

OBRAS COMPLETAS DE  
JOSE DE LA RIVA-AGÜERO

XIV

**EPISTOLARIO**  
CABALLERO - CUSICANQUI

VOLUMEN I



LIMA, 1997

INSTITUTO RIVA-AGÜERO  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ







José de la Riva-Agüero y Osma

c. 1925

Tinta de Alcántara Latorre

OBRAS COMPLETAS DE

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

XIV

**EPISTOLARIO  
CABALLERO - CUSICANQUI**

**VOLUMEN I**

LIMA, 1997

**INSTITUTO RIVA-AGÜERO  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

OBRA COMPLETA DE

JOSÉ DE LA RIVA

XIX

EPÍSTOLARIO  
CABALLERO - CUSICAQUI

VOLUMEN I

José de la Riva-Agüero y Ocaña

c. 1925

Tiata de Alcazar



LIMA, 1927

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO RIVA-AGÜERO  
N° 161

INSTITUTO RIVA-AGÜERO  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

INSTITUTO RIVA AGÜERO BIBLIOTECA
11 NOV 1937
37056

COMISIÓN EDITORA DE LAS OBRAS COMPLETAS DE  
JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO Y OSMA

MIEMBROS DE HONOR:

*Emmo. Señor Augusto Cardenal Vargas Alzamora*  
Arzobispo de Lima y Gran Canciller de la Universidad

*Salomón Lerner Febres*  
Rector de la Universidad

COMITÉ EJECUTIVO:

*José A. de la Puente Candamo* (Director del Instituto  
Riva-Agüero), *Luis Jaime Cisneros Vizquerra*, *Carlos Gatti*  
*Murriel*, *Guillermo Lohmann Villena*, *Alberto Wagner*  
*de Reyna*, *R. P. Armando Nieto Vélez S. J.*

CONSEJO DE ASESORES:

*Aurelio Miró-Quesada Sosa*,  
*Carlos Rodríguez Pastor*,  
*Ella Dunbar Temple*



## CRITERIOS DE EDICIÓN

A fin de completar el Tomo XIV del epistolario de don José de la Riva-Agüero y Ossa, y por encargo de la Dirección del Instituto Riva-Agüero, el Archivo Histórico Riva-Agüero presenta en esta oportunidad, el Tomo XIV, prosiguiendo así con la publicación del epistolario completo del benefactor de nuestra Universidad.

En el presente tomo sólo se incluyen las cartas de los correspondientes cuyos apellidos comienzan con la letra "C", que ahora por decisión de la Real Academia de la Lengua incluye la "Ch". La correspondencia ha sido transcrita siguiendo un estricto orden alfabético-cronológico, intercalándose las cartas recibidas con las remitidas. En la edición de los documentos se ha mantenido la ortografía y la sintaxis, empero se ha modernizado el uso de las mayúsculas y las minúsculas y la puntuación; además se ha desarrollado la mayoría de las abreviaturas advertidas.

Se han transcrito todas aquellas cartas que consideramos aportan elementos tanto para el estudio de la vida y la obra de Riva-Agüero como para el conocimiento de su época. En este volumen, la

relación ha sido tan estricta como en las letras anteriores, no publicándose aquellas que tienen escaso interés documental, como las tarjetas de visita, algunos telegramas y cartas de recomendación. Asimismo, se han publicado cartas que si bien no van dirigidas a Riva-Agüero, acompañan cartas enviadas a él, y cuyo contenido además de ser de interés, se refiere a temas tratados con sus correspondientes, de manera tal que la unidad documental se respeta.

Las tareas de transcripción de la correspondencia, elaboración de los índices, diagramación y cuidado de la edición que hoy les presentamos, ha estado a cargo de Ada Alicia Álvarez y María Solano Ceraque con la colaboración de la señorita Rosaida Aguilera Gil.

Finalmente queremos agradecer de manera especial a la familia Costo, quien hizo donación de las cartas de don José Gabriel Costo

A fin de continuar con la edición de las Obras Completas de don José de la Riva-Agüero y Osma, y por encargo de la Dirección del Instituto Riva-Agüero, el Archivo Histórico Riva-Agüero presenta en esta oportunidad, el Tomo XIV, prosiguiendo así con la publicación del epistolario completo del benefactor de nuestra Universidad.

En el presente tomo sólo se incluyen las cartas de los correspondientes cuyos apellidos comienzan con la letra "C", que ahora por decisión de la Real Academia de la Lengua incluye la "Ch". La correspondencia ha sido transcrita siguiendo un estricto orden alfabético-cronológico, intercalándose las cartas recibidas con las remitidas. En la edición de los documentos se ha mantenido la ortografía y la sintaxis, empero se ha modernizado el uso de las mayúsculas y las minúsculas y la puntuación; además se ha desarrollado la mayoría de las abreviaturas advertidas.

Se han transcrito todas aquellas cartas que consideramos aportan elementos tanto para el estudio de la vida y la obra de Riva-Agüero como para el conocimiento de su época. En este volumen, la

selección ha sido tan estricta como en las letras anteriores, no publicándose aquellas que tienen escaso interés documental, como las tarjetas de visita, algunos telegramas y cartas de recomendación. Asimismo, se han publicado cartas que si bien no van dirigidas a Riva-Agüero, acompañan cartas enviadas a él, y cuyo contenido además de ser de interés, se refiere a temas tratados con sus corresponsales, de manera tal que la unidad documental se respeta.

Las tareas de transcripción de la correspondencia, elaboración de los índices, diagramación y cuidado de la edición que hoy les presentamos, ha estado a cargo de Ada Arrieta Álvarez y Martha Solano Ccance con la colaboración de la señorita Roisida Aguilar Gil.

Finalmente queremos agradecer de manera especial a la familia Cosio, quien hizo donación de las cartas de don José Gabriel Cosio Medina, uno de los corresponsales más importantes en este presente volumen; y al doctor Manuel Gastañeta Carrillo de Albornoz, quien nos entregó xerocopias de la correspondencia entre Riva-Agüero y don Julio Carrillo de Albornoz.

Lima, octubre de 1997

*Ada Arrieta Álvarez*

Jefa del Archivo Histórico Riva-Agüero

CABANAS OTEIZA, Ángel

Lima, 20 de septiembre de 1941.

Señor don

José de la Riva-Agüero

Presidente de la Academia Peruana de la Lengua  
correspondiente a la Real Academia Española.

Ciudad

Distinguido señor:

De acuerdo con la conversación sostenida en nuestra reciente entrevista, dirijo a usted estas líneas para expresarle mi ambicioso propósito de llevar a cabo, así ya comenzada otra próspera evocativa de aquellos años y días, una obra que honre el nombre de don Francisco Pizarro, fundador de Lima.

## EPISTOLARIO

Con gran entusiasmo he iniciado esta obra representada por 30 o 25 tomos, pero la desgracia que llevó a España a la guerra civil por una parte, y por otra, la falta de alguien que secundara con su apoyo moral mi empresa, han sido motivos que han sembrado mi camino de obstáculos no siempre fáciles de vencer.

He aquí mi paso por Lima, despierta en mí con más entusiasmo el impulso de traer al Perú expresada en mis tomos toda la que constituye evocación de la tierra donde Pizarro nació, y he visto que esta y esta digna Academia, han de secundarme en mi empresa como por sus portales, por gratitud al que tanto luchó por esta noble tierra para traer a ella cultura, lengua y religión.

Ya he tenido la oportunidad de exponer al doctor Raúl Porras Barrenechea mi plan, y su aprobación ha sido acompañada de sus más grandes deseos, y ahora espero que todo el amor que usted dedica a nuestra próspera patria es todo lo que al Perú, a Pizarro y a



**CABANAS OTEIZA, Ángel**

Lima, 20 de septiembre de 1941

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Presidente de la Academia Peruana de la Lengua

correspondiente a la Real Academia Española.

Ciudad.

Distinguido señor:

De acuerdo con la conversación sostenida en nuestra reciente entrevista, dirijo a usted estas líneas para exponerle mi anhelado proyecto de llevar a cabo, mi ya comenzada obra pictórica evocativa de aquellos sitios y tipos de Trujillo (Extremadura), cuna de don Francisco Pizarro, fundador de Lima.

Con gran entusiasmo he iniciado esta obra representada por 20 ó 25 telas, pero la desgracia que llevó a España a la guerra civil por una parte, y, por otra, la falta de alguien que secundara con su apoyo moral mi empresa, han sido motivos que han sembrado mi camino de obstáculos no siempre fáciles de vencer.

Hoy a mi paso por Lima, despierta en mí con más entusiasmo mi empeño de traer al Perú expresada en mis telas todo lo que signifique evocación de la tierra donde Pizarro nació, y, no dudo que usted y esa digna Academia, han de secundarme en mi empresa como buenos peruanos, por gratitud al que tanto luchó por esta noble tierra para traer a ella cultura, lengua y religión.

Ya he tenido la oportunidad de exponer al doctor Raúl Porras Barrenechea mi plan, y su aprobación ha sido acompañada de sus más grandes elogios, y ahora espero que todo el amor que usted siempre a puesto pródigamente en todo lo que al Perú, a Pizarro y a

Trujillo se refiere, se traduzca en apoyo a un artista español que igualmente siente por el Perú y por Pizarro tanto cariño y devoción que quisiera ver terminada la obra que con más calor ha emprendido en toda su vida artística.

Espero, pues, su cooperación y la de esa Academia para desarrollar en su totalidad mi obra que dado su volumen me llevaría de un año a año y medio de tiempo.

Es esta una oportunidad para ponerme incondicionalmente a sus órdenes una vez más, y repetirme su más atento amigo que le saluda respetuosamente.

A. Cabanas Oteiza  
 Ángel Cabanas Oteiza

**CABRÉ, Francisco**

Arequipa, a 12 de febrero de 1944

Señor doctor don  
 José de la Riva-Agüero  
 Lima.

Muy estimado señor doctor:

Por la presente me es grato saludarle, pidiendo al Señor le conserve bien de salud.

Voy a hacer mi auto presentación. Nos conocemos. Usted recordará que en el mes de agosto del año pasado acompañé a ésa al Excelentísimo Monseñor Holguín. Una tarde que usted fue a ver al Prelado, yo aproveché de encontrarle en el claustro alto del convento de San Francisco para saludarle y a la vez pedirle humildemente un ejemplar de sus obras que yo deseo para la biblioteca de este nuestro

convento de la Recoleta de Arequipa. Usted me lo prometió; pero el padre provincial Arguedas que se unió a nosotros en ese momento le dijo que él también deseaba un ejemplar, y usted nos citó para verlo en su domicilio a los dos días. Fuimos, pero el padre guardián Gómez que también deseaba un ejemplar de sus codiciadas obras se unió a nosotros. Usted que sólo tenía un ejemplar de los dos tomos y uno de los tomos sueltos, tuvo la bondad de dar el ejemplar completo al Padre Provincial y el tomo suelto al padre Gómez. Yo me quedé con las ganas.

Bueno: hace unos meses en un semanario comunista de aquí, "La Voz del Sur" salió un artículo tendencioso en el que se atacaba sin misericordia a usted. Yo, como antiguo publicista católico, me creí en el deber de refutar ese artículo y defenderlo a usted que es una gloria del catolicismo peruano. Hace muy poco vino a visitarme la señorita Rosa Tudela, que estuvo alojada en el Bolívar, y habló a usted de mi artículo, y usted tuvo la bondad de manifestarle mucho interés en conocer mi artículo, y por esto tengo el gusto de mandárselo; pero, como sólo tengo un ejemplar del número de la "La Voz del Sur" en que aparece el de Núñez Valdivia en que se le ataca a usted, la misma señorita Tudela que tiene mucho interés en servir a usted me pidió ese único ejemplar para copiar dicho artículo, y tengo el gusto de adjuntarle dicha copia.

No vale la pena de que usted me agradezca el artículo, pues confieso que no es cosa del otro jueves y además no hice sino cumplir con mi deber, suficiente recompensa.

Tengo el agrado de reiterarle la oferta de mis servicios en ésta, como su afectísimo en Jesucristo y seguro servidor.

*Fr. Frco. Cabré*

*Mis. Franc.*

Fray Francisco Cabré

Misionero Franciscano

Convento de la Recoleta

---



Arequipa (Convento de la Recoleta), a 16 de marzo de 1944

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.- Casilla 864.

Muy estimado amigo:

Tuve el gusto inmenso de recibir su carta del 1 del corriente mes, y no la contesté antes porque estaba esperando recibir los anunciados paquetes de sus obras.

Los recibí ayer y me apresuro a expresarle mi profunda gratitud por este regalo, digno en todo sentido de un gran señor. ¡Qué Dios se lo pague! que es la moneda con que nosotros los franciscanos correspondemos a nuestros benefactores. Ya me hubiera yo dado por muy bien recompensado con la linda carta con que se ha dignado favorecerme; pero de yapa han venido sus valiosas obras que no se consiguen con dinero vil, sino con don de fina amistad de su autor; y miel sobre hojuelas cuando vienen con esas dedicatorias no por inmerecidas menos halagüeñas. Otra vez: ¡Qué Dios se lo pague!

Mi defensa de usted fue lamentablemente floja, porque no conozco aún el prólogo del libro de Miró Quesada a que se refiere el contrincante. Ayer, al recibir los *Opúsculos*, lo primero que hice fue buscar dicho prólogo, y tampoco ahí está. Pero ya me figuro lo que es leyendo el discurso sobre la *Italia Moderna* que figura en el tomo 1º, y más con lo que me dice en su carta. Usted sabe que esta clase de ataques hay con [*sic*] replicarlos en caliente, y no se puede esperar.

Por lo demás, ya está usted vengado, porque en el mismo periódico *La Voz del Sur*, en edición poco posterior a la del ataque vil a usted, insertaba un editorial desvergonzado en contra del Generalísimo Franco. Yo, aunque terriblemente enemigo de los alemanes, me creí en el deber de refutarlo, esgrimiendo, desde luego, la pluma con guante blanco. Su director, el doctor Humberto Núñez



Borja, me replicó en *El Pueblo*. Yo le dediqué una contrarréplica en *El Pueblo* que se reprodujo en *El Deber*. Mi artículo fue de la aceptación universal y mi contrincante se corrió. Pero mis artículos fueron la causa de que el gobierno clausurara el periódico comunista, y ello dio lugar a que los comunoides colocaran un petardo de dinamita en la fachada del templo de mi convento. Es que ellos, cuando yo tres semanas antes escribí un artículo en *El Deber*, demostrando que los católicos no pueden ser comunistas, me solicitaron una entrevista amistosa suplicándome que no los combatiera, porque ellos son católicos y persiguen lo mismo que nosotros los católicos: el bienestar del pueblo; y viendo que a buenas no me pueden imponer silencio, piensan los muy cándidos que me pueden asustar con estallidos de dinamita. *La Voz del Sur*, que dicho sea de paso era una revista muy bien escrita, sigue clausurada.

Ya está usted vengado; pero tal vez podríamos hacer algo para aumentar un poco esta santa venganza. Sé que tiene grandes probabilidades de ser nombrado vocal de la Corte de Arequipa un doctor Núñez Valdivia, hermano del autor del artículo contra usted y sobrino del vocal de la Suprema doctor M. Benigno Valdivia. ¿No podría usted hacer algo para impedir dicho nombramiento? Porque el sujeto, al igual que su hermano, es de los de la cáscara amarga y no nos conviene que ocupe ese puesto.

Bueno, ahora, por vía de epílogo a esta larga carta (como en las cartas de mujeres, que siempre traen lo principal en la post data), le diré dos cosas: 1º que para corresponder en algo a su manifiencia [sic], le mando *La Crónica del II Congreso Eucarístico del Perú* (el de Arequipa): un perfecto adefesio. 2º y esto es lo gordo: que tengo en mi mente una honda huella que en ella, cuando estaba fresquecita, es decir, cuando yo era corista en la Recoleta del Cuzco, dejó la repetida lectura de su libro "Los Historiadores del Perú" o *La Historia en el Perú*, no recuerdo bien. Guardo de ese libro primigenio gratísimo recuerdo, porque es uno de los que más han contribuido a mi formación intelectual. Por más que he buscado, no he podido hallarlo. Me dirijo a usted que está comprando cuantos ejemplares puede hallar. Cuando

tenga alguno que no le haga mucha falta, acuérdesese de este su admirador y mándemelo. Mucha pechuga ¿no?

Siempre a sus amables órdenes para cuanto crea útil a este su afectísimo hermano en Nuestro Padre San Francisco.

*Fr. Frco. Cabré*

*Mi. Franc.*

---

Arequipa-Convento de la Recoleta-, a 14 de julio de 1944

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Apartado n°1114  
Lima.

Muy distinguido y apreciado amigo:

Pido a Dios Nuestro Señor que ésta le encuentre disfrutando de perfecta salud.

Tengo que pedirle perdón por la falta involuntaria que he cometido, pues me fue absolutamente imposible despedirme de usted, según era mi deber, y ello se debe a que tuve que viajar a ésta de un momento a otro, para aprovechar del vapor que salía del Callao el domingo 2, y de ello sólo me enteré en la víspera.

Aquí se nota ahora bastante agitación política. Está trabajando activamente el grupo que ya usted sabe que propicia la candidatura de R. Belaunde. Es peligroso de éxito, porque he visto que lo preside el doctor Julio Ernesto Portugal que es hombre inteligente, dinámico y muy querido en Arequipa, y es la primera vez que se mete en política. He visto que el grupo comunista se ha separado de esa concentración.

Insisto en la idea que en ésa le di de ver si no sería viable una candidatura del doctor José Luis Bustamante y Rivero. Creo que los sanchezcerristas no se han adherido, a lo menos incondicionalmente, al grupo de concentración de que le hablo. El sanchezcerrismo en Arequipa es aún una gran fuerza, y si se enfrentara a su eterna enemiga el APRA, creo trabajaría bien, y además, la expresada candidatura tendría el apoyo de las derechas y aun de la gente sensata. Además, estoy casi seguro que la candidatura Bustamante y Rivero tendría el apoyo del gobierno.

Sin más por el momento, quedo siempre a sus gratas órdenes y afectísimo amigo y hermano en Nuestro Padre San Francisco.

*Fr. Frco. Cabré*

*Mis. Franc.*

**CABRERA, Alberto**

[copia]

Lima, 1 de octubre de 1918 [\*]

Señor don  
Alberto Cabrera  
Ayacucho.

Muy señor nuestro:

Concedores por nuestros amigos y correligionarios de Ayacucho de la espectable posición de usted en ese Departamento, y deseando el Partido Nacional, según lo expresa su circular última que le acompañamos, hacer una campaña de opinión con el sentido y alcances que dicha circular expresa, especialmente en su último párrafo, nos permitimos remitirsel a usted, confiando en que las ideas allí contenidas han de obtener su asentimiento y concurso. Y si acaso



no tuviera usted compromisos políticos anticipados, el Partido Nacional se honraría grandemente con su adhesión.

Nos es grato con tal motivo suscribirnos de usted atentos y seguros servidores.

[\*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

**CABRERA, José F.**

[copia]

Lima 19 de mayo de 1919

Señor don  
José F. Cabrera  
Chiclayo.

Muy señor mío:

He tenido la noticia de que podemos contar con la cooperación de usted para la organización del Partido Nacional Democrático en ese departamento. Excuso decirle que consideraría una valiosa adquisición la que realizaríamos consiguiendo, no sólo la incorporación de usted al Partido, sino su aquiescencia a formar parte de nuestro Comité de Chiclayo, pues las referencias que tengo sobre su posición e influencia me hacen considerar inestimable el concurso de usted para nuestra labor organizadora.

Abrigando la muy fundada esperanza de obtener una respuesta favorable, me es grato suscribirme de usted muy atento amigo y servidor obsecuente.



**CABRERA, Luis**

Ica, 16 de diciembre de 1933

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy distinguido señor doctor:

Motiva la presente carta comunicarle la grave situación que está creando Raúl Haya de la Torre con sus conferencias mentidas [sic] en este Departamento, y en sus distritos.

Sus discursos propagando sus doctrinas, hoy cambiadas, no es sino [para] conseguir mayor número de adeptos, sobre todo en las masas populares e inconscientes, los campesinos, haciéndoles creer que los capitalistas extranjeros y peruanos los explotan, no debiendo ser explotados por el capital, que la forma de propulsión es la del Estado, y así el gobierno haría feliz al proletario mediante reparto de la propiedad, que en manos de unos cuantos se encuentra hoy.

En uno de sus discursos decía, el indígena debe reivindicar su derecho sobre la propiedad, debe tener su bandera y no la bandera que actualmente tiene, que es la bandera del capitalismo, entonces el Perú será grande y feliz, el proletariado tendrá su bandera propia, la bandera que le corresponde, la bandera indígena, esa es nuestra bandera.

No está muy lejano el día que se produzca una huelga general en ésta, y uno de los objetos es crear resistencias al gobierno, y ésta es la propaganda del aprismo muy secretamente.

Yo creo debería prohibirse esas conferencias y propaganda malsana, la cual inculca la revolución social. El farsante de Haya impresiona a la juventud hoy podrida, al bajo pueblo, presentándose en calles y teatros, vestido de overol.

El día de ayer fue a Pisco, a dar conferencia en el teatro, regresando en autocarril a las dos de la mañana; anuncian que hoy sábado irá en autocarril a las cuatro de la tarde, para pasar a Chincha y dar conferencias, después a Cañete, y nada de extraño que en ese valle se produzcan algunas perturbaciones entre el elemento campesino y obrero.

Entiendo que las autoridades de estas provincias tengan al señor Ministro de Gobierno al tanto de lo que ocurre con la estada de Haya, y debería haber personal de Lima para vigilar esas actividades.

Es preferible prever que curar.

De usted atento y seguro servidor,

*Luis Cabrera*

**CABRERA, Néstor**

[copia]

Lima, 1 de octubre de 1918 [\*]

Señor don  
Néstor Cabrera  
Ayacucho.

Muy señor nuestro:

Concedores por nuestros amigos y correligionarios de Ayacucho de la espectable posición de usted en ese Departamento, y deseando el Partido Nacional, según lo expresa su circular última que le acompañamos, hacer una campaña de opinión con el sentido y alcances que dicha circular expresa, especialmente en su último

párrafo, nos permitimos remitirselo a usted, confiando en que las ideas allí contenidas han de obtener su asentimiento y concurso. Y si acaso no tuviera usted compromisos políticos anticipados, el Partido Nacional se honraría grandemente con su adhesión.

Nos es grato con tal motivo suscribirnos de usted atentos y seguros servidores.

[\*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

**CABRERA, Pedro Carlos**

[borrador]

Lima, 15 de junio de 1915 [\*]

Señor don  
Pedro Carlos Cabrera  
Ica.

Muy señor mío:

Por indicación del señor doctor don Daniel Olaechea envió a usted un ejemplar de la *Declaración de Principios* del Partido Nacional Democrático. Por él se enterará usted de los propósitos que nos animan y de las personas que desde el primer instante nos acompañaron. Los que hemos fundado esta agrupación política confiamos en que ha de simpatizar con nuestra obra de propaganda y organización todos los hombres de bien que comprenden la necesidad de levantar la política peruana al terreno de las ideas y de construir en la actualidad fuerzas que propendan a la urgente renovación de las instituciones y que se aparten por igual y con decisión incortartable [sic] con cuanto los gobiernos propongan y de la sistemática y anárquica oposición.



Yo y cuantos en esta tarea me acompañan quedaríamos muy halagados si a más de la aprobación de nuestras ideas obtuviéramos de usted su valiosa cooperación personal.

Con esta oportunidad tengo el agrado de suscribirme de usted atento y seguro servidor.

[\*] *Membretado del Partido Nacional Democrático*

**CÁCERES, Andrés A.**

Casa de usted, 1 de octubre de 1918

Señor

José de la Riva-Agüero

Apreciado doctor y amigo:

No pudiendo pasar a ver a usted por encontrarme indispuerto, he suplicado a mi amigo, el doctor Lizardo Velasco, para que gestione ante usted un acuerdo de su Partido con el Constitucional, con motivo de la propuesta que ha hecho la Comisión Parlamentaria, presidida por don José Carlos Bernales, para que nazca de una convención el futuro presidente de la República.

Ruego a usted que sea con el doctor Velasco tan explícito como pudiera serlo conmigo, dando fe a cuanto le dijere en mi nombre a fin de llegar a un resultado que sea de bien general.

Y con este motivo ofrezco a usted las seguridades de particular aprecio con que soy de usted amigo y servidor.

*Andrés A. Cáceres*

---

Lima, 1 de octubre de 1918

Señor general don  
Andrés A. Cáceres

Mi distinguido amigo:

Conforme me lo indica usted, en su atenta carta de hoy, he tenido el agrado de conversar con el señor don Lizardo Velasco acerca de las condiciones generales de la Convención Electoral en proyecto, que para mí son las propias, expresadas por mi agrupación política en su última circular publicada. Por lo que el doctor Velasco me dice, confío en que se allanarán todos los obstáculos para esta convención indispensable; y en que el partido Constitucional, que propició la pasada, le llevará su concurso.

Con esta ocasión me es muy grato suscribirme de usted, como siempre su amigo y servidor,

*José de la Riva-Agüero*

[tarjeta]

*El General Cáceres* saluda muy atentamente a su distinguido amigo el señor doctor don José de la Riva-Agüero y se permite molestarle, encareciéndole le preste atención a los portadores don Ricardo Olivera y esposa, que se encuentran en ésta en condición de repatriados y sin medios de subsistencia, los cuales han recurrido varias veces a la junta encargada de atenderles, sin resultado alguno. En la actualidad los tengo asilados en mi casa pues en el local del Cercado, donde se encontraban, enfermos [sic].

Le anticipa su agradecimiento por este servicio y aprovecha la

oportunidad para reiterarle las seguridades de su consideración muy distinguida.

Magdalena del Mar, abril 5 de 1919

Cáceres

**CÁCERES, José Félix**

Lima, octubre 15 de 1937 [\*\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero

Señor doctor:

Tengo el agrado de presentar a usted el inventario[\*] del Altar de Ánimas de esta parroquia de Santa Ana, y al mismo tiempo le suplico tener la bondad de interponer su valioso influjo en la sesión próxima de la Beneficencia a fin de conseguir la subvención que corresponde a esta Cofradía, cuya partida consta en el presupuesto de la Sociedad de Beneficencia Pública bajo el # 4445 en la página 97, ascendente a la suma de S/.20.70 centavos anuales.

Esta Cofradía tiene por mayordoma a la señora Magdalena L. de Patrón y por vocales o asesoras a las señoras Toribia Torre de Pugliese y Rosa Benhke.

Dios guarde a usted,

*José Félix Cáceres*

Párroco de Santa Ana

[\*] *Incluye el inventario*

[\*\*] *Membretado de la Parroquia de Santa Ana. Lima.*



[Lima] a 25 de octubre de 1937 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero

Señor doctor:

Cumplo con agrado mi ofrecimiento de dar cuenta a usted del empleo de los sesenta soles que recibí para celebrar la festividad de Nuestra Señora de Loreto y cuyo dinero me fue entregado por el tesorero de la Beneficencia.

Acompaño al presente, los comprobantes que acreditan que el mencionado dinero fue empleado con toda honradez y puntualidad.

Aprovecho, señor doctor, de esta oportunidad para suplicarle que la próxima entrega de la subvención que debe dar la Sociedad de Beneficencia, me sea entregada oportunamente a fin cumplir fielmente con la manda piadosa, que dispone que la principal fiesta de Nuestra Señora de Loreto se lleve a efecto el próximo día 12 de diciembre.

Dios guarde a usted,  
José Félix Cáceres  
Cura Párroco de Santa Ana

[incluye los recibos a que hace referencia]

[\*] *Membretado de la Parroquia de Santa Ana. Lima.*

Lima, febrero 15 de 1938 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero

Muy estimado señor doctor:

Me dirijo a usted para suplicarle se digne tener la bondad de obtener, en la próxima sesión de la Beneficencia Pública de Lima, el cumplimiento de la oferta, que aún está pendiente, de construir, a su costa, un salón para depósito de los muebles de esta Iglesia, a fin de poder abrir, para el servicio público, la puerta nueva y principal, que hace ya más de un año que permanece cerrada y no ha sido posible abrir, por hallarse obstaculizada por los muebles que se encuentran detrás de la mencionada puerta, y no haber absolutamente donde colocarlos.

Esperamos de su reconocida bondad este favor, por el que le quedarán muy reconocidos todos los feligreses de esta parroquia y muy especialmente el suscrito párroco de ella.

Dios guarde a usted,

José Félix Cáceres

[\*] *Membretado de la Parroquia de Santa Ana. Lima.*

**CÁCERES, Zoila Aurora**

Lima, 12 de setiembre de 1912

Señora  
Aurora Cáceres  
Berlín.

Distinguida amiga:

De regreso de un largo paseo mío por la Sierra, para conocer algo de mi país y visitar ruinas incaicas, hallé hace dos meses el ameno libro de usted, también de impresiones de viaje, aunque por regiones muy distintas y desemejantes de las que yo acababa de recorrer. Quizá por ese contraste, me interesó y cautivó tanto su lectura. Deseoso de manifestarle en una carta mi aplauso, y por otra parte absorbido de nuevo en mis estudios, tras de larga interrupción, confieso que dejé pasar algunas semanas, pero con remordimiento. La amable tarjeta postal de usted, me decide a aplacar ese remordimiento mío, causado por mi tardanza, y corresponder a su fineza, expresándole mi aprobación calurosa de su interesante obra, mi agradecimiento por el envío de ella, y mi constante y deferente amistad, por la que espero que me perdonará usted mi retraso. Crea usted que éste es muy disculpable porque nunca me he visto más atareado que ahora, con un ensayo de filosofía jurídica que por desgracia he emprendido. De otro modo, no me negaría el placer de darle largamente mi opinión sobre *Oasis de Arte*, porque es muy favorable. No sé si será amistosa parcialidad.

Le ruego que salude en mi nombre al General; y que acepte usted los recuerdos de su amigo atentísimo y servidor.

*José de la Riva-Agüero*



Lima, diciembre 1 de 1930

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.

Muy estimado amigo:

Deseando conocer la opinión de los más reputados intelectuales de Lima, referente a la actuación de la mujer en sus justas aspiraciones feministas; le dirijo estas líneas con la seguridad de que ha de emitir usted un juicio imparcial e ilustrado.

Teniendo en cuenta la hora presente de libertad, cimentada en la revolución de Arequipa, anhelamos que se de participación a las mujeres en la Asamblea Constituyente que dará una nueva ley electoral la cual es justo que otorgue a las mujeres el derecho de ciudadanía de modo que sea electora y elegida.

Se podrá objetar que el hombre tiene este derecho, debido a que presta el servicio militar obligatorio; no obstante se puede interrogar si no es mayor y más penoso el dar hijos a la patria.

No tenemos bandera política alguna, ni pretendemos exhibirnos con manifestaciones callejeras, concretándose a dejar constancia de nuestra simpatía hacia los asambleístas que manifiestan su adhesión a la santa causa de la mujer.

Más de 40 millones de mujeres asociadas trabajamos en 57 naciones, para obtener igualdad ante la ley; desgraciadamente el Perú se encuentra entre el reducido número de las que aún no tienen el derecho de sufragio femenino.

Trabajamos de acuerdo con "La Liga de las Naciones", "La Conferencia del Trabajo" y "La Cooperación Intelectual" de Francia; instituciones que cuentan con mujeres que son altamente estimadas.

Suele decirse que en el Perú la mujer no está preparada a lo que se puede responder, que sólo es dable apreciar su competencia después que haya entrado en el ejercicio de sus derechos.

Espero, estimado doctor, de su claro talento, que no desconozca usted que ya ha llegado el momento de que las actividades feministas entren en acción, en pos del derecho de sufragio.

Con los sentimientos de la más alta consideración, soy de usted doctor atenta amiga y segura servidora.

*Zoila Aurora Cáceres*  
Presidenta del "Feminismo Peruano"

Le adjunto el programa de principios del "Feminismo Peruano".

[*No se encuentra el mencionado programa*]

---

[*Lima*] 25 de abril de 1931

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Presente.

Estimado doctor y amigo:

Me es grato comunicar a usted que en la última sesión del "Feminismo Peruano Zoila Aurora Cáceres" se acordó felicitar a usted por el honroso y justo nombramiento que le ha conferido el Consejo Universitario designándole Director del Instituto de Historia del Perú.

Gran complacencia ha causado entre las socias de la Institución que presido, el referido nombramiento recaído en un historiador como

usted que goza de merecida reputación y también por ser usted uno de los primeros intelectuales peruanos que opinó públicamente a favor de los derechos de la mujer. Santa causa de redención y de justicia social por la que lucha el Feminismo Peruano Zoila Aurora Cáceres y cuyo triunfo contribuirá eficazmente al engrandecimiento nacional.

Reiterándole la expresión de la gratitud del "Feminismo Peruano" Zoila Aurora Cáceres envió a usted las más sincera felicitación; no dudando que bajo su sabia dirección el Instituto de Historia adquirirá el prestigio mundial que debe tener, por el grandioso antecedente de las legendarias civilizaciones que favorecen la historia del Perú.

De usted atenta amiga y segura servidora.

*Zoila Aurora Cáceres*

---

París, abril 15

Muy estimado amigo:

He leído con sumo placer su atenta carta en la que manifiesta usted mostrando gran juicio, su opinión favorable al desenvolvimiento social de la mujer. ¡Ojalá nuestra juventud se evidenciara de esta gran verdad relegando viejos convencionalismos! Si en estos países existe y triunfa el feminismo es porque los hombres también lo son.

Mi libro ha tenido un gran éxito en Madrid, sin que yo me haya preocupado de él. Continuamente recibo juicios de la prensa de Madrid, sumamente favorables. Uno de los que me ha causado mayor placer es el de la Condesa de Pardo Bazán en una carta muy afectuosa que me ha escrito.

Disculpe usted esta lata que le doy; pero las letras son mi único placer, y justo es hablar de lo que amamos.



Voy a pedir a usted que me ayude en una obra que sin su cooperación no podría realizar. A ello me obliga mi patriotismo y cuento anticipadamente con el de usted. La *Revista Latina* piensa consagrar un número al Perú, y el director me ha pedido que le escriba un artículo sobre la literatura contemporánea del Perú. Pienso ocuparme de unos cuantos jóvenes de talento, así resultará mi trabajo más interesante y de mi gusto. Naturalmente que me ocuparé de usted; pero como mi alejamiento del Perú, me tiene un tanto ignorante de los que allí pasa le agradecería que me enviase usted una relación de lo que usted haya escrito y si le fuese posible su tesis. Lo mismo desearía de Zavala, (no he leído nada de él), de Óscar Miró Quesada y de un joven de Ica (no recuerdo el nombre) que ha escrito un tomo de versos deliciosos en los que figura *El algarrobo de la sierra*, etc., a Raimuncho Morales le escribiré, de Clemente Palma tendré datos por una amiga de él y mía; si se me escapa algún nombre, que valga la pena, usted me lo indicará. Espero su contestación acompañada de alguna documentación.

Un saludo muy cariñoso a su mamá y usted recíbalo muy atento de su afectísimas amigas,

Aurora Cáceres

---

Jueves 14

Muy apreciada amiga:

Dos días hace que no salgo de mi cuarto, a causa de una muy fuerte influenza. Indecible es cuanto siento mi imposibilidad de acudir mañana a la cita de Rubén Darío, a quien tanto admiro. Le ruego a usted que me disculpe, explicándole el caso, que le exprese mi profunda admiración y simpatía; y que cuando pueda yo salir, que será a fines de esta semana o principios de la próxima (según cuidaré oportunamente de avisárselo a usted) me consiga, si es posible, una nueva cita, el día y a la hora que él indique.

Por todo le da las gracias, y se despide hasta pronto, su afectuoso y amigo y servidor atentísimo.

*J. de la Riva-Agüero*

[tarjeta]

Zoila Aurora Cáceres, saluda atentamente a su amigo el doctor José de la Riva-Agüero y le agradecería que viniese a tomar una taza de té el viernes 4 de presente a las 5 p.m. en compañía del pintor nacional Daniel Hernández.

San Ildefonso 137.

### **CÁCERES FREYRE, Julián B.**

Buenos Aires, noviembre 25 de 1940

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Distinguido señor y maestro:

Me permito molestar su atención accediendo a su gentil pedido formulado en la reunión que tuvimos en los *Cursos de Cultura Católica*, Sección Folklore, cuando su estadía en esta Capital.

Mi interés es el siguiente: obtener las publicaciones oficiales peruanas de carácter histórico, especialmente de archivo, es decir documentos especialmente los referentes a la colonia, como asimismo

las de carácter indígena, arqueología, etnografía, lingüística, antropología.

Mi único conocido en ésa es el Reverendo Padre Villar Córdoba que nos visitó hace algunos años y a quien acompañé en ésta, pero este sacerdote nunca ha contestado a mis cartas, sin duda extraviadas, así que mi esperanza está en que usted pueda obtenerme algo de lo que pretendo; además le pediría me indique a quienes puedo dirigirme como estudiosos serios y científicos del pasado indígena.

Otra cosa que también me interesa es lo referente a las artes coloniales, arquitectura, pintura, etc. y la legislación existente sobre indios, protección, reducción, etc. y sobre monumentos históricos, si usted pudiese hacerme enviar lo publicado sobre estos tópicos le quedaría sumamente agradecido, pues, el Perú tiene una importancia tan grande por su influencia durante pasados años en nuestro territorio que es previo su conocimiento exacto antes de escribir sobre nuestros indígenas prehistóricos y sobre nuestra historia colonial.

En breve recibirá usted mi próximo trabajo sobre indios de la Patagonia.

Hago votos para que usted se encuentre perfectamente bien y pronto nos pueda volver a visitar para ilustrar una vez más nuestras cátedras.

Le saluda cordialmente, seguro servidor.

*J. Cáceres*



**CÁCERES OLAZO, Adrián**

Puno, 18 de febrero de 1917

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero y Osma

Lima.

Muy distinguido señor:

Perdone usted que moleste su atención con la demanda de un favor: el Supremo Gobierno debe proveer interínamente el Juzgado de Primera Instancia de la provincia de Huancané, con motivo de haber sido suspendido el titular por la Corte Suprema de la República, por el término de seis meses; yo deseo ocupar aquel puesto para conocer de cerca la provincia de Huancané, y en este afán suplico a usted interponga ante el señor Presidente de la República sus valiosas influencias en favor mío.

Crea usted que procuraré corresponder debidamente la prueba de confianza que quiero merecerle al gobierno, y desde ahora agradezco a usted todo lo que se dignara hacer por mí.

Lo saluda atentamente y le desea bienestar cumplido su obsecuente amigo y servidor.

*Adrián Cáceres Olazo*

[copia]

Lima, 6 de marzo de 1917

Señor doctor don  
Adrián Cáceres Olazo

Mi estimado amigo:

Oportunamente tuve el agrado de recibir la atenta carta de usted en que solicita me interese con el señor Ministro de Justicia para obtener su nombramiento como juez de primera instancia de una de las provincias de Cuzco . Siento infinito no tener relación alguna de amistad con el doctor Valera, pues de lo contrario, crea usted que me hubiera sido muy grato empeñarme por el nombramiento de persona como usted que, además de contar con mi más viva simpatía, se halla excepcionalmente capacitada para el desempeño de ese cargo.

Aprovecho la oportunidad para renovarle las seguridades de mi particular estimación y me suscribo de usted afectísimo amigo y seguro servidor.

Puno, noviembre 28 de 1933

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi distinguido amigo:

Muy grata impresión me ha causado su designación como Presidente del Consejo de Ministros. Siempre tuve deseos de verlo actuar en el gobierno de la República, donde estoy seguro que sus

brillantes dotes y excepcional preparación han de imprimir rumbos saludables a la pobre nave combatida por vientos tan encontrados

Reciba usted mi afectuosa felicitación, y mande siempre en la voluntad de su amigo y obsecuente seguro servidor.

A. Cáceres Olazo

Puno, 21 de diciembre de 1933

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi distinguido amigo:

En la necesidad urgente de cambiar de clima, por el estado de salud mío y de mis hijos, suplico a usted trasladarme de la Fiscalía de la Corte de Puno que desempeño desde hace casi nueve años, a una de las vocalías vacantes en la Corte de Junín, que ahora funciona en Huancayo.

Yo me empeñaba por ir a la Corte de Arequipa, pero como parece que la jubilación del doctor Bustamante y Rada ha de demorarse algún tiempo más, en la imposibilidad de conseguir licencia para salir de Puno, en forma que me permita de inmediato atender a mi restablecimiento y el de los míos, interésame por ahora aquella vocalía para la cual sé que la Corte Suprema me ha presentado en ternas.

Le agradece anticipadamente la atención que quiera usted prestarle a esta carta, y lo saluda con toda atención su obsecuente amigo y seguro servidor.

A. Cáceres Olazo



**CADENA, J. M. de la**

Chorrillos, 22 de julio de 1931 [\*].

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Chorrillos.

Distinguido doctor:

Le ruego disculpe la molestia que le ocasiono al dirigirle la presente, pero sabedor de su exquisita cultura y hombría de bien me hace atrever.

La semana pasada me permití ir a casa de usted para tener el honor de ponerme a sus órdenes, pero no tuve la suerte de encontrarle en las dos veces que fui, y como en la Municipalidad no me parecía correcto molestar su atención por asuntos particulares quitándole el tiempo en la tarea de bien que se ha impuesto, me he decidido hacerlo por carta.

El objeto de la presente en primer lugar, es ofrecer mis modestos servicios pues me sentiría muy feliz siendo útil a persona tan distinguida, y en segundo lugar es ofrecer en venta 23 tomos, del 1 al 20 más los números 30, 31 y 33 del *Diccionario Enciclopédico Espasa* que es el último vestigio de mi extinguida y pobre biblioteca que sólo la desgraciada situación en que me encuentro, me ha hecho deshacer de todas mis prendas y cosas de valor que he tenido, como usted verá por el timbrado de mi papel fui un comerciante modesto de esta plaza, he luchado durante 30 años llegando a hacer un bonito capital y un bien acreditado almacén de casimires y una sastrería a cargo de un buen cortador, pero la situación comercial durante el nefasto gobierno del señor Leguía me ha arruinado, pues no sólo los políticos han sido los damnificados sino todo aquel que tenía con que vivir de una manera independiente del Estado, quedando en condición aflictiva, y hoy me tiene usted estimado doctor buscando un puesto

en cualquier parte, porque en el comercio es imposible porque está casi quebrado, puesto que me sirva para las principales necesidades de mi numerosa familia, soy hombre fuerte todavía, y apto para luchar y confío en la Divina Providencia y en usted que no me ha de abandonar.

Respecto a mi persona podría darle garantía y muchas referencias de mi honorabilidad, aptitud y competencia, y le quedaría eternamente agradecido si a usted le fuera posible ya en sus intereses particulares o en la Municipalidad o donde usted me indique ocupara mis servicios.

No doy los pormenores de mi actuación y liquidación en el comercio por no molestar más su atención, pero si usted me honrara con una audiencia le haría a usted saber detalladamente.

En caso de comprarme la Enciclopedia me comprometería a conseguirle los tomos que faltan a muy buen precio, pues si no la tengo completa es debido al cambio de mi situación.

El precio de los 23 tomos sería de 300 soles, menos de la mitad de su valor.

Rogándole se sirva honrarme con su contestación soy de usted su más atento y seguro servidor.

*J. M. de la Cadena*

[\*] *Membretado de Sastrería y Almacén de Casimires de J. M. de la Cadena.*

**CADILLAC SS. CC., Víctor**

Chaclacayo, 8 de agosto de 1943

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Hotel Bolívar.

Muy distinguido señor:

Sólo he tenido el gusto de hablarle una vez, a su regreso de Europa. Pero el colaborar ambos en la Universidad Católica y nuestro mutuo amor a España me estimulan a comunicarle lo siguiente:

Por cariño al padre Mateo Crawley he comenzado una revista *El Mensaje del Espíritu* a la que el clero da alto valor espiritual e intelectual. Estoy satisfecho de la acogida que halla pues no hay día que no traiga algunas suscripciones. Los que estamos en ella deseamos pueda adornar todos los hogares cristianos. Vivirá bien con 1500 suscriptores. Estamos ya en los 500. Más que esperanzas tenemos la certeza de llegar. El publicarse en la Universidad Católica le resulta beneficioso. Vea usted mis pretensiones.

Quisiera que cada dos meses la favoreciera usted con algún artículo sobre la historia de la Iglesia en el Perú.

Hern, que me autorizará a poner su nombre entre los colaboradores habituales.

Que este primer año favoreciera usted su desarrollo económico.

Mañana estaré en Lima y preguntaré por teléfono si puedo cambiar impresiones con usted en las primeras horas de la tarde.

Si para el 16 tuviera usted preparadas algunas cuartillas de entrada en materia, sería un favor muy singular.



Dispense la audacia de quien le aprecia muchísimo y se ofrece su muy atento y seguro servidor en Sagrados Corazones.

Víctor Cadillac

Visitador Apostólico de los Seminarios del Perú

---

Lima, 16-VI-1944 [\*]

Señor

José de la Riva-Agüero

Ciudad.

Muy distinguido señor y amigo:

Refiriéndome a nuestra conversación de ayer, tengo el honor de remitirle el *Orden Cristiano* que traduce el artículo publicado por *América*. En la página 504 verá los párrafos que parecen poco meditados y señalo especialmente las líneas que le dedica a usted.

Celebraré que tenga la amabilidad de mandarme la rectificación que entienda usted oportuna y de señalar lo que crea oportuno reproducir en el artículo del señor R. Pattee.

Soy de usted muy atento y seguro servidor en Sagrados Corazones.

Víctor Cadillac

[\*] *Membretado de la Universidad Católica del Perú.*

---

[Lima] Sábado, 21 de octubre de 1944

Muy Reverendo Padre Víctor

El señor de la Riva-Agüero cayó muy enfermo alrededor de las 2 de la mañana. Hice llamar varios médicos y durante la noche me ha suplicado llamar a su reverendo padre confesor. No sabiendo su nombre me dirijo a usted suplicándole que lo avise y que venga enseguida al Hotel Bolívar, departamento 410.

**CALDERÓN, J. Rafael**

[Cuzco] a 5 de abril de 1936

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Distinguido señor:

Me es honroso dar respuesta a su estimable esquila fechada en 15 de febrero pasado por medio de la cual se digna comunicarme la fundación del partido político que, bajo el nombre de "Acción Patriótica", preside su prestigiosa personalidad.

Mi condición de profesor en los cursos que de manera directa contemplan los problemas políticos de nuestros días, me han reducido a la norma -ayer y hoy- de observar fielmente la prohibición legal que tenemos los maestros de actuar en la política militante, a fin de que la juventud encuentre en mi modesta palabra la demostración imparcial de la verdad. Ello, desde luego, no obsta a que como ciudadano, ponga mi contingente al lado de las causas justas y en este concepto grato me será conocer su ideario, que estudiaré con interés.

Válgome de esta oportunidad para expresarle mi más alta estima al ofrecerme como su atento y seguro servidor.

J. R. Calderón

**CALDERÓN, Ladislao**

[copia]

Lima, 25 de mayo de 1935

Señor

L. Calderón

Tambo de Mora.

Muy señor nuestro:

Por encargo del señor doctor José de la Riva-Agüero, que ha leído su muy atenta carta, nos encarga de manera muy especial agradecerle a usted los sobresalientes conceptos a que hace referencia en su citada.

El doctor de la Riva-Agüero, lamenta no poder darle respuesta él personalmente por encontrarse sumamente ocupado en estos últimos tiempos, razón por la que nos recomienda que no vacile usted en la propaganda que se haga necesaria en favor de nuestros ideales, y para su mejor cometido enviamos adjunto a la presente nuestras últimas circulares que han de ser de gran utilidad, mucho más cuando éstas van a manos de persona tan entusiasta.

De usted su atento amigo y correligionario.

---



Tambo de Mora, 28 de abril de 1936

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi más distinguido y digno compadre:

Por medio de ésta le deseo que siempre goce usted de perfecta salud, todo género de felicidad, y después en su vida política.

Desde el momento que tuvo la suerte de ser su amigo y más aun llamarme su compadre, vínculo espiritual que me enorgullece mucho; y hoy como antes repito y repetiré "que la suerte del Perú está en su persona y como a tal debían de ver los ciudadanos en dar su voto por usted, para presidente de nuestra caída y abatida patria".

He leído el acuerdo que ha tomado usted con sus amigos o aliados, acuerdo que dio por resultado que fuera el doctor Manuel Vicente Villarán, magnífico, recayendo en muy digna persona.

Para mí como para muchos no ha sido de tan plausible resultado, esperábamos que usted fuera.

Después de alguna lucha entre los inconscientes he podido hacer que firmen el acta de adhesión a su causa o al Partido que usted preside, con sus respectivos carpeta o números.

Su nobleza de espíritu y todo en su persona inspira pedirle favores, y mucho más a un compadre de tanto valor.

Su compadre sigue batallando por un pequeño puesto, favorecednos que le agradeceremos.

Su afectísimo compadre que le saluda con respetuoso cariño, y espera sus órdenes que es su mejor placer.

*L. Calderón*

Compadre, mi señora le entregará el "acta". Espero hacer otra; poco a poco, me es un poco difícil, a pesar de poner de mi parte todo lo que puedo.

Lima, 2 de marzo de 1942

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Presente.-

Mi más distinguido y dignísimo compadre:

Me complace saludarle y desearle siempre su mejor conservación.

Sus dotes relevantes, su moral más que humana religiosa me dan el aliciente y confianza para hacerle presente el favor que le pido.

He presentado una solicitud al señor Director de Enseñanza Común, pidiendo mi reposición y pago de mis haberes de vacaciones, pero esta solicitud no tiene cuando resolverse y mi situación empeora más y más.

Si tengo a usted en la vida por qué voy a sufrir injusticias. Esta vinculación con usted es de valor vital, y estoy seguro de conseguir lo que por justicia me corresponde.

Anticípole mi gratitud muy sincera por favor de la recomendación.

Soy su afectísimo y seguro servidor.

L. Calderón

Lima, 11 de marzo de 1942

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Presente.-

Mi más respetado y querido compadre:

Mi atento saludo y el deseo de que se conserve siempre gozando de buena salud reciba de su consecuente compadre.

Me he visto repetidas veces con el señor Eduardo Indacochea, pero no he conseguido nada en concreto de lo que le pedí.

Le informo que mi solicitud de reposición ya he conseguido.

Como comprendo que usted tiene el mejor deseo de protegerme con su eficaz recomendación; hoy se ha presentado tres casos: para uno de ellos le ruego por una recomendación, y son: para el señor superintendente del "Agua Potable", para el señor Alcalde de Lima o para la vacante que hay en el colegio Guadalupe, un inspectorado.

Mi deseo de querer trabajar en Lima, tiene por principal objeto el de atender muy de cerca la educación de mis hijos; esta la razón porque le suplico me haga usted dar un puesto cualquiera en los lugares



que le indico. Quien pide a Dios todo consigue, el que le pide a usted algo obtiene.

Confiado en su preparación moral perfecta y espíritu generoso para todos, esté con la felicidad de ser favorecido por algunas veces.

A sus pies muy agradecido su humilde compadre.

Ladislao Calderón

[*rúbrica*]

**CALMELL DEL SOLAR, J. L.**

[*copia*]

Lima, 31 de enero de 1934 [\*]

Señor don

J. L. Calmell del Solar

Huancayo.

Muy estimado amigo:

Uno de los principales propósitos que trato de realizar al frente del Ministerio, es el de sanear el personal docente en toda la República, exigiéndole el cumplimiento estricto de todos sus deberes y su completo apartamiento de toda labor que desnaturalice sus fines esenciales.

En el cumplimiento de este propósito he sido hasta hoy y me propongo seguir siendo inflexible. He ordenado la separación del Magisterio de todos aquellos elementos que intervienen públicamente en actividades políticas; y esta sanción indispensable debe, para ser justa y respetable, aplicarse igualmente a todos. Por eso he ordenado

la separación del comisionado escolar de Huancayo, César Vega, que ha tomado parte indebidamente en esa clase de actividades, aunque haya sido en favor de usted mi amigo político y personal.

Espero que su sereno juicio no verá en esta necesaria disposición de mi Despacho nada que pueda alterar ni en lo menor la estrecha comunidad de fines patrióticos y políticos que nos vincula.

Lo saluda su atentísimo amigo.

*[\*] Membretado del Ministerio de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia.*

[Al margen: reservada]

Huancayo, a 2 de febrero de 1934 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Presidente del Consejo y Ministro de  
Justicia, Instrucción y Culto

Lima.

Muy distinguido amigo:

Desde mi llegada a este Departamento vengo trabajando por organizar el Partido Nacionalista; con tal objeto estoy visitando los distritos, explicando a la ciudadanía la finalidad de este Partido destinado a defender la nacionalidad y a sostener el régimen constitucional.

Al mismo tiempo les hago conocer su labor patriótica, inteligente y enérgica en defensa de las instituciones, así como los patrióticos propósitos del señor Presidente de la República.

En todas partes se nota la saludable reacción que mi propaganda va produciendo; el pueblo clama sinceramente su nombre y el del Presidente, así como al Congreso y se va afiliando en gran número, formando comités.

Entre los nuevos servidores del Ramo de Instrucción, se encuentra el comisionado escolar, don César A. Vega, antiguo maestro, hermano del comandante don Emilio Vega, director de la Escuela de Policía; ha sido el único funcionario que ha contendido a los maestros apristas, por lo cual le hacen campaña los malos elementos.

A mi llegada a esta ciudad estuvo a darme la bienvenida y pronunció algunas palabras aplaudiendo la labor del gobierno en pro de la enseñanza. Parece que esto ha dado motivo para que el inspector visitador don Juan Maraví lo consulte; la verdad es que Maraví, que tiene aspiraciones políticas, según verá usted en el impreso adjunto, desea congraciarse con los maestros apristas que son numerosos y eventualmente contar con un comisionado escolar que secunde sus planes políticos.

Por estas razones, me permito pedirle que se deseche la consulta y se conserve en su puesto al señor Vega, que es un elemento útil y que además está tramitando su jubilación, y al mismo tiempo le insinúo la conveniencia de trasladar a Maraví a otra región donde no tenga aspiraciones políticas.

Antes de mi venida a ésta solicité el envío de material de enseñanza, el cual se está recibiendo y de bancas carpetas que puede obtenerse aquí al precio de S/.10.- cada una; le suplico firmar el decreto correspondiente, para aliviar en algo la situación lamentable que existe ahora, pues en la mayor parte de las escuelas se carece de mobiliario.

Se rumorea que hay pretensiones a obtener la dirección del colegio Santa Isabel, que desempeña con todo celo el doctor David Sobrevilla Pacheco, condiscípulo y admirador suyo; le suplico mantener en su puesto a este digno funcionario.



Esta carta se alarga demasiado por lo que reservo para mi próxima otros puntos de relativo interés.

Con sentimientos de la mayor consideración y estima soy de usted adicto amigo y servidor.

*J. L. Calmell del Solar*

[\*] *Membretado del Partido Nacionalista*

---

Huancayo, 7 de marzo de 1934 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Presidente del Consejo de Ministros  
Lima.

Muy distinguido amigo:

Por telegrama tuve el agrado de saludarlo y felicitarlo por su cumpleaños y al mismo tiempo comunicarle la instalación del Comité Departamental de Huancavelica del Partido Nacionalista del Perú el que va poco a poco ganando todo el Centro.

En las cinco semanas que llevo en esta región se ha hecho labor eficaz y se han organizado más de cuarenta comités; puede decirse que no va quedando pueblo que no organice un comité, hemos repartido unas treinta mil cédulas de inscripción que van llenándose rápidamente. Podemos calcular los afiliados en unos siete mil, tengo fe en que hemos de llegar a ganar la mayor parte del electorado.

Desgraciadamente no tenemos apoyo de las autoridades absolutamente. El Prefecto de Junín, no hace caso alguno de las

recomendaciones que se le hace y mantiene en el puesto a gobernadores apristas, aunque se han presentado documentos que prueban su filiación. Le estimaré se sirva decir algo al Presidente y al Ministro de Gobierno para que se le dé instrucciones claras y precisas, pues supongo que trajo indicaciones del exdirector de Gobierno en sentido adverso.

Instrucción.- En este ramo me permito rogarle atender el *memorándum* adjunto [\*\*] que sólo tiende a trasladar puestos que están demás en un lugar a otros donde hacen falta maestros.

Escuela Normal.- Era de esperarse que se hubiera efectuado el cambio de la normal en colegio de media para niñas, pero de todos modos se necesita efectuar algunos cambios en el personal pues a juicio de la directora no corresponden por su falta de disciplina y de preparación. Le ruego recomendar que se nombre a las personas que se indica en el *memorándum* número dos en reemplazo de las que señalara la directora.

Comisionado escolar.- Este asunto de la cancelación del señor César Vega ha sido para mí muy desagradable y sobre todo desmoralizador porque se ha satisfecho una aspiración de los malos maestros apristas, comunistas y aliados a los cuales reprimió Vega con energía; le reitero mi solicitud para que sea repuesto ya que es inexplicable su cancelación por sus manifestaciones de adhesión y cortesía a mí que soy el vicepresidente del Congreso y no un candidato. En el caso de ser imposible esa reposición a lo menos creo justo que se le rehabilite, cosa que hizo no hace mucho la Dirección General con los maestros apristas cancelados en esta Provincia, y así podrá Vega, antiguo y buen servidor del ramo, obtener su jubilación que está en trámite.

Perdone la extensión de esta carta pero obligadamente el representante que está en íntimo contacto con los pueblos y sus necesidades recibe múltiples solicitudes, que debe atender en justicia y servir de intermediario con el Ejecutivo, para conservar su prestigio.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se digno prestar a esta carta tengo el agrado de renovarle la expresión de mis sentimientos de afectuosa adhesión y estima.

*J. L. Calmell del Solar*

[\*] *Membretado del Partido Nacionalista.*

[\*\*] *No incluye el memorándum al que hace referencia.*

---

El Vicepresidente del Congreso Constituyente, saluda con toda atención al señor Ministro de Estado en el Despacho de Justicia, y se permite incluirle oficio [\*] original que ha recibido del señor Director de la Sociedad de Beneficencia Pública del Jauja, rogándole muy encarecidamente se sirva dar una favorable solución a las peticiones que hace la mencionada Institución.

*J. L. Calmell del Solar* le quedará muy agradecido por este servicio y aprovecha la oportunidad para ofrecer a su distinguido amigo el señor doctor don José de la Riva-Agüero, el testimonio de su especial consideración y estima.

Lima, 11 de abril de 1934.

[\*] *Se incluye el oficio.*



Jauja, 4 de abril de 1934 [\*]

Señor

J. L. Calmell del Solar

Vicepresidente del Congreso Constituyente

Lima.

Of. # 144

Señor vicepresidente:

La semana antepasada, estuvo en esa Capital una comisión enviada por esta Beneficencia, para gestionar la consignación en el presupuesto general de la República, de una partida de tres mil soles oro, mensuales, destinada a la terminación del nuevo hospital Lourdes, y como desgraciadamente su ausencia impidió que nos prodigase su valiosa y eficaz protección, me dirijo nuevamente a usted, suplicándole que tenga a bien hacer todo lo posible por que se nos atienda en la solicitud que hemos presentado a la Dirección General de Justicia, Culto y Beneficencia, con oficio # 249 de 20 de diciembre último.

Ese superior despacho nos avisa que dicha solicitud ha sido transcrita al Ministerio de Fomento. Por otra parte, la Secretaría de la Presidencia de la República, nos dice que nuestro oficio # 79 del 2 del pasado ha pasado al Ministerio de Justicia.

También hemos de agradecerle bastante que tenga usted la bondad de interponer sus buenos oficios, para que las subvenciones de mil soles oro, para la sala de tuberculosos, y la de ciento veinticinco soles, continúen en el presupuesto del presente año, pues tenemos conocimiento de que se está formulando un nuevo presupuesto general de la República.

Suplicándole nos disculpe las continuas molestias que le

ocasionamos, dígnese aceptar mis sentimientos de especial consideración.

Dios guarde a usted,

*Antonio Alba Bardales*

*[\*] Membretado de la Sociedad de Beneficencia Pública de Jauja, lleva el sello de la Dirección.*

### **CALVO SOTELO, Joaquín**

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero

Mi muy distinguido amigo:

Quiero apresurarme a expresarle a usted por medio de esta líneas, mi sincero reconocimiento a todas las atenciones de que me hizo usted objeto a mi paso por Lima, demasiado breve para poder apreciar los múltiples atractivos de esa ciudad, aun mostrados por un cicerone tan excepcional como usted pero suficiente para apreciar, en todo su valor, la gentileza y la amabilidad que le caracterizan.

Nuestro viaje concluyó sin novedad alguna y aquí, en Santiago, la colonia española nos distingue con su más simpática solicitud. Gracias a ella llueven sobre nosotros invitaciones cordialísimas que contribuyen, no poco, a aliviar las muchas amarguras espirituales de nuestro exilio.

Me agradecería recibir, según le dije, el tomo primero de sus *Opúsculos*. Si usted fuese tan amable que me los remitiera, podría hacerlo al Hotel Ritz, de Santiago, propiedad de un español que nos ha brindado la más espléndida hospitalidad.

En espera, pues, de recibir su obra y de que su envío sirva para el mantenimiento de una relación de sincera amistad, salúdale con todo cariño y devoción, su siempre afectísimos amigo que estrecha su mano,

Joaquín Calvo Sotelo

Santiago, 3 de junio de 1937.

---

[copia]

Lima, 21 de junio de 1937

Señor don  
Joaquín Calvo Sotelo  
Santiago  
Hotel Ritz.

Mi apreciadísimo amigo:

Hoy he recibido su atenta carta del 3 de éste. Correspondiendo al deseo que tan amablemente me expresa de leer mi último libro, le remito a usted un ejemplar por este correo; y al propio tiempo me permito acompañarle el de *Discursos Académicos* que publiqué hace dos años, cuando todavía la Academia Correspondiente que presido estaba en plena actividad. Ahora he tenido que paralizarla por unos cuantos meses en vista de dificultades personales y protocolarias, dimanadas de la situación política aquí, de la conducta de algún colega y de la propia contienda de España, porque yo no podía consentir que al representante del gobierno nacionalista le regateáramos o desconociéramos personería.

Estamos de plácemes con la caída del Bilbao; porque bien sabe usted que vibro con los acontecimientos de la Península,



convencido como estoy que allí se está decidiendo la suerte de nuestra raza y de todo el mundo. Si no venciera Franco, la revolución roja en América se haría incontenible, y naufragaría definitivamente la genuina cultura española. A Dios gracias el peligro me parece ya conjurado; y no dudo que después de la victoria del Norte, caiga en este año Madrid. Espero que consiga usted merecido sosiego en Chile; y que, aprovechándolo, me escriba usted largo y tendido, expresándome su juicio sobre la colección de artículos y discursos que le envió. Por lo que conversamos aquel día de su permanencia en Lima, atribuyo gran valor a su opinión y a su amistad.

Lo saluda con vivo afecto.

P.D. Agrego a mis dos volúmenes un folleto que imprimí en el centenario de Lima sobre el primer Alcalde de ella, que es el conquistador cuya capilla visitamos en la Catedral.

---

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero

Mi distinguido amigo:

Hace ya mucho tiempo hubiera querido escribirle. Mi casi invencible pereza epistolar buena ayuda de la cual es la inquietud y la incertidumbre de mis rumbos de hoy ha motivado la tardanza de estas líneas cuya demora y brevedad quiero que vea usted compensadas por la sincera devoción contraída respecto de usted a mi paso por Lima, y que ahora le reitero.

Leí -¿cómo no?- los libros que usted tuvo la bondad de dedicarme. Ha acertado usted en ellos a hermanar, sobre un estilo terso, macizo y de una gran precisión, su inagotable caudal de erudito y su limpieza y exactitud expositiva.

Algunas de sus monografías constituyen una prueba de sus dotes de investigador aplicadas a temas sobre los que sospecho que es la primera vez que trabaja el pensamiento histórico. Otras como aquella en la que se refiere a Goethe, tan mirado por los curiosos y los apasionados de su obra desde siempre, dan nuevas luces y enfocan perspectivas de su vida y de su labor poco menos que inéditas. Por cuanto unas y otras suponen de esfuerzo y de inteligencia, vaya mi felicitación.

Entregado de lleno a la propaganda nacionalista he dado con cierta fortuna mítines y conferencias. Ojalá la verdad de nuestra guerra llegue hasta el fondo de las conciencias más oscuras y apasionadas.

Entre Buenos Aires y Montevideo permaneceré algunas semanas. Mucho me agradaría en el interín, recibir noticias de usted.

Siempre a sus órdenes saludale con todo afecto su amigo que estrecha su mano.

Joaquín Calvo

Firmado Joaquín Calvo Sotelo

21-11-937

City Hotel Bolívar 160. Buenos Aires.

[copia]

Lima, 30 de diciembre de 1937

Señor don  
Joaquín Calvo Sotelo  
Buenos Aires.

Mi distinguido amigo:

Muy reconocido quedo a las atentas expresiones de su carta fecha 21 de noviembre, y a su benévolo juicio sobre mis ensayos. Aquí hemos tenido como delegados intelectuales de la causa nacionalista de Franco a mi ya antiguo amigo el historiador catalán Valls y al geógrafo y orador Ibáñez Martín. Yo he hecho todo lo posible para auxiliarlos en su tarea, que no ha sido vana. Han influido sobre la opinión. Sus discursos en el banquete que les ofrecí y en varias conferencias dictadas en las aulas de la Universidad Católica han sido importantes y a ratos muy conmovedores. Ya verá usted que, como yo le decía en nuestras conversaciones limeñas, la causa nacionalista tiene que ser para su eficacia y cabal triunfo una verdadera cruzada por los valores de la España antigua, valores esenciales que son el catolicismo, latinismo y tradicionalismo. La Navarra carlista nos da esencialmente el triunfo. Mi gozo es profundo al comprobar que se trata de una restauración integral, de españolismo *neto* y *apostólico*. Crea usted que para muchos hispanoamericanos será este aspecto el de más provechosa lección, y para algunos como yo el de más cariñoso y atávico estímulo. La duración de la guerra consolidará estos caracteres del nacionalismo e impedirá lo que yo más temía: el desgarramiento posterior por contienda entre los vencedores, pues los habrá hecho uniformes y compactos. Creo que Teruel está salvado. Nueva prenda de victoria infalible.

No me deje usted sin noticias suyas largo tiempo y reciba el estrecho apretón de manos de su cordialísimo.



Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero  
Hotel María Cristina  
San Sebastián.

Mi estimado amigo:

Me alegra mucho el recibir sus líneas, acuse de recibo del telegrama que le mandé cuando tuve noticias, por la prensa, de su estancia en Santander. Posteriormente, he oído los mayores elogios de su disertación allí. Me alegran, de modo principal, porque me ofrecen la seguridad de que reanudaremos nuestro breve y sincero contacto en Lima. Así, pues, yo recojo sus promesas y confío en que cuando se traslade usted a Madrid se moleste en avisarme de su llegada, me sería entonces muy grato pasar a saludarle.

A la espera de sus noticias, salúdale con todo afecto su siempre afectísimo amigo,

*Joaquín Calvo Sotelo*

Joaquín Calvo Sotelo

Madrid, 4-11-1939 [\*]

Año de la Victoria.

[\*] *Membretado de El Secretario General de la Cámara Oficial del Libro de Madrid.*

**CALLE, Juan José**

Lima, noviembre 21 de 1923 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

París.

Estimado señor:

La Comisión Reformadora del Código Civil ha acordado considerar entre los individuos relativamente incapaces a los indígenas que no hablan castellano. La Comisión estima que siendo el idioma castellano el instrumento de la civilización y el medio de expresión de las relaciones jurídicas de nuestro país, su ignorancia comporta necesariamente la de las leyes y hasta la de los principios esenciales del Derecho. Los indígenas que lo ignoran carecen, pues, de la aptitud necesaria para la expresión libre de una voluntad de obligarse o de practicar actos civiles. Se hace, así indispensable ponerlos a cubierto de la constante acechanza de intereses opuestos a los suyos. Esta protección ha de tener la forma de una vigilancia o de una tutela.

Si el nuevo Código que la Comisión elabora incluyera únicamente la declaración de incapacidad de los indígenas que no hablan castellano, pero no contuviera en su cuerpo ni en proyectos anexos la legislación que deba suplir aquella incapacidad, agravaría tal vez la situación actual porque habría puesto a esos indígenas fuera de la ley, privándoles de los beneficios de la común y no dotándoles de una especial. Esta situación no debe producirse y, en consecuencia, habremos de estudiar la mejor fórmula de establecer un régimen tutelar que satisfaciendo la finalidad protectora de su creación no tenga el poder que pudiera convertirlo en la renovación de los sistemas indios del coloniaje.

¿Cómo debe organizarse ese régimen tutelar? ¿Cuáles han de ser las líneas generales de su estructura? ¿Qué criterios deben informar

su funcionamiento? He allí las graves interrogaciones que la Comisión propone al estudio de usted que está seguramente animado de entusiasmo patriótico por la solución acertada de problema jurídico y sociológico de tan antigua preocupación histórica y de tal vital proyección futura.

Dios guarde a usted,

*Juan José Calle*

[\*] *Membretado de Comisión Reformadora del Código Civil Peruano.*

### **CALLE-ARANSOLO, Timoteo de**

Excelentísimo señor [\*]  
Marqués de Aulestia

Muy distinguido Señor Marqués:

Noticioso la juventud parroquial de Aulestia de que existe un título de Marqués de Aulestia, cuyo poseedor actual, felizmente es oriundo de este mismo pueblo de Aulestia, y cuyo troncal es la casa solariega Aulestia, según su nombre toponímico, al estilo de todo apellido vasco, y conocido también con el nombre de Torre, porque, efectivamente, es una torre dicha casa, si bien actualmente algo achatada, que servía de vigía para cuidar y defenderse de las improvisadas correrías e incursiones que en aquellos tiempos efectuaban los bandos, nos es muy grato y honroso el saludar a Vuestra Excelencia con el mayor respeto y cariño que inspira un distinguido paisano que honra al pueblo de sus antepasados.



Máxime, teniendo presente que éstos eran los vecinos más señalados de la parroquia por su posición, y aún más por sus virtudes, señalándose de una manera especial la señora doña María Cruz de Aulestia, que tantas lágrimas enjugó, dando de comer al hambriento, de vestir al desnudo e hizo multitud de donaciones a la parroquia, precisamente en la época de su erección y creó también varias fundaciones.

Aún hoy, después de pasadas tres y medio centurias resuena desde el púlpito de esta parroquia unas doce veces al año el nombre de tan distinguida dama vasca, a los efectos de dar cumplimiento a sus piadosas fundaciones; y recuerda la parroquia con especial distinción su gratitud hacia ella, conservando en el centro de la iglesia y frente a la gradería del presbiterio la sepultura de la casa solariega "Aulestia", donde descansan los antepasados de Vuestra Excelencia en la paz del Señor.

En la seguridad de que ha de serle muy grato, adjuntamos algunas fotografías para solad [*sic*] de sus afectos.

La parroquia cuya vista exterior se adjunta, es una hermosa obra de piedra sillar toda ella, de 40 m. de largo por 20 de ancho.

La bóveda esbelta de crucería, descansa sobre seis atrevidas columnas dóricas. El retablo magnífico, estilo barroco de la última etapa, moderado y serio de los más artístico en su estilo.

Lo habitan en el centro los santos Juanes, Bautista y Evangelista. A los lados dos apóstoles, San Pedro y San Pablo; más arriba San Isidro y San Antonio Abad, y de remate una magnífica escultura de la Coronación de Nuestra Señora por la Beatísima Trinidad, rodeada de destellos y mofletones querubes [*sic*]. Pero lo más artístico y hermoso es el Tabernáculo. Una obra acabadísima estilo barroco-bizantino.

Dos cosas hay que afean y desentonan mucho, la caspa que con la influencia del tiempo afea las columnas y el frontis del coro, y la falta de una buena pintura en las bóvedas y paredes.

Para picar la primera y aplicar la segunda conforme a la dignidad, tono y estética se calcula el coste en unos quince o veinticinco mil pesetas.

Si la situación de Vuestra Excelencia le permitiese contribuir en todo o en parte ¿cuánto agradecerían a Vuestra Excelencia esta juventud parroquial y toda la parroquia? ¡y cómo consolidaría el ya memorable recuerdo de la munificencia de los antepasados.

Ya vemos que no es un grano de arena lo que se pide y que son pocos los que pueden realizar ese desprendimiento.

Pero también es cierto que Dios sabe pagar con medida buena, apretada y sobre todo abundante, y a veces con el ciento por uno aún en esta vida.

Nuestro buenísimo Marqués, dígnese perdonar nuestro atrevimiento teniendo presente la voluntariedad y fogosidad del corazón de los jóvenes que siempre son laudables cuando se trata de obrar bien, y muchas veces necesarias para llevar a cabo grandes empresas.

Señor Marqués acepte el caluroso saludo de estos jóvenes "Aulestiarras" que hacen votos al Señor para que con su bendición llene a Vuestra Excelencia de toda clase de felicidades, a la vez que nos es muy grato ofrecernos con nuestra consideración más distinguida, de Vuestra Excelencia afectísimo y respetuosísimo en el Señor.

VºBº Párroco

Timoteo Calle-Aransolo

Hermenegildo Zuazo

Aulestia, 20 de setiembre de 1933.

P.D. Se me resiste la pluma a retirarse sin poner en conocimiento de Vuestra Excelencia que existe en esta parroquia un letrado antiguo del tenor siguiente: "Don Antonio de Soloaga, Arzobispo de Lima".

No cabe duda que este ilustre señor fue hijo de Aulestia procedente de la casa solariega "Soloaga" emplazada en la barriada de "Goyerri".

No hemos podido averiguar nada de él. Sin duda en la Catedral de ésa podrán aportar a Vuestra Excelencia los datos de la fecha en que rigió esa Archidiócesis, [sic] si murió en ésa, con cuántos años y si fue sacerdote secular o fraile.

En este último caso no sería fácil dar con su partida de nacimiento, ya que los frailes al emitir los votos cambian de nombre.

s/c. España. Provincia de Vizcaya. Aulestia.

[\*] *El papel lleva el sello de la Parroquia de San Juan de Aulestia.*

---

[copia corregida]

Lima, 1 de diciembre de 1933

Señor Párroco de Aulestia  
Don Timoteo de Calle Aransolo  
Aulestia  
Provincia de Vizcaya.

Muy apreciado señor:

Muchísimo he agradecido la tan interesante y honrosa carta que usted y el señor don Hermenegildo Suazo se han servido dirigirme,



fecha en Aulestia el 20 de septiembre y las hermosas fotografías que la acompañan. Mis recargadas y afanosísimas labores políticas, me han privado hasta hoy del gran placer de contestarla.

Efectivamente, en la sepultura de la parroquia deben reposar aún los huesos de mis antepasados; pues por padre y madre provengo del Secretario de Felipe IV, Miguel de Aulestia Iturrios, Señor del Solar y Torre de Aulestia, y de su remoto progenitor Sancho Ortiz de Aulestia, ricohombre medioeval, que vivió aproximadamente en el siglo XII y cuya tumba ha de hallarse en ese mismo lugar y quizá con epitafio.

Desearía vivamente que me particularizaran y complementaran ustedes las noticias que me indican sobre doña Marfa Cruz de Aulestia, para poder determinar su entronque en el referido linaje.

A fin de contribuir, en la corta medida de mis actuales posibilidades y con el desfavorable cambio de la moneda peruana, a la conservación y el aumento del templo con el cual me ligan tan lejanos y filiales recuerdos, incluyo a usted con esta carta el giro telegráfico por 1000 pesetas, que se servirá usted invertir en los piadosos fines que su propia carta enuncia.

Repitiendo a usted y a los jóvenes aulestiarras mis sentimientos de adhesión y de agradecida amistad, me pongo a disposición de los vecinos de esa villa para cuanto pudiera interesarles en esta remota Lima (cuyo arzobispo fue antaño, de 1715 a 1722, el aulestiarra Zuloaga).

Quiero ser de usted, venerable Señor Párroco, y de todos sus feligreses, muy de veras servidor y amigo atentísimo.

Aulestia, 6 de febrero de 1934

Vizcaya

Excelentísimo señor

Marqués de Montealegre de Aulestia

Lima - Perú

Excelentísimo y muy apreciado señor Marqués nuestro:

Grande ha sido la alegría que nos ha causado su dignación en contestar al saludo que, casi cumpliendo un deber, al tener noticias de Su Excelencia, le dirigimos como a hombre ilustre, procedente de la casa solar Aulestia; y tanto más celebramos esta alegría, cuanto que a impulsos de filiales recuerdos que le unen con esta parroquia de San Juan Bautista, con generosa mano nos incluye un giro de 1,000 pesetas, para la conservación del templo que ha sabido formar cristianos y ciudadanos tan ilustres como los procedentes de la casa solar de Aulestia.

Ya tenemos noticias de que se da de lleno a la difícil y penosísima labor de la política, máxime, en estos tiempos en los que por todas partes se ha inyectado el espíritu de la revolución. A fe que pediremos al Señor le dé mucho tacto y acierto en esa difícil labor, para bien moral y material de esa católica república. La 1ª Comunión que hagan los jóvenes este mes, que será el 3º o 4º domingo, la ofrecerán por sus intenciones.

De don Sancho de Aulestia no tenemos más noticias que la que publica un anuario de la Diputación de Vizcaya. Ser él el fundador de la casa de Aulestia, a donde vino de Múgica. Como la parroquia actual data de 1580 en adelante, caso de haber sepultura suya la habría o en la ermita de San Juan de Murelaga, 1ª parroquia, o en la de San Esteban de Aulestia. En aquella no aparece ninguna señal. Además fue renovada, según denuncian sus cimientos, sin que pueda precisar fecha. Esta de San Esteban fue derruida hace cosa de un siglo y emplazado sobre ella el actual cementerio.

De don Miguel de Aulestia e Iturrios, mi búsqueda no me ha dado resultado positivo. Aparece una hija Iturrios el 12 de marzo de 1589, cuyo padre se consigna en la partida, fue soldado del Rey y señor nuestro.

De María Cruz de Aulestia, le adjunto por separado los datos que me ha aportado la búsqueda. Como verá, he ascendido en línea recta por parte del padre hasta su tatarabuelo.

Por hallarme en principios de año y tener que remitir a la Curia un resumen de todos los trabajos y cuentas del pasado año, a pesar de que he dilatado mi contestación, no he dispuesto de tiempo suficiente para explorar con el debido detenimiento y extensión los progenitores de doña María Cruz de Aulestia. Luego que termine la Cuaresma (que también nos intensifica el trabajo), exploraré con toda detención y le remitiré los datos que estime han de serle útiles.

Reciba señor Marqués el agradecimiento más profundo y caluroso de estos buenos y simpáticos jóvenes, a la vez que el del suscrito cura que tanto se honra de la amistad de Vuestra Excelencia y es su mayor gusto en poder servirle.

Reiterando nuestros votos al Señor, para que le colme de sus bienes y grandes aciertos y triunfos en su difícil y empeñada labor política, nos es muy grato ofrecernos con el más profundo respeto, de Vuestra Excelencia, afectísimos en el Señor.

*Timoteo de Calle-Aransolo*

Cura

*Hermenegildo Zuazo*

Nota.- Cobré su giro por mediación del Banco de Bilbao.



Aulestia - Murelaga 5 de noviembre de 1935

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Marqués de Aulestia  
Lima - Chorrillos

Muy ilustre señor:

Conocedores de la hidalguía y sentimientos cristianos de usted y de su cariño para este pueblo en cuyo título de Marqués con santo orgullo ostenta y nosotros con mucha honra proclamamos, los socios de este centro parroquial de Acción Católica nos dirigimos respetuosamente y confiados a usted para exponerle lo siguiente:

No tenemos estatua de San Luis Gonzaga, bajo cuyos auspicios se fundó este centro católico hace ya dos años; y es nuestra santa ilusión el hacernos con una tallada en madera, de 1.50 m. con su respectivo nicho y que por su primor sea digna del suntuoso templo parroquial que sus antepasados de usted levantaron en este noble pueblos de Aulestia. El costo total sería unas 3,000 pesetas. De los vecinos, agobiados por las muchas contribuciones y agotados por lo que afrontaron en la última reparación y afrontan ahora para sostenimiento del culto y clero, poco o nada podemos esperar. La parroquia no cuenta con fondos pues se agotaron con la reparación de la iglesia llevada a cabo felizmente gracias a la poderosa y eficaz cooperación de usted y que fue estímulo para que todos sin excepción contribuyesen con el pequeño óbolo según sus alcances.

Ahora pues que ni con esto último contamos acudimos a usted y confiados totalmente la resolución de este asunto a la caballerosidad y altruismo de su persona esperando que Dios Nuestro Señor le inspirará unos de esos rasgos de largueza en beneficio de esta parroquia, en pro de la causa católica y mayor reconocimiento y adhesión de todo este pueblo a la persona de usted.

No pretendemos, sin embargo, con estas palabras coaccionar en el ánimo de usted, pues sabemos bien sus muchas e ineludibles atenciones por motivo de su rango y alta posición sociales. Así que en todo caso en nada disminuirá nuestro aprecio y cariño hacia usted.

Agradecidos por todo lo que ha hecho y pueda hacer por este pueblo aprovechamos la ocasión de suscribirnos de usted afectos y seguros servidores.

V°B°

El Párroco

*Timoteo de Calle-Aransolo*

El Presidente

*Hermenegildo Zuazo*

6-?-35 [\*]

Excelentísimo señor

Marqués de Montealegre de Aulestia

Doctor don

José de la Riva-Agüero y Osma

Lima.

Excelentísimo señor Marqués y muy apreciado señor mío:

Quedé en mi última en completar los datos que le remití de sus antepasados, caso de que mi búsqueda me los suministrase. No he podido seguir más descendientes, al menos sin perder la línea, si bien aparecen varios Aulestias. Las obras de la parroquia se nos atrasaron parte por el conato de revolución del pasado año. Por fin, un año justamente más tarde de lo acordado han dado cima a las mismas. La impresión de frialdad y pesadez que antes inspiraba en el ánimo la pintura blanca y la suciedad, ahora se ha trocado en limpieza, alegría y magnificencia. Parece una catedral. El Reverendísimo Prelado nos visitó no ha mucho y ensalzó mucho la iglesia y la obra verificada.

Ahora, tenemos el proyecto de colocar cuatro arañas de a 24 lámparas, divididas en dos aros de a 16 y 8 que nos costarán, hecha la instalación, 2,000 pesetas, y los Luises, estos simpáticos jóvenes, la confección de un San Luis y de una bandera para la misma asociación, presupuestados en 3,000 pesetas.

Excelentísimo Marqués, tengo la gran satisfacción de comunicarle que la implantación de los Luises en esta parroquia, inicialmente, es debido a Vuestra Excelencia, pues con el fin de darles conocimiento de Vuestra Excelencia y hacerles presente los gratos recuerdos que abriga para con esta parroquia y la limosna generosamente remitida en favor de ella, comencé a reunir a los jóvenes y dirigirles algunas conferencias encaminadas a la Acción Católica, y últimamente en los santos ejercicios que el padre Goicochea (S.J.) dio en cuatro tandas a toda la feligresía, con motivo del Jubileo de la Redención del Género Humano por los meses de febrero y marzo, erigimos la Asociación de San Luis con 79 jóvenes asociados. Corresponden muy bien a la Asociación y trabajan mucho en favor de la moralidad y renovación de nuestras buenas costumbres. Por cierto que, desgraciadamente, contra viento y marea de las actuales autoridades que son unas gestoras impopulares que nos han impuesto quitando a las de elección popular. Por ello, no debe de extrañarle que no hayan tomado parte alguna en mis relaciones con Vuestra Excelencia.

En la seguridad de que ha de serle muy grato, le remito dos fotografías de la casa solar de los Aulestiarras, otra de los simpáticos y catalladores jóvenes que han arrollado a todos los instrumentos de diversión inmoral, no obstante el apoyo para éstos de la autoridad, supliéndolos por el limpio, alegre y viril *txistu*, propio de nuestra raza, y cuatro de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús que se venera en esta parroquia. La retirada de la asignación del culto y clero por la nueva constitución, la del señor organista por parte del municipio, el sostenimiento del *txistu*-tamboril, etc. nos originan muy subidos gastos que tenemos que soportarlos para mantener unidos en espíritu a los jóvenes y no sólo contrarrestar, si que también vencer los planes de la impiedad.



Por todo lo cual, sin que quisiéramos abusar en lo más mínimo su magnanimidad y munificencia mucho ánimo infundirá a los jóvenes Catalladores aulestiarra el que se dignase contribuir para los dos o alguno de los planes indicados al comienzo de la carta, siempre que le permitan los muchos compromisos que, sin duda ninguna, le impondrán los altos cargos que ocupa.

Mucho celebro las consoladoras noticias que el padre Juan Pasionista me dio de Vuestra Excelencia en una breve entrevista con él en el convento de Deusto-Bilbao, y últimamente en ésta donde ha estado acompañado de un Luis a visitar la parroquia; así como también, el que el nombramiento para sucesor del padre Juan, en la parroquia de esa ciudad, haya recaído en un aulestiarra, reverendo padre Víctor Bollar, discípulo mío en la catequesis cuando niño.

Excelentísimo señor, Marqués nuestro, los jóvenes y yo le prometemos encomendarle al señor para que le colme de todos sus bienes en pro de esa católica República y mayor gloria del Señor.

Dígnese aceptar el agradecimiento y respetos más profundos de estos celosos jóvenes y de este su afecto seguro servidor y [ilegible] Jesu.

*Timoteo de Calle-Aransolo*

[\*] *Membretado de la Parroquia de Murelaga (Aulestia)*

**CALLORDA, Pedro Erasmo**

[copia corregida]

Lima, 15 de julio de 1937

Señor don

Pedro Erasmo Callorda

Ministro del Uruguay

Ciudad.-

Mi distinguido amigo:

Le quedo muy agradecido a los efusivos términos de su carta de anteayer. Mucho me honra su juicio y el interés que le merecen mis escritos.

Según sus deseos, me complace en remitirle, junto con estas líneas, un ejemplar de mi libro *Discursos Académicos*, en el que aparece el discurso sobre Lope de Vega que usted quiere releer.

Le ruego que me indique el día y hora, después del sábado 17, en que podría pasar yo por la Legación para repetirle personalmente las expresiones de mi reconocimiento y tener el gusto de conversar con usted.

Se reitera su amigo atentísimo.

**CAMACHO, Diego**

Lima, 8 de febrero de 1933

Diego Camacho, tiene el alto honor de saludar a su admirado maestro el señor doctor don José de la Riva-Agüero y Osma y con deseo de recibir su anhelado folleto de su lindísima conferencia sobre Goethe, se permite adjuntarle la foto que aparecerá en *Social* y el *Cine Mundial* (Sección Perú) y además mi libro de Lógica que contiene todo el idealismo que me imbuyeron mis maestros de la Universidad, de Deustua, Manzanilla, Riva-Agüero y Villarreal.

Con todas mis consideraciones. Su último amigo y admirador,

*Diego Camacho*

---

Trujillo, 4 de diciembre de 1933

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi querido y admirado maestro:

Grande alegría y hondo consuelo patriótico me ha producido su encumbramiento a la presidencia del Gabinete. En la terrible cerrazón del panorama político, preñado de terribles e incalculables tempestades, preparadas por los que no han sido capaces de tener ni siquiera gratitud por la libertad que recibieron y de la que hicieron un uso tan nefasto, su sola presencia en el gobierno es una garantía de prosperidad, de orden, de que se salvarán nuestros valores.

Tengo la satisfacción de anunciarle que aquí he luchado por la causa de la verdad, como el último soldado de la cruzada por la justicia y



verdad política, social e histórica de la que usted es paladín y símbolo. He dictado Ciencias Políticas y Filosofía en el colegio nacional de esta ciudad, del que es director el doctor Cosío, que también es un gran admirador suyo.

Dígnese recibir, mi querido y admirado maestro y amigo, el abrazo entusiasta del último de sus amigos, pero el primero en esperar de su talento y energía las más sublimes cosas para la Patria y para la verdad.

Terminados los exámenes iré a ésa y mi pluma por usted no sólo será pluma sino espada.

Su seguro servidor y amigo,

*Diego Camacho*

Trujillo, 2 de enero de 1934

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi brillante maestro y amigo:

Tengo el alto honor de saludarlo deseándole un excelente año nuevo.

Terminadas mis labores en el colegio nacional de San Juan iré a ésa y tendré el honor de saludarlo personalmente.

Le ruego lea usted el recorte adjunto de una colaboración mía en *La Industria* del 1 de enero [\*] que se edita en ésta.

Con toda mi consideración y alto aprecio y admiración.

Su seguro servidor y amigo,

[sin firma]

[\*] Incluye el recorte con un artículo titulado "El Año Nuevo evocando a Yerovi".

Lima, 7 de abril de 1934

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.-

Dignísimo señor doctor y amigo:

Tengo el alto honor de saludar a usted y permitirme interrumpir sus tareas sometiendo a su sabio criterio el adjunto proyecto de folleto que tengo el ideal de publicar.

Los documentos de 1911 están así por haberlos prestado a varias personas. Dígnese dispensar la modesta presentación de los originales y cualquier otro defecto y valga sólo mi sincero entusiasmo, el alto propósito histórico y la patriótica intención.

Esperando su digna respuesta queda su devoto amigo y seguro servidor,

Diego Camacho

Trujillo, 5 de mayo de 1934 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Ministro de Justicia e Instrucción  
Lima.

Mi querido maestro y amigo:

Tengo el honor y el placer de saludarlo y pedirle mil dispensas por no haberme despedido personalmente a pesar de haber postergado mi viaje a ésta con tal objeto. No logré poder tener audiencia.

Ayer inauguré mis clases en esta Universidad donde me tiene usted a sus enteras órdenes. Para la Biblioteca de este Centro de estudios desearíamos obtener algunas de sus obras.

Mucho le ruego, señor Ministro, tenga éxito la solicitud que presenté a su alto despacho pidiendo una pequeña facilidad para imprimir mi *Economía Política* que está conforme a los planes oficiales vigentes y que servirá para los colegios de media. Por falta de un curso igual Luis Alberto Sánchez, que pertenece a una secta y que por lo tanto no puede hacer obra de ciencia desinteresada y noble, se ha permitido publicar una *Economía Política* que desgraciadamente ya está circulando en algunos colegios y que con virus sectario ha de envenenar el alma de la juventud.

Desearía, doctor, me remita los originales del folleto que sobre usted he escrito y que dejé en su casa, sometiéndolo a su juicio.



Le renuevo, señor doctor, las seguridades de mi más grande consideración admiración y cariño.

Su devoto,

*Diego Camacho*

[\*] *Membretado de la Universidad de La Libertad. Trujillo-Perú.*

[Trujillo], mayo 5 de 1934 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Ministro de Justicia e Instrucción  
Lima.

Mi querido maestro y amigo:

Tengo el honor de saludarlo y me permito distraer su dignísima atención para poner en su conocimiento que, ocupadísimo en inaugurar mis clases de Psicología, Lógica, Moral y Metafísica en esta Universidad y en presentar los respectivos programas analíticos, conforme a la Ley Orgánica, no he podido ir al colegio de San Juan y se está aprovechando de esta circunstancia para pedir que se nombre a otra persona en mi lugar.

Le ruego doctor, que el director de Enseñanza, doctor Barreda me conceda licencia de todo el mes de mayo, conforme a una solicitud mía que debe pedirse a la Mesa de Partes.

Aprovecho de esta oportunidad para renovarle mis mejores sentimientos de admiración, gratitud y afecto.

Su devoto,

*Diego Camacho*

[\*] *Membretado de la Universidad de La Libertad. Trujillo-Perú.*

---

Lima, 2 de abril de 1935

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.

Mi admirado y respetado doctor y amigo:

Antes de su gira al Sur, me permití escribirle suplicándole una recomendación para el nombramiento de mi hermano sacerdote como párroco de San Lorenzo en Trujillo. Debido a mis gestiones y a la consideración que M. García Irigoyen le dispensa a mi hermano, ese nombramiento ya se ha producido. De modo que ahora me interesa regresar al colegio de San Juan de dicha ciudad, pero como para ese efecto tengo que verificar algunas gestiones con el señor Ministro del Ramo, mucho le agradeceré, doctor, un memorándum de recomendación en mi favor para el doctor Arenas Loayza. Suplicándole dispense tanta molestia, espera este favor su seguro servidor y devoto amigo,

*Diego Camacho*

Me permito rogarle la lectura del adjunto recorte [\*]

[\*] *Incluye el recorte de un artículo titulado "El renacimiento del scoutismo en el Perú".*

---

Diego Camacho, saluda afectuosamente al señor doctor don José de la Riva-Agüero y le suplica encarecidamente le conceda una tarjeta para el Director de Exámenes y Estudios a fin de que dicho despacho me nombre examinador de colegios de media para las próximas pruebas finales. Le suplico me haga este señalado favor y disculpe la molestia. Su amigo y admirador.

Lima, 22 de noviembre.

### **CAMACHO MONTOYA, Guillermo**

Bogotá, noviembre 15 de 1941 [\*]

Señor don

José de la Riva-Agüero

Lima - Perú.

Muy distinguido señor:

Tenía, con mis compañeros Gómez Hurtado y Fandiño Silva, el grande interés de conocerlo pronto, cuando nos encontraríamos en Madrid, atendiendo la invitación de don Manuel Halcón. Desafortunadamente un aviso, dado casi la víspera de nuestra salida, de que se había aplazado aquella reunión hasta nueva orden, ha echado a perder esa proximidad de la oportunidad.

Según entendemos parece que surgieron algunas dificultades para el traslado a España de varias delegaciones, que posiblemente serán vencidas, a fin de que tal reunión pueda efectuarse alguna vez. Lamentablemente, desde todo punto de vista; por la urgencia del tema, por su interés permanente y por la necesidad de dar vida y forma a ideas que nos son carísimas y que deben constituir el tema central de una alta cruzada de liberación espiritual.



Al señor Halcón nos dirigimos hace días, manifestándole que aceptábamos su invitación y que lamentábamos tales incidentes que han retrasado una reunión en que se iba a hacer oír la voz de América que sigue siendo española, aunque no lo quieran muchos. Y entiendo que más o menos en igual sentido se ha dirigido don Alfonso Junco desde México, por información que hemos recibido aquí de él.

Le ruego salude en nombre de mis compañeros y en el mío a don Guillermo de Hoyos y usted reciba la admiración muy larga de su afectísimo estimador y amigo,

*Guillermo Camacho Montoya*

[\*] *Membretado de la Revista Colombiana. Bogotá-Colombia.*

**CAMINO, Fernand^**

17-1-30 [\*]

Querido Pepe:

Ya algo de lo que persigo habrá usted sospechado al leer el membrete del papel en que le escribo.

Por el prospecto que le acompaño se enterará de la Revista que acabamos de fundar. Él le explicará mejor que yo lo haría nuestro intento en común que el mío particular al escribirle consta de dos partes.

Primeramente dar a conocer la Revista próxima a aparecer a un seguro suscriptor y segundo y más importante pedirle su colaboración lo que seguramente será grato a una pluma de ascendencia netamente montañesa y que ya ha tratado temas de la tierra. Con que amigo Pepe esperamos que todo lo más tarde en el segundo número aparezca algo de su firma.

Por Miguel Herrero he sabido noticias suyos. Yo le he escrito dos cartas con esta a Roma que seguro le enviarán. Un fuerte abrazo de su buen amigo,

*Fernando Camino.*

Dígame su opinión sobre la Revista.

[\*] *Membretado de La Revista Santander.*

**CAMINO, Francisco**

Lima, marzo 25 de 1933 [\*]

Señor doctor  
 José de la Riva-Agüero y Osma  
 Av. Lima 54  
 Chorrillos.

Muy señor mío:

En la última sesión del Directorio se dio cuenta de su solicitud de licencia por el mes de abril, fundada en motivos de salud y ocupaciones diversas.

El Directorio acordó diferir a su solicitud en atención a los motivos expuestos, encargando al suscrito expresarle sus mejores votos por su pronto restablecimiento.

Confía así mismo el Directorio que usted trate de acortar lo más posible su ausencia, en beneficio de la buena marcha de nuestra entidad, a cuyo frente ha tenido usted tan destacada actuación.

En cuanto a la Memoria por presentarse a la Asamblea General Ordinaria y la fecha en que debe celebrarse ésta, se servirá usted encontrar adjunta copia de la interpretación que ha dado al respecto el Directorio al artículo 24 de los Estatutos.

Aprovecho de esta oportunidad para presentarle los sentimientos de mi más distinguida consideración.

F. Camino

Vice-Presidente

[\*] *Membretado de la Asociación de Propietarios Urbanos de la Provincia de Lima*

---

Lima, junio 22 de 1933 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma  
Director de la Asociación de Propietarios Urbanos  
Ciudad.-

Muy señor mío:

Como Presidente de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Propietarios Urbanos, que tuvo lugar el 16 del mes en curso, me es grato comunicar a usted, los acuerdos tomados, y cuyo detalle encontrará usted en la hoja adjunta.

A fin de efectuar la elección de cargos, tratar sobre la situación económica de la Asociación, tomar acuerdos sobre los asuntos pendientes, y resolver el programa de acción para el presente año, me permito rogarle se sirva usted asistir a la reunión que tendrán los señores directores en propiedad, el viernes 23 del corriente, a las



5.30 p.m., en el local de costumbre; agradeciéndole de antemano su puntual asistencia.

Soy de usted su muy atento y seguro servidor,

*F. Camino*

[\*] *Membretado de la Asociación de Propietarios Urbanos de la Provincia de Lima*

### **Acta de la sesión cuarta**

En Lima, a los 16 días del mes de junio de 1933 y bajo la presidencia del doctor Francisco Camino, se reunió la Asamblea de la Asociación, con la asistencia de 67 señores asociados, que o asistieron o se hicieron representar.

*Acta de la sesión anterior:* Se dio lectura a ésta, siendo aprobada.

*Memoria:* Se leyó la presentada por el Directorio, que abarca desde mayo de 1932 hasta igual mes de 1933, mereciendo la aprobación de la Asamblea.

A insinuación de los señores Torres la Torre, y Gargurevich se aprobó un voto de aplauso al Directorio por la labor desplegada y siguiendo una sugerencia del último de los señores nombrados, se acordó la impresión de la Memoria y su reparto entre todos los propietarios.

*Inspectores de cuentas:* A indicación del señor Presidente se nombró al doctor W. Mayorga y al señor Belisario Arizola, para revisar las cuentas presentadas.

*Duración del nuevo Directorio:* Se resolvió que el Directorio por elegirse duraría hasta diciembre de 1933.

*Situación económica de la Asociación:* Se dio lectura y se aprobó la moción presentada por el doctor Augusto Thorndike, facultando al nuevo Directorio para que estudie las medidas que tiendan a aumentar las rentas de la Asociación, pudiendo aplicarlas de inmediato, con cargo de dar cuenta de esta autorización a la Asamblea General Ordinario de año 1934.

*Elección de Directorio:* Por aclamación se reeligió para el cargo de directores en propiedad a los mismos que formaban el Directorio cesante, o sea a los señores Riva-Agüero y Osma, Camino, Sayán Montero, Paz Soldán, Vásquez de Velasco, Rospigliosi, Correa, González del Riego, Tizón.

En cuanto a los directores suplentes, la votación dio el siguiente resultado: señores Hachmeister, Torres la Torre, Sellé, Gargurevich, Pflücker.

Levantándose después la sesión.

---

Lima, mayo 29 de 1934 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Ciudad.-

Muy señor mío:

Me es muy grato participar a usted que en la sesión de asamblea, celebrada por la Asociación de Propietarios Urbanos de la Provincia de Lima, se eligió a los señores socios que figuran en la lista adjunta, para formar el directorio por el presente año social.

A fin de proceder a la instalación, elección de cargos y fijación del programa a desarrollar, suplico a usted se sirva concurrir a la

sesión que celebrará el Directorio elegido, el viernes 1 de junio del año en curso, a las 5.30 p.m., en el local de Bejarano 235-Dpto. 204.

Aprovecho la ocasión para suscribirme como su muy atento y seguro servidor,

*Francisco Camino*

Presidente de la Asamblea

[\*] *Papel con el sello de la Asociación de Propietarios Urbanos de la Provincia de Lima.*

Asociación de Propietarios Urbanos de la Provincia de Lima

Directorio

Doctor José de la Riva-Agüero

Doctor Francisco Camino

Doctor Samuel Sayán Palacios

Doctor Luis F. Paz Soldán

Señor Luis Montero y Tirado

Señor Santiago Acuña

Señor Adrián Anderson

Señor Carlos Palacios

Señor Juan L. Ugarteche

Señor ingeniero Gustavo Prado

§§§§§

Señor Cristian Hachmeister

Señor Guillermo Torres la Torre

Señor Juan Carbone

Señor Emilio Cluzel

Señor comandante Juan Sánchez



**CAMINO CALDERÓN, Carlos**

Trujillo, 14 de marzo de 1936

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy estimado amigo:

Ruego a usted encarecidamente que, si le es posible, se sirva indicarme las obras donde pueden obtenerse los mejores datos sobre el montonero Cayetano Quiroz. Tengo el propósito de escribir una novela sobre el tema de "las montoneras", esa creación tan peruana, tan eficaz y de mérito tan olvidado por la presente generación. En Paz Soldán, Mariátegui, Bulnes y García Camba he encontrado algo; pero no estoy del todo satisfecho. Antes que nada desearía saber en que lugar nació Cayetano y cómo se llamaba su mujer. Si usted pudiera darme esos datos le quedaría sumamente reconocido.

Le agradece anticipadamente, y le estrecha la mano, su seguro servidor y amigo.

*Carlos Camino Calderón*

---

Trujillo, 27 de noviembre 1931

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Lima.

Muy estimado señor y amigo:

En estos últimos días he tenido vivísima satisfacción al enterarme, por medio de mi hermana Zoila Rosa, que usted ha leído mi *Cruz de Santiago*.

En su oportunidad envié a usted dicho libro. Por entonces usted estaba en España y como no recibí contestación de usted estaba en España y como no recibí contestación de usted hasta hace pocos días estaba yo convencido de que el libro se había extraviado. Mucho me he alegrado, pues, al saber que lo recibió usted; y mucho más me alegraría si usted me diera su opinión sobre la manera como he evocado a su ilustre bisabuelo, el Mariscal. A este respecto confesaré a usted que no estoy del todo satisfecho pues la calma de que ha revestido a Riva-Agüero no era, ciertamente, un matiz de su psicología. Ahora, creo que el dinamismo y la impetuosidad formaban el más sólido retrato de su carácter. Pero estas observaciones las he hecho posteriormente a medida que he penetrado más en la vida del Mariscal... Porque he de decir a usted que soy un ferviente apasionado de Riva-Agüero a quien considero como la gloria más pura de nuestra revolución y como la más genuina representación del nacionalismo ¡No hay figura más grandiosa, más netamente peruana que la de Riva-Agüero irguiéndose contra la nueva esclavitud impuesta por Bolívar! Dos han sido siempre, los anhelos más vibrantes en mi alma: destruir el cargo que los historiadores colombianos y chilenos han hecho a Lima, afirmando que no queríamos la independencia, y reivindicar apoteósica y totalmente la memoria de Riva-Agüero. Porque hay que desengañarse: el verdadero mérito y el valor de los trabajos de Riva-Agüero los conocen en el Perú solamente las personas especializadas en estudios históricos. Para el común de los peruanos, la figura de ese prócer está revestida con el engañoso ropaje que le han puesto nuestros eternos enemigos. Y, sin embargo, ¡cuanta pureza en la intención, cuanta inteligencia en los medios, cuanta perseverancia en la ejecución puso Riva-Agüero para libertarnos de España primero y de Bolívar después!

El primero de mis anhelos lo he colmado con mi *Cruz de Santiago*. Creo que esa obra es, a la vez que un himno de amor apasionado y encendido por mi dulce tierra, un mentis rotundo a los calumniadores. Yo creo que he probado -ajustándome a la más rigurosa verdad histórica- que en Lima la aristocracia trabajó por la Independencia.

Nada quiero decir a usted del trabajo que me demandó escribir ese libro: usted escribe libros de historia y sabe lo que cuesta escribirlos.



Pero si quiero aprovechar esta ocasión para que conozca usted algo del desaliento y de la amargura infinita que guardo en mi corazón por la indiferencia con que la Municipalidad de Lima ha tratado a mi *Cruz de Santiago*. ¡Ni una palabra de estímulo! ¡Ni una frase de agradecimiento para el hijo que con tanta ternura ha cantado los encantos de ese suelo, para el hombre estudioso que ha gastado tiempo y salud en rebatir a sus enemigos! ¡Perdone usted este desahogo pero no puedo contenerlo máxime cuando recuerdo que la Municipalidad del señor Dasso premiaba verdaderos despropósitos históricos al mismo tiempo que dejaba en el olvido a mi *Cruz de Santiago* que, indudablemente, es la cruz más pesada que he llevado en mi vida. Usted que es hombre de conciencia me dirá si tengo o no razón para vivir desalentado de la profesión que escogí y resentido profundamente con Lima y los limeños.

El segundo de mis propósitos, una novela sobre Riva-Agüero, espero realizarlo en el año entrante cuando obtenga del Gobierno, un puerto cualquiera donde tenga seguro el pan y algunas horas libres para coordinar mis apuntes etc. En las actuales circunstancias es imposible escribir pues tengo que sostener terribles luchas para obtener el mendrugo diario. En meses para dos, un grupo de mis amigos, encabezado por el doctor Alberto Ureta, tuvo la idea de recomendarme al sobrino del Comandante Sánchez Cerro, para que se me diera un puesto público; pero siento en el alma decirlo, tengo mala suerte y mis amigos no pasaron de la intención. Mientras tanto, en el tráfigo de la vida voy perdiendo las pocas aristas luminosas de mi espíritu y tal vez tenga que llevarme a la tumba diez o doce proyectos de novelas históricas. ¡Qué triste y que desesperado es sentirse en pleno vigor físico y mental, sentirse con el cerebro preñado de ideas y no poder darlas a luz porque el combate de la vida nos roba hasta el último minuto y hasta el último aliento!

Adiós estimado amigo, escríbame su opinión, que me interesa enormemente y disponga de su seguro servidor y amigo,

*Carlos Camino Calderón*



**CAMOGLIANO, Víctor***[copia corregida]*

Lima, 28 de setiembre de 1941

Señor Vicario don  
Víctor Camogliano  
Ica.

Muy estimado capellán y amigo:

Recibí su telegrama fechado el 22. Nuevamente le expreso a usted mis agradecimientos por sus atenciones con las princesas de Orleans-Braganza. Por cierto que recibí la noticia que habían sufrido un percance en el coche al salir de Huacachina, pero que luego prosiguieron felizmente el viaje por Arequipa y La Paz.

Si viene usted a Lima pronto, aunque no sea más que por un día, no olvide avisármelo, pues sabe usted bien cuán grato me será saludarlo personalmente. Yo no iré a Huacachina hasta fines de diciembre.

En días pasados tuve el gusto de remitirle algunos folletos. Supongo que los recibió usted. Comuníqueme usted si desea que le envíe algunos más, para que usted los distribuya entre personas de Ica a quienes les sea de algún provecho su lectura.

Esperando ver a usted muy pronto por acá, se repite su constante amigo y apreciador.

**CAMONES LEÓN, Francisco**

Cajacay, a 3 de agosto de 1934

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Estimado padrino:

Tengo el honor de saludar a usted con todo el respeto que merece vuestra digna persona.

Hace nada menos que cuarenta días me tiene usted al frente de la parroquia de San Agustín de Cajacay, en la Vicaría de Chiquián, Diócesis de Ancash. Sólo la obediencia me ha traído, estimado padrino, por estos lugares olvidados para morirme de hambre. Es la pura verdad, estimado padrino, que desde el día que me constituí a ésta, hasta le fecha, estoy con los brazos cruzados, sin ninguna ocupación. es un pueblo desierto en que apenas hay algunas cuantas almas y la mayor parte vive en el campo toda la vida de tal manera que en nada le ocupan al párroco.

Le quedaría infinitamente agradecido, mi estimado padrino, si tuviera la bondad de favorecerme con su poderosa influencia ante el señor Obispo para que tenga a bien darme una parroquia congrua que pueda satisfacer mi honesta sustentación.

Con este motivo me es grato ofrecerle mis pequeños servicios y me despido de usted, estimado padrino, muy atentamente,

*Francisco Camones León*

**CAMPO, Carlos del**

[copia]

Lima, 1 de octubre de 1918 [\*]

Señor don  
Carlos del Campo  
Ayacucho.

Muy señor nuestro:

Conocedores por nuestros amigos y correligionarios de Ayacucho de la espectable posición de usted en ese departamento, y deseando el Partido Nacional, según lo expresa su circular última que le acompañamos, hacer una campaña de opinión con el sentido y alcances que dicha circular expresa, especialmente en su último párrafo, nos permitimos remitírsela a usted, confiando en que las ideas allí contenidas han de obtener su asentimiento y concurso. Y si acaso no tuviera usted compromisos políticos anticipados, el Partido Nacional se honraría grandemente con su adhesión.

Nos es grato con tal motivo suscribirnos de usted atentos y seguros servidores.

[\*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*



**CAMPO, Francisco D.**

Querecotillo, Julio 4 de 1935 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Decano del Ilustre Colegio de Abogados  
Lima.

Señor decano:

Me complace acusarle recibo de su atenta comunicación N°139, fecha 8 de junio último, para expresarle mi aplauso por la actitud asumida por esa ilustre Corporación en pro de las comunidades de indígenas, pues en ella encuentro el origen de la resolución suprema del Ministerio de Fomento del 27 de junio último, que ha venido a facilitar la inscripción y reconocimiento oficial para que esas organizaciones de indígenas tengan expedita la senda en la defensa de sus intereses.

Espero recibir y me anticipo a agradecer la transcripción, que se ha dignado usted de ofrecerme, del dictamen que emitirá el señor doctor don José Quesada, acerca de si es o no admisible la excepción de falta de personería opuesta a las comunidades por su falta de inscripción.

Mi comunidad, aprovechando de la resolución suprema referida, ha solicitado ya su inscripción como lo verá usted por la copia de la solicitud que me permito acompañarle.

Le reitero mis sentimientos de respetuosa consideración y soy de usted muy atento seguro servidor.

*Francisco D. Campo*

[\*] *Papel con sello de la Junta Directiva de la Comunidad Querecotillo.*

**CAMPOS, M. Gerardo**

Puente Piedra, 12 de junio de 1935 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Oficio # 45

Señor Presidente Honorario:

La Sociedad de Comuneros tiene el agrado de saludar a su benefactor muy atentamente deseándole todo género de felicidades y prósperos augurios. Esta entidad reproductiva en este distrito, hace recuerdos de aquella noche del 31 del pasado en la Sociedad de Asambleas Unidas, que estuvimos sus personeros y nuestros delegados, de departir en un momento propicio en que terminó usted su conferencia; desde luego frases muy amables y halagadoras que nos impresionó.

Nosotros indudablemente hemos transmitido a nuestros correligionarios lo que de sus frases oímos en plena asamblea, con ese talento que disfruta usted, con ejemplos que convencen lo que es el partido de la derecha; y en tal circunstancia ante la verdad, no habrá ciudadano que retroceda a las filas izquierdistas, porque se está viendo que son inhumanos con sus actos de barbarie, y que su festinación conmueven al mundo entero.

Pues en ésta hay personas que apoyan a la izquierda asolapadamente y personas que figuran como personeros de la comuna, y sin embargo es amparado y cuenta cerca de cinco años en el poder. Es por esto que la Sociedad de Comuneros presentó un memorial ante el señor representante con ciento diez firmas para que interpusiera sus buenos oficios para el cambio de esta mala autoridad y sin embargo el doctor Pedro Abraham del Solar

ha creído las verdades a dos personas, olvidando el clamor de ciento diez testuales [sic].

Haciendo hincapié solicitamos en la noche del 31 del pasado sobre lo que le manifestamos, y suplicamos a usted señor Presidente Honorario que tome usted cartas en el asunto y nos salve de esta anomalía que sufrimos de cuerpo entero, pues agradeceríamos con el corazón más grande que le manifestáramos.

Casualmente la fiesta la hemos postergado hasta no solucionar este punto que nos perturba la tranquilidad, ofreciendo que deseamos sea lo más aliciente para reiterar a usted nuestra admiración de cariño porque es usted acreedor.

Aprovecho de esta oportunidad para saludar y a la vez mi admiración por sus buenas dotes de ciudadano peruano, orgullo para nuestra Patria. Con un ¡Viva el Perú! me despido su atento y seguro servidor.

*M. Gerardo Campos*

[\*] *Membretado de la "Sociedad de Comuneros". Distrito de Puente Piedra*

**CANAVAL, Inés M. de**

San Isidro, junio 12 de 1930

Querido Pepe:

Con verdadero sentimiento te escribo estas líneas para decirte la pena tan grande que he tenido al saber la muerte de tu querida tía Rosa Julia (Q.D.D.G.) a quien tanto cariño he tenido siempre. Me imagino que tristes momentos habrás pasado al verla desaparecer y el vacío tan enorme que vas a sentir al verte ya tan solo.



Recibe pues mi querido Pepe mi más sentido pésame y un afectuoso saludo de tu prima,

*Inés M. de Canaval*

**CANAVAL, Mansueto**

Roma, febrero 26 de 1910

Querido José:

Mucho te he recordado hoy sintiendo no verte y desearte feliz día. Hace dos días que estoy aquí, ya he visitado algunas iglesias, todo es espléndido, sin embargo me falta muchísimo, ayer estuve donde Deustua que me grito dos horas y que me va a llevar a varias partes para darme lecciones de estética prácticas, ha estado sumamente amable. En todos mis viajes he estado muy feliz pues no he tenido contrariedades.

Ayer por la tarde fui al Forum Romano, y la verdad me desilusionó porque creí que hubieran más ruinas en buen estado.

Las iglesias de San Pedro y de San Pablo son lindas pero no inspiran devoción (creo que nada me lo inspira) es decir más parecen salones de baile, sobre todo San Pablo.

Hoy estoy apurado por eso no sigo más largo, muchos respetuosos saludos a tu mamá y a tu tía Rosa Julia, y un abrazo de,

*Mansueto*

---

París, Abril 1 de 1910

Querido José:

Aquí esperamos con impaciencia la llegada de los periódicos con las noticias del nuevo gabinete, yo no comprendo como se ha quedado Porras.

Aspíllaga no pudo formar gabinete, luego no podrá ser candidato, el pobre don Ántero es tan inocente que creyó tener la presidencia segura comprometiendo a todos los miembros de la Junta Directiva del Partido para que le dieran su voto, a Pardo también le escribió pidiéndole su ayuda a lo que le contestó que le parecía prematuro pero el apoyaría a quien fuera candidato del Partido. No creo que Javier vea en la presidencia del gabinete un peldaño, debe acordarse que es Prado. Leguía se queja amargamente de Miró Quesada y Manzanilla y dice que se han portado muy mal con él. Pardo me dice que el Partido Civil se ha hecho responsable de las últimas barbaridades de Porras y que quien va a cargar con ella. La nota de renuncia de Echenique que nadie ha publicado en Lima, claramente explica de quien es la responsabilidad, pone en ridículo a Leguía porque dice que la primera vez que vio a Leguía de presidente éste le prometió aceptar la corona.

Están construyendo para el Perú dos sumergibles, disparate monstruo porque para qué nos servirán. El nuevo ministro dio contra orden, pero era tarde, creo que para llevarlos necesitarán un barco especial.

En cuanto a rifles los únicos contratados son 5000 y ahora que ha vuelto Cáceres a Berlín creo es para comprar otros 5 ó 10,000.

Por lo demás aquí paso una vida admirable, voy mucho a teatros, los locos muy bien, siempre leyendo y trabajando, *Chanteclair* éxito pecuniario, buenos versos pero no se puede comparar con

*Cyrano*. Guitry no hace bien su papel. De los últimos estrenos el mejor *La vierge folle* de H. Bataille.

Recuerdos por tu casa y un abrazo de,

Mansueto

---

París, setiembre 11 de 1910

Querido José:

Mucho gusto he tenido al recibir tu carta del 25 de julio y mucho te agradezco las noticias que me das, todos escriben en igual sentido. Queriendo saber exactamente la opinión de Pardo le escribí, y me contesta que más que nadie siente lo que pasa en el país y las desgracias que han venido, porque pocos están en las condiciones que él para saber como todas esas desgracias han sido el resultado inevitable de las torpezas y errores incurridos, y que todavía se incurre, en la gestión de la política del país, pero que no cree que haya estado ni esté, hoy mismo, a su alcance evitarlos dada la constitución del Partido Civil, que a diario colabora a destruir y renegar de su propia obra. Y me agrega: haz de saber que ahora mismo la Cámara, después de unas interpelaciones de Manzanilla, apoyado por Arenas y Tudela, no han mandado a su casa a Porras y tácitamente aprueba su conducta y sanciona el protocolo con los mediadores que es un nuevo desastre.

Todos saben en Lima que Pardo critica a Porras y desea salga cuanto antes; muchos le escriben llamándolo, pero si el partido no hace lo que sabe quería Pardo, a qué va a ir. Leguía sigue de enemigo de Pardo y le haría la guerra.

Leguía es tan canalla que sé positivamente, cosa que no he querido contarle a Pardo, que el hermano de Leguía en Londres recibió carta de su hermano diciéndole que eran tantos los ambiciosos para



sucederle que hasta el expresidente Pardo intrigaba; qué te parece, desgraciadamente nos quedan todavía dos años, y creo imposible que concluya su período.

Dejemos la política. Estoy ya un mes por acá muy contento, el 13 me voy a pasar unos días a Biarritz. Estoy íntimo de los Vista Florida, nos tratamos de primos; voy a ir con José Domingo a Logroño, dice que al regreso le contaré a ustedes de la casa de los Osmas.

También estoy muy amigo de los Casa-Madrid, son sumamente amables y Manolo es un espléndido y simpatiquísimo muchacho. Con mi carácter tengo muchos amigos y la paso muy bien.

Las muchachas Osmas son muy guapas, Teresa no tiene novio, canta admirablemente; Constanza tiene amores con Manolo Concha y Fortunata con el hijo mayor de Romanones; son dos matrimonios muy buenos. ¡Pobre Manuel con el naufragio del Huallaga!

Aquí hago de todo un poco, vida de sociedad, de casino, de excursiones, porque me he comprado un automóvil y la paso muy bien.

A tu mamá y tía mil recuerdos y siempre tuyo afectísimo,

Mansueto

---

París, noviembre 19 de 1910

Querido José:

Hace tiempo que quería escribirte, estuve en Logroño, mucho me interesó; visité en La Redonda la capilla que le corresponde a tu tía Rosa Julia; fui a Nalva y conocí a Teresa Osma, la hija de don Gaspar, muy simpática y amable.

Aquí en París he pasado mes y medio deliciosos, vi a tu tío Enrique, me invitaron a comer, los he encontrado muy bien y animados, ahora están en Bélgica, sé que muy contentos y atendidos.

Me voy estos días a Alemania, visitaré Colonia, Hamburgo, Berlín y Dresden.

Con Deústua estoy siempre en correspondencia, lo voy a extrañar mucho en los museos de Berlín, en Roma me sirvió mucho.

Las noticias políticas del Perú siempre muy malas, qué de intrigas, qué ganas de hacer ilegal la Junta Electoral haciendo que no haya sino un representante de la minoría.

El ministro me parece pésimo; Basadre y Oyanguren no pueden ser peores.

Por cable sabemos que ya acabó lo de Ferreñafe, gracias a Dios porque los hacendados siempre tenemos las montoneras y más ahora que tanto los revolucionarios como el gobierno nos tendrían como enemigos.

Porras imperturbable, qué nuevas bestialidades hará Javier, cómo se ha descubierto como un imbécil sin carácter, darle voto de confianza a Porras, ¡qué horrorj.

Raymundo hace tiempo que me ha olvidado.

Recuerdos a tu mamá y a tu tía, siempre te recuerda,

*Mansueto*

---

París, octubre 6 de 1911

Querido José:

Mucho he pensado en tí con todos los últimos acontecimientos y espero con ansias en correo. Recibí tu telegrama e inmediatamente me fui donde tu tío Enrique y le escribí a Pardo, el que me contestó lo siguiente: "Agradezco mucho a Riva-Agüero el telegrama. Mis cartas confirman sus alarmas. Leguía está completamente trastornado. La compra del Dupuis de Lorme (viejo buque y por consiguiente inútil por su escaso andar y anticuada artillería) obedece a ese plan. Lo peor es que Leguía ha hablado de sus planes al E. de N. de Bolivia, así es que todo lo saben en Chile! Estoy temiendo pues que el Congreso sancione el proyecto de empréstito que ya ha mandado Leguía por 5£p millones para armamentos (yo digo para la bancarrota). Chile entonces nos hará pasar una humillación o nos echa encima a Bolivia".

"Debes contestar a Riva-Agüero que mis informes confirman sus temores, pero que confío todavía, en que el espíritu de conservación -ya que otras vistas más vastas no se le pueden exigir a todo el mundo- influirá en la opinión pública para detener la acción destructora de este insano. Que en cuanto a la actitud de mis amigos íntimos, muy resuelta y francamente está ya en contra del gobierno"

"A la vez, hazme el favor de darle a Riva-Agüero mis felicitaciones por la energía y altivez que ha demostrado contra el poder y por las merecidas manifestaciones que ha recibido por su conducta".

"A qué situación hemos llegado en nuestra tierra, que se lleva a la cárcel a un joven que expresa con independencia sus opiniones".

Sin comentarios si no ya se agotan los epítetos para nuestro presidente. Con mil recuerdos por tu casa, y hasta pronto, en diciembre estaré allá.

*Manuseto*



París, julio 17, 1920

Querido José:

Hazme el favor de mandarme la dirección del procurador que me ofreces para escribirle a don Francisco, para que él le mande un poder directamente, el que yo tengo es para iniciar juicio ordinario y además no se si don Francisco insista.

Nosotros nos vamos el 31 a San Sebastián en el Sud-express, estaremos allí todo agosto en el María Cristina, luego pasaremos setiembre en Biarritz para volver a París.

¡Ustedes van a Vichy! Pasan antes por acá, porque quién sabe si podemos vernos.

Luisa y Manuel se van el 11 de agosto, también se va con ellos Panchita Paz Soldán porque se casa Cipriana con un señor Egoaguirre, socio y ministro de Leguía.

Muchos afectuosos recuerdos a tu mamá y tía de parte de Inés y míos y tu recibe un abrazo de tu afectísimo,

*Mansueto*

Davos, noviembre 20, 1920

Querido José:

Ante todo te diré que Inés sigue mejorando, que ha ganado once libras, que el tiempo es frío pero un sol espléndido.

Cornejo destituido por cable, ha sido tan desacertado que se teme venga otro Ifo con Bolivia, no ha seguido las instrucciones de Lima, ni consultado a sus compañeros.

Ha muerto Vivanco, ese diputado medio loco al querer tomar el cuartel de Puerto Maldonado. Desafortunados y presos Grau, Portella y Osorio; además Sayán E. , Pardo César, Maúrtua A., García y Lastres; coroneles J. Díaz y Lanfranco.

No será una venganza de Leguía y Martínez contra los representantes que han estado en su contra. El A.B.C. decía que estaban presos Aspíllaga y Echenique. Quien sabe si ya sabrás estas noticias, pero por si acaso te las doy.

Temo que Benavides no se embarque el 4 de noviembre como pensaba.

Las últimas cartas son desconsoladoras, las bajas del algodón y del azúcar han ocasionado trastornos financieros. Talleri ha quebrado.

A tu mamá y tía mil cariñosos recuerdos de Inés y míos.

Tuyo afectísimo,

*Mansueto*

Hotel Belvedere. Davos - Platz.

Hotel Belvedere.

Davos - Platz., noviembre 15, 1921

Querido José:

En el correo de ayer me llegó esa carta para tu mamá que me apresuro a enviarte.

Estamos muy contentos aquí con un tiempo ideal y ya se empieza a animar, todavía no hay casi nieve pero si frío tónico y sol diario.

Pasado mañana me voy a Viena aprovechando del cambio tan favorable, es una excursión de pocos días, Teresa Moreyra, Ana Rosa Salcedo, yo y algunos españoles, dicen que está precioso y repleto de gente.

En diciembre iré por unos días a París, aprovechando de dejar a Inés con sus hermanos.

Felizmente Manuel está mejorando bastante, todavía será largo, ha tenido la suerte de que el oculista de aquí es el que más le ha gustado y de que éste sea un gran lugar para reposar, además le conviene sitios sin tierra.

No tengo nada de Lima que contarte. Muchos cariñosos recuerdos de Inés y míos para tu mamá y tía.

Te abraza,

*Mansueto*

## CANDAMO ÁLVAREZ CALDERÓN, Teresa de la Cruz

[Lima] 20-XII-33

Teresa de la Cruz Candamo, Superiora de las Canonisas de la Cruz, saluda atentamente al señor ministro José de la Riva-Agüero y se permite avisarle que habiendo hablado con su prima la señora Carmen A. C. de Olaechea la que a su vez preguntó a su marido si tenía pensado alguna forma para la concesión de las becas prometidas, he obtenido como respuesta, que nada tenía aún determinado. Queda pues todo a la iniciativa bondadosa del señor ministro.

*Teresa de la Cruz Candamo*

---



Lima, 25 de setiembre de 1942

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.-

La Congregación de las Canonessas de la Cruz y la Escuela Normal de la Universidad Católica que está bajo su dirección, tiene el honor de invitar a usted a la Misa solemne y *Te Deum* que en acción de gracias por la fundación de la Universidad Católica y los frutos admirables que ha producido en los 25 años que tiene de existencia, celebrará el reverendo padre León Bon, párroco de Santa Teresita, en su iglesia parroquial el lunes 28 del presente a las 9.30 a.m.

Realzará la ceremonia la elocuente palabra del reverendo padre Rubén Vargas, decano de la Facultad de Letras y Pedagogía, y el canto litúrgico será ejecutado por la comunidad y el alumnado.

Dios guarde a usted,

Por la Comunidad  
*Teresa de la Cruz Candamo*

Por la Escuela Normal  
*S. Emma de J.S. Mongrut*  
Canonesa de la Cruz  
Directora

**CÁNEPA, Alfredo**

Lima, viernes 7 de febrero de 1941

Señor don

José de la Riva-Agüero

Huacachina.

Estimado don José:

No le he escrito carta alguna a Cáucato por no tener noticias que comunicarle. Y ésta es la primera que le envío a Huacachina.

La comisión, en don Oscar Miró Quesada y en mí, ha seguido haciendo gestiones desde comienzos de la semana pasada, que en la anterior nada se pudo hacer por estar enfermo don Oscar. Relaciones Exteriores se ha comprometido a pagar los pasajes en avión. Eso le cuesta algo así como 6500 soles. Por otra parte, Educación Pública nos ha repetido su promesa de darnos siete mil soles, que servirán para gastos de hotel, tres meses. No sé si el 18 de enero, víspera de su salida de Lima, le di la noticia de que la Universidad de San Marcos se ha comprometido a darnos seis mil soles también. Contando únicamente con estas cantidades es que hemos dado el paso de invitarlo a Ortega.

Recién el miércoles último don Oscar Miró Quesada a nombre de la comisión constituida dentro de la Sociedad Peruana de Filosofía, le ha escrito a Ortega. Como la comisión hasta hoy solamente dispone de seis mil soles para darle al ilustre pensador como honorarios por un ciclo de conferencias en nuestra capital, eso es lo que le ha ofrecido don Oscar. Estoy seguro que Ortega aceptará. Pero creo que es obligación nuestra tratar de conseguir tres mil soles más para completar los nueve mil que habíamos pensado darle.

Antes del 15 espero que tengamos la primera respuesta de Ortega. Y me imagino que antes de fin de mes estará todo arreglado y segura su llegada a Lima para mediados de abril, como usted lo ha indicado.

Pérez de Ayala está en Lima desde el 28 de enero. Hasta hoy no me he visto con él en ninguna parte. No está en el Hotel Bolívar, sino en Miraflores. Dicen que se quedará mucho tiempo, tal vez seis meses. Al desembarcar dijo a los periodistas que haría declaraciones a la prensa y que daría unas conferencias. No sé cuándo sucederá lo uno y lo otro. Aunque en Buenos Aires se ha dicho que venía invitado por la Universidad de San Marcos, aquí, en la Universidad, no he oído hablar de él y todo el mundo en Lima ya sabe que únicamente lo apadrina el señor Tudela.

Hoy comienza en Lima el ciclo de conferencias que sobre catolicismo y protestantismo ha organizado Acción Católica Peruana. Hoy habla nuestro amigo Honorio Delgado. En el programa veo que usted tiene que actuar el 21. Yo espero con mucho interés su conferencia.

Es muy probable que el sábado 15 no esté en Huacachina a la hora del almuerzo, pues la Compañía de Aviación Faucett ya no tiene servicio diario regular a Ica. No me asegura pasaje para ese día. Lo más probable es que tenga que hacer el viaje por carretera. En ese caso llegaría a Huacachina al atardecer. Pero el 15, con seguridad, llegaré a ese balneario.

Siempre a sus órdenes, lo saludo afectuosamente y me despido de usted hasta el 15. Su amigo,

*Alfredo Cánepa S.*



Lima, lunes 24 de febrero de 1941

Señor don

José de la Riva-Agüero

Manrique. Valle de Córdor. Pisco.

Estimado don José:

Después de los días que he pasado en Huacachina, que siempre recordaré agradecido para ustedes por sus atenciones, por el regalo de su siempre amena y sustanciosa conversación, por el honor que para mí es acompañarlo, es la primera vez que le escribo.

Como es natural, deseo que sus días en Manrique le sean gratos, buenos en salud, distraídos en lecturas, conversaciones y paseos.

Aquí, en Lima, he cumplido sus dos encargos: atender lo de Ortega y tratar de encontrar esos libros.

He hablado con don Oscar Miró Quesada sobre su deseo de aplazar la llegada de Ortega hasta agosto. Don Oscar no aplaude esta idea, pero si usted lo pide y Ortega acepta, él no se opone. Opina que mientras no tengamos la respuesta de Ortega a la invitación que se le ha hecho para que venga en abril, no hagamos ninguna gestión de aplazamiento. Esa respuesta debe llegar en estos días, hacia fines de febrero. Tal vez el mismo Ortega, sin indicación ninguna por nuestra parte, nos diga no poder venir en abril. Yo no le he escrito, pues, a nuestro ilustre amigo. En cuanto tengamos carta de él, le escribiré a usted. Y si en días próximos viene usted a Lima, tenga presente que don Oscar desea hablarle.

Mucho he buscado las obras de Lothrop Stoddard y de Chesterton, que usted me encargó. En nuestro pobrísimo mercado librero no he encontrado nada. Tampoco las tengo entre los contados libros que ahora constituyen mi biblioteca en Lima. No queda otro recurso que pedir esas obras a Buenos Aires. El miércoles voy a

escribir por correo aéreo a Espasa-Calpe Argentina, casa seria, que me atiende muy bien. Me imagino que hacia el 10 de marzo tendré los libros en Lima y se los enviaré a donde usted me indique.

Recordando el interés que usted tiene por conocer los artículos de Basadre, que yo tanto celebro, hoy se los envió con Chopitea. No se los regalo ni le digo que los puede tener indefinidamente porque no tengo otros y a otras personas les he prometido facilitarle su lectura. Le ruego, pues, que me los devuelva cuando venga a Lima o antes si viene alguna persona de su confianza. En ese cuaderno también encontrará dos artículos míos, que publiqué el año pasado. Uno es sobre Ortega y el otro sobre Baroja.

Nada más tengo que comunicarle. Lima no tiene noticias extraordinarias. Está en sus fiestas carnavalescas de siempre. Yo estoy al margen de ellas, haciendo una vida como de ejercicios espirituales, más inspirados en Goethe que en San Ignacio.

Ya sabe que como amigo suyo me tiene a sus órdenes. Muy a gusto y a mucho honor tengo el atenderlo. Le envió mis mejores saludos y me despido de usted muy afectuosamente.

*Alfredo Cánepa S.*

---

Lima, martes 22 de abril de 1941

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Manrique. Valle de Córdor. Pisco.

Estimado don José:

Esperando tener noticias de Ortega y conseguir los libros de Lothrop Stoddard y Chesterton desde hace un mes, estoy en la idea



de escribirle de un momento a otro. Recién en estos días hemos recibido carta de Ortega, tanto la Sociedad Peruana de Filosofía, en don Oscar Miró Quesada, como yo en particular. De los libros le habló más abajo.

Ortega nos dice que en febrero, cuando pensaba dar respuesta a la invitación peruana, cayó enfermo, el hígado volvió a molestarlo. Veraneaba en Punta del Este, Uruguay. Y tan mal se puso que tuvo que regresar a Buenos Aires. En marzo empeoró. Felizmente en abril está mejorando día tras día, pero escribiéndonos él lo declara no estar todavía en condiciones para determinar su viaje a Lima. Nos pide que esperemos hasta primeros de mayo, en que nos dirá si acepta o no nuestra invitación. Está muy agradecido para todos los que en Lima nos hemos ocupado en preparar su viaje.

En lo de Ortega, pues, en mayo sabremos si viene o no, Todo depende de ese cuerpo suyo, que tiene el hígado en mal estado, como también depende de la situación política mundial, que, según Ortega, puede facilitar unas cosas y negarnos otras. Por bien que vaya todo, creo que Ortega no estará en Lima hasta julio o agosto, con lo que se cumplirá el deseo que usted me expresó en febrero, de aplazar todo lo posible su venida. Pero venga Ortega en agosto o más tarde, siempre vamos a tener a Pérez de Ayala en Lima, que piensa quedarse aquí cuando menos todo este año. Dice entre sus amigos que él de buena gana no saldría de Lima mientras Europa esté en llamas.

Por cierto ya que le hablo de Pérez de Ayala, algo le quiero decir sobre sus conferencias en la Universidad, que han comenzado la semana pasada. Es un ciclo de ocho, habiendo realizado las dos primeras el martes y viernes últimos. En cuanto al público, éxito completo en lo que se refiere a cantidad y atención con que se le escucha. Especialmente el primer día hubo un gran lleno. Ya el viernes fue menos gente, pero mejoró la calidad. En cuanto a la crítica de los mejores, de las personas más calificadas, las conferencias son un fracaso. Defraudan. Lima, por lo visto, esperó mejor cosa de él. No agrada ese tipo de conferencia que él hace, en que muchísimos temas



se mencionan, se citan con sentido de fiesta o de carnaval, no con seriedad de cátedra universitaria. Nada trata a fondo. A mí me parece que Lima ha estado equivocada en cuanto a Pérez de Ayala. Él nunca ha sido profesor, ni hombre de ciencia, ni filósofo. Él no puede hacer otra cosa que la que está haciendo: ingeniosas y distraídas charlas de café, en las que no hay que buscar ciencia ni filosofía de primera mano, en creación, sino únicamente cultura, a la manera de hombre de mundo y de buenas lecturas, y literatura. Aunque entre los intelectuales de España Pérez de Ayala tenía relieve, nombre, fama, en realidad sus prestigios nunca han sido otros que los que he mencionado.

Por cosas que he observado en torno a la actuación pública de Pérez de Ayala, estoy seguro que en Lima Ortega va a tener un éxito enorme, en cantidad y calidad de oyentes. Aunque ni la prensa ni la radio han dicho nada sobre la probabilidad de que él esté pronto entre nosotros, sin embargo la noticia se ha corrido por muchas partes, siendo siempre bien recibida y hasta aplaudida. Sería una pena que cuando tanto se ha hecho en Lima para que venga, cuando ya hay tanto ambiente, no pueda venir por razones de salud o de situación política mundial. Yo, como creo haberle dicho en otras ocasiones, tengo malos presentimientos. Ese mal del hígado cualquier día le va a quitar la vida a Ortega. Hay que tener presente que se trata de un órgano en muy mal estado desde hace años. Y hay que tener presente que Ortega ya tiene 58 años y su vitalidad muy minada por la misma enfermedad. Además, los que conocemos íntimamente a Ortega ya sabemos lo mucho que le quita la vida lo que está pasando en el mundo. Y nada digamos de la resonancia que en él tiene lo que ha pasado en España. Milagro me parece que Ortega sobreviva a tanta enfermedad, dolor y dificultad.

Hablándole de los libros, que en febrero usted me encargó que le buscara en Lima, he de decirle que desde mediados de marzo tengo en mi poder la obra de Lothrop Stoddard, que he conseguido mediante Espasa-Calpe Argentina. No tienen la de Chesterton, que estoy seguro que se podría lograr escribiendo a otras librerías de Buenos Aires. Yo no lo he hecho porque en marzo y en este abril las

cosas de mi familia no me han dejado tiempo ni para respirar, viviendo además muy contrariado por otras cosas. Hoy, a la vez que esta carta, le voy a despachar en Correos la obra del profesor y periodista yanqui.

En marzo he recibido el cuaderno con recortes de prensa - artículos de Ortega y Basadre- que le presté en febrero. Basadre sigue publicando todos los viernes sus artículos en *La Prensa*. No sé si usted sabe que la Ley Orgánica de Educación Pública tiene algo de golpe contra él. Ha tenido que dejar una de las cátedras. Está muy contrariado en estos días.

La Sociedad Peruana de Filosofía efectuó su primera sesión de este año el jueves 17, acordando, entre otras cosas, celebrar hacia el 8, 9 ó 10 de mayo su sesión pública y solemne de inauguración. Se va a invitar al Presidente de la República, a diplomáticos americanos y a unas 300 personas distinguidas de Lima. Belaunde, como presidente de la Sociedad, hará el discurso de fondo, en que hablará de las significaciones de una institución como la nuestra en la vida del Perú y hablará de la síntesis viviente, tema que obsesiona a Belaunde desde enero, pero especialmente desde febrero, estando en los Estados Unidos. No sé si usted tiene idea de lo que Belaunde llama síntesis viviente. Sostiene que en la historia, especialmente en la Edad Moderna de Europa, hay casos de desintegración de síntesis. En polémica y en consulta con la filosofía de la historia de Hegel nuestro Belaunde cree estar troquelando una teoría que explicará mucho la historia.

Le agradecería, don José, que me diese noticias de su salud y también saber si piensa venir o no pronto a Lima. Creo que Belaunde le va a escribir rogándole que venga para asistir a la sesión inaugural de nuestra Institución.

Muy afectuosamente, su amigo,

Alfredo Cánepa S.

---

Estimado don José:

Como el día primero de enero voy a estar lejos de Lima, ciudad de la que me ausento unos días solamente, mediante estas letras le presento mi saludo de amistad por Año Nuevo, que ojalá sea de salud y de otros bienes para usted. Su amigo,

*Alfredo Cánepa S.*

Lima, 30-XII-941

---

Lima, 31 de diciembre de 1942

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.-

Muy estimado don José:

Aunque estoy muy atareado en este día, último del año, siempre dispongo de unos minutos para saludarlo y, como buen amigo suyo, desearle vivamente venturoso año de 1943. Usted sabe, don José, lo mucho que le aprecio desde 1940, en que nuestro querido amigo Belaunde me presentó, honrándome usted desde entonces con su amistad.

Muy cordialmente,

*Alfredo Cánepa S.*



Estimado don José: Salgo hoy de Lima. Voy a pasar unos días en Arequipa. Como no voy a estar aquí el primero, me valgo de esta tarjeta para hacerle presente mi saludo por el nuevo año. Como es natural, se lo deseo muy bueno.

Su amigo,

*Alfredo Cánepa S.*

Lima, 30 de diciembre de 1943

### **CÁNEPA, Domingo**

Pisco, julio 6 de 1918

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Distinguido señor:

Me permito llamar su atención para pedirle un favor el cual no dudo alcanzarlo de usted si como tengo en cuenta, trato con un profesional de reconocida competencia arqueológica.

Cuando estuvo usted por acá, me fue grato enseñarle toda mi colección de artículos "Incaicos"; tuvo usted ocasión de ver toda mi colección, apreciando los artículos uno por uno, lo cual hizo que le mereciera sus felicitaciones por tan "buena colección".

Deseo, pues, se digne decirme por escrito, el concepto que usted tiene respecto de mi citada colección, pues de su opinión depende el negocio que yo pueda hacer de ella.

Tengo varios compradores, alguno de ellos dudan de su autenticidad y sobre todo calidad; así pues que su opinión o recomendación que de ella pudiera usted hacerme me es tan valiosa que significa mi porvenir. En esta condición quedo aguardando su atenta respuesta.

Sírvase aceptar mis respetos y los votos que hago por su salud personal.

De usted atento y seguro servidor.

*Domingo Cánepa*

### **CÁNEPA, J. Consuelo**

Puerto de Pisco, abril 9 de 1935

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Lima.

Muy distinguido doctor:

El Dios Todopoderoso que nunca olvida a sus criaturas ha querido que tuviera el honor de conocer a usted el 7 del próximo pasado en el templo de la Compañía, para que influyera por mí en el Ministerio.

Confiada en su bondad, esperándolo todo de Dios y de su buen corazón tuve una gran alegría al recibir el sábado 6 el telegrama en el que nos avisaba que nos remitía mi nombramiento, el lunes 8 lo recibimos, no puede imaginarse usted doctor lo agradecida que estaré hacia usted toda mi vida, quizá algún día le pueda demostrar algo de mi agradecimiento.

Haciendo votos fervientes por su ventura personal y la de su digna familia créame como su más agradecida servidora.

*J. Consuelo Cánepa*

Puerto de Pisco, marzo 9 de 1936

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy respetado doctor:

El 7 del presente hizo un año que la Providencia me concedió el gran honor de conocer a usted. En abril me envió usted mi nombramiento de auxiliar, cuan gran favor, doctor, nunca podré agradecerle debidamente. Ruego a Dios colme a usted de todo género de felicidades.

En nuestras oraciones la señorita Victoria y yo jamás olvidamos a nuestro generoso protector.

Que la Providencia preste a usted la mejor salud y lo colme de bendiciones, son los deseos de su protegida.

Su agradecida y segura servidora,

*J. Consuelo Cánepa*



Puerto de Pisco, marzo 16 de 1937

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy distinguido doctor:

Me es grato saludar a usted haciendo votos por su felicidad y ventura.

Doctor, le doy la buena nueva, que rendí el examen de suficiencia en el Colegio "Pardo", los días 28 de febrero y 1 de marzo, siendo aprobada. Es un nuevo favor que viene de usted, mi agradecimiento es sincero y pido al Todopoderoso lo colme de bendiciones.

La señorita Victoria me encarga lo salude atentamente, le ha escrito dos veces y no ha tenido el agrado de recibir su respuesta, juzgamos que sea por sus múltiples ocupaciones. Me encarga decirle, que no olvide usted su promesa de hacer todo lo posible para el traslado de su sobrino Víctor Rabanal del Centro Escolar N° 571 de esta provincia a un centro de Lima, lo espera todo de su bondad.

Se ha tomado una casa para que funcione nuestro centro, el alquiler es de 5 L.p., no reúne las condiciones que se desean, pero no amenaza ruina como la que tenemos.

Que la Providencia derrame sobre usted todo género de bendiciones, son los votos que hace su atenta y muy agradecida,

*J. Consuelo Cánepa*

**CANO, Belisario**

Ciudad, julio 16 de 1933

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Señor doctor:

Me permito dirigirle la presente tanto con el objeto de ponerme a sus órdenes, así como de solicitar su valioso apoyo para sustentar algunas conferencias históricas con proyecciones fotográficas de las ruinas arqueológicas del Altiplano del Titicaca.

Mi propósito es denunciar la historia del Imperio Aimara Pirhua, completamente desconocido, así como la existencia de dos volcanes de agua (geiser) "Aucani" y "Capia", que se encuentran ubicados en la península "Yunguyo" "Copacabana", cuya erupción dio origen a la formación del Titicaca, y otros numerosos lagos que encuentran en el Altiplano, se ignora también que allí existe una cruz, el emblema de la religión católica, que fue colocada en Carabuco, por Viracocha, XIV siglos antes del descubrimiento de América.

Asimismo mi objeto es iniciar el estudio del idioma de aquel Imperio, el Aimara, que también es desconocido, por eso adolece de muchos errores la definición de los nombres del *Diccionario Geográfico* (Stiglich). Pues el sesenta por ciento de los nombres geográficos del Perú son aimaras.

Hace algunos años que trabajo sobre estos temas, que con el valioso contingente de su apoyo, me propongo darlos a conocer.

No dudando obtener su valioso apoyo, me es altamente honroso suscribirme de usted atento y seguro servidor.

*Belisario Cano*

**CANO S. J., José**

[tarjeta]

[cruz]

IHS

Lima, 2 de octubre de 1938  
Apartado 387

*José Cano, S. J.*, saluda afectuosamente a su estimado hijo espiritual, don José de la Riva-Agüero, le agradece su carta fecha 22 de setiembre pasado.

Son verdaderamente tristes las noticias que en ella me da del puerto Manzanillo ¡pobre nación! Católica en su mayoría, sometida a esas opresoras leyes; Nuestra Madre y Señora de Guadalupe la salvará.

Llegó el 29 el padre Vargas y está enterado de su deseo y le escribirá a usted tan luego se cumpla el traslado de las entrañas del ascendiente del Duque de Alba.

Inauguré mis paseos sabatinos en su hermoso auto el sábado 17, con el padre Ortega; fuimos a Chosica y pudo Ipifigenio, su chofer, ver en los colegios climáticos a su hijo y a sus dos hijitas; nos dijo que tenía a su hija mayor que ya tiene 20 años gravísima, y viernes 23 nos vino a avisar que el jueves 22 a las 9 y media de la noche había fallecido; que sentía muchísimo no poder traer el auto el sábado 24, por ser esa tarde el entierro.



El sábado 1 de octubre dimos un paseo de 104 kilómetros (ida y vuelta) por la pista Lima a Canta. Dios se lo pague.

Cumplo su encargo de pedir diariamente en la Santa Misa por usted y sus intenciones; espero que Nuestro Señor le facilite el poder comulgar los domingos y días solemnes como lo desea.

Por aquí no hay novedad, saludos de los padres.

Lo bendice su padre espiritual.

Un saludo cariñoso al ilustre viajero. Afectísimo suyo en Cristo.

*José María Mayanal S. J.*

---

[tarjeta]

[cruz]

IHS

Apartado 387

Lima, 24 de noviembre de 1938

*José Cano, S. J.*, saluda afectuosamente a su hijo en Jesucristo, don José de la Riva-Agüero, cuya carta del 22 de octubre recibió.

Ha sabido por Filiberto que el 14 de éste salió usted para Japón; espera que habrá tenido buen viaje y que estará preparándose para sus conferencias.

Le envía sus felicitaciones más cordiales por estos días de Pascua de Navidad y de Año Nuevo.

Ha paseado todos los sábados en su hermoso auto, y con los paseos sigue mejorando la salud, aunque aún usa el bastón.

Reciba saludos de todos los padres y hermanos.

El 18 de éste celebró el reverendo padre Jarosus "Bodas de Oro" sacerdotales, siendo muy agasajado.

Cuente siempre con un especial momento en la Santa Misa que diariamente celebra su padre en Jesucristo.

[tarjeta]

[cruz]

IHS

Lima, 15 de febrero de 1939

Apartado 387

*José Cano S. J.*, saluda afectuosamente a su hijo espiritual en Jesucristo y cordialmente lo felicita por el 16 [sic], mañana, su cumpleaños.

Cumple con el especial encargo de su Reverendo Padre Superior de felicitarlo en su nombre por el mismo motivo, reciba usted también la felicitación de los padres y hermanos de la residencia.

La última carta que tiene de usted es la del 18 de noviembre, escrita a bordo, en la que le daba cuenta del felicísimo viaje que hacía y del buen ejemplo que le daban el almirante japonés Yamamoto y su ayudante de campo, nuevos y fervorosos cristianos.

Cumplió con el encargo de saludar al Reverendo Padre Superior y a los demás padres y en especial al padre Vargas, quien el

lunes 20, se dirige a Potosí para pasar allí la Santa Cuaresma, y traerse de vuelta los restos del Venerable Padre Diego Álvarez de Paz S. J.

No le contestó a la carta por haberle dirigido pocos días antes una a la Legación del Perú-Tokio-Japón, felicitándole las Pascuas y Año Nuevo. En el mismo correo envió, con el mismo objeto, otra al Excelentísimo señor Nuncio de España, el cual con fecha 4 de enero contestó desde San Sebastián. ¿Se habrá perdido la carta y un impreso que le mandó en enero con la misma dirección? La adjunta hoja iba con impreso.

Ésta, según las instrucciones recibidas irá a la Legación del Perú-Pekín-China.

Dios en sus altos designios ha querido privar al mundo de su vicario, de quien aún tanto se esperaba, el sentimiento por su muerte ha sido universal. Al recibir ésta ya la radio habrá anunciado al mundo: "*Papam habemus*".

Ruegue siempre por su padre espiritual que lo bendice.

[tarjeta]

[cruz]

IHS

Apartado 387

Lima, 6 de mayo de 1939

*José Cano, S. J.*, saluda afectuosamente a su hijo en Jesucristo, don José de la Riva-Agüero, lo felicita por sus trabajos literarios en el Japón y en China, y más aún por los consuelos y fervores espirituales que al visitar los santos lugares habrá experimentado.



Tres cartas le he escrito, una a Tokio, otra a Pekín y otra a Jerusalén, dirigidas las dos primeras al Consulado del Perú y la última a la Casa [ilegible] de los reverendos padres franciscanos. ¿Las ha recibido?

Hoy la señorita Manuela Sanz le ha comunicado sus saludos, que agradece, y que le dirija las cartas a Roma, Consulado del Perú, Vía Piamonte, como lo hace.

El doctor Manuel Larrabure, acertadísimo, le ha recetado cápsulas de pancreapatina que toma, y van curando la diabetes: los análisis espléndidos.

Si visita usted a España no se olvide de saludar respetuosamente al Excelentísimo señor Nuncio de parte de este pobre viejo ochentón.

Filiberto, que está portándose muy bien en los paseos sabatinos, le envía saludos.

Recíbalos usted también del Reverendo Padre Superior y de los padres y hermanos de la residencia.

---

[tarjeta]

[cruz]

IHS

Lima, 1 de diciembre de 1939

*José Cano, S. J.*, saludo cariñosamente a su hijo en Jesucristo, don José de la Riva-Agüero, deseándole muy felices Pascuas y Año Nuevo.

Le agradece su última postal de la Sagrada Capilla del Pilar, la que visitó y en la que comulgó. ¡Qué felices impresiones habrá experimentado su corazón en esa bendita Madre Patria!

Le anuncian su regreso para febrero, lo encontrará usted, Dios mediante, a su padre espiritual sin operar, pues hasta marzo no madura la catarata.

Nada le dice de las cosas de su Lima por creerlo muy bien informado.

Sigue pidiendo por usted diariamente en la Santa misa su padre espiritual que lo bendice.

El Reverendo Padre Superior y demás padres y hermanos lo saludan y felicitan.

[tarjeta]

[cruz]

IHS

Apartado 387

Lima, 25 de enero de 1940

*José Cano, S. J.*, saluda afectuosamente a su amado hijo en Jesucristo, don José de la Riva-Agüero y lo felicita por su cumpleaños, 26 de febrero, cuente con la Santa Misa que aplicará ese día por sus intenciones.

Ha sabido por Filiberto, de quien tiene encargo de enviarle siempre saludos, que ha visitado las posesiones españolas, si así es, habrá ido a conocer la imagen de Nuestra Señora de África, en Ceuta.

¿Llegó a ir a Granada y preguntó a los padres de la Compañía si vivía un sacerdote, llamado Enrique Vela Cano, capellán del hospital de San Lázaro en esa ciudad?

No sabrá usted todavía si habrá regresado a estas tierras peruanas para el 27 de julio, si así es, al celebrar sus bodas de oro sacerdotales, tendrá el consuelo de abrazarlo su padre espiritual que pide al Divino Corazón de Jesús que siga derramando sobre su alma sus mejores bendiciones.

Uno mis sentimientos a los de su padre y le saludo afectuosamente,

*José María Mayanal S. J.*

### **CANO H., Mariano**

Cuzco a 1 de junio de 1935

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Ilustre doctor:

Mi primera palabra es de saludar a usted y mi vehemente deseo de ponerme a sus órdenes.

Las prendas personales que reúne usted, el espíritu de nobleza que lo caracteriza, sus cualidades de hombre de bien y su conocida filantropía, hace que me permita rogarle se digne aceptarme la elección que hago en su ilustre persona, de nombrarlo padrino de mi séptimo hijo varón llamado Emilio Alejandro, habido en mi matrimonio con la señora Esther Arteta Ríos, mis aspiraciones es a este favor creo tendrán la acogida de su aceptación, puesto que se trata de un verdadero patriota y alto exponente de hombre público en el Perú, esperamos de su bondad su aceptación y no dudo que su respuesta me hará acreedor a conseguir mi propósito. Cuánto desearía mandarlo a



esa para conseguir mi deseo, puesto que el niño puede ser conducido por la mamá, pero me es imposible por la falta de recursos.

Dígnese usted aceptar mi elección como padrino del niño que a la fecha tiene 6 meses y días, nació el 13 de noviembre último.

Con el más profundo respeto y esperando ser atendido en mi pretensión, me pongo a sus órdenes, así como mi señora. Con todo respeto su atento y seguro servidor.

*Mariano Cano H.*

---

Cuzco a 18 de junio de 1935

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Digno doctor de mis respetos:

Con el respeto y la consideración que usted merece, tengo el honor de saludarlo deseando se conserve bueno y que la Providencia le conceda días de ventura y prosperidad para bien de la Patria y de los que lo rodean.

Con fecha 31 del próximo pasado, me dirigí a usted rogándole me hiciera el honor de aceptar la elección que me permití hacerle a fin de que se sirviera apadrinar la cristianización de mi séptimo hijo varón llamado Emilio Alejandro, habido en mi matrimonio con la señora Esther Arteta de Cano; como hasta la fecha no he tenido respuesta, le ruego me favorezca en darme respuesta, creo fundadamente, se servirá aceptarme toda vez que se trata de un favor posible, dado el espíritu filantrópico y sentimientos de nobleza que lo caracterizan para con las criaturas.

No dudo conseguir su aceptación, porque sus altas cualidades de nobleza priman sobre los principios del bien hacia la humanidad.

Espero de su bondad acepte la designación que me permito hacerle para la cristianización de mi mencionado hijo y para este caso espero su respuesta.

Comprendo también que con este pequeño motivo no podrá usted venir, pero creo que se digne nombrar un representante de usted, insinuación que me permito hacerle para que se dirija a la persona que crea de su confianza.

Con el respeto que merece y en espera de sus órdenes, reitero mis respetos y mi incondicional deseo de servirlo como su más ferviente y humilde servidor.

*Mariano Cano H.*

## **CANTELLI, César**

Lima, 14 de noviembre de 1916 [\*]

Señor don  
César Cantelli

Muy estimado amigo:

El viernes 17 a las 9 y  $\frac{1}{4}$  p.m. se realizará en esta un reunión a la que han sido convocados, con excepción de los que componen el Comité Central, el Departamental y el Provincial de Lima, todos los afiliados al Partido Nacional Democrático que iniciaron esta agrupación y que firmaron su *Declaración de Principios* y el acta de fundación.

Una de esas oportunidades, y de las más importantes, es la que determina la convocatoria a la reunión del viernes, reunión en la cual está seguro que no ha de faltar ninguno de los importantes correligionarios incluidos en ella.

Rogándole, pues, su asistencia y permitiéndome recomendarle encarecidamente la puntualidad en la hora, lo saluda afectuosamente su amigo y correligionario,

*J. de la Riva-Agüero*

[\*] *Membretado del Partido Nacional Democrático*

**CANTONI SALCEDO, Félix**

Lima, 22 de junio de 1942

Señor

José de la Riva-Agüero

Respetado señor:

Poseo un libro del año de 1,259, que ha venido heredando la familia de mi esposa de generación en generación, el que me permito ofrecer a usted en venta.

Se trata de un cuaderno de láminas dibujadas, de distintas diferencias de la catedral de San Pedro de Roma, producción artística del dibujante Ottaviano Rodolfi.



Si desea ver esta antigüedad, señor, moléstese en llamarme por teléfono al 10306 a horas de oficina.

Seguro servidor,

*F. Cantoni*

Félix Cantoni Salcedo

Domicilio Av. Merino N° 2183

### **CANTUARIAS DE GIL CÁRDENAS, M. Teresa**

Lima, junio 9 de 1930

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Madrid.

Mi querido doctor y amigo:

Por el periódico acabo de saber la muerte de mi querida amiga, ¡su angelical tía! y en el acto le escribo dándole el más sentido pésame ¿qué hacer doctor? ¡Ella sólo se adelanta en este viaje que es lo único seguro que hay en esta triste vida! Felizmente es usted tan inteligente y podrá sufrir con más resignación que yo; desde aquí lo acompaño en su gran pena y rogaré a Cristo Pobre lo consuele.

Deseando saber de usted le envía el más cordial saludo su amiga y segura servidora,

*M. Teresa Cantuarias de Gil Cárdenas*

Si va usted a París hágame el favor de ver a mi adorada hija Elvirita que está en el "Hotel Bernet" desde el mes de abril. Hágallo en recuerdo de mi adorada amiga Dolores, que tanto me quiso ¿verdad?

---

Su casa, 13 setiembre 1930

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.

Mi buen amigo:

Cuánta pena tengo que esté usted enfermo. Cuánta falta le hará mi adorada amiga. Le remito ese Cristo pobre hecho por mis inútiles manos para que lo tenga sano y no olvide usted la gran fe que su noble madre tenía en Cristo Pobre.

Deseando esté ya bien y pueda verlo pronto le envía un saludo de verdadero afecto su amiga segura servidora,

*M. Teresa Cantuarias de Gil Cárdenas*

Mil afectos de Ninin.

Su casa Plaza Washington 125.

[tarjeta]

s/f.

Mi querido doctor:

Usted no se acuerda de la amiga de su noble madre. Yo pido a Cristo Pobre tenga usted muy feliz año. Con mil cariños de su vieja amiga,

*M. Teresa C. de Gil Cárdenas*

**CAÑAS Y DELGADO, Adrián**

Lima, 26 de junio de 1932

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Presente.

Distinguido doctor:

La Asociación de exalumnos del Colegio Santo Tomás de Aquino tiene el alto honor de felicitar a su digno socio honorario protector: doctor José de la Riva-Agüero por su justa y merecida designación como Presidente de la Sociedad Filarmónica de Lima.

Quiera usted señor doctor aceptar los votos que todos mis asociados formulamos por su bienestar y felicidad.

Muy atentamente,

Adrián Cañas y Delgado

Presidente

*A. Cañas y D.*



Lima, 5 de julio de 1932

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Presidente de la Sociedad Filarmónica y

Socio Honorario Protector de la Asociación de exalumnos del

Colegio de Santo Tomás de Aquino

Presente.

Distinguido señor doctor:

La Asociación de mi presidencia se permite molestar su atención para que tenga la bondad de cooperar al ideal de nuestra Asociación, cual es perpetuar la memoria del fundador Reverendo Padre M. Vicente Nardini.

Hemos confeccionado una actuación literaria para el domingo 10 de los corrientes y nos permitimos asimismo adjuntarle 10 localidades para que sean distribuidas entre el mejor elemento de la Sociedad Filarmónica.

En nombre de la Asociación me inclino a enviarle mi agradecimiento y los votos que formulamos por su ventura personal.

Atentamente,

Adrián Cañas y Delgado

Presidente

A. Cañas y D.

---

Lima, 14 de setiembre de 1933 [\*]

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero y Osma

Socio Honorario Protector de la Asociación de exalumnos  
del Colegio Santo Tomás de Aquino

Presente.

Señor doctor:

La Asociación de Caballeros del Beato Martín de Porres ha confeccionado una fiesta de arte en beneficio de los relicarios que guardarán los restos de los beatos Martín de Porres y Juan Masías para el domingo 17 de los corrientes en el salón de actos del mencionado colegio.

Este me permite en nombre de ambas Asociaciones invitar a usted de manera especial y preferente a la mencionada fiesta para que nos honre con su presencia, lo que será motivo de grata satisfacción para los organizadores.

Asimismo, me tomo la libertad de poner a su generosa voluntad cinco localidades para que en esta forma coopere al fin tan anhelado por todos los buenos católicos del Perú.

Aprovecho de esta oportunidad para testimoniar a usted en nombre de las asociaciones "Caballeros del Beato Martín de Porres" y "Exalumnos del Colegio de Santo Tomás de Aquino" nuestro más reconocido agradecimiento a toda prueba.

Adrián Cañas y Delgado

Presidente activo

A. Cañas y D.

[\*] *Membretado del Colegio de Santo Tomás de Aquino*

Lima, 27 de noviembre de 1933 [\*]

Señor doctor don  
 José de la Riva-Agüero y Osma  
 Presidente del Gabinete y Ministro de Instrucción,  
 Culto, Justicia y Beneficencia

Señor doctor:

Adrián Cañas y Delgado, Secretario General de la Asociación de exalumnos del Colegio de Santo Tomás de Aquino, tiene el alto honor de felicitar a su digno consocio honorario protector de esta Asociación, y manifestar el sentir de todos los asociados, los votos que se formula por su bienestar en la Presidencia del Gabinete y en las carteras de Justicia, Culto y Beneficencia a que habéis sido elevado como muy justo criterio.

Dios guarde a usted,

Adrián Cañas y Delgado  
 Secretario General

[*rúbrica de Adrián Cañas y Delgado*]

[\*] *Membretado del Colegio de Santo Tomás de Aquino.*

Lima, 2 de mayo de 1936 [\*]

Señor doctor don  
 José de la Riva-Agüero y Osma  
 Presente.

Distinguido señor doctor y amigo:

Hace pocos días la Asociación de exalumnos ha dirigido a usted un oficio solicitando de su caballerosidad, sus nobles influjos.



Hoy de manera particular me permito molestar su atención para estimarle que, he tenido conocimiento de que la Escuela Técnica de Comercio deberá funcionar en los altos de la casa de su propiedad situada en la calle de Lártiga y que será dependencia de la Universidad Católica.

Si no le es molesto, muy agradecido le quedaré si puede usted interponer algo en mi favor como profesor de castellano, redacción comercial o geografía comercial.

También tengo conocimiento de su dirección en la Sociedad Filarmónica y en este caso, desearía ofrecer mi acción como profesor de declamación en dicho centro.

Si algo puede usted influir en lo que le dejo manifestado, será grato, muy grato para su obsecuente y amigo servidor, que todo bien le desea.

Atentamente,

*Adrián Cañas y Delgado*  
A. Cañas

[\*] *Membretado del Colegio de Santo Tomás de Aquino*

---

Lima, 23 de abril de 1937 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Presente.

Distinguido señor doctor:

La Asociación de Exalumnos del Colegio de Santo Tomás de Aquino, de la cual es usted nuestro más digno socio honorario

protector, se complace en enviar a usted su más cálida como efusiva felicitación por la alta designación recaída en su estimable persona al ser premiado por sus profundos trabajos literarios, que han merecido la más justa admiración de los nuestros y de la prestigiosa Colonia Italiana.

Con toda atención, desea a usted todo bien.

*Adrián Cañas y Delgado*

Presidente

A. Cañas

[\*] *Membretado del Colegio de Santo Tomás de Aquino.*

---

Lima, 18 de mayo de 1937 [\*]

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero y Osma

Presente.

Distinguido doctor y buen amigo:

La presente tiene por objeto saludarlo y expresarle los votos que formulo por su mejor conservación.

En mi deseo de difundir la Declamación y que este arte tenga cabida en elementos que se encariñen con él, me dirijo a usted en su calidad de Presidente de la Sociedad Filarmónica para que se digne usted tenerme en consideración y que pueda prestar mis servicios en forma de aliento y cooperación en este centro que goza de mis mejores simpatías.

Yo poseo la declamación y es por ésto que deseo que tenga virtuosos que estén de mi lado.

Ya sabe usted digno doctor que a usted se le tiene afecto en la Asociación Aquinense de la cual soy presidente y estimaré su atención en lo que le dejo manifestado.

Aprovecho de esta feliz ocasión para expresarle atenciones y respetos.

Atentamente,

Adrián Cañas y Delgado  
A. Cañas

Dirección Colegio Santo Tomás de Aquino  
Teléfono: 32904

[\*] *Sellado de la Asociación de Exalumnos del Colegio de Santo Tomás de Aquino.*

---

[copia]

Lima, 15 de mayo de 1944 [\*]

Señor don  
Adrián Cañas y Delgado  
Presidente del Centro Cultural Huaura  
Negreiros 507  
Lima.

He recibido su atento oficio de anteayer con el que me comunica que el doctor don Jesús Elías Ipince ha conferido a usted su representación para la fiesta de la Academia Peruana de la Lengua prepara el próximo sábado 20 en homenaje al Ilustrísimo Monseñor don Manuel Tovar, Arzobispo de Lima y antigua miembro de la Academia.



En respuesta, cumpla con expresarle que ignorando la corporación que dirijo el actual domicilio del doctor Ipince, cuyo parentesco con Monseñor Tovar conocía, le envió invitación a la ciudad de Sayán. Muy grato le será, en consecuencia, a la Academia tener a usted entre los asistentes a dicha sesión solemne, en su doble carácter de representante de un deudo del Ilustrísimo Arzobispo rememorado y de Presidente del Centro de su lugar natal.

Le participo al propio tiempo que la Academia efectuará una ceremonia conmemorativa en el mismo Sayán, en fecha aún no señalada, probablemente en los primeros días del mes de junio, que consistirá en la colocación de una placa alusiva al centenario de tan famoso creador y prelado, que al presente se graba costeadá por el suscrito, y en un discurso a cargo del Reverendo Padre Rubén Vargas Ugarte, S. J., miembro de la Academia.

Por último, comunico a usted que se ha remitido invitación a la señora doña Angélica Tovar de Pavicich, según la indicación que se sirve usted hacer en su nota que contesto.

Reitero a usted las seguridades de mi especial consideración.

Dios guarde a usted.

[\*] *Membretado de la Academia Peruana Correspondiente de la Real Española de la Lengua.*

Señor doctor don [\*]

José de la Riva-Agüero

Socio Honorario de la Asociación de Exalumnos

de Santo Tomás de Aquino

Presente.

Distinguido señor doctor:

Adrián Cañas y Delgado, presidente de esta Asociación tiene el honor de saludarlo con la mejor atención, y se permite presentarle al portador señor José Acevedo, exalumno que ha venido de Huacho para internar en la Escuela de Enfermeras a sus dos hijitas, que tiene ya todo su expediente expedito.

En nombre de la Asociación que presido, muy reconocido le quedaremos si se digna usted recomendar el asunto a la muy Reverenda Madre Sor Rosa Larrabure, Superiora de dicha Escuela para que sean aceptadas.

Altamente agradecido le reitera atenciones y afectos.

Adrián Cañas y Delgado

Presidente

A. Cañas

[\*] *Sellado de la Asociación de Exalumnos del Colegio de Santo Tomás de Aquino*

[copia]

Señor don  
Adrián Cañas y Delgado  
Ciudad.

Mi apreciado amigo:

He leído con toda atención la carta de usted que me acaba de llegar, recomendatoria del señor José Acevedo.

Con mucho gusto y con todo interés hablaré con mi distinguida amiga la Reverenda Madre Sor Rosa Larrabure, Superiora del Hospital Arzobispo Loayza, en la primera oportunidad que me entrevisté con ella, a fin de que preste las facilidades del caso y atienda debidamente a las hijas del señor Acevedo, que aspiran a ingresar a la Escuela de Enfermeras que dicha religiosa dirige.

Con esta oportunidad, me repito su muy atento amigo y servidor,

**CAPELLA, Tomaso**

Lima, junio 8 de 1934

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Presente.

Distinguido señor y amigo:

Me impongo siempre con placer, instruyéndome de todo lo que usted dice o escribe. He leído en consecuencia su discurso al



señor Ministro de Bolivia en ocasión de ser insignido con la condecoración de "El Cóndor de los Andes". Bien merecida la tiene usted por muchas razones y, particularmente, por el valioso trabajo histórico que también leí hace varios meses, sobre los títulos de Bolivia al Chaco. Igualmente he leído con interés lo que dijo el señor Ministro Ostria en la ocasión a que me refiero, y, como simple detalle de algún interés moral, agregó que en el año 1905, cuando el general Korner, Jefe del Estado mayor del Ejército de Chile fue a La Paz en misión amistosa teniendo de Secretario al comandante Contreras, después General de Aviación, me honraron con quererme de compañero.

Al referirse el señor Ministro de Bolivia y después usted a las veces que elevados políticos han intentado unir en un solo estado el Bajo y el Alto Perú, ninguno de los dos ha hecho mención al pacto que don Nicolás de Piérola, aún Jefe Supremo de la República, y el Presidente de Bolivia general Campero, firmaron en La Paz en agosto de 1881 y, al mismo tiempo, concertaron el plan de una futura campaña agresiva en combinación. ¡Aquel pacto se derrumbó también por las divisiones internas del Perú!

Es sólo al finalizar el año 1881 que se destruía la Unión Nacional, frente al enemigo, unión que se había mantenido en toda la república, no obstante la acción de los 114 del gobierno de la Magdalena, que ninguna sección del territorio había reconocido. El derrumbe se produjo con la rebelión de Arequipa de don Pedro Alejandrino del Solar, jefe político del Sur, seguida por la del contralmirante don Lizardo Montero en Cajamarca, jefe político del Norte; ambos ejercitando autoridad por nombramiento del señor Piérola. El general Cáceres, que lo era del Centro, con la misma emanación de autoridad, acampado en Chosica, había recibido de Piérola la mejor parte del ejército de Arequipa, muchos de cuyos soldados eran supervivientes de Pisagua, San Francisco, Tarapacá y Tacna, siguió el ejemplo de Del Solar y Montero, mas sin reconocer al gobierno de García Calderón, pues se proclamó a sí mismo con la declaración de esperar los acontecimientos.

Fue entonces que los señores Altamirano y Vergara, delegados de Chile, que venían a Pisco a conferenciar con los señores don Antonio Arenas y don Lino Alarco, regresaron desde Coquimbo adonde habían llegado, al recibir en aquel puerto la noticia de la rebelión de Arequipa. Es posible que la situación militar favorable que para los aliados se presentaba con la acción simultánea sobre Trujillo de Montero, sobre Lima del general Cáceres, sobre Tacna-Arica de del Solar con La Torre y Pacheco Céspedes, y la del Presidente general Campero sobre el litoral boliviano (Tocopilla, Cobija, Antofagasta) hubiese presentado la oportunidad de una paz menos dolorosa para ambas repúblicas. El plan tendía a intranquilizar, a asfixiar al enemigo, con los variados ataques tan distintos como alejados. ¡Humeaban aún los factos de Canta y de Sangrar!

Los hechos a que me refiero son absolutamente verídicos, e yo los recomiendo a usted señor doctor de la Riva-Agüero, pues se ha venido silenciando sobre ellos en los últimos años, como si no hubiesen acaecido y con evidente lacuna para la historia. Tanto, que ni usted, ni el Ministro de Bolivia, ha rememorado el pacto Piérola-Campero sobre la proyectada confederación del año 1881, redactada en La Paz.

Humildemente digo que he sido testigo de ellos y, aun actor en algunos detalles, desde Lima a Jauja dos veces, a Ayacucho después, para finiquitar en Chacra Cerro de los hermanos señores Arrieta, desde donde el señor Piérola quedo quedo regresó a Lima, en una mañana de diciembre del mismo año, para dirigirse al modesto hogar de la calle San Francisco, contiguo al seminario, hogar que en ninguna época se ha enriquecido, ni en su frente ni en su interior.

Pido perdón y con sincero agrado y admiración, quedo suyo seguro servidor.

*Tomaso Capella*

Lima, agosto 18 del 1934

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Clínica Arzobispo Loayza.

Muy estimado señor:

Scrivo in Italiano como a saggio ...

Totalmente a caso, mentre l'altro giorno io mi dirigeve al suo Cameriere, che mi vuol bene, per sapere della di Lei Salute, si avvicinó a noi il Signor Zañudo, che mi diede la mano in segno di conoscermi. Allontanatosi, chiesi al Cameriere chi fosse, dato che io non lo ricordavo, e mi rispose col nome e col dettaglio di essere attualmente l'Amministratore dei di Lei beni, in seguito alla separazione del personale anteriore.

Istintivamente pensai che io, con certa sociabilità e relazioni, nonostante l'età e con molti anni di lavoro onesto al Perú (ove giunsi l'anno 1873) e nel Chili (ove andai ad Iquique nel 1887 sino al 1922) avrei potuto dare con piacere, onore ed utile, alcune ore del mio modesto essere al di Lei Ufficio. Ció, giornalmente.

Sono senza lavoro da oltre quattro anni e consumo giorno a giorno y pochi interessi rimastimi dalla Crisi. Potrei dire dalle Crisi. In Colonia, dagli alto locati si vuelle della Giovinezza, de io, assente dalla Comunità durante 32 anni, della giovinezza non en ho piú... Mi rimengano buena salute, un poco di carattere e molta buona memoria.

Concretando: Tomaso Capella, Cav. de la Corona d'Italia, dell' Ordine del Sol, Ex Correo de Gabinete nel 1881 fra Lima, Jauja, Ayacucho (sempre a mie spese e mezzi con documento comprovatorio) amico del Peru in Chili (Tarapacá, Tacna, Antofagasta, Santiago) offre al Sig. Dottore de la Riva-Agüero, fino a sei ore giornaliere del propio tempo, orario da essere segnalato dal Principale, potendo, durante le



dette sei ore al giorno, desimpegnare nell'Ufficio aperto ad ore precise, y lavori che il Dottor de la Riva-Agüero od il suo Rappresentante gli volessero segnalare.

Per ricompensa basterebbero Cento Soles al mese che mi giungerebbero assai utili. Non esagero. Attualmente mantengono la famiglia un Figlio "Alferez de Marina" imbarcato sulla Nave "Bolognesi" ed un altro Figlio impiegato nelle Imprese Elettriche... Il frutto di due propietá disgraziate (Urbanización Escuela de Agricultura e Marsano) non bastano a pagare le proprie Imposte Legali... He detto Tutto, aspetto e spero.

Anticipatamente riconoscente, rimango devottissimo  
Suo,

*Tomaso Capella*

Apartado 2033

**CARASSA, Alberto**

Cuzco, 26 de agosto de 1937

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Lima.

Recordado padrino:

Con la más viva satisfacción le envío estas ligeras líneas, para manifestarle que por mis recargadas labores, y por asuntos concernientes al matrimonio, no me ha sido posible escribirle antes, no obstante mis grandes deseos de hacerlo.

Cábeme decirle que con respecto al servicio de loza color marfil con filo rojo, que con tanta fineza se ha servido usted obsequiarnos con motivo de mi matrimonio, es muy bonito, y todos nosotros estamos encantadísimos, pues se trata de un recuerdo muy útil y práctico.

He recibido una relación de la Casa Welsch, donde aparece 114 piezas, y sólo hemos recibido 102, posiblemente debe ser error de la casa; todo ha llegado en perfectísimas condiciones.

El matrimonio no se ha realizado aún, pero es muy seguro que se efectuará el próximo domingo 29.

Si más que desearle un bienestar en esa, reciba usted mi más cariñoso abrazo, de su ahijado.

*Alberto Carassa*

## **CARAVEDO CARRANZA, Baltazar**

Lima, 14 de agosto de 1915

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Presidente del Partido Nacional Democrático

Presente.

Muy señor mío:

He recibido su atenta nota del 15 de junio del presente en la que se sirve usted comunicarme que el Comité Central Directivo del Partido ha acordado nombrarme miembro del Comité Departamental de Lima.

En contestación debo decirle que acepto gustoso el cargo y agradezco profundamente el honor que se me dispensa.

De usted atento seguro servidor.

*Baltazar Caravedo*

[Lima] 1 de noviembre de 1930

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Muy distinguido amigo:

Sentí mucho no verlo, muy agradecido por su visita.

Hace algunos días tuve la oportunidad de atender a un antiguo servidor suyo. Por el examen directo y por los antecedentes, aconsejé al acompañante hiciera los trámites necesarios para internarlo en el asilo de la Magdalena.

El asilo admite dos clases de pensionistas: pensionistas y gratuitos. Los primeros pagando 200, 150 y 90 soles mensuales.

Para el ingreso de todo enfermo, es necesario solicitar en la Beneficencia de Lima un formulario especial que debe llenarse con los datos del enfermo y ser firmado por dos médicos. Junto con ese certificado se presenta una solicitud pidiendo al Director de la Sociedad de Beneficencia la orden de admisión. Si se trata de pensionista deberá celebrarse contrato especial con el mencionado Director.



Todo lo referido parece mucho, pero es posible realizar dentro el término de 24 horas.

Para más detalles estoy a sus órdenes. Lo saluda con el afecto de siempre.

*Baltazar Caravedo*

París, 12 de mayo de 1934

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi estimado doctor:

Hace algunos meses le escribí una carta que sus múltiples ocupaciones le han impedido contestarla, como a muchas otras. Por esta tampoco exijo respuesta pues supongo el gran trabajo que usted tiene. Sólo le pido un favor que se lo agradeceré mucho si logra realizarlo. Usted sabe mejor que yo la cuestión de la Beneficencia pues ella lo ha tenido como socio y ahora lo tiene como Ministro. Mi padre como médico de la Sociedad le están debiendo la suma de 600 Lp. Se que él las necesita para hacer ciertas cosas, y hace mucho tiempo que se lo manifestó al Director de la Beneficencia quien le prometió, pero se quedó en promesas. Sé que la Beneficencia no podría a todos empleados los sueldos de los cuatro últimos meses del 32, pero a uno solo lo podría hacer. Si usted pone su influencia estoy seguro que conseguiría que le pagaran a mi padre con lo que le haría usted un favor. Él ha estado por verlo varias veces pero como siempre está tan ocupado no ha podido tener el gusto.

Leo siempre los periódicos de Lima y por ellos me entero de su gestión ministerial. Lo felicito sinceramente por el triunfo que ha conseguido.

Estoy ansioso por saber cuando se abrirá la facultad de Medicina. Me dicen que este año lo iban a hacer. Si se impidiera hablar de política en la Universidad el problema estaba solucionado.

Como lo supongo ocupadísimo no quiero quitarle más tiempo. Me despido de usted muy afectuosamente.

*Baltazar Caravedo*

### **CARBAJAL, Gonzalo**

Lima, 14 de noviembre de 1916 [\*]

Señor don  
Gonzalo Carbajal

Muy estimado amigo:

El viernes 17 a las 9 y  $\frac{1}{4}$  p.m. se realizará en esta casa una reunión a la que han sido convocados, con excepción de los que componen el Comité Central, el Departamental y el Provincial de Lima, todos los afiliados al Partido Nacional Democrático que iniciaron esta agrupación y que firmaron su *Declaración de Principios* y el acta de fundación.

Son ellos, indudablemente, los llamados en primer término a intervenir en forma preferente y con posición directiva en las oportunidades en que nuestro Partido debe acreditar que es un organismo fuerte, prestigioso y con legítimo ascendiente en la opinión.

Una de esas oportunidades, y de las más importantes, es la que determina la convocatoria a la reunión del viernes, reunión en la cual está seguro que no ha de faltar ninguno de los importantes correligionarios incluidos en ella.

Rogándole, pues, su asistencia y permitiéndome recomendarle encarecidamente la puntualidad en la hora, lo saluda afectuosamente.

Su amigo y correligionario,

*J. de la Riva-Agüero*

[\*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

## **CARBAJAL, Zacarías**

Huancavelica, a 24 de setiembre de 1935

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Lima.

Oficio N° 1

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Organización y Propaganda de las Jornadas Eucarísticas Preparatorias, del Primer Congreso Eucarístico Nacional, próximo a reunirse en la Capital, en octubre próximo venidero, y cumpliendo con el acuerdo y encargo especiales de las comisiones de Damas y Caballeros, en sesión general del día domingo 22 de los corrientes, tengo la alta complacencia de dirigir a usted la presente nota, para hacerle saber que en la indicada sesión y por unanimidad de votos, se ha aprobado la moción de orden del día presentada por el doctor Víctor S. Pacheco Beramendi, sobre



la conveniencia y necesidad religiosa, social y patriótica de colocarse la efigie de Jesucristo en el último picacho del monte Meiggs, por donde pasa el ferrocarril de Lima a La Oroya, y cuya efigie se denominaría "El Cristo de la Paz".

A su criterio de catolicismo y vasta ilustración, no se le puede ocultar la importancia de la moción en referencia, y es por ello que dado su ponderado espíritu y dinamismo, me dirijo a fin de que la aludida moción, cuya copia tengo a bien adjuntarle, le merezca apoyo y acogida, y que además, se digne usted gestionar su publicidad en las columnas de los diarios de esa capital, para los efectos de propaganda entre todos los cristianos del Perú.

Si todos los católicos del Perú acogieran la idea en forma práctica, y llegara a colocarse el "Cristo de la Paz" en el monte Meiggs, este gran símbolo de la Cristiandad sería uno de los recuerdos más perdurables a través del tiempo que deje el Congreso Eucarístico Nacional.

Antelando mis debidos agradecimientos, cábeme el honor de significar a usted mis especiales deferencias personales.

Dios guarde a usted,

*Zacarías Carbajal*

**CARBAJAL HUERTA, Carlos**

Chiclayo, 4 de agosto de 1934 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Mi distinguido doctor y amigo:

Tengo el placer de dirigirle la presente con el propósito de renovarle una vez más mi incondicional adhesión y la profunda simpatía que por sus excepcionales méritos, sus gestos de preclaro patriota y sus luminosos y profundos aportes intelectuales, se hace usted acreedor donde quiera existan conciencias incorruptibles capaces de sobreponerse a todo egoísmo y mostrar su admiración a los valores auténticos.

Mi periódico *La Patria*, que ha seguido con toda simpatía su acertada trayectoria política como podrá ver por los ejemplares que aparte le envío, comenta un brillante artículo sobre su estupenda conferencia histórica en homenaje a Grau.

Ojalá doctor me honrase pronto con sus órdenes. Tendría muchísimo gusto en poder seros útil por acá.

Me atrevo a suplicarle, si le es posible, me haga el invaluable obsequio de un cliché suyo. Así mismo le suplico se sirva usted decirme si se acordó de recomendar ante el señor Presidente el asunto de mi reposición en la Inspección de Trabajo en este departamento, pues hasta hoy no se ha producido nada respecto al ofrecimiento verbal de reponerme que me hiciera el señor Presidente el 17 de marzo del presente año.

En espera de su gratísima respuesta y haciendo los más fervorosos votos por su ventura y prosperidad se despidе su muy leal amigo y seguro servidor.

C. Carbajal H.

[\*] *Membretado del periódico La Patria.*

Chiclayo, 9 de febrero de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Lima.

Muy distinguido señor doctor:

Sólo el conocimiento puro de que usted representa en los actuales momentos uno de los hombres que encarna el sentimiento y la voluntad de la mayoría ciudadana nos impulsa a dirigirme a usted, inspirados en el más amplio espíritu de patriotismo, en el más sincero anhelo de prosperidad, en el más profundo respeto a su personalidad política e intelectual.

Somos de los que confiamos y esperamos su triunfo. Desde las columnas de *La Patria*, nuestro periódico, venimos realizando y haremos intensa campaña en favor de su candidatura, que es la única factible, la única que reclama el pueblo dolorido que lo mira como a su único redentor.

Y estamos seguros que usted le corresponderá, señor. Tiene usted un espíritu tan grande y una inteligencia tan privilegiada que el menor indicio bastaría a usted para interpretar los ideales y colmar las aspiraciones de una sedienta colectividad.



Convencidos de tal, queremos seguir en la protección al pueblo apoyando su candidatura. Sólo que esperamos sus instrucciones y órdenes para reiniciar una obra más intensa en pro de la causa más justa que habrá en las elecciones.

Y le aseguramos a usted que nuestras palabras son brotadas al calor de una viva simpatía intelectual y de una posición uniforme en la ideología política.

Quiera usted confiar en la adhesión inquebrantable de su obsecuente amigo y seguro servidor.

C. Carbajal H.

[copia corregida]

Lima, 8 de marzo de 1936

Señor  
Carlos Carbajal H.  
Chiclayo.

Muy estimado señor y amigo:

He leído con particular atención la muy atenta carta de usted de febrero último. Le agradezco profundamente los conceptos tan honrosos con que se refiere usted a mi persona y a mi obra, y los votos y anhelos que me expresa usted sobre mi actividad política. Mucho me complace que hombres de la intelectualidad de usted y que tienen hoja periodística cooperen ahora en la patriótica tarea en que estamos empeñados de defender y salvar al país del funesto peligro izquierdista.

Nuestro distinguido amigo el señor don Víctor Montero, con gran abnegación y civismo, ha organizado la fuerza política con la que vamos a intervenir en ese departamento en el próximo proceso electoral. Mucho le estimaré que, si no tiene usted inconveniente, hable usted con el referido caballero sobre el particular.

Repitiéndole mis agradecimientos, y en la esperanza de recibir pronto noticias de usted me ofrezco su amigo atentísimo y servidor obsecuente.

---

Chiclayo, 22 de marzo de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy distinguido señor y amigo:

Altamente honroso me es el dirigirme a usted para comunicarle que he recibido su atenta comunicación de 8 del presente mes, en la que me manifiesta usted que, para los efectos de iniciar en mi periódico una intensa campaña periodística en favor de su candidatura presidencial, me entrevisté con el señor Víctor Montero, que es el que está realizando trabajos para agrupar las fuerzas cívicas con que va usted a actuar en este departamento.

En respuesta, le diré a usted que inmediatamente que recibí su carta, me constituí donde el referido señor para manifestarle la insinuación que usted me hacía, habiéndome comunicado el señor Montero que necesitaba, antes de darme una respuesta definitiva, arreglar con usted las cuestiones de propaganda política, para lo cual se iría usted a Lima en la presente semana.

Igualmente le diré a usted que mucho le agradecería enviarme su cliché o su fotografía para dar principio a su campaña. Y mucho más para combatir la propaganda de los izquierdistas que se afanan en publicaciones malévolas.

Espero obtener de usted una respuesta definitiva lo que me permitirá, cuanto antes dar principio a mis actividades periodísticas.

Aprovecho de esta feliz oportunidad para ofrecerle los sentimientos de mi incondicional adhesión y afecto personal.

De usted su afectísimo y seguro servidor.

*C. Carbajal H.*

Carlos Carbajal H.

Chiclayo, 2 de junio de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy distinguido doctor y amigo:

Sin respuesta a mi anterior del mes pasado, voy a manifestar a usted con toda franqueza lo que está pasando en nuestro departamento respecto a la actual campaña política que acaba de emprenderse. Hay un grave error, ese error parece que emana de no haberse colocado a la cabeza del Partido a una persona verdaderamente capacitada y meritoria, pues no dudamos de la honorabilidad y hombría de bien que caracterizan al señor Montero, me refiero al resto del personal que integra al Comité, el cual es completamente desconocido e incapacitado para el desempeño de esas delicadas funciones, lo que



debería ser todo lo contrario, toda vez que esa labor demanda sagacidad y fineza para poder compulsar ciertas situaciones que en muchas ocasiones se presentan.

El señor Torres Wendell, en su concisión de primer vicepresidente del Comité, hace y deshace a su real entender sin tener en cuenta muchos e importantes asuntos de positivo interés para el futuro éxito de la causa, y lo que más llama la atención es que dentro del seno del Comité no exista una sola persona que le haga notar sus frecuentes faltas.

A todos los periódicos les ha ofrecido pagar S/.100.00 mensuales, inclusive al mío; como usted comprende mi querido doctor, yo que soy en este departamento el único sostenedor del Civilismo y que en todo tiempo hago campaña a su favor y defiendo con toda hombría los sagrados intereses del Partido, no puedo consentir tamaña desvergüenza y antes bien este lo califico como un gran desaire a mi ruda labor de muchos años y pienso que tal vez este será motivo suficientes para mi definitiva separación del Partido.

Quiero pensar en que usted con su exquisita inteligencia pueda limar asperezas de esta magnitud a fin de que no se produzcan deserciones de los viejos militantes del Civilismo y con mayor razón hombres como yo que jamás han lesionado en nada sus intereses y si es de verdad que hoy le he solicitado a usted su ayuda, esto es debido a mi mala situación económica que vengo atravesando impuesta por fuerza mayor, pudiéndole aseverar mis palabras el señor Luis Pardo, los señores Aspíllaga, Anderson y otras muchas personas que sería largo enumerarlo.

En espera de una pronta respuesta para determinar mis gestiones, quedo una vez más como su muy atento y seguro servidor.

*C. Carbajal H.*

---

[copia]

Lima, 4 de junio de 1936

Señor  
C. Carbajal H.  
Chiclayo.

Muy apreciado amigo:

Tengo a la vista su muy interesante carta fechada 2 del presente a cuyo contenido he prestado debida atención. Agradezco muy cordialmente los conceptos referentes a mi persona.

En lo tocante a las dificultades que me explica, haré aquí lo posible para remediarlas. Continúe usted informándome sobre todo lo que allí ocurra, para tomar yo aquí las medidas necesarias.

Voy a ponerme al habla con los señores Luis Pardo y Ramón Aspíllaga y le comunicaré pronto lo acordado.

De usted su atento amigo y seguro servidor.

---

Chiclayo, 21 de junio de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy distinguido doctor y amigo:

Acuso recibo a su muy atenta de 4 del presente mes, quedándole agradecido por la atención que ella le ha merecido, pues

siempre imaginaba que mi citada debería alcanzar los frutos por mí deseados, ojalá pues ustedes puedan prestarme la ayuda económica que he solicitado por carecer en lo absoluto de dinero, asegurándole a usted, mi querido doctor, bajo palabra de honor, que durante los largos años de lucha que llevo al lado del Partido Civil, no ha habido hasta hoy ser humano que me haya proporcionado un solo centavo para estas campañas y si hoy, como repito, he solicitado eso, es por encontrarme sumamente gastado a raíz de una larga y penosa enfermedad de una señorita hija mía que aun sigue enferma junto con mi esposa.

Aquí la lucha se hace cada día más dura, y no miento, los pradistas sacan un diario que titulan *Concordia* y en él se atacan a todos los más connotados valores de nuestro Partido, como podrá usted ver en mi periódico de hoy día, pues contesto un artículo precisamente en que lo atacan a usted como podrá ver en *Concordia*, que le adjunto, los términos que empleo no le deben sorprender, pues contesto de acuerdo con el cinismo que a usted le han tratado esos malvados. El Comité de nuestro Partido sostiene a un diario que se titula *Acción* pero quienes lo dirigen son incapaces de afrontar campañas de esta naturaleza, es decir no son hombres de acción que puedan afrontar situaciones duras.

Allí le envío algunos números de *Acción*, para que vea y pueda apreciar usted la campaña de ningún valor que hace ese diario, por eso es que estoy interesado en que si ustedes se resuelven a ayudarme, podré sacar entonces mi periódico interdiariamente a fin de poder defender con verdadera entereza y sin titubeos de ninguna clase, cosa que no acostumbro, los fueros tan dignos que cada uno de ustedes representan ante el país y fuera de él.

Como usted me solicita que le siga informando sobre de todo lo que aquí ocurra, le diré con franqueza meridiana, los hombres que están al frente del Comité departamental, con raras excepciones de algunos miembros que lo componen, son personas capacitadas en la materia, y éstas son muy pocas, no desempeñan papeles de



importancia dentro de esas funciones, a los que les ha tocado la dirección, esos no tienen dedos, por lo que hay un gran desconcierto en todo orden de cosas. Ojalá pudiera subsanarse en parte este grave error, pero me parece imposible aquello.

En este departamento, existe gran beligerancia en política y el que menos le habla a usted de política, como quiera que Heysen es uno de los principales líderes de la maldita secta aprista, y es oriundo de este departamento, casi la totalidad de la juventud es aprista y por eso es que la lucha es completamente recia en este lugar, así es que nuestra actitud no debe ser pasiva, sino todo lo contrario, activísima y para todo eso necesitamos hombres dinámicos y de temperamento resuelto y fuerte para poder contrarrestar a esas efervescencias envenenadas.

Con la inteligencia que a usted lo caracteriza y su alta penetración con los alcances de los momentos tan delicados en que estamos viviendo en esta sección del territorio nacional, se podrá usted dar cuenta cabal de como va a ser la lucha y también ha de valorizar usted, con su gran experiencia política, la inconveniencia de aquellos personajes bisoños al frente de los destinos que han de decidir la suerte de nuestra querida nacionalidad.

Sin más que esperar su interesante respuesta, quedo una vez más a sus órdenes como su atento y seguro servidor.

C. Carbajal H.  
Carlos Carbajal H.

[copia]

Lima, 27 de junio de 1936

Señor

Carlos Carbajal H.

Chiclayo.

Muy apreciado señor:

Es en nuestro poder su muy interesante comunicación fechada 21 del presente, a la que damos respuesta por especial encargo del doctor de la Riva-Agüero, quien ha tomado muy particular atención a su destacada labor cívica mereciéndose los más favorables conceptos de nuestra parte.

El doctor de la Riva-Agüero nos dice abreviando el primer párrafo de su citada y dadas las circunstancias que usted nos declara que tratará de informar a los personeros aliados (doctores Villarán y José Quesada) para resolver la petición en la forma más satisfactoria para usted y lo más pronto posible. Mientras tanto rogámosle se sirva informarnos de todo lo que ocurre en ésa y que sea de nuestro interés. Tendremos el mayor agrado de atender siempre sus noticias.

En espera de su grata respuesta, somos sus muy atentos y seguros servidores.

p. los Secretarios

---

Chiclayo, 12 de julio de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi distinguido doctor y amigo:

Suplico me disculpe usted por la reiterada molestia que le vengo ocasionando, pues sin respuesta a mi anterior, la que le dirigí a raíz de que usted me dijera que mi asunto se arreglaría en ésa y que al efecto iba usted a ponerse al habla con el señor Luis Pardo y el señor Ramón Aspíllaga, de cuya entrevista usted me avisaría, y como quiera que ya se han deslizado muchos días de ese gentil ofrecimiento vuestro, es que me permito llamarle nuevamente su tan ocupada atención para suplicarle muy encarecidamente se sirva usted decirme qué hay respecto a ese asunto, en vista de que mi situación, cada día se agrava más y más.

Tengo en perspectiva la confección de una buena edición para el 28 del presente mes, para lo cual deseo me haga usted el honor de mandarme un grabado suyo de a 3 columnas del mismo ancho de *El Comercio*, pues, en esa edición pienso hacerle la publicación de su biografía que la tengo en mi poder, junto con un bosquejo cariñoso, fruto del más pequeño de sus amigos.

No será demás decirle a usted que en este mi querido pueblo, han llegado a radicarse cierto número de elementos extraños y llenos de rebeldías, que mal interpretan sus sentimientos patrióticos y de allí derivan una campaña desenfrenada contra vuestra ilustre personalidad, lo único que tengo que lamentar es, que no disponiendo de las facilidades económicas para sacar un diario, no puedo combatir vivamente ese temerario absurdo, como son mis deseos, pero si usted me presta su valiosa ayuda, no tengo inconveniente en hacerlo y usted me hará el favor de disculparme por mi franqueza.



Como ya lo he manifestado a usted en mis anteriores comunicaciones, jamás he necesitado de esto, pero mi actual situación me lo permite, teniendo que decirle a usted que son muchas las tentaciones que me acechan porque yo no combata a Prado en la forma tan valiente como lo vengo haciendo.

En espera de sus muy gratas noticias, quedo una vez más a sus órdenes como su atento y seguro servidor.

C. Carbajal H.

Chiclayo, 19 de julio de 1936

Señor

B. Vargas Buenaño

Lima.

Muy distinguido señor y amigo:

Con singular simpatía he leído su atenta de 27 del pasado mes en la que me dice usted que por especial encargo de nuestro distinguido y digno amigo, el doctor José de la Riva-Agüero, quien ha tomado debida atención de mi destacada labor periodística, la que me ha merecido favorable conceptos.

Ruego a usted digno amigo, se sirva transmitir a su vez al doctor Riva-Agüero mis mejores deseos por su pronto y total restablecimiento, pues, he sabido que se encuentra enfermo. Por otra parte quiero agradecerle a usted si se molestara gentilmente en recomendar mi asunto, pues, éste tiene carácter urgente. Fíjese usted, en la actualidad me encuentro amenazado tanto por los apristas como por los pradistas, dada la campaña que desde las columnas de mi periódico les hago, la otra noche, por ejemplo, han llegado a apedrear

la puerta de mi imprenta y como yo vivo al otro lado, no tenía un arma humanamente para defenderme y así llegará el día en que la canalla pueda cometer un crimen conmigo y con mi familia y yo no pueda disponer ni de un revólver para defenderme ni defender dignamente a los míos, debiéndose todo esto a la falta de recursos económicos por los que vengo atravesando de algún tiempo a esta parte y no es posible que teniendo tan buenos amigos como ustedes me dejan morir o que se cometa un crimen como lo he dicho más adelante.

La situación se torna gravísima para mí. En estos días ha estado en ésta el señor Luis Pardo Barrera y sin embargo, mi querido amigo no he podido disponer el tiempo necesario para ir a Tumán, y haberle comunicado de viva voz mi situación, pues en la actualidad, para remate de males, tengo a una señorita hija mía gravemente enferma y ese fue el móvil que me imposibilitó efectuar ese viaje, pero confío en que usted, dada su exquisita amabilidad ha de hacer mucho por aliviar en parte mi aflictiva situación.

Le envío a usted algunos ejemplares de mi periódico de la fecha, en el cual encontrará usted en la primera página una leyenda en respuesta a una denuncia que se permite hacer el vocero pradista *Concordia*, por la reimpresión que he hecho en mis talleres del folleto *¿Puede un Prado ser Presidente?* También le envío dentro del mismo paquete un número de ese pasquincito, para que usted mejor se informe.

En espera de su amable respuesta, quedo como su atento y seguro servidor.

C. Carbajal H.

---

[copia]

Lima, 27 de julio de 1936

Señor don  
Carlos Carbajal H.  
Chiclayo.

Muy apreciado señor:

Por especial encargo del doctor de la Riva-Agüero y a la vez en mi nombre, me permito dirigirle la presente para acusarle a usted recibo de sus dos interesantes cartas fechadas 12 y 19 del corriente, de cuyos contenidos hemos tomado debida nota.

En vista de que ambas cartas tratan de asunto similar y de las que se desprenden la innegable voluntad que tiene usted para nuestros anhelos políticos, le aconsejamos que dadas las circunstancias a las que usted se refiere y de lo que justamente tratamos de absolver en la mejor forma posible, creemos muy oportuno decirle que trate usted, y sin pérdida de tiempo, de ponerse al habla con nuestros amigos en ésa, los señores Víctor Montero y Jesús Torres Wendell, pues como usted bien sabe son ellos quienes tienen toda personería en esa circunscripción en todo lo relacionado con la Acción Patriótica. De esta manera imaginamos que usted, con todo tino y voluntad, haga lo posible en entenderse con los referidos señores, y así logre usted aliviar por el momento vencer en algo las dificultades que nos menciona.

Agradezco muchísimo los conceptos que expresa en su carta a mi persona, y créame que deploro muy sinceramente su situación.

De usted atento y seguro servidor.



Chiclayo, 15 de agosto de 1936

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy distinguido doctor y amigo:

Acuso recibo a la atenta del doctor B. Vargas Buenaño, que he recibido con notorio atraso y su fecha es de 27 del pasado mes de julio, en esa comunicación me dice el doctor Vargas Buenaño que me debo entrevistar con el señor Montero y con el señor Torres Wendell, personas estas como ya le he manifestado a usted, mi querido doctor, que se negaron desde un principio a hacer arreglos conmigo, cómo es posible pues imaginar, que deba yo volver por mis mismos pasos a entendimiento con esos señores, me parece que todo ha quedado terminado con ellos.

Comprendo doctor que este asunto mío ha de ocasionarle serios disgustos, pero mi estrechísima situación me obliga a suplicarle que si tiene usted la voluntad de servir a un amigo, como lo soy yo para con todos los que abrazamos de corazón al Partido que auspicia la candidatura nacional del doctor Villarán a la Presidencia de la República, lo haga, tendiéndome la mano con lo que usted crea conveniente, pues para mí será bien aceptado cualquier obsequio que tuviere a bien hacérseme.

En mi carta anterior en la que le indicaba a usted que podía pedir referencias a los señores Luis Pardo y Ramón Aspíllaga, sobre mi persona, omití decirle que también puede usted pedírselas a los señores Miró Quesada, quienes me conocen demasiado y me honran con su dignísima amistad. Fatalmente este es el verdadero plano de la vida. Jamás pensé llegar a esta situación tan llena de peripecias y calamidades, como consecuencia de las enfermedades de mis familiares; pero por lo demás siempre me tendrán ustedes como un

leal y fiel servidor, quizá si el más sincero entre todos, no sólo como periodista, sino también como verdadero hombre en todo terreno.

Antes de cerrar estas líneas quiero manifestarle que el nuevo Prefecto de este departamento don Gerardo Méjer, está haciendo y deshaciendo con todos los municipios que son pradistas, pues hasta la fecha ha cambiado a 13 municipalidades y también a 11 gobernadores. También debo decirle que está presionando a la prensa que no comulga con Prado. Sería conveniente que ustedes gestionaran el cambio de esta mala autoridad que está menoscabando los intereses de todos los partidos, desprestigiando al gobierno con su parcial actitud, pues ha dicho de voz en cuello que facultades del gobierno para apoyar la candidatura de Prado, como candidato oficial.

En espera de su gratísima respuesta quedo de usted su atento amigo y seguro servidor.

C. Carbajal H.

Carlos Carbajal H.

[copia]

Lima, 16 de agosto de 1936

Señor don

Carlos Carbajal H.

Chiclayo.

Muy estimado señor:

Por especial encargo del doctor de la Riva-Agüero, damos a usted respuesta de su interesante carta fechada 15 del presente de cuyo contenido hemos tomado debida nota.

El doctor de la Riva-Agüero nos encarga manifestarle que, él no posee los fondos destinados a nuestras actividades políticas, y que más bien trate usted de ponerse en relación con los personeros aliados diciéndoles a ellos que tiene usted la mayor voluntad y altura cívica en llevar al triunfo con la colaboración de su diario la candidatura del doctor Manuel Vicente Villarán en el departamento de Lambayeque.

En cuanto al cambio de autoridad que usted sugiere no creemos que sea posible, sin embargo tenemos muy presente su consejo.

De usted sus muy atentos y seguros servidores.

p. los Secretarios.

[copia corregida]

Lima, 10 de abril de 1937

Señor  
Carlos Carbajal H.  
Chiclayo.

Muy estimado amigo:

En *El Comercio* de Lima he leído con viva complacencia la transcripción del artículo publicado por usted en su periódico con motivo de mi prólogo al estudio de Miró Quesada sobre los escritos y discursos de Mussolini. Permítame usted que le exprese mis más efusivos agradecimientos. En una nueva prueba que me brinda usted de amistad, a la cual cordialmente correspondo, y de afinidad de ideas en lo político, que me satisface y reconforta.



Tengo muy presentes sus campañas cuando el proceso electoral último, inspiradas en sincero patriotismo, y constato ahora que sigue usted la lógica trayectoria del criterio derechista consciente y de veras conservador y restaurador.

Repitiéndole sincerísimos agradecimientos, quedo de usted amigo y obsecuente servidor,

**CARBAJAL ZAPATA, Carlos A.**

Lima, 5 de marzo de 1938

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero

Estimado doctor de toda mi consideración:

Me perdonará usted el atrevimiento que tengo al dirigirle la presente, pero no puedo ocultar por más tiempo mis necesidades en que me encuentro. Soy un admirador y fiel amigo de usted, Carlos Carbajal Zapata, hijo de Carlos Carbajal Huerta, director del periódico *La Patria* de Chiclayo, quien desde ese departamento hemos colaborado y colaboramos siempre con usted.

Por repetidas veces le he brindado articulitos a favor de su personalidad y a su labor, como filántropo y honorable haciéndolo conocer así en el departamento de Lambayeque.

Siempre le he enviado ejemplares de *La Patria* a fin de que usted conozca la labor de mi señor padre y la mía.

Allí le envió algunos números de *La Patria* para que se fije usted: mi padre y yo somos inscritos en la Acción Patriótica de Chiclayo, partido que tiene usted el honor de presidirlo.

Señor doctor don José de la Riva-Agüero, hace 3 meses he llegado de Chiclayo en busca de trabajo, pues desde ese tiempo hasta el día de hoy no he podido conseguir absolutamente nada; el dinero que traje de mi tierra para mi sostenimiento se me ha concluido hace un mes.

Usted, más que nadie doctor, conoce la vida de Lima, he tenido que recurrir a las casas de préstamos a pignorar algunas prendas que he traído de Chiclayo para poder vivir. Ahora me encuentro desamparado de todo. Todos mis familiares radican en Chiclayo.

Yo quiero doctor, y se lo pido encarecidamente de todo corazón, me haga usted el gran favor de protegerme con algo de dinero para poder vivir hasta unos 15 días más en ésta. En la actualidad estoy gestionando un pasaje de regreso por la Junta Pro Desocupados y me han ofrecido atenderme a mi solicitud.

Muy agradecido doctor por todo en que le haya sido molestia.

Con un respetuoso saludo me despido como su atento y seguro servidor.

C. A. Carbajal

[borrador]

Lima, 15 de diciembre de 1942 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Ciudad.

Muy distinguido señor doctor:

Confiados en su alto espíritu justiciero y noble es que me permito dirigirme hacia usted para suplicarle se digne atenderme sobre el asunto que le voy a tratar.

Mi periódico cuyo número adjunto ha insertado en sus columnas un artículo y además un cliché de su distinguida personalidad, de la manera más sincera le ofrezco querido y distinguido señor doctor mis modestos servicios en todo lo que se refiera a su brillante y destacada personalidad, con lealtad, cariño y simpatía, porque en todo momento le he guardado una profunda simpatía y un cariño concentrado y es esto lo que me ha llevado a molestar su atención para que se digne aceptar la modesta facturita que adjunto que servirá de ayuda para que mi periódico siga viendo la luz del día y que esta acción para mi muy significativa la tendré en el fondo de mi corazón.

Repito que en todo momento estará las columnas de mi periódico a su entera disposición y que en todo lo que se refiera a su persona estaré listo a servirlo ofreciendo en esta forma mi contingente sincero y leal con toda mi alma.

Expreso mis anticipados agradecimientos por la atención



que le preste a mi solicitud y quedo por ésta listo a atenderlo en lo que usted mande.

Muy atentamente,

C. A. Carbajal

[\*] *Membretado del semanario Noticias.*

---

CARDENAS, Carlos M.

[copia corregida]

Lima, 21 de diciembre de 1942

Señor don  
Carlos Carbajal Zapata  
Ciudad.

Muy apreciado amigo:

Con su atenta del 15 recibí algunos ejemplares de su semanario *Noticias*, [en] el que ha insertado usted un añejo artículo mío. Le agradezco mucho esa publicación así como el ofrecimiento que me hace de las columnas de su periódico. Comprendo también las dificultades económicas que halla usted para imprimirlo por el alto precio del papel. Pero como no estoy en [ilegible] alguno, deploro no poder aceptar la factura que me acompaña, ni poderlo ayudar pecuniariamente con ninguna suma, porque tengo muchísimos gastos estos meses, aumentados por la reconstrucción de mis casas y el exceso de contribuciones. Pagar hoy esa factura sería sentar un precedente gravoso para mí, y

que multiplicaría mis ya considerables desembolsos. Le pido, por lo tanto, que me excuse en esta oportunidad.

Lo saluda y se repite su atento amigo.

### **CARBONELL, José Manuel**

[borrador]

Lima, 17 de julio de 1908

Señor don  
José Manuel Carbonell  
La Habana.

Muy estimado señor:

Reciba usted mi más sincera y cordial felicitación por su hermoso canto *La Visión del Aguila*, que ha tenido usted la amabilidad de enviarme con muy lisonjera dedicatoria.

Lo he leído con verdadero entusiasmo. Alienta en él, bajo la dulzura de la harviniosa [sic] versificación, un vigor lívico notable, verdadero empuje poético, y la inspiración patriótica más sentida, elevada y noble; y unida a todo esto, sin contrariarlo, sino al contrario realizándolo, una cierta suavidad en las metáforas y el sentimiento, que pone junto a los tonos bélicos, a las resplandecientes metáforas evocadoras de marciales glorias o henchidas de cívica indignación, el delicado velo, la mitigadora penumbra de una poética ternura.

Cuántos han visto desgarrada a su propia patria y comprometidos los más altos y vitales intereses de ella por la insensata anarquía fratricida, no pueden menos de leer con íntima y profunda emoción *La Visión del Aguila*.

Con especial consideración, soy su más atento servidor,

*José de la Riva-Agüero*

**CÁRDENAS, Carlos M.**

Ayacucho, 10 de noviembre de 1935

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy distinguido doctor:

Después de un silencio más o menos largo, tengo el honor de dirigirme a usted para saludarlo y felicitarlo efusivamente por su destacada actuación con motivo de nuestro Primer Congreso Eucarístico Nacional. He leído su hermoso discurso pronunciado en la penúltima sesión plena, de dicho Congreso, y por ello me permito enviarle mi más caluroso aplauso.

Ahora, pasando a otra cosa, tengo el agrado de significarle la complacencia que hemos experimentado, al saber que es usted candidato a la Primera Magistratura de la Nación; esta noticia que nos ha traído de Lima el doctor Castro, representante de esta Diócesis ante el Congreso Eucarístico últimamente realizado en esa capital, nos ha llenado de gozo, pues ella nos hace entrever días mejores para la religión y para la patria; es en esta virtud, como sacerdote y



ciudadano, que me permito suplicarle a usted se digne impartirme sus gratas órdenes a fin de laborar intensamente en las provincias de Cangallo y Fajardo, a las que pertenezco y estoy íntimamente vinculado.

También me permito manifestarle que el doctor Fidel A. Castro, figura como candidato al Obispado de Ayacucho y cuenta en ésta con lo mejor de la opinión pública, por sus virtudes, talento y sobre todo por su gran conocimiento de las necesidades de esta Diócesis y su infatigable laboriosidad. Es en atención a estas consideraciones, que me permito suplicar a usted se digne interponer su valiosa influencia acerca del Excelentísimo señor Nuncio Apostólico a fin de que se digne prestar su decisiva influencia ante la Representación Nacional. No estará demás significarle, que el doctor Castro cuenta con el Clero de la Diócesis que le estima y desea tenerle como a su Prelado.

Sin otro particular por el momento, me es grato ofrecer a usted las seguridades de mi alta estima personal.

De usted atento amigo y seguro servidor y capellán.

*Carlos M. Cárdenas*

[copia]

Lima, 6 de diciembre de 1935

Señor doctor don  
Carlos M. Cárdenas  
Ayacucho.

Muy apreciado amigo:

He leído con especial complacencia la atenta carta de usted, fechada el 10 del mes pasado. Le agradezco su felicitación por mi discurso en el Congreso Eucarístico.

Nuestro amigo el doctor Castro le habrá informado en detalle de la situación política en Lima y de nuestros esfuerzos para organizar una agrupación que propicie y realice la concentración de fuerzas derechistas. Se denomina Acción Patriótica y puede usted prestarnos su valioso apoyo por medio de propaganda entre sus amigos y conocidos, y obteniendo firmas para las actas, de las que he remitido algunos ejemplares al doctor Castro. Le quedaremos por ello muy reconocidos.

Aprovecho esta oportunidad para saludar a usted muy atentamente y para repetirle su constante amigo y servidor,

**CÁRDENAS, Humberto**

CÁRDENAS, Luis

[copia]

Lima, 1 de octubre de 1918 [\*]

Señor don  
Humberto Cárdenas  
Ayacucho.

Muy señor nuestro:

Conocedores por nuestros amigos y correligionarios de Ayacucho de la expectable posición de usted en ese departamento, y deseando el Partido Nacional, según lo expresa su circular última, que le acompañamos, hacer una campaña de opinión con el sentido y alcances que dicha circular expresa, especialmente en su último párrafo; nos permitimos remitírsela a usted confiando en que las ideas allí contenidas han de obtener su asentimiento y concurso. Y si acaso no tuviera usted compromisos políticos anticipados, el Partido Nacional se honraría grandemente con su adhesión.

Nos es grato con tal motivo suscribirnos de usted atentos y seguros servidores.

[\*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

**CÁRDENAS, Juan M.**

Lima, a 29 de marzo de 1916

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Presente.

Mi muy distinguido señor doctor:

Preocupadísimo por el concepto en que me tendrá usted le dirijo la presente desde mi habitación en la que la enfermedad de que convalezco y el duelo me han retenido, impidiendo cumplir con el compromiso que había contraído.

Ruego pues encarecidamente disculpe la demora en la entrega de los dibujos, que ya tengo hechos a excepción del de Anta, de cuyo primer boceto estuve descontento, decidiéndome por esto a rehacer con más fidelidad, contando con la promesa de mi amigo Luis Cáceres, hijo del hacendado de Huairurkkente [*sic*] en Anta, quien ha ofrecido proporcionarme una vistas de dicha provincia que no he encontrado, siquiera una, en la Sociedad Geográfica ni en el museo; asimismo encarezco perdone el no haberle indicado a tiempo la causa de mi retardo. Le entregaré los dibujos lo más pronto posible, es decir lo más pronto posible, es decir, en la próxima semana, fecha durante la cual estoy seguro de vencer pequeños obstáculos económicos ocasionados por la paralización accidental de mi labor y rehacer la cabeza del segundo capítulo que, como ya le dije, es el único que falta.



Me permito anunciarle que mi estadía en esta capital dure el tiempo necesario en el cual termine a satisfacción las ilustraciones para su libro y exhiba los trabajos que hace ya más de un mes tengo listos, porque después pienso viajar a Santiago de Chile aprovechando las ventajas que me han ofrecido unos señores Monterroso y Gamarra, para trabajar por cuenta de una casa editora.

Reciba usted señor doctor el más respetuoso saludo de su último amigo y afectuoso seguro servidor.

*Juan M. Cárdenas*

Miranda 129 altos.

**CÁRDENAS, Luis**

[copia]

Lima, 1 de octubre de 1918 [\*]

Señor don  
Luis Cárdenas  
Ayacucho.

Muy señor nuestro:

Conocedores por nuestros amigos y correligionarios de Ayacucho de la expectable posición de usted en ese departamento, y deseando el Partido Nacional, según lo expresa su circular última, que le acompañamos, hacer una campaña de opinión con el sentido y alcances que dicha circular expresa, especialmente en su último párrafo; nos permitimos remitírsela a usted confiando

en que las ideas allí contenidas han de obtener su asentimiento y concurso. Y si acaso no tuviera usted compromisos políticos anticipados, el Partido Nacional se honraría grandemente con su adhesión.

Nos es grato con tal motivo suscribirnos de usted atentos y seguros servidores.

[\*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

## CÁRDENAS, Mariano E.

[Huanta] a 20 de enero de 1934 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Ministro de Justicia, Culto y Beneficencia

Lima.

Of. # 11

La Junta que tengo el honor de dirigir, en sesión extraordinaria de ayer, ha acordado nombrar a su ilustre persona de padrino de la colocación de la primera piedra para levantar el pabellón destinado a la sección de Cirugía y Botica, ceremonia que tendrá lugar el día 1 de febrero próximo, con motivo de la reapertura del hospital de esta ciudad.

Esta Sociedad se honra de antemano con su aceptación y expresarle, por mi órgano, sus anticipados agradecimientos.

Aprovecho de esta oportunidad para ofrecerle el testimonio de mi consideración muy distinguida.

Dios guarde a usted,

Mariano E. Cárdenas

[\*] *Membretado de la Beneficencia Pública de Huanta.*

**CÁRDENAS, Mario**

[copia]

Lima, 1 de octubre de 1918 [\*]

Señor

Mario Cárdenas

Ayacucho.

Muy señor nuestro:

Conocedores por nuestros amigos y correligionarios de Ayacucho de la expectable posición de usted en ese departamento, y deseando el Partido Nacional, según lo expresa su circular última, que le acompañamos, hacer una campaña de opinión con el sentido y alcances que dicha circular expresa, especialmente en su último párrafo; nos permitimos remitírsela a usted confiando en que las ideas allí contenidas han de obtener su asentimiento y concurso. Y si acaso no tuviera usted compromisos políticos anticipados, el Partido Nacional se honraría grandemente con su adhesión.



Nos es grato con tal motivo suscribimos de usted atentos y seguros servidores.

[\*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

**CÁRDENAS, Salvador**

[copia]

Lima, 1 de octubre de 1918 [\*]

Señor  
Salvador Cárdenas  
Ayacucho.

Muy señor nuestro:

Conocedores por nuestros amigos y correligionarios de Ayacucho de la expectable posición de usted en ese departamento, y deseando el Partido Nacional, según lo expresa su circular última, que le acompañamos, hacer una campaña de opinión con el sentido y alcances que dicha circular expresa, especialmente en su último párrafo; nos permitimos remitírsela a usted confiando en que las ideas allí contenidas han de obtener su asentimiento y concurso. Y si acaso no tuviera usted compromisos políticos anticipados, el Partido Nacional se honraría grandemente con su adhesión.

Nos es grato con tal motivo suscribimos de usted atentos y seguros servidores.

[\*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

**CÁRDENAS CABRERA, F. Alonso**

[copia]

Lima, 28 de setiembre de 1915

Señor don

Alonso de Cárdenas

Ayacucho.

Muy apreciado señor y amigo:

Escribo a nuestro común amigo el señor La Torre manifestándole la conveniencia de proceder a instalar los comités provinciales del Partido, a fin de capacitarnos para concurrir a las elecciones que se realizarán, probablemente, en los primeros meses del año entrante.

Usted comprende el interés que para nosotros tiene tomar parte en la próxima campaña electoral, exhibiendo candidatos que, contando con probabilidades de éxito por su prestigio y respetabilidad, hagan tangible la importancia y arraigo del Partido en ese departamento. Pero, para conseguir tal resultado, es necesario que nos organicemos debidamente en todas las provincias. En tal sentido ruego a usted que coadyuve con el señor La Torre y no dudo que mediante la labor entusiasta y prestigiosa de ustedes he de recibir, en breve, las más halagüeñas noticias.

Con un afectuoso saludo, quedo de usted obsecuente servidor y amigo afectísimo.

Ayacucho, 3 de diciembre de 1915

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Mi distinguido amigo:

He demorado dar respuesta a la que se sirvió dirigirme por comunicarle algo de nuestros trabajos en el sentido de que nuestro Partido se desarrolle y robustezca en todo el departamento; en efecto, han adelantado aquellos en esta ciudad, donde pronto instalaremos nuestra directiva permanente, en Huanta, La Mar, Lucanas y Parinacochas, donde si bien por la distancia y otras razones de orden interno nos es un poco árdua la labor, pero vamos labrando por hacernos de elementos.

Al mes entrante o de febrero espero darle mejores noticias respecto a la actuación que debemos tener en las próximas elecciones que asegura usted tendrán lugar al año entrante, mientras tanto ordene usted a su atento y seguro servidor.

*F. A. Cárdenas Cabrera*

[copia]

Lima, 12 de enero de 1916

Señor don

Alonso Cárdenas Cabrera

Ayacucho.

Muy apreciado amigo:

Nuestro común amigo el señor La Torre me comunica, por carta de reciente fecha, que ha tenido usted la amabilidad de aceptar



el cargo de corresponsal de *El Comercio* al servicio del Partido, dando con ello buena prueba de su lealtad y decisión por servir los intereses de éste, y comprometiendo mi reconocimiento.

Según le habrá manifestado el señor La Torre, el objeto de su designación es hacer la más activa propaganda en favor del Partido, remitiendo correspondencias frecuentes en que se detallen los trabajos de organización que llevamos a cabo en ese departamento, los que a juzgar por las noticias que usted me trasmite en su carta de 3 de mes pasado, se encuentran bastante adelantados.

Reciba usted un cordial saludo de su atentísimo amigo y seguro servidor.

---

Ayacucho, 24 de enero de 1916

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy respetado amigo:

Sin ninguna suya a que referirme escribole ésta suplicándole se sirva decirme a qué obedeció el manifiesto que dicen los diarios lanzó usted al país y señáleme también la actitud que debo tomar al lado de nuestro Partido, aproximándose como se aproximan las elecciones políticas.

A propósito de elecciones, desde ahora me permito poner en su conocimiento lo siguiente: que lanzaré mi candidatura a la diputación para esta provincia del Cercado en las elecciones del año entrante, aprovechando para ello la base principal que poseo o sea una respetable popularidad, fruto de mis cuidados con mis conciudadanos y mi labor de abeja durante diez años.

Ruégole pues actuar ante quien o quienes convenga, en favor mío, asegurando de facto que de lo contrario, es decir que si no toman de buena cuenta mi candidatura, lesionarán la voluntad soberana.

Poniéndose usted al habla con Su Excelencia y los gerentes políticos no dudo que tanto el primero, que hace mérito en todos los tonos de sus respetos al pueblo y a la Constitución, apoyará el deseo de este pueblo y prohijará mi aspiración; y que los segundos se vean obligados a dirigir sus pretensiones a provincias más factibles de secundar sus intereses.

Con el deseo de su buena conservación, quedo a su mandar.

Atento y seguro servidor,

*F. A. Cárdenas Cabrera*

Lima, 9 de febrero de 1916

Señor don

F. Alonso Cárdenas Cabrera

Ayacucho.

Mi estimado amigo:

Oportunamente remití a nuestro común amigo el señor Carlos La Torre, en su calidad de Presidente del Comité Departamental de Ayacucho, copia de la circular que la directiva del Partido dirigió últimamente a sus afiliados haciéndoles ver los graves daños que para el país entrañaba el empréstito de conversión, en la forma proyectada por el Ejecutivo. Por si aún no ha tenido usted ocasión de conocerla, tengo el gusto de remitirle un ejemplar de *La Crónica* en donde fue publicada.

Las elecciones no se realizarán este año, porque la última legislatura extraordinaria se clausuró sin autorizar al Ejecutivo para que hiciese la convocatoria, facultad que, como usted sabe, está en suspenso desde los tiempos del Gobierno Provisorio. Para el año entrante, en que seguramente tendrán lugar, tendré presente su indicación respecto a la diputación por Ayacucho.

Lo saluda muy atentamente su afectísimo amigo y seguro servidor.

---

Ayacucho, 14 de abril de 1916

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy estimado señor y amigo:

Por el correo de ayer, recibí su fechada en 22 del próximo pasado, la misma que me apresuro en contestar teniendo en consideración el interés que encierra.

Me habla usted en aquella de que muchas oficinas telegráficas de la República se niegan a dar curso a los despachos depositados por los corresponsales de *El Comercio*, nombrados a indicación de usted y sospecha usted por deducción, que en esta pudiera suceder lo mismo; pues aquí, no sólo se niegan sino que aun no me han reconocido como a corresponsal, alegando no haber sido avisados por la dirección; a esta negativa justamente obedeció una de las varias que le he dirigido. Usted me prometió gestionar y hacerme saber el resultado, mas como no me volvió usted a hablar del asunto creí que había usted desistido de su propósito. Si pues persiste usted en esta buena medida, mis correspondencias no tardarán en llegar a ésa con medida, dirección y continuamente.



Particípole que mi candidatura ha desarrollado notablemente garantizándonos que el resultado de la próxima lucha se manifestará en éxito abrumador para mí y favorable para los intereses de nuestro Partido, rogámosle no descuidar este aspecto de nuestros intereses que el fin decidirá la amplitud del Partido en ésta y el departamento.

No tiene usted por que pedirme excusas de la averiguación que me hace, desde que tengo la satisfacción de pertenecer al Partido, he hecho credo de sus principios y así me he impuesto la obligación de atender y fomentar, en mi pequeña esfera todo lo que se demande en relación a su propaganda, sin desmayar un solo instante. Ya sabe usted doctor, que quien reclama el cumplimiento de una obligación no tiene porque pedir excusas.

Convencido de esta mi manera de pensar, debe usted ordenar sin timidez a su leal amigo y correligionario, seguro servidor.

*F. A. Cárdenas Cabrera*

---

Ayacucho a 18 de agosto de 1916

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy distinguido señor y amigo:

Por mi hermano Antonio, que ha tenido el placer de ser su amigo, sé que la comunicación oficial enviada a usted, ahora cerca de tres meses, por nuestro amigo señor Carlos La Torre, aún no ha sido en su poder, cosa que no me explico sino atribuyendo al mal servicio del correo. En aquella comunicación hacía saber

a usted el acuerdo de la directiva departamental o sea la resolución que ésta había adoptado, por unanimidad de votos, de lanzar mi candidatura a la Diputación por esta provincia, basada -y perdone mi inmodestia- en mi popularidad, adquirida por mis esfuerzos durante diez años consecutivos; y que dada esta verdad sería, una vez obtenido el triunfo, que será seguro dentro de la imparcialidad del gobierno, muy saludable para el desarrollo del partido que usted dignamente representa. Lamento pues que aquella información no haya llegado a ser conocida por usted en la forma y propósito que la inspiró, pero pronto será reparada.

En cuanto se refiere a mis informes particulares, creo sin equivocarme, que ésta es la tercera vez que pongo en su conocimiento mis trabajos por adquirir la representación de esta provincia, trabajos que no dudo serán apoyados por usted, puesto que ya sé ser de su aprobación.

Que se conserve usted bien son los deseos de su atento amigo seguro servidor.

*F. A. Cárdenas Cabrera*

Ayacucho, 25 de setiembre de 1916

Señor Doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Distinguido doctor y amigo:

No he tenido el gusto de recibir respuesta suya a la última que con fecha 18 de agosto le dirigí; hoy le reitero el contenido de aquella y le participo que el sábado 7 del mes próximo entrante me

tendrá usted en esa capital, donde tendré el placer de estrecharle y hablar detalladamente.

Suyo atento seguro servidor amigo.

*F. A. Cárdenas Cabrera*

---

Ayacucho, 4 de diciembre de 1916

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Estimado doctor y amigo:

Confirmando mi telegrama de esta mañana, expresándole el profundo sentimiento que me ha producido la alteración de su salud; deseo, con vehemencia, su pronto restablecimiento.

Mucho me contrarié por no haberlo encontrado en su casa las dos veces que lo busqué, y mucho más de haberme visto obligado a abandonar esa capital antes de la fecha que había fijado, esto a consecuencia de la mala nueva que recibí de la gravedad de mi señora mamá; no pudiendo por este motivo, dar término a nuestra charla política principiada, menos antes de acordar la nueva organización que quería usted darle al Partido.

Como su salud quizá todavía se halla delicada, no quiero por ahora agitarlo con mi carta y pongo punto final reiterándole mi deseo por su sanidad.

Suyo atento seguro servidor,

*F. A. Cárdenas Cabrera*



[copia]

Lima, 5 de diciembre de 1916

Señor doctor don  
F. Alonso Cárdenas Cabrera  
Ayacucho.

Mi estimado amigo:

En la lista oficial de candidaturas proclamadas por la Junta Directiva del Partido Constitucional, que acaban de publicar los diarios de Lima, he visto, con gran sorpresa, figurar el nombre de usted como candidato propio de esa agrupación política. Ignoro los motivos que hayan dado lugar a tan extraña designación recaída en persona que milita en nuestras filas; y como el interés de usted y del Partido exigen definir la equívoca situación en que ella le coloca, me dirijo a usted a fin de que se sirva explicarme las razones que han determinado aquella proclamación.

En espera de su respuesta, tengo el gusto de suscribirme de usted atento amigo y seguro servidor.

Ayacucho, 18 de diciembre de 1916

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Distinguido señor y amigo:

Ayer recibí su fechada en 5 del presente; al leerla me he visto sorprendido por la susceptibilidad que ha sembrado en usted la proclamación de mi candidatura por la Junta Directiva del Partido

Constitucional, en la inteligencia, seguramente, de que yo, por medios políticos, había evolucionado en el sentido de afiliarme a aquel partido. Siento muchísimo, desde luego, que el honor de que he sido objeto, de parte de los constitucionales, me haya creado situación equívoca en el seno del Partido, que usted, en hora feliz para el país, tuvo la concepción de fundarlo, pero, no dudo, que escuchadas las antecedentes variarán de criterio.

Como en esta provincia, los partidos todos que son: el Civil, en sus dos ramas principales, el Constitucional, el Liberal y aun el Católico, teniendo en buena cuenta mi popularidad, no lanzaron ni lanzarán candidato de su seno, tuve a bien tocar sus puertas en busca de sus respectivos apoyos, apoyo que he llegado a conseguir sólo dentro de las consideraciones que le dejo anotadas; mas nunca porque yo haya formado filas en la agrupación de ellas.

Con lo anteriormente expuesto dejo contestada su favorecida a que he hecho referencia, esperando desestime usted en armonía con esta carta privada cualquier apreciación que pudiera hacerse de mi condición política.

De usted atento seguro servidor.

*F. A. Cárdenas Cabrera*

Nota.- Si fuera necesario hacer pública mi protesta, sirvan indicarme para redactar otra que de a conocer a las agrupaciones políticas en mejor forma mi filiación democrática nacional. Vale.

**CÁRDENAS GARCÍA DE VALCÁRCEL, Alicia**

Lima a 5 de setiembre de 1933

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Presente.

Distinguido doctor y apreciado amigo:

Cumpliendo su advertencia le remito un memorándum e incluyo el de Theodoro, el que en vista del resultado de la conversación que tuve con usted, de su excesiva amabilidad y de su alto espíritu comprensivo y de altruista se ha sentido alentado a enviar al señor Ministro su solicitud por intermedio de usted, si es que usted lo encuentra por conveniente presentársela, o si le parece doctor hacer tal mención en alguna de las sesiones que con motivo del cargo importante que usted tiene en el Consejo Cultural se llevarán a cabo. También le incluyo para que usted se forme un concepto más concreto, ese artículo firma de un prestigioso crítico inglés. [\*]

Lo espontáneo siempre es imprevisto, distinguido señor y amigo. Usted que ha estudiado la vida de muchos artistas sabe de sus rasgos sinceros y espontáneos. Theodoro verdaderamente se ha emocionado al conocer la noble empresa, la buena voluntad, con que usted ha acogido este asunto nuestro.

Le quedo señor doctor por toda esta obra suya verdaderamente agradecida. Muy afectuosamente,

*Alicia Cárdenas García de Valcárcel*

[\*] Incluye el artículo de Irving Schwerke publicado en *El Comercio* [1932], correspondiente a un capítulo del libro *The American Musicians*.



Lima, 14 de mayo de 1934

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Presente.

Distinguido amigo:

Prescindiendo del enorme perjuicio que afecto mis intereses personales al esfumarse la única esperanza de cambiar nuestra penosa situación, le dirijo las presentes líneas para felicitarlo por el gesto tan honrado y leal que usted ha tenido al oponerse a aceptar algo que es de trascendentales consecuencias para el futuro de la sociedad peruana.

Soy de usted afectísima y atenta amiga.

*Alicia Cárdenas García de Valcárcel*

## **CÁRDENAS MONTES DE OCA, Emilio**

Buenos Aires, diciembre 3 de 1941

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Marqués de Montealegre de Aulestia

Muy señor mío:

Estoy realizando algunos estudios de carácter genealógico para completar el cuadro de las distintas ramas de mi familia.

Me he encontrado con un matrimonio: Pedro Cárdenas e Isabel Ocampo. Entiendo que ambos son nacidos en el Perú, me parece

muy probable que en la ciudad de Cuzco, en la segunda mitad del siglo XVIII.

Deseo conocer los antecesores de los referidos señores en algunas de las generaciones precedentes. ¿Podría usted indicarme a quién debo dirigirme en el Perú para obtener esos informes o quién aceptaría buscar los datos en los archivos que corresponda?

Le ruego que en tal caso me haga saber los gastos y honorarios que sería necesario pagar a la asociación o particular que se ocupe de mi asunto.

Quedo muy reconocido a lo que por ellos pueda hacer.

Me complace en saludarlo con la mayor consideración.

*Emilio Cárdenas Montes de Oca*

**CÁRDENAZ, José S.**

Ica, a 9 de setiembre de 1935

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Distinguido señor doctor:

Motivos poderosos de la profesión que ejerzo y al mismo tiempo como técnico del Concejo Provincial de Ica, me obligaron a ir a los distritos del Sur, Palpa, Nasca e Ingenio y recién he vuelto de mi romería profesional encontrándome con la grata sorpresa de haber tenido una carta suya del 16 de julio en que me expresa claramente la satisfacción que le produjo la lectura de mi modesta tarjeta.

En esta circunstancia, distinguido doctor, cábeme la íntima satisfacción de poderle decir que el mes entrante tendré el honor de estrechar las manos del caballero que me ha querido honrar con su amistad y tal como usted le indica en su misiva me será grato verlo y conversar personalmente. Los informes dados por los amigos que estuvieron en Ica, a visitar la institución a que pertenezco en mi carácter de vicepresidente, han querido seguramente hacer elogios que inmerecidamente me han prodigado, y aunque debo ser modesto, también es verdad que efectivamente yo estoy resuelto hasta ir al sacrificio por la justicia de la clase obrera a la que pertenezco.

En los distritos a que hago referencia he tenido el placer de entrevistarme con algunos amigos y otros señores de reconocido prestigio dentro y fuera del departamento y les he hablado respecto a usted. Les he dicho lo que significaría su persona al frente del Estado, el prestigio propio de su estirpe señorial, la nobleza de su alcurnia, su envergadura política actual a la par que la rancia aristocracia de sus viejos pergaminos que le dan derecho a ser usted el *hombre* que el Perú necesita por su abolengo y su democracia, por estar reunidos en su persona el conjunto armonioso del pasado histórico y legendario y el arquetipo del jurisconsulto moderno, porque lleva ingurgitado en sus venas el señorío de sus antepasados y esa nobleza espiritual que le caracteriza, un talento preclaro de estadista y la honradez de sus acciones.

Por todo esto yo, como peruano, como hombre y como artesano, le admiro y seré siempre su fiel y leal admirador, por este motivo todos comulgan conmigo.

Sin más por ahora crea usted, una vez más, en la sinceridad y verdadero afecto de su humilde y seguro servidor que aprovecha de esta oportunidad para ponerse a sus órdenes, cuando usted guste mandar.

*José S. Cárdenaz*



**CÁRDICH, Pedro N.**

La Unión, 7 de junio de 1936

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Señor de mi más alta consideración:

Al dirigirme a usted para dar cuenta de la marcha política de la provincia de Dos de Mayo, siento una satisfacción intensa al comunicarle que aquí está asegurado nuestro triunfo bajo cualquier aspecto como se presente la lucha.

Al recibir la recomendación de los tres partidos, presididos tan dignamente por usted y los señores Beltrán y Revilla, inmediatamente trasmití a todos los amigos de la derecha, que por fortuna aquí representan la mayoría de la ciudadanía, como que son elementos de orden y trabajo. Una vez reunidos en una asamblea pública, dominando los Nacionalistas del Perú, acordamos instalar todos unidos, ese solo Partido, porque en poblaciones pequeñas, aun cuando las ideas converjan a un mismo punto, siempre al formarse tres agrupaciones nos debilitábamos entre sí.

Esta es la razón, porque aquí existe como partido organizado solamente el nacionalista, pero que en el fondo abrigamos la misma admiración y principio por la Acción Patriótica y por el Nacional Agrario. De manera que usted en el orden político de esta provincia ha de dirigirse solamente al Comité Provincial del partido Nacionalista del Perú, cuya presidencia me ha sido confiada.

Aprovecho esta oportunidad, para presentar a uno de los astros más grandes de mi patria, las consideraciones de mi más alta estima y distinción personal.

Atento y seguro servidor,

*Pedro N. Córdich*

---

[copia]

Lima, 22 de junio de 1936

Señor

Pedro N. Córdich

La Unión.

Muy apreciado señor:

Es en nuestro poder su muy atenta e interesante carta fechada 7 del presente, de cuyo contenido ha tomado debida nota el doctor de la Riva-Agüero, razón por la que nos encarga, antes que nada, hacer llegar su saludo, por su digno intermedio, a todos los elementos de orden que usted nos cita y que son en apreciable mayoría.

Mucho le encarecemos a usted hacerle ver, y sin establecer disenciones, que es indispensable la organización de una junta de la Acción Patriótica en esa. Con ese criterio, y seguros de que se merezca la mayor atención de su parte le adjuntamos una circular que le expresará sobre este particular.

Agradeciéndole la atención que le preste a la presente, como sus muy atentos y seguros servidores.

p. Los secretarios

**CARDONA, O. F.**

Círculo Social Artístico. Secretaría [\*]

Lima, agosto 5 de 1907

Señor Presidente de la Comisión Universitaria encargada de colectar fondos para la adquisición del Buque-Escuela Ciudad.

Señor Presidente:

En nombre del Círculo Social Artístico, tengo el honor de dirigirme a usted, para participarle que en Junta General celebrada el 2 del presente, se acordó organizar una velada, y el dinero que ella produjera, ponerlo en manos de ustedes para aumentar los fondos en colecta para la adquisición del Buque-Escuela.

Se acordó también, solicitar la cooperación de ustedes y se nombró una comisión que debe acercarse hoy de 10 a 11 de la mañana, a la Facultad de Ciencias, a fin de cambiar ideas sobre el particular.

No dudo que ustedes acojerán con agrado este nuestro acuerdo, y me anticipo a agradecerlo en nombre del Círculo.

De usted atento y seguro servidor,

*O. F. Cardona*  
Secretario

[\*] *Sello del Círculo Social Artístico. Secretaría.*



**CARDOZO, Manuel S.**

[Washington] 3 de marzo de 1941 [\*]

Señor Presidente de la  
Academia Peruana de la Lengua Española  
Lima, Perú.

Muy distinguido señor:

Estoy a cargo de la Dirección de la Biblioteca Lima que se interesa mucho por el estudio de la cultura de los países latinoamericanos. Poseemos un gran número de obras concernientes a dicho tema y usted satisfaría uno de nuestros mejores anhelos que es el de enriquecer nuestra Biblioteca con otros trabajos que la Academia Peruana de la Lengua Española haya dado a luz. Por consiguiente, me permito solicitar de usted se sirva enviarme los libros, folletos o revistas que usted crea conveniente.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerle las consideraciones de mi más alta estimación.

Manuel S. Cardozo  
Director de la Biblioteca Lima  
*M. S. Cardozo*

[\*] *Membretado de The Catholic University of America. Lima Library. Washington, D.C.*

**CARLÉ, Francisco**

[copia]

Lima, 25 de enero de 1934 [\*]

Reverendo Padre

Francisco Carlé

Párroco de Jauja.

Reverendo Padre:

Por especial encargo del señor Ministro de Justicia e Instrucción tengo el agrado de enviarle a usted una copia de la carta que le ha dirigido el señor A. Rodríguez Larraín, director del Colegio Nacional de Jauja, a fin de que se sirva usted disponer su publicación en los diarios de esa ciudad, a manera de rectificación.

Aprovecho la oportunidad para ofrecer a usted las seguridades de mi especial consideración y suscribirme su muy atento servidor.

E. F. Indacochea

Secretario

[\*] *Membretado del Ministerio de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia.*

*No se encuentra la carta a la que se hace mención.*

---

CARDOSO, Manuel S.

Francisco [copia]

Lima, 3 de febrero de 1934 [\*]

Reverendo Padre  
Francisco Carlé  
Párroco de Jauja.

Tengo el agrado de dirigirme a usted por encargo del señor Ministro de Justicia e Instrucción, con el objeto de remitirle una copia del telegrama que le ha dirigido el señor A. Rodríguez Larraín, director del Colegio Nacional de Jauja, haciéndole presente que el señor Ministro autoriza su publicación.

Con esta oportunidad reitero a usted las expresiones de mi más distinguida consideración.

E. F. Indacochea

Secretario

[\*] *Membretado del Ministerio de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia.*

*No se encuentra el telegrama al que se hace mención.*

Director del Ministerio de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia.  
Membretado del Ministerio de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia.  
Washington, D.C.



**CARLETON YOUNG, James**

Minneapolis, Minnesota, september 16, 1912

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lártiga 459, altos  
Lima, Perú.

Dear and Illustrious Sir:

I wrote you on November 26th 1909 upon the recommendation of Señora Dora Mayer but I received no reply. I enclose you circulars which explain the plan of my library [\*] for which your books have been selected. In case you consent to inscribe the same, kindly send me a list of the books you have written, dates first published, prices, including postage.

With the assurance of my very high regard, I remain,  
Sincerely Yours,

*James Carleton Young*

[\*] *Incluye el plan en inglés y una nota en español sobre el mismo tema.*

**CARNEIRO, Levi**

Rio de Janeiro, 25 de agosto de 1940

Ilustrísimo señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Buenos Aires.

Meu distinto Amigo:

Recebi sua carta de 17 do corrente, acompanhada da sua magnífica conferencia no Institute Histórico. Vou entregá-la ao Presidente do Instituto, Embaixador Macedo Soares, a fim de que a faça publicar, oportunamente, nos Anais da Casa. Não me esquecerei de mandar-lhe um exemplar dessa publicação.

Muito lhe agradeço a honrosa incumbencia que me confiou, as referencias não menos honrosas com que me distinguiu em sua conferencia e as palavras afectuosas de sua carta. Póde crêr que de sua rápida passagem por esta Capital perdura recordação muito agradável e que todos que tiveram o encanto do seu trato pessoal, ou o prazer de ouvi-lo, desejam revê-lo aqui. Queira dar-me suas bem recebidas ordens e acreditar-me sempre, com distinta consideração e elevado apreço.

Atento amigo [*ilegible*]

*Levi Carneiro*

---

Rio, 4 Novbre., 1940

Exlmo. señor doctor  
José de la Riva-Agüero

Tenho demorado demasiado em acusar o recebimento da carta em que U. Ex. me comunicou a *errata* de seo discurso do Instituto Historico, porque esperava poder enviar-lhe um exemplar do Boletim em que fosse ele publicado.

Essa publicação ainda será demorada e, assim, para não agravar mais a minha falta, venho dozer-lhe, nestas linhas apressadas, que recebi aquela sua carta e que recomendei ao Secretario do Instituto tomaasse em consideração as emendas que ela encerra.

Desejo dizer, ainda uma vez, a V. Ex. que terei sempre muito prazer em receber, e cumprir, suas ordens e aqui estou sempre ao seo inteiro dispor.

Peço-lhe o obsequio de transmitir minhas saudações cordiais a alguns amigos que ahi deixei -notadamente o nosso inolvidavel Víctor Andrés Belaunde- e aceitar tambem minhas homenajens muito atenciosas.

*Levi Carneiro*

Petropolis, 25 fev° 1941

Exlmo. señor doctor  
José de la Riva-Agüero

Recebi, com o maior desvanecimento, as felicitações com que V. Ex. me honrou, por motivo de minha eleição para presidente da Academia Brasileira de Letras.



Muito me lisonjeia sentir-me lembrado por V. Ex., de cuja alta personalidade guardo recordação inapagavel.

No cargo que estou exercendo, como sempre, terei o maior prazer em cooperar, de todos os modos, na grande obra de aproximação intelectual de nossos dois Paizes.

Folgo em ter esta oportunidade de reiterar a V. Ex. a segurança de minha mais alta estima e distinta consideração.

*Levi Carneiro*

**CARNERO, Germán**

[copia]

Lima, 7 de octubre de 1918

Señor don  
Germán Carnero  
Piura.

Muy estimado señor:

Por informaciones que se ha servido transmitirnos el señor Luis Velazco, he tenido la complacencia de saber que es usted una de las personas de ese departamento que coinciden con nuestra manera de pensar en materia política y que se halla dispuesto a prestarnos su eficaz cooperación.

Me felicito de contarle en el número de nuestros afiliados, porque estoy enterado del merecido ascendiente que ejerce usted sobre la juventud piurana y abrigo la seguridad de que en torno suyo han de agruparse las personas independientes y sensatas que no pueden dejar

de sentir, como nosotros, la necesidad de imprimir a la política peruana direcciones definidas y honestas.

Su incorporación al Partido nos ofrece la oportunidad de organizar, con buen éxito, el Comité Departamental de Piura, cuya constitución habíamos aplazado, deseosos de encomendar la presidencia de él a persona de la lealtad y condiciones de usted. En consecuencia, y contando con nuestra aprobación, puede proceder a designar los demás miembros de la junta, a fin de que ésta se instale lo más pronto que sea posible y se halle en aptitud de nombrar sus delegados a la asamblea del Partido, que ha de reunirse en breve, nombramiento para el cual les impartiremos las instrucciones del caso.

Para todo lo concerniente a la organización del Comité puede usted consultar el título de los estatutos del Partido, relativo al régimen transitorio. De dichos estatutos le envío varios ejemplares por este mismo correo.

Expresando a usted mi gratitud por el interés que ponga en el desempeño del encargo que me permito hacerle y suplicándole me avise telegráficamente la instalación de la junta y su personal, tengo el gusto de ofrecerle las seguridades de mi amistosa consideración.

De usted afectísimo amigo y correligionario.

---

Piura, 10 de diciembre de 1918

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy estimado señor:

Su atenta comunicación, de 7 de octubre último, llegó a ésta cuando me encontraba en la provincia de Ayabaca; y sólo el mes pasado, a mi regreso, pude imponerme de ella.

Esta circunstancia, pues, ha dado lugar a que no se haya realizado oportunamente, como usted me lo pide en su carta, la organización en este departamento del Partido Nacional Democrático que usted preside con acierto y patriotismo.

Estoy muy agradecido por la designación con que usted me ha favorecido, pero después de consultar y ponerme de acuerdo con varios amigos que coinciden con nuestra manera de pensar, resolvimos mejor convocar una asamblea que tuvo lugar el domingo 8 con resultado bastante satisfactorio. Hemos procedido así para que todo resultara espontáneo y los afiliados procedieran con entera libertad, como efectivamente así ha sucedido.

Los pormenores de la reunión se los trasmitirá directamente el señor Rodolfo Alfajeme a quien se nombró presidente del Comité Ejecutivo.

El señor Alfajeme y demás personas que componen el Comité están bien vinculadas, gozan de prestigio, y estoy seguro que harán labor de provecho en bien del Partido.

Cuente usted con un amigo y las consideraciones afectuosas de su servidor y correligionario.

*G. Carnero*



**CARPI, Raúl**

Lima, noviembre 3 de 1934 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Socio Honorario

Presente.

La Sociedad Solidaridad San Luis Gonzaga, ha organizado para el 10 del presente, una velada Social Literaria, que se verificará a las 10 p.m. en el local de la Confederación de Artesanos "Unión Universal", calle Tigre 173.

Estando firmemente persuadido en su protección al mutualismo obrero y desprendimiento beneficio en todo lo que se concierne, nos permitimos adjuntarle 5 tarjetas para esa velada, beneficio que culminará con el arreglo del altar de San Luis Gonzaga en la Iglesia de San Pedro y demás fines de reglamento.

No dudando que nuestra invitación encuentre eco en su noble protección al obrerismo nacional, anticipámosle el agradecimiento de la Institución que representamos.

De usted muy atentamente,

Presidente de la Comisión de Fiesta

Raúl Carpi

Secretario

Máximo Neyra Durand

Tesorero

Víctor Galdos Espinoza

[\*] *Membretado de la Sociedad Solidaridad San Luis de Gonzaga.*

**CARPIO, Arturo**

Huancané, febrero 18 de 1934

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Mi distinguido señor:

Aunque no tengo el honor de conocerlo personalmente, y que es mi más vivo anhelo, he visto siempre con agrado, todo lo que se relaciona con su ilustre nombre, por lo que sean mis primeras palabras de cálida felicitación, por su brillante actuación como Primer Ministro del régimen que hoy dirige el esclarecido hombre general Benavides, que mas que nunca necesita de ala cooperación de hombres honrados y carácter perfectamente templado como usted.

No es demas ponerle al corriente, que mi padre el que fue don Paulino Carpio, ex-diputado a Congreso durante la administración del Partido Civil, ha delimitado en sus filas con toda lealtad y esfuerzos enérgicos en pro de dicha causa, manejando los destinos de esta importantísima provincia, y por felicidad me ha tocado a mi seguir con la política dejada por mi padre y siempre con esos mismo principios sanos y mas que todo resueltos por la causa que lucho.

A raíz de la Junta de Gobierno de don David Samanez Ocampo, y por disgustos personales con su Ministro doctor Francisco Tamayo, me ha tenido usted como deportado político en La Paz Bolivia, durante mucho tiempo, y no hace mucho que de regreso a esta mi provincia, pongo a la disposición del actual régimen mis servicios, para atenderlos con la misma lealtad que mi antecesor.

He tenido oportunidad de ver en esta localidad un periodiquillo *Apra* y me ha causado profunda indignación la insolencia de una carta que publican individuos mediocres como Seoane y Heysen

y otros, tratando de dañar su honorabilidad y hombría de bien. Actos de esta naturaleza, mi distinguido señor deben ser reprimidos con mano férrea, para cortar de raíz avances que se toman estos malentretidos, indudablemente con el propósito de engañar a los intensos y simular que tienen ascendencia en esa Capital. Por desgracia, también en estos lugares tiene usted muchísimos de estos bellacos que tratan de aprovecharse esas situaciones, haciendo alharaca de esos panfletos que para la gente bien merecen el más alto desprecio, siendo lo sensible que no tienen un control efectivo que los ponga en su sitio, con lo que causan fastidio.

Por moral política y dados los antecedentes que expongo en mi segundo acápite, me juzgo merecedor de colaborar al lado de la buena causa que hoy simenta usted, y en este sentir, espero fundadamente, se sirva ocupar mis servicios decididos, ya sea en esta mi provincia o donde usted designe por conveniente, con el firme propósito de afrontar los avances de los llamados apristas, y también servir con toda lealtad, el programa que se ha trazado nuestro gobierno, tan sabiamente dirigido por usted.

Quiera usted, aceptar los votos muy sinceros que formulo, porque siempre ocupe lugar prominente en los destinos de la vida nacional, sin asentir a las majaderías que solicitan esos individuos.

Esperando recibir sus gratísimas órdenes, me suscribo de usted como su afectísimo y obsecuente seguro servidor.

Arturo Carpio

---



Huancané, Marzo 17 de 1935

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Lima.

Mi distinguido señor:

Con verdadera complacencia, he visto en los periódicos postular su ilustre nombre para la Presidencia de la República en la campaña próxima que se avecina. Este hecho de gran trascendencia, indudablemente al ser la realidad, ha de culminar con el éxito más completo en todo el país, toda vez que se trata de un hijo ilustre, que ha sabido dar renombre a la nación, desde sus antepasados.

El suscrito que siempre ha actuado al lado de las causas honradas y justas, se permite ofrecerle el contingente de su labor política en pró de su candidatura, para lo que espera se sirva impartirle sus instrucciones a fin de preparar el éxito de esta importante provincia.

Aprovecho de esta oportunidad para expresarle que siempre su alta personalidad, me ha merecido singular distinción, y presisamente cuando estubo de Ministro tuve el honor de dirigirme a usted con ocasión de mi protesta a raíz de los acontecimientos con el aprismo.

Con mis simpatías de adhesión personal, quedo en espera de sus gratas órdenes y me suscribo como su muy atento amigo y seguro servidor.

*Arturo Carpio*

**CARPIO, Juan**

Azángaro, 23 de enero de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Respetable y distinguido doctor:

Con nuestros saludos y deseándole toda ventura personal, tenemos el agrado de manifestarle de que en toda la región del sur del Perú, se contempla con agrado el resurgimiento de su candidatura a la Presidencia de la República; y es que se aquilata su prestigio, su gran talento y su indiscutible personalidad.

En vista de esta corriente de opinión general, veríamos con agrado el que usted se resuelva a lanzar su candidatura para tener nosotros el placer de dar por usted nuestro votos, trabajando hasta alcanzar el triunfo.

En espera de sus órdenes, reiterándole nuestra admiración y respeto somos sus atentos y seguros servidores.

*Juan Carpio*

*Mariano Febres*

*Mariano Ramos M.*

*Jesús Barrionuevo*

*Lucio Choquehuanca*

*Daniel Suárez*

*Ángel Roselló*

*Benjamín Aparicio*

**CARPIO, Pablo Ernesto del**

Arequipa, 25 de junio de 1936

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero y Osma

Lima.

Mi muy distinguido doctor:

Profundamente acobardado por la tardanza que he tenido en dirigirme a usted, y mayormente abrumado por la gentileza y benevolencia que ha sabido usted prodigarnos, me cabe la honra de cumplir el deber de saludarlo a las órdenes de su mayor agrado.

Mi señora esposa, doña Sara Schofield de del Carpio y mi hija Nelly, cuyo matrimonio se dignó usted apadrinar, me han relatado la forma como ha ejercitado usted sus deferencias, y por ello le tengo la deuda sagrada de mi eterna gratitud.

Muy conocedor de sus preclaras condiciones y de su prominente personalidad, tuve siempre la suerte de simpatizar con sus gestos y con sus orientaciones de hombre público, y si no me cupo la ocasión de conversar personalmente con usted, en su última venida a esta ciudad, por sus múltiples atenciones, me quedó la complacencia de saber, por algunos dirigentes de la política gobernante, que usted sería el candidato de las derechas, para la próxima presidencia de la República. Ya que no están satisfechas mis expectativas totalmente, me queda el gusto de que haya formado usted un partido, con el cual vamos de perfecto acuerdo, y me queda la esperanza de que, por lo menos, no desechará la vicepresidencia, que le corresponde naturalmente.

Cumplo también con mi mas sincera y fervorosa felicitación, por las alocuciones que ha dirigido usted a la nacionalidad, con motivo de la campaña electoral que vamos llevando a cabo, en las cuales ha



puesto usted de manifiesto la verdadera y neta realidad de nuestro país, dejando una vez más ratificado el timbre de honra que representa usted para el Perú y para toda la América.

Espero que la suerte me proporcione, dentro de breve días, la ocasión de saludarlo y abrazarlo personalmente. Mientras tanto, quedo en la confianza de que se digne contarme entre el número de sus decididos servidores.

*P. E. del Carpio*

**CARRANZA, Christian T.**

Cerro de Pasco, enero 10, 1917

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy estimado doctor y amigo:

He tenido el honor de recibir su telegrama de ayer fechado en Chosica por el que me manifiesta usted que sería enfermedad le había obligado a bajar directamente de Huancayo a esa sin poder visitar el Cerro donde tanto se le esperaba.

Desde el momento en que nuestro común amigo Escardó nos comunicara su visita a esta ciudad, todos los amigos de él nos preparamos para hacerle una recepción digna de la persona de usted, pues si no tenemos el honor de conocerle personalmente, su alta figuración política, literaria y de talento, es conocida no sólo en el Perú sino fuera de él, dando así timbre y orgullo a nuestra patria; de allí que hemos sentido inmensamente que un contratiempo inesperado

nos privara del placer de estrechar la mano de usted, ofreciéndole la nuestra junto con nuestras más vivas adhesiones.

Por este correo le remito [el] N° de *Los Andes* que aquí dirijo y allí le ponía un saludo por su arribo. En el N° de hoy me ocupo de explicar la causa por la que nos hemos visto privados de su anunciada visita, esperando que tan pronto pueda usted nos honre con su presencia.

Aprovecho de esta oportunidad para ofrecerme de usted muy atento amigo y afectísimo seguro servidor.

C. T. Carranza

**CARRANZA, E.**

COMITÉ CENTRAL ANCASHINO DE LA ACCIÓN PATRIÓTICA  
Secretaría General

Lima, a 20 de febrero de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Presidente de la Acción Patriótica  
Ciudad.

Señor Presidente:

Dando cumplimiento a un acuerdo de la Asamblea General celebrada el día de ayer, tenemos el honor de poner en conocimiento de usted el texto íntegro de la moción aprobada en ella y que guarda relación con el estatuto electoral que muy en breve deberá discutirse en el Congreso.

Dada la importancia de la moción que transcribimos a usted, no dudamos que usted, de su parte, con el elevado criterio que le distingue, la acogerá con simpatía y pondrá todo el interés necesario para que la fórmula provincial que propugnamos llegue a ser una realidad legal.

Dicha moción es la siguiente:

“La Asamblea Ancashina, integrada por todos los miembros inscritos en el Comité Central Ancashino de la Acción Patriótica...

Considerando:

1° Que es unánime en la colectividad ancashina residente en Lima, así como en la ciudadanía del departamento, la opinión en el sentido de que el próximo proceso electoral se desenvuelva dentro de la fórmula provincial, por encarnar, ésta la mejor garantía para la genuina representación de cada provincia en el Parlamento;

2° Que Ancash tiene una amarga experiencia del fracaso de la elección departamental que llevó al Congreso actual algunos ciudadanos, que viviendo completamente desvinculados de la región, por el mero hecho de haber nacido en Ancash, lograron, sin embargo ser ungidos con su representación, dando esto por resultado que dichos personeros jamás se preocupan de los intereses mediatos de las provincias, ni aportan tampoco, una labor de bien general para el departamento;

3° Que el caso concreto de las provincias de Pomabamba, Pallasca y Bolognesi, huérfanas en la actualidad de todo apoyo oficial, por no tener en el Congreso un representante genuino de ellas, revela, en la práctica, el más clamoroso fracaso de la elección departamental, ya que ninguno de los actuales representantes por Ancash, se ocupa ni se ha ocupado con particular atención de los vitales intereses de cada una de las tres mencionadas provincias que viven entregadas al más injustificado desamparo;



4° Que el llamado "gamonalismo", propiamente el caciquismo serrano, logra mediante la fórmula departamental mayor auge y prepotencia con grave amenaza para el porvenir de las masas indígenas, pues sólo los grandes terratenientes pueden hacer frente a una costosísima propaganda electoral que requiere la elección departamental, descartando así, automáticamente, toda posibilidad de control y éxito en las ánforas a genuinos hijos de provincias que por su capacidad y hondas vinculaciones en su respectiva circunscripción, aspiran con justísimo derecho a ser representantes;

Acuerda:

Poner en conocimiento del Presidente de la Acción Patriótica del Perú, señor doctor don José de la Riva-Agüero y Osma, que el sentir y anhelo de los ancashinos afiliados a un partido de orden como la Acción Patriótica, es de que al discutirse la reforma del estatuto electoral, triunfe la fórmula provincial ya insinuada por varios sectores respetables de la opinión pública, y con tal objeto, insinuar al doctor de la Agüero y Osma, para que sea el portavoz oficial de esta petición en el seno de la Convención de los Partidos de Derecha, procurando que se la consigne como una pauta legal."

Con los sentimientos de nuestra mayor consideración y deferencia, somos de usted señor doctor, atentos y seguros servidores.

[firma ilegible]

Secretario del Interior

E. Carranza

Secretario General

**CARRASCO, José**

Lima, 22 de agosto de 1912

José de la Riva-Agüero

Lima.

Mi digno amigo:

He recibido su apreciable carta de 10 del que rige; la he leído con la mayor complacencia, como del amigo más apreciado y con cuya intelectualidad he simpatizado tanto, como que mis mejores referencias respecto de la juventud de Lima, se dirigen a usted.

Yo no he dado motivo a mi agresor; apenas lo he conocido e vista; personalmente nunca he tenido antecedente con él, y es sin duda mi situación política lo que le ha inducido a una agresión tan inmotivada.

Le agradezco por sus elogiosos conceptos y me permito pedirle disculpa de su publicación, en un momento en que los odios políticos han hecho verdaderamente su agosto. Eso, según los amigos, sirve de mucho aliento y también contribuye a levantar injustificados ataques de las malas pasiones.

Felizmente, mi salud está muy bien y tengo la fuerza de voluntad necesaria para encarar estas dificultades.

Ofreció usted escribirme sobre el tratado con Colombia y espero su ilustrada carta a este respecto.

Muy agradecido por sus palabras de aliento y ofreciéndole siempre, mi decidida voluntad de trabajar en favor del Perú y de Bolivia -nuestras patrias queridas- me suscribo su decidido amigo, seguro servidor,

*José Carrasco*

[borrador]

Lima, 19 de septiembre de 1912

Señor don  
José Carrasco  
La Paz.

Muy distinguido amigo:

Me ha lisonjeado mucho que haya considerado usted mi anterior carta digna de los honores de la publicidad; y me regocija que así haya sido pública la muestra de mi profunda simpatía y altísimo aprecio por su persona. Supongo que ya el general don Ismael Montes le habrá participado su conversación con Pardo, que éste me anunció hace poco. Me recuerda usted mi promesa de enviarle datos sobre nuestra cuestión internacional del norte, la cumplo acompañando con esta carta un memorándum, que he hecho redactar por persona muy enterada de esas particularidades y que yo he revisado. Corren aquí noticias alarmantes sobre la coalición del Ecuador y Colombia y las tentativas para extenderla siquiera moralmente, a Chile y Bolivia, y presionarnos con esta amenazadora argolla. La opinión se ha inquietado aquí en cuanto lo permitía, las preocupaciones internas; y las sesiones secretas de las Cámaras y la discusión del plan fiscal para armamentos no obedecen a otro motivo ostensible. Digo motivo ostensible y su causa, porque las reales y determinantes en el gobierno que fenece y su mayoría legislativa, son propósitos de popularidad barata y prestigio en la muchedumbre, lo que hace que ante las probabilidades de peligro externo; pero sería grande ceguera e injusticia desconocer que existe por el norte, y muy grave, aunque no sea inmediato, y que la campaña sobre las exageradísimas atrocidades del Putumayo, en que tanta parte cupo a ingleses y colombianos, arrecia por obra de nuestros enemigos septentrionales, deseosos de amotinar al mundo contra nosotros. La circular del ministro colombiano en La Paz que sus cónsules en Bolivia, ha llegado hoy a mis manos. Nuevo indicio del estado de opinión que a toda costa quiere crear Colombia en el continente. Confo que en Bolivia el criterio general, ilustrado



por personas como usted, no se dejará alucinar por exageraciones tan interesadas. Cada día estoy más convencido de que el problema del norte es el capital del Perú; y que a él tienen que subordinarse los demás, aun con los mayores sacrificios.

Aquí no se comprende bien el sentido de la última crisis ministerial de Bolivia. Se sabe, si, que Montes ejecutará un nuevo plan ferrocarrilero. El nuestro, no creo yo que se realice tan pronto por la pésima condición en que Leguía deja la hacienda pública; y lo que se podrá hacer en la próxima administración, no será más que la línea de Ayacucho al Cuzco, y los armamentos Galisque estos sean terrestres, y no navales, porque de los últimos, bastantes tenemos contra el Ecuador, y contra Chile todo sería en vano. Al principio [del] gobierno de Billingham los liberales (en todo muy semejantes de los de Bolivia, por desgracia), los actuales gobiernistas se repartirán la influencia oficial. El Partido Demócrata puede decirse que se ha disgregado; y el civilismo independiente constituirá la oposición, aunque moderada y pacífica. Ya ve usted que las perspectivas son de paz interna duradera, ojalá lo fueran también de economía y buen gobierno. Me consuelo pensando en que al cabo la paz estable traerá los demás bienes, que tanto necesitamos. Pero si todos convienen en que la situación fiscal es embrollada, la económica general del país es muy satisfactoria. El trabajo privado soporta y sufraga sin ahogos las imprudencias gubernativas. Estamos pues, muy lejos de la desesperación. El Perú dentro de cuatro o cinco años puede hacer oír su voz decisiva en la cuestión del norte, y reparar entonces los errores que se han cometido y los que están quizá a punto de cometerse. Esto lo sabe Colombia y el Ecuador, quieren apresurarse (hay también de por medio tal interés personal de Plasa en hacerlo por encubrir con glorias diplomáticas sus responsabilidades internas). Pero no reparan en que si nosotros no estamos perfectamente preparados ahora, ellos lo están todavía menos; y sería la guerra de los tuertos con los ciegos. Si la tan autorizada palabra de usted hace comprender allá los verdaderos términos del problema y la importancia decisiva que para el Perú tiene, no puede dudar de que Bolivia prescindirá de esos asuntos ajenos que nada le importan hoy, y con su prescindencia

adquirirá, eternos títulos a la gratitud más positiva y real del Perú, con el que tantos intereses y conveniencias comunes la ligan y la han de ligar. Si en algún momento deberá atender Bolivia a nuestro conflicto del norte, ese momento no es ciertamente el actual, ni los compañeros más provechosos para ella, son Colombia y el Ecuador, que serán los débiles, cuando Chile se arregle con el Perú y los abandone; es decir, en cualquier tiempo.

Perdone usted tan larga carta. Le ruego que a mis amigos de La Paz, muy en especial a Tamayo; y que acepte usted las expresiones de profunda estima, con que soy su amigo obsecuente.

---

La Paz, 17 de octubre de 1912

Señor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Mi estimado amigo:

Recibí su apreciable de principios de este mes y la leí con el mayor gusto, concordando absolutamente en ideas y en aspiraciones, para el porvenir de nuestros pueblos.

Se presentó el tratado de Colombia, con informe favorable de la Comisión de Negocios Extranjeros. El senador, señor D' Arlach pidió dispensación de trámites. Yo me opuse, manifestando que el asunto era muy grave y que era preciso que se imprimiera y que se sigan todos los trámites parlamentarios. El Congreso negó la dispensación de trámites, casi por unanimidad. Entre tanto, el señor Montes me ha dirigido un cable cifrado, cuya traducción es como sigue:

“París, octubre 7.- José Carrasco.- La Paz.- Confidencial.-  
Comunique amigos, indispensable aplazar tratado Colombia, cuya  
cláusula secreta entorpecería política futura.- Ismael Montes.”

Debe usted conocer los antecedentes de este cable.

El Ministro de Relaciones Exteriores, ha recibido un cable parecido; pero no le da importancia a la cláusula 19 del Tratado, pues considera que es una simple fórmula.

Yo no creo lo mismo y en el debate he de exponer las razones, en que me fundo. Este debate ha de ser interesante, y si hasta aquí el debate ha sido público, yo he de pedir sesión reservada, para discutir el fondo mismo.

Deseo que los partidos políticos del Perú, formen un núcleo de opinión, capaz de sostener un gobierno fuerte con iniciativas vigorosas, que lleven al país en un camino de soluciones positivas.

La inacción es el mayor mal de los gobiernos y conviene que el vigor de los hombres públicos, imprima una marcha enérgica al país.

Aquí nos ahogamos en la inacción; marchamos, porque así debe ser y si no hay muchos entorpecimientos es que el país está demasiado organizado.

Deseando, siempre, recibir sus apreciables cartas y ofreciendo comunicarle lo que ocurra en estos mundos, me suscribo de usted su afectísimo amigo y seguro servidor,

*José Carrasco*



La Paz, 15 de noviembre de 1915 [\*]

Señor  
José Riva-Agüero  
Lima.

Mi distinguido amigo:

De mucho tiempo tengo el agrado de escribirle; no he dejado de seguir con interés la marcha política del Perú. Deseo que sus instituciones se afiancen cada día más. Creo que todas las naciones de la América del Sur, tienen que ir al sistema parlamentario para gobernarse democráticamente.

Ahora discuten la libertad de cultos. Hace diez años que nosotros dictamos esa ley. El Perú, era el único país en el Continente que quedó rezagado en este orden. Celebro que evite esta excepción que no es muy honrosa.

Sé que usted presidente de un partido y lo felicito ofreciéndole mis débiles esfuerzos en lo que pudiera conceptuarme útil.

En la actualidad me ocupo de escribir un libro sobre reformas constitucionales, que puede ser útil a las instituciones de América, y hay un punto de la más capital importancia. La calificación de credenciales de senadores y diputados, se hace en el Perú, por la Corte Suprema; evitando que en esta materia se aplique el criterio político debiendo primar el jurídico. ¿Qué efectos ha producido en las instituciones de su país tan importante innovación? ¿Podría usted proporcionarme las discusiones que dieron paso a esta reforma? Se lo agradecería infinito.

Dicen que en esa ciudad se puede conseguir jugo de caña agria para curar diabetes, ¿en qué condiciones puedo conseguir?

Rogándole dispense estas molestias me suscribo de usted su afectísimo amigo, seguro servidor,

*José Carrasco*

[\*] *Membretado de la Presidencia del Senado Nacional.*

La Paz, febrero 24 de 1916 [\*]

Señor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Mi distinguido amigo:

Contesto recién a su apreciable de 7 de enero último agradeciéndole por su deferencia en las consultas que le hice.

Mañana viajo con dirección a Río de Janeiro y allí estaré completamente a sus órdenes.

*La Prensa* anuncia que se ha suspendido la Legación Peruana en Río de lo que siento muchísimo.

Espero recibir cartas de usted en el Brasil. Yo le escribiré de allí algunos puntos de política que podemos orientar con provecho para nuestros países que son tan iguales en todo.

Me despido de usted como su afectísimo amigo, seguro servidor,

*José Carrasco*

[\*] *Membretado de la Presidencia del Senado Nacional.*

**CARRASCO POLAR, Alejandro**

Arequipa, 20 de agosto de 1935

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Distinguido señor:

Me es honroso comunicar a usted que, en sesión de Junta General de 16 de los corrientes, ha sido usted nombrado por aclamación Presidente Honorario Protector de nuestra Institución.

Nuestra Sociedad, basada en ideales de orden y progreso, guarda la más profunda simpatía y adhesión hacia usted, reconociendo su generoso apoyo a todo lo que significa trabajo en bien del engrandecimiento nacional.

Esperando su gentil aceptación, me es muy grato presentarle las expresiones de nuestro mayor consideración y aprecio.

Dios guarde a usted,

*M. A. Carrasco P.*

Alejandro Carrasco Polar

Secretario General de la Sociedad

“Unión Precursores Irrigación La Joya”

---





**CARRERA, Carlos E.**

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Andahuaylas

Fecha de depósito nov-5-19 [?]

José Rivagüero

Lima.

Tengo conocimiento que casi unanimidad contribuyente y vecinos notables ésta dirigenle telegrama ofreciendo representación provincia. Parte mía ofrézcole igual sentido como su amigo personal. Saludos.

Carlos E. Carrera

**CARRERA RIVERA, D. N.**

[*copia*]

Lima, 1 de octubre de 1918 [\*]

Señor don

N. Carrera Rivera.

Muy señor nuestro:

Conocedores por nuestros amigos y correligionarios de Ayacucho, de la expectable posición de usted en ese departamento, y deseando el Partido Nacional, según lo expresa su circular última,

que le acompañamos, hacer una campaña de opinión con el sentido y alcances que dicha circular expresa, especialmente en su último párrafo, nos permitimos remitírsela a usted confiando en que las ideas allí contenidas han de obtener su asentimiento y concurso. Y si acaso no tuviera usted compromisos políticos anticipados, el Partido Nacional se honraría grandemente con su adhesión.

Nos es grato, con tal motivo, suscribirnos de usted atento y seguro servidor.

[\*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

**CARRILLO, Agustín**

Lima, 27 de mayo de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Estimado señor:

Tengo el agrado de dirigirme a usted por intermedio de la presente, para felicitarle en primer término por su campaña en pro de la Acción Patriótica Nacional, y de su buena acogida por el pueblo.

Conocedor de su despejada inteligencia que lo caracteriza, y de su sana política en bien del Perú; ofrezco a usted para su campaña en que está cada día más adelante, una colección del diario *La Libertad* desde el número 1 al 101 de los años 1931 a 1933; es el diario que desenmascaró a los que actualmente dirigen los partidos aliados del Frente Nacional, se publicó en dicho diario documentaciones importantes.



En conclusión señor de la Riva-Agüero, si es que usted tomara interés por mi colección, mucho le agradeceré contestarme a la estafeta de correo de Lima, para inmediatamente llevarlos personalmente.

Agradeciendo la atención que preste a ésta tengo el agrado de suscribirme de usted su atento y seguro servidor,

*Agustín Carrillo*

Agustín Carrillo

**CARRILLO, Enrique A.**

[borrador]

[Lima], 23 de julio de 1907  
Ciudad.

Muy distinguido amigo:

Le mando el retrato de mi bisabuela Carolina Looz-Corswarem de la Riva-Agüero, que para su galería de presidentes me pide. Debo advertirle, sin embargo, que mi bisabuelo era todavía soltero cuando su presidencia del año 1823. Se casó en la proscripción, el año de 1826. De manera que mi bisabuela Carolina sólo vino a ser presidenta en 1838, cuando su marido gobernó el estado nor-peruano, en la Confederación Perú-boliviana, bajo el protector Santa Cruz.

Su afectísimo amigo.

P.D. Si usted como supongo, considera entre los gobernantes del Perú republicano, a los que sin haber sido elegidos para presidentes,

han ocupado el puesto supremo, por revolución, o por ministerio de la ley, entre éstos figura don Manuel Menéndez, que en calidad de último vicepresidente del Consejo de Estado, se encargó dos veces del mando (de 1841 a 1842 y de 1844 a 1845) y que en la época de sus breves gobiernos estaba ya casado con otra bisabuela mía, por el lado materno, doña Andrea Mendoza, viuda de mi bisabuelo don José María Sancho Dávila. Tengo de ella un retrato, que en caso de ser útil a usted, pongo a su disposición.

---

Bogotá, noviembre 4 de 1916 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi muy querido y recordado amigo:

Recibí, hace tres semanas, su amable carta del 16 de agosto, pero sólo ayer llegaron a mis manos los números de la *Revista Universitaria* que contienen su magistral *Elogio de Garcilaso*. Es un bello trabajo, primoroso de forma y admirable por la penetración crítica y el caudal de conocimientos históricos que revela. Lo felicito a usted, con la calurosa sinceridad de un viejo afecto, y tendré mucho gusto en hacer conocer, entre mis amigos colombianos, esa obra. He entregado ya un ejemplar a don Antonio de Narváez, joven y distinguido publicista que probablemente vía a Lima como Secretario de la Legación, y otro al recomendable poeta don Julio Gutiérrez. Hoy les remitiré los restantes a don Marco Fidel Suárez, don Antonio Gómez Restrepo (que me ha pedido su *Historia en el Perú*) don Hernando Holguín y Caro, don Emilio Cuervo Márquez, don Eduardo Posada, don Alfredo Ramos Urdaneta, don Eduardo Santos, don Raimundo Rivas y don Gerardo Manassewitz, guardando el último

para mí. ¿Qué hay de su libro de impresiones de viaje? No se olvide de mí cuando lo publique.

He visto con satisfacción que usted ha lanzado su candidatura a una de las diputaciones por Lima. No dudo de su triunfo; y extraño el movimiento que se va formando en torno al jovencito Billingham. No lo conozco ni de vista; pero conceptúo que el hecho de ser primogénito de un ex-Presidente derrocado no constituye título suficiente para aspirar a la representación de la capital. Si tiene méritos propios, que justifiquen semejante aspiración, lo natural es que los haga conocer primero. Para elevar y moralizar nuestro nivel político, es preciso que la juventud se imponga una labor de selección, que cierre el paso a las ambiciones desatentadas o prematuras. Esa misión le corresponde el Partido de usted.

Leí la propuesta formulada por don Ricardo Palma para completar el personal de la Academia Correspondiente y vi figurar en ella, muy merecidamente, el nombre de usted. Viéndolo bien, se puede decir, alterando una frase conocida, *que son todos los que están*; pero que *no están todos los que son*. No hablo por mí, que tan curado estoy de vanidades literarias. Pero me parece extremada injusticia la omisión de nuestro genial Francisco García Calderón; la de un literato de tan buena cepa y un vigoroso periodista como Enrique Castro y Oranguren y la de un poeta inspirado y elegante como Luis Fernán. Don Ricardo, por propio consenso ejerce una especie de papado literario en el Perú, aunque sin poseer el atributo de la infalibilidad.

Como usted se hallará a menudo con nuestro amigo Guillermo Salinas, le suplico que le manifieste que estoy muy resentido con él. En prosa y verso le he escrito, sin merecerle una respuesta. Con los peruanos, y salvo contadas excepciones, vive uno, en lo tocante a la amistad, a media correspondencia.

Ayer se ha firmado aquí, entre el Ministro de Relaciones Exteriores, el plenipotenciario venezolano, una convención, por la cual se someten a arbitraje las cuestiones pendientes entre Colombia



y Venezuela. El convenio, que es secreto, será sometido sin retardo al Congreso y pasará fácilmente. Arregladas así todas sus diferencias (pues la aprobación del Tratado con Ecuador es inminente) queda Colombia en absoluta libertad de acción, para volverse hacia nosotros y pedirnos, a su vez, el arreglo de nuestra disputa de límites. En mi concepto, habría ventaja en aprovechar de la presencia del señor Concha en la Presidencia de la República y del señor Suárez al frente de la Cancillería. Son hombres bien intencionados, de espíritu sereno y que -rara avis- alguna simpatía le profesan al Perú. Gozan, además, y especialmente el segundo, del ascendiente necesario en la opinión, para imponerle soluciones que combatirán la mala fe política y la patriotería.

Yo estoy aquí bastante contento. La sociedad y los círculos intelectuales me han recibido con suma cordialidad y gentileza. Trato de hacer política de acercamiento, disipando prejuicios y recelos, borrando resentimientos, contrarrestando el efecto de adversas influencias, que ahora dormitan; pero que no dejaron de causarnos daño en otros tiempos. En este país, que tan duros escarmientos ha conocido, el sentimiento nacional es muy quisquilloso. Pero es una raza inteligente y viril, cuya amistad nos conviene, que ha hecho la liquidación de sus errores y cuya voz y cuyas energías han de pesar, en época no remota en los destinos de América.

No deje de escribirme, cuando disfrute de un rato de vagar.  
¿Quiere enviarme una fotografía suya?

Póngame a los pies de su señora madre, salude en mi nombre a los amigos La Jara, Belaunde y Manuel Gallagher y créame su amigo afectísimo,

*Enrique A. Carrillo*

[\*] *Membretado de la Legación del Perú.*

Bogotá, abril 21 de 1917

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi querido y recordado amigo:

El doctor don Laureano García Ortiz, publicista colombiano de amplia inteligencia y vasta cultura, que me honra con su amistad, descubrió entre mis libros el trabajo de usted sobre la *Historia en el Perú*. Me lo pidió, lo leyó, me ponderó la erudición y el buen sentido crítico que en él campean, y me amenazó con no devolvérmelo en tanto que yo no obtuviese de usted otro ejemplar para él. Traslado el encargo, suplicándole lo tome en cuenta, pues no querría quedarme sin el volumen que me está dedicado.

Su *Elogio del Inca Garcilaso* mereció aquí muchos idem. Entre otras personas, los señores Antonio Gómez Restrepo, Hernando Holguín y Caro, Emilio Cuervo Márquez, Eduardo Posada, Raimundo Rivas y Alfredo Ramos Urdaneta me lo celebraron mucho, y algunos de ellos me dijeron que le iban a escribir a usted, felicitándolo. Imagino que no lo harán porque en Colombia como en el Perú, -dicho sea con toda la ironía del caso-, las gentes son muy perezosas en materia de correspondencia epistolar...

Supe, por los diarios, que había usted sufrido un ataque de apendicitis y que fue operado con buen éxito, de lo que me congratulo.

¿Cómo marcha el *futurismo*? Sospecho que ya habrá usted sufrido más de una decepción; pero confío en que no desmayará en su intento de introducir un poco de seriedad, de *honradez* y de *aseo* en nuestra lamentable política.

¿Ve usted a menudo a Salinas? ¿Por qué no contesta a mis cartas este ciudadano? Cuando la ocasión se presente, hágame el

favor de saludarlo, así como a Manuel Gallagher, La Jara y Castro Oyanguren.

Le renuevo el testimonio de su admiración y su afecto su obsecuente servidor y amigo,

*Enrique A. Carrillo*

---

Bogotá, junio 23 de 1917

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi recordado amigo:

Los periódicos de Lima que acabo de recibir me traen la noticia de su nombramiento de miembro de número de la Academia Correspondiente de la Real Española de la Lengua en el Perú. Reciba mi afectuosa enhorabuena por esta acertada designación, recaída en quien es honra de la literatura nacional por sus admirables trabajos críticos e históricos.

Veo en el oficio del secretario de la Real Española, señor Cotarelo, que las nuevos académicos, reunidos con los antiguos, deben proceder a la elección de seis titulares para las plazas vacantes, a fin de completar el número de dieciocho, que corresponde a la Academia Peruana. Le confieso sinceramente que tengo la ambición de ser uno de ellos. ¿Quiere usted apadrinar mi candidatura? ¿Cree usted que una novela, un libro de crónicas, una intensa labor periodística de muchos años, una vida entera consagrada al cultivo amoroso y desinteresado de las letras justifican semejante aspiración?



Esperando que me favorezca usted con su respuesta, me complazco en suscribirme una vez más de usted afectísimo amigo y servidor,

*Enrique A. Carrillo*

---

Bogotá, agosto 18 de 1917 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi distinguido amigo:

En la mañana del 15, vino a sorprenderme su cablegrama de la víspera, en el cual tenía usted la gentileza de anunciarme mi unánime elección de académico correspondiente. Díjele en mi respuesta, y hoy le repito, que agradezco profundamente el honor que se me discierne y con el cual han querido usted y sus colegas, coronar y consagrar una labor literaria perseverante y sincera. Como sé que es usted muy buen amigo mío, imagino que en el triunfo de mi candidatura ha debido tocarle parte muy principal; y si mi gratitud hacia sus ilustres compañeros es grande, ella se intensifica más todavía en lo que a usted se refiere.

Nuestro común amigo Castro y Oyanguren me dirigió por cable comunicación idéntica a la suya, avisándome que él también había sido elegido. Han realizado ustedes un acto de justicia que aplaudo con entusiasmo por ser Castro y Oyanguren un escritor culto, elegante y pulquérrimo y porque hallándome unido a él por una amistad de infancia, considero sus triunfos como míos.

No sé todavía a quienes habrán ustedes escogido para las otras vacantes, aunque estoy seguro de que habrán nombrado, en primer término, a Francisco García Calderón, alta y nombre mentalidad, cuya gloria refluye sobre el Perú y sobre todo el continente. ¿Y los otros, quienes son? ¿Maúrtua? ¿Cisneros?

Sin tiempo para más, le envía un cariñoso saludo su adicto y afectísimo amigo,

Enrique A. Carrillo

[\*] *Membretado de la Legación del Perú.*

Bogotá, marzo 26 de 1918

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi apreciado amigo:

Aunque yo estoy con usted *a media correspondencia*, como suelen decir en nuestra tierra, insisto en escribirle porque no soy rencoroso y porque imagino que siempre le será grato recibir las protestas de una amistad sincera, que cruzando mar y montañas van a buscarle.

Ante todo, llenaré el primer objeto de esta misiva, participándole que el día 16 de febrero último contraí matrimonio en esta capital con la señorita Juanita Castello y que actualmente saboreo las dulzuras de la luna de miel, en compañía de una mujer bella, espiritual y bondadosa.

Aparte de la amable comunicación *privada* de usted, no he recibido ninguna confirmación oficial de mi nombramiento de académico. Lef, en los diarios de Lima, la relación y comentario de la sesión inaugural, en la cual nuestro amigo don Javier hizo un estudio crítico de la Literatura Peruana desde la creación del mundo hasta nuestros días, que fue, en concepto de Castro Oyangueren y otros sutiles comentadores, un monumento de buen decir, erudición y sabiduría. Supongo que la cosa no parará allí y que, reorganizada la Academia con personal joven y competente, emprenderá una labor activa y fructífera en pro de las letras nacionales. A ella debería confiársele, en mi sentir, la empresa de reimprimir, anotar y comentar las obras de los que pudieran llamarse nuestros clásicos, que se hallan, por lo general, dispersas, mal impresas o inéditas. Una edición completa, confiada a la penetración y al cariño de usted, de las obras de Garcilaso el Inca, sería un hermoso trabajo, que redundaría en el inmediato prestigio de la reconstituida institución. Para el Centenario, es menester que presentemos al extranjero que nos visite una buena biblioteca de autores nacionales, que arrancando de la época colonial, remate en algunos apreciables ingenios modernos, como Pardo, Salaverry, Lavalle, Juan de Arona, Patrón, etc. Esa tarea le corresponde a la Academia.

Mucho le agradecería que, de tiempo en tiempo, cuando éste le sobre, me mantenga al corriente de los trabajos de ese instituto, y de los que usted personalmente tiene entre manos. Ello debe ser cosa magna, de reflexión y de aliento, cuando se mantiene usted en tan prolongado silencio.

¿Qué dice el Partido Nacional Democrático? ¿Cuál será su línea de conducta ante el problema presidencial?

Mande usted como guste a su obsecuente servidor y amigo afectísimo,

Enrique A. Carrillo



P.D. Escritas ya las líneas anteriores, he tenido el gusto de recibir el amable cablegrama de felicitación que me dirigieron usted y Salinas el día 27 de los corrientes. Mi mujer y yo les agradecemos, mucho el cariñoso recuerdo. En lo que a usted se refiere, queda, pues, retirado aquello de la media correspondencia; y en cuanto al buen Salinas, desde hoy le borro del *Index Amieistie* donde le había inscrito, después de un silencio de dos años...

[borrador]

Chorrillos, 18 de setiembre de 1930.

Mi querido amigo:

Esta última semana, que pasé en la clínica, leer y releer el exquisito libro de versos de usted, ha constituido mi profundo deleite espiritual. Necesito expresarle mi agradecimiento y mi fruición.

Muchos años hace que estoy habituado a saborear su elegantísima prosa; he admirado como el que más la maestría y fina técnica de las traducciones poéticas que ha consentido usted en publicar y recuerdo, que desde 1915, en nuestra contigüidad de Barranco, aplaudí como merecen, la versión del soneto de Machado Assis y la sutil emoción del original *La muerta viva*, cuando tuvo usted la amabilidad de prestármelos. Pero ahora, al apreciar en conjunto la tan bella y selecta antología de sus versos, que ha intitulado usted *Ápice*, y que es uno de los más pulcros, inspirados y tiernos libros peruanos que conozco, se reafirma mi convicción del alto y señorial puesto que corresponde a usted en nuestras letras. Ciertamente yo no tengo calidad para adjudicarlo; mas, entre la muchedumbre de los meros aficionados, quiero que conste mi voto, modesto pero muy sincero y vehemente. ¿Quién desde que existe literatura en el Perú ha aventajado a usted en delicadeza de sentimiento, tersura de forma,

noble melancolía en el fondo, y honrada y docta brevedad en la expresión? Y repárese en que siempre, y más en usted la claridad es penetrante fuerza; la nítida elegancia, energía depurada; y la concisión, justo desdén de la traza [?] y de la retórica barata ¡Qué perfume de buen tono se respira en las páginas de este lindo volumen! Las nostalgias y tristezas se matizan en las *Damas de Gascoteua* con reminiscencias de Sanmarti, sin duda el maestro predilecto. En la pieza anterior, el soneto *Encanto*, los tercetos tienen una apacible gravedad horaciana auténtica, otros sonetos como *Silueta* y el *Sillón vacío* me parecen magistrales. Y el romance *La ternura vespertina* lo más netamente tradicional y castizo de *Ápice*, lo hallo, en su leve gongorismo, sencillamente delicioso [\*] siquiera indirecta (como fueron las de Valera), ni de la germánica; pero con horizonte menos vario y correspondiente a solo en esto a nuestro que el medio ofrece usted con más modernismos el mismo fenómeno de sabio dilentantismo y de exquisita y casi milagrosa distinción en contraste con la obscura afectación y la vana retumbancia de la inmensa mayoría de los circundantes. En el postrer soneto *Alas* le lamenta usted armoniosamente:

*¡Y sentir las corrientes rumorosas  
que besan la raíz andecida,  
mientras, suprema floración pedir  
se me mueren desde todas mis rosas!*

Venza usted la injusta desconfianza. Si no sucumben definitivamente entre nosotros la cultura, el gusto y la razón, las composiciones de *Ápice* han de figurar en los trozos selectos de la línea peruana; y será perdurable el aroma de las lozanas flores que ha reunido usted en tan alabastrino vaso.

Lo felicito cordialmente su amigo,

J. de la Riva-Agüero

[\*] Parece ser que falta una página.

Lima, setiembre 19 de 1930

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Mi querido amigo:

*No fue vano el vivir si esta es la vida  
ni de más desengaño y amargura*

Así dice Anthero de Geseutal, en su soneto *Solemna Verba*, traducida por mí. No fue tiempo perdido, a punto yo, el que dediqué a emparejar renglones cortos, si un alto espíritu como el de usted, el más penetrante y sagaz de nuestros críticos, los ilumina con su simpatía cariñosa y comprensiva y los enaltece con su aplauso. Los elogios de usted tienen el precio que les imprime su probidez intelectual resplandeciente y la autoridad de su sabiduría.

Son mis versos, a través de una existencia atormentada y andariega, vibraciones intermitentes de una sensibilidad aguda, que se contiene y se represa de continuo. Usted ha percibido la densidad de la esencia dentro del vaso sencillo y breve. Mucho vacilé para publicarlos, porque desconfiaba de ellos. O de mí, que es lo mismo.

Han aparecido en época agitada, cuando se medita poco, nadie lee, y hierven las pasiones en el foro. Una vez más, me he dado el lujo de ser inactual. No me lamento, sin embargo, de que el librito amarillee en los anaqueles de la tienda, si usted, y unos pocos con usted y como usted, detienen en él la mirada con tan docta y gentil benevolencia.

Ahora, la literatura administrativa me monopoliza a tal punto, que apenas me deja espacio para trazar estas apresuradas



líneas. En cuanto pueda, iré a expresarle, en un silencioso apretón de manos, mi emocionada gratitud.

Su admirador y amigo afectísimo,

Enrique A. Carrillo

---

Bogotá, abril 9 de 1932

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Lima.

Mi muy querido amigo:

Por el correo de la fecha remito a usted la colección de las obras completas de don Miguel Antonio Caso, que usted me pidió el día de mi salida de ésa. Esta es la edición oficial y se trata, naturalmente de los volúmenes aparecidos hasta la fecha, pues la edición se halla interrumpida por falta de fondos.

La colección completa del Repertorio *Colimbiano* es difícil de obtener. La librería de Camacho Roldán posee una y me la ofrece en venta por la suma de cien *dollars*. Por lo crecido del precio, no me he atrevido a adquirirla sin una autorización expresa de usted.

Desde Panamá le escribí una carta. No he recibido respuesta; pero, conociendo las múltiples atenciones que embargan su espíritu, no me extraña que no haya tenido tiempo para contestarla.

El 5 del presente mes presenté mis credenciales al Presidente Olaya Herrera. El Gobierno y la sociedad de Bogotá me han dispensado una acogida cordialísima.

No deje usted de darme noticias suyas de tiempo en tiempo. Ya sabe que cumpliré gustoso cualquier encargo que quiera confiarme.

Hasta ahora no he recibido ni un solo ejemplar del número de *Mercurio Peruano* en que apareció su hermosísima carta sobre *Ápice*.

Con invariables sentimientos de gratitud y afecto le estrecha la mano su viejo amigo,

Enrique A. Carrillo

---

Lima, abril 12 de 1932

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Presente.

Mi muy distinguido amigo:

Después de nuestra conversación de ayer, he compulsado nuevamente los argumentos que le exprese para declinar el honor de pronunciar mi discurso de incorporación en la sesión solemne de la Academia, el 23 de los corrientes; estrechez de tiempo, mal estado de mi vista, necesidad de preparación y documentación, para que mi trabajo corresponda, hasta donde fuere posible, al prestigio de tan docta corporación. Resultado de tan maduro examen es la resolución, que por ser la presente le trasmito, de pedirle permiso para eximirme de ese encargo, por imposibilidad material de cumplirlo.

Crea usted que me mortifica profundamente tener que adoptar este partido. Me sería muy grato complacerlo, por la amistad, el afecto y la admiración que le profeso; y, desde luego, cuando se

realice mi incorporación oficial a la Academia, dentro de más dilatado plazo, solicito, como un preciado galardón, el generoso padrinazgo de usted. Ayer, para convencerme (y lo consiguió usted por el momento) calificó usted donosamente de cupo su amistosa exigencia. Como tal, estoy dispuesto a pagarlo a vista de usted; pero en justicia, haya que gravar primero a mis colegas, que poseen mayores riquezas espirituales. ¿Y no estima usted, además, que ya cubrí mi primer cupo en Bogotá y que ahora mismo, desde hace más de un año, soporto otro menos oneroso, alejado de mi mujer y de mis hijas en circunstancias que constituyen para mí un creciente motivo de inquietud y de angustia?

Todas estas reflexiones cederían el paso a mi vivísimo deseo de atender a su pedido, si no tuviera la absoluta certidumbre de que no disponga del tiempo necesario. Acepte usted, pues, mis sentidas excusas; pese con su ponderación y serenidad características, mis justificadas razones, y crea que le acompaña, en sus salvadores empeños, con la cordial adhesión de siempre, su admirador y amigo afectísimo,

Enrique A. Carrillo

[copia]

Chorrillos, 16 de junio de 1932

Señor don

Enrique A. Carrillo

Bogotá-Colombia.

Mi querido y recordado amigo:

Me llegaron los tomos de las obras del egregio maestro don Miguel Antonio Caro, que son para mí fuente de perpetua



enseñanza y consuelo, porque tantas cosas de las que escribió, en especial antes de 1890, son aplicables al Perú de hoy y demuestran que no hay males irremediables, aunque a veces lo parezcan como hoy los nuestros. Dígame usted cuanto y a quien debo remitir por precio de los volúmenes recibidos.

Con esta carta le envió seis ejemplares de un discurso mío sobre Goethe: uno con dedicatoria a usted, otro para mí querido amigo don Antonio Gómez Restrepo, a quien ruego a usted que visite de mi parte. Los cuatro restantes distribúyalos usted a las personas que le parezcan a usted que se interesen por el tema.

Supongo que Francisco Moreyra, encargado de la dirección del *Mercurio* en ausencia de Andrés Belaunde, le habrá proporcionado a usted varios ejemplares del número en que apareció mi carta sobre *Ápice*. Es el 144-145; y corresponde al volumen 20, primer semestre de 1931.

La situación es aquí angustiosa, pero no creo que tan frágil e inestable como algunos imaginan.

Deseándole a usted larga y feliz permanencia en esa tranquila e ilustrada ciudad, y rogándole que presente en mi nombre mis respetos a su señora, me repito de usted cordial y cariñoso amigo.

Lima, mayo 17 de 1935

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Presente.

Muy estimado señor y amigo:

Con mucho gusto participaré en los trabajos de organización de la Exposición del libro francés, en que se ocupa un grupo de amigos de Francia, de acuerdo con los señores ministros de Francia en el Perú y del Perú en Francia. Complázcome, pues, en manifestar a usted que asistiré, mañana sábado 18, a la reunión en la Biblioteca "Entre Nous" a la cual se refiere su atenta carta de fecha 13 del actual.

De usted atento servidor y amigo adicto,

*Enrique A. Carrillo*

Abril 7 de 1936 [\*]

Señor don  
José de la Riva-Agüero.

He confirmado mi triste certidumbre de que no puedo emprender ningún trabajo literario de aliento. Mi vista decae; mi biblioteca está encajonada; carezco de auxiliares. Me es imposible, pues, encargarme del discurso sobre Cervantes en la actuación conmemorativa del 23.

Tenía el vivo deseo de complacerlo. Son mis ojos los que me dictan esta negativa.

Excúseme usted y crea en el afecto y la adhesión invariables de su admirador y amigo,

*Enrique A. Carrillo*

**CARRILLO DE ALBORNOZ, Julio**

[tarjeta-fotocopia]

Señor don  
Julio Carrillo de Albornoz e hijas  
Chorrillos.

La Presidenta de la Biblioteca "Entre Nous", saluda a usted atentamente y en nombre del Comité, tiene el agrado de invitarle a la Conferencia que, conmemorando el centenario de la muerte de Goethe, sustentará el doctor José de la Riva-Agüero y Osma, el martes 22 del presente a las 6 ½ p.m., en el local de la Biblioteca.

La parte musical estará a cargo de las señoras Carmen Portella y Augusta Palacio.

Lima, 12 de marzo de 1932.

---



[tarjeta-fotocopia]

Señor don  
Julio Carrillo de Albornoz  
Chorrillos.

San Francisco, octubre 16 de 1938

Un recuerdo para ti, tus hijas e hijos, y para Josefa. Ruégale que exprese a las Graña mi sentimiento por la enfermedad de María Caballero.

Tu primo afectísimo,

*José*

[fotocopia]

Lucerna, 3 de junio de 1939

Señor don  
Julio Carrillo de Albornoz  
Chorrillos.

Mi muy querido Julio:

Me he enterado de la grave enfermedad de la hija de nuestro amigo Pepe Puente, tan simpática, encantadora; y con verdadera alarma te escribo pidiéndote noticias, pues no tengo aquí la dirección precisa de sus padres. Te ruego que a Pepe y Virginia les expases el interés que me despierta la salud de su hija, y el anhelo mío por su curación y porque pronto salgan ellos de la angustia en que supongo

estarán estos días ¡ojalá, al llegar esta carta, que envió por correo aéreo, ya esté la niña del todo restablecida!

Te ruego igualmente que le presentes mis recuerdos a nuestra tía Josefa, y a tus hijas e hijos; y que me contestes, siquiera dos letras, al Consulado del Perú en Roma, que es 39 Vía Piemonte.

Un estrecho abrazo de tu primo y amigo afectísimo,

*J. de la Riva-Agüero*

---

[fotocopia]

Roma, 9 de junio de 1939

Señor don  
Julio Carrillo de Albornoz  
Chorrillos.

Mi querido Julio:

Me tomo la libertad de incluirte dos cartas, una de pésame a José Puente, pues veo por desgracia se confirma el rumor de haber muerto su hija, acerca de cuya enfermedad te escribí hace poco, dándole el encargo de expresarle mis sentimientos. La otra es para Paquito Mendoza, porque tampoco sé su actual dirección, y su casa de la Amargura debe estar cerrada.

Dispénsame por estas molestias de remitir las dos cartas a sus destinatarios; salúdame cariñosamente a Josefa y a tus hijas e hijos; y recibe un abrazo de tu primo y amigo afectísimo,

*J. de la Riva-Agüero*

[tarjeta-fotocopia]

Marruecos, abril 17, 1940.

Mi querido Julio:

Me tienes en el sur de Marruecos, admirando estas torres y palacios, hermanos de los campanarios y alcázares de Sevilla. Es sorprendente cuánto nos queda aún, hasta a nosotros los criollos peruanos de la herencia de los moros. Saludos a todos los de tu casa. Un abrazo de tu primo y amigo afectísimo,

José

## CARRIÓN CACHOT, Rebeca

Lima, 28 de noviembre de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.

Respetado señor:

Mi primera palabra al dirigirle la presente es de agradecimiento por el generoso auxilio que se dignó ofrecerme al informarse de que una grave enfermedad me obligaba a dirigirme a los Estados Unidos para conseguir mi curación.

Hace pocos días que he llegado de los Estados Unidos, después de haber sido sometida a una delicada intervención quirúrgica



en la clínica Mayo de Rochester, habiendo obtenido mediante la gracia de Dios mi curación definitiva.

Tan pronto como llegué quise tener el honor de visitarle para expresarle personalmente mi reconocimiento, pero como me encontraba bastante extenuada y aún continuo en convalecencia en Chosica, me he privado de satisfacer este deseo.

Dígnese, señor doctor, aceptar mi gratitud por el valioso donativo de seiscientos soles que he recibido de usted, -que me fue de tanta utilidad- y que se sirvió ofrecérmelo en dos partidas: una antes de mi viaje y la otra por intermedio de mi hermana.

Aprovecho de esta oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración,

*Rebeca Carrión Cachot*

Lima, 14 de marzo de 1937

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Muy distinguido y respetado señor:

Ayer fui a visitarle para darle a conocer el resultado de mi modesta intervención a favor de la preservación de nuestras reliquias coloniales, secundando sus sugerencias sobre el particular, pero no tuve el agrado de encontrarle. Por la presente, y mientras lo hago personalmente, deseo que usted sepa lo que se ha hecho. He hablado con Benvenuto y otro estudiante de la Universidad Católica acerca

de la campaña que podemos emprender para tener éxito en nuestros propósitos. El primero me ha ofrecido publicar el próximo domingo un artículo sobre la iglesia de San Francisco -que ya tenía en preparación- insinuando la necesidad de emprender su restauración; y el segundo, va a publicar un artículo sobre la Plaza de Armas y sus portales.

Vamos a ponernos en contacto con algunos intelectuales que han demostrado interés por nuestro pasado colonial. El lunes hablaré con el doctor Basadre, con la señorita García y García y algunas otras personas.

Ahora me voy a permitir molestar su atención para solicitar de usted un marcado servicio. Un hermano mío, el doctor Pedro Carlos Carrión Cachot, pretende la judicatura de Instrucción de Ica. Él ha desempeñado hasta hace poco la Secretaría de la Corte de Junín y Huánuco, en cuyo desempeño se granjeo el respeto de los vocales de esa Corte. Actualmente dicta el curso de Historia del Perú en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, pero él desea continuar la carrera judicial. Mi hermano va a ser incluido en la terna para dicho juzgado; pero para tener una seguridad de éxito en el nombramiento, considero que sería sumamente eficaz la valiosa recomendación suya ante el doctor Anselmo Barreto, o el doctor Alberto Benavides Canseco. ¿Le sería a usted posible dispensarme el honor de recomendar a mi hermano? Mañana en la tarde pasaré por su casa para saber de este particular, rogándole se digne dejarme algún aviso en el caso que no tuviera el placer de encontrarle.

Anticipándole mis agradecimientos, le reitero los sentimientos de toda mi consideración,

*Rebeca Carrión Cachot*

**CARRIZO, Juan Alfonso**

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1940

Doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy estimado señor:

No se me borra de la mente los felices recuerdos de su ilustre persona cuando me cupo en suerte oírle, en los cursos de Cultura Católica y es por ello que de acuerdo al compromiso hecho en aquella oportunidad, le remito copia de los pliegos que pusimos, el 7 del corriente en manos del señor Ministro del Perú en nuestro país, con las bases del Congreso Hispanoamericano e Hispánico del Folklore, a reunirse el 31 de agosto de 1941, en Lima.

Va el borrador para el *Anteproyecto de decreto de convocatoria*; el plan de la labor de la *Comisión Peruana* y por último el *plan de la Ordenación sistemática del material folklorico*.[\*]

En enero próximo, Dios mediante, tendré el gusto de hacerle llegar un estudio mío y en mayo o junio el *Cancionero Popular de la Rioja* con más de seis mil piezas.

Siempre a sus órdenes y esperando no eche en saco roto mi pedido de vocabularios quichuas y libros con cantares tradicionales del Perú lo saludo cariñosamente con mi esposa, su afectuoso amigo,

*Juan Alfonso Carrizo*

[\*] *Se incluye los documentos mencionados.*



**CARVAJAL, Mario**

Cali, Colombia, 30 de diciembre 1943

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Calle Lima, 54  
Chorrillos, Lima-Perú.

Muy distinguido señor:

Don Antonio Gómez Restrepo, mi maestro en la época universitaria y a quien me une desde entonces una amistad para mí valiosísima, me dice en una carta que acabo de recibir que ha tenido la complacencia de ver una encomiástica mención de mi poesía en un reciente discurso de usted.

Como ello constituye para mí, por ser usted quien es, honor muy alto, y en tal concepto me da la noticia don Antonio, he entrado, naturalmente, en el deseo de conocer el discurso aludido.

En atención a que don Antonio no querrá, como es obvio, desprenderse del ejemplar recibido, no he querido solicitárselo a él. Y no teniendo aquí otro medio de conseguirlo, he decidido tomarme la libertad de escribir a usted esta carta para rogarle su envío, por el cual anticipo a usted mis agradecimientos, como también se los presento muy rendidos, por el elogio de que don Antonio me da parte.

Si no fuera exigencia desmedida, encarecería a usted el favor de hacerme por correo aéreo la respuesta con que tenga la bondad de favorecerme, pues hoy los correos ordinarios son demasiado lentos, y por lo tanto expuestos a extravíos.

Con sentimientos de la debida estimación social y de honda admiración intelectual y literaria, me suscribo, de usted atento y seguro servidor,

*Mario Carvajal*

**CARVAJAL, Melitón**

Lima, 3 de febrero de 1933 [\*]

Señor

J. de la Riva-Agüero y Osma

Presidente de la Sociedad Amigos de Palma.

Muy señor mío:

Me es grato acusar a usted recibo de su atenta carta de 1 de los corrientes, con la que se sirve usted comunicar a esta Sociedad que la Sociedad Amigos de Palma se propone celebrar con una serie de actuaciones artísticas y literarias el centenario del nacimiento de don Ricardo Palma, para cuyo efecto el señor Jorge Guillermo Leguía, consocio nuestro, sustentará una conferencia el próximo día 7 del actual.

En respuesta, manifiesto a usted que el local de la Sociedad Geográfica está enteramente a disposición de usted y de la Sociedad que dignamente presido, a fin de que en él pueda el señor Leguía dar curso a su anunciada disertación literaria sobre el eminente tradicionista peruano don Ricardo Palma.

Con sentimientos de especial consideración, quedo de usted muy atento consocio y seguro servidor,

Melitón Carvajal  
Sociedad Geográfica de Lima  
Presidencia

### CARVALLO, Constantino C.

Lima, 14 de noviembre de 1916 [\*]

Señor don  
Constantino C. Carvallo.

Muy estimado amigo:

El viernes 17 a las 9 y  $\frac{1}{4}$  p.m. se realizará en esta casa una reunión a la que han sido convocados, con excepción de los que componen el Comité Central, el Departamental y el Provincial de Lima, todos los afiliados al Partido Nacional Democrático que iniciaron esta agrupación y que firmaron su Declaración de Principios y el acta de fundación.

Son ellos, indudablemente, los llamados en primer término a intervenir en forma preferente y con posición directiva en las oportunidades en que nuestro Partido debe acreditar que es un organismo fuerte, prestigioso y con legítimo ascendiente en la opinión.

Una de esas oportunidades, y de las más importantes, es la que determina la convocatoria a la reunión del viernes, reunión en la



cual está seguro que no ha de faltar ninguno de los importantes correligionarios incluidos en ella.

Rogándole, pues, su asistencia y permitiéndome recomendarle encarecidamente la puntualidad en la hora, lo saluda afectuosamente.

Su amigo y correligionario,

J. de la Riva-Agüero

Lima, 10 de octubre de 1938

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

San Francisco de California.

Mi muy querido y recordado José:

He tenido gran alegría al recibir tu carta del 22 del mes pasado escrita a bordo del "Rakayu", pocos días antes de llegar a Los Ángeles. Te extrañamos mucho por acá; los jueves especialmente, sentimos tu ausencia y con la de mi mamá a quien por su enfermedad he recomendado no salir de su casa, pues los días están todavía muy fríos y húmedos, nuestros simpáticos almuerzos y charlas de los jueves han sufrido un triste colapso.

Felizmente tú vas contento, sano, lleno de entusiasmo en tu viaje que has de terminar con todo éxito y provecho. Las cosas van muy mal por el mundo, desgraciadamente. El señor Hitler no quiere darle paz a Europa, ni al mundo. Espero, sin embargo, que todo se arreglará y puedas proseguir tu viaje.

He tenido tiempo disponible y por tanto he visto lo urgente de tus asuntos. Sañudo me dice que no hay novedad y que te ha escrito; que en estos días me presentará las cuentas del mes de septiembre. He ido a la casa de Lártiga para resolver una cuestión estética. Me parece que la ventana grande y vieja no queda bien en el corredor. Reduce la anchura del pasadizo por el gran vuelo que tiene, no es del mismo estilo que las otras. Creo que es mejor no ponerla allí. Todavía no se ha empezado la pintura; pero todo está resanado y listo; Sañudo dice que es cuestión de pocos días para empezar. En tu casa de Chorrillos no hay novedad. Manuela está bien, administra con toda sabiduría y bondad ; los demás servidores bien. El gran Gallofero, como está viejo y engreído se ha vuelto algo insensible y egoísta; come muy bien, ha engordado, se pasea elegantemente, lo bañan; de modo que, si juzgamos por estos datos es capaz de no extrañarte mucho. ¡Cosas propias de la vida muelle que lleva y de la psicología de la edad!

A mi amigo y tuyo también, Carlos José Salas y Perales le he pedido su contador para que revise las cuentas atrasadas que me encargaste. Es persona competente y modesta en sus pretensiones. En cuanto venga a verme, lo pondré en relación con Sañudo y con tu contador.

Teresa, Teresita, Alito, mi mamá y mi hermana María Teresa te mandan muchos saludos y recuerdos. Teresita dice que te extraña mucho; que no tiene confidente y consejero; que cuando dispongas de tiempo le escribas una carta, pues su recibo le va a causar un gran placer. Teresa me dice que te cuides mucho, especialmente en Los Ángeles y Hollywood donde el peligro camina por las calles.

Espero escribirte muy pronto dándote más detalles sobre tus asuntos, de los cuales, poco a poco, me voy enterando.

Te abraza fraternalmente tu sincero amigo,

*Constantino*

Domingo, 30 de octubre de 1938

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

San Francisco de California.

Mi muy querido José:

Tengo el placer de contestar tu última carta del 22 del mes en curso y, también acusarte el debido recibo de una postal escrita a bordo del "Rakayu" y puesta en Manzanillo, ésta ha llegado con un notable atraso sobre las aéreas.

Estoy encantado al saber que te ha visto y examinado un médico en San Francisco que ha encontrado tu organismo en espléndidas condiciones. La fatiga que sentías al subir las cuestas es un fenómeno natural. No hay que olvidar que todavía estas gordo. También tu hígado funciona admirablemente como lo prueban los repetidos exámenes de orina, los que no revelan azúcar; quemas por el ejercicio y por el clima todos los alimentos azucarados que comes. El viaje por mar y por el cambio de clima constituyen una medicina natural, agradable y eficaz para los artríticos. ¡Cuánto siento no haber podido acompañarte en este viaje! Me hubiera hecho mucho bien.

El 10 del presente mes te escribí dándote algunas pocas noticias sobre tus asuntos; supongo que la habrás recibido. Había visto la casa de Lártiga y resuelto la cuestión de la ventana. En Chorrillos todo marcha normalmente. El cocinero está algo delicado del estómago y Manuela ha pedido que se le atienda. Yo he encontrado natural esto y he dado mi aprobación a los pequeños gastos necesarios para su curación. Sañudo también ha estado indispuerto como él te habrá informado. Tuvo una ligera infección en una pantorrilla; yo lo asistí, le corté y ha sanado bien y pronto. Hoy está en la calle ocupándose de todo. También he visto ya al contador quien cobra una modesta remuneración por hacer este



trabajo. Creo que 160 Soles oro. He recibido y revisado el estado de la caja del mes de septiembre. Arroja para octubre un saldo de 3,628,31 que unidos a los del presente mes y de algo más que me ha dicho Sañudo permitirá ocuparse de la refacción de la casa de abajo el puente. La obra de pintura de Lártiga también me dice Sañudo va a comenzar pronto.

Reina en Lima una actividad febril; se levantan edificios suntuosos y se echan abajo otros. El Arco de los Españoles ya no existe; fue sacrificado para regularizar la avenida Wilson. El colegio de los padres de los Sagrados Corazones ha sufrido una nueva amputación con el mismo objeto y, también la Iglesia de la Recoleta por su parte posterior. La Plaza de Armas también ha sufrido la acción destructiva municipal; las palmeras no existen; se ha aumentado la calzada y se ha reducido el espacio de la vereda; me parece que se ha exagerado en su disminución. El Paseo de Aguas también está en demolición y reparación. La Plaza San Martín ostenta un edificio de varios pisos, propiedad de Boza Hermanos. El Palacio de Gobierno está casi terminado, dicen que está precioso y con lujo oriental: teatro con hermosos vitrales y con capacidad para quinientas personas, piscinas o albercas de mayólicas glaucas, salones elegantísimos con pisos de mármoles polícromos, etc., etc. ¡Dicen que llevan gastados seis millones! Y según comentarios, en la defensa nacional no se gasta nada. Unos cuantos aeroplanos y.... pare usted de contar. En fin, estamos como en las postrimerías del régimen leguista; como en el Centenario de Ayacucho.

En mi próxima carta tengo seguro que podré darte detalles más interesantes sobre las recomendaciones que me has dejado por cumplir.

Teresa, Teresita y Alito agradecen mucho los saludos que les mandas en tus cartas. Mi mamá que ya está muy mejor de sus repetidos resfríos me encarga muy especialmente te salude.

Muchos saludos a Everardo de mi parte.

Y tú mi buen amigo José recibe el abrazo de tu mejor y más sincero amigo,

Constantino

---

[borrador]

[Montecatini] 23 de junio de 1939

Señor doctor don  
Constantino Carvallo  
Lima.

Mi muy querido Constantino:

Me parece que hace como cien años que no recibo carta tuya. Las mías contándole mis impresiones del Japón, de las pagodas bayaderas de Ceylán y de las ruinas, campiñas y zamberías de Egipto, tan análogas a las de Pisco e Ica, las he dirigido a tu antiguo domicilio de la Plaza del Dos de Mayo, porque no estaba aún cierto de tu mudanza a tu nueva casa. Dime si las haz recibido; y en caso contrario reclámalas pues no querría que mis libres apreciaciones tan confidenciales, tan satíricas estuvieran vagando por ahí. Me ha escrito el vicecónsul español amigo don Bernardo Fernández, asturiano honradísimo a quien mucho aprecio, para que yo le autorice y dé instrucciones a fin de que lideres como apoderado mío que no presté efectivamente el dinero que aparece de una escritura para salvar de las amenazas de los rojos españoles y mejicanos [a] la Legación en Barranco. Puedes hacerlo con toda confianza y seguridad, porque todo es recto como mi amigo don Bernardo lo refiere; y me limité a prestar mi nombre para una mera medida de precaución que resultó luego superflua. Le escribo al mismo don Bernardo Fernández en igual sentido.

Dime cómo sigue de salud Sañudo, y cuál es tu opinión sobre el amago de ataque cerebral que padeció y que me ha alarmado mucho. Felizmente, tú estas allí; porque yo desearía prolongar algunos meses mi viaje por Europa, dadas la confusión e certidumbre que dominan en nuestra política.

Los médicos en Roma no me han hallado sino una cantidad insignificante de azúcar, y el corazón en muy buen estado. Estoy tomando baños de fango y reduciendo con masaje el abdomen que sufre de meteorismo.

Escríbeme pronto al Consulado del Perú en Roma, 39, Vía Piamonte. Deseo con ansia tus cartas, porque recibo pocas noticias de Lima. Sañudo, en su última, que es muy breve me dice que todavía los médicos le prohíben escribir por extenso.

Un millón de recuerdos a tu mujer y a tus hijos, a tu mamá y tu hermana.

Para ti un abrazo estrecho de tu mejor amigo,

*José*

---

Lima, 17 de julio de 1939

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Roma.

Mi muy querido José:

Efectivamente, hace un siglo que no he podido escribirte. Un cúmulo de circunstancias pequeñas, felizmente, me han impedido



contestar tus interesantísimas cartas de Egipto, Ceylán y del Japón; que no han deleitado tanto, con la descripción de las analogías que has hallado con nuestras costumbres y con nuestros hombres.

Primeramente, la terminación de la casa, que con la mudanza de la Plaza 2 de Mayo y con la del consultorio después; ésta, como comprenderás ha sido algo tremendo, pues he tenido que realizarlas sin interrumpir mi trabajo, y seleccionando el enorme acumulo de cosas reunidas durante catorce años de permanencia en ese lugar; felizmente voy saliendo de tanta fatiga.

Después, sin gran gravedad he tenido enferma a Teresa, que ha estado dos meses sin poder ayudarme en los afanes de estas mudanzas y que por fin he tenido que operarla en la Clínica del Loayza, hacen apenas, tres días; a Dios gracias, ya su situación se ha definido y en buen sentido. Me encarga, te saluda con todo cariño y que te diga que te extraña mucho.

En cuanto a tus asuntos, felizmente, a pesar de la enfermedad de Sañudo, que también tuvo carácter benigno, van bien. Sañudo tuvo algo cerebral, congestivo, después de una comilona, a las que es aficionado, y que están completamente prohibidas, sufrió un ataque que lo privó de conocimiento por breves horas, reparándose pronto y mejorando cada día. Ayer, vino a verme con motivo del arriendo de una huaca, que tenía Sergio Rodríguez, y que toma en buenas condiciones el arrendatario de la otra huaca el señor Costa. Conversé con Sañudo una hora larga y quedé muy bien impresionado de la notable mejoría que va realizándose.

El asunto del vice-cónsul español don Bernardo Fernández, se va solucionando como era de rigor que se solucionara; yo, a pesar de estar cierto de la verdad de lo que se afirmaba, quise, sin embargo, que te consultaran.

Estoy muy contento de saber, que los médicos de Roma te han examinado y que te encuentran en muy buen estado y espero que

los baños de fango que has tomado en las termas de Montecatini te hagan muchísimo provecho. He sabido que la salud de Everardo no ha sido buena, que le han encontrado un cálculo en el riñón. Salúdalo y dile, que espero se cure radicalmente.

En estos días, Sañudo está empeñadísimo en la venta del algodón que debe entregar Guimoye; está buscando el mejor precio, pero, cree que el ofrecido por Guimoye es el mejor, \$/. 54 por quintal. Me dijo ayer que te escribe en este correo dándote cuenta detallada de estos asuntos.

Manuela está indignada porque no has ido a Madrid para asistir al desfile de La Victoria. Le decía a Teresa, que pregunta siempre por ti a Manuela, que te habías portado mal y Gallofero, que oía la conversación por teléfono, protestaba furiosamente, ladrando con tal fuerza que no dejaba a su dueña seguir criticando la conducta de su padre.

Hablándote de otras cosas te contaré que las señoritas Cucalón están a cual más, completamente locas. Durante días me han asediado con visitas, con cartas, con llamadas por teléfono para acusarse mutuamente de crímenes horribles que cometen en perjuicio de la otra. Una de ellas, Dina, cree firmemente que su hermana le ha metido en la vejiga dos clavos, y por este asunto ha ido de queja donde el Arzobispo, el Presidente, etc.

En cuanto a la situación del país, progreso, progreso y progreso. Inauguraciones de caminos, edificios públicos, asistencias oficiales, discursos laudatorios, prensa oficial que alaba todo, decretos leyes por todo y para todo gobierno tutelar del pueblo, obras de asistencia social a costillas de los patrones, etc.

La situación política un verdadero caos, como siempre. Primero, como sabes, un plebiscito que ha sido una farsa, el pueblo no se enteró, ni podía enterarse de su significado, ni de su importancia, y casi no acudió a las ánforas.

En cuanto a la sucesión presidencial, nada se sabe con precisión. Como siempre, el general mañoso y avezado, se entretiene en tejer una intrincada tela en la que va lentamente, cogiendo a todos los hombres que figuran en el escenario político, para después triunfante, a fuerza de engaño y perfidia. Todos los nombres que figuran como presidenciables [*ilegible*] Manuel Prado, dicen que es el oficial Hernando de Lavalle, el egipcio Manuel Augusto, el general Rodríguez, Luis Fernan Cisneros, etc., etc. De la oposición José Quesada por la Unión Revolucionaria, José Galvez, sustituto de Eguiguren por el APRA.

En los últimos días, como verás por los diarios oficiales, se perfila la candidatura de Manuel Prado, pues algunos acéfalos partiditos políticos se han reunidos para auspiciarla, Ya veremos.

Mi querido José, espero escribirte en el próximo correo con más tiempo y más despacio. Esta la he escrito minutos antes de la salida del correo. Recibe un saludo y recuerdo de todos los míos, mi mujer, mis hijos, mi mamá, mi hermana María Teresa que te recuerdan siempre con gran cariño y que muchas gentes y amigos sinceros que tienes por acá, me piden, que si puedes te quedes por esos convulsionados mundos y no vengas todavía, hasta que pase esta desorientada y peligrosa época política, de la que tú no tienes nada que sacar de provecho y si, quizás fastidios y dolores.

Te abraza tu fraternal amigo,

*Constantino*



Lima, 16 de noviembre de 1939

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Madrid.

Mi querido José:

He tenido un gran gusto al recibir tu carta del 16 de octubre próximo pasado. Hacía muchos meses que no teníamos noticias directas tuyas. Sabíamos, por llamada, que estabas sano, que te paseabas mucho, que te atendían tus amigos españoles y que querías quedarte mucho tiempo más por esos mundos. Yo también por conducto de Sañudo sabía de ti, pero no había tenido el gusto, por muchos meses, de leer una carta tuya que, siempre me produce una gran alegría.

Sin embargo, ésta que contesto, me trajo la mala noticia que habías tenido un ataque de aerofagia con opresión al corazón, ¡y todo por una indigestión de perdices y pimientos!

Bueno, no comas tan ligero, para evitar que tragues aire y así evitarás esas crisis de aerofagia. También me dices que estas delgado y hemos sentido que no mandarás las fotografías que quisiste enviarnos.

Los asuntos van bien. No hay novedad mayor. Sólo la mala salud de Sañudo que, aunque le permite ocuparse siempre de todo, tiene con las dificultades de memoria que lo molestan y a mí me preocupa. Felizmente se cuida bastante y yo vigilo la marcha de tus intereses. Está sometido a régimen que dirige Yselles que es como sabes, un magnífico especialista en neumología. Lo sé, casi diariamente, su médico el doctor Sousa y yo también.

Él no tiene nada grave. No te alarmes.

En cuanto a los asuntos públicos hay van ellos. La campaña eleccionaria ha tomado un sesgo malo, tiene una virulencia, una violencia que se manifiesta en una lucha periódica cruel, feroz, terrible.

Faltan muy pocos días para las elecciones que ojalá se realicen tranquilas.

Mi querido José, recibe un saludo cariñoso de Teresa, Teresita, Alito y mi mamá. Todos los amigos me preguntan por ti. Dicen que has hecho mucha falta acá en esta época. Recibe un fuerte abrazo de tu amigo fraterno y que te extraña.

Te abraza,

*Constantino*

---

Lima, 6 de diciembre de 1939

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Madrid.

Mi querido José:

Dentro de dos días, rompiendo con mi norma de vida, de alejamiento de las funciones públicas, me aparto de mi vida dedicada al ejercicio profesional y a la docencia médica, para tomar una cartera, la de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social, en la conformación ministerial con la que se inicia el gobierno que preside Manuel Prado.

Todas las razones que he opuesto, todos los argumentos por no aceptar las declaraciones más categóricas sobre mi deficiencia

en el conocimiento de la administración pública, etc., etc. no han valido y me han convencido al contrario, de que por amor a nuestra querida patria, y para dar solidez y prestigio a este gobierno que lo necesita, era menester sacrificarse y aceptar.

Y allí estoy convencido de que, efectivamente, no he dado oídos a mi egoísmo, y a mi situación personal que pierde enormemente con este acto mío que, me aparta de mi actividad profesional, y no muy convencido de que mi sacrificio en aras de la Patria sea así interpuesto por los demás.

Sin embargo, en el tiempo que tuve para decidirme y que yo solicité, consulté con Aurelio Miró Quesada, ¡Qué falta me has hecho tú! y, felizmente, lo estudio y acabo por felicitarme y felicitar a Prado. Sí, con ello demostróles su deseo de formar un gobierno respetable y digno.

Debo hacerte saber que los médicos, los amigos, Villarán, Monge, también me convencieron de que yo debía ir a ese Ministerio y que debía curar con mi presencia las ambiciones de logrereros y arribistas.

Esto es, rápidamente expuesta la razón de mi presencia en el Ministerio de Prado. Espero, y así me han ofrecido, que mi estadía ha de ser breve y que al abrirse en abril la universidad, vuelvo yo a mis labores habituales.

Mi querido José, he de escribirte pronto, con más calma y espero leer tu opinión franca, fraternal como siempre sobre esta actitud de tu amigo que te ha extrañado mucho en esta oportunidad y que te abraza,

*Constantino*



Lima, 29 de junio de 1940

Señor don  
José de la Riva-Agüero.

Mi querido José:

He tenido el gran gusto de saber que has llegado bien a Río de Janeiro; que has sorteado con felicidad las dificultades y peligros de los viajes por zonas amenazadas ? Recibí también varias postales escritas en tierras africanas en tu viaje a Marruecos. Sé también que estas mejor de salud y que haz aumentado algo de peso.

Te supongo ya enterado, por Sañudo, de los daños que el terremoto del 24 de mayo ha producido en Chorrillos y con gran pena informarte que tu rancho ha sufrido mucho, habiéndose tomado con premura y eficiencia todas las medidas necesarias para evitar mayor destrucción. Felizmente es uno de los pocos ranchos que han salido con relativos y serios daños. En Lima también han sufrido tus propiedades habiendo tomado las medidas necesarias, como han sido la suspensión de vigas por apuntalamiento; así, como la reconstrucción de paredes caídas y reparación de los daños. En Lima, Callao y Chorrillos puede decirse que no ha habido propietario cuyo bienes no hayan sufrido. Fue cosa terrible el terremoto, felizmente fue de día, a las 11 y media y [ilegible] a esto las desgracias personales no han sido tan numerosas. Pero, ya te imaginas el tremendo trastorno que ha sufrido la vida de Lima y el Callao; los problemas que de inmediato hubo que resolver especialmente los que yo, al frente del Ministerio de Salud Pública tiene que afrontar, proporcionando techo, alimentación y vestidos a miles de personas que les perdonan en un segundo. Y esto en momentos de honda crisis por las razones que se derivan del conflicto europeo y que han alterado en forma ostensible la situación económica del Estado y de los particulares.

En fin, vamos luchando; se van resolviendo con éxito muchos problemas y esperamos que la situación ha de mejorar.

En casa están bien todos, mi mujer, mi madre y mis hijos. Extrañamos mucho tu prolongada ausencia y esperamos que ha de [ilegible] pronto y que te veamos otra vez en nuestro hogar y que reanudemos nuestros almuerzos y charlas de los jueves. Todos te mandan muchos saludos y agradecen los tuyos.

Y yo te abrazo fraternalmente deseando tu pronto y feliz regreso.

*Constantino Carvallo*

---

Lima, 25 de marzo de 1941 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Ica.

Mi querido José:

Estoy seguro que me tendrás que disculpar si no he contestado a tiempo tu telegrama, en el que me pedías que me ocupara del señor Garfías, cosa que hice inmediatamente, llamando a su hermano José para hablar personalmente con él. Supe entonces que el señor Alfredo Garfias es un enfermo crónico y necesita una serie de operaciones, indicadas por el doctor Faldini, ortopedista italiano residente entre nosotros, quien opina que ellas tendrían que ejecutarse en un plazo de varios meses. También me enteré que no es obrero y por lo tanto no puede ser atendido en el Hospital Obrero, que sólo admite a los obreros inscritos en el Seguro Social y amparados por las cotizaciones que sufragan ellos, sus patronos y el Estado.

En cuanto al pobre doctor Bianchi, lo recomendé a nuestro común amigo Fernando Melgar, quien me dijo que ya era médico de

la Aviación Civil y que sólo faltaba que la situación económica de la Sociedad le permitiera retribuir sus servicios. Mucho he sentido su temprana y trágica desaparición.

El asunto del Pedro A. del Solar M.Q., quien según me dice, hace ocho meses que espera su solución, es desgraciadamente uno de tantos de la administración y que tú conoces mejor que yo, pues has de recordar los días de tu pasado Ministerio.

Espero que este asunto se haya de resolver, pues me dice el mismo del Solar que el Presidente está dispuesto a servirlo y que firmará el nombramiento que yo le lleve. Ojalá así sea.

Sé por amigas y amigos comunes, que estas bien de salud y que todavía no puedes venir.

Te mandan muchos saludos Teresa, mis hijos y mi mamá, quien está mejor y agradece tus saludos.

Te abraza fraternalmente,

*Constantino Carvallo*



**CARVALLO, María Teresa**

Lima, 1 de setiembre de 1938

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Delegado de Cofradías de la Sociedad  
de Beneficencia Pública de Lima

Ciudad.

Muy distinguido señor:

Me es muy grato dirigirme a usted, remitiendo adjunto el informe que presenta la pintora suscrita, con referencia a los trabajos de restauración del recamarín de la Virgen del Rosario de la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad.

Al presentar este informe a la consideración de usted, quiero expresarle mi reconocimiento por su muy importante intervención en los trabajos anotados, al gestionar su realización por la suscrita y obtener el dinero que importaban. De manera muy especial, hago saber a usted mi personal agradecimiento por la inteligente y versada colaboración que, en el desarrollo de las labores, se ha servido usted prestarme para la conservación del estilo y alta calidad artística del recamarín restaurado. Por todas estas razones, quedaré muy complacida si el informe que acompaño merece su valiosa aprobación.

Con esta oportunidad, reitero a usted las expresiones de mi mayor consideración,

*M. Teresa Carvallo*

M. Teresa Carvallo

**CASADES Y GRAMÁPTES, P.**

Barcelona, 30 de abril de 1930 [\*]

Excelentísimo señor  
Marqués de Montealegre de Aulestia.

Tengo el honor de remitir a Vuestra Excelencia el título de Académico correspondiente en Roma, por haberse Vuestra Excelencia dignado aceptar dicho nombramiento, según su comunicado de 6 de los corrientes.

Muy agradecida esta Academia por el ofrecimiento de Vuestra Excelencia, de remitirle, para su biblioteca, los folletos y libro que indica.

Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años,

El Secretario

*P. Casades y Gramáptes*

[\*] *Membretado de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona.*

**CASALS, Francisca**

San Sebastián 2 febrero, 1938 [\*]

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Distinguido señor nuestro:

Con fecha 28 de octubre del próximo pasado año le escribimos a usted rogándole nos prestase su colaboración -que juzgamos valiosísima-, para la gran obra que nos está encomendada a favor de los millares de niños que van quedando huérfanos por efecto de la actual contienda. En aquella carta le anunciábamos el envío de un paquete de impresos de propaganda, que suponemos obrará en su poder.

Volvemos a escribirle porque al no recibir noticias suyas tememos que se perdiese nuestra carta de referencia.

Insistimos, pues, en nuestro ruego. Como le decíamos en aquella carta, al frente de esa Junta Nacional figura como presidente el Excelentísimo señor teniente general del Ejército don Ignacio Despujol. De todo el mundo, pero particularmente de la América Latina, venimos recibiendo donativos en ayuda de nuestra obra, que tiene por finalidad, no sólo atender a los huérfanos en sus necesidades materiales, sino también en su formación educativa.

Conociendo como conocemos su entusiasmo por nuestra causa y la alteza de sus sentimientos, estamos seguros de contar con su ayuda directa. Pero, insistiendo en lo que le decíamos en aquella nuestra primera carta, le rogamos que de no ser ello posible, nos indique otra persona de su confianza.



Rogándole perdone tantas molestias y agradecidos de antemano, quedamos de usted, en espera de sus gratas noticias, suyos afectísimos seguros servidores, que estrecha su mano,

*Francisca Casals*

Por la Junta

[\*] *Membretado de la Junta Nacional de Socorros para los huérfanos de la guerra en España.*

**CASANOVA, Gregorio**

Lima, a 25 de setiembre de 1907

Señor

José de la Riva-Agüero

Presidente del Comité Patriótico Universitario

Ciudad.

Muy estimado señor:

He recibido el oficio que se ha servido usted dirigirme en fecha 23 del mes en curso manifestándome, el deseo de unificar en una sola Junta o Liga, las diversas asociaciones de este género formadas ya en toda la extensión de la República para coleccionar fondos destinados a la adquisición de un buque-escuela, para el servicio de nuestra Marina de Guerra. Este anhelo o deseo de usted lo creo ya ampliamente satisfecho con la creación de la Liga Patriótica Naval, compuesta del que suscribe, como Presidente; del doctor Villarreal, como tesorero, del doctor Anselmo Barreto, como interventor y del sub-director de la Escuela Naval, como secretario, la cual ofrece sin duda alguna, todas las seguridades y garantías necesarias para llevar a cabo la patriótica idea.

La Liga Patriótica Naval, no se ocupa en hacer propaganda, ni en pedir erogaciones, ni mucho menos en cobrarlas o exigir las, sino que simplemente limita su actuación a recibir y concentrar en una sola caja las erogaciones populares y voluntarias con que las personas individuales o colectivas quieran contribuir a la ejecución del proyecto de construcción.

El recorte que le incluyo [\*] del periódico *Integridad*, confirmará a usted el objeto de la Liga.

De otro lado, la experiencia adquirida con la actuación de la Junta Patriótica que presidió el honorable doctor Santiago Figueredo, sirve también para corroborar la determinación de la que tengo el honor de presidir. Ella no impide ciertamente que el centro constituido por los obreros de Lima presidido por su diputado, el que recientemente ha organizado la Sociedad de Ingenieros y el Comité Universitario que usted preside, puedan formar un cuerpo común para hacer propaganda, recibir erogaciones y entregarles a la central directiva, encargada de la ejecución, por disposición del centro técnico naval.

Soy de usted atento y seguro servidor,

*Gregorio Casanova*

Presidente de la Liga Patriótica Naval

[\*] *No se incluye el recorte.*

[borrador]

Comité Patriótico Universitario

Lima, 5 de agosto de 1907

Señor Presidente de la Liga Patriótica Naval.

Muy señor mío:

El Comité Patriótico Universitario ha recibido la atenta comunicación de la Liga que usted preside, fechada el 1 del presente. En respuesta me encarga decir que antes de aceptar la solución que la Liga a este Comité propone, sería conveniente que fijara usted el radio de acción de ambas agrupaciones. Estoy convencido de igual modo que usted de que el único medio para obtener buen éxito en nuestra común empresa, es la más íntima solidaridad; y para ello importa ante todo delimitar las respectivas esferas.

El Comité Universitario ha resuelto no reducirse en su colecta al mero elemento universitario, sino extender ésta a todas las clases de la sociedad y sostener relaciones en provincias. La Liga Naval ¿ha tomado idéntica decisión o piensa limitarse al elemento naval? En este último caso no habría competencia, y podrían las dos agrupaciones proceder con perfecta independencia. Pero en el primero, sería menester tal vez entendernos con las demás sociedades que se organizan con igual objeto patriótico, para construir un centro común de dirección.

No concluiré, señor, sin recordar que la Universidad hizo público su propósito de inicio [de] los trabajos de organización el día 24 de julio.

En espera de su contestación, me suscribo de usted, con especiales sentimientos de respetuosa estima, muy atento y seguro servidor,



**CASANOVA, Luis Rafael**

Cuzco, 27 de setiembre de 1917

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy digno señor:

Mediante la presente tengo a honra expresarle mi más sincera [*roto: felicita*] ción -como uno de los miembros del Comité provincial del Cuzco [*roto: del Par*] tido de su digna presidencia- por el magistral y valioso discurso [*roto: pro*] nunciado en el acto de inauguración del Comité Departamental del Partido Nacional Democrático en Ica, cuyas frases altamente significativas para nuestra agrupación política a la que me honro en pertenecer las estimo como verdidas de su talento y esclarecida personalidad.

Quiera usted con tal motivo contarme en el número de sus amigos.

Su atento y seguro servidor,

*Luis R. Casanova*

---

Cuzco, 30 de abril de 1944

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy recordado compadre:

Después de unos años, me permito en dirigirle esta carta, no sin antes de formular mis fervientes votos, de que su importante salud no tenga ninguna alteración.

Me tiene usted al frente de la dirección del periódico *La Defensa*, que se edita en esta ciudad, desde hace algunos meses. Con del "Día del Cuzco" que ha sido designado para el 24 de junio próximo, estoy empeñado en preparar una edición extraordinaria para esa fecha, y siendo usted el más auténtico valor intelectual, dentro y fuera del país, me tomo la libertad de rogarle se digne honrar con una colaboración suya, que desde luego será la primera vez que en las columnas de un periódico cuzqueño aparezca su valiosa firma, ya que usted constituye el genuino simbolizante de las letras nacionales.

Quiero que su artículo ocupe la primera plana del periódico juntamente que su fotograbado que lo tengo a la mano.

Con este motivo y en la seguridad de que no seré desoído, dándole mis anticipados agradecimientos, me suscribo como su afectuoso compadre y servidor,

*Luis R. Casanova*

Luis R. Casanova

P.D. Reciba usted saludos de su comadre así como de su ahijadito Jorge.

Lima, 6 de mayo de 1944

Señor don  
Luis R. Casanova  
Cuzco.

Mi estimado compadre y amigo:

Con mucho gusto recibí ayer su carta del día 30. Atendiendo al pedido que en ella me hace usted me propongo remitirle, en fecha oportuna para que alcance la edición de su periódico que prepara para el 24 de junio, un artículo mío sobre monseñor Sabas Sarasola, antiguo vicario apostólico del Madre de Dios, fallecido hace pocos meses en España. Todavía no lo he redactado. Debe aparecer igualmente en el *Mercurio Peruano*, al que lo he prometido, pero la escasa circulación de esta Revista asegura la novedad de su publicación en el diario que usted dirige.

Le agradezco el interés que me demuestra usted por publicar cosas mías, y con atentos saludos me repito su compañero y amigo afectísimo.

Cuzco, 4 de junio de 1944

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy digno y estimado compadre:

En mi poder su cariñosa de fecha 6 de mayo último, la que me pone en conocimiento su ninguna novedad.



Agradézcole muy de veras de su aceptación respecto al artículo que me insinué, para el número extraordinario de *La Defensa* que debe salir el 24 de este mes; le rogaría se digne usted remitirme esa colaboración dentro del menor tiempo posible, pues ya estamos armando las secciones de mayor importancia.

Anticipándole mis agradecimientos me suscribo como su atento compadre y servidor,

Luis R. Casanova

Luis R. Casanova

---

Cuzco, 30 de julio de 1944 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy digno y estimable compadre:

Dando respuesta a sus interesantes y cariñosas comunicaciones que las he recibido juntamente con su valioso trabajo sobre el obispo Sabas Sarasola, que por primera vez en el Cuzco, se ha honrado una publicación, como *La Defensa*, consignar su prestigiada firma y su fotograbado; por tal deferencia quedo profundamente reconocido y le rindo mi gratitud.

Como verá usted de una notita de la redacción no se ha podido consignar todo el texto, o sea las dos partes de su valiosísimo artículo, a causa de la estrechez de las columnas de esta modesta publicación periódica y con la mayor satisfacción seguiré publicando en las demás ediciones el resto que queda.

Por este mismo correo le remito un paquete incluyéndole diez números por si que usted pueda utilizar para su divulgación entre sus amigos de ésta y del extranjero.

Reiterando mis agradecimientos por la enorme deferencia que se ha servido usted dispensarme, me suscribo como su afectuoso compadre y servidor que lo admira,

*Luis R. Casanova*

Luis R. Casanova

[\*] *Membretado de La Defensa publicación semanal.*

## **CASANOVA, Rosa de**

Cuzco, 22 de mayo de 1934

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy recordado y digno compadre:

Formulo votos muy sinceros de que usted se encuentre bueno de salud para el bien del país y de todos los suyos.

En ésta me tiene usted sin novedad.

Abusando de la exquisita amabilidad suya, me permito remitirle ese poco de chocolate del Cuzco que tendrá la bondad de aceptarme como una prueba más del afecto que le profeso y de nuestro parentesco espiritual, dispensando usted esta pequeñez.

Le ruego disimular la franqueza que me tomo y recibir la invariable amistad de su comadre que lo recuerda bastante.

Mi mamá, Josefina y su ahijado Jorge me encargan presentarle sus saludos.

Su atenta comadre y segura servidora,

*Rosa de Casanova*

### CASARES, Francisco

Madrid, 29 de noviembre de 1939 [\*]

Año de la Victoria

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero.

Mi ilustre y distinguido amigo:

Di cuenta a la Junta Directiva de esta Asociación de su amabilísima aceptación al deseo nuestro de que nos honre el próximo sábado con su visita al Palacio de la Prensa. Y toda la Junta, muy complacida, le agradece su atención.

Hemos señalado la hora de las ocho de la tarde, en lugar de las seis que convine con usted, porque de esta forma los directores y redactores de los periódicos que salen por la tarde, podrán asistir y nadie se verá privado del gusto de saludarle.



Esperando su conformidad por este pequeño cambio de la hora, le saluda muy atentamente su afectísimo seguro servidor y admirador que estrecha su mano,

*F. Casares*

Firmado: Francisco Casares

Saludo a Franco  
¡Arriba España!

[\*] *Membretado de la Asociación de Prensa.*

## CASARES Y SÁNCHEZ, Julio

Madrid, 16 de febrero de 1943

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Director de la Academia Peruana.

Mi distinguido amigo y colega:

En contestación a su atenta carta de 28 de setiembre último, recibida por conducto de la Embajada de España en Lima, tengo el gusto de comunicarle lo siguiente:

En oficio de 21 de noviembre de 1941 dirigido al señor Jiménez Borja, secretario de esa Academia, se le comunicaba que la Real Academia Española, en junta celebrada el 19 del antedicho mes de noviembre había ratificado la elección de los señores don Honorio Delgado, don Jorge Basadre, don José María Eguren, don Raúl Porras

Barrenechea, don José Jiménez Borja, don Guillermo Hoyos y don Enrique López Albújar.

Con fecha 11 de junio de 1942 le dirigí a usted una carta en la cual le decía que, recibidos por conducto del señor Embajador de España en Lima 25 ejemplares de los discursos leídos en la recepción del R.P. Rubén Vargas Ugarte, la Academia Española, en junta de 28 de mayo del mismo año había elegido correspondiente en el Perú al antedicho P. Vargas.

Extendidos los oficios pertinentes, dirigidos uno al interesado y otro al señor Jiménez Borja, como Secretario de la Academia Peruana, se unieron a la carta a que me refiero y, con el título del nuevo académico, fueron remitidos a la Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Exteriores de España en 17 de junio de 1942 con el ruego de que los hiciesen llegar a manos de los interesados.

En cuanto a la composición actual de la Academia Peruana, en el *Anuario* para 1943 de la Real Academia Española -del que se envían cinco ejemplares-, se halla reseñada conforme a la relación remitida por usted con la carta que contesto ahora.

Con un afectuoso saludo, se reitera de usted atento amigo y colega,

*Julio Casares*

[\*] *Membretado de la Academia Real Española.*

Madrid, 11 de diciembre de 1943 [\*]

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero  
Director de la Academia Peruana.

La Real Academia Española ha recibido con íntima gratitud el sentido pésame enviado por Vuestra Excelencia en nombre propio y en el de la Academia Peruana, con motivo de la muerte del Excelentísimo señor don Ricardo León (q.s.g.h.), dignísimo individuo de número de esta Real Academia.

Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos.

El Secretario

*Julio Casares*

[\*] *Membretado de la Academia Real Española.*

**CASARETTO, Justo A.**

Lima, 23 de setiembre de 1934 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.

Respetado señor doctor:

Con el mayor respeto me dirijo al más alto exponente de nuestra patria, en la historia y las letras, de acuerdo con la sesión



última del Comité que me honro, en presidir para solicitarle, en su condición de vice-presidente honorario protector, a quien por primera vez molestamos, nos sirva dado que su costumbre es servir a los necesitados, en el anhelo que tenemos de mejorar los enseres de nuestro local, arreglarlo y ayudar a nuestros compañeros desocupados, contra su voluntad, pero deseosos de trabajar.

A tan digno caballero, no hay que explicarle más del porque de esta molestia, sino esperar su inmediata resolución de bien para los trabajadores, componentes del Comité.

Con sentimientos de la más alta consideración, somos de usted atentos y seguros servidores,

*F. Delgado*  
Federico Delgado  
Secretario

*Justo A. Casaretto*  
Justo A. Casaretto  
Presidente

[\*] *El papel lleva el sello de la Sociedad "Progreso Unión".*

---

Lima, 9 de diciembre de 1942 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.

Respetado señor doctor:

Con el mayor afecto me dirijo, al caballero a quien siempre respeté y serví, para pedirle que nos preste su valiosa ayuda en las Pascuas, que se avecinan, para pasarlas agradablemente, siendo útiles a los hijos de los proletarios, que nos acompañan en todas las

ocasiones en que le somos útiles a los caballeros, que como usted nos quieren, por ser prenda de bien para la colectividad, por ser creyentes en Dios y respetuosos, con los que valen y son cual usted elemento representativo de la nacionalidad. Usted señor doctor que quiere a los pobres y me conoce bien, resolverá con su clara inteligencia y bondadoso corazón, lo que halle por conveniente para nuestro bien.

Aprovecho esta ocasión para manifestarle, que siempre leemos con gran interés todo lo que emana de su privilegiado cerebro y que se publica en diarios y revistas, gozando con deleite y entusiasmo de lo que es capaz de producir el hombre decente, estudioso y bien equilibrado, llamado a altos destinos en noble y laboriosa vida.

Si nos presta usted el favor solicitado, para usted nuestro agradecimiento y si de otra manera resolviera usted siempre el cariño y el respeto para el caballeroso y distinguido hombre de letras, culto y caballeroso merecedor de todo cariño sincerísimo.

Desde ahora señor doctor le deseamos felices Pascuas y mejor Año Nuevo.

Servidores atentos,

*F. Barrera*

Francisco Barrera

Secretario

*J. A. Casaretto*

Justo A. Casaretto

Presidente

[\*] *El papel lleva el sello de la Sociedad "Progreso Unión".*

CASARIEGO, J. E.

Madrid, 22 de febrero de 1940 [\*]

Señor

Marqués de Montealegre de Aulestia  
Sevilla.

Muy distinguido señor mío:

Habiendo creado *El Alcázar* para su publicación regular una página hispanoamericana, nos veríamos honrados si usted tuviese la gentileza de enviarnos un artículo sobre el tema que más interesante le parezca para su publicación en ella. Quizá fuese de interés estudiar algún aspecto de nuestra Cruzada. En todo caso le rogamos tenga la bondad de enviárnoslo a la mayor brevedad posible, pues sería de nuestro gusto que se publicase en la próxima página.

En espera de sus gratas noticias y muy agradecido de antemano, le saluda muy afectuosamente suyo atento amigo seguro servidor, que estrecha su mano.

J. E. Casariego

Firma: J.E. Casariego

[\*] *Membretado de El Alcázar, antiguo diario del frente de Madrid.*



**CASA VALENCIA, Condesa de**

[borrador]

Lima, 3 de diciembre de 1918

Excelentísima señora Condesa viuda de Casa Valencia  
Madrid.

Querida tía:

Como últimamente por las dificultades de la navegación y el correo, me llegaban con gran irregularidad y muchas interrupciones los periódicos de España, no he venido a enterarme hasta estos días del accidente automovilístico que tuviste hace meses. Por la brevedad de las lesiones que la noticia expresa, supongo que felizmente estaréis del todo restablecidos tú y Alvaro, y hasta olvidados ya del accidente. No quiero, sin embargo, que no ignores que con este motivo te hemos recordado, afectuosamente mi familia y yo.

Hazme el favor de decirle a Alvaro que no hace mucho recibí la colección de sus libros; y que en un próximo número de la revista *El Mercurio* publicaré un estudio sobre ellos.

Con cariñosos saludos de mi madre y mi tía para ti y los tuyos.

Se repite tu sobrino atentísimo, que te besa la mano.

CASAS, César

[impreso]

Lima, octubre 28 de 1918 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Presente.

Señor:

La Sociedad de Auxilios Mutuos de "Motoristas y Conductores", siguiendo la corriente de progreso social que se desarrolla hoy en las instituciones obreras, en orden al mejoramiento moral e intelectual, por medio de la instrucción, ha resuelto, no obstante los crecidos gastos que le impone su servicio de beneficencia, establecer una biblioteca, en su local, en armonía con una disposición de sus Estatutos.

Como el fin que se propone constituye una tarea ardua muy superior a sus fuerzas, cree llegado el momento de tocar las puertas de las personas que se interesan por el bienestar y el adelanto de las clases trabajadoras, en solicitud de un libro, cuya lectura, se traduzca en alimento del cerebro y del espíritu de sus asociados.

Con tal propósito, y siendo usted una de las personas que tienen dadas pruebas inequívocas de altruísmo y de afecto por los hijos del trabajo, le suplicamos la favorezca con su eficaz cooperación.

Con lo más grandes respetos y agradecimientos anticipados, quedamos de usted muy atentos y seguros servidores.

Por la Sociedad de Auxilios Mutuos de "Motoristas y Conductores".

César Casas  
Presidente

Romualdo Noé  
Bibliotecario

Salvino Lama  
Secretario General

Nota.- Los suscritos son las únicas personas autorizadas para el recojo de los libros para la biblioteca, a la vez que entregarán la constancia de recibo correspondiente.

[\*] *Membretado de Auxilio Mutuos de Motoristas y Conductores.*

**CASAS, José Joaquín**

[tarjeta]

Excelentísimo Señor Marqués y muy distinguido amigo y compatriota de Lima.

Mil y mil gracias a la Excelentísima señora Marquesa de Casa-Dávila y a su ilustre sobrino por la grata invitación a almorzar en su compañía y la de nuestros amigos los condes de Doña Marina, invitación que aceptamos con el mayor gusto porque corresponderemos yendo yo con dos de mis hijas, Lola y Jesusa, ya que mi mujer está impedida por un persistente resfriado.

Gracias a usted, ilustre amigo, por el regalo que nos hace con lo escrito, en el álbum de Lola.



Allá estaremos Dios mediante, en el Ritz, el viernes 30 a la 1 1/2. Soy su verdadero estimador y afectísimo amigo,

*José Joaquín Casas*

Mayo, 27, 1930.

**CASAVILCA, Alberto**

Ica, 2 de enero de 1932

Señor doctor  
De la Riva-Agüero y Osma  
Lima.

Muy distinguido amigo:

Tengo la viva complacencia de dirigirle la presente para felicitarlo muy efusivamente a la entrada del nuevo año, deseándole salud completa y felicidad duradera para bien y provecho de la intelectualidad nacional.

Entregado en cuerpo y alma a la ardua y duplicada labor oficial que le participara en mi visita de despedida, aprovecho del primer día de vacaciones para dedicar estas líneas al recuerdo siempre grato de su enaltecida amistad, y ofrezco a usted formalmente, lo cual no he hecho hasta ahora por mis múltiples atenciones, de tomar la copia literal de la carta de donación [\*] al hospital de San Nicolás de ésta, de su ilustre antepasado don Nicolás de Ribera, para ponerlo en sus manos propias, en el próximo mes de febrero que vaya a esa capital.

Conocedor de su noble entusiasmo por todo lo que reales el prestigio de la señorial ciudad de Lima, le adjunto la copia de un artículo que publiqué en la edición matinal del 28 de octubre último de *El Comercio*, por si acaso se le ha pasado inadvertido, por el que podrá formarse una idea de las actividades intelectuales a que podría dedicarme en provecho del país, si hubiera residido en esa capital, en lugar de la abrumadora e ímproba tarea que tengo por acá; a la vez que le anuncio haber enviado un nuevo trabajo al Congreso Internacional de Americanistas, cuya copia me será grato entregarle personalmente, para acordar el órgano de publicidad en que puedan insertarse estas disertaciones científicas y doctrinarias.

Con un efusivo apretón de manos, se despidе su admirador intelectual y sincero amigo,

*Alberto Casavilca*

[\*] *Incluye el mencionado documento.*

Ica, 12 de febrero de 1934

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Ministro de Instrucción  
Lima.

Estimado doctor y amigo:

Tengo sumo placer en dirigirle la presente para saludarlo muy afectuosamente e informarle sobre la situación política y pedagógica de este departamento, disculpándome el que distraiga su recargada atención, en honor a mi admiración intelectual y amistad personal.

Situación política.- Llega usted al gobierno del país en hora providencial, para salvarlo de la arrolladora de la falsía y la violencia que amenaza destruir la nacionalidad. Desde que estuve en Lima, en el mes de agosto último, hice presente al ilustre amigo y pariente doctor J. M. Manzanilla que, si antes que llegara al Perú Haya de la Torre, inició su campaña subrepticia desde Buenos Aires, bajo el membrete de supuesta Compañía Algodonera, para desopinarlo y arrancarlo del corazón de los iqueños por ser político prominente y exponente de su intelectualidad, ya desde esa fecha había acordado el Estado Mayor del aprismo dirigir sus ataques de preferencia contra el departamento de Ica, que consideraba el "*último reducto del civilismo*", por su amor al orden, y civismo campaña que no se ha hecho esperar dirigida por Haya de la Torre en persona. Y aunque aquí sufrió el primer fracaso de su credo demagógico y una silbatina y apedreadura por los obreros de la Chirana, el CEN del PAP ha extremado sus ataques, al igual que contra el ponderado Gabinete de usted, contra la Municipalidad de Ica que preside el doctor José Picasso Perata, representante de los centristas iqueños y apoyo político de Manzanilla, y contra el suscrito, por medio de toda su baja prensa (*Tribuna y Suplemento de Lima, La Opinión y La Acción de Ica*), porque como autoridad escolar no permito que se apoderen de la conciencia de los maestros y de la educación de los niños, que es lo más sagrado que les resta malear y corromper para la desgracia total del país; pues los jóvenes del Colegio Nacional de San Luis, ha tiempo que fueron pábulo de la indisciplina y fobia aprista.

El Municipio se mantiene incólume gracias al buen sentido del gobierno que no lo he renovado, y yo como comisionado escolar me he visto obligado a hacer frente a sus campañas disolventes de la nacionalidad, sosteniendo en mi centro escolar un curso de peruanidad, y en los distritos una campaña oratoria con el pretexto de inaugurar seis escuelas nuevas, por medio de discursos y conferencias cívicas al alcance del pueblo y de los niños, exaltando el sentimiento patriótico y refutando con el testimonio de la historia sus embustes de que todos los males del país se deben al civilismo, y presentando a la patria como la obra idealista de nuestros antepasados que tenemos el deber



de realizar y que continuarán las generaciones del porvenir (como muestra me permito adjuntarle una oración titulada *Aquí nació la Patria...*). Los que por herencia, educación y convicción representamos las fuerzas conservadoras del país, tenemos el deber moral ante la Historia de conservar, defender y acrecer el principio de nacionalidad.

Crisis educacional.- Si es general la crisis de la instrucción del país, en este departamento reviste mayores caracteres de gravedad, porque en todas las regiones existen varias decenas de maestros normalistas que mantienen más o menos la eficiencia de sus escuelas, mientras que aquí solamente existimos dos profesionales iqueños, el señor Luis A. García que desde el año último ya está dirigiendo un Centro Escolar en esa capital, y el suscrito que ha quedado como único mantenedor de la reforma educacional por honor y prestigio de mi pueblo, pues los demás preceptores que transitoriamente vienen nombrados como directores de escuelas o inspectores, sólo han tratado de expoliar a los maestros y explotar al pueblo, terminando en la cárcel o el exilio, donde no les llegue la sanción social.

De aquí que el Comisionado Escolar, como profesional técnico, tenga dos enemigos naturales: los maestros no normalistas que sin derecho alguno ambicionan ser autoridad, cuando en otros departamentos no los consienten ni como directores de escuela y los inspectores empíricos que, como los curanderos respecto a los médicos a los tinterillos respecto a los abogados, encuentran mal todo lo que haga un profesional, por incomprensión o conveniencia. Ignoro el concepto que le haya merecido al último inspector-visitador señor Juan F. Camborda, correcto caballero, pero que pedagógica ni administrativamente nada conoce del Ramo de Instrucción Primaria, ni de la situación del departamento, dejándose sorprender y malear por los malos maestros y por los revolvedores de profesión.

Situación personal.- El doctor José Pardo, en su primer período de gobierno, contrató profesores europeos para que formasen los primeros maestros profesionales del país, haciendo una rigurosa selección de alumnos de media que tuviesen dos tercios de

sobresalientes en sus cursos, que fueron sometidos a riguroso concurso de selección, cuando no existían exámenes de ingreso a la Universidad, los que fuimos formados teórica y prácticamente para dirigir el Ramo de Instrucción en los departamentos, pues, como nos decían dichos maestros europeos, no podríamos trabajar bajo la dirección de maestros empíricos. Al cabo de 25 años, y a pesar de haber recibido preparación especial para inspector, de aquellos maestros y de haber seguido cursos de perfeccionamiento en la Universidad de San Marcos, estoy todavía de director de escuela, porque el Congreso suprimió la Inspección de Ica que desempeñaba, y aunque se han restablecido algunas en forma de visitadores, estos no son todos profesionales técnicos; motivo por el que considero he perdido profesionalmente mi tiempo y mi primera juventud, y aunque no he perdido intelectualmente, quiero salvar mi obra, postulando una de las becas concedidas por el Gobierno de España, la que me he permitido solicitar por recurso dirigido a usted por órgano regular del Director de exámenes, en la esperanza de que usted como esclarecido intelectual y antiguo amigo, ha de comprender mi situación profesional y moral en el país, para cuyos gobiernos no guardo resentimientos, a pesar de todas las vicisitudes e injusticias sufridas en un cuarto de siglo de labor sincera y esforzada, solicitud que le ruego resolver en sentido favorable; pero, en todo caso, que no disponga todavía la Dirección General, de mi puesto actual pues necesito de algunos meses para recoger la documentación histórica básica y mi producción anterior para continuar mis estudios en Europa.

Documento histórico.- En las vacaciones de agosto próximo pasado, fui a su estudio para saludarlo y entregarle el documento histórico de su ilustre antepasado don Nicolás de Rivera, que me encargó usted le copiase literalmente, lo cual no pude cumplir, porque había salido usted en excursión a Paramonga, según me dijo el poeta José Gálvez, de donde regresó usted cuando ya habíame vuelto a Ica, motivo por el que sólo ahora le remito, copiado con la ortografía de la época, tan valioso documento para la reivindicación moral de los conquistadores, siendo esta clase de fuentes que quiero acabar de recopilar para basar mis estudios en el extranjero.



Quiera usted aceptar, con mis excusas por lo lato de esta carta, mis anticipados agradecimientos por la atención que le dispensaré usted, así como el afecto y la estimación de su adicto y sincero amigo, que estrecha su mano,

*Alberto Casavilca*

---

Ica, a 27 de agosto de 1936

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy distinguido amigo:

Saludo a usted con toda la cordialidad y respeto que me inspiran desde antiguo sus altos merecimientos, deseando que para bien del país se realicen sus elevados ideales políticos en el actual proceso eleccionario.

Molesto su atención para recordarle la urgente necesidad que tengo de ejercer el magisterio en esa capital, a fin de terminar mis estudios doctorales en la Facultad de Letras para ampliar mi acción educadora, y como con la lamentable desgracia ocurrida a mi querido compañero de aula en el Instituto Pedagógico, doctor Fortunato Alva Saldaña, queda vacante el puesto de jefe de la Sección Primaria del Colegio Nacional de Guadalupe de la misma categoría que el desempeñado actualmente como director del Centro Escolar de Ica, agradecería a usted eternamente que se interesase con el señor Ministro de Educación que sea nombrado para dicho cargo en el que podría y son mis deseos, rendir servicios más eficientes a la Nación. Como testimonio de esa posibilidad, le acompaño dos programas de la acción educadora nacionalista que estoy ejerciendo en la juventud del colegio



de Ica; pero ha de comprender usted con su preclara visión que es más necesaria en la juventud prematuramente descreída y extranjerizada del Colegio de Guadalupe.

Con mis anticipados agradecimientos por lo que haga usted en mi favor, y en espera de sus gratas órdenes, se suscribe su ferviente admirador y adicto amigo,

Alberto Casavilca

Presidente

Secretaría General

[\*] *Membretado del Centro Cultural Ica.*

[copia corregida]

Lima, 29 de agosto de 1936

Señor don  
Alberto Casavilca  
Ica.

Mi querido amigo:

Recibo en este momento su atenta carta de anteayer, que me apresuro a contestar.

Deseo vivamente el traslado de usted a Lima, por la estimación que usted sabe le profeso y porque conozco sus merecimientos. Sé muy bien que sus servicios aquí serían muy provechosos y le permitirían a usted a la vez proseguir sus estudios doctorales en Letras; pero, por desgracia, a causa [de] las actuales circunstancias políticas, no creo en modo alguno eficaz mi recomendación en favor de usted. Conviene que sin demora ejercite usted alguna otra influencia, inmediata y más eficaz que la mía hoy, para no perder la oportunidad que presenta la vacancia del cargo del doctor Alva en Guadalupe.

He leído con complacencia el sumario de las conferencias históricas que está usted sustentando en Ica y me ratifico en mi juicio sobre sus notables condiciones para la enseñanza y los sobrados méritos que tiene usted para pretender y gestionar su cambio a centros educativas de mayor importancia.

Lamento muy de veras que por las razones expuestas no le pueda ser útil en esta ocasión, como es mi mayor deseo, pero estoy a sus órdenes para cualquier otro asunto en que quiera usted aprovechar mis servicios. Con atentos, saludos se repite su amigo afectísimos.

---

[impreso]

Ica, julio de 1942 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima

De nuestra consideración:

El Centro de Cultura de mi presidencia, tiene a honra dirigirse a usted participándole haber organizado la Primera Exposición del Libro Peruano y Americano, cumpliendo una de las finalidades prescritas por sus Estatutos, con el propósito de obtener el mayor conocimiento de los exponentes de la cultura en los diversos países de América; y reconociendo el elevado prestigio que ha conseguido su producción bibliográfica en el campo de las Letras y el Arte, nos permitimos solicitar de usted el amable envío de los libros que haya publicado para que ellos sean expuestos en este certamen que se inaugurará el próximo 12 de octubre, Día de la Raza, fecha propicia para que el pensamiento americano encerrado en el eterno y silencioso poder de las páginas del libro, hable con amor y

verdad, a la conciencia y el corazón de los hombres de este siglo que sufre una lamentable quiebra espiritual.

Anticipándole el agradecimiento de esta institución por la bondadosa acogida que dispense a esta solicitud, nos suscribimos con sentimientos de particular aprecio.

*Alberto Casavilca*

*Guillermo Aguayo*

Alberto Casavilca

Guillermo Aguayo

Presidente

Secretario General

[\*] *Membretado del Centro Cultural Ica.*

### **CASO, Alfonso**

México, octubre de 1936 [\*]

Señor

José de la Riva-Agüero y Osma

Lima-Perú.

En Instituto Panamericano de Geografía e Historia, creado en la Sexta Conferencia Internacional Americana, ha fundado un boletín trimestral que tendrá por objeto la información bibliográfica sobre antropología física, etnografía, arqueología, lingüística e historia del indio americano.

El boletín contendrá también informaciones sobre los trabajos que se están realizando actualmente en estos campos de investigación y todas aquellas noticias que interesen a las instituciones y particulares que se dedican a estudios antropológicos americanistas.

El nombre de la nueva publicación será: *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*, y será distribuido gratuitamente



entre las personas que lo soliciten, siempre que sean investigadores en alguna de las disciplinas antropológicas y estén de acuerdo en enviar al Instituto las obras que publiquen y notas sobre sus programas de futuros trabajos, así como breves síntesis de los resultados que obtengan en sus estudios.

El fin que se propone el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, al fundar el boletín, es proporcionar a los estudiosos de antropología americana, un órgano de información que los tenga al tanto de las investigaciones actuales en estas materias y sirva para coordinar los trabajos que se están desarrollando por instituciones y particulares.

Como director del Boletín mencionado, me permito invitar a usted muy cordialmente, para que remita al Instituto sus últimas obras publicadas, así como una información sintética de sus futuras investigaciones, indicando si se trata de exploraciones la fecha aproximada en la que espera usted iniciarlas.

Igualmente me permito invitarlo, a nombre del Instituto, para que se sirva colaborar en la redacción del Boletín, enviando para su publicación notas bibliográficas de las obras de su especialidad recientemente aparecidas. Estas notas bibliográficas pueden ser escritas en cualquiera de los idiomas oficiales de la Unión Panamericana: español, inglés, francés o portugués y serán publicadas en la lengua que se envíen. El autor de una nota bibliográfica recibirá gratuitamente 50 sobretiros del N° del boletín en el que se publique su nota.

De todas las obras que recibe el Instituto, se hará una mención o se publicará una nota bibliográfica en el Boletín, que por ahora tendrá un tiro de 1.000 ejemplares, y se distribuirá entre los antropólogos americanistas y las instituciones interesadas en estas investigaciones.

Los colaboradores del Boletín, es decir, aquellos que envíen notas bibliográficas, recibirán además de sus sobretiros y del Boletín, las publicaciones antropológicas del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

Como deseamos que el primer número esté listo para su distribución en el mes de enero de 1937, suplico a usted muy encarecidamente que, en caso de aceptar la invitación que me honro en hacerle, remita desde luego las obras de las que desee que se publique una nota en el Boletín, el programa de sus futuros estudios y exploraciones y las notas bibliográficas que usted se sirva redactar sobre las obras de su especialidad.

Suplico a usted también que me proporcione los nombres y direcciones de las personas que usted crea interesadas en recibir el boletín, para lo cual le ruego que llene el cupón adjunto y tenga la bondad de remitirlo por correo.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de usted como su atento y seguro servidor,

Alfonso Caso

Dr. Alfonso Caso

[\*] *Membretado del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.*

**CASO, Pedro**

Ica, agosto 21 de 1911

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy querido amigo:

Por asuntos urgentes en mis negocios, tuve que venirme repentinamente de ésta, sin tener el gusto de verlo; yo, había hecho el

propósito de quedarme algunos días más y hablar largo como habíamos convenido.

Excuse, pues, mi querido José mi involuntaria falta y mande siempre a su muy afectísimo amigo,

Pedro Caso

Ica, junio 7 de 1915

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi muy querido amigo:

Con verdadera satisfacción contesto su muy apreciable fecha 29 del pasado. Ha pensado usted muy bien al contar con mi buena voluntad para colaborar en el nuevo Partido; los antiguos lazos de amistad que nos unen y el elevado concepto que tengo de su persona, son motivos que me alientan para pertenecer a ese Partido formado por el elemento más intelectual y culto de nuestra juventud. Acepto, pues, el honroso encargo de formar en Ica, el Comité Departamental y le prometo cooperar con entusiasmo y con fe, uniendo mis modestos esfuerzos a las energías de usted y de los suyos.

No he recibido los ejemplares de la *Declaración de Principios* ni los talonarios que se refiere en su carta.

En espera de sus órdenes quedo siempre su muy afectísimo amigo,

Pedro Caso



[copia]

Lima, 22 de junio de 1915

Señor doctor don  
Pedro Caso  
Ica.

Mi muy querido amigo:

He tenido la satisfacción de leer su amable carta en la que, como me esperaba, me manifiesta usted su adhesión al Partido. Le agradezco muchísimo el entusiasmo con el cual ha tomado usted la idea de organizar el Partido. El señor Oscar Elías ha convenido conmigo en aceptar la presidencia del Comité Departamental de Ica, con la expresa condición de que usted acepte la secretaría de dicho Comité. Además creo que podemos contar con los señores Desiderio Silva, Gustavo Malatesta, Ezequiel Balvín, Pedro Carlos Cabrera, Luis Felipe Elías, Mario Pineda Iglesias, Víctor Elías, Enrique Malatesta, Juan Miguel Bernal, José Boza y Oscar Boza, a quienes les he escrito por indicación del doctor Daniel Olachea solicitando su concurso.

Reclame usted en el correo los ejemplares de la *Declaración de Principios* que con los talonarios, van en un solo paquete.

En espera de sus nuevas y reiterándole mi agradecimiento por el valioso concurso que nos aporta su nombre, quedo de usted muy atento y seguro servidor.

---

Ica, julio 1 de 1915

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy querido compañero y amigo:

Por conducto de nuestro amigo Ernesto de la Jara y Ureta le escribí una carta que creo esté en su poder. Como le prometí estoy ocupándome activamente de buscar afiliados y haciendo propaganda del Partido; aunque mucho elemento de Ica estaba con el Partido Civil, el Nacional Democrático va tomando incremento y prestigio. Dentro de pocos días pues, principiaré a remitirle los talonarios con las correspondientes inscripciones.

Espero que mi labor de propaganda se haya extendido un poco más, para indicarle la manera de llevar a efecto la designación de Comités provisionales.

Una vez que termine de orientar las cosas por acá, me dirigiré a Pisco y los distritos de Palpa y Nazca que tienen mucha importancia. Espero unos quince días para principiar esta segunda labor.

Escríbame y hágame las indicaciones que crea convenientes, entre tanto cuenta siempre con su invariable amigo,

*Pedro Caso*

Indíqueme qué dirección debo ponerle a las cartas que le dirija.

Ica, agosto 13 de 1915

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi muy querido amigo:

Supongo a la fecha habrá hablado con usted Daniel Olaechea. Con él me he puesto de acuerdo para organizar el Partido, y nos ha parecido conveniente aplazar las cosas hasta su regreso a Ica.

Veo con gran satisfacción que aumentan los adherentes en todo el Perú, en cuanto a Ica, hay magnífico elemento dispuesto a ingresar en nuestras filas.

En espera de sus órdenes, quedo siempre su muy afectísimo  
amigo,

*Pedro Caso*

---

Ica, mayo 3 de 1916

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi muy querido amigo:

Ante todo, mil y mil gracias por el interés que ha manifestado por la salud de mi hermano, el que me ha hecho presente le trasmita a usted su agradecimiento.



Recién hoy, me ocuparé de gestionar su asunto ante la Junta Departamental, como usted comprenderá, no he podido activarlo por el contratiempo que he tenido. He cumplido también su encargo de buscar un arrendatario para Manrique y hay un joven de acá, honorable y trabajador que manifiesta interés, en todo caso oportunamente, se tratará el asunto arriendo.

Espero que don Raúl se restablezca completamente, para terminar las labores de organización del Partido, se muestra entusiasta y decidido, y con magnífica impresión del *jefe en Lima*.

En espera de sus órdenes quedo siempre suyo,

Pedro Caso

---

Ica, setiembre 17 de 1916

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi muy querido amigo:

Ante todo, mis felicitaciones por su candidatura a la representación por Lima, así como por las otras candidaturas del Partido, cuyo éxito auguro desde ahora.

No sé si tendrá usted conocimiento, que hace algún tiempo, se está gestionando, crear en este departamento, la provincia de Nazca con los distritos de Palpa y Nazca y algunos pueblos de la provincia de Lucanas. El desarrollo agrícola y comercial de esos distritos y el estar separado de Ica por enormes desiertos, ha hecho sentir la necesidad de la nueva provincia, que hoy conviene también a los iqueños, para contrarrestar en parte, la influencia o poder político

que pudieran tener Chincha y Pisco unidos. Como la mayor parte de los intereses de mi familia y los míos están ubicados en Palpa, en donde tenemos vinculaciones estrechas, creo que si se formara la nueva provincia, tendríamos muchas probabilidades, para que se eligiera como diputado, un miembro del Partido Nacional Democrático. Así pues, le recomiendo el asunto, y tengo la esperanza de que encontrará en usted, simpática acogida. El expediente se encuentra muy avanzado, con informes favorables y creo marche en breve a Lima. He hablado con nuestro amigo el doctor don Raúl Boza sobre el particular y lleva el propósito de ponerse de acuerdo con usted, para iniciar sus gestiones.

En espera de su grata respuesta quedo siempre su muy afectísimo amigo,

Pedro Caso

---

[copia]

Lima, 30 de setiembre de 1916

Señor doctor don  
Pedro Caso  
Ica.

Mi muy querido amigo:

Voy a aprovechar la presencia en Lima del señor Boza para cambiar ideas con él sobre la forma más conveniente de gestionar la aprobación del proyecto a que se refiere su carta del 17 y, que para nosotros tiene incuestionable importancia porque nos permitiría llevar un elemento más a las Cámaras. Creo como usted que el proyecto corresponde a una verdadera necesidad local y espero que encuentre en las Cámaras favorable acogida, prometiéndole por mi parte trabajar

empeñosamente en el ánimo de mis amigos para que lo secunden con su voto y su influencia.

Con un afectuoso saludo me repito de usted afectísimo amigo y correligionario.

[*telegrama*]

---

Telégrafos del Estado

Procedencia Ica

Fecha de depósito: feb.- 2

Fecha de recibo: feb.- 3, 1916

José Riva-Agüero

Lima.

Felicítolo efusivamente por actitud y feliz resultado lance honor.

Pedro Caso



[telegrama]

## Telégrafos del Estado

Procedencia Ica

Fecha de depósito: 23 ene.- Fecha de recibo: ene.- 24, 1917

José Rivagüero

Lima.

Felicítolo por éxito operación interesome por estado actual.  
Afectuosos saludos.

Pedro Caso

Lima, 1 de agosto de 1918

Señor doctor don

Pedro Caso

Mi estimado amigo:

De acuerdo con nuestra conversación de ayer, tengo el gusto de remitirle los títulos del fundo Manrique, que constan de los siguientes documentos: 1° escritura de venta en remate de dicho fundo; 2° intestado y diligencia de inventarios de la señorita Ignacia de Osma; 3° escritura de permuta del fundo Vallejos; 4° testimonio del testamento de don Ignacio de Osma; y 5° el plano de la hacienda con la diligencia de reconocimiento efectuado por su autor el ingeniero señor Jochamovitz. Le envío también dos memorándums, el primero

[copia]

de los cuales contiene una sucinta relación de los títulos y el segundo, una explicación de la escritura del año 1887, en que se efectuó la adjudicación total del fundo en pública subasta a favor de la señorita Osma. Como le manifesté a usted personalmente, en mi concepto esa escritura es título bastante para efectuar la inscripción del fundo, no sólo por tratarse de una venta en remate público, sino porque además han transcurrido más de treinta años de la fecha del remate y por consiguiente, ha convalidado cualquier defecto que pudiera encontrarse en él.

La inscripción deberá hacerse a nombre de la señora Dolores Osma de la Riva-Agüero y de la señorita Rosa Julia de Osma, que son las actuales propietarias. Según me dice Riva-Agüero, el valor que debe asignarse a la hacienda para los efectos del Registro es de Lp. 30,000, porque aun cuando el fundo tiene una extensión de más de trescientas fanegadas, entre éstas se halla comprendida una zona bastante considerable de tierras eriazas.

Riva-Agüero me encarga anticiparle a usted su reconocimiento por las molestias que le ocasiona y le suplica que cualquiera dificultad que se presentase en orden a la inscripción del fundo procure usted allanarla, lo que no considera difícil dada la influencia de usted y su relación personal con el actual registrador.

Lo saluda afectuosamente su atento amigo y seguro servidor.

Ica, 21 de agosto de 1918 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi querido amigo:

Me es grato acusar recibo de su atenta de 15. Inmediatamente me he ocupado de hacer la inscripción en el Registro y en cuanto esté listo este trabajo me será grato mandarle los papeles.

Saludándolo tengo el placer de repetirme.

De usted muy atento amigo y seguro servidor,

*Pedro Caso*

[\*] *Membretado de Negociación Agrícola Huayuri. Pedro Caso y Hna.*

Ica, 2 de setiembre de 1918 [\*]

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy querido amigo:

Supongo habrá usted recibido mi anterior por la que le manifiesto que me he estado ocupando de la inscripción de su finca. Dentro de pocos días tendré el gusto de enviarle todos los documentos.



No olvide darme instrucciones para cualquier gestión política que se haga, y de informarme de la orientación que van tomando las cosas en Lima y de los anhelos de nuestro Partido.

Cuente siempre con su muy afectísimo amigo,

*Pedro Caso*

[*telegrama*]

### Telégrafos del Estado

Procedencia Ica

Fecha de depósito: 20 dic.- Fecha de recibo: dic.- 21 1918

José Rivagüero

Lima.

Inscrito dominio Manrique llevaré títulos próximo vapor.

Saludos.

Caso

Lima, 8 de febrero de 1933

Señor don

José de la Riva-Agüero

Lima.

Hace algunos días tuve el agrado de remitirle, por medio de la Asociación de Propietarios, la exposición que ofrecí en la reunión

que tuvimos el mes pasado. Le ruego hacerme comunicar si la ha recibido.

Aprovecho de esta oportunidad para felicitarlo por su brillante disertación sobre *Ricardo Palma*. Con un aplauso más, le envío un apretón de manos, su amigo,

*Pedro Caso*

---

[borrador]

s/f.

Señor don  
Pedro Caso

Mi muy querido amigo:

Emilio Ribeyro me confirma lo que ya sabía por los La Jara y lo que de la excelente amistad de usted suponía: la buena disposición de usted para colaborar con nosotros en el nuevo Partido. Le ruego a usted que se encargue de formar en Ica el Comité Departamental, y de indicarme los nombres de los que en la misma Ica y Pisco podrían constituir los provinciales. Le remito a usted 50 ejemplares de la *Declaración de Principios* y el correspondiente número de talonarios para la propaganda y la inscripción de los afiliados. Le ruego que me devuelva el talón de dichas inscripciones para el registro central. Esperando su respuesta para poner en conocimiento del Comité Central la composición del de Ica, que es uno de los pocos que faltan, pero que será seguramente de los mejores por organizarlo usted.

Reciba usted mi querido amigo los agradecimientos de su afectísimo y constante.

---

[borrador]

Pedro

Ica.

Ruégole expresar su hermano Ricardo mi sentimiento por accidente, darme noticias salud.

Ruégole usted también informarme sobre mi reclamo predio Manrique por carta. Saludos afectuosos.

José Rivagüero

**CASO, Ricardo**

Lima, 29 de noviembre de 1929 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Mi estimado amigo:

Con la presente, le remito el proyecto esquemático, para el desdoblamiento del Ministerio de Fomento y reorganización de todos los demás. No he podido cumplir con enviarle también el proyecto de transición para Fomento, porque he encontrado algunas cosas que requieren algo más de estudio, particularmente desde el punto de vista económico, y quiero perfeccionarlo antes de proponerlo al Presidente y a usted.

La creación de los Ministerios de Comunicaciones y de Bienestar Social, es la única manera de conseguir que la



Administración sea eficiente y sana. El último, aparte de su visible importancia y de estar de acuerdo con las actuales tendencias, tendría la virtud de ser un golpe de efecto político, llamado a acallar las izquierdas por algún tiempo. Si además, usted asumiera ese importante Despacho, encargado de reorganizar la Instrucción y de redactar el imprescindible proyecto para la constitución del Seguro Social, estoy cierto de que habremos dado un paso seguro para mantener la tranquilidad pública durante la época de crisis económica.

El proyecto, no complica la Administración ni es lesivo para el Erario. Con la agrupación de los ramos similares, es fácil obtener una mayor dedicación y mejor rendimiento en las funciones ministeriales. El proyecto menor, aliviaría, sin duda alguna la marcha de Fomento, pero dejando subsistentes la complejidad y multiplicidad de ramos inconexos, dependientes de un solo funcionario. Tal vez la única dificultad consista en la resistencia para fusionar los actuales Ministerios de Guerra y Marina. Pero si se aprovechan los primeros días de gobierno, o sea cuando se dispone de mayor fuerza, la modificación puede llevarse a cabo sin consecuencias. Una campaña de *El Comercio*, facilitaría grandemente la labor de convencer al Parlamento y al público de la necesidad de proceder y reorganizar el Poder Ejecutivo.

Tiene el gusto de saludar a usted afectuosamente, su amigo y servidor,

Ricardo Caso

[\*] *Membretado del Club Nacional. Lima.*

A. Castañeda  
Presidente

[\*] *Membretado del Club Nacional. Lima.*

**CASTAÑEDA, Aquiles**

Lima, 15 de mayo de 1934 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero

Al renunciar usted la presidencia del Consejo de Ministros y la Cartera de Justicia, Instrucción y Culto, antes que suscribir, siquiera sea de manera indirecta, la ley del divorcio absoluto por mutuo disenso, ley opuesta a sus convicciones religiosas y a sus ideales nacionalistas y en pugna con el precepto constitucional que ordena la protección a la familia, ha dado usted una prueba irrecusable de la firmeza de sus convicciones y de su noble resolución de posponer las conveniencias materiales a los elevados principios de la ética cristiana.

El Venerable Cabildo Metropolitano de Lima en sesión de la fecha ha acordado tributarle un voto de aplauso por esa actitud elevada y eminentemente cristiana asumida por usted frente a la inconsulta ley promulgada por la Constituyente en su sesión de clausura.

Al poner en conocimiento de usted este acuerdo del Cabildo Metropolitano, me es grato manifestarle mis mejores votos por su ventura personal a fin de que pueda usted hacer todo el bien que de su competencia y probidad ejecutoriadas esperan la Iglesia y la patria.

Dios guarde a usted,

A. Castañeda  
Presidente

[\*] *Membretado del Cabildo Metropolitano de Lima. Sala Capitular.*

[copia]

Lima, 17 de mayo de 1934

Señor doctor don  
Aquiles Castañeda  
Presidente de la Sala Capitular del Cabildo  
Metropolitano de Lima.

He recibido, con vivísima complacencia y gratitud, el muy encarecido oficio que lleva fecha de 15 del mes presente, por el que se sirve usted trasmitirme el voto de aplauso que me ha tributado el Cabildo Metropolitano de Lima en la sesión del indicado día, con motivo de mi renuncia de la Presidencia del Consejo de Ministros y de la cartera de Justicia, Instrucción y Culto.

Agradezco profundamente tan honroso como significativo acuerdo de tan alta corporación de la Iglesia Peruana. Al renunciar mi cargo de Ministro, por protestar contra la ley de divorcio, no he hecho sino cumplir con mi deber de católico y peruano consciente; y los testimonios de adhesión que recibo, me colman de alegría y me premian con exceso.

Ruego a usted comunicar a todos los señores del Venerable Cabildo Metropolitano mi muy hondo agradecimiento y merecido respeto; y aceptar usted la expresión de mi obsecuente estima y cordial amistad.



**CASTAÑEDA, Fidel**

[borrador]

Lima, mayo 6 de 1915 [\*]

Señor don  
Fidel Castañeda  
Santiago de Chuco.

Muy distinguido señor:

Por conducto del señor Fernando Luis Castro ha llegado a mi poder una lista de personas distinguidas de esa localidad encabezada por usted, que han manifestado su deseo de formar parte del Partido Nacional Democrático que presido. Acepte usted la expresión de mi agradecimiento a tan espontánea adhesión; comunique a los demás caballeros que forman dicha lista mi sentimiento de viva complacencia y gratitud. No dudo de que con tan buenos elementos, y organizados convenientemente, nuestro Partido que ya lo es de ustedes, pues han sido inscritos en el Registro como miembros de él, será muy pronto una fuerza respetable en la provincia.

En este correo envío a usted doce ejemplares del folleto que contiene nuestra *Declaración de Principios* y estatutos, para que usted los distribuya de la manera más conveniente. Respecto a la organización del Comité Provincial en Santiago de Chuco, le ruego a usted que tome todo interés en que se instale lo más brevemente posible, y que para ello se ponga de acuerdo con el Presidente del Comité Departamental [de] La Libertad que lo es el doctor don Carlos Uceda.

Agradeciendo a usted y sus compañeros una vez más su entusiasta colaboración y su celo por nuestra causa, me es grato suscribirme como su amigo y servidor.

**CASTAÑEDA, Julio C. de**

Huancayo, marzo 21 de 1934

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Ministro de Instrucción y Presidente  
del Gabinete  
Lima.

Muy señor mío:

La circunstancia de encontrarme en esta ciudad después de haber organizado las juntas provinciales del Partido Nacional en Huánuco y las provincias de Yauli, Tarma y Jauja, debiendo continuar mi misión en ésta y la de los departamentos de Huancavelica y Ayacucho, me ponen en la necesidad de dirigirle esta carta, para poner en su conocimiento algunos hechos que entrañan bastante gravedad, por la trascendencia que tienen en la política nacionalista que propicia el gobierno de que, tan merecidamente, forma usted parte.

Durante mi permanencia en Jauja, con el objeto ya indicado, he tenido ocasión de enterarme de que, tres profesores del colegio de San José, los señores Manuel Jesús del Valle, Arturo L. Vásquez y Julio Céspedes son comunistas declarados, los dos primeros y aprista el último; que hacen una propaganda asidua de sus disociadores principios entre los alumnos, siendo los verdaderos autores del cogobierno momentáneamente establecido en el colegio y que ha dado lugar a la traslación del director de ese establecimiento de instrucción a Huaraz. Y, para que esa propaganda sea más eficaz y trascendente, se hacen apoderados de los alumnos de fuera, de cuya manera pueden extender su propaganda hasta los familiares de sus alumnos.

Dado el peligro que entraña ese hecho, para nuestra nacionalidad, por los perniciosos principios de esos partidos

internacionales, he creído de mi deber ponerlo en conocimiento de usted, para que, previa la comprobación de él por los medios de que dispone al gobierno, les ponga usted remedio si, como creo, son sinceras las manifestaciones públicas que, en varias ocasiones ha hecho usted acerca de la política de su gobierno.

En Huánuco, tuve también ocasión de informarme, con gran sentimiento mío, que la casi totalidad de los profesores del Colegio de Minería, son también apristas, con excepción del Director y de uno que otro profesor; y en cuanto a los preceptores de las escuelas fiscales, casi todos ellos, hombres y mujeres, son de esa misma filiación, sin que se tome por las autoridades, ninguna medida para modificar esa situación. El servicio de correos -asunto tan delicado- de capitán a paje, todo él se encuentra servido por apristas. Otro tanto acontece con el telegráfico. El *leader* aprista, es el doctor Showing, y el otro, que es el titular, doctor Ruiz también lo es; y como por razón de su ministerio, ejercen gran influencia entre la gente humilde y aun mismo entre los de la clase superior, los medios de propaganda de mayor influencia, que dependen del gobierno, por una aberración inexplicable, se encuentran en manos de los apristas.

Muchas aberraciones más tendría que comunicarle; pero me abstengo de hacerlo, por no molestar más su atención. Y pidiéndole dispense la libertad que me he tomado, me suscribo de usted muy atento y seguro servidor,

*J. C. Castañeda*



**CASTAÑEDA, V.**

Madrid, 9 de marzo de 1936 [\*]

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero.

Mi querido amigo:

Con la mayor satisfacción y agradecimiento recibo el ejemplar que bondadosamente me envía de sus *Discursos Académicos*, en el que como siempre, encauza dentro del más alto patriotismo los más excelentes frutos de su investigación y estudio. Al darle y reiterarle las gracias por su recuerdo le felicito muy efusivamente por sus aciertos.

Suyo buen amigo y afectísimo compañero que su mano estrecha,

V. Castañeda

[\*] *Membretado del Secretario Perpetuo de la Academia de la Historia Particular. Madrid.*

San Sebastián, 13 de agosto de 1938

III año triunfal

Excelentísimo señor don

José de la Riva-Agüero

Mi distinguido amigo y compañero:

Con especial satisfacción he recibido su grata carta del día 8 del pasado junio, de la que di cuenta a la Academia, y ésta con especial complacencia acordó remitirle el oficio que tengo el honor de acompañarle.

Recuerdo con el mayor afecto a usted y su amable compañía en los Congresos Históricos de Barcelona y Sevilla, y he sabido constantemente de sus actividades literarias e históricas, por nuestro buen amigo don Antonio Ballesteros y por el ministro de Educación Nacional don Pedro Sainz Rodríguez; afortunadamente, aunque en Madrid pasé un verdadero calvario, estando dos veces en la cárcel, logré salir por medio de la Legación de Austria, el día 5 de setiembre del pasado año, y desde aquella fecha estoy incorporado con todo ahínco a las tareas académicas y a laborar en pro de los intereses de nuestra España Nacional.

En relación a lo que me dice de los medios reglamentarios conducentes a reorganizar la Academia Correspondiente de la Historia de ahí, trató la Academia en la Junta de ayer y se convino aguardar al próximo traslado a Madrid para resolver respecto a lo que me indica. Creo que de todos modos, que sería conveniente para la mayor ilustración del caso, que usted me enviara detallada nota de lo que cree pudiera hacerse, siempre respetando, como independientes las actividades de la Academia Correspondiente de la Lengua y la también Correspondiente de la Historia.

Agradeciéndole sinceramente sus felicitaciones, sabe me tiene incondicionalmente a su disposición para todo aquello que pueda ser útil.

Me reitero suyo buen amigo y afectísimo compañero,

(firmado)V. Castañeda

---

Excelentísimo señor:

Dada cuenta a nuestra Real Academia de la Historia, de la comunicación de Vuestra Excelencia en la que de un modo expreso declara su fervorosa adhesión a la que constituye nuestro ideal corporativo y a los de la España Nacional que representa nuestro glorioso caudillo, acordó por voto unánime tener a Vuestra Excelencia por adherido y confirmado en su cargo de Académico Correspondiente.

Lo que cumplimentando el acuerdo de la Academia, tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia para su conocimiento y demás efectos, juntamente con el testimonio de mi consideración personal.

Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años.



**CASTAÑEDA DE DUCLOS, Julia Isabel**

Lima, 24 de julio de 1941

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Director de la Academia Peruana de la Lengua.

Señor Director:

Siendo la Academia Peruana de la Lengua y usted el timbre más alto de gloria y alta cultura en nuestra patria; le rogamos se digne favorecernos con su valiosa presencia en el sencillo acto que indica la tarjeta adjunta, con sentimientos de respeto y alta estimación.

Dios guarde a usted señor doctor,

*J. Castañeda*

Directora del Colegio Corazón de Jesús

**CASTAÑEDA MEJÍA, Julio**

Cajamarca, setiembre 27 de 1911

Señor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Distinguido señor:

En homenaje a su valiente y debida actuación iniciada en la prensa, dando forma elocuente a lo que es ya una convicción profunda

en la conciencia pública, y continuada a la cabeza de los universitarios en los actos de civismo y virilidad que ellos acaban de realizar ante la admiración de todo el país, cúmpleme indicarle mi adhesión que envuelve también un enérgico sentido de protesta contra los bárbaros atropellos últimamente dirigidos sobre la más brillante de nuestras clases intelectuales.

Este espíritu de franca protesta contra lo que acaba de suceder es general en toda la República que a la vez simpatiza y aplaude la grandiosa unanimidad con que la juventud universitaria se ha prestado a exigir la inmediata reparación a que tenía derecho, en nombre de todo el país cuyo más alto exponente de civismo y de cultura es ella. Ha sido también digna de aplauso la actitud del Congreso en lo que ha hecho por nuestra causa.

De usted siempre seguro servidor,

*J. Castañeda Mejía*

**CASTAÑON, J.**

[Lima] 16 de agosto de 1911

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Presente.

Muy estimado amigo:

Como perito dirimente en los autos seguidos por usted en el juicio de la obra pía del señor Sancho Dávila, informé y en vista del monto de las tasaciones, regulé mis honorarios, pero resulta que

después de dos meses de haber enviado mi recibo correspondiente, vengo a saber que usted se había desistido de ese pleito, lo que no constaba en los autos que me dieron para la dirimencia y explica porque mi operación no vale para usted. Pero ruego a usted me devuelva el recibo que presenté.

Lo saluda atentamente.

J. Castañón

**CASTIELLA, Fernando María**

Madrid, 2 de mayo de 1936 [\*]

Señor don  
José de la Riva-Agüero

Muy distinguido señor:

Me tomo la libertad de pedirle, en nombre de *El Debate* -diario madrileño de máxima circulación- y con destino a su archivo una fotografía suya.

Dada su relevante personalidad y el importante papel que desempeña -y ha de desempeñar- en la vida peruana tenemos especial interés en poseer su retrato.

Personalmente, como redactor de política exterior, me interesan sobremanera las actividades del partido Acción Patriótica. Por eso le agradecería diese órdenes para que me proporcionen datos, programas, y publicaciones del nuevo movimiento.



Sabe usted con cuanto interés seguimos los españoles las cosas del Perú. Y quisiéramos estar mejor informados de lo que estamos.

Como catedrático de Derecho Internacional Público y Privado (profesor actualmente en la Universidad de Madrid) y como periodista me tiene usted a su completa disposición.

Dándole las gracias anticipadas le saluda su afectísimo seguro servidor,

*Fernando M. Castiella*

Firmado: Fernando María Castiella

[\*] *Membretado de El Debate. Madrid.*

**CASTILLA, Pedro N.**

Chachapoyas, 18 de mayo de 1934

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi muy respetado y admirado doctor:

Siempre he seguido con admiración y respeto la trayectoria luminosa de marcha política, en este nuestro país, llamado a tan mejores destinos, si hombres como usted estuvieran a cargo de la dirección de las cosas públicas. Pero donde mi admiración y respeto ha llegado a tocar el linde de lo extraordinario, ha sido cuando he admirado el gesto, enteramente varonil y honrado, de desprenderse

del cargo de Presidente del Consejo antes que firmar o coadyuvar en la dación de una ley contraria a nuestros principios católicos.

Es por eso que no me atrevo, aunque humilde ciudadano a dirigirle esta carta, que lleva mi admiración y adhesión al valiente repúblico y al estadista honrado, en quien están puestos los ojos y esperanzas de la ciudadanía.

Soy de usted muy obsecuente servidor,

*Pedro N. Castilla*

Chachapoyas, 21 de marzo de 1935

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Lima.

Muy respetado doctor:

Desde que las corrientes sociales se fueron polarizando en dos extremos preciso y opuestos, mi tradición religiosa y política (pues soy arequipeño, de la generación escolar del muy recordado educacionista, el reverendo padre don Hipólito Duhamel, que formó a los Belaunde, los Romaña, los Lissón y otros) me llevó a formar en la derecha.

Mi labor en este departamento, en el que vivo hace ya más de veinte años, se ha dirigido, desde entonces, a combatir en la clase (pues soy profesor del colegio) y en conferencias públicas los avances del izquierdismo, que fácilmente espiga entre la juventud inexperta. Pero me preocupaba la falta de un hombre que, encausando la opinión, agrupara alrededor suyo los diversos matices políticos de derecha. Mi temor ha desaparecido, pues se me asegura que, al fin, ha resuelto

usted, con verdadero espíritu de sacrificio, encabezar la lucha y conducirnos al triunfo de nuestros ideales religioso-sociales.

Pleno de entusiasmo y de optimismo me acojo a su bandera y me apresto a poner al servicio de nuestra buena causa, que está presidida por el signo de la cruz, cuanto esfuerzo me sea posible desarrollar.

Ya desde el año pasado, al ver la valerosa actitud de usted en la presidencia del Consejo, vislumbré al hombre capaz de conducirnos. Así lo hice presente en público y en privado, presentando a mis consocios la moción, cuyo texto acompañó una vez más, y que le fue remitida a usted oportunamente, y abrigué la esperanza de que usted fuera nuestro candidato a la Presidencia de la República, para el próximo período. Las noticias que transcriben me confirman en esta convicción y le ofrezco desarrollar mi mayor actividad entre el electorado, pues gozo de algún prestigio en este departamento. El señor prefecto don Manuel Morante, el Ilustrísimo Señor Obispo monseñor Octavio Ortiz Arrieta y el señor Intendente de Policía de esta ciudad, pueden informar a usted sobre mi persona.

Aprovecho de esta oportunidad para ofrecerme de usted muy atento y seguro servidor,

*Pedro N. Castilla*

Pedro N. Castilla

---



Chachapoyas, 21 de marzo de 1935

Pedro N. Castilla

Secretario de la Acción Católica de Caballeros de Chachapoyas, certifico: que en libro de actas donde se asientan los acuerdos de la institución existe un acta cuyo tenor literal es el siguiente:

"Sesión ordinaria de 15 de junio de 1934. Presidencia del señor José Baella.

Abierta la sesión con asistencia de los señores Ampuero, Torres, Zubiato, Perea, don Juan Torrejón, Murrieta y secretario que autoriza, se leyó y aprobó el acta anterior.

En el Despacho se dio cuenta de la siguiente moción, de Orden del Día, que fue aprobada por unanimidad: Pedro N. Castilla, propone a la Junta la siguiente moción:

La Unión Católica de Chachapoyas, habiendo tomado conocimiento del tenor de la renuncia formulada por el señor doctor don José de la Riva-Agüero del cargo de Presidente del Consejo de Ministros, motivada por la dación de la ley de divorcio; acuerda: expresar al referido doctor don José de la Riva-Agüero su admiración y reconocimiento por el valor y altivez con que defiende los principios católicos y rechaza el divorcio, germen de disolución de la sociedad. Chachapoyas, 15 de junio de 1934. Pedro N. Castilla".

El señor Ampuero pidió que esa moción aprobada, fuese publicada en el periódico de la localidad, siendo aprobado. Después

de haberse ocupado los socios de otros asuntos relacionados con la mejor marcha de la Acción, se suspendió la sesión.

Así consta del libro de referencia.

Chachapoyas, marzo 21 de 1935.

*Pedro N. Castilla*

---

Chachapoyas, 27 de marzo de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy respetado señor doctor:

Ya en otra ocasión tuve el honor de dirigirme a usted, expresándole mi más caluroso aplauso, por su valiente actitud, muy escasa en nuestros tiempos, de apartarse del gobierno del país porque se atentó contra los principios de usted noblemente católicos.

Ahora que los diarios nos traen la noticia de haber reunido usted, bajo su presidencia un sector de opinión -la Acción Patriótica- seguramente para intervenir en el próximo proceso electoral, cumplo un deber de conciencia conmigo mismo, al dirigirme nuevamente a usted expresándole mi más cálida adhesión, pues su ideología religiosa y política satisfacen ampliamente mi manera de pensar. Si, como lo espero y lo deseo de todas veras, se resuelve usted a lanzarse a la arena política, quiero adelantarme a ofrecerle mi modesto concurso en esta región en la que contamos con algún fuerte arraigo en la masa popular.

Nuevamente aprovecho de esta oportunidad para reiterarle los sentimientos de respeto su muy atento y seguro servidor,

*Pedro N. Castilla*

Pedro N. Castilla

[copia]

Lima, 15 de abril de 1936

Señor don  
Pedro N. Castilla  
Chachapoyas.

Muy apreciado señor y amigo:

Por conducto del señor Zubieta he tenido el agrado de recibir su expresiva carta del 27 de marzo último. Le agradezco profundamente sus frases y su decidida y entusiasta adhesión, que tanto nos congratula y nos aprovecha.

Continuamos con decisión organizando la Acción Patriótica en toda la República. En días pasados se constituyó en Lima la Junta Central bajo mi presidencia, y en provincias se siguen formando las respectivas locales. Dada la buena voluntad que me manifiesta usted en su carta, me permito pedirle que en unión del señor Arturo Zubieta, que igualmente reside en Chachapoyas, nos organice usted la Acción en ese lugar y nos forme el comité provincial, y aun el departamental con las personas que usted nos quiera sugerir. No dudo que por los cívico móviles que nos animan, y que usted tan bien conoce, contaremos con su valioso concurso y que dará cabal cumplimiento al encargo. Para el efecto le remito algunos ejemplares de las actas que circulan con este propósito.



Quedo aguardando sus noticias a la brevedad, y entretanto me reitero muy su amigo y obsecuente servidor.

---

Chachapoyas, 1 de mayo de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy distinguido señor doctor y amigo:

Ha sido en nuestro poder su muy respetable carta de 15 del pasado, que ha llegado en el correo de hoy.

Con la mayor complacencia nos ponemos a trabajar en el sentido que la Acción Patriótica ha resuelto en favor de la candidatura del señor doctor Villarán, candidatura propiciada en la convención de las derechas. En el curso de la presente semana trataremos de organizar los comités departamental y provinciales, lo que pondremos en su conocimiento para su aprobación.

El correo de hoy ha traído una voluminosa propaganda en favor del señor doctor Prado, ojalá se nos remita la que corresponde a nuestra causa. Esperamos poder hacer campaña por medio de la modesta prensa del lugar, lo que también comunicamos a usted.

Con mis más respetuosos saludos, me repito de usted, muy atento y seguro servidor,

*Pedro N. Castilla*

Nota. En el diario *La Crónica* se registra una noticia de Chachapoyas sobre [la] proclamación de la candidatura Prado, con instalación de Comité. El público no ha tenido conocimiento de ese hecho sino por la noticia transmitida de ésa.

---

[copia]

Lima, 25 de mayo de 1936

Señor  
Pedro Castilla  
Chachapoyas.

Mi muy estimado señor:

Por encargo del señor de la Riva-Agüero, damos a usted respuesta de su muy atenta del 1 del presente mes de cuyo contenido ha tomado debida nota.

El señor de la Riva-Agüero, se muestra muy complacido al enterarse de su resuelta decisión en el sentido de su programa que ha trazado usted en beneficio de nuestros ideales, que de llevarlo a efecto es evidente que contamos con una persona eficaz y diligente, teniendo que hacerle presente únicamente, de que tan luego se constituyan los comités de que usted nos habla, proceda a la brevedad posible remitirnos los resultados separadamente tanto a nosotros como al doctor Manuel V. Villarán, y que estos traten de la proclamación hecha por ustedes con referencia al candidato común nominado por los partidos coaligados. También estamos remitiéndole nuestras últimas circulares a fin de que las utilice usted en la mejor forma posible.

De usted atentos y seguros servidores.

---

[telegrama]

## Telégrafos del Estado

Oficina de origen: Chachapoyas

Recibido: 1936-may-28

Doctor  
Rivagüero  
Lima.

Discurso programa doctor Villarán brillante escuchole numeroso auditorio nombre Acción Patriótica Amazonas reiteramos adhesión calurosa.

Pedro Castilla

---

[copia]

Lima, 4 de junio de 1936

Señor  
Pedro Castilla  
Chachapoyas.

Muy señor nuestro:

Por la presente nos es sumamente grato acusarle a usted recibo de su interesante telegrama de cuyo contenido ha tomado debida nota el señor doctor de la Riva-Agüero.

Con este motivo traducimos muy ampliamente lo importante de la comunicación en referencia, por lo que la Acción Patriótica espera siempre de su temperamento diligente el mayor aporte para el



éxito de nuestros anhelos políticos, los cuales han sido debidamente informados por nuestro Partido en su debida oportunidad.

Agradeciéndole la atención que le merezca la presente. Somos sus muy atentos y seguros servidores,

p. los Secretarios.

P.S. Sírvese comunicarnos lo referente a los comités instalados nuestra última dirigida a usted con fecha 25 mayo próximo pasado no ha tenido respuesta.

---

Chachapoyas, 23 de junio de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Lima.

Muy respetado doctor:

Por carta de las señores secretarios del Partido hemos quedado informados de las actividades en favor de nuestro candidato el señor doctor don Manuel Vicente Villarán.

Como tuve el honor de informarle en mi anterior comunicación hemos convenido con el señor representante don José María Echáiz en trabajar de consuno, en este departamento, en favor de la candidatura Villarán aunando nuestros esfuerzos. De todas maneras estamos constituyendo comités, que tan pronto como queden definitivamente organizados le serán comunicados, para coadyuvar con el partido departamental amazonense, que es agrupación de este lugar, y agregar nuevos adherentes a nuestro candidato.

La propaganda por radiodifusión es inmejorable, aquí es escuchada por el pueblo con interés.

Parece que por allá hubo oculto interés en conseguir que los miembros de los Jurados Electorales, fueran escogidos entre los pocos adherentes de la candidatura Prado y así hemos visto que las listas formadas por el Ministerio de Hacienda y transmitidas por el Jurado Nacional, han sido cuidadosamente señaladas. Con todo, formuladas ya las tachas a los delegados departamentales, esperamos que el Jurado Departamental esté mejor integrado. Últimamente, fue nombrado para reemplazar al señor Abel Arce, adherente de Prado, el señor Arturo Zubiate, nuestro colaborador y fervoroso amigo de usted.

Hemos visto en uno de los periódicos de esa capital que, al hacer un recuento o balance de los periódicos que intervienen en la actual campaña, aparece como saliendo en esta ciudad y como defensor de la candidatura Prado, un supuesto periódico titulado *La Voz del Pueblo*. Este periódico no existe.

El único periódico que hasta ahora ve la luz pública aquí es *El Condor*, de la propiedad de los señores Echáiz, que defiende ampliamente la candidatura Villarán, como lo puede usted ver por los números que le remito.

Sin otro particular, me es grato repetirme de usted muy atento y seguro servidor,

Pedro N. Castilla

Muy digno señor:

Tengo la alta honra de saludar a usted muy atentamente, presentándome como su adherente político, como creo que turbó manifestado el señor doctor Aguilar.

[copia]

Lima, 15 de julio de 1936

Señor don  
Pedro N. Castilla  
Chachapoyas.

Muy apreciado señor:

Tenemos a la vista su muy importante carta fechada 25 del pasado, y a la que por encargo especial del doctor José de la Riva-Agüero, damos a usted respuesta.

El doctor de la Riva-Agüero, ha tomado muy debida nota de todo el contenido de su interesante carta, y le complace sobremanera tener noticias suyas. Nos manifiesta usted en su citada, los trabajos que desarrolla en beneficio de nuestros anhelos políticos. Sobre el particular rogámosle nos envíe, si es posible, a vuelta de correo, las nóminas de nuestras Juntas constituidas. Nos son de gran urgencia, y además para saber a quiénes nos vamos a dirigir para la remisión de la propaganda, lo mismo que consideramos indispensable registrar las referidas nóminas aquí como también en la Secretaría del doctor Villarán. Le adjuntamos una circular que contiene uno de los acuerdos tomados por nuestra Junta Central Directiva.

Agradeciéndole la atención que le merezca la presente, somos sus muy atentos y seguros servidores.

p. los Secretarios



**CASTILLO, Emiliano del**

Lima, 19 de mayo de 1916

Señor don  
Emiliano del Castillo  
Chiclayo.

Muy señor mío:

Referencias, muy satisfactorias para mí, me hacen saber que simpatiza usted con la agrupación política que tengo a honra presidir y que se encuentra usted inclinado a incorporarse a ella. Halagado por la idea de contarle a usted en el número de los nuestros, me tomo la libertad de dirigirle la presente para solicitar su apreciable concurso, que considero eficazísimo para la organización del Partido en esa circunscripción.

En espera de su respuesta, tengo el gusto de ofrecer a usted los sentimientos de mi particular consideración y muy cordial amistad.

De usted atentísimo amigo y seguro servidor.

**CASTILLO, Isaac del**

Cuzco, enero 16 de 1916

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy digno señor:

Tengo la alta honra de saludar a usted muy atentamente, presentándome como su adherente político; como creo que habrá manifestado el señor doctor Aguilar.

En tal concepto, me va a permitir que le manifieste una súplica encarecida y es: que habiendo ofrecido el Excelentísimo Presidente señor Pardo nombrar canónigo penitenciario al señor Víctor Pacheco Castillo, se digne usted influir para que esa oferta sea una realidad de parte del Presidente. Este marcado favor obligará mi profunda gratitud hacia usted señor.

Sin más, me suscribo como su afectísimo y nuevo amigo seguro servidor,

*Isaac del Castillo*

Lima, enero 28 de 1916

Señor don  
Isaac del Castillo  
Cuzco.

Muy señor mío:

He leído con el más vivo agrado su carta de 16 del mes en curso y me ha complacido grandemente saber su incorporación a nuestro Partido.

Como he tenido oportunidad de manifestárselo al doctor Aguilar, el telegrama que me dirigió recomendándome al señor Víctor Pacheco Castillo y la carta de usted en igual sentido, llegaron a mis manos, cuando ya el diputado Chaparro había conseguido el nombramiento del cura Pareja como canónigo penitenciario. Esta circunstancia me ha privado del placer de trabajar a favor de su recomendado y pariente.

Ofrezco a usted las seguridades de mi amistosa consideración y tengo el gusto de suscribirme afectísimo amigo y seguro servidor.

**CASTILLO, Julio Alberto**

Tucumán, abril 25 de 1932 [\*]

Señor doctor don

José de la Riva Agüero y Osma

Lima.

Distinguido compatriota:

Este Consulado del Perú honrosamente confiado a mi cargo, ha recibido de la prestigiosa "Sociedad Sarmiento" apreciable institución argentina de cultura, una invitación oficial para cooperar en la formación de las nuevas secciones de la misma denominadas "Bibliotecas Nacionales Americanas", que se agregan como anexas a su Biblioteca Pública, rica aproximadamente en 32.000 volúmenes, y que se proyecta inaugurar en ocasión de los festejos del cincuentenario de su fundación, el 25 de junio próximo.

La "Sociedad Sarmiento" es una entidad de carácter cultural y de difusión intelectual y científica, que en los últimos tiempos ha iniciado una plausible política de confraternización espiritual americanista por medio del mayor conocimiento mutuo entre todos los países del continente, a lograrse mediante el intercambio y propagación de las obras literarias y científicas de sus autores, y de las publicaciones oficiales de sus gobiernos, universidades y academias.

Un factor que contribuye al mayor prestigio de esta institución es su tribuna pública, abierta a todas las expresiones y corrientes del saber y del arte, y que en diversas oportunidades han ocupado nuestros compatriotas los malogrados doctor Luis Valera y Orbegoso y Juan Parra del Riego, y los poetas Luis Fernán Cisneros y Ricardo Chirre Dános. Esta tribuna es considerada en el país y aún fuera de él, como una alta cátedra intelectual y de docencia libre; y así la han ocupado personalidades tan eminentes y renombradas del



pensamiento universal como George Clemanceau, José Ortega y Gasset, Ramón del Valle Inclán, el profesor argentino doctor Alfredo L. Palacios, Leopoldo Lugones, Waldo Frank, el Conde de Keyserling, Walter Lehmann, y otros muchos. Foco también de arte, últimamente han ejecutado en su salón de actos públicos artistas tan eminentes y famosos como Arthur Rubinstein, y los compositores argentinos Héctor Ruiz Díaz, Luis Gianneo y Enrique Casella, habiéndose realizado igualmente audiciones de canto con participación de artistas renombrados como algunas de la Gran Opera de Moscú y de la "Scala" de Milán.

El espíritu de cordialidad americana se ha manifestado en muchas ocasiones en la "Sociedad Sarmiento" y en sus autoridades directivas en homenaje a todas las naciones del continente, y nuestra patria ha merecido siempre en su seno especial consideración y recuerdo.

Hoy, sus dirigentes recaban la cooperación de todos los representantes diplomáticos acreditados en la República Argentina y de los funcionarios consulares en Tucumán, para lograr el refuerzo de las donaciones y del material bibliográfico con que esas nuevas secciones han de integrarse.

Con tal motivo, y con el ferviente deseo de que nuestra patria esté debidamente representada por las diversas muestras de sus actividades mentales, científicas y literarias, al igual que ya lo están varias otras naciones americanas, y lo estarán pronto las demás -cuyos gobiernos oficialmente y los escritores y hombres de ciencia en particular, han remitido partidas importantes de obra de variado carácter- me es especialmente grato dirigirme a usted invitándole a asociarse a esta interesante obras de compenetración cultural, haciendo donación, por intermedio de este Consulado a mi cargo, de sus obras, con dedicatoria autografiada, que han de ser exponente fiel en esas "Bibliotecas Nacionales Americanas" de la "Sociedad Sarmiento", del vuelo de nuestra capacidad y volumen intelectual y científico, y que han de contribuir a un mayor

conocimiento de nuestras cosas en esta nación hermana, donde se nos aprecia altamente y se nos estima con fraternal sincero espíritu.

Esperando verme favorecido con el envío de alguna o varias obras de usted, lo que no dudo ha de hacer -dados los móviles que inspiran esta invitación y el destino de las mismas- me es grato, de antemano agradecido, saludarle con mi mayor consideración y mi especial estima.

*Julio Alberto Castillo*

[\*] *Membretado del Consulado del Perú.*

---

Tucumán, 24 de diciembre de 1935 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva Agüero y Osma  
Lima-Perú.

Muy distinguido compatriota:

Por el mismo correo en que va ésta carta, he despachado un paquete certificado conteniendo dos obras literarias de autores tucumanos y varios folletos referentes a la cuestión "Italia-Etiopía".

Los dos primeros me han sido entregadas por sus autores, sabedores de mis anhelos de establecer un intercambio espiritual entre Argentina y Perú. Uno de esos autores, el doctor Sixto Terán (hijo), es un abogado joven, de gran prestigio por su inteligencia, honestidad y su catolicismo. Le conoce a usted, desde que la prensa de este país informó de su valiente gesto al negarse a firmar el

cúmplase a la ley del divorcio absoluto. El año pasado él, también, pronunció una interesante conferencia contraria a la ley de divorcio en esta República. Es un hombre que honra a su provincia.

El doctor Nicanor Rodríguez del Busto es también abogado y persona que tiene por nuestro país grandes simpatías. En varias oportunidades se ha ocupado de las cosas nuestras.

Los folletos me han sido entregados por el Canciller del Vice-Consulado italiano en ésta al conocer su valiente carta publicada en *El Comercio* de Lima. Su opinión respecto a la cuestión de actualidad que hoy conmueve al mundo, no puede ser más valiosa para los hijos de la Italia que "tiene tantos y tan grandes títulos de simpatía y hermandad para con los hispanoamericanos y en especial para con el Perú".

Le adjunto también, un programa de las conferencias pronunciadas por el distinguido intelectual porteño, doctor Augusto Cortina, desde la prestigiosa tribuna de la Sociedad Sarmiento. Este joven escritor al saber por mí, que había usted pronunciado una interesantísima conferencia sobre la personalidad de Lope de Vega, me manifestó sus deseos de establecer con usted, una gratísima amistad. Yo, honrado, me ofrecí a servirle de modesto intermediario. El doctor Cortina aspira a conocer su trabajo pues, cree, que lo habrá usted publicado. No se satisfizo con mi ofrecimiento de proporcionarle los ejemplares de *El Comercio* en calidad de préstamo.

Y para terminar, distinguido doctor, me permito solicitarle el envío de una fotografía. Una personalidad como la suya, está llamada a ocupar en nuestro país -como ya ha sucedido- altos cargos y las empresas periodísticas nos solicitan, con frecuencia, fotografías para reproducirlas.

En esta oportunidad me complazco en presentarle mis respetos anunciándole que aún cuando no personalmente le conozco mucho desde su primera juventud. Era usted en esa época, brillante



estudiante del Colegio de los Padres Jesuitas y vivía en la casa paterna de la calle Lártiga. La malograda Angélica Palma, a quien entusiasmé siempre para que visitara este país, me hablaba de usted con gran afecto... Hasta hoy tengo el gran remordimiento de haber contribuido con mis pobres palabras, para que realizara el viaje que resultó su último viaje... Conservaré con dolor su última carta, del 20 de agosto, en que me anunciaba que no llegaría hasta Tucumán porque le habían informado de que una epidemia de "gripe" hacía peligrosa su visita y que iba a Rosario...

Acepte, apreciado doctor, mis disculpas por la extensión de esta nota y créame, que desde la distancia en que vivo, no olvido a mi país ni dejo de admirar a sus hijos que, como usted, le honran y le hacen conocer.

Le saludo a usted con mi más sincero afecto.

*Julio Alberto Castillo*

[\*] *Membretado del Consulado del Perú.*

[copia corregida]

Lima 1 de febrero de 1936

Señor don

Julio Alberto Castillo

Consulado del Perú en Tucumán

y en Santiago del Estero

Tucumán - Argentina.

Muy distinguido señor y amigo:

Con placer he leído la interesante y expresiva carta de usted, fechada en Tucumán el 24 de diciembre último. Recibí al mismo tiempo los libros de los distinguidos escritores argentinos señores Sixto Terán y Nicanor Rodríguez del Busto, y los folletos sobre la cuestión italiana en Abisinia, que usted se ha servido enviarme. Juzgo dichas publicaciones muy útiles y de valer, y me prometo en estos días releerlas con particular atención.

Aunque por este mismo correo les dirijo breves líneas de agradecimiento a los citados señores Terán y Rodríguez del Busto, le ruego a usted que les reitere en mi nombre estas expresiones y que les entregue un ejemplar a cada uno de mi libro *Discursos Académicos*, que por paquete separado remito a ese Consulado bajo el nombre de usted. En el mismo paquete van otros volúmenes iguales para usted, para el doctor Augusto Cortina y para el Canciller del Vice-Consulado de Italia en Tucumán. También le ruego que los haga llegar a su destino. Finalmente, de acuerdo con su pedido, va una fotografía mía.

Muchísimo le agradezco sus atenciones y los términos de su carta, tan honrosos para mí, y le pido que me excuse los encargos que le doy por esta carta, a los que me han inducido su amabilidad y cortesía.

Muy grato me será recibir sus cartas y me ofrezco como su amigo atentísimo y servidor.

---

*Julio Alberto Castillo*, saluda a su distinguido compatriota y amigo el doctor José de la Riva-Agüero y Osma, e informado por *La Nación*, de Buenos Aires, de su llegada al país, le desea muy grata permanencia y toda clase de satisfacciones.

Le agradecerá se sirva informarle, si resuelve retornar al Perú por vía Bolivia, la fecha de su paso por esta ciudad, para tener el honor y la satisfacción de presentarle sus saludos personales.

Tucumán, 16 de agosto de 1940

*Julio Alberto Castillo*



**CASTILLO, Manuel del**

Lima, 16 de julio de 1935

Señor don

José de la Riva-Agüero

Chorrillos.

Distinguido señor:

Me permito enviarle a usted, juntamente con la presente carta, dos copias fotográficas de dos óleos cuyos títulos y dimensiones se expresan en las mismas postales. Dichos óleos son una ligera muestra de lo que hasta hoy he aprendido sin escuela ni protección alguna y en un ambiente todavía deficiente, en su mayor parte, como es la montaña. E impulsado por un anhelo infinito de superación artística he venido de Moyobamba a esta capital a mediados del año próximo pasado, sin poder hasta hoy, muy a mi pesar, realizar debidamente mis propósitos de suyo bien intencionados por la difícilísimas circunstancias en que me debato, tanto por mi propia subsistencia cuanto por la de mi familia que allá en la selva espera de mis esfuerzos.

Es por estas razones, brevemente expuestas y por las magníficas referencias que tengo de usted que me permito poner en su conocimiento el estado de la rifa del óleo titulado "Psiquis y el Amor" y la dificultad de venta del otro cuadro titulado "La pesca del paiche en el Amazonas".

En espera de su grata como honrosa contestación queda a sus órdenes su seguro servidor,

*Manuel del Castillo*

**CASTILLO, Manuel J.**

[copia]

Lima, 14 de noviembre de 1916 [\*]

Señor doctor  
Manuel J. Castillo

Muy estimado amigo:

El viernes 17 a las 9 y  $\frac{1}{4}$  p.m. se realizará en esta casa una reunión a la que han sido convocados, con excepción de los que componen el Comité Central, el Departamental y el Provincial de Lima, todos los afiliados al Partido Nacional Democrático que iniciaron esta agrupación y que firmaron su *Declaración de Principios* y el acta de fundación.

Son ellos, indudablemente, los llamados en primer término a intervenir en forma preferente y con posición directiva en las oportunidades en que nuestro Partido debe acreditar que es un organismo fuerte, prestigioso y con legítimo ascendiente en la opinión.

Una de esas oportunidades, y de las más importantes, es la que determina la convocatoria a la reunión del viernes, reunión en la cual está seguro que no ha de faltar ninguno de los importantes correligionarios incluidos en ella.

Rogándole, pues, su asistencia y permitiéndome recomendarle encarecidamente la puntualidad en la hora, lo saluda afectuosamente.

Su amigo y correligionario.

*J. de la Riva Agüero*

[\*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

**CASTILLO, Noé M.**

Huánuco, a 28 de abril de 1916

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi muy respetado señor doctor:

Honroso es para mí dirigirle la presente saludándolo con todo respeto y reiterándole mi adhesión sincera e incondicional.

Un amigo mío ha encontrado una mina de salitre, cuya muestra me permito enviarle, por este mismo correo, rogándole se moleste en hacer que la reconozca persona que entienda de estos asuntos. La muestra contiene en cantidad mayor el salitre original como se ha tomado de la mina, y el paquetito pequeño es el mismo salitre, pero cocido en agua hervida.

Me aseguran que es bien grande la extensión del terreno que contiene salitre y cuya explotación dicen, que no sería difícil. De manera que si el análisis diera resultado favorable, mucho le agradeceré, se digne decirme si convendría amparar los terrenos salitreros y la forma en que debo hacerlo.

Asimismo le suplico se sirva avisarme los gastos que ocasione el análisis y que me perdone la molestia que le proporcione.

Tengo entendido que el señor Sara habríale informado de todo cuanto se relaciona con el partido del que es usted muy digno jefe. En cuanto toca a mí no pierdo oportunidad en la que se pueda conseguir más y más adherentes.



Huánuco, a 17 de noviembre de 1916

Mañana llegará a ésta el señor Jorge Prado que viene con motivo de las fiestas del 2 de mayo, y las que creo, estarán relativamente bien.

Muy de usted, señor doctor, afectísimo y adicto servidor y amigo,

*N. M. Castillo*

Huánuco, a 7 de noviembre de 1916

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi respetado señor doctor:

Las elecciones municipales han terminado pacíficamente debido al arreglo que a última hora tuvo lugar entre don Juan Durand y el señor Enrique Sara Lafosse, nuestro presidente aquí. Este arreglo ha consistido en llevarlo al señor Durand como alcalde y al señor Sara como teniente alcalde. Además firmarán el Concejo 5 nacionales democráticos, inclusive el señor Sara; 5 liberales y el resto independientes, personas muy amigas nuestras.

La lucha se presentó en una condición tal que hubiera sido imposible evitar conflictos mayores.

Como los liberales tenían todas las juntas, nosotros hubiéramos perdido la elección sin poder evitar un derramamiento de sangre.

CASTILLO, Noé M.

El señor Durand hizo venir a las indiadas del distrito de Margos y con ellos hizo su exhibición ¡nadie lo acompañó! Y el día que nosotros exhibimos el Partido tuvimos un desfile de 300 ciudadanos toda gente selecta, escogida y consciente que aclamaban a usted al señor Sara y a Huánuco.

José de la Riva-Agüero

Lima. El arreglo de marras ha producido gran descontento entre los pocos liberales que, hasta hace poco, acompañaban al señor Durand; se han dividido y [se]parado de él, como 20; entre ellos el hijo del señor B. Maldonado, don José Matos y otros.

Si, mi querido y respetado doctor, nos hemos hecho temer y nos hemos impuesto, pudiéndole asegurar que en lo sucesivo el Partido de que usted muy digno jefe, será el único que domine la situación en este departamento.

El señor Sara y le dará cuenta detallada de todo.

Muy respetuosamente de usted afectísimo amigo y seguro servidor,

*N. M. Castillo*

Huánuco, a 17 de noviembre de 1916

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Mi respetado señor doctor:

Por uno de los correos anteriores escribí a usted dándole razón de como se realizaron las elecciones municipales en ésta y de la participación que tendremos en el nuevo Concejo, 5 nacio[na]les democráticos, sin contar con los diputados de las municipalidades de distrito que después podremos conseguir.

De Llata me comunican que el triunfo obtenido en las elecciones es de los nuestros, es decir de la lista encabezada por el doctor Julio Vidal (abogado). Es posible una reclamación de los perdidos ante la Junta Departamental; pero ya se verá como arreglar esto. Del mismo lugar me han enviado 3 talonarios llenos de las personas más principales que se han inscrito en el Partido, cuyos talonarios entregaré al señor Sara para que él los remita a esa capital.

Ya tengo visto como subsanar la desatendencia completa del señor Villavicencio en Ambo y próximamente ya le daré cuenta de lo que se haga en dicha provincia. Sólo le ruego se sirva enviarnos algunos talonarios en blanco para enviar yo a Ambo y sus distritos.

Saludándolo con todo respeto quedo de usted, muy afectísimo amigo y servidor,

*N. M. Castillo*



[copia]

Lima, 29 de noviembre de 1916

Señor doctor don  
Noé M. Castillo  
Huánuco.

Muy señor mío:

El doctor José de la Riva-Agüero, a quien he dado cuenta de las apreciables cartas de usted, de 7 y 17 de mes en curso, me encarga especialmente escribir a usted, manifestándole que, por encontrarse delicado de salud, no corresponde personalmente a ellas, pero que estima en mucho las interesantes informaciones que le trasmite usted respecto al éxito conseguido por nuestro Partido en las últimas elecciones municipales, tanto en esa Provincia como en la de Llata.

La transacción a que, en vísperas de las elecciones llegaron nuestros contendores, no obstante de que disponían del descarado apoyo de las autoridades políticas, es prueba irrefragable de la fuerza de nuestro Partido en esa Provincia y del temor que abrigaron al ver la actitud resuelta de nuestros correligionarios para impedir la mixtificación del sufragio. Tan halagüeño resultado se debe por entero al presidente de nuestro Comité Departamental señor Sara Lafosse y a los amigos que como usted nos prestan el decidido concurso de su cooperación entusiasta y de su influencia personal. Aún cuando el doctor Riva-Agüero tendrá ocasión, muy en breve, de expresar a usted su reconocimiento por los inestimables servicios que ha prestado al Partido, me anticipo, en nombre suyo a testimoniarle su más sincero reconocimiento.

Aprovecho la ocasión para suscribirme de usted atento y seguro servidor.

[telegrama]

## Telégrafos del Estado

Procedencia Huánuco

Fecha de depósito: 2 dic.-

Fecha de recibo: dic.- 2, 1916

Doctor

Rivagüero

Lima

Manifiéstole pesar anhelando pronto restablecimiento su enfermedad.

Noé Castillo

---

Huánuco, a 2 de enero de 1917

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Mi respetado señor doctor:

Por encargo del señor Enrique Sara le escribo la presente, recomendándole el proceso electoral de Llata, cuya revisión ha ido ante el gobierno.

La Junta Escrutadora de ésta falló en contra, con toda injusticia e ilegalidad, atendiendo las recomendaciones de don Juan Durand. La lista que encabeza el doctor Vidal es la que ha sido calificada y proclamada por la Escrutadora de Huamalíes; pero los contrarios, que son liberales, han puesto sólo tachas a algunos

concejales sin pedir la nulidad; con todo la Junta Escrutadora departamental, de hecho la declarado la nulidad de las elecciones. Las tachas puestas por los contrarios son antojadizas y no presentan la menor prueba de ellas.

Además la Escrutadora departamental se ha pronunciado en este asunto contra la disposición terminante del artículo 54 de la ley de elecciones municipales N. 1072, es decir han resuelto después de más de mes y medio, cuando sólo tenían el término perentorio de 10 días, más el término de la distancia.

Yo he sido adjunto por lo nuestro, ante la Escrutadora departamental; pero lo único que he conseguido es la revisión pidiendo que marchen a ésa todos los antecedentes del caso y entre los cuales debe existir mis credenciales y un recurso que presenté. Los documentos que ha expedido la Escrutadora de Llata acreditando la legalidad de las elecciones en favor de los nuestros, son completos.

Muy respetuosamente de usted afectísimo y seguro servidor,

*N. M. Castillo*

P.D. Ayer se instaló el nuevo concejo, asumiendo la alcaldía el señor Sara Lafosse, como teniente alcalde. Hasta el último momento los liberales han tratado de no cumplir el acuerdo, queriendo hacer alcalde a uno de ellos; pero el fin la solución ha sido satisfactoria para nosotros. Vale.



Huánuco, a 17 de abril de 1917

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi respetado señor doctor:

Creo de mi deber dirigirle la presente para darle las debidas gracias por la designación hecha, en favor de mi persona, a una de las senadurías suplentes por este departamento. A la vez debo también manifestar a usted las razones que tengo para no llevar adelante mi citada candidatura.

Ya está usted informado de la gran oposición que, con motivo de las elecciones municipales, hicimos en ésta al partido liberal, y también conoce usted el arreglo a que por mucha condescendencia nuestra arribamos. Bien, el señor Juan Durand me inculpa todo lo ocurrido entonces, cuando yo no hice sino secundar al señor Sara, en cuanto estuvo de mi parte y era de mi deber.

Poco antes de las elecciones el señor Durand me hizo llamar a su casa y me propuso lo siguiente: 1° que yo me separara del Partido Nacional Democrático, escribiendo a usted en este sentido; 2° la formación en este departamento del Partido Católico, cuyo presidente sería yo; 3° que aparentemente fuéramos a la lucha, en la elección municipal; pero que en el fondo nos entenderíamos entre él y yo; 4° que la diputación del "2 de Mayo" no fuera para el señor Rizo Patrón ni Pinzás, sino para mí. Y a fin de llevar adelante la realización de estos proyectos, él me ofrecía su cooperación decidida, su apoyo e influencias tanto aquí como en Lima, ponía a mi disposición *El Comercio* y *La Prensa* para hacer propaganda en favor del Partido Católico etc., etc. Demás es decir a usted que yo rechacé de plano todas estas propuestas y seguir adelante con mi oposición decidida.

Últimamente algunos amigos escribieron al señor Durand manifestándole que siendo 2 las senadurías vacantes; una fuera para un liberal y al otra para mí; esto a fin de evitar más enconos y división entre la familia huanuqueña y haciéndole ver, al mismo tiempo, las ventajas, para el candidato liberal de ir juntas ambas candidaturas, teniendo en cuenta mis trabajos iniciados desde el anteaño pasado y otras circunstancias más. El señor Durand contestó que de ningún modo podía consentir en esto, que estaba profundamente resentido conmigo por la oposición que yo le habría hecho, siendo su ahijado de primera misa; que me hostilizaría en todo sentido, y que si yo triunfaba en ésta, él pediría a la Corte la nulidad de mi elección; en resumen, me amenazaba de lo lindo. Además el señor Durand se ha valido, en ésa, de Monseñor Drinot para que yo desista, habiendo tenido monseñor la ligereza de escribirme imponiéndome tal desistimiento y pretendiendo que yo ceda mis trabajos en favor de determinada persona; pero el obispo ha recibido la respuesta que merecía.

Tengo entendido que el doctor Froilán Sánchez Rodríguez ya no irá también como candidato por una de las senadurías de este departamento, sino por Ayacucho y que el trabajo de los liberales es que no hayan elecciones para senadores este año, en este departamento, sólo por temor a la oposición que le haría el Partido Nacional Democrático. y así han conseguido que no se reúna la asamblea de mayores contribuyentes de esta provincia, entre quienes contábamos con algunos amigos personales y públicos.

Tales son, señor doctor, las razones que en síntesis le manifiesto y que han motivado mi desistimiento.

Esta oportunidad me proporciona el honor de reiterarle mi adhesión incondicional, cualquiera que sea el albur que corra el Partido.

Y saludándolo respetuosamente quedo su muy afectísimo y seguro servidor,

*N. M. Castillo*

A.D. Usted, señor doctor le dará a esta carta la reserva que crea conveniente. Debo decirle además que mi desistimiento se conoció en ésta mucho antes del tiempo fijado para la reunión de las asambleas de mayores contribuyentes. Y de aquí que el Partido Nacional Democrático, en ésta, no tomó el menor empeño, conociendo mi determinación, de hacer que se reúna dicha asamblea. Por de pronto y en aquel entonces ya tenía asegurado los delegados -ante la Escrutadora Departamental- del "2 de Mayo", Huamalies y el Marañon, quedándonos dudosos los de esta provincia y Ambo. Vale.

---

Huánuco, a 15 de mayo de 1917

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi respetado señor doctor:

Ahora un mes -más o menos- tuve el honor de escribir a usted largamente hablándole sobre política y manifestándole las razones poderosas que me asistían para no llevar adelante mi candidatura a una de las senadurías suplentes por este departamento.

Como hasta el presente no he recibido contestación a dicha carta temo que no se haya extraviado en el correo.



Se dice que los liberales llevan como candidato a la senaduría a un señor Víctor Trujillo, de esta ciudad y afiliado a dicho Partido. Y parece que con él desea ir y han hecho su arreglos don José Pedro Pardo, también de esta ciudad y afiliado al Partido Nacional Democrático.

Es seguro que en esta provincia no habrán elecciones; porque, como ya le indiqué, no ha habido asamblea de mayores contribuyentes.

Saludándolo con todo respeto, quedo su muy afectísimo y seguro servidor,

*N. M. Castillo*

---

[copia]

Lima, 22 de mayo de 1917

Señor doctor don  
Noé M. Castillo  
Huánuco.

Muy señor mío:

Encontrándose ausente el señor doctor José de la Riva-Agüero, y mientras él tiene oportunidad de contestar, personalmente, sus cartas del 11 de abril y 15 del presente, me anticipo a manifestarle que la víspera del día en que el expresado doctor Riva-Agüero se embarcó para Ica, tuvo ocasión de leer la primera de sus citadas y manifestó que estaba completamente de acuerdo con usted, respecto a la determinación que había tomado de retirar su candidatura a la

senaduría suplente por ese Departamento, en vista de la forma como se venía desarrollando en proceso electoral.

El señor doctor Riva-Agüero regresará dentro de breves días del sur, a donde ha ido, entre otros objetos, con el fin de instalar el Comité Departamental de Ica, y entonces contestará con la atención que usted le merece, las dos comunicaciones a que dejo hecha referencia.

Aprovecho la ocasión para suscribirme de usted atento y seguro servidor.

---

Panao, a 1 de febrero de 1919

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi muy respetado señor doctor:

Al dirigir a usted la presente he querido cumplir con un deber de disciplina dándole cuenta de mis actos políticos, para que más tarde no se le dé a mi actuación actual otro sentido del que verdaderamente hoy tiene.

Creada, en octubre último, esta nueva provincia del Pachitea, en donde estoy vinculado estrechamente, por relaciones de familia, de intereses y de amistades personales, unánimemente fue lanzada mi candidatura a la diputación suplente, candidatura que yo acepté por tratarse de esta tierra, donde he pasado mi niñez y juventud. Poco después el Partido Liberal presentó la candidatura del señor Anfbal

Maúrtua a la diputación en propiedad y la del señor Augurio Meza a la suplencia, siendo aceptada la primera y rechazada la segunda, por cuanto el doctor Maúrtua a quien se le considera hijo de Panao, hacia 14 años que venía trabajando por la creación de esta nueva provincia, hasta que ha visto realizado sus anhelos.

Los liberales al ver rechazado, en ésta, a su candidato suplente me hicieron ruda campaña desde esa capital y el que más se distinguió en querer hacerme daño fue el señor Teobaldo Pinzás. Pero tengo en mis manos las llaves del mecanismo electoral y ocupo posiciones inexpugnables, el peor de los casos para mí, hubiera sido la nulidad de las elecciones para diputados y aun para senadores. Visto esto por los liberales y por no hacerse daño ellos mismos, han consentido en que yo vaya como suplente y desde ahora yo creo tener mi elección asegurada.

Desgraciadamente, por el momento, aquí no tenemos afiliados al Partido Nacional Democrático, pues predomina el elemento liberal; pero yo abrigo la esperanza de que, poco a poco podré formar el partido en esta nueva provincia, donde tengo la buena suerte de contar un sinnúmero de amigos personales.

Esto es todo lo que he querido decirle, señor doctor, como al digno jefe del partido a que me honro pertenecer y pido su aprobación.

Muy respetuosamente de usted afectísimo amigo y seguro servidor,

N. M. Castillo



s/f.

Señor doctor don  
Noé M. Castillo  
Huánuco.

Muy estimado señor y amigo:

De regreso de mi viaje a Ica adonde me dirigí con el objeto de dejar instalado el Comité departamental del Partido, he tenido el gusto de recibir sus estimables cartas del 17 de abril y 15 de mayo. Encuentro muy fundadas las razones que ha tenido usted para retirar su candidatura a la senaduría suplente por ese departamento, pues dada la situación política y la manifiesta hostilidad de los liberales, que, aunque no tengan arraigo local cuentan con el decidido apoyo de las autoridades políticas y con todos los recursos que les da su actuación al lado del Gobierno, era indudable que se exponía usted a un fracaso seguro que, fuera de las mortificaciones personales que le hubiera impuesto una campaña en tales circunstancias, no habría dejado de causar desmedro a nuestro Partido. Y creo como usted que contábamos con pocas probabilidades de éxito, no tanto por la fuerza política de los señores Durand, sino, principalmente por la acción oficial que, según me refiere usted en su carta, ha llegado hasta conseguir que no se realizara la reunión de la asamblea de mayores contribuyentes en esa provincia. Pero este mismo hecho implica el reconocimiento tácito de la afectividad de nuestras fuerzas, puesto que han preferido rehuir la lucha, resignándose a no exhibir tampoco ellos candidato, no obstante de que disponían del decidido apoyo del Gobierno. Por lo demás, nuestro prestigio ha quedado a salvo y el éxito que obtuvimos en la campaña municipal, éxito debido en gran parte a la activa e inteligente actuación de usted, es bastante para que se den cuenta de los valiosos elementos de que disponemos en ese departamento.

Las propuestas hechas a usted por los liberales son verdaderamente originales e implican el más absoluto desconocimiento

de la honradez de sus convicciones y de la entereza de su carácter. Sólo a ellos se les podía ocurrir apelar a semejante procedimiento. La respuesta levantada de usted les habrá hecho comprender seguramente la calidad del personal de nuestros dirigentes en Huánuco.

El retiro de su candidatura no debe debilitar en lo menor el entusiasmo de nuestros afiliados, a los que supongo habrá usted hecho conocer los motivos de tan justificada determinación, y es preciso que perseveremos en nuestra labor de organización y propaganda, a fin de acrecentar los elementos de que disponemos y prepararnos para futuras campañas.

Sólo me resta agradecer a usted muy sinceramente la inequívoca prueba de lealtad política que acaba usted de darnos y la decisión con que viene sirviendo los intereses del Partido.

Renuevo a usted las seguridades de mi más atenta consideración y en suscribo afectísimamente y seguro servidor.

### **CASTILLO, Víctor Manuel del**

Cuzco, 14 de noviembre de 1912

Señor doctor

José de la Riva Agüero

Lima.

Mi distinguido y respetado doctor:

Desde su retirada de esta ciudad recién tengo la honra de dirigirme a usted con el exclusivo objeto de saludarlo deseándole toda ventura.

También conoedor de la bondad de su carácter, me permito orientarlo, -si en algo vale mi opinión ante usted- en el asunto del Subprefecto de Anta, pues sus compadres de Zurite a quienes tuve el agrado de ponerlos a sus órdenes, abusan de usted y lo indisponen al Subprefecto quien en mi concepto no tiene otra falta que ser paisano de estos caballeros y haber salido del seno de ellos a desempeñar un cargo público. No se habrá escapado a la penetración de usted lo que en estos pueblos pasa, cuando una autoridad es de la misma provincia, despierta envidias y nunca se está contento con una autoridad que es comprovinciana.

Echegaray sino es una autoridad modelo, es menos abusivo que otros y dada las condiciones de nuestro país, no hay como desear otra cosa.

Le escribo esta, quien sabe bajo un falso supuesto, es decir creo, que las acusaciones ante el Congreso, por el honorable demócrata señor Capelo, son recomendadas por usted y que Núñez que es el principal en este asunto, sin ningún miramiento ni consideración a usted lo engaña y abusa de su bondad.

Si usted duda de lo que me permito avisarle -aunque no hay razón para ello- y por casualidad se encuentra con el honorable señor David Samanez, le ruego se informe por medio de él, del asunto que le hablo.

Dispense usted el que molesto su atención, quitándole su precioso tiempo; y mande como guste a su atento y su servidor.

*Víctor Manuel del Castillo*



**CASTILLO B. , Ricardo del**

Lima, 29 de noviembre de 1933

Señor doctor

José de la Riva Agüero

Ministro de Estado en el Despacho de

Justicia, Culto e Instrucción

Presente.

Señor Ministro:

Suerte ha sido para una familia desvalida que espera cerca de tres años la pequeña pensión de montepío que la ley le acuerda, el que usted señor Ministro se haya hecho cargo del Despacho de Justicia e Instrucción, pues dados sus antecedentes personales, su rectitud, y el espíritu justiciero que lo distingue, me asiste la esperanza que pondrá remedio a los abusos que se cometen en la Dirección General de Enseñanza, donde a más de la desorientación que existe en esa repartición ministerial, se hace menosprecio de las leyes por los funcionarios encargados de cumplirlas.

Los hechos son los siguientes:

La señora Clorinda Orué viuda de Benavides, residente en la ciudad de Arequipa, al fallecimiento de su esposo don Luis Benavides, profesor que fué en el Ramo de Instrucción, inició por mi conducto, su expediente de montepío, el mismo que hace tiempo quedó completamente terminado, con informes favorables del Tribunal Mayor de Cuentas, y como último trámite exigido por la ley, el dictamen también favorable del señor Fiscal de la Corte Suprema en lo Administrativo, que opinó porque el Supremo Gobierno debía

otorgar la cédula correspondiente, con la pensión mensual de 50 soles de conformidad con la ley n° 4202.

Ahora bien, extendida la cédula por el empleado de la Sección del Personal, fue entregada al Secretario del Director General de Enseñanza, apellidado Cacho, quien dice es el encargado por su jefe, de atender cualquier reclamo y preparar los acuerdos supremos de instrucción, considerando en éstos los documentos que deben ser firmados por el señor Presidente de la República. De esto señor Ministro, hacen varios meses, y no obstante los acuerdos habidos, el citado Secretario Cacho, se ha guardado la cédula, negándose rotundamente a dar cuenta de ella a su superior para que sea considerada en la firma suprema.

Este hecho, sin pretexto y sin excusa, aparece rodeado de circunstancias que lo revisten de enorme injusticia, y de suma gravedad, pues mientras se expiden cédulas con fecha posterior a la de mi representada, la de esta queda rezagada indefinidamente.

Agotadas de mi parte todas las gestiones para que se cumpla la ley, habiéndome dirigido varias veces particularmente al señor Carlos Barreda Laos Director General de Enseñanza, suplicándola llevara la cédula al acuerdo Supremo (sin haber tenido respuesta) me había resuelto ocurrir al Poder Judicial, pero ha dado la casualidad, que hoy la cosas han cambiado, y he pensado un último esfuerzo, denunciando a usted señor Ministro este procedimiento insólito, que es completamente auténtico, como puede usted comprobarlo ordenando al Director de Enseñanza que le muestre el expediente, para el efecto, me permito acompañar a la presente, copia de la tarjeta que me expidió la mesa de partes, en ella consta el número del expediente, y la fecha que se le dió ingreso en los libros.

Por todo lo expuesto, suplico a usted señor ministro, ordenar lo conveniente, para que la cédula de mi representada sea considerada en el próximo acuerdo, poniendo así punto final a esta situación que se hace insostenible.

Respetuosamente.

*Ricardo del Castillo B.*

Ricardo del Castillo B

### **CASTILLO Y BOZA, Zoila del**

[París], 13 marzo, 1926

Querido Pepe:

Por Bensamon que viene todos los días a tomar noticias de Sara, estarás al corriente de como sigue: hace cuatro días va mejorando los dolores al ojo y a la cabeza van disminuyendo, eso la consuela algo y lo mismo a mi, pero todavía el ojo cerrado y de consiguiente no ve, pero el oculista que todo vendrá poco a poco él está muy satisfecho y dice que la operación ha tenido buen éxito, que 24 horas más tarde hubiera perdido el ojo, también la ha visto especialista de la nariz, felizmente no tiene nada, ella temía tuviera algo porque creía que esos dolores tan fuertes que ha tenido pudieran venir de la nariz a pesar que los médicos decían que no pero ya se quedó tranquila.

La operación de Sara ha sido mucha más seria que la de Andrés, ella ha tenido dolores después de la operación tan fuertes, como antes, y él jamás tuvo el ojo cerrado, pero no ve nada por el ojo operado y a Sara como te digo aseguran que verá.



Como le comenzó la enfermedad, creo te lo he dicho en una de mis anteriores, con un dolor de cabeza muy fuerte y un dolor al ojo tan horrible que creía volverse el ojo, felizmente no se perdió un momento, cuanto te diga de lo que hemos sufrido es poco y te puedo asegurar que he sufrido tanto como ella; dicen que puede ser que con la conmoción tan fuerte que tuvo con la muerte de tu madre, precipitara los hechos y al mes justo apareció esto, si la vieras te daría mucha pena, está muy destruida y con una gran víscera que le toma los dos ojos que te hace efecto de ciega.

Dile a mi Julita muchas cosas que ayer recordé doblemente a nuestra querida e inolvidable prima lo mismo que a ustedes, dile también que no me olvidé de ella el 6 día de su cumpleaños. Te adjunto una lista de las personas que han mandado tarjetas de Lima, pero que de muchos no sé su dirección, pero voy a buscar el almanaque de *El Comercio*.

Sara les manda muchos y cariñosos saludos recíbanlos tú y Rosa Julia de parte de su afectísima tía,

Zoila

¿Cuándo nos veremos?

---

París, 18/4/1926

Querido Pepe:

Te he escrito cartas y no he tenido contestación a ninguna. Espero que Rosa Julia esté bien de salud lo mismo que tú.

Sara todavía no está bien, continúa todavía con dolor al ojo y no ve sino sombras, dicen que es largo pero que si verá; yo no

estoy tranquila, dile a Julia que en sus oraciones se acuerda mucho de Sara.

Cumplo con lo que dices en tu parte telegráfico de ayer que te demos cuenta del estado de Mansueto, ayer a las 9 de la mañana le dio un síncope muy fuerte, le pusieron inmediatamente la extremaunción, es la misma enfermedad de Manuel y como sabes es incurable, Felipe Barreda que anoche habló con Sara, creía no hubiera amanecido, conoce y habla cuando le preguntan, me dicen que impresiona mucho el verlo, está flaquísimo -pobre Mansueto, creo que será cosa de pocos días- Inés está que parte el alma ¡pobre muchacha, tan engreída de su marido! Felizmente está muy acompañada; su hermano Paco llegó la semana pasada y Juan también está con ella y las Ortiz Zevallos hijas de Manuel como hermanas, una duerme con Inés todas las noches. Los riñones y el corazón se lo llevan al pobre. El pesar que hay por él es grande y se nota desolación en todas sus amigas, a nosotras nos tiene impresionadísimas, su enfermedad es miocarditis y la Manuel fue endiocarditis, cual de las dos más graves.

Te aseguro que oír y ver tantas desgracias, me tiene enferma, me encuentro completamente muerto el ánimo.

Muchísimo deseo sigan bien tanto tú como Julita, a ella también le he escrito, contéstame, dame noticias de ustedes que sabes nos interesan tanto; tu tío Enrique, con Isabel y Manuela vienen con frecuencia.

Con saludos afectuosos de mi parte y de Sara para los [sic], recibe todo mi cariño,

*Zoila*

Cada día que pasa extrañamos más a Dolores cuanto me consultaba con ella en mis cartas.

París, 17/12/930

Señor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Lima.

Muy querido y recordado Pepe:

Con mucho gusto, contesto tus dos cartas la 1a. a Sara y la 2a. a mí por el día 25 de noviembre, creí me habías olvidado y yo decía, si mis primas vivieran, no sería así, pero he visto con gran placer que nos recuerdas.

Con muchísima pena veo el estado de nuestro país y que parece será larga la retracción, que repetimos exactamente que tú dices: que no tenemos hijos y lo que tenemos concluirá con nosotras, pero no es bueno ponerse en último caso, sino esperar en Dios que todo lo puede y se arregle todo.

La colonia por acá inquieta y aterrada con todo lo que pasa, principalmente que es un desastre el cambio, el algodón me dicen que estos días no vale nada ¿Qué va a ser de nosotros? Y lo que me da pena es que venga la calma y no le quiten a todos los ladrones sus robos.

Ahora te hablaré de nuestro buen amigo Francisco García Calderón, su nombramiento de ministro ha sido muy bien recibido por toda la colonia y el viernes le daban los peruanos una gran comida en el *Cerle Interalice* que acabo de saber se ha suspendido por la gravedad de Poincare; creo le ha hecho mucho bien porque como tiene forzosamente de que ocuparse es una distracción que no le dejará pensar mucho en sus ojos, con Rosa Amalia nos vemos con mucha frecuencia y nos acompaña siempre en nuestros malos ratos que acabamos de tener ahora uno que no ha dejado de ser fuerte; Sara la has tenido en una clínica 13 días y ha sido operada de dedo grande del pie, la pedicure la hizo un pequeño corte, no hizo cuidado le salió



un acceso y cuando vino el médico, pidió cirujano se la llevaron a la clínica, le cortaron el acceso, rasparon y le arrancaron la uña, tuvieron que dormirla completamente, ¡imagínate como habremos estado! felizmente ya todo pasó y la tienes sin poderse calzar y sin poder salir a ninguna parte, es ya de tener paciencia y nada más.

Lo que me dijiste en tu anterior de... que había vuelto a pelear con sus hermanas, me lo han escrito varias personas, el pleito fue en el hall del hotel Bolívar, maldijo a Manuela dos veces y una de las maldiciones fue porque te defendió, muchas personas se impusieron; ahora dice que tú no quieres por nada que esté bien con nosotras, admírate lo que es esa mujer, admírate mas el día de mi santo en la mañana recibí un cablegrama en que me decía abrázalos. Inconsolable.

Por acá se dice que le haz puesto bien con ella, como no le creemos, aseguramos que no es así.

Mucho te extrañamos porque a pesar que estábamos tan separados por la distancia pero era mucho saberte aquí.

Con saludos muy afectuosos de Sara recibe también los de tu afectísima tía que te recuerda con mucho cariño,

*Zoila*

No nos olvides, escríbenos siempre danos noticias de todo lo que pasa por allá.

[copia]

Lima, 21 de octubre de 1934

Señorita doña  
Zoila del Castillo y Boza  
París.

Mi muy querida tía:

Con motivo del próximo cuarto centenario de la fundación de Lima se ha formado una comisión, cuyo personal verán ustedes por las circulares adjuntas, para componer la capilla del conquistador Ribera el Viejo, primer Alcalde de Lima. Como a ustedes les toca igualmente, porque de una hija de él procedieron los Carrillo de Albornoz, así como de otra los Sancho-Dávilas, me han encargado mis compañeros de junta que les escriba pidiéndoles una subscripción; y como lo que se desea es que todos los numerosos descendientes actuales contribuyan con una cuota, conviene que cada una de ustedes mande una corta cantidad separadamente. Otra le pediremos aquí a Francisco Mendoza que se halla en el mismo caso; e incluye con esta circular para Isabel Tanco y Guillermo Swayne.

Hace mucho tiempo que no tengo noticias directas de ustedes; y aunque bien sé que a Sara no le conviene escribir, espero de ti pronta respuesta.

Con un cariñoso abrazo para ti y para Sara, me repito de ustedes afectísimo y constante sobrino.

---

s/f.

París, lunes 5

Querido Pepe:

Sin ninguna que contestarte te dirijo ésta pidiéndote noticias tuyas y de Rosa Julia porque cuando pasan varios días sin tenerlas nos inquietamos.

Nosotros por acá un poco más tranquilas, Sara aunque mejora como te digo siempre lentamente, pero el ánimo está mejor y duerme también mejor, esto se debe a unas pastillitas que toma son ligerísimas, pero sosiegan mucho los nervios, yo felizmente sin mayor novedad y de ver a Sara mejor, mis nervios también están muy calmados.

Mansueto no sigue bien, sobre todo lo que tiene le ha venido una gripe, en su estado es algo serio a mi modo de ver, ayer tenía 39° 7 pero el doctor dice que no es una cosa que amenace su vida; Dios lo quiera.

Teresa tuvo el Viernes Santo su chico, tuvieron que operarla a las 4 de la mañana.

Son las noticias que tengo que darte bien desagradables.

Un Barreda que creo es Alberto ha llegado de Lima hace varios días viene a curarse dicen está loco, esto no lo repitas, dicen que don Enrique lo sabe pero Amalia no. Te mando los nombres de otras personas de Lima que te mandan el pésame.

A Rosa Julia salúdala muchísimo de parte nuestra que continuamente pensamos en ella que pida mucho por nosotros.

Los Riva-Agüero estuvieron aquí al día siguiente que llegaron los he encontrado muy bien, no parecen hayan estado tan delicados.



Sara me encarga para ti muy cariñosos saludos lo mismo que Rosa Julia, recíbanlos los dos de parte mía.

Tu afectísima tía que mucho piensa en ustedes,

Zoila

París, 17 de febrero

Querido Pepe:

Contesto a tu carta fecha 10 del presente a nombre de Sara no pudiéndolo hacer ella por estar en la clínica donde ha sido operada el lunes 15 a las 8 de la mañana de un ataque violento de laucorme [sic], ha sufrido muchísimo, los dolores han sido horribles, te diré a la ligera como han pasado las cosas; el 12 se levantó como de costumbre con un fuerte dolor de cabeza y sus palabras fueron cuando me vio, hoy hace un mes de mi querida Dolores, y antes que me ponga peor quiero hacerle a Pepe un telegrama y a Julia, para que vean cuanto los recuerdo en ese tristísimo día, siguió tan mal que tuvo que acostarse, el dolor al ojo la volvía loca, vino el primer especialista de París y dijo lo que era, pensaron sacarla el sábado a las 10 de la noche. Puedes figurarte como estaré después de una impresión tan horrible que hemos tenido con la desaparición, no de una prima, sino de una hermana, venir esto no sé como no me he vuelto loca, dile a Julia que pida mucho por su prima.

Mucha tranquilidad nos ha dado saber que Rosa Julia está mejor de su diabetes y tú bien. Deseos vehementes tengo de verlos y abrazarlos.

No tengas cuidado de tus tarjetas que todas serán entregadas sobre eso te escribiré más tarde, te mando varias cartas y no puedo seguir más, son la 8 ½ y me voy a vestir para ir a la clínica.

A Rosa Julia un abrazo y para ti otro de su tía,

Zoila

Con las tarjetas que están llegando me quedo con ellas para devolver el pésame si te parece bien.

---

París, 18

Me olvidaba decirte que todas tus tarjetas de pésame están mandadas a Lima a excepción de la familia Valdeavellano que nadie me da razón donde viven. La de don Bernardino León y León que según me dijo Enrique, ese señor vive en Trujillo, si tú sabes su dirección mándamela lo mismo que la de Miguel Iglesias y un señor Santiago Loredo, todas estas personas he buscado su dirección en el Almanaque de *El Comercio*.

Verdad que atrasado y en los balnearios se las voy a mandar a Octavio Oyague que a él le dará fácil y me las haga entregar.

En su última de Oyague me encarga te dé su más sentido pésame lo mismo que a Rosa Julia por tu madre y se expresa de Dolores poniéndola como ella se lo merecía.

Me repito tu afectísima tía que mucho desea verlos,

Zoila

Lista de las nuevas personas que les han mandado el pésame de Lima.

Mariano I. Prado señora.

El joven Prado Heudebert.

Nicolaso de S.C. de Astete e hija

Bernardino León y León y señora

María L. de Olavegoya

Scipión Llona e hija

Doctor Ricardo Florez y señora

Luis Ferreyros y señora

Olaechea y hermanas.

### **CASTILLO Y BOZA VDA. DE ZAVALA, Sara del**

Luchon, 6 de agosto, 1905

Señor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Mi querido José:

Por fin recibí tu esperada contestación, con que gusto he sabido que todos ustedes quedaban bien.

Por mi carta a tu mamá (que espero ya me haya contestado) verás todo lo que me he paseado en París; ahora nos tienes en Luchon ciudad a diez y seis horas de París en ferrocarril, adelantada y encantadora como todo lo de Europa, rodeado de montañas vestidas, porque es increíble aquí la vegetación que hay, tiene un casino espléndido que está entre grandes jardines con lagos, kioscos, restauran



y toda clase de juegos, teatro donde se dan buenas funciones y conciertos, porque como sabes los teatros de París se cierran en esta estación y así los artistas se reparten y se van a los sitios de moda; tiene un establecimiento de baños termales muy bueno para muchas enfermedades principalmente para la garganta. Hay como 50,000 personas y en el casino van todas las noches de tres mil a cuatro mil, el lujo es increíble. De aquí nos vamos el 20 para Biarritz.

Estamos aquí una pequeña colonia. Felipe Osma con su familia y don J. Barréda con sus hijas ya celebramos (éstas se fueron para Suiza) el 28 de julio muy dignamente, con gran casualidad hubo muchas diversiones. Porque las gentes de acá no piensan más que en divertirse y cada día sacan algo nuevo.

Dile a Julia que a Zoila le ha sentado mucho el viaje, los dolores de cabeza se le han ido, no te cuento mas sobre ella, porque me encarga que le digas a Julia que el próximo vapor le escribe sin falta.

No te escribo más largo porque no quiero hacerme pesa, sé lo ocupado que está siempre mi querido sobrino José, pero me disculpas y me contestaras pronto ¿no es verdad? Con J. Osma te recordamos mucho.

Te pido me saludes cariñosamente a mis primas Dolores y Julia, lo mismo que a tu papá de mi parte y de Zoila que también me encarga muchos saludos para ti y tú recibe un abrazo de ti afectísima tía,

*Sara*

N. pregúntale a Raimundo si Lastenia ha recibido mis cartas, no me ha contestado (no creo que el padre le prohíba el escribirme). Vale.

---

Biarritz, 6 noviembre de 1906

Señor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Querido José:

Este vapor nos ha traído la noticia de la sensible pérdida de tu papá; no te podrás imaginar la impresión que hemos tenido, lo que los hemos considerado; y siento mucho no haber estado en esa para haberlos acompañado.

Estaba extrañando que no me hubieras contestado mi última; ahora me lo explico y por supuesto te doy la razón.

Me vas hacer el favor de saludar cariñosamente a tu mamá, dile lo que siento su pesar y que ésta también la tome por suya; Zoila le ha escrito en este vapor. A Rosa Julia también me la saludaras afectuosamente y le darás el pésame a mi nombre.

Te molesto en incluirte unas tarjetas nuestras, para tus tíos.

María Virginia me encarga te salude y que te dé a su nombre el más sincero pésame.

Repitiéndote lo que te acompañe en tu pesar se despide tu afectísima tía,

*Sara del Castillo Boza*

París, 17-5/931

Ilustrísimo Señor

Marques de Montealegre de Aulestia

Lima.

Mi querido y recordado Pepe:

Acabo de recibir tu carta fecha 5 de abril a la que tengo el gusto de contestarte a pesar que sabes no puedo escribir; pero no puedo dejar de hacerlo y darme ese gusto de conversar contigo. Te hemos agradecido mucho tu pésame por mi tan querida y jamás olvidada Andrea, era lo último que nos quedaba de nuestro antiguo hogar. Ya no tenemos con quien hablar con toda confianza. ¿Por qué no me dices nada de ti? ¿Cómo te va en nuestra tierra? ¿Cómo estas de salud? Sé que todo es un desastre en el país, todo esto nos tiene enfermas.

He recibido también una carta de la prima de María Chávez; es verdad, que mi querida Dolores mi prima me la dio ha guardar cuando salió para Roma y sólo por ella pude quedarme con ese dinero que fue para el pasaje al Callao que se lo dio Dolores, me lo entregó en bonos de la defensa nacional y como sabrás a los dos años el Estado entregó el dinero y suprimió los bonos, desde entonces me he preocupado del dinero de esa pobre y he visto la manera que diera algún interés, pero tú sabes el poco interés que dan los bancos en París. Estoy encantada de devolverlos, cosa que acepté sólo por darle gusto a mi querida Dolores.

Se les he aumentado que hoy tiene 7.000 francos los cuales serán entregados por mi apoderado el señor doctor Juan B. de Lavalle a quien le escribo para que se los dé en tu *presencia* y con todas las *seguridades*, en un recibo ante *notario*, pues no nos vayamos *tú y yo* ha encontrarnos mañana con dificultades con el marido de la señora M. G. de Anicama. Creo que ella te habrá enseñado el testamento o algún documento que la garantice como única heredera, felizmente



estaban al portador, todo esto explícaselo bien y dile lo que ustedes le dieron y que los intereses suben a 1000 francos. Como en Lima no pasan los francos por hacerle favor a esa señora Anicama, por eso le digo a Juan que le entregue Lp. 100 que son equivalente a 7.000 francos al cambio de hoy o 1.000 soles como ella prefiera, dile también que le he hecho ganar 1000 francos.

No te pongo tu título en el sobre porque veo como están las cosas en Lima y te puedan molestar, Aquí todos seguimos con ellos y hablando con cuatro personas de título todos me dijeron que no teníamos porque no llevarlo.

Escrí[be]me pronto y dime que ya todo este asunto que nos ocupa está arreglado, no dejes de hacerlo. El día de mi recorda[da] Julia te haremos un cable nunca las olvidamos. Te incluyo una carta para que se la envíes. Zoila me encarga te envíe un abrazo muy afectuoso y recibe otro de tu tía que te quiere,

Sara

Nota: dispensa lo mal escrita, no te rías.

París, 2-1/33

Señor

Marqués Montealegre de Aulestia

Mi tan querido y recordado Pepe:

Hemos tenido un verdadero gusto al recibir tu carta y también un gran consuelo de ver que no nos olvidas, nosotras siempre te recordamos y nunca olvidamos a nuestras queridas primas. Esta te la escribo por los dos, tú sabes que yo no puedo escribir, pero quiero

darme el gusto y que veas que por ti lo hago. Te deseamos un año muy feliz y algo diera por verte en este año y que buenos días pasaríamos haciendo recuerdos que tanto nos consolarían.

Hemos recibido los ejemplares de un folleto que acabas de publicar y nos ha encantado tanto por su estilo tan bueno y puro, como por el recuerdo que haces de nuestros abuelos, mucho te lo agradecemos. Ya repartí los cinco a Tudela, Pardo, Premio Real, Guillermo, pero me faltan y te pido que me mandes otros; a García Calderón no le he dado, porque Rosa Amalia cree que ya se los has mandado. Lo mismo te pido me envíes tu último discurso en la Recoleta, que por aquí se habla que está espléndido como todo lo que sale de tu pluma y deseo mucho leerlo. Los folletos también me los piden algunas personas, ya veras lo estimado que eres y como piden leer tus escritos. Estamos encantadas de lo que me cuentan de tu discurso y así decimos que contenta estaría tu querida madre y tu querida tía. No dejes de enviármelo.

Nosotros creo nos tendremos que regresar, espero que me pase un poco lo de la vista y no tener el cuidado de otra operación, como se teme. Lo deseamos mucho volver por ti también que sé que nos acompañarías. ¿Por qué no vienes tú a dar un paseíto? Aquí todo el mundo vive con economía. Verás que en el interior de la carta me doy el gusto de darte tu título.

¿Qué me dices de la tía Ysabel? Siempre nos hace cables y Manuela nos escribe pero no nos dice nada. Repitiéndote lo que deseamos que tengas un buen año recibe un afectuoso abrazo con todo cariño de tus tías que te quieren,

Sara

Te abrazo con todo cariño,

Zoila

Vichy, 25-8/933

Marqués Montealegre de Aulestia

Lima.

Muy querido Pepe:

Hace algunos meses que te escribí y te pedía me enviaras tus últimos discursos en la Recoleta y algunos más *Añoranzas*. Aunque no puedo escribir te conteste.

Siempre me intereso por ti, he tenido la pena de saber que has estado un poco fastidiado de la cara y que te iban hacer una corta operación, esperamos que ya estés bien y que todo haya pasado con felicidad.

¿Por qué no te vienes? Por unos meses te haría mucho bien. Sé que todo se está arreglando en el país, me dicen, lo que se esperaba, que Benavides sería un buen gobierno.

A mi buen amigo y espantoso le pedí que te fuera hacer una visita a nuestro nombre, espero que ya lo habrás visto y te habrá dicho lo que te recordamos.

Lo que es a mis queridas primas no las olvidamos.

No te doy noticias de la colonia, porque como tú sabes, en estos meses, estamos todos dispersados.

Mañana nos vamos a París y después por unos días a Suiza por consejo del doctor.

Con Francisco García Calderón siempre conversamos de ti, él siempre, como nosotras con mucho cariño.



Estamos muy contentos con el ministro que tenemos y con su señora.

Siempre tenemos la idea de regresar al terruño pero ya mis ojos y los miedos de Zoila nos detienen.

Dispensa las faltas de ésta, no escribo otra porque ya mis ojos no pueden más.

Esperando me des pronto tus noticias que tú sabes lo que nos interesan, te enviamos Zoila y yo un cariñoso abrazo.

Tu afectísima tía que te quiere,

Sara

[telegrama]

All America Cables

s/l., 1933-Nov.-27

Riva-Agüero

Lima.

Agradecidísima recuerdo felicítamoste y país por acertado nombramiento afectos.

Sara

[telegrama]

All America Cables

s/l., 1935-Feb.-14

Riva-Agüero

Lima.

Triple felicitación condecoración discurso y por día te  
 escribimos contesta afectos.

Sara

---

París, 6-7/935

Excelentísimo marques

Mi querido y recordado Pepe:

Por fin he tenido el gusto de recibir noticias directas tuyas, con qué placer he visto tu letra, ya me creía olvidada y me daba mucha pena. Sé que estas muy bien de salud, pero que trabajas mucho, yo prefiero que te vinieras para que descansaras y tener el gran consuelo de tenerte aquí: si te diré que esto no está para quedarse nosotras pensamos en regresar a la patria.

Sé y me halaga mucho saber el importante papel que haces, ya lo esperaba. Yo te hice un cable y te escribí largo. No te he escrito antes por lo mal que estoy de la cabeza y de mis ojos, hoy hago un buen esfuerzo, para que veas, lo que me agrada corresponderme contigo, hijo de una prima que tanto queríamos y que siempre recuerdo con el mayor cariño.

El 10 salimos para Vichy, Dios mediante, y después pasaremos a Suiza, si Dios quiere.

Escíbeme siempre que tengas tiempo. Tú sabrás toda la desgracia de Guillermo, con pena veo todo. Te dejo porque Zoila quiere ponerte ella misma su saludo. Recibe un abrazo muy afectuoso de tu tía,

Sara

Querido Pepe: te recuerdo mucho y con cariño y según creo pronto tendré el gusto de verte y conversar largo, esperando se realicen mis deseos, te abraza tu tía,

Zoila

[copia]

Lima, 25 de enero de 1936

Señora doña

Sara del Castillo y Boza vda. de Zavala y

señorita doña

Zoila del Castillo y Boza

Mis muy queridas tías:

He hablado largamente y varias veces con Guillermo Swayne, a quien convidé a almorzar, y me dice que ustedes se extrañan de no recibir cartas mías. Por eso les pongo inmediatamente estas líneas, expresivas de mi constante y profundo afecto. No puedo olvidarlas; porque siempre que pienso en mi madre y mi tía, y es muy a menudo, veo sus imágenes asociadas con las de ustedes, a quienes tanto querían, y con quienes en sus últimos años tanto se acompañaron en Europa.



Llevo yo aquí una vida muy atareada, fatigosísima. Entre mis estudios, mis asuntos particulares y los políticos, y varias instituciones que presido, me veo a veces tan falto de tiempo que, no digo una carta, ni una tarjeta de visita puedo dejar ni en Lima, a mis mejores amigos. Hace quince días que estoy para irme al valle de Pisco, donde necesito vigilar las nuevas irrigaciones de Manrique; y mis quehaceres me tienen amarrado entre Lima y Chorrillos, con este agobiante calor y un polvo infernal.

Sé que hay ya muy pocos peruanos en París y que Rosita Pardo ha estado delicada de salud. Su hermano Luis y su hijo, que acaba de regresarse a Europa, me lo han dicho. Háganme ustedes el favor de saludarla muy afectuosamente, lo mismo que a Premio Real, que me ha escrito agradeciéndome las atenciones a su hijo. De Francisco García Calderón he recibido una tarjeta postal, escrita desde la ruinas romanas de África. A él y a Rosa Amalia mis más cariñosos recuerdos. Para ustedes el más estrecho abrazo de su afectuoso y constante sobrino.

---

[copia corregida]

Lima 20 de enero de 1937

Señora doña  
Sara del Castillo viuda de Zavala  
París.

Mi muy querida Sara:

Por teléfono me avisó Paco Mendoza la muerte de Zoila. Tú que sabes mi cariño a ustedes y el recuerdo imborrable que guardo por parientes tan unidas a mi madre y a mi tía, comprenderás cuál ha sido mi pesar. Las últimas noticias, que había recogido pocos días

antes en casa de Francisco, me indujeron a creer en una sólida mejoría. Me imagino cómo estarás, con la desaparición de tan ejemplar y amorosa hermana, tan sola y en tierra extranjera. Me dicen que la desgracia ocurrió en Suiza. Si te sientes con ánimo de venir acá, a pesar de lo largo del viaje, creo que sentirías algún alivio, porque los parientes que quedamos, te rodearíamos y procuraríamos acompañarte sin cesar y consolarte.

Recibe, mi querida Sara, el tiernísimo abrazo de pésame, muy sincero y condolido, de tu sobrino que nunca te olvida, y que en estos momentos desearía estar a tu lado, para retribuirle todas tus atenciones y cariños.

[tarjeta]

5-3-1937

Mi querido Pepe te estoy muy agradecida a tu sentida condolencia por mi queridísima y santa hermana, ya comprenderás mi gran pesar, mi tesoro, mi compañera de toda mi vida, creo que este pesar es tan fuerte que no lo podré soportar. No sé como estoy, ni pensar puedo. Si me mejoro de salud inmediatamente me embarcaré. Te agradezco también el segundo cable que con F. Panizo, tu tía, me enviastes el 30. Deseando estés muy bien de salud te envío un afectuoso abrazo, tu tía que te quiere,

Sara

París 17 julio, 1939

Mi tan querido y recordado Pepe:

Con el gusto de siempre recibí tu carta de Montecatini, que me llena de consuelo, de saber, que tengo un sobrino que piensa en mí; pues en Paco creo que no piensa venir y no sé si sabes que le está haciendo la corte muy entusiasta a la hija del Presidente y que hay quien lo protege, ya comprenderás quien.

Con impaciencia espero agosto para tener el gran consuelo de volver a verte; yo voy siempre al hotel de la Paix, donde son muy amables y me colman de atenciones, si me autorizas te tomaré el departamento, hay bonitos y muy confortables para ti y tu *valet*, yo tomo una igual para mí y mi *de chambre*, que es la misma que conoces y que como me tiene cariño, guarda para ti y mis queridas primas los recuerdos más cariñosos y respetuosos. Lo que soy yo te puedo asegurar que han sido las primas que más he querido y las que más he llorado, no me encontraría tan abandonada si los tuviera, no me olvides ve que no tengo más que *a ti*. Contestamé a París hasta el 30, estoy segura aquí, después al Hotel de la Paix, Ginebra.

París muy animado todavía, nadie se preocupa del porvenir. Veo con gran placer que no tienes nada de enfermo, pero cuídate mucho de no engordar y de noche come muy poco, yo no como de noche sino fruta.

¿Sabes algo de Paco? ¿te ha contestado? Conmigo muy afectuoso, muy diplomático y no me asegura su venida.

Ha llegado en estos días una ahijada de mi santa hermana y mía, me parece buena y prudente, viene hacer compras y se regresa en agosto a New York.



El Ministro me dice que te verá en la frontera y que tendrá tanto gusto de volver a verte. Date un tiempo y escíbeme. Con un cariñoso abrazo te saluda tu tía que de veras te quiere,

Sara

---

Setiembre 3 de 1939 [\*]

Mi muy querido Pepe:

Ya es la segunda que te escribo y no me contestas, creo que no ha llegado a tu poder, a todos tus telegramas que tanto me consuelan, te los he contestado, recibí una tuya de Zaragoza con un atraso enorme, espero que ya estés completamente bien.

Ayer le contesté a Tudela su carta y le pedía que te saludara afectuosamente y te pedirá que no te fueras a embarcar sin participármelo con anticipación; porque aunque deje todo en París, tengo la resolución de irme contigo a mi patria.

Estoy esperando que se pase un poco todo para irme a reunir contigo en España, todavía no tengo licencia para pasar a Francia y espero el regreso de el ministro Boza, porque él me ha ofrecido que a su regreso me arreglará todo y entonces ya los trenes serán más fácil tomarlos y serán más directos que ahora. A una amiga la hicieron cambiar en ocho estaciones. Yo te diré por telégrafo, por que lado iremos y que día llegaré para que me tomes cuartos en tu hotel y de allí seguiré contigo a Sevilla como me dices en tu última y seguir tu suerte, sin fastidiarte en nada.

Me encuentro muy sola y todo lo que te pido es cariño y compañía.

Ya creo que estés de regreso de Bélgica, Carolinita esté ya en su país.

Sé que San Sebastián está lleno de peruanos, a mí por el clima no me conviene, me ataca el hígado enseguida.

Esto también hay mucha gente, este hotel es espléndido, todavía está aquí Sujana y familia, el Rey y su corte, yo por eso estoy retirada.

Escríbeme pronto, dame noticias de preferencia de tu salud y de todo se envíe a Nina noticias de su hermano y saludos para el señor cura de tu parte, ha estado mal pero ya se encuentra mejor.

Me he venido aquí porque ya Ginebra está muy frío y una pobre amiga Ines Icaza que tiene un hijo francés en el front me llamaba. No sé como te escribo, sabrás que no solamente me han sacado una muela sino dos que han sido casi operaciones y me han hecho sufrir mucho, ya estoy bien.

Con afectuosos recuerdos a los Tudela y a Everardo también de María.

Te abrazo con todo cariño tu tía,

Sara

María me encarga sus respetuosos saludos para ti. No cambies de lugar sin avisarme como lo has hecho, me consuela saber donde estás.

[\*] *Membretado del Savoy Hotel. Lausanne.*

s/l., enero 8 de 1940

Muy querido Pepe:

Estoy admirada de tu largo silencio, ni por el año me has saludado, yo te deseo un año muy feliz con mucha salud.

A mí me tienes en este hotel, pues estoy embalando todo mi departamento, aunque me quedo con él todo este año y lo guardo como guarde muebles míos. Así que en febrero dejaré París por ir donde ti, si me dices donde estás y sino te molesta que me acompañe contigo, para regresar a Lima. No te vayas a ir sin decírmelo con anticipación.

¿No te parece mejor irnos a Lisboa? Porque me dicen que en mi querida España, todavía falta muchas cosas y de *farmacié*.

Yo siempre fatigada y teniendo que ocuparme todo. ¿Qué te parece el matrimonio de Paco? Me hizo un cable el día que la pidió y me pidió que fuera su madrina. Espero que ya estés muy bien cuídate mucho de las comidas que creo no están buenas.

Josefina me escribe siempre y me cuenta mucho de ti, de tus conferencias que han estado espléndidas, ella sabe como me interesa todo tuyo.

Escribe pronto y dime como estas con las [*ilegible*], este me tiene preocupada por ti. Escríbeme pronto, dime tus proyectos. Tu tía que tanto te quiere,

Sara

Saluda a Everardo, dile que le tengo su sortija.

---



**CASTILLO G., A.**

Lima, abril 13 de 1935 [\*]

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero y Osma

Señor Presidente de la

Academia de la Lengua

Señor de nuestra consideración:

Molestamos la benévola atención de la institución tan dignamente presidida por usted para llevar a su conocimiento, un caso que afecta a la cultura de nuestra ciudad: se pretende restar a las actividades del espectáculo vívido, los teatros Segura y Lima de esta capital, absurda pretensión, que de llevarse a efecto, pondría en tela de juicio nuestra capacidad intelectual, pues conceptuamos, que si el Teatro es exponente de cultura, su expresión fehaciente es la cantidad de locales que al cultivo de esta modalidad artística se dedican. Lima, a pesar de su importancia como ciudad, no cuenta el número de locales suficientes para estas manifestaciones de arte.

Nos dirigimos a esa digna institución cultural, para solicitar su valiosa colaboración, en esta labor, tendiente a evitar que nuestra capital, sufra un desmedro en sus bien ganados prestigios culturales, y para que se interponga ante el Municipio de Lima, su valiosa influencia, de acendrado nacionalismo y culturizante labor, a objeto de evitar que nuestro país, sufra ante los ojos de propios y extraños, un inmerecido ultraje leso-artístico, como sería el de permitir que se llevara a cabo la desaparición de dos centro de cultura, cual son los teatros.

En la seguridad de hallar en esa digna institución, el apoyo necesario para evitar que se infiera a nuestra capital, esta inmerecida

ofensa artístico cultural, nos es grato ofrecer a usted nuestro anticipado agradecimiento y las seguridades de nuestro personal respeto.

Por la Sociedad Peruana de Actores,

A. Castillo G.

A. Castillo

Presidente

R. Catusus

R. Catusus

Secretario

[\*] *Membretado de la Sociedad Peruana de Actores.*

## CASTORINA L., Carmelo

Lima, 2 de abril de 1934 [\*]

Excelentísimo don

José de la Riva-Agüero

Jefe del Gobierno

Lima.

Excelentísimo Señor:

Los deseos del Señor Ministro son órdenes para este su servidor a pesar de que la edad del joven Ignacio G. Vergara sea del todo antireglamentaria, porque es antipedagógico unir en un mismo año, alumnos de edades tan diferentes, la matrícula ya está hecha.

Me permito enviar a Vuestra Excelencia unos prospectos del Colegio Salesianos y de la Escuela Salesiana de Artes y Oficios,

porque tengo entendido que el gobierno desea crear nuevas becas en este establecimiento, lo cual agradezco a Vuestra Excelencia.

Tuve el honor de dirigir, hace días un oficio, al señor Ministro, en el cual le exponía respetuosamente, como al crearse las becas hubo acuerdo con el Ministerio que sería sólo para la Escuela de Artes y Oficios, y no, para el Colegio Salesiano; y ponía en conocimiento de Vuestra Excelencia como, el año pasado, el ministro señor Delgado comenzó, sin consultarnos, a nombrar becarios también para el colegio.

En el oficio, puesto en manos de Vuestra Excelencia, expongo los inconvenientes que se originaron de aquella disposición ministerial.

Ruego a Vuestra Excelencia tenga a bien disponer como le parezca conveniente y de considerarme enteramente a sus órdenes.

Respetuosamente me suscribo.

Seguro servidor y capellán,

*Carmelo Castorina L.*

Director del Colegio Salesiano

[\*] *Membretado del Colegio Salesiano.*



Lima, 8 de mayo de 1984 [\*]

Excelentísimo doctor  
José de la Riva-Agüero  
Jefe del Gobierno y Ministerio de Instrucción  
Ciudad.

Excelentísimo Señor:

Me permito molestar la atención de Vuestra Excelencia, por medio de la presente, para suplicarle quiera intervenir para que se nos pague lo que el Ministro de Instrucción nos debe, por los alumnos becarios. El suscrito ha elevado, en tiempo oportuno, al señor director de enseñanza, la correspondiente solicitud del mes de abril y hasta la fecha, ocho de mayo, no tenemos noticia. Ir a hablar al ministerio es cosa sumamente difícil, por hallar el suscrito las rejas siempre cerradas, con una muchedumbre que espera poder entrar. Por no saber ya a quién dirigirse, ni con quién entenderse, el suscrito se toma la libertad de acudir a la benevolencia del señor Ministro para que intervenga con su autoridad.

Deseable sería que los trámites de la cobranza no fueran, cada vez, tan gorrosos y hasta desesperantes.

El suscrito queda agradecido al señor Ministro por la bondad que siempre ha demostrado para con el Colegio Salesiano.

Queda respetuosamente a las órdenes del Excelentísimo Señor Ministro.

Seguro servidor y capellán,

*Carmelo Castorina L.*  
Director del Colegio Salesiano

[\*] *Membretado del Colegio Salesiano.*

Lima, 15 de noviembre de 1934

Doctor

José de la Riva-Agüero

Ciudad.

Muy Apreciado Señor:

Siento no haberlo hallado, quería saber algo de fijo sobre los exploradores.

Los niños uniformados del Colegio Salesiano son, apenas, unos treinta. Pero podría yo presentar una brigada de unos 300 o más, si usted, quisiera, con la condición que hubiera medios para conseguir los uniformes. Hay mucho entusiasmo entre los niños, pero poco *soldi*. Usted me dirá.

Si los medios estuvieran a su alcance, en el *espacio de un mes* le pondría a los 300 en perfecta formación.

De paso, puedo anticiparle que la fiesta cívica, en *honor de D. Bosc*, tendrá lugar el 15 de diciembre, tercer sábado de dicho mes.

Con atentos saludos queda a sus órdenes.

Seguro servidor y capellán,

*Carmelo Castorina*

**CASTRO, Américo**

Madrid, 19 de mayo de 1934 [\*]

Señor Doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Distinguido Amigo:

Le hemos enviado ya algunos números de nuestra Revista *Tierra Firme*. En ellos habrá podido observar que dicha publicación ha ido concentrando su interés en los temas de tipo hispano-americano, sin establecer distinciones, desde el ensayo de carácter general hasta el estudio especializado y la investigación erudita. Últimamente *Tierra Firme* se ha convertido en el órgano de la Sección Hispano-América del Centro de Estudios Históricos de Madrid.

Como deseamos que la revista no sea patrimonio exclusivo nuestro, hemos pensado dotarla de un consejo directivo de máxima representación en el mundo hispano-americano, integrado por personas que en los diversos países mantengan vivo el interés por la revista, la orienten con sus iniciativas, estimulen su difusión y sugieran los nombres más adecuados para una colaboración selecta.

Hemos pensado que el consejo directivo debieran formarlo, juntamente con usted, los señores siguientes: don Jenaro Estrada, don Alfonso Reyes, don Ricardo Rojas, don Fernando Ortiz, don B. Sanin Cano, don Joaquín García Monge, don Enrique Diez Canedo y yo mismo.

Si, como esperamos podemos contar con su conformidad, incluiremos a partir del próximo su nombre entre los miembros del consejo.



En espera de sus noticias me es grato reiterarle las muestras de mi mayor consideración.

*Américo Castro*

P.D: Le rogamos que, dada la tardanza en la comunicación postal con América, y la urgencia con que ha de salir el próximo número su contestación sea lo más rápida posible.

Cualquier ayuda de usted, será bien venida, suscripciones, ayuda económica o de cualquier clase.

Un saludo afectuoso.

C.

[\*] *Membretado de la revista "Tierra Firme"*.

[copia]

Lima, 22 de Junio de 1936

Señor don  
Américo Castro  
Madrid.

Mi distinguido amigo:

Me llega en este momento su carta del 19 de mayo, que me apresuro a contestar. Aplaudo muy de veras los propósitos de usted de dedicar particular atención a los problemas de nuestro países americanos y acepto, agradecido y honrado, mi designación para el consejo directivo de la *Revista* en Hispano-América. Estoy

enteramente a sus órdenes para todo lo relativo al encargo que usted me confía y procuraré desde luego conseguir suscriptores y colaboradores.

Por mi parte, prometo a usted enviarle algún artículo tan pronto como me descargue un poco de mis recargados compromisos actuales, sobre todo políticos. Considéreme usted como suscriptor a dos números de la *Revista* e indique las cotizaciones que por ellos me corresponden.

Repitiéndole mis vivos anhelos de serle útil a la publicación que usted dirige, en todo lo que yo alcance, quedo de usted amigo atentísimo y servidor obsecuente.

**CASTRO, D. F.**

[copia]

Lima, 5 de diciembre de 1935

Señor doctor

D. F. Castro

Ayacucho.

Muy apreciado amigo:

Recibí hace algunos días su carta de mediados de noviembre, que he leído con especial complacencia. Mucho le agradezco la tarjeta que me dejó usted antes de su regreso a Ayacucho, muy deberas deploré no verlo en esa ocasión.

La situación política aquí permanece casi en el mismo estado que puedo usted apreciar durante su permanencia en Lima. Nos empeñamos en organizar una agrupación de derecha, que se denomina Acción Patriótica, para unificar las fuerzas de orden e intervenir con un solo frente en las próximas elecciones. Hemos recibido noticias halagadoras de provincias, que nos indican la buena acogida de nuestro programa, y creemos que para enero nos constituiremos oficialmente. Los partidos de centro, oscilantes y tibios, proyectan reunirse en una convención, que será de consecuencias funestas, pues de allá saldrá de seguro una candidatura izquierdista. Urge por eso que los de verdadera derecha nos agrupemos pronto para contrarrestarla. Convendría ir orientando la opinión en tal sentido y hacer propaganda a la Acción Patriótica entre los elementos seguros, procurando que suscriban las actas que circulan en la provincia, de las cuales envíe algunos ejemplares a Monseñor Falconí y ahora remito a usted junto con esta carta otros tres.

Agradeciéndole de manera muy señalada el importante ofrecimiento de su quincenario y de su influencia, que nos serán muy útiles, le repito las expresiones de mi amistad y consideración.

### **CASTRO, Fidel A.**

Ayacucho, 13 de noviembre de 1935

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Lima.

Muy distinguido doctor y amigo:

Cuánto he lamentado el que las ocupaciones y preocupaciones múltiples, que tuvieron hipotecada mi actividad



durante las últimas horas de mi permanencia en Lima, me hubieran privado de la especial satisfacción de presentarle mis respetos antes de salir de esa ciudad; hoy, haciendo un paréntesis a mis recargadas labores de profesor y periodista, me es grato dirigirle estas cortas líneas para saludarlo y ratificarle los términos de mi tarjeta del 10 de los corrientes.

Con viva satisfacción, he tomado conocimiento de que, en breve, postulará usted su candidatura a la Presidencia de la República, y me apresuro a manifestarle que será para mi un honor muy señalado aportar el modesto concurso de mi influencia política en este departamento y las columnas del quincenario que dirijo, al triunfo de su candidatura; triunfo que significará para el Perú una verdadera promesa de engrandecimiento, en todo orden de cosas, por sus valiosas y relevantes cualidades de reconocido estadista.

En espera de sus gratas órdenes, y con sentimientos de mi mayor consideración, me es grato reiterarme de usted atento su servidor y capellán.

*Fidel Castro*

---

Ayacucho, a 10 de abril de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Lima.

Mi distinguido doctor y amigo:

Con verdadera complacencia me he enterado, por los diarios de la capital, del enorme movimiento de entusiasmo que ha despertado en la ciudadanía la unificación de las derechas bajo su ilustrada

dirección; y creo, fundadamente, que ello constituye un hermoso augurio de éxito y una sólida base a su candidatura a la primera Magistratura de la Nación.

En esta ciudad de Ayacucho, los elementos de orden y el pueblo, en su mayor parte bueno y bien dispuesto, responderán en forma por demás halagadora a las justas expectativas de la Nación; por lo que toca al Clero, éste, consciente de sus deberes -tenga usted la seguridad- trabajará infatigablemente, hasta conseguir el triunfo llevándolo a dirigir los altos negocios del estado, de conformidad con su elevada ideología de bien y prosperidad para la patria y la religión.

He recibido los números de *El Comercio* y *La Prensa*, que se ha servido enviarme, disponiendo que se publique todo lo referente a la Unión Patriótica y su brillante *Declaración de Principios*, en ella contenida; a fin de que se informen el clero y los ciudadanos de provincias.

Ahora, pasando a otra cosa, me permito manifestarle que tengo encargo del Ilustrísimo Monseñor Vicario Capitular de la Diócesis para recomendarle eficazmente se digne influir, en forma igualmente eficaz, a fin de que sea nombrado Canónigo Dignidad de Tesoro de este Coro, el presbítero licenciado señor Manuel Serpa Herrera, hoy canónigo de La Merced; es un sacerdote de grandes merecimientos, actual Rector de nuestro Seminario y, por lo tanto, encargo de la formación de nuestro clero, función delicadísima que no se encomienda sino a personas, como el señor Serpa, adornadas de excepcionales cualidades.

Desgraciadamente, algunos políticos inescrupulosos trabajan, en Lima, a favor de un señor Maximiliano Gálvez, canónigo también de este coro, y quieren sacarlo triunfante, a toda costa, por convenir así a sus intereses políticos; infiriendo un agravio al señor Serpa, y sembrando en el coro una profunda división, odios y rencores sumamente perjudiciales, que se, hace necesario evitar a toda costa.

No estará demás que me permita indicarle que la costumbre establecida aquí, con respecto a ascensos, es por escala rigurosa, mediante una recomendación hecha por el prelado, que es la persona más capacitada para juzgar de los merecimientos de cada uno. En tal virtud, el señor vicario capitular ha dirigido oficio al señor Ministro, recomendando la presentación del señor Serpa, por corresponder a éste, dicho ascenso, por su antigüedad en el coro y méritos comprobados; no obstante, como dije, se ajetreca en Lima, procurando impedir así se cumpla con los imperativos de la justicia distributiva.

Nadie mejor que usted señor doctor, que por reiteradas veces desempeñó con brillo el portafolio de Culto, podrá darse cuenta de la gravedad que implica la injusticia que se pretende consumir, preparándole al futuro obispo Monseñor Muenta, graves problemas en su administración.

Mucho agradeceremos a usted señor doctor, cuanto se digne hacer en el sentido que me permito indicarle; teniendo por seguro que, tanto el señor vicario capitular como el señor Serpa y el suscrito, sabremos agradecer tan señalado favor, realizado por usted en obsequio a la concordia y a los elevados intereses de la Iglesia.

Con mis mejores sentimientos de alta y distinguida consideración, me es grato reiterarme de usted.

Su atento amigo y su servidor,

*Fidel Castro*



CASTRO, José Gregorio

Cuzco, noviembre 9 de 1912

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Distinguido Señor:

Ha llegado a mis manos la importante obra de usted *Tesis sobre la Historia en el Perú* [sic] que se ha dignado enviarme.

El valioso obsequio que usted tan espontánea y galantemente se sirve hacerme me impone la obligación de tributarle mis profundos agradecimientos, asegurando a usted que la conservaré con toda estimación y lo leeré con atención, recorriendo sus paginas con no poco gozo al ver restablecida la verdad histórica de nuestro amado suelo por un noble y inteligente hijo suyo.

Recibe usted señor mi sincera felicitación por tan importante trabajo en favor de nuestra república y los votos que hago al Altísimo por su felicidad y prosperidad en su noble carrera.

Con tan feliz ocasión me es grato suscribirme de usted.

Muy atento amigo su servidor y capellán.

Fray José Gregorio

Obispo del Cuzco

CASTRO, M. E.

Huacho, 25 de noviembre de 1933

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Señor doctor y amigo

No es solo el cumplimiento de un deber social protocolario, el que me dicta la presente carta, los del Cuzco, somos poco dados a estos formulismos y de allí que seamos rudos, pero creo más sinceros.

Cuando por un acto de estricta justicia, se relevan los méritos, la valía y cualidades singulares de una persona, exigiéndosele tal vez, un sacrificio en aras del bien general y esta persona nos ha merecido, desde que lo conociéramos, el título de Maestro; los que buscamos siempre y en toda oportunidad sus sabias enseñanzas y bebimos con fruición sus amenas lecciones, tenemos que congratularnos, con sobrada razón por sus triunfos. Me cupo el honor de conocer a usted en Cuzco, en mi vieja universidad, con [e]l doctor Giesecke y José Gabriel Cosío, colega mío y conforme le manifesté la vez última que estuvo usted en esta con el doctor C. Carvallo y otros amigos; era yo uno de los que, por inclinación psicológica, en todo lo que a investigaciones históricas se refiere, veía en usted al maestro en la castiza acepción del vocablo; es pues a él, a quién saludo muy especial y afectuosamente, en esta oportunidad.

Suyo, respetuoso amigo,

Estanco Nacional de los Fósforos  
Oficina de Huacho

*M. E. Castro*

Jefe de Zona

**CASTRO, Manuel**

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Andahuaylas Fecha de depósito: 13 de ago.-

Fecha de recibo: 14 de ago.- de 1917

José Riva-Agüero

Lima.

Agradezco honrosa inmerecida distinción confiándoseme patrióticos intereses partido en modesta esfera aptitudes procuraré organización directiva congratúlome expresarle altas respetuosas consideraciones.

Castro

[*copia*]

Lima, 14 de agosto de 1917

Señor don  
Manuel Castro  
Andahuaylas.

Muy estimado señor:

Por indicación de mis correligionarios los señores doctores Elías Samanez y Emiliano Almansa, tuve el gusto de dirigirme a usted por telégrafo suplicándole se encargara de la organización del Comité



del Partido Nacional Democrático en esa provincia; y hoy he tenido la satisfacción de recibir su expresivo telegrama del 13 en que me participa usted su aceptación, dando evidente prueba de su decisión por servir los intereses de nuestro partido, que espera mucho del civismo de usted y del prestigioso ascendiente que ejerce en esa circunscripción. Reciba usted por ello las expresiones de mi más efusivo reconocimiento.

El Partido Nacional Democrático, cuyo programa encontrará usted en la *Declaración de Principios* que le incluyo, significa una enérgica reacción contra los viejos métodos de personalismo y de imposición que hasta hoy dominan la política nacional, un patriótico llamamiento al civismo de las clases independientes del país, a todos los elementos sanos que viven alejados de la vida pública, con punible omisión de sus deberes ciudadanos y a quienes incumbe la misión de impedir que los intrigantes y los políticos de oficio se conviertan en árbitros de los futuros destinos del Perú. Organizar esas fuerzas difusas estimulándolas a intervenir con altura y energía en el manejo de los asuntos públicos, orientar la opinión ejercitando con firmeza y absoluto desinterés la función que a los partidos corresponde como directores de la conciencia pública y aportar a la discusión de los más trascendentales problemas pasionales, un programa de principios sinceramente formulado y en el que se contemplan las genuinas conveniencias del país, es el fin que nuestro partido persigue y cuya consecución es más que una expectativa una elocuente y halagadora realidad. Así lo evidencia tanto el éxito de nuestra propaganda en la República, en cuyos principales departamentos como los de Arequipa, Cuzco, La Libertad, Ica, Huánuco, Cajamarca, y Ayacucho se han enrolado en nuestras filas los elementos jóvenes de mayor significación y prestigio intelectual y social, como la eficiente actuación de nuestro Partido en ocasiones recientes que es innecesario rememorar.

Cooperadores entusiastas y eficaces en el movimiento nacional que trajo como consecuencia la constitución del actual gobierno, estuvimos dispuestos a secundarlo mientras inspiró sus actos

en el respeto a la ley y en los bien entendidos intereses del país, pero no pudimos transigir con él cuando se apartó de ese sendero y, ya con motivo del empréstito de treinta millones o de la prórroga del presupuesto, a todas luces violatoria de la carta fundamental, manifestamos sin ambages nuestra opinión adversa a tan extraviada política, sacrificando conscientemente muy fundadas y legítimas expectativas. De allí nuestro disentimiento con el régimen y nuestra actitud de oposición, que no es ciega ni irreconciliable, pero de principios sobre los cuales no podemos decorosamente transigir.

La organización del Partido debemos llevarla a cabo con el mayor empeño, porque es de todo punto indispensable que al realizarse dentro de dos años la convención en que se designará candidato presidencial para el próximo periodo, nos encontramos debidamente constituidos en toda la República, a fin de tener derecho a una representación decorosa en la Asamblea. En este sentido le encarezco que proceda con la mayor diligencia a la instalación del Comité de esa Provincia, cuya presidencia le corresponde desempeñar, iniciando con todo entusiasmo sus trabajos de organización; y proponiendo al Comité Central las personas que a su juicio deban integrar aquella junta.

Por este mismo correo recibirá usted cierto número de ejemplares de la *Declaración de Principios*, en los que están también insertos los estatutos, en cuyas disposiciones relativas al régimen transitorio encontrará usted la manera como debe proceder en la constitución del Comité. Le remito, además talonarios de inscripción para recoger las adhesiones de los futuros afiliados y algunas hojas sueltas que contienen declaraciones interesantes relacionadas con la reciente actuación de nuestro Partido.

Aprovecho esta ocasión para ofrecer a usted las seguridades de mi deferente amistad y subscribirme de usted afectísimo amigo y seguro servidor.

---

## Telégrafos del Estado

[telegrama]

Procedencia: Andahuaylas Fecha de depósito: 25 de set.- de 1917

Fecha de recibo: 26 de set.- de 1917

José Riva-Agüero

Lima.

No existiendo comité departamental podemos proceder elección comités provisionales con cargo dar cuenta para aprobación?. Lunes lanzaré primer número periódico propaganda causa. Salúdele muy respetuosamente.

Castro

Andahuaylas, 28 de setiembre de 1917

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy respetado señor:

Me ha sido muy satisfactorio recibir su importante comunicación de 14 del pasado, que ha venido á recomfortar el entusiasmo patriótico de nuestros recientes amigos.

He leído repetidas veces sus hermosos conceptos expresados con tanta galanura y sencillez.

Y en esta primera oportunidad que tengo de escribirle - tan grata para mí- reitero a usted mi profundo reconocimiento por la



honrosa distinción que se me ha discernido, designándome Presidente del Partido en esta provincia. De mi parte aún cuando reconozco mi insuficiencia para la transcendental obra de regeneración patria que en hora feliz se ha iniciado bajo su digna jefatura, no vacilaré en prestar todo el concurso que mis escasas aptitudes me lo permitan, en forma franca y decidida.

Antier le consulté telegráficamente sobre la manera de organizar las juntas; y hoy he tenido el agrado de recibir su respuesta autorizándome la formación de los comités provinciales y distritales, los que quedaran constituidos en cuanto se restituyan en esta capital, varios de los principales afiliados que se hallan ausentes.

El número de inscritos pasa de 40; contándose al señor Alcalde Municipal y principales vecinos.

La publicación del periódico que le anuncié en mi último telegrama, coincidirá con la formación de los comités.

En mis posteriores, tendré el gusto de comunicarle todo lo que se relacione con la marcha del Partido; entre tanto, dígnese usted aceptar las altas y distinguidas consideraciones de su decidido partidario y muy atento amigo su servidor.

*Manuel Castro*

[borrador]

Manuel Castro  
Andahuaylas.

Por Elías Samanez y Emiliano Almansa entérome con vivo agrado que usted aceptará encargo organizar nacionalismo

democrático esa provincia. En nuestra labor de propaganda, constante y firme por principales regiones república, adhesión usted compláceme grandemente. Escríbole remitiendo folletos y hojas sueltas.

### **CASTRO IGLESIAS, Genaro**

Lima, 23 de setiembre de 1907

Doctor don

José de la Riva-Agüero

Presidente del Comité Patriótico Universitario

Ciudad.

Muy señor mío:

La idea de reunir fondos para la compra de un buque-escuela, tuvo entusiasta acogida entre los empleados y colonos de mi hacienda "Lives". A sus erogaciones uno la mía; y me es satisfactorio remitir a usted (Lp. 50) cincuenta libras peruanas de oro, en el cheque n° 376860 del Banco Popular del Perú.

Con la mayor consideración, quedo de usted muy atento servidor.

*G. Castro Iglesias*

**CASTRO M., Enrique**

La Oroya, 19 de noviembre 1943 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Lima.

Distinguido señor:

Para incrementar, con su aporte, la Biblioteca Popular Municipal de esta ciudad, me permito solicitar el envío de su obra escrita últimamente la que figurará en la sección respectiva.

No escapará de su ilustrado criterio la importancia de una Biblioteca en pro de la cultura colectiva, usted se dará cuenta de la trascendencia que ha de tener esta obra en nuestra biblioteca.

Le expreso mi gratitud y tengo el honor de suscribirme como su atento y su servidor.

Enrique Castro M.

Director

De todo envío nos ocuparemos en nuestro *Boletín Bibliográfico* de la Biblioteca Popular Municipal de La Oroya.

[\*] *Membrietaao de la Biblioteca Popular Municipal.*



**CASTRO MÉNDEZ, Federico**

Lima, 2 de junio de 1919

Señor

José de la Riva-Agüero

Distinguido caballero:

Perdone interrumpa su atención, pero espero de usted su generosidad caritativa; sintiendo altamente molestarlo, yo llegué señor del sur el día 20 de marzo en el vapor Chile, en unión de mi señora y tres niños, me escribí para ser socorrido. Socorros que están bajo su dirección, para los expulsados del sur y empleados cesantes repatriados; pero llegué tarde y no pude apercibir nada entonces señor mi situación me obligo a conseguir tres libras m/c con el señor Vidal, que esta a cargo de la sección obrero de la que estoy muy agradecido y forme mi hogar en Chota N° 64.

Ahora señor en vista de mi verdad, y mi crítica situación en que atravieso, sin empleo y sin nadie que me ampare me dirijo ante usted esperando su protección aunque sea ayudando a mis hijos en algo; la agradecería.

Eternamente un fiel servidor de usted y con perdón su seguro servidor.

*Federico Castro Méndez*

**CASTRO MOLINA, Alejandro**

Huancavelica, noviembre 1 de 1916

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy señor mío:

En el deseo de aunar mis pequeños esfuerzos a la propaganda eficaz, que del Partido Nacional Democrático, hacen en Huancayo, mi compañero doctor Andrés Quintana Gurt y mi primo señor Pedro Emilio Fernández, me permito solicitar como miembro de dicho partido, la presidencia en este departamento, donde resido. Dadas las simpatías que despierta, tanto por sus principios altruistas, como por el prestigio intelectual de su junta directiva, dignamente orientada por usted, espero alcanzar con una labor entusiasta y persistente, la circulación de buenos elementos entre la juventud de este cercado y las demás provincias. Si merezco tal distinción, agradeceré mucho el envío de algunos ejemplares de los fundamentos del Partido y las indicaciones que conceptúe oportunas para su inmediata organización.

Aprovecho de la presente para tener el honor de ofrecerle su amistad y alta estima su atento y seguro servidor.

*Alejandro Castro Molina*

**CASTRO Y OYANGUREN, Enrique**

Lima, a 16 de octubre de 1907 [\*]

Señor don  
José de la Riva -Agüero  
Ciudad.

Muy distinguido señor:

Tengo la honra de dirigirme a usted, solicitando su valiosa colaboración par el primer número de *El Diario*, periódico que aparecerá próximamente, y que abriga el propósito de acoger con la mayor solicitud interés a todos los elementos que signifiquen el más alto exponente de la cultura nacional.

Queda usted en la más amplia libertad para elegir el tema y para exponer sus opiniones con sujeción a su criterio y al noble espíritu que siempre le ha animado a usted al tratar los asuntos que han merecido su discreta atención.

*El Diario* sólo aspira al honor de considerar a usted en el número de sus colaboradores, y confía en que su petición será acogida por usted con bondadoso interés.

Estimaría a usted se sirviese manifestarme, en respuesta, si tendría usted inconveniente en proporcionarnos su colaboración y en que fecha aproximada estaría usted en aptitud de remitirla.

Con sentimientos de la más afectuosa consideración saluda a usted su seguro servidor.

*E. Castro y Oyanguren*

[\*] *Membretado de la Sociedad Anónima "El Diario".*



Lima, 28 de octubre de 1907 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.

Muy estimado amigo.

No me conformo con la idea de que salga el primer número de *El Diario* sin la firma de usted.

Comprendo que dadas las ocupaciones que hoy le embargan, no esté su espíritu para elaborar artículos de periódico. Nunca fue mi pretensión abusar de la amistad con que usted me honra, exigiéndole un esfuerzo superior a las circunstancias, que habría de perturbar lo extraordinario y absorbente de las labores en que está usted empeñado. Pero como entiendo que ha de tener usted abundantes página escritas de estudios inéditos, que serían lectura deleitable y provechosa para los aficionados a la historia, ambiciono uno de esos fragmentos como primicia para los lectores de *El Diario*.

¿sería una temeridad suplicarle que me mandara unos cuántos párrafos de los ya escritos para engalanar el primer número del nuevo periódico?

Dejo a la bondad de usted la respuesta.

Créame su sincero servidor y amigo.

E. Castro y Oyanguren

---

[tarjeta]

El Director de *El Peruano*

Señor don José de la Riva-Agüero

Mi querido amigo:

Seguramente ha de interesarle esa monografía que le incluyo sobre el pueblo de Osma, y que acabo de recibir, entre otros folletos de la Sociedad Geográfica de Madrid. Tal vez encuentre usted algunos datos interesantes y curiosos.

Saluda a usted su amigo

*E. Castro Oyanguren*

Lima, 18 -I- 918

[tarjeta]

Señor don  
José de la Riva-Agüero

Mi querido amigo:

Ayer fui a verlo a su casa de Lima, y allí me enteré por su tía que había usted salido ileso, por fortuna, del lance de honor.

Lo felicito ardientemente por su noble y viril acto, así como por el feliz éxito que lo ha acompañado.

[\*] *Memoria de la Sociedad Anónima "El Diario"*

Anticipándole un afectuoso abrazo, queda, como siempre, su atento amigo.

*E. Castro Oyanguren*

La casa, 21 -VI- 918

[tarjeta]

Miraflores, -17- XI- 934

Academia Peruana Correspondiente  
de la Española de la Lengua

Mi querido director y amigo:

Ya imaginará usted con cuánto sentimiento dejaré de concurrir a su amable invitación a comer en su casa el lunes próximo, en tan agradable y docta compañía; pero estoy imposibilitado de salir de noche, y por esa misma razón he tenido que excusarme ante el Ministro de Colombia, que me invitó a su banquete de ayer.

Le aviso que ya está expedita la correspondencia para la Academia de Madrid, noticiándola de la toma de posesión de Carrillo y de la elección de Villarán. He pasado también una carta al Director de Enseñanza para agradecerle, en nombre de la Academia, el apoyo y felicidades que nos prestó en la última sesión.

Muy cordialmente le saluda y agradece su afectísimo amigo.

*E. Castro Oyanguren*



Miraflores, 26 de junio de 1937

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Mi querido amigo:

Quédole muy agradecido por el valioso obsequio de su libro *Por la verdad, la tradición y la patria*, que ha tenido usted la bondad de enviarme, así como por la gentil y benévola dedicatoria con que me ha honrado usted con su autoridad de gran escritor, el primero de mi patria por su talento, cultura y erudición y por el estilo imperial, henchido de claridad, energía y diáfana transparencia con que realza y avalora sus conceptos.

Recuerdo que en 1905, cuando iniciaba usted su carrera de escritor, tuve el gusto de saludar su advenimiento al campo de las letras patrias y de comparar su estilo, por su pureza y magnificencia, al de su glorioso maestro Ménéndez y Pelayo.

Refiriéndome a los pocos artículos que he leído porque tengo que medirme mucho en mis lecturas, le diré que todos enseñan y deleitan con el suave magisterio que imponen la verdad y la belleza, y que de todos se exhala el perfume de su sólida cultura y de su patriotismo viril, hondo, cordial y sincero.

No podré leer el volumen con la asiduidad que yo quisiera, por impedírmelo mis dolencias; pero será -se lo aseguro a usted- mi libro de cabecera. Ha hecho usted muy bien en publicarlo; pues era lástima que esas páginas, tan nutridas de sana doctrina y selecta erudición, quedaran desperdigadas en periódicos que una vez leídos, no vuelven a hojearse nunca.

Conste que no trato de lisonjearle con estas apreciaciones, desprovistas de autoridad por ser más, sino simplemente de rendir un tributo a la justicia.

Para corresponder su valioso obsequio, le envió a usted unos ejemplares de mis librecitos y opúsculos en que reuní hace tiempo las improvisadas producciones periodísticas, hechas en menos de *horas veinticuatro*, a que me dediqué en mis años mozos, cuando las dolencias no habían agotado el estéril y pobre ingenio mío. A usted, que con toda sinceridad y franqueza no oculta su antibolivarianismo, no le placarán mucho mis discursos pronunciados en el Congreso de Panamá (1926), cuando fui como Embajador del Perú; pero ese era el ambiente irresistible, y además tengo yo estas dos convicciones, y siento que lastimen las tuyas: primera, que Bolívar es, con todos sus defectos, el primer hombre que ha producido la América del Sur, y segunda, que sin su intervención no se hubiera realizado entonces la independencia. Por otra parte, me parece magnífica su carta vindicatoria sobre el Mariscal Riva-Agüero.

Le mando a usted otro folletito, el de mi polémica con el argentino Arroyo, el que a pesar de la resonancia que tuvo en América, no se si habrá caído en su poder, porque en la época en que los escribí se hallaba usted en Europa.

Perdone usted, mi querido y viejo amigo (y digo viejo, porque me acuerdo de la amistad más que centenaria que unió a nuestras familias) esta desmañada y extensa carta, en que no descubrirá usted sino el afecto y la admiración que de antiguo de profesas su afectísimo.

E. Castro Oyanguen

---

[tarjeta]

Miraflores, 17 de junio de 1938

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Muy distinguido amigo:

Una vez más tengo que dirigirle mi fervorosa felicitación por el acto de ayer en honor de Eugenio Montes, en que tan gallardamente supo usted colocar el nombre del Perú. Ese banquete es una manifestación, no sólo de su esplendidez característica, sino de su hondo sentido patriótico y humano, por el que todos le debemos a usted intensa gratitud. Con razón es usted de nuestra patria el ornamento y el orgullo.

Como siempre, acertó usted a expresar en forma irreprochable, elocuente y magnífica los votos de todos los hombres de bien que anhelan el triunfo de la Santa Cruzada, donde se juega hoy el porvenir de la humanidad.

Mis parabienes, y sepa usted que desde lejos asistía en espíritu a su triunfo y unía mis aplausos a los de todo el concurso, repitiendo con todo el fervor de mi alma: *Arriba la madre España.*

Su amigo afectísimo.

*E. Castro Oyanguren*

---



[borrador]

Martes 11 de diciembre

Señor don  
Enrique Castro y Oyanguren

Mi querido amigo:

Acabo de leer su elegante artículo sobre el discurso de Prado; y me han halagado muchísimo las palabras elogiosas que me dedica usted, y en especial su favorable apreciación sobre mi estilo. Si en todos los puntos que el artículo trata es usted competente, en lo tocante a forma, el voto de usted es de excepcional calidad olvidada, y crea usted quedo tan complacido y enorgullecido, que tengo la necesidad de expresarle a usted inmediatamente mi agradecimiento.

Acerca de nuestra literatura colonial y sus relativos méritos rectifiqué mis extremosidades, que me remordían, en una nota y un apéndice del mismo folleto literario al que usted alude; y algunas páginas de mi monografía sobre Peralta. Pero le confesaré a usted que de allí no puedo pasar en conciencia, por mayor que sea mi cariño a nuestra tradición española (la cual por felicidad debe ser tradición integral de todo el acervo de España e inconmensurablemente superior a los débiles reflejos criollos que tuvo decadencia aquí en los siglos XVII y XVIII. Mi amor filial no puede desconocer que en el Perú logramos reproducir muy pocas de las excelencias literarias de nuestra madre patria. Si en la colonia peruana se supo y se estudió sobre todo en ciencias naturales bastante más de lo que suponíamos hace años, en cambio, desde Ojeda hasta Olmedo, los dos únicos poetas de verdad, no hay más que nombres vacíos en la literatura nomenclatura sonora pero van y apenas pueden exceptuarse en esta hojarasca las burlas de Caviedes y una que otra octava del Conde de la Granja. Pero, es claro, nuestro propio academicismo nos obliga a no sacrificar el gusto ante espejismos regionales que la literatura no es toda la actividad intelectual; y la decadencia filosófica explicable

por razones generales de la historia española tuvo correctivo a fines del siglo XVIII le repito a usted mil gracias por sus tan benévolos conceptos. Sabe usted cuánto lo aprecia y lo quiere su amigo afectísimo.

### **CASTRO PAREJA, Romualdo**

Lima, a 24 de abril de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Ciudad.

Mi distinguido doctor:

Con fecha de ayer, el señor Ministro de Educación Pública, Coronel Montagne, ha firmado mi nombramiento de Director del Centro Escolar de Chimbote (provincia de Santa), atendiendo la valiosa recomendación que, para el efecto, se dignó usted otorgarme.

La presente tiene, pues, por objeto significar a usted, señor doctor, mi gratitud por este servicio y, a la vez expresarle, una vez más, que en Chimbote estaré siempre resuelto a cumplir lo que usted quiera mandar en orden al compromiso contraído con usted respecto a nuestros trabajos políticos.

El señor ingeniero Carranza, quién frecuentemente ha de verse con usted, esta de acuerdo con el suscrito para cualquier asunto de importancia que haya en el sector territorial donde voy a actuar. En tal virtud, solo espero instrucciones concretas de la Acción Patriótica para cumplirlas con resolución y firmeza.

Reiterérole, señor doctor, mi gratitud por el favor recibido y  
cuenta usted con su modesto servidor en todo momento.

Suyo, respetuosamente.

R. Castro Pareja

[copia]

Lima, 18 de mayo de 1936

Señor  
Romualdo Castro Pareja  
Chimbote.

Muy señor mío:

El doctor José de la Riva-Agüero, que ha tenido a la vista su  
atenta comunicación del 24 del próximo pasado, de cuyo contenido  
ha tomado debida nota, me encarga expresarle a usted su  
agradecimiento por sus espontáneos ofrecimientos para la  
organización de la Acción Patriótica en ésa que realizará usted con  
toda discreción a causa del cargo oficial que usted desempeña a fin  
de evitarse cualquiera indicación de sus superiores sobre el particular.

Con este motivo le adjuntamos con la presente nuestras  
últimas circulares a fin que las utilice usted en la mejor forma posible.

De usted atentos y seguros servidores.



**CASTRO RAMÍREZ, Manuel**

[tarjeta]

Manuel Castro Ramírez, Presidente de la Academia Salvadoreña de la Historia, saluda al ilustre Director de la Academia Peruana correspondiente de la Real Española de la Lengua, don José de la Riva-Agüero y Osma; y le envía cumplida enhorabuena por su brillante estudio contenido en *Homenaje a don Francisco Pizarro*.

San Salvador, octubre 11 de 1941.

**CATALÁ, Ramón A.**

Cuba, noviembre de 1938 [\*]

Señor

José de la Riva-Agüero

Lima-Perú.

Tengo el gusto de acusar recibo de las obras que se ha servido usted enviar para la biblioteca de esta Academia y que abajo se expresan.

En nombre de la Corporación expreso a usted el agradecimiento de la misma por su obsequio.

De usted atentamente.

Ramón A. Catalá  
Secretario General

*Por la verdad, la tradición y la patria.*

[\*] *Membretado de la Academia Nacional de Artes y Letras.*

**CATERIANO, J. G.**

Lima, 11 de octubre de 1907 [\*]

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Presidente del Comité Universitario

Señor Presidente:

En mi poder su atenta nota fecha 10 de del presente por la que se invita a los alumnos de la Escuela de Agricultura, a la asamblea general que se realizará el domingo 13 del presente, me es honroso poner en su conocimiento, que hemos acordado por unanimidad, asistir a dicha reunión.

Dios guarde a usted.

Por los alumnos de la Escuela de Agricultura

*J. G. Cateriano*

[\*] *Membretado de la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria.*

**CATON, Louise G.**

San Francisco, 15 de octubre de 1938 [\*]

Dear sir:

We have had pleasure in sending you, under separate cover and free of charge, a copy of *The Harkness collection, calendar of spanish manuscripts concerning Perú 1531-1651...*

A second volume has been issued concerning this collection -*Documents from early Perú; and Pizarros and the Almagros, 1531-1578*- a copy of which will be supplied, if desired.

Very truly yours.

Louise G. Catón  
Secretary of the Library

[\*] *Membretado de Library of Congress Washington.*

**CAVA NORIEGA, Roberto L.**

Otuzco, 18 de agosto de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Jefe de la Acción Patriótica  
Lima.

Muy distinguido señor doctor:

Designado el suscrito tesorero del Comité Provincial de la *Acción Patriótica*, en esta ciudad, y animado de colaborar en la patriótica misión que se ha impuesto el grupo de ciudadanos del que usted es digno jefe, acepté con toda voluntad y entusiasmo el indicado cargo, como se habrá informado por la nómina de la Junta Directiva que oportunamente le fue enviada.

Posteriormente con fecha 31 de mayo último, se llevo a cabo una gran asamblea pública, en la que se proclamó la candidatura del egregio ciudadano señor doctor don Manuel Vicente Villarán a la Presidencia de la República para el próximo período gubernativo, resultando así que la Liga Regional Pro-Otuzco y el Comité Provincial



de la Acción Patriótica, en una comunidad de ideas y en su anhelo de secundar las orientaciones de la Acción Patriótica en esa capital, se han decidido a laborar empeñosamente a efectos de conseguir el triunfo de nuestros esclarecido candidato.

Cada uno de los que componemos la Junta Directiva, hemos tomado a nuestro cargo la labor de hacer más activa propaganda y de procurar el mayor número de adherentes a nuestra causa, y ojalá que nuestros esfuerzos sean coronados con el triunfo y nuestra Patria cuente con un Mandatario de los elevados méritos de ilustración y patriotismo que distinguen al señor doctor Villarán. Por mi parte, estoy decidido a cooperar, hasta donde me sea posible, en la gran jornada política que será a no dudarlo, la que haga reconquistar a nuestro país sus sagrados fueros democráticos.

Con esta gran oportunidad, me honro en reiterar a usted, y por su digno órgano a nuestro ilustre candidato, las seguridades de mi admiración y simpatía, suscribiéndome como su más obsecuente amigo y correligionario.

*R. Luis Cava Noriega*

Roberto Luis Cava Noriega

---

[copia]

Lima, 29 de agosto de 1936

Señor don  
Roberto Luis Cava Noriega  
Otuzco.

Muy apreciado señor:

Por especial encargo del doctor de la Riva-Agüero, nos permitimos dirigirle la presente, para acusarle a usted recibo de su

carta fechada 18 del actual, a cuyo contenido le ha prestado su mayor atención.

El doctor de la Riva-Agüero, celebra muchísimo la decisión de usted y sus compañeros de Directiva por la forma tan entusiasta como llevan a cabo los trabajos electorales en esa región.

Asimismo, le adjuntamos con la presente, una circular última que le ha de merecer su mayor atención, y la que hemos dirigido a todas nuestras organizaciones de la República con el objeto que ella expresa.

De usted sus muy atentos correligionarios,

p. los Secretarios

Firmado: Doctor Bruno Vargas Buenaño

**CAVADA, Francisco J.**

Santiago de Chile, a 21 de julio de 1936

Señor don

José de la Riva-Agüero

Director de la Academia Peruana de la Lengua

Lima.

Dignísimo señor Director:

Desde mi lecho de enfermo en el hospital de San Borja de esta ciudad, rindo a usted mis agradecimientos más cordiales por el envío de los *Discursos Académicos* pronunciados por usted en esa ilustre Institución en los años 1934 y 1935. Los estoy leyendo con verdadera

frucción y admirando la profunda erudición que encierran y la magnífica elocuencia de la forma.

En *La Revista Católica* de esta capital publiqué en mayo de 1934 un artículo en honor suyo con el título de *Hermosa protesta, digna de los mejores tiempos del Cristianismo*.

Lo copio aquí por si no llegó en aquel tiempo a sus manos:

“De tal debemos calificar en justicia la valiente protesta que, con el alma rebotante de santo júbilo, estampamos aquí para toque de llamada a los que creemos y para vergüenza de los débiles y apocados.

A la verdad, se necesita de un templo de alma superior y de una intrepidez y valor a toda prueba para confesar las creencias en este siglo de apostasías y defecciones, a la luz del sol y desde el alto sitio de un puesto de gobierno. Tal ha hecho el Presidente de Consejo de Ministros del Perú, el Premier Don José de la Riva-Agüero, con la indignada y altiva protesta que levantó contra la ley del divorcio vincular, aprobada novamala en su patria.

Esa protesta debiera fijarse en todos los sitios públicos, en las portadas de los edificios, en las aulas de los colegios, como una lección de altivez moral y de firmeza de convicciones, que han de apreciar en lo que valen los propios adversarios de la idea católica, ya que nada enaltece más a un hombre que la firmeza de principios y el desprecio de las conveniencias materiales cuando está en pugna con su conciencia.

Esa declaración, venida de tan alto representante del gobierno, mitiga en parte el dolor de los creyentes, que ven así atacada la santidad del matrimonio cristiano, y caerá, no lo dudamos, sobre el corazón adolorido del padre común de los fieles como una esencia bienhechora, como algo que le dirá que en estas regiones, en que, a pesar de la distancia, sigue velando su corazón de Pastor y de Padre,



no ha muerto todavía la fe que, junto con la civilización y la ciencia, les trajo el inmortal descubridor del Nuevo Mundo.

Que triste es, sin embargo, que la nación que ayer no más, por intermedio de su católico gobernante de entonces, protestó ante el Papa y ante el mundo civilizado de los horrores de Méjico, y acompañó al Padre de los fieles en las angustias de esas horas que nos parecen un sueño angustiosos; que la patria de Santa Rosa de Lima, la nación de los concilios, morada que fue de santos, madre espiritual de la América, borrando de una plumada su glorioso pasado, acompañé hoy en su pública apostasías a otras naciones, olvidando lo que debe al Cristianismo y a la Iglesia.

Pero dejemos a un lado tristes reflexiones y estampemos con orgullo y como compensación de nuestras amarguras estas hermosas, estas alentadoras palabras, dignas de otros tiempos y de otros hombres.

No debo ni quiero, en mi calidad de Ministro de Justicia, ordenar la publicación del cumplimiento de mandatos condenados por mi razón y encerrados por mi fe. No quiero presenciar mudo y sumiso procedimiento que dificulta y frustran la celebración del concordato previsto y mandado por la constitución. La promulgación del nefasto divorcio viene a quebrantar las bases de la constitución de la familia y a aniquilar los escasos elementos de orden ético que conservábamos. Me niego a suscribir siquiera de manera indirecta, una apostasía tan lamentable. Por la exclusiva fidelidad a mis creencias y mi acatamiento a los eternos axiomas que tutelan la existencia de la sociedad, me retiro del Ministerio con la conciencia serena”.

De nuevo, mis más profundos agradecimientos por su hermoso obsequio.

De usted modesto capellán y colega.

*Francisco J. Cavada*

[copia]

Lima, 10 de agosto de 1936

Reverendo Padre don  
Francisco J. Cavada  
Santiago, Chile.

Muy distinguido señor:

Con gran gusto he leído la muy atenta carta que se ha servido usted dirigirme con motivo de la recepción de mi libro *Discursos Académicos*. Mucho le agradezco los elogios conceptos que le merece y que usted me transcribe.

En su misma carta he leído con profunda complacencia el artículo que escribió usted en 1934, en la oportunidad de mi renuncia del Ministerio de Justicia, Instrucción y Culto. No lo conocía y su lectura me satisface grandemente y me enorgullece. Permítame usted que le exprese mi profunda gratitud.

Correspondiendo el interés que usted dispensa a mis escritos y actos, muy en breve remitiré a usted un ejemplar de libro que actualmente imprimo, y en el que he refundido los artículos, conferencias, estudios y discursos preparados en los últimos años.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de usted muy atento amigo, para lo que usted quiera mandar, y su obsecuente servidor.

Francisco J. Cavada

Santiago, a 1 de marzo de 1938

Señor don

José de la Riva-Agüero y Osma

Lima.

Dignísimo señor:

Muy honrado he quedado con el envío de su interesantísimo libro *Por la verdad, la tradición y la patria*. No necesito decir si lo leeré o no con interés. Su solo nombre -el del autor- es ya garantía del valer de la obra.

Cúpome la honra de dedicar a usted por la prensa de esta capital un artículo en que elogiaba como lo merecía su noble y valiente actitud al no querer estampar su firma como Ministro al pie de la inicua ley del divorcio aprobada como sarcasmo y noramala en la patria de Santa Rosa de Lima y de tantos ilustres hijos de la República hermana.

No puedo olvidar ese hecho, y por eso me es tan apreciado y tan simpático todo cuanto brota de su castiza y amena pluma.

Pronto saldrá a luz otra obra mía, *Prontuario de Moral para uso de los fieles*, y me será grato y honroso dedicarle un ejemplar.

Con sentimientos de la más alta estima y de la más profunda gratitud, tiene el honor de saludarlo su afectísimo capellán y servidor.

*Francisco J. Cavada*

---



[nota]

*Francisco J. Cavada* saluda con toda atención al muy digno y eminente hombre público y notable escritor, don José de La Riva-Agüero, y le agradece de todo corazón la distinción con que le honra al remitirle el segundo tomo de su importantísimo libro *Por la verdad, la tradición y la patria*, que es un verdadero monumento literario levantado a la Religión y a la Patria.

Cuente en toda circunstancia con este su modesto capellán y fervoroso admirador.

Santiago, a 10 de marzo de 1939.

Santiago, a 25 de mayo de 1943

Señor don  
José Riva-Agüero  
Lima.

Ilustre colega:

Le envío mis congratulaciones más íntimas y sinceras por su merecida designación de Miembro Honorario de nuestra Academia.

Me permito enviarle el número de *El Imparcial* en que aparece un artículo al respecto.

Con la mayor consideración y respeto lo saluda su admiración y capellán.

*Francisco J. Cavada*

**CAVAZZANA, Juan E.**

Lima, 20 de marzo de 1937 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Chorrillos.

El directorio del Colegio Hipólito Unanue tiene el honor de invitar a usted a la bendición del colegio, que se realizará el domingo 28 del presente, a horas 12 m., corriendo la ceremonia a cargo del Excelentísimo Nuncio Apostólico de Su Santidad, monseñor Fernando Cento y a la cual han sido invitados especialmente al Arzobispo de Lima, los funcionarios del Ministerio de Educación Pública y los parientes y descendientes del sabio Unanue.

Esperando que nos favorezca con su asistencia, quedamos de usted atentamente.

<i>Ismael Bielich</i>	<i>Javier Correa</i>	<i>Juan E. Cavazzana</i>
Ismael Bielich Florez	Javier Correa Elías	Juan E. Cavazzana

[\*] *Membretado del Colegio "Hipólito Unanue".*

Lima, abril 10 de 1937 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma  
Chorrillos.

Señor:

El Colegio Hipólito Unanue, de cuya dirección me honro ha surgido por iniciativa de la Asociación Peruana de Enseñanza con el propósito de atender a la instrucción y a la educación moral y religiosa de las clases menos pudientes y más numerosas.

Hay que reconocer que en nuestro medio la enseñanza, entendida como misión, se ha dedicado casi exclusivamente a las clases elevadas. Los demás han debido recurrir a los numerosísimos centros, surgidos por espíritu de negocio y preocupados consiguientemente de disminuir los gastos en desmedro de la formación de los jóvenes. En muchos de estos planteles sería exacto decir que ni ha sido propuesto el problema educacional; enseñar materias no es educar almas.

El Colegio Hipólito Unanue se propone restaurar la visión integral de la educación en sus varios aspectos, propugnando como base de toda obra pedagógica la formación interior del individuo, a la luz de los principios católicos en estrecha colaboración de la vida familiar. Queremos que de nuestras aulas salgan hombres, útiles a Dios y a la Patria; queremos, en medio de la disipación de hoy, mañana surja una clase nueva que constituya la levadura de una sociedad mejor.

Pero, como toda obra, aún la más alta necesita para surgir y prosperar el sostén material. El Colegio Hipólito Unanue tiende la mano a todas las personas generosas y nobles, cuya finez espiritual haga esperar favorable acogida. A usted también, a usted cuya generosidad y nobleza se ha otras veces manifestado en toda idealidad religiosa y patriótica, va dirigida la presente súplica de colaboración,



espiritual (de aliento y propaganda) y material de contribución pecuniaria.

La seguridad de que la presente será acogida con espíritu favorable nos obliga a expresarle por anticipado nuestra gratitud.

Soy de usted atento.

*Juan E. Cavazzana*

Director

[\*] *Membretado del Colegio Hipólito Unanue.*

Lima, 13 de abril de 1937 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Lima.

Señor:

Acompaño a la presente la fotografía que recuerda la fundación del Colegio Hipólito Unanue.

Va ella, como testimonio de agradecimiento y a la vez como ruego que continúe usted apoyándonos y haciendo que nos apoyen.

Necesitamos para no desmayar en nuestra misión educacional, más aún que el propio sustento material, el consejo, el aliento y la colaboración espiritual de los buenos. Si hasta ahora la senda del Instituto, recién nacido, aparece florida y anunciadora de triunfos, no tardarán en aparecer las dificultades inherentes a toda

obra humana y las fraguadas por los enemigos, celosos del bien que este Colegio pronunciará sin duda alguna.

Para estas horas difíciles, especialmente, pedimos que no se nos deje solos. Lo pedimos a las almas nobles que, como usted saben lo que significa la educación de las generaciones jóvenes, de las cuales depende el porvenir de la Iglesia y de la Patria Peruana.

De usted atento y su servidor.

Juan E. Cavazzana

Juan E. Cavazzana

Director

[\*] *Membretado del Colegio Hipólito Unanue.*

Lima, 19 de julio de 1937 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Ciudad.

Distinguido Doctor:

Con verdadero contento he recibido la obra *Por la verdad, la tradición y la patria*, que usted ha querido obsequiarme. Aprecio el acto por el valor intrínseco de la obra y por la calidad del donante. Siempre he visto en usted no sólo al historiador y literato insigne, sino también al hombre de principios y acción ambos inspirados en nuestra fe católica.

No he podido hallar el discurso que usted pronunció en el Teatro Princesa en ocasión de la paz con Colombia. Tal oración,

equilibrado medio entre el horror de la guerra y la dignidad nacional no por completo salvada, me cupo la suerte de escucharla en horas en que la opinión general estaba desviada por interesadas visiones de partido.

Muy agradecido y obligado por el recuerdo de usted, recuerdo que retorno afectuosamente me suscribo.

Su atento y seguro servidor.

*Juan E. Cavazzana*

[\*] *Membretado del Colegio Hipólito Unanue.*

**CAVERO, Moisés M.**

[copia]

Lima, 1 de octubre de 1918 [\*]

Señor don  
Moisés M. Caveró  
Ayacucho.

Muy señor nuestro:

Conocedores por nuestros amigos y correligionarios de Ayacucho de la expectable posición e usted en ese departamento, y deseando el Partido Nacional, según lo expresa su circular última, que le acompañamos, hacer una campaña de opinión con el sentido y alcances que dicha circular expresa, especialmente en su último párrafo, nos permitimos remitírsela a usted, confiando en que las ideas allí contenidas han de obtener su asentimiento y concurso. Y si acaso no tuviera usted compromisos políticos anticipados, al Partido Nacional se honraría grandemente con su adhesión.



Nos es grato con tal motivo suscribirnos de usted atentos y seguros servidores.

[\*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

### **CAVIGLIA, Buenaventura**

[tarjeta]

B. Caviglia, con sus más atentos saludos al doctor José de la Riva-Agüero y Osma. Mientras dispone de sus líneas de acuse de recibo del 13 de setiembre próximo pasado, se ve favorecido con el volumen: *La Elocuencia Sagrada en el Perú, en los Siglos XVII y XVIII*, edición de la Peruana Correspondiente de la Academia Española, que supone lo debe como atención personal, sin perjuicio de dar aviso de esa llegada a la propia Academia.

Montevideo, octubre 7 de 1942.

### **CAYO, Cayetano**

Lima, abril 11 de 1934

Señor

José de la Riva-Agüero  
Presidente del Consejo de Ministros

Muy señor nuestro:

Nos es sumamente grato invitar a su elevada persona de una manera especial a la Velada Literaria Musical que realizará la Federación Indígena Obrera Regional Peruana, el 15 del actual en el

local de la Confederación de Artesanos Unión Universal calle Tigre n° 173 a horas 3 p.m. en conmemoración del 4° centenario de la fundación de la Capital Incaica llamada (Cuzco).

Señor Ministro, dada la singular simpatía al Indio y la benevolencia de su espíritu patriótico que le caracteriza, no dudamos que nos honre con el contingente de su valiosa presencia en la referida actuación.

Si acaso tenemos la suerte de alcanzar su aceptación será para nosotros de eterna gratitud.

De usted señor Ministro muy atentamente sus servidores.

*Cayetano Cano*

Secretaría General [\*], calle General N° 255, interior 28.

[\*] *El papel lleva el sello de la Federación Indígena Obrera Regional Peruana.*

**CAYPANI, Gerónimo**

Lima, julio de 1938 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Presidente Honorario Protector de la Sociedad  
Presente.

Ilustre señor doctor:

Esta sociedad de la que es usted, uno de sus mas eminentes y esclarecidos miembros honorarios de ella ha organizado una velada

Literario-Artístico Musical para el día 16 del presente mes en los salones de la asamblea de las "Sociedades Unidas" sito en el girón Ayacucho n° 549, a las 9:30 p.m.

Actuación con cuyo producto hemos pensado formar una biblioteca para la mayor ilustración de nuestros consocios y a la vez crear una pequeña escuela nocturna particular gratuita en beneficio de nuestros hijos y demás familiares menores.

Usted señor doctor, que siempre nos ha tratado con solicitud y grande espíritu comprensivo y generoso cuando se trata de cosas tan nobles y desinteresadas como la que nos proponemos realizar creemos firmemente de que en esta hermosa ocasión de cultura y civismo sabrá usted, acompañarnos personalmente para alentarnos y honrarnos como en anterior oportunidad.

Reiterándole los sentimientos de respetuoso afecto y firme adhesión a su ilustre y querida persona; somos de usted muy cordialmente y atentamente.

Gerónimo Caypani

Luciano Espinoza

Gerónimo Caypani

Luciano Espinoza

Presidente de la Sociedad

Secretario General

[\*] *Membretado de la Sociedad Unión de Vendedores Ambulantes.*



**CAZORLA, Juan Manuel**

Tacna, 17 de octubre de 1934 [\*]

Señor don

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy distinguido amigo:

En esta ciudad de Tacna, cuya reincorporación a la Patria todos deseamos por tantos años y con tan esforzado afán, no existe una biblioteca pública.

Aquí solo se leen obras provenientes del sur, siempre la ocupación; lectura tendenciosa de izquierda en su mayor parte, que intranquiliza, no instruye, desmoraliza y perturba a sus lectores.

No se conoce aquí la obra filosófica histórica y literaria de nuestros autores nacionales.

Yo pretendo vincular bien Tacna a la nacionalidad aún en este aspecto, para que conociendo nuestra mentalidad, sienta el orgullo de ser peruana. Deseo también que sus habitantes encuentren en una biblioteca hogar intelectual en el que aumenten su cultura.

Con este fin me estoy dirigiendo a mis amigos de Lima pidiéndoles el envío de algunos libros para la biblioteca en formación y me permito solicitarle el obsequio de las obras que usted ha editado, por que sé que en ellas el lector tacneño va a encontrar expresados en elegante y castizo estilo, concepto e ideas que lo moralicen e instruyan.

Perdone, muy estimado amigo, que dando por descontado su buen deseo de servir a Tacna, le ruego hacer el envío que le solicito a la administración del diario *La Prensa* y a la brevedad

posible; pues pretendo que le obsequiemos su biblioteca a ésta ciudad, como aguinaldo, el 25 de diciembre de éste año.

Reciba todo el aprecio y consideración de su afectísimo amigo y seguro servidor.

*J. Manuel Cazorla*

**CEBRIÁN, José**

[borrador]

Lima, 14 de noviembre de 1916 [\*]

Señor don  
José Cebrián

Muy estimado amigo:

El viernes 17 a las 9 y  $\frac{1}{4}$  p.m. se realizará en esta casa una reunión a la que han sido convocados, con excepción de los que componen el Comité Central, el Departamental y el Provincial de Lima, todos los afiliados al Partido Nacional Democrático que iniciaron esta agrupación y que firmaron su *Declaración de Principios* y el acta de fundación.

Son ellos, indudablemente, los llamados en primer término a intervenir en forma preferente y con posición directiva en las oportunidades en que Nuestro Partido debe acreditar que es un organismo fuerte, prestigioso y con legítimo ascendiente en la opinión.

Una de esas oportunidades, y de las más importantes, es la que determina la convocatoria a la reunión del viernes, reunión en la cual está seguro que no ha de faltar ninguno de los importantes correligionarios incluidos en ella.

Rogándole, pues, su asistencia y permitiéndome recomendarle encarecidamente la puntualidad en la hora, lo saluda afectuosamente.

Su amigo y correligionario.

## CEJADOR, Julio

26 junio 1916 [\*]

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima

Ilustre escritor y amigo:

Don Ventura García Calderón me ha dado sus señas a la par que noticias que le he pedido para la *Historia de la Literatura Castellana*.

Acudo a usted como a tan enterado de la labor de los poetas y demás escritores contemporáneos. Deseo ser lo más puntual posible en bibliografía, de biografía bastará menos. Así que le ruego me vaya haciendo las notas que pueda de los libros publicados por cada autor de los vivos y más jóvenes, cada libro con su fecha de impresión o de estreno, si es pieza teatral; además el lugar y año de nacimiento. Tengo ya bastante; pero siempre sus notas completarán lo que me falte. Este año saldrán los tomos 4º y 5º del siglo XVII y el 6º del siglo XVIII hasta 1830.

Para el año que viene quedan 4 ó 5 del siglo XIX y XX, el 1º del *Romanticismo* (1830-50), después del *Realismo* (1850-68),



del *Regionalismo* (1868-98) y del *Modernismo* hasta última hora. Hay pues tiempo todavía; pero deseo tener allegados los materiales cuanto antes. Desearía quedase bien lucido el Perú y usted puede contribuir a ello.

Se lo agradecerá su afectísimo amigo,

Julio Cejador

Cuanto guste al *Ateneo de Madrid*. Abarco toda obra literaria y de historia y filología castellana; nada de política, leyes ni ciencias.

[\*] *Membretado del Ateneo Científico, Literario y Artístico. Madrid.*

---

[Madrid], 10 noviembre 1916 [\*]

Señor don

José de la Riva-Agüero

Lima.

Ilustre historiador y amigo:

Acabo de saborear el discurso sobre el Inca Garcilaso que supongo es usted quien me lo envía.

Tengo nota de su *Historia en el Perú*, Lima, 1910. Deseando puntualizar su labor literaria en mi *Historia de la Literatura Castellana*, le envíé estas cuatro letras por medio de mi amigo el padre Pedro M. Vélez rogándole me remita a este *Ateneo de Madrid* nota de sus libros, bien fechadas las impresiones y las noticias biográficas que gustare añadir. Si me pudiera enviar algo de *bibliografía* de los poetas y literatos modernos peruanos y cuanto

usted creyese conveniente para que no falten en mi *Historia*, se lo agradecería mucho este su servidor y afectísimo amigo,

Julio Cejador

[\*] *Membretado del Ateneo Científico, Literario y Artístico. Madrid.*

[borrador]

[Lima], 22 de diciembre de 1916

Señor don  
Julio Cejador  
Madrid.

Muy distinguido amigo y señor:

Yo le envié a usted en efecto el *Elogio del Inca Garcilaso*; y celebro mucho que lo haya recibido y leído. Algo descansado ahora de mis anteriores ocupaciones puedo darme el honroso placer de remitirle a usted los datos biográficos y bibliográficos que amablemente me pide en su carta del 10 de noviembre, entregada por nuestro común amigo el Reverendo Padre Vélez. Nací en Lima el 26 de febrero de 1885. Soy abogado aunque no ejerzo, doctor en Letras y adjunto honorario de la cátedra de Historia crítica del Perú en la Universidad de Lima.

Mi primer folleto fue el intitulado *Carácter de la Literatura del Perú Independiente*, tesis universitaria para el bachillerato de Letras, impresa en Lima el año de 1905 por E. Rosay. Tiene 300 páginas en 4° menor. Citó y aprovechó algunas noticias de su texto don Marcelino Menéndez Pelayo, en la segunda edición de su estudio

sobre la literatura peruana, aparecido en su póstuma *Historia de la poesía hispano-americana*. Deploro mucho no poder enviarle a usted un ejemplar de ese folleto mío, porque hice edición privada y muy restringida (300 ejemplares) y así se agotó muy pronto. En orden a los poetas recientes nada hay que utilizar en él, porque me detuve en la generación anterior a Chocano, Clemente Palma y Amézaga. Necesito agregarle muchos datos y corregir apreciaciones juvenilmente exageradas acerca de todas materias. Existe un ejemplar en la Biblioteca Nacional de Madrid y otro en la de Santander, que fue particular de Menéndez Pelayo.

Mi segundo escrito algo extenso en orden cronológico fue un estudio biográfico y crítico sobre don José Baquijano y Carrillo de Córdoba, tercer Conde de Vistaflorida, Oidor de la Audiencia de Lima y Consejero de Estado en Madrid, el año 1814; personaje de importancia en la renovación de los estudios económicos y filosóficos del Perú a fines del siglo XVIII. Este ensayo apareció el año de 1906 en los números 38 y 39 de la revista *El Ateneo*, antiguo órgano del *Ateneo de Lima*, y de la cual supongo que haya colección en la Biblioteca Nacional de Madrid y quizá en la del *Ateneo*.

De mi tercer escrito *La Historia en el Perú*, me dice usted tener noticia. Por eso, y porque con esta carta le remito un ejemplar de él, no entro en mayores detalles. Advertirá usted que la edición es pésima y está plagada de erratas, por la impericia, desidia escandalosa de los editores de por acá.

El año de 1911, publiqué en Lima (Imprenta Progreso Editorial) una breve tesis jurídica para el bachillerato de Jurisprudencia rotulada *Fundamentos de los interdictos posesorios*. Tiene 57 páginas. Tras una recapitulación de las diversas teorías alemanas al respecto definiendo en ella las de Stahl, Windscheid y Thaden, armonizándolas. La teoría general del Derecho que planteo en sus últimas páginas, le he expuesto con alguna mayor particularidad en otro folleto denominado *El Concepto del Derecho*, impreso en 1912 en la Librería Francesa de Lima, L. Rosay. Tiene éste 114



páginas en 8°. A más de mi *Elogio del Inca Garcilaso*, que conoce usted, he publicado otro folleto, *Declaración de Principios del Partido Nacional* (Lima, 1915).

En las actas del Congreso Histórico de Sevilla, del año 1914 (con motivo del tricentenario del descubrimiento del Pacífico) han de figurar dos memorias más, una sobre el poeta sevillano, avecindado en el Perú, *Diego Mexia de Fernangil y la Segunda Parte de su Parnaso Antártico* y otra sobre la *Descripción anónima del Perú a principios del siglo XVII por un judío portugués existente en la Biblioteca Nacional de París*. En la *Enciclopedia Americana de 1912* hay un estudio mío sobre las *Influencias imitativas en la moderna literatura peruana*. En la hoy interrumpida *Revista Histórica*, órgano del Instituto Histórico del Perú y en la de *El Ateneo de Lima* he colaborado a veces; y en especial mantuve en la primera larga polémica con don Manuel González de la Rosa (el mismo que acusó de plagiarlo a Jiménez de la Espada) acerca de la biografía y autenticidad de los escritos del Inca Garcilaso. Tengo en preparación un libro de paisajes andinos del Perú, que se llamará por *La Sierra*. Espero publicarlo el próximo año, no sé aún si en Lima o en España.

Supongo que le será a usted conocida la bibliografía de José Santos Chocano, la de don Mariano Cornejo (cuya *Sociología General* creo que se imprimió en Madrid con prólogo de Echegaray); la de los doctores Palmas (don Ricardo y Clemente) de los dos Garcías Calderones, Francisco y Ventura y la de Manuel González Prada, actual Director de nuestra Biblioteca. En todo caso, hay los suficientes datos sobre ellos en las notas del libro del propio Ventura García Calderón, *Del Romanticismo al Modernismo* (París, Ollendorff, 1910); y en el estudio *La Literatura peruana*, que el mismo Ventura publicó en el tomo XXXI de la *Revue Hispanique* y que hizo imprimir por separado en Nueva York el año 1914. Del poeta José Gálvez, hoy gravemente amagado de parálisis, hay dos volúmenes impresos en París por Garnier: *Bajo la luna* (1910) con prólogo mío; y *Jardín cerrado* (1912)

con prólogo de Ventura García Calderón. De poemas recientísimos lo más significativo es la Antología *Voces múltiples* (Lima, 1916, Librería Francesa Rosay).

En publicaciones históricas, debe considerarse como continuación muy mejorada de la antigua de Odriozola y de la impresión de inéditos coloniales que emprendió don Ricardo Palma, cuando fue Director de la Biblioteca, la colección que han emprendido don Horacio Urteaga y don Carlos A. Romero. Se edita en la imprenta y Librería Sanmarti. Ha principiado este año de 1916; y llevan ya publicados tres tomos, las dos relaciones de los Molinas, la del Inca Titu Cusi Yupanqui y las del Licenciado Polo de Ondegardo. La *Revista Histórica*, que se inició en 1906 se suspendió el 14; y sólo en estos días se ha reconstituido dando la segunda entrega de su tomo V.

Francisco García Calderón (hijo) que es sin duda el mejor y más fecundo de nuestros prosistas jóvenes, es escritor bilingüe, por su prolongada residencia en París. En francés han sido escritos su *Perou Contemporain* (1907) y su libro *Les democraties latines en Amerique* (1911) con prólogo de Raymundo Poincaré. En castellano tiene *De litteris* (Lima, 1904); *Hombres e ideas de nuestro tiempo* (Valencia, 1907); *Profesores de idealismo* (París, 1909); y *La creación de un continente* (París, 1913). De Sassone es inútil que le hable, porque reside en Madrid.

Mande usted en cuanto quisiere a su amigo y entusiasta apreciador, que le besa la mano.

[Madrid], 30 enero 1917 [\*]

Señor don

José de la Riva-Agüero

Lima.

Mi señor y querido amigo:

He recibido su muy grata aunque todavía no el libro que me anuncia, acaso vendrá retrasado o por otro correo. Deme noticias del seudónimo *Pruvonena* que creo fue abuelo o padre de usted, años de nacimiento y muerte, de presidencia, etc., pues sólo tengo el de sus *Memorias Póstumas*, París, 1898, 2 volúmenes, y ni siquiera conozco su nombre, tan sólo sé que fue *Riva-Agüero* y de su familia de usted. También necesito el año de nacimiento de los escritores: Luis Fernán Cisneros (1878?) y no sé cuando publicó su *Elegía a la muerte de Jorge Chávez*. De José María de la Jara (1876-1879?) y cuando comenzó a escribir y en qué periódicos. De Enrique A. Carrillo. De Leonidas Nicolás Yerovi y de cuándo es su comedia *La de a cuatro mil* y sus artículos. De Clemente Palma, de quien nada sabía cuando su padre me envió la nota de sus propios libros: dígaselo. De Alberto J. Ureta (30 años?) y cuándo publicó *Rumor de almas*. De Adán Espinosa y Saldaña y sus *Versos a Iris*. Como usted ve necesito puntualizar muchas cosas sobre lo peruano y usted que está ahí y es tan servicial y tan bueno espero haga cuanto pueda para ello.

Don Ventura García Calderón me dijo que usted podría satisfacerme en esto, pues, él estando lejos no hallaba medio de saber esas noticias.

De usted afectísimo amigo,

Julio Cejador

[\*] *Membretado del Ateneo Científico, Literario y Artístico. Madrid.*



[Madrid], 17 febrero 1917 [\*]

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi señor y amigo:

Mil gracias por su larga carta y *La Historia en el Perú* que tardó más en llegar por lo cual no le he contestado antes. Sáqueme de una duda, pero ha de ser a vuelta de correo, porque está en prensa el tomo VI de mi *Historia* (1701-1830). Tengo idea de que Riva-Agüero (¿cómo se llamó?) su bisabuelo, primer presidente del Perú, escribió con seudónimo de *Segundo Pruvonena* un romance libelo *Los hombres bien*, primera parte de *El becerro de oro* (1874). Deseo poner en mi *Historia* esto de *El becerro de oro*, que no conozco, las *Memorias y documentos para la historia de la Independencia del Perú*, París, 1898, que creo son del mismo Riva-Agüero y en fin el lugar y año de nacimiento y muerte de su antepasado. Yo pongo a cada autor en el año que publica su primera obra. ¿En qué año coloco esas *Memorias* póstumas? En fin, datos biobibliográficos sobre la pariente Riva-Agüero y *Pruvonena*; es lo que desearía me enviase cuanto antes. Tras el VI saldrá el tomo VII, del *Romanticismo* (1830-90) y si no llegan a tiempo sus datos para el VI saldrán en el VII. De Clemente Palma no tengo nota bibliográfica, pues nada me envió su padre más que la suya propia. Tampoco la tengo de Amézaga. De Cornejo no necesito, si sólo escribió de *Sociología*, pues de esto no trato. Como necesito según mi plan, *bibliografía* y esta suele estar tan desatendida entre los americanos, poco me enseña de los modernos *La Liber Per* de García Calderón. Gálvez me envió sus libros, de González Prada tengo sólo una obra salida aquí poco ha *Páginas Libres*, le agradecería me enviase la bibliografía completa y datos biográficos principales.

Perdone tanta molestia, pero créame que estudiar desde aquí cosas americanas contemporáneas es dificultosísimo porque son muy

raros los libros; gracias que de todas partes de por ahí me envían lo bastante para irme enterando.

Le saluda afectuosamente su amigo,

*Julio Cejador*

[copia]

Lima, 4 de abril de 1917

Señor don  
Julio Cejador  
Madrid.

Muy apreciado señor y amigo:

Me pide usted primeramente en ellas datos sobre la vida y escritos de mi bisabuelo, y en especial sobre las que yo no vacilo en calificar de muy inconvenientes y destempladas *Memorias de P. Pruvonena* [sic] que si no redactó él íntegramente, tuvo a lo menos la desgracia de inspirar en los últimos años de su amargadísima vejez. Voy a satisfacer la justa curiosidad de usted con alguna minuciosidad, para que haga usted de mis noticias el uso que le parezca más conveniente en su obra.

El antepasado mío, por cuya biografía se interesa usted, se llamó José Mariano de la Riva-Agüero y Sánchez Boquete, y nació en Lima el 3 de mayo de 1783, del matrimonio de don José de la Riva-Agüero y Basso de la Rovere (natural de Cartagena de España, oriundo de las montañas de Santander, Oidor honorario que fue de la Audiencia de Méjico y Superintendente de la Real Casa de Moneda de Lima) con doña Josefa Sánchez Boquete y Román de Aulestia,

natural de Lima y hermana mayor del último Marqués de Montealegre de Aulestia. Sus padres lo enviaron a concluir su educación a España, en donde estuvo bajo el cuidado de su tío político el marino andaluz Bertodano, jefe del arsenal de la Carraca y pariente próximo del que había gobernado México. Era propósito de su padre que entrara en el ejército o en la marina, para lo que contaba con la protección de sus otros tíos don Pedro de la Riva-Agüero y Zavala, que fue teniente general de Marina y don Fulgencio de la Riva-Agüero, ministro del Consejo de Indias, y con el buen recuerdo e influencias que habían dejado el teniente general de Ejército don Carlos de la Riva-Agüero y Cevallos, que bajo Carlos III fue inspector general de Infantería y comendador en Santiago de Castroverde y Guadalcanal (citado en la *Historia de Ferrer del Río*) y don Pedro de Cevallos, primer virrey de Río de la Plata. Pero por motivos que no he logrado poner en claro, mi bisabuelo, contrariando los deseos de su padre y su familia, interrumpió su carrera militar y después sus estudios de leyes e hizo un largo viaje de paseo a Francia. Regresó a Madrid en vísperas de la guerra de la Independencia. Al principio de ella, estuvo en varios encuentros en Guipuzcoa y Burgos; y se reunió a la división del general Echevarría en Córdoba, pocos días antes del combate de Alcolea. Parece que ya por entonces se había afiliado a una de las logias que trabajaban por la emancipación de América. Sabida la muerte de su padre volvió al Perú por la vía de Buenos Aires en 1809. En Montevideo, el gobernador Elio lo prendió como sospechoso. En Buenos Aires quisieron las autoridades obligarlo a regresar a España, y tuvo que escaparse de noche de la ciudad. En Mendoza, el brigadier don Joaquín Molina, enviado de la Junta Central de Sevilla, pretendió remitirlo a Cádiz bajo partida de registro. Tras otras peripecias, que sería cansado enumerar, llegó a Lima, en donde por sus tendencias revolucionarias lo vigiló constantemente y lo persiguió en varias ocasiones el virrey Abascal. Intercedieron por él y obtuvieron su libertad su tío el Marqués de Aulestia y su cuñado el coronel peninsular don Juan María Gálvez, que era entonces Intendente de Lima. Ingresó en el Tribunal Mayor de Cuentas, y publicó sobre el estado de desorden de esta institución un folleto anónimo que apareció en Cádiz el año de 1813 con el título de *Ligera idea del abandono en que se halla el*



*Tribunal de Cuentas del Perú, dirigida al Gobierno por un ciudadano de ultramar* (en cuarto de 20 páginas, Imprenta Patriótica de Verges). Este es su primer escrito conocido. El virrey Abascal lo destruyó, y poco después se le sometió a juicio y lo confinaron en la villa de Tarma. Ya por esa época era agente secreto en el Perú de las juntas separatistas de Buenos Aires y Chile y dirigía la logia de Lima, que funcionaba en su propia casa y a veces en la del Conde la Vega del Ren, el cual fue uno de sus más principales auxiliares. En 1816 escribió en Lima el folleto anónimo *Manifestación histórica y política de la revolución de América*, impreso en Buenos Aires el año de 1818 (184 páginas en octavo) llamado vulgarmente *De las veintiocho causas*, que circuló bastante en la América Meridional como obra de propaganda revolucionaria. Se le halló complicado en la conjuración de Quirós y Pardo de Zela, en la de Gómez, y en la de 1819, estuvo preso en 1820; y cuando desembarcó San Martín, organizó el pronunciamiento del batallón *Numancia* y las guerrillas de las inmediaciones de la capital, y que solamente salió de la ciudad y se reunió a los patriotas en el cuartel de Huaura, cumplidos todos sus encargos en los primeros días de julio de 1821, poco antes de la entrada de los independientes en Lima. Al declararse la emancipación del Perú, fue nombrado presidente del departamento de Lima, cargo político que equivalía al de intendente en el régimen colonial y al de prefecto en el presente. Comenzó a separarse de San Martín, al encabezar la oposición al omnipotente ministro Monteagudo y combatir las medidas severas que este preconizaba contra los paisanos españoles, presuntos realistas. Obtuvo el destierro de Monteagudo, fomentando la sedición del 25 de julio de 1822, en cuya defensa escribió el folleto *Lima justificada* (Lima, Imprenta de Río, 1822). Al caer la primera junta de gobierno (28 de febrero de 1823), el ejército proclamó a Riva-Agüero, entonces coronel de milicias, Presidente del Perú, y el Congreso Constituyente aprobó esta nueva magistratura que a partir de entonces existe. No he de entrar en el relato de su agitadísima presidencia. En Paz Soldán y en mi libro *La Historia en el Perú* hallará usted lo esencial de ella. Baste apuntar que fue depuesto en Trujillo por sus tropas el 25 de noviembre de 1823, cuando para oponerse a la intervención de Colombia y al Congreso de Lima, Riva-

Agüero iniciaba tratos con el virrey La Serna para obtener la independencia del Perú sobre la base de la coronación de un infante español, y la celebración de un tratado permanente y constitucional de alianza y comercio con la metrópoli. Eran estas las ideas del partido conservador peruano que anhelaba formalizar los antiguos proyectos de San Martín en Miraflores y Punchauca, e imitar los convenios *trigarantes* de Itúrbide en México y la solución imperial del Brasil. Frustrado el intento, Riva-Agüero, que salvó la vida gracias a las exigencias de la marina peruana ante Bolívar, estuvo preso en Guayaquil con sus principales partidarios, y fue desterrado a Europa. En ella publicó don vindicaciones de sus actos, una *Exposición de don José de la Riva-Agüero acerca de su conducta política* (impresa en Londres, 1824, por C. Wood, 282 páginas) y una *Memoria, dirigida desde Amberes al Congreso del Perú*, impresa en Santiago de Chile el año de 1828, por N. Ambrosi y Molinare; y fechada en Amberes, el 7 de setiembre de 1827 (97 páginas). En el mismo Santiago de Chile publicó un *Suplemento a la Memoria*, anterior al año de 1829 (Imprenta Republicana, 20 páginas) y una *Representación a las Cámaras del Perú el año de 1830* (Imprenta Republicana, 32 páginas). Durante su emigración en Europa, residió en Inglaterra, Francia y Bélgica; y en Bruselas contrajo matrimonio con la princesa Carolina Arnoldina de Looz-Corswarem, de una casa que había sido soberana de un ducado pequeño en el antiguo Imperio Germánico, y que acababa de mediatizar el Congreso de Viena. Mi bisabuelo volvió a América, acompañado de su mujer y sus hijos en 1828; pero sólo en el 1833, se le permitió regresar al Perú; y absuelto de los juicios políticos que se le seguían, pudo recuperar algo del muy mermado patrimonio de su familia. Imprimió en Lima en 1832 cuatro folletos al congreso (*Escandalosa injusticia, Segunda representación, Manifestación al público y Representaciones*); y en Guayaquil el año 1833 una *Nota a la Convención*. Fue electo diputado por Lima a la Convención Nacional de 1833. Se plegó al partido del Presidente Orbegoso y secundó la unión del Perú con el Alto Perú o Bolivia, en el régimen llamado de la Confederación Perú-boliviana bajo el protector Santa Cruz. Durante aquella fue Ministro Plenipotenciario del Perú en Chile y en 1838 Presidente del Estado Nor-peruano. Disuelta la



Confederación por la primera guerra con Chile y separado de nuevo el Perú de Bolivia, volvió Riva-Agüero a ser desterrado con su familia y pasó a Europa por tercera vez. Beneficiando de la amnistía de 1845, se restituyó a su patria cuando ya contaba más de sesenta años. Su fortuna, con los gastos que hizo para la Independencia con las leyes de desvinculación en España y el Perú y con las obligadas ausencias de los destierros se había quebrantado grandemente; y perdió los últimos bienes amayorazgados que le quedaban en Extremadura de España. Su popularidad en el Perú se había desvanecido y sus convicciones monárquicas y propensiones conservadoras pugnaban con nuestro ambiente político. Muy calumniado y achacoso pasó en el aislamiento sus postreros años, y murió el 21 de mayo de 1858. Sus dos amigos más fieles, los más asiduos concurrentes a su tertulia diaria eran los canónigos don José María de Arce y don Nicolás Garay, que como él habían sido fervientes revolucionarios en la juventud y eran entonces reaccionarios furibundos. De la colaboración de estos tres ancianos impacables y amargadísimos, resultaron las desdichadas *Memorias de Pruvonena*, de sabor tan acre y antiamericano, exacta en muchas partes pero siempre rencorosas y sañudas y en general temerariamente ligeras al acoger toda especie de rumores malévolos sobre personajes de la revolución separatista que merecían más equitativa apreciación. Me duele tener que declarar todo esto aunque sea en carta privada, pero es menester decirlo para explicarle a usted la índole de esa obra. El canónigo don Nicolás Garay suministró a mi bisabuelo las citas de historiadores clásicos que rellenan el primer tomo, ampliaciones, notas y anécdotas, y parece que fue el encargado de revisar el manuscrito y enviarlo a París para su edición póstuma. Cuando mi abuelo, don José de la Riva-Agüero y Looz-Corswarem regresó de Europa, hizo recoger y destruir muchos ejemplares, y por eso se han hecho tan raros. Pero si mi bisabuelo cometió el extravío de dirigir esas *Memorias de Pruvonena*, es enteramente ajeno a los escritos del *Segundo Pruvonena*, que usted por comprensible error identifica con el primero. Este *Segundo Pruvonena*, cuyas dos novelas políticas *Los amigos de Elena* y *los Hombres de bien* son de 1874 (cuando ya hacia 16 años que mi bisabuelo había muerto), fue sin ningún género de duda el radicalísimo y famoso orador mulato



Fernando Casós. *El becerro de oro* que usted me indica es mero subtítulo de una de estas novelas. En la segunda de ellas se ataca con la acostumbrada injusticia de nuestras contiendas políticas a mi abuelo José de la Riva-Agüero y Looz Corswarem, lo cual acabará de hacer ver a usted el distinto origen de ellas.

Su afectísimo amigo.

José de la Riva-Agüero

[Madrid], 16 mayo 1917 [\*]

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy señor mío y excelente amigo:

Le escribí avisándole el recibo de *La Historia en el Perú*, y el otro día hallo en la librería de V. Suárez, otro ejemplar para mí, que he regalado a Graiño de la misma librería. Le pedí nota sobre el Riva-Agüero y *Pruvonena*, creo que abuelo de usted, y me corre mucha prisa, pues está en prensa el tomo 1830-90, donde ha de entrar. Hoy le vuelvo a escribir para lo mismo y además para que me saque de un equívoco en que me ha metido la mala costumbre de las iniciales. Tengo una papeleta de *José Antonio Lavalle* y otra de *Juan Antonio Lavalle* (†1896), y como en libros se halla *J.A. Lavalle*, se me han confundido las bibliografías de entrambos, si son dos o no me explico el *José* y el *Juan Antonio*. Verá usted mis notas y corrijamelas. De *Juan Antonio Lavalle* (†1896): *Don Pablo de Olavide*, Lima, 1859, 1885; *Doña Mariana Belzunce*, ibid, 1886, *Gobernadores del Perú Independiente*, Barcelona, 1909; *Gobernadores y virreyes del Perú*, ibid, 1909.

De J. A. Lavalle: *Don Pablo Olavide* y otros estudios sobre O'Higgins, Antequera, Valdés, en *Revista de Lima* que él fundó (¿cuándo?) *Gobernadores del Perú Independiente*, Barcelona, 1909; *Gobernadores y virreyes del Perú*, ibid, 1909; *La hija del contador*, noviembre, 1893 (con seudónimo de *Perpetuo Antañón*), *Juan de la Torre*, Lima, 1885; *Galería de retratos de los gobiernos del Perú Independiente*, 1909. Como usted ve, es un lío que usted sólo puede desenvolver. Dígame lo que sepa de esos historiadores y sus obras respectivas. Me corre prisa.

Se lo agradecerá mucho su afectísimo amigo,

*Julio Cejador*

[\*] *Membretado del Ateneo Científico, Literario y Artístico.*

---

[copia]

Lima, a 21 de mayo de 1917

Señor don  
Julio Cejador  
Madrid.

Muy señor mío:

Habiéndose ausentado el doctor don José de la Riva-Agüero de esta capital, por breve tiempo, para atender intereses suyos en el Sur de la República, me ha encomendado como miembro de su Secretaría el muy honroso encargo de enviar a usted un resumen bibliográfico de los escritores más notables de las últimas generaciones literarias, en contestación a la carta en que usted solicitaba de él esa noticia.

Cumpliendo ese delicado encargo apresúrome a remitirle la lista brevísima que va al pie de estas líneas, en que he procurado acopiar todos los datos e informaciones relativos a la producción literaria de los escritores referidos, haciendo preceder aquéllos de unas cuantas palabras acerca de la personalidad del autor, indispensables para conocerlo, y concretándome en lo demás a la enumeración de libros y fechas. Los vacíos y deficiencias que aparezcan se deben a lo estrecho del tiempo señalado para el acopio de datos y a la escasez de los textos, algunas veces.

Presentándole mis disculpas por tales defectos y por la tardanza en el envío de estos pobrísimos datos, me suscribo su obsecuente servidor.

---

Señor don

Rosa de la Riva-Agüero

Lima.

Su amigo afectísimo [copia]

Lima, 5 de julio de 1917

Señor don

Julio Cejador

Madrid.

Mi muy apreciado amigo:

Me sorprende mucho que no haya usted recibido mis dos últimas cartas que hace varios meses le escribí. En la primera, bastante larga, de puño y letra mía, le disipaba a usted la confusión en que ha incurrido sobre Riva-Agüero a quien juzga usted abuelo mío siendo mi bisabuelo; le daba usted una bibliografía muy detallada de los folletos que publicó, de los cuales el primero es del año 1803; y le advertía a usted que esa obra anónima *Pruvonena*, cuyas extremosidades y desbordes son muy condenables, fue obra colectiva en que intervinieron el canónigo Arce, el canónigo don Nicolás Garay y mi pobre bisabuelo, que estaba entonces ya muy viejo y que había



sido arruinado casi por entero en la revolución. En la segunda carta le acompañaba yo a usted una larga relación de los modernos escritores peruanos. Todavía me asiste la esperanza de que esas cartas más se hayan cruzado con la de usted del 16 de mayo; pero muchísimo deploraré que se hayan perdido. Como de la relación que iba con la segunda, conservo borrador, se lo envió a usted con ésta. En cuanto a los datos sobre mi bisabuelo, tengo que reconstituirlos y la tarea no es tan fácil y no puede ser de hoy mismo. Espero que en el próximo correo le podré a usted, remitir esos datos en forma más o menos aproximada a la de mi primera carta. Por lo que toca a Lavalle, usted incurre en una duplicación y de un solo escritor, que se llamó don José Antonio, hace usted dos.

Con esta carta va también un apunte sobre la bibliografía de Lavalle.

Su amigo afectísimoj.

Lima, a 13 de julio de 1917

Señor don  
Julio Cejador  
Madrid.

Muy señor mío:

En el correo anterior el doctor José de la Riva-Agüero le escribió prometiéndole enviarle por este una reconstitución de los datos biográficos de su bisabuelo el mariscal de la Riva-Agüero, que le remitió a usted en carta que usted no ha recibido y que probablemente, se ha extraviado. Habiendo reconstituido ya esos datos, merced a un borrador que de la referida carta había quedado en

su poder, se apresura a enviárselos; pero debiendo ausentarse de Lima por algún tiempo, deplora no poder escribirseles de su puño y letra, encargándome que yo lo haga, lo que cumpla, adjuntándole a esta la biografía aludida. Me encarga, asimismo, le pida a usted excusas por las omisiones en que incurra, debidas o sea a la cortedad del tiempo y a la precipitación con que ha tenido que rehacer aquellos datos, y le salude afectuosamente en su nombre.

De usted atento y seguro servidor.

---

[Madrid], 26 agosto 1917

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Distinguido amigo:

Me apena que haya tenido usted que copiar otra vez lo de *Pruvonena*. Cuando el otro día recibí la copia, estaba todo ello ya impreso en el tomo VII que he terminado. Cuanto me anuncia llegó a mis manos, sino que tengo la descortés costumbre de no contestar si no me lo indican o me piden alguna noticia.

Le agradezco, pues, muchísimo el fervor con que ha tomado el ayudarme.

Me aprovecho de las noticias de autores que son copiosas y puntuales y cuantas más me envíe mejor y aumentará el catálogo de los peruanos en mi *Historia* de la cual el tomo VII que saldrá antes de un mes comprende el *Romanticismo* (1830-1849); el tomo VIII, para enero, el *Realismo*, 1a. parte (1850-1869). Se lo digo por si le queda

bibliografía de obras históricas o literarias de esas épocas, que son las que más surgen.

Repitiéndole las gracias más sinceras queda su afectísimo amigo,

*Julio Cejador*

### **CELADA, Benito**

El Cairo, 14 mayo 1938 [\*]

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero  
Suiza.

Excelentísimo señor:

Adjunto envío a Vuestra Excelencia algunas notas sobre los coptos. Me alegraría mucho de haber acertado a hacer lo que Vuestra Excelencia me pedía.

Espero habrá hecho Vuestra Excelencia buen viaje y guardará de Egipto tan buen recuerdo como yo lo guardo de Vuestra Excelencia.

De Vuestra Excelencia afectísimo seguro servidor,

*B. Celada*

[\*] *Membretado del Cercle Thomiste. Foyer des Etudiants.*



El Cairo, 18 de junio de 1939 [\*]

Excelentísimo señor don

José de la Riva-Agüero

Excelentísimo señor:

Recibí a su tiempo su amabilísima carta, fechada en Lucerna el 22 de mayo. No sé como agradecerle que tan pronto haya buscado tiempo para consagrármelo a mí. No veo tenga Vuestra Excelencia necesidad de citarme al utilizar esas notas que le envíe acerca de los coptos. Se trata de los coptos modernos que Vuestra Excelencia ha visto; y si mis servicios han sido útiles no es más que en el sentido de recoger y ordenar datos que, siendo conocidos, Vuestra Excelencia no tuvo el tiempo material necesario para redactar aquí, y fácilmente se le pueden escapar de la memoria, en un viaje tan variado y tan activo intelectualmente.

De nuevo le agradezco todo lo que haga por mí y por mi pobre egiptología. En un informe manuscrito que entregué a Vuestra Excelencia sobre mis peticiones *concretas* no tuve en cuenta un ejemplo *concreto* que viene muy a propósito. Después de la guerra mundial cuando Alemania se encontraba en una situación económica parecida a la de España actualmente, tenía en Egipto un egiptólogo, el doctor Borschartt. Alemania se contentó con nombrarle "agregado científico a la legación de El Cairo". Este es el término que yo hubiese querido emplear, pero no se me ocurrió entonces. El doctor Borschartt ha hecho servicios inmensos a su patria entre otros la fundación del Instituto Alemán de Arqueología Oriental, Correspondiente del de Berlín.

Si piensa hacer una visita a Salamanca y a los dominicos de dicha ciudad, aunque por este tiempo Salamanca y la casa de los dominicos deben estar casi despoblados, me atrevo a dar a Vuestra

Excelencia algunos nombres de amigos míos que ciertamente no se dejarán superar por nadie en amabilidad: el padre Miranda superior de la casa, el padre Berecibar compañero mío como profesor de Sagrada Escritura, el padre Guillermo Fraile director de la revista *Ciencia Tomista*, el doctor Berrueta, profesor jubilado, el salmantino más auténtico, el que mejor conoce y siente los monumentos y la tradición de Salamanca. Es conocido de todos los salmantinos. Se puede presentar de mi parte. Hace tiempo que no nos escribimos, pero espero que Dios le conservará la vida.

Todos los días leo un poco de las obras de Vuestra Excelencia que con tanta generosidad se dignó ofrecerme. He terminado sus vibrantes estudios sobre Italia contemporánea, estoy leyendo los *Discursos Académicos* y tengo ansias de saborear el tomo 1º de los *Opúsculos*. Cuando Vuestra Excelencia esté en Lima me tomaré el permiso de pedirle el tomo 2º. Yo necesito obras de tan recio españolismo para templar mi espíritu. Todo cuanto escriba Vuestra Excelencia sobre su vuelta al mundo me interesa enormemente. Algunas de sus impresiones sobre España sobre todo en lo que toca al Instituto y centros superiores de enseñanza me harían mucho bien en esta soledad.

De Vuestra Excelencia afectísimo seguro servidor,

*Benito Celada*

P.D. Quisiera añadir algunas observaciones al informe largo que entregué a Vuestra Excelencia. Quizá no está claro el porqué de las cuestiones generales que trato, en las que puedo parecer inoportuno y pedante. Aunque desgraciadamente no tengo los medios de seguir en sus pormenores las corrientes intelectuales de los sabios españoles y del Instituto de España, me imagino que tendrán planes universales en favor de nuestra cultura como por otro lado sé -en esto la prensa está más explícita- que se preparan planes gigantescos en el orden



económico, militar etc. Yo me he atrevido a imaginar entre esos planes una reconstrucción de la historia universal en que se nos haga justicia y una etnología general, y una gran enciclopedia que responda a nuestra ideología, como existe la enciclopedia fascista y la enciclopedia francesa. Me parece que esto está, más o menos explícitamente en la mentalidad de todos los que desean para España y América Española un mínimo, no digo de autarquía, sino de libertad espiritual ante la invasión de la literatura de otros países. Jamás tendría yo la osadía de lanzarme a exponer planes tan grandes, cuando no es a mi quien toca hacerlo y siendo uno de los menos competentes en la materia. Tampoco digo que mi colaboración esté condicionada por la realización de alguno de esos planes. Sólo digo que me preparo de la misma manera que si esos planes asistieran. Siendo el único español que se ha dedicado de lleno y de manera técnica a la egiptología, no me parece bien gastar mi vida, en la discusión, por ejemplo de un punto de gramática, aunque tenga ya mucho material reunido, porque eso no interesa nada a España y no podría ser publicado en español; sino que he creído necesario estudiar el conjunto, preparándome para si algún día me llaman a trabajar por ese plan universalísimo de historia universal, historia de las civilizaciones, enciclopedia hispano-americano. Dios me ha dado fuerzas para aprender las lenguas antiguas y modernas que me hacen falta. Hoy me es fácil hacer trabajo rápido de primera mano. Cada día aumentan mis fichas que voy clasificando por orden sea de materias, y, cuando cabe, por orden cronológico y geográfico. Si se me pide un artículo sobre un tema particular es fácil que tenga ya algo en mis colecciones de notas; y cada día tendré más y más. Claro está que basta que tenga el material necesario para hacer la parte de la historia universal o de la etnología o de la enciclopedia hipotéticas, que a mi me correspondería, tendrán que pasar muchos años. Si Dios me depara colaboradores me sentiré feliz de entregarles numerosísimos temas sin terminar. Sobre todo en lo que toca a mi sueño de crearme un archivo fotográfico enciclopédico, mi pobreza no me ha permitido aun empezar.



Mi largo informe, del que no se me ocurre nada que corregir no tiene otra pretensión que la de ser una confesión de mis sentimientos. Es claro que tengo el oído abierto para toda voz que me llegue de nuestra querida España.

B. Celada

18-junio-39

[\*] *Membretado del Cercle Thomiste. Foyer des Etudiants.*

---

El Cairo, 11 de agosto 1939 [\*]

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero  
Suiza.

Excelentísimo señor:

Mucho agradezco a vuestra Excelencia la tarjeta que tuvo a bien enviarme de los baños termales de Montecatini, en prueba de que no se olvida de mí. Me alegro de saber que Vuestra Excelencia irá a España en muy buena época. De nuevo agradezco a Vuestra Excelencia el trabajo que se ha dado para leer las notas que le entregué, tan largas y tan mal redactadas. Ninguno de los innumerables amigos de Vuestra Excelencia le habrá dado jamás tanta molestia como yo. Quizá porque ninguno necesita de Vuestra Excelencia tanto como yo necesito. Mi pobre egiptología, sino tiene apoyo se reducirá a nada.

Repitiendo mi agradecimiento, quedo como siempre de  
Vuestra Excelencia, afectísimo seguro servidor,

*Benito Celada*

[\*] *Membretado del Cercle Thomiste. Foyer des Etudiants.*

---

Madrid, 12 de diciembre de 1939 [\*]

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero  
Madrid.

Excelentísimo señor:

Vengo a pedirle otro grandísimo favor, en nombre de los muchos y muy grandes que ya me ha hecho. Le ruego que, a pesar del poquísimo tiempo de que dispone, se digne leer los dos papeles adjuntos. En la página 1<sup>o</sup> respondo a mi idea falsa que se suele repetir por aquí: que la Historia de las Religiones es asignatura peligrosa y no se debe cursar en nuestras universidades. En la 2<sup>o</sup> resumo mi *curriculum vitae* [\*\*] que Vuestra Excelencia conoce. Si en conciencia le parece que mis aspiraciones no son justas le ruego eche esos dos papelillos al cesto. Si le parecen aceptables le ruego me muestre de nuevo aquella extraordinaria amabilidad que me mostró en El Cairo donde tanto me honró y tantos favores me hizo. Aunque sé que mi petición es desmesurada, desearía tuviese la inmensa amabilidad de decir una palabra al señor Ministro de Instrucción Pública. No hablo del Decano de la Facultad de Letras, señor Bullón, que ya me conoce, porque quizá no es conocido para Vuestra Excelencia, aunque haría falta sacarle de su inercia.

Fuera de algún rutinario, la cátedra de Historia de las Religiones tiene buen ambiente entre profesores que están dispuestos a venir de oyentes, como sé que muchos han dicho. Pero como ellos mismos tienen que pedir para si mismos otros favores al señor Ministro y al señor Decano de la Facultad, no se mueven mucho a ir a pedir nada para un tercero. Además Vuestra Excelencia es el que me conoció en Egipto para suerte mía.

Ya ve Vuestra Excelencia que a mí no se me puede hacer favores, porque cuanto más me va haciendo tanto va creciendo más mi ambición y mi osadía en molestarle. Lo que quizá no sabe Vuestra Excelencia es hasta donde llega la gratitud del más modesto de sus amigos.

De Vuestra Excelencia afectísimo seguro servidor,

*Benito Celada*

[\*] *Membretado de la Residencia de los Reverendos Padres Dominicos.*

[\*\*] *Se encuentra adjunto el curriculum vitae.*

Madrid, 23 de diciembre de 1939 [\*]

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero  
Marqués de Montealegre de Aulestia  
Sevilla.

Excelentísimo señor:

Esta mañana tuve la mala suerte de llegar tarde a la estación, totalmente contra mi voluntad. Esto me da ocasión para expresar a



Vuestra Excelencia por escrito mi deseo de que pase buenas Navidades en la hermosa capital andaluza. Muy pronto tendré ocasión de volver a escribir a Vuestra Excelencia dándole cuenta de la cuestión de la cátedra en la Universidad. Y dicho esto, son ociosas todas las otras fórmulas de agradecimiento. Dios se lo pagará.

De Vuestra Excelencia, afectísimo seguro servidor,

B. Celada

[\*] *Membretado de la Residencia de los Reverendos Padres Dominicos.*

---

Madrid, 9 de febrero de 1940 [\*]

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero  
Marqués de Montealegre de Aulestia  
Sevilla.

Excelentísimo señor:

He recibido el tomo 2º de sus *Opúsculos* que tan amablemente se ha dignado enviarme para completar las obras de Vuestra Excelencia que ya enriquecen y adornan mi modesta biblioteca. He de confesar que pensaba pedírselo descaradamente a Vuestra Excelencia. Pero el que Vuestra Excelencia, espontáneamente, se haya acordado de esta pobre persona tan sin relieve, es una delicadeza de las mejores.

Ahora que estoy trabajando febrilmente para la esperada cátedra de Historia de las Religiones, llega su turno al libro de Vuestra

Excelencia sobre el antiguo Perú, que, aunque lo tengo leído y releído, ahora he de extractar todo lo que se refiere a la religión.

Pero lo de la cátedra aun no es un hecho. Desde que Vuestra Excelencia falta de Madrid, no tengo árbol donde arrimarme. Si estas cosas se han de obtener por política o a fuerza de visitas, yo estoy perdido porque paso meses sin ver a nadie. Con el mismo don Eugenio Montes, tan amable conmigo desde que Vuestra Excelencia le habló de mi, no he cumplido como debía, no sé si por timidez o por negligencia, y aunque ya he tratado de darle satisfacción, no me atrevo a pedirle favores. Me da vergüenza ir al Ministerio a ver que hay de mi asunto, porque cada vez tengo que decir a los secretarios que vengo a ver si me dan una cátedra de universidad.... y temo que me tomen por loco. Me parece que no llegan al Ministro algunas notitas que le envío. Es este un asunto tan delicado que no sé como tratarlo. Quisiera saber de cierto si quieren algo de mí para no jugar un mal papel; aunque me parece que no tengo porque dudarle porque han llegado a mis oídos conversaciones muy favorables del ministro. Entre las personas a quienes Vuestra Excelencia ha hablado de mí -sin Vuestra Excelencia sería yo enteramente desconocido en mi pobre país, y por de pronto más que en Egipto- se dice que anda por aquí un tal Celada, aun poco conocido, pero que pronto lo será en España y fuera. Yo trabajo porque no se equivoquen. Las condiciones materiales en que trabajo, me impiden producir más, a pesar del enorme material acumulado. El estudio que se está publicando sobre el Islam contemporáneo, a pesar de la cantidad de trabajo que en él hay acumulada, va a ser despreciado por la pobrísima presentación tipográfica: tipos pequeños, suprimidos los espacios, y los puntos aparte, de tal manera que el que podría ser un hermoso libro se presentará en forma de dos artículos miserables. No tengo prisa por la cátedra esperada, pero si tengo prisa porque la promesa no se quede en el aire. Sobre todo porque si me ocurriese con esta promesa lo mismo que con la del premio Conde de Cartagena, la gente empezaría a reírse de mi, y mis superiores no me seguirían consintiendo dedicarme exclusivamente a estos estudios. Se trata pues de algo de

valor moral. Además, el ser nombrado profesor es el principio para otras muchas cosas, por ejemplo para que el ministerio me compre libros como me lo han concedido en principio, por la intervención de don Eugenio Montes.

Concretamente, quisiera desde ahora pedir un gran favor, aunque temo abusar de su bondad inagotable. La carta que Vuestra Excelencia me escribió a Egipto y recibí aquí, en la que me habla de las gestiones que hizo en mi favor ante altas personalidades, la conservo como un precioso recuerdo, por lo que la actuación de Vuestra Excelencia significa para mi porvenir. Pidiéndole perdón por las molestias que le impongo, le ruego tenga a bien redactarme otra cartita autógrafa en que tomando pretexto de cualquier cosa, haga mención de como Vuestra Excelencia me presentó al señor Ministro y este me prometió una cátedra de Historia de las Religiones en la Universidad. En el mismo pliego no desearía que acusase recibo de los asomos de pesimismo que van en la presente. Por esa cartita que me atrevo a pedirle verán algunos a quienes hablé de la cátedra, y en particular mis superiores, que no soy un iluso sino que, ante la palabra del Ministro, también Vuestra Excelencia salió con la misma convicción. Bastan por ejemplo dos líneas en que Vuestra Excelencia me pregunte como va la cátedra de que nos habló el Ministro.

Dentro de poco tendré el honor de enviarle mi estudio sobre el Islam.

Pronto o tarde he de triunfar, y es a Vuestra Excelencia a quien lo debo.

De Vuestra Excelencia afectísimo seguro servidor,

*Benito Celada*

[\*] *Membretado de la Residencia de los Reverendos Padres Dominicos.*

---



Madrid, 20-4-1940

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero  
Marqués de Montealegre de Aulestia  
Sevilla.

Excelentísimo señor:

Con esta misma fecha me permito enviar a Vuestra Excelencia la tirada a parte de los dos primeros artículos de mi "doble" profesor José Guadarrama, que intentan presentar el cuadro político del Islam contemporáneo, hasta que pueda dibujar el cuadro puramente religioso, intelectual, místico, etc. según la nota de la primera página. Ruego a Vuestra Excelencia no lo juzgue por su mezquina presentación tipográfica, sino por el mucho trabajo, más o menos inteligente, que he puesto en él.

Recibí la carta de Vuestra Excelencia en que, tan complaciente como siempre, me concede todo lo que deseaba. Por ello le doy infinitas gracias. Esa carta no la cambiaría yo por un capital.

Siguiendo el consejo de Vuestra Excelencia me voy a mover un poquito para que no piensen que me interesa menos la esperada cátedra. En vez de molestar al Ministro pidiéndole nueva audiencia, había pensado, si Vuestra Excelencia no me aconseja lo contrario, visitar al rector y decano de la universidad, que es por quienes debe pasar el asunto. En cuanto al señor Bullón, me acuerdo muy bien que Vuestra Excelencia un poco antes de partir para Sevilla, sin que yo sacase la conversación, lamentó no haberme presentado a él. Del señor Zabala me parece que me habló muchas veces en Egipto, aunque dudo un poco si no se trata del señor Ballesteros. Ambos deben ser grandes amigos de Vuestra Excelencia. Si yo tuviese una cartita de Vuestra Excelencia en que me hiciese una sencilla mención de los señores Zabala y Bullón, aunque no fuese más que decir que pensaba

hablarles de mí, como me ha dicho que lo hecho con otros, en cuanto recibiese esa cartita ya me atrevería a presentarme a ellos, sin miedo de cometer grande indiscreción. Animado por los grandísimos beneficios que ya me he hecho, sin que de mí haya jamás recibido más que las gracias (muy cordiales, eso sí) me atrevo a abusar de nuevo de su inagotable bondad, pidiendo a Vuestra Excelencia este nuevo favor. Mi mayor gloria será, cuando triunfe, debérselo todo a tan noble hijo de Hispanoamérica.

De Vuestra Excelencia afectísimo seguro servidor,

B. Celada

Madrid, 11 de julio de 1941

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Excelentísimo señor:

A pesar de mi silencio no me he olvidado de Vuestra Excelencia. Lo que pasa es que hasta ahora no tenía noticias interesantes que comunicar y para simple cumplimiento no me siento autorizado a molestar a Vuestra Excelencia que ya cuenta con muchas docenas de altísimos personajes con quien cartearse. Lo que me ha decidido a escoger esta fecha, y no otra, para dirigirme a Vuestra Excelencia es la aparición del primer número de la revista *Sefarad* con la que queda consagrada la creación de la Escuela de Estudios Hebraicos dentro del Instituto Arias Montano y bajo el Patronato Menéndez Pelayo. Dentro de dicha sección del Consejo Superior de Investigaciones Científicas tengo el honor de ofrecerle mis servicios como secretario. Ya he dado orden a la Administración de que envíen



un ejemplar a Vuestra Excelencia. Espero que con su entusiasmo por esta rama de la cultura y en recuerdo de nuestras excursiones por Oriente, de tan grato recuerdo, por lo menos para mí, nos hará propaganda y nos buscará algunos escritores. Aspiramos a tener al corriente de todos los descubrimientos orientales y de todos los progresos de la investigación acerca de estos asuntos. Incluso los descubrimientos de Montet que nosotros visitamos, un poco en vano porque no nos permitieron penetrar dentro (para mí, sin embargo, fue una excursión de trascendental importancia porque vi lo que más me interesaba que no era precisamente el interior de aquella tumba) será reseñada aquí con mención de nuestra visita. En este primer número creo que hemos hecho ya un buen esfuerzo. No sé si la calidad responde a la cantidad, pero una síntesis como ésta sobre el estado actual de las cuestiones y descubrimientos de Oriente se buscará en vano en las revistas extranjeras. Si alguna vez escribe a don José Ybáñez Martín pregúntele cuál es la mejor revista de las muchas que va publicando el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y supongo que le dirá lo que repite aquí por todas partes: que la mejor, sin discusión, es *Sefarad*, revista de la Escuela de Estudios Hebraicos. Mi nombre lo repite muchas veces. Sin embargo, yo estoy francamente descontento de él porque me prometió una cátedra en la Universidad y no me la dio, con lo cual estoy expuesto -por falta de lazos que me unan fuertemente a Madrid- a que mis superiores me manden ir a otro sitio y fracase toda mi obra. Aquella disculpa que daba diciendo que yo me vestía a la moda egipcia, era pura disculpa, pues ya está harto de verme vestido de otra manera. Claro está que yo no le he vuelto a hablar de ello ni le hablaré, ni hay nadie que vaya espontáneamente a hablar por mí, porque Riva-Agüero no hay mas que uno y ese se encuentra en el Perú. Pero ahora que, gracias a Dios, ya tengo prestigio aspiro a otra cosa mejor: a fundar una escuela orientalista. Al Estado no se le puede pedir ya más apoyo económico pues no se si podrá sostener todos los institutos de investigación que ha creado. Yo deseo apelar a todas las buenas voluntades para que me ayuden a fundar una biblioteca. Eso es lo único que hace falta por ahora. Con eso ya podemos preparar alumnos, pues vocaciones sobran. Lo



demás ya vendrá por añadidura. El Duque de Alba ha sido tan amable que se ha servido de su cargo de Embajador para enviarnos algunos libros más imprescindibles; aunque no ha podido ser mucho porque necesitaba las divisas para el ejercicio de su cargo. Apenas creo necesario preguntar a Vuestra Excelencia por su salud, pues por la radio he oído grandes cosas de sus actividades culturales. Tengo muchos deseos de publicar pronto alguna obrita orientalista y desde ahora le pido permiso para dedicársela en recuerdo de nuestros viajes y largas conversaciones -tan trascendentales para mí- en Oriente. No me abandone hasta que fundemos la biblioteca orientalista que es en la que se realizarán todos aquellos sueños.

Mande siempre a su afectísimo seguro servidor,

*B. Celada*

**CENDRERO, O.**

[Santander], 14-X-1919

Señor don

José de la Riva-Agüero

Mi distinguido amigo:

Le envió adjuntos dos trabajillos míos: de ellos uno es didáctico; pero *legible* en cortas dosis, sin llegar al aburrimiento. Además, no es del todo inútil.

Tenga la bondad de aceptarlos como pequeña ofrenda brindaba en aras de nuestra naciente amistad.

Hasta mañana se despide su muy atento amigo y seguro servidor que le besa la mano,

*O. Cendrero*

[Santander], 6 octubre 1920

Señor don  
José de la Riva-Agüero

Mi distinguido amigo:

He hablado con mi mecanógrafo y me dice que, por tratarse de mí y por ser cuestión de pocos días, no tiene inconveniente en aceptar mi proposición, pero que le convendría terminar lo más rápidamente posible, una vez comenzado el trabajo, claro es.

En los honorarios etc. conforme, incluso en que el trabajo sea en la mañana y a las ocho.

La excursión a Somo puede hacerse también en automóvil pasando por Villaverde de Pontones y Suesa. Vea a este efecto el mapa que tiene sobre la mesa y elija lo que crea más cómodo y pintoresco.

Póngame a los pies de su distinguida mamá y tía y usted reciba un cordial saludo de su buen amigo y colega,

*O. Cendrero*

[Santander], 28 octubre 1931

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Alcalde de Lima

Mi distinguido e ilustre amigo:

No puede imaginarse con cuánto júbilo he recibido los *Discursos* que tuvo la atención de enviarme. Hacía ya mucho tiempo que no tenía noticias tuyas y aunque no en la forma que yo hubiera deseado, me llegan por fin, en esta forma de sus *Discursos*, que le agradezco infinito porque prueban que no me olvidó.

Le veo en camino de llegar a los más altos puestos, a los cuales tiene derecho por su amplia cultura, por su modernidad y por su gran inteligencia. Perdone estos aparentes *piropos*; pero ya sabe que no acostumbro a decir más que lo que creo verdad, y que soy parco en los elogios.

Cuénteme cosas de su vida pues ya sabe que le tiene gran cariño su buen amigo que le envía un abrazo,

Dr. O. Cendrero



[Santander], 12 diciembre 1933

Excelentísimo señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Presidente del Gobierno  
Lima.

Mi distinguido e ilustre amigo:

Con gran alegría he leído la noticia de su nombramiento para ese cargo tan eminente y le envío mi cordial felicitación por el mismo, en el cual, no lo dudo, dará todo el fruto que de su capacidad y cultura puede esperarse. Sólo le deseo que sepa elegir con acierto sus colaboradores en el Gobierno, pues de ello depende una gran parte de sus éxitos y de sus fracasos.

Ahora supongo que no le será difícil conseguir que el Excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública me envíe una relación o nómina de todos los profesores de Historia Natural y Fisiología e Higiene de los colegios nacionales de la Nación y otra de los de Historia Universal Antigua, Media, Moderna y Contemporánea de dichos centros. Creo que algo parecido le pedí hace ya algún tiempo: sin duda no llegó mi carta a su poder.

Como dato curioso le consignaré que el día antes de tener noticia de su nombramiento y ordenando en el Instituto antiguos clichés, encontré con uno de la excursión Comillas-Santillana del cual le envío una positiva, pues no recuerdo si se la entregué entonces.

De nuevo le repito mi felicitación cordial y me reitero su buen amigo y seguro servidor que le envía afectuoso saludo,

*Dr. O. Cendrero*

---

[*Santander*], 27 febrero 1934

Excelentísimo señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi distinguido e ilustre amigo:

Acabo de recibir su muy atenta del 30 de enero y, ante todo, le quedo cordialmente reconocido a sus atentos y efusivos ofrecimientos. Yo, hombre modesto, en poco puedo corresponderle; pero ya sabe que soy su devoto amigo y admirador y que, por lo tanto, dentro de mí insignificancia, estoy por completo a su disposición.

Muy agradecido asimismo por la rapidez con que tuvo la atención de enviarme la nómina de profesores que me permití pedirle en mi anterior.

De nuevo le repito mi reconocimiento por sus atenciones y diligencia, hago votos porque tenga los grandes aciertos a que le hacen acreedor sus condiciones de inteligencia y cultura, y me reitero su buen amigo y servidor que le envía un efusivo abrazo,

*Dr. O. Cendrero*

Para ahorrarle molestias me he permitido pedirle unos datos complementarios al Jefe de Personal de Enseñanza Secundaria don Andrés García Ortiz. Si cuando usted lea ésta se acuerda de decirle por teléfono que no me olvide, se lo agradeceré.

Buenos Aires, 24 octubre 1944

Doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi distinguido y buen amigo:

Leo en los periódicos la noticia de su enfermedad y hago fervientes votos por su pronto y total restablecimiento.

Sabe que le quiere sinceramente su buen amigo que le envía un abrazo,

*Dr. O. Cendrero*

**CENTELLAS CH., Antonio**

Lima, 14 de octubre de 1943

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Presente.

Distinguido señor doctor:

Rogándole que se sirva usted dispensar la libertad que se toma el suscrito al molestar su digna atención, suplico que tenga a bien leer esta carta. Considero conveniente dar a publicidad una obra literaria de escaso volumen. Es mi primogénito que quiere salir a la luz de las letras peruanas, en las que ocupáis, mucho tiempo ha, un sitio de honor; y me he permitido dedicárselo.



Yo sé que mal podría mi obrita expresar con justicia el homenaje de simpatía y admiración que os deben aquellos que en el Perú cultivan el hermoso arte de las letras; sin embargo, cuento con vuestra benevolencia y altas dotes de comprensión para que os sirváis dispensarme.

He hablado con mi distinguido amigo el Reverendo Padre Feliciano Arteaga, Provincial de los Mercedarios del Perú y Bolivia, y con ese elevado espíritu que tiene, me ha aconsejado que hable con usted.

Esperando, señor doctor, de su reconocida gentileza que os dignéis recibir al suscrito, me suscribo como su atento y seguro servidor,

*Antonio Centellas Ch.*

**CENTO, Fernando**

[*tarjeta*]

Monseñor Fernando Cento, Arzobispo titular de Seleucia Pieria Nuncio Apostólico en Venezuela, agradece a Su Excelencia José de la Riva-Agüero la amable carta que ha tenido a bien enviarle, le felicita muy cordialmente por la alta condecoración, con que la Santa Sede lo ha merecidamente distinguido, y, retribuyéndole los más cordiales saludos, le expresa los sentimientos de su alta consideración.

Caracas, 16 de junio de 1935.

[Lima], 23.III.39 [\*]

Doctor

José de la Riva-Agüero

Jerusalén.

Muy estimado y muy recordado amigo:

Agradezcole vivísimamente su fina carta e cordialmente le felicito por el éxito triunfal de su viaje en el Japón, cuyas impresiones he leído con deleite en *El Comercio*. De allá me ha escrito el Delegado Apostólico, expresándose de usted en los términos más simpáticos y aventureros.

Esta carta espero le llegue tempestivamente en Jerusalén. Pasar en ella la Semana Santa significa experimentar las más hondas y grandes emociones que puedan obrar en alma cristiana, al revivir la divina y humana tragedia: su fe y su ardor, si cabe, se templarán y acerarán aún más.

El día de Pascua, con el "Orazio", me embarcaré, rumbo a Italia: en Roma eterna, doblemente nuestra patria común, espero encontrarle, lo que será para mí motivo de particular regocijo.

Noticias de su patria viene de otras fuentes, yo le diré solamente que aquí usted hace falta.

Pronto me ocupé del asunto Rivera Schreiber, pero con mi sorpresa averigüé que en la Corte no se ha todavía iniciado alguna acción procesal.

En esos lugares santos, que yo visité con gozo inefable, pida por mí.

Afectísimo amigo,

F. Cento

[\*] *Membretado de la Nunciatura Apostólica.*

[tarjeta]

Monseñor Fernando Cento, Arzobispo titular de Seleucia Pieria Nuncio Apostólico, saluda atentamente al señor doctor José de la Riva-Agüero, y, agradeciéndole cordialmente su generosa dádiva para la nueva residencia de la Nunciatura, le envía una muy paternal bendición.

Lima, 8 de enero de 1941.

[nota]

Monseñor Fernando Cento, Arzobispo titular de Seleucia Pieria Nuncio Apostólico en el Perú, saluda cordialmente al señor doctor José de la Riva-Agüero y le comunica que, de acuerdo con el Gran Canciller de esta Pontificia Universidad Católica, Su Excelencia Monseñor. P.P. Farfán, es usted nombrado miembro de una Comisión encargada de elaborar el proyecto de nuevos Estatutos para la misma Universidad, sobre normas fijadas por la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades de Estudios.



La primera reunión se tendrá en esta Nunciatura el jueves próximo, 9 de diciembre, a las 4 de la tarde.

Lima, 30 de noviembre de 1943.

[tarjeta]

Monseñor Fernando Cento, Arzobispo titular de Seleucia Pieria Nuncio Apostólico, saluda muy cordial y atentamente a su gran amigo don José de la Riva-Agüero y le da las más vivas gracias por haberle obsequiado, con tan fina dedicatoria, su magnífico libro *Estudios sobre la Literatura Francesa* que ya en parte había saboreado en la Revista de esta Pontificia Universidad Católica.

Lima, 22.IV.44.

## CENTRO DE ESTUDIANTES CATÓLICOS

[copia]

Lima, 21 de setiembre de 1936

Señores Bibliotecarios del Centro de Estudiantes Católicos  
Plaza de la Recoleta 251.

Estimados amigos:

En respuesta al pedido que contiene el oficio de ustedes, fechado el 17, con la mayor complacencia remito al Centro, junto con la presente, algunos ejemplares de los libros y folletos que he

editado últimamente. Deploro que se hayan agotado los de publicaciones mías anteriores, que habrían valorizado el envío que ahora hago a ustedes.

Espero para dentro de poco terminar la impresión de otro libro que contendrá artículos y estudios diversos. Cuidaré de toda preferencia de obsequiar a ustedes un ejemplar.

Soy de ustedes amigo y servidor atentísimo.

## CENTRO LATINO AMERICANO Y BIBLIOTECA

[carta incompleta]

28 de mayo de 1934 [\*]

Honorable señor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Distinguido señor:

Indudablemente está usted enterado de la excelente labor que está llevando a cabo en las escuelas primarias y superiores de los Estados Unidos, la Liga Panamericana de Estudiantes, cuyas actividades se concentran especialmente en la ciudad de New York. El doctor Lawrence A. Wilkins, Jefe del Departamento Español de la Junta de Educación de esta ciudad, es Director *ad-honorem* de dicha Liga y está colaborando eficazmente con nuestro Centro Latino Americano y Biblioteca, con el fin de dar mayor auge al valioso trabajo que desarrolla aquel organismo.

En la ciudad de Nueva York solamente, la Liga tiene 43 clubes con 4,000 miembros, aproximadamente, interesados en el estudio de las relaciones comerciales y culturales entre las repúblicas americanas y del idioma español. Se han constituido asociaciones similares en otras ciudades y constantemente se forman otras con gran entusiasmo.

Hasta ahora, las actividades de dichas sociedades se han concretado al estudio de asuntos de importancia relacionadas con esa gran nación y con las demás repúblicas americanas. En estas actividades han desempeñado parte prominente varios conferencistas notables. En vista del interés demostrado por los estudiantes y con el objeto de aumentarlo cada vez más, la Liga se propone complementar las conferencias con exhibiciones cinematográficas o vistas fijas. Por otra parte, este Centro se ha ofrecido gustosamente a servir como punto de distribución de tales cintas cinematográficas o diapositivas, trabajo cuya importancia podrá usted apreciar. Nos permitimos, por lo tanto, solicitar de usted tenga la bondad ...

[\*] *Membretado del Centro Latino Americano y Biblioteca.*

## **CENTRO DE OBREROS CATÓLICOS DEL CERCADO**

Lima, 13 de diciembre de 1935

Señor Director del Centro de Obreros Católicos del Cercado.

Señor Director:

Con viva satisfacción he recibido la atenta nota de usted, de fecha 7 del actual, por la que me participa que el Centro me ha elegido su Presidente Protector por unanimidad de votos.



Profundamente agradecido, acepto tan honroso cargo, y ofrezco al Centro, en todo cuanto me sea posible, mi apoyo y decidido servicio. Ruego a usted aceptar y transmitir a cada uno de los socios que me han elegido, las expresiones de mi reconocimiento.

Con este motivo, me repito su obsecuente servidor y amigo.

## CENTRO SOCIAL DE EMPLEADOS, OBREROS Y DEPORTISTAS DEL PERÚ

[impreso]

Lima, setiembre de 1944 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Socio Honorario y Protector  
Ciudad.

No es honroso el dirijirnos a usted por acuerdo de nuestra representada, para invitarlo de manera especial a la actuación patriótica, literaria y musical, en conmemoración del Día de la Raza y, en celebración del 5° aniversario de su fundación la que se llevará a cabo el día 11 de octubre en el jirón Ayacucho 549 a horas 10 p.m.

Conocedores de su fervor patriótico no dudamos que nos preste usted su valioso concurso, toda vez que se trata de rendir un justo homenaje, al valiente marino genovés Cristóbal Colón que el día 12 de octubre de 1492 descubrió la América.

Con tal motivo le adjuntamos una invitación [de] Honor cuya cuota es de s/. 10.00, con la seguridad de que ha de ser aceptada por el éxito de la actuación que nos proponemos.

Dios guarde a usted,

E. Gines

Presidente

[\*] *Membretado del Centro Social de Empleados, Obreros y Deportistas del Perú.*

**CERNA, Manuel S.**

Andahuaylas, 13 de setiembre de 1944 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Of. N° 121

Acuso recibo a su atento memorándum de fecha 7 de agosto último, en el cual se sirve usted avisarme que envía un libro que acaba de publicar intitulado *Estudio sobre Literatura Francesa*, como obsequio para la biblioteca del colegio que regento.

El citado libro ha sido recibido y está ya inscrito en el catálogo de la biblioteca con el N° 77.

Por el obsequio le agradezco y ruégole aceptar las protestas de mi mayor consideración.

Dios guarde a usted,

*Manuel S. Cerna*  
Director del Colegio

[\*] *Membretado del Colegio Nacional de Varones-Andahuaylas.*

**CERONI, Felipe**

Chorrillos, 7 de junio de 1916 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

No era nuestro ánimo este año molestar la atención de usted pero la carencia absoluta de fondos, adeudándonos las municipalidades del lugar y de Lima las subvenciones de algunos años y la necesidad precisa que tenemos de procurarnos los medios para la renovación de materiales deteriorados por el uso y para la conservación de nuestro cuartel al que hemos dedicado los esfuerzos de tantos años y cuya realización la debemos en mayor parte a su filantropía nunca desmentida, pudiendo decir con justicia haber sido usted factor principal nos obliga dirigirnos a usted apelando otra vez a su generosidad para nosotros.

Aprovechando la Compañía de las fiestas de San Pedro que tienen lugar los días 29 y 30 del presente ha acordado hacer como en otros años una tómbola de objetos que le sean obsequiados.



Por este motivo conoedores de su bondad para con nosotros, le rogamos se digne favorecernos otra vez con algún objeto ú óbolo.

Anticipándole las más efusivas gracias nos suscribimos de usted.

Atentos y seguros servidores,

La Comisión

Felipe Ceroni, Juan Pinasco y otros.

Los objetos se reciben en la bodega del "Arca de Noé" del señor Pinasco y Queirolo y en el cuartel de la Bomba; en Miraflores y Barranco los recibe el señor Luis Salviati.

[\*] *Membretado de la Compagnia di Pompieri Garibaldi N° 1-Chorrillos. Impreso.*

## CENTRO DE LA JUVENTUD CATÓLICA

Lima, marzo de 1931[\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

El Directorio del Centro de la Juventud Católica tiene el agrado de invitar a usted a practicar los ejercicios espirituales que se darán en el Colegio de la Inmaculada los días Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado Santo, dedicados a jóvenes y caballeros.

El ejercicio de introducción se tendrá el Miércoles Santo 1 de abril a las 6 ½ p.m., el que terminará a las 8 p.m. Los demás días

la hora de entrada será a las 7 a.m. permaneciendo todo el día, inclusive las horas de desayuno y almuerzo, para salir por la noche a las 7 p.m.

La misa de Comunión general, plática de perseverancia y Bendición papal se tendrán el Domingo de Pascua a las 8 a.m.

[\*] *Membretado del Centro de la Juventud Católica. Impreso.*

## CENTRO UNIVERSITARIO

[borrador]

Lima, 2 de octubre de 1908.

Señores Secretarios del Centro Universitario:

Cumplo con el deber de expresar a ustedes que, nombrado por los alumnos de la Facultad de Jurisprudencia como uno de sus delegados para examinar y aprobar los Estatutos del Centro, acepté esta honrosa designación únicamente porque me creía obligado a exponer mi actitud en los incidentes acaecidos el 23 de setiembre con la Escuela de Ingenieros, en los cuales tuve participación a ruegos de algunos miembros del Comité del Centro Universitario.

No pude, muy a mi pesar, por causa de enfermedad asistir a la sesión de anoche, a la que por otra parte no estuve citado. Según mis informes, se ha resuelto el asunto acerca del cual creía obligatorio explicarme habiendo cesado la única razón que me movía a pertenecer a la delegación de alumnos universitarios, elevo mi renuncia irrevocable de miembro de ella.

Rogándole que dé cuenta y presente mi nota de renuncia a la reunión de los delegados y de las gracias que por medio de ellos doy a los compañeros que me honraron al elegirme.

Su suscrito,

## CERRALBO, Marqués de

s/l., febrero

Excelentísimo señor don

José de la Riva-Agüero

Mi distinguido amigo:

Por ignorar el punto seguro en que usted se halla, pues me asegura nuestra íntima Cuquis Rábago y el mismo Conde de Doña-Marina, dado el viaje en que usted se encuentra, no le he escrito antes como deseaba, para darle gracias expresivas, por obsequiarme con un ejemplar de su muy importante obra sobre el *Perú Histórico y Artístico*, que he leído con todo interés, como merecen las doctas y literarias obras de usted.

Le felicita, pues, efusivamente por tan notable libro, y repitiéndole la expresión de mi agradecimiento, complázcome asimismo en repetirme suyo afectísimo amigo,

*El Marqués de Cerralbo*

Nota al reverso: Escrita esta carta hace tanto tiempo, ya explico porque no pude enviarla a usted, pero en cuanto he sabido



que se halla en Madrid me apresuro a venir con deseo de saludarle y entregársela su afectísimo amigo,

Cerralbo

### CERRAGERÍA, Conde de

Su casa, 22-II-923

Excelentísimo e Ilustrísimo Señor don  
José de la Riva-Agüero

Muy distinguido e ilustre señor y amigo:

Muchísimas gracias por su amable visita y bondadosas líneas de su fina tarjeta.

Nunca la autora de los pobres *Apuntes de cronología e Historia de España* etc etc., se permitirá aceptar lo que usted tan delicada como generosamente le brinda, pero sabedor de que la obra se vende en la librería de Victoriano Suárez, Preciados 48, en esta Corte (y le cito esta porque amen de otras que enumera *La Semana Católica* en el N° que tuve el honor de remitirle, la de Victoriano Suárez es la depositaria de la pequeña edición), si por las indicaciones de usted, particulares o corporaciones y bibliotecas de donde quiere que sean, adquieren algunos ejemplares y los piden directamente al librero, ella y con ella las escuelas católicas de nuestra Corte se lo agradecerán, en el alma, a usted y a los adquirientes por estímulo e indicación de usted, siempre tan valiosa y, por ello, seguramente atendida. Esto por supuesto, siempre que sea *motu proprio* por considerar que el libro pueda prestar alguna utilidad de enseñanza,

recordación al menos, o de amor patrio y, por España, a la Madre Patria y con la vista puesta en la piadosa finalidad cultural a que el producto de la venta se destina.

Ya se indica que por una pequeñez, setenta céntimos sobre el precio del libro, el envío es certificado.

Y reiterándole nuestra gratitud y fervorosa simpatía, queda a los pies q. l. de las señoras y de usted con toda devoción amigo sincero y atento seguro servidor que le estrecha sus manos.

*El Conde de Cerragería*

---

Alzola, 7-IX.930 [\*]

Excelentísimo señor

Marqués de Montealegre de Aulestia, Marqués de Casa-Dávila

Querido e ilustre amigo:

Tres meses se cumplen en este día del fallecimiento de su muy ilustre, respetable y simpática señora tía Rosa Julia que esté en gracia. La encomendé al señor y muy cordialmente agradecí también a usted el piadoso, sentido y elegante recordatorio que tuvo la bondad de enviarme, certificado, desde Italia ya.

Y hablo en singular, no porque usted no hiciera el envío doble sino porque temerosos de la impresión que a mi mujer ha de causar la noticia de la muerte de aquella inolvidable dama que esté en gracia, a la cual profesaba veneración devota y cariño acendrado, aún no me he determinado a comunicar a Elvira la fatal nueva. Tanta es y tan exacerbada está por su tenaz padecimiento cardíaco su exquisita emotividad.

Así que le agradeceré que si esta misiva le mereciera alguna respuesta, venga la dirección del sobre para mí únicamente.

Cuando murió su santa tía, sólo hacía 10 días que mi mujer, mi cuñado y yo la habíamos visitado admirando su bondad, su perfecta salud, el encanto de su conversación y la penetración de su intelecto que era clarividencia. Ello hace más agudo el dolor y más emocionante la angustia de la sorpresa.

Que pueda usted volver a su amada Patria que le reclama, y lleve doquiera el recuerdo de la amistad que es toda admiración y devoción de su amigo que llora sus penas y celebra sus satisfacciones y triunfos y le estrecha sus manos.

### *El Conde de Cerragería*

[\*] *Membretado del Gran Hotel del balneario de Alzola.*

---

[borrador]

Lima, 15 de noviembre de 1930

Excelentísimo señor Conde de Cerragería  
Madrid.

Mi distinguido amigo:

Aquí he recibido, remitida desde Roma, la finísima carta de pésame de usted por mi tan amada y santa tía Casa-Dávila. Mil y mil gracias por cuanto en ella me dice y por las oraciones de la Condesa y de usted. Quedo inquieto con sus noticias acerca de la salud de la Condesa y le suplico que me las continúe. Le ruego igualmente que



me las proporcione de nuestro querido Conde de Doña Marina y los suyos, de quienes nada sé desde mi regreso a esta tierra.

El Perú, después de caída la dictadura de Leguía, está agitado por propagandas disociadoras, socialistas y comunistas. Yo me empeño hasta ahora sin eficacia en que se agrupen los conservadores para contrarrestarlos, que ya es tiempo.

Yendo el otro día en excursión a visitar la capilla donde Santo Toribio de Mogrovejo confirmó a Santa Rosa en Quives, a bastantes leguas de Lima, después de atravesar las tierras que fueron mayorazgo de los Mendoza, admiré la de Zapán, que perteneció y dio título a la familia de la difunta Condesa, primera esposa de usted, lejana e ilustre parienta dos veces, por mis líneas paterna y materna, de Azaña Palacio (Sancho-Dávila y Riva-Agüero).

Rogándole que no olvide darme noticias del estado de la actual Condesa, a quien mi tía tanto apreciaba estimando justamente sus altísimas prendas, me repito de usted amigo obsecuente, que le estrecha la mano,

*Montealegre de Aulestia*

Lausanne, 12-XI-931 [\*]

Excelentísimo Ilustrísimo Señor  
Marqués de Casa-Dávila y de Montealegre de Aulestia  
Alcalde de Lima.

Muy distinguido amigo:

Muchas gracias por acordarse de mí remitiéndome el folleto con sus cuatro admirables discursos; los dos primeros en loor y honor

de los insignes polígrafo y médico, don F. Sarmiento y sabio doctor don Hipólito Unanue y los otros dos en la “inauguración de casas para obreros” y en la “inauguración de la exposición filatélica”: en los cuatro cumple usted su cometido brillantísimamente y realza la virtud de las respectivas tesis con la gallardía y donosura de su prosa que esmalta el fondo doctrina de sus peroraciones; por ello le felicito calurosa y entusiastamente con añadidura de mi reiterada cordialísima gratitud.

Encantado estará usted en esa su privilegiada tierra y vuélvese ella lozana con su presencia tan anhelada; pero si esta repatriación de Arístides es por todo grado y concepto justísima, ella envuelve un dolor para la Madre España que se priva de tenerle en ella. Que no sea así, querido e ilustre amigo. ¡No olvide ni rompa los vínculos de cariño, simpatía y admiración que a ella le ligan!, y llamome yo a la parte, a mucha y cordialísima parte en la recordación y llamamiento que le hago.

Véngase por aquí, deje descansar la honrosa vara que el calor de sus doctas manos vuelve florida y fecunda para el bien y la prosperidad de esa ciudad y nación ambas ilustres y gloriosas.

Muchos brazos abiertos anhelosos de estrechar corazones le aguardan en España. ¡no desoiga los latidos de almas tan amigas!

Como no le escrito después del fallecimiento (19 de junio último) de la ilustre, buena y santa, perpicacísima y modelo de damas monárquicas y cristianas, de consejo siempre escuchado, de carácter firme, de benevolencia sin igual y demás acertado y sereno juicio, que fue la Condesa de Casa-Valencia que esté en gracia, reciba mi expresión más sincera de dolor. Muy íntimo lo experimentamos nosotros y fuimos legimes [sic] en llorarla cuantos guardaremos indeleble su memoria.

Mi mujer le saluda afectuosamente con iguales sentires y es de usted amigossincero y admirador entusiasta que le estrecha la mano,

*El Conde de Cerragería*

[\*] *Membretado del Hotel Victoria-Lausanne.*

---

Lausanne, 3-VII-932 [\*]

Excelentísimo señor  
Marqués de Casa-Dávila

Querido ilustre amigo:

Muchas gracias por el ejemplar del N° 1258 (año XXVIII) de *Varietades* del 14 de mayo del año actual, que remitido por nuestra ilustre amiga, muy respetada, la Ilustrísima señora doña Luisa de Llona, o por usted, contiene *Añoranzas*, luminoso y adoctrinador estudio, interesantísimo con que la pluma tan diestra de usted avalora la revista (y por él le felicito con entusiasmo y admiración), y un artículo que, con llave de oro, abre el número debido a la gentilísima y preciosa, tanto como inspirada, buena, inteligente muchacha señorita Teresa María de Llona, directora de la semanal revista *Varietades*, para el mayor auge y enaltecimiento de la ya muy prestigiosa publicación hebdomadaria.

Sea esta encantadora señorita a quien como a sus padres, tuve el honor de tratar en Madrid, años ha, osea usted a quien debo el envío del ejemplar, gracias mil a una y otro por las enseñanzas y fruición captadas con la lectura de sus respectivos trabajos. El de Teresa María es un toque de clarín para el apercibimiento que el peligro



comunista está requiriendo de la parte sana de ambos continentes. Si el mundo no ha de deshacerse bajo la más horrorosa de las catástrofes soñadas, la unión de naciones, gobiernos, agrupaciones, capacidades e individuos deben contenerlo *en el mismo frente*, cual el Papa Magno San León I contuvo al feroz Atila.

Deseándole todo bien, con saludos de mi mujer, reciba el estrecho abrazo de su atento admirador que le estrecha la mano,

*El Conde de Cerragería*

[\*] *Membretado del Hotel Victoria-Lausanne.*

[\*] *Papel membretado del Grand Hotel Flora-Roma.*

28-III-934

13-III-934

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero  
Marqués de Casa-Dávila  
Presidente del Consejo de Ministros  
Perú-Lima.

Muy distinguido y querido amigo:

Recibirá cuando Dios quiera doce ejemplares de *Diálogos*, *cartas* y *discursos académicos*, por don Antonio Cavanilles (que esté en gracia) mi abuelo materno y mi padrino de pila muerto el 2 de enero de 1864, creí conveniente y oportuna la reimpresión de tan añejos escritos que van en odre nuevo. Es mi objeto rogar a usted que los distribuya, como mejor le parezca y con la más absoluta libertad entre bibliotecas públicas y centros docentes.

Deseándole todo bien en la deliciosa tierra suya benditísima, quedo a su disposición su afectísimo amigo y muy atento seguro servidor, que le estrecha la mano

*El Conde de Cerragería*

Roma (donde me estoy acordando mucho de sus egregias señoras madre y tía (que estén en gracia) y de usted)

28-III-934

Excelentísimo e Ilustrísimo señor doctor don  
José María [*sic*] de la Riva-Agüero  
Marqués de Casa-Dávila y de Montealegre de Aulestia  
Jefe de Gobierno Peruano.

En este día y año de 1515 nace Santa Teresa de Dios (que hay otra del Niño Jesús) la nuestra la llamo yo siempre únicamente de Dios.

Querido amigo:

Si todos los Santos tienen octava, el nuestro, San José el ínclito Patrono de la Iglesia Universal *tiene mes* y dentro de él envío a usted con mi cordial saludo, los más sinceros y mejores votos que extendiendo a la muy excelsa nación peruana, que su amor patrio, pericia y política perspicaz gobiernan.

Y le he hecho un anterior envío: doce ejemplares de la reimpresión que por razones de patriótica oportunidad hice de unos *Diálogos, cartas y discursos académicos* de mi abuelo y padrino de

bautizo, Antonio (José) Cavanilles y Centi, que está en gracia desde el 2 de enero de 1854, sobrino carnal del sacerdote hispano-valentino y célebre botánico Antonio Josef Cavanilles y Palap. Son los 12 ejemplares, si ya no se lo hubiese a usted rogado tanto como se lo agradezco, para la libérrima distribución por usted entre algunos centros o bibliotecas públicas donde considera que pueda ser gustado.

Miles de gracias y con saludos afectuosos de mi mujer, se reitera muy suyo amigo reconvenidísimo, admirador, entusiasta y devoto seguro servidor, que le estrecha la mano,

*El Conde de Cerrageria*

[\*] *Papel membretado del Grand Hotel Flora-Roma.*

---

Roma, 19-V-934

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero y Osma

Querido amigo:

Gracias mil por el ingente volumen que es *todo suyo* y lo abre y cierra con broche y llave de oro su ilustre nombre, unido al del excelso enaltecido en conmemoración centenaria, Ricardo Palma. Plácemes sin cuanto por ese *Elogio* que siéndolo sublime del insigne autor de *Las Tradiciones Peruanas* rebosa de amor y de gratitud de la Madre Patria. Soy español y le doy las gracias por ese tributo de justicia y de consuelo que ofrenda a la progenitora, hoy tan afligida y vilipendiada. Se lo agradezco como agradece amante hijo las lágrimas que se vierten ante las amargas de su infortunada madre.



Gracias también por haber tenido la bondad de honrar mi modesto nombre colocándolo junto al suyo esclarecido, en la 1ª página del libro, y su cariñosa dedicatoria de que me ufano.

Quedo suyo admirador y amigo reconvenidísimo que le estrecha la mano,

*El Conde de Cerragería*

P.S. Por cable he dado a usted las gracias y algo más, mis enhorabuenas cordialísimas por su actitud política; "Ecce Homo" viril y católico ante la nefanda ley que en vano, ¡claro está! solicitaba su refrendo. El mundo todo sufre la presión inicua del masonismo y hebraísmo, como el sovietismo, demoleedores de la Religión y de la dignidad de la Patria.

[copia]

Lima, 21 de junio de 1934

Excelentísimo señor Conde de Cerragería  
Madrid.

Mi muy apreciado amigo:

He quedado en extremo agradecido y orgulloso a las felicitaciones de usted por mi *Elogio* impreso de don Ricardo Palma, y por mi renuncia al Ministerio, como motivo de la oprobiosa ley del divorcio por mero disenso mutuo.

Me tiene con cuidado hace tiempo la salud de nuestro excelente Conde viudo de Doña Marina. Su hijo me escribió hace

meses, dándome cuenta de su gravedad. A pesar de las ocupaciones y el tráfico de mi temporada ministerial, he preguntado hasta por cable, y he encargado a mi pariente Osma, que es el Ministro del Perú en ésa, y a otros amigos de allá, que visiten al Conde y a sus hijos y me comuniquen sus noticias. Hasta ahora no logro contestación de ninguno sobre este punto, que es para mí de muy verdadero interés. Conociendo los vínculos de amistad y parentesco que con usted lo unen, le ruego que le haga una visita especial y le exprese a toda su familia la inquietud en que estoy, por no saber su condición de salud.

Acepte usted de nuevo, en compañía de la Condesa, las expresiones de mi amistad y altísimo aprecio, le estrecha la mano.

---

Madrid, 27-VII-934

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero  
Marqués y Marqués etc.

Querido e ilustre amigo:

Aquí, y ahora mismo, me llega su amable carta. Pepe Liñán en Miraflores de la Sierra y en aquel monte de mieles, mecido en su lecho por Clío y las Musas que no le abandonan ni un instante; permanentemente enfermo, no grave, en mi sentir, conservando la integridad política con la de su pensamiento, carácter y temperamento y dispuesto a dar de bofetadas al primero que le lleve la contraria sea quien fuere el osado temerario e incauto.

Gracias mil por los tres ingentes volúmenes del colosal don Ricardo, que esté en gracia, y que Angélica, justamente orgullosa de su excelso padre, habrá recibido con la veneración y entusiasmo dignos de tan encumbrada figura peruana.

Estamos inquietos por las Llona. Ella escribía a mi mujer en todos los barcos y ya lleva varios meses sin nuevas.

Quiera Dios que esos fenómenos sísmicos que tanto estudia don Scipión, no se hayan producido en el hogar de esa respetable y dignísima familia.

Elvira le saluda y yo me reitero muy suyo amigo y admirador entusiasta y afectísimo que le estrecha las manos,

*El Conde de Cerragería*

Lausanne 12-XII-935

Excelentísimo e Ilustrísimo señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Marqués y Académico Presidente de la  
Peruana Correspondiente a la Española.

Muy distinguido amigo:

Corresponde la bondad de usted el envío que tuve el honor de hacerle años tres ha, de los *Discursos Académicos* de mi abuelo Cavanilles reeditados por mí de su original de tres cuartos de siglo, enviándome sus *Discursos Académicos*, siete (*septiformis múnere*, número bíblico y paráclito, es decir consolador) editados por la elegancia de usted con suma distinción en bello folleto.

Tras la portada tiene la bondad que estimo cordialmente, de unir nuestros nombres con el mismo trazo de su pluma, así enalteciendo el mío.



Soy toda gratitud y al expresarsela le felicito entusiásticamente por su labor en estas joyas de su cincelada prosa y de su documentada erudición puesta al servicio de su nación y de la Madre España.

Dios se lo premiará.

Elvira le saluda y envía sus plácemes sinceros y yo quedo con admiración y afecto muy suyo, devotísimo amigo, que le estrecha la mano,

*El Conde de Cerragería*

**CERRO, Miguel F.**

Piura, noviembre 15/35

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Distinguido amigo:

Acabo de llegar de Trujillo y como deseo aprovechar el tiempo, le escribo para saludarlo y manifestarle que con todo interés me he ocupado de organizar el Comité de la Acción Patriótica. Cambiando ideas con los amigos, hemos creído conveniente que el Presidente del Comité sea el señor Elio Dolman, actual representante por La Libertad, quien a más de ser trujillano, reúne condiciones muy apreciables, entre ellas, la de una honradez y justificación, nunca discutidas. Quizá le falte un poco de nervio, pero para eso están los demás compañeros de labor. Además el señor Dolman es admirador de usted. Yo no le hablé del asunto en Lima, porque mi candidato

para la Presidencia era el doctor Manuel Delfín, quien a pesar de su voluntad no puede ocuparse del asunto, porque tiene un viaje preparado para las olimpiadas a Alemania.

Le insinúo la conveniencia de que lo vea usted inmediatamente y lo comprometa. El suegro del señor Dolman, el señor Francisco Cisneros, debe estar hoy en Lima procedente de Trujillo, tiene gran influencia sobre él. Me ha ofrecido actuar en el mismo sentido.

Lo que interesa es que se resuelva pronto, porque yo estaré en Trujillo, el sábado de la semana entrante, y con su aceptación definitiva tengo el propósito de dejar organizado el Comité, antes de regresar a Lima, 2 días después.

Naturalmente que me sería muy grato recibir una carta de usted, con el resultado de la gestión.

Lo saluda con toda consideración su atento seguro servidor,

*M. F. Cerro*

Me olvidaba. Hoy mismo me ocuparé acá de la organización del comité piurano.

Trujillo, enero 29 de 1936 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Distinguido amigo:

Con el deseo de cumplir de la mejor manera posible, nuestro propósito de organizar el Comité Directivo de la Acción Patriótica, sin apartarme de las indicaciones hechas por usted en la última entrevista que tuvimos en casa del señor Dalmau, apenas llegué me constituí en el fundo del señor Fortunato Ganoza, a quien expresé, a nombre de usted el objeto de mi visita, y la seguridad que teníamos de que aceptaría la presidencia de la agrupación, por motivos patrióticos y de antigua vinculación personal.

El señor Ganoza, en la mejor forma, me expresó su deseo de ayudarnos formando parte del Comité, pero no en la presidencia, porque sus continuos viajes a Lima y la poca práctica que tenía en estos asuntos se lo impedían. Yo insistí, con diversas reflexiones para hacerlo variar de determinación, pero no me fue posible conseguirlo, retirándome convencido de la ineficacia de mi gestión.

Como yo he dado siempre importancia excepcional, para la organización del Comité, a lo de la presidencia, para la que se necesitan ciertas condiciones de seriedad, prestigio y actividad, y como lo acordado con usted expresamente en Lima, fue encomendar este puesto al señor Ganoza, después de un largo cambio de ideas al respecto, creo conveniente avisarle lo que ocurre, con la esperanza de que una carta de usted al señor Ganoza, lo haga variar de determinación.

Acá me he informado de que, los señores Ramírez Alzamora y representante señor Alva, han estado haciendo trabajos a nombre de usted para la organización del mismo Comité, llegando el doctor



Vélez López a comprometer a algunas personas, ocupando él la presidencia. Sé también por el mismo doctor Vélez, con quien traté el asunto, ayer tarde, de la manera más amistosa, que había escrito al doctor Alva para que comunicara a usted lo que había hecho al respecto. Realmente que el doctor Vélez López, es un hombre honrado e inteligente, pero me parece que sin muchas condiciones de actividad para una labor, como la que exige el puesto en estos momentos. Además el doctor Vélez, fue hasta después de la muerte del señor Leguía, Presidente del Comité Democrático Reformista, en Trujillo, antecedente, que a pesar de su derechismo indiscutible, no lo recomienda, según creo, para presidir la Acción Patriótica.

Respecto a las otras personas de que hablamos, el señor Pinillos Goicochea, muy amigo mío, es miembro de la Unión Revolucionaria, según me lo dijo ayer, y don Manuel E. Polo, admirador de usted y demócrata de origen, nunca formó en ninguna junta directiva y por lo mismo no acepta ese puesto. Los hemos reemplazado con los señores Francisco Machado y Antonio Molly.

Como hoy tomo el avión para Piura, he creído conveniente dirigirle esta carta, a manera de informe, para que de acuerdo con los señores Dalmau y Ganoza Bracamonte, si así lo estima usted conveniente, resuelva usted que mejor le parezca.

Yo estaré de regreso en Trujillo a principios del mes de marzo.

Lo saluda con la mejor consideración su atento y seguro servidor,

*Miguel F. Cerro*

[\*] *Membretado del diario La Industria.*

[copia]

Lima, 4 de abril de 1936

Señor don  
Miguel F. Cerro  
Piura.

Mi estimadísimo amigo:

La Junta Directiva Central de nuestra Acción Patriótica se instala en los primeros días de la próxima semana. Creo que al mismo tiempo convendría constituir la que tendrá ya usted preparada en Piura. Sé que ha hablado usted ya con el doctor Cueva y con otras personas notables de ese departamento, a las cuales me he dirigido, refiriéndome a la iniciativa de usted. Entre ellos están según mis noticias don Enrique Ramos, don Ricardo Seminario y Seminario, don Juan Ruidíaz, el Alcalde de Paita, Alfageme, don Miguel Talledo, el hacendado don Ernesto García y los obreros don Juan Francisco Córdova y don Arturo Rojas. Ruego a usted que visite de nuevo a todos ellos y que los reúna para que procedan a la elección de su presidente y a la formación de los comités provinciales. Es también buen amigo mío el señor don Julio Ginochio de Paita, y desearía que figurara en la nómina, pues no me parece obstáculo su viceconsulado de Italia, atendiendo a numerosos precedentes, entre otros el inmediato de nuestra Junta Departamental de Trujillo.

Esperando su pronta respuesta, y repitiéndole mis agradecimientos por esta labor común, que he llegado el momento de activar, me suscribo como siempre su afectísimo amigo y servidor.

---

Piura, 11 de abril de 1936 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Distinguido señor y amigo:

Doy contestación a su atenta fecha 4 del corriente.

Me complazco de que haya quedado organizada ya la Junta Directiva de la Acción Patriótica según noticias recibidas hoy de Lima y cuyo programa y declaraciones que usted hizo en *El Comercio*, han sido publicadas en *La Industria* de esta capital y de Trujillo, habiendo causado buena impresión.

La Junta Directiva Departamental quedará constituida en breves días. No ha sido posible hacerlo antes porque la mayor parte de las personas que he comprometido están fuera de Piura, por el calor, y por sus ocupaciones en las faenas agrícolas, que se han intensificado en estos días, por el atraso de las lluvias. La presidirá el señor Juan I. Cueva y como vicepresidente, don Miguel Seminario, persona respetabilísima y de holgada condición económica. He considerado 4 obreros en la Junta para facilitar el contacto de nuestro grupo con el sanhecerrismo que conserva acá en el pueblo honda raíz.

El señor Juan Ruidfáz muy amigo nuestro, me ha suplicado no lo considere en la Junta Directiva. Nuestro amigo Julio Ginocchio reside en Paita y está actualmente enfermo en cama, por lo que no ha sido posible hablar con él.

Casi no tengo necesidad de decirle que en mis diarios de aquí y de Trujillo, hago directamente toda la propaganda que la situación exige.



Aunque aquí tenemos mucha fuerza, a los amigos no les agrada aparecer formando parte de las juntas. Sin embargo, puedo asegurarle que la Junta, como repito, quedará pronto constituida.

Lo saluda con toda consideración, su atento y seguro servidor,

*Miguel F. Cerro*

[\*] *Membretado del diario La Industria.*

---

Piura, abril 19 de 1936 [\*]

Señor Presidente del Comité Central  
Directivo de la Acción Patriótica  
Lima.

Muy señor mío:

Me es altamente satisfactorio comunicar a usted que en la fecha, ha quedado constituido el Comité Departamental de la Acción Patriótica en Piura, en conformidad con el acta que acompaño firmada por los miembros que componen dicho Comité.

Las patrióticas y alentadoras declaraciones que contiene el programa de la Acción Patriótica, y los honrosísimos antecedentes de usted y de todos los distinguidos caballeros que lo secundan en la labor que se ha impuesto, nos hacen esperar fundadamente, que esas

declaraciones han de convertirse bien pronto en la más halagadora realidad, para bien del país.

De usted atento y seguro servidor,

Lima  
Miguel F. Cerro

[\*] *Membretado del diario La Industria.*

---

Piura, abril 19 de 1936 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Distinguido señor y amigo:

En conformidad con lo que le anuncié en mi carta anterior, acaba de instalarse el Comité Departamental de la Acción Patriótica. A pesar de mis esfuerzos y los de todos los amigos que estuvimos reunidos, porque se encargara de la presidencia el señor Juan I. Cueva, no pudimos conseguirlo, teniendo que transar, a solicitud reiterada del mismo doctor Cueva, aceptando yo la presidencia y quedando el indicado doctor como vicepresidente. Le suplico lea al respecto el detalle que contiene el acta de la elección.

Los señores Juan Ruidíaz y otros caballeros muy amigos nuestros de Piura, a pesar de su derechismo indiscutible, se negaron a formar dicha Junta, prefiriendo ayudarnos fuera de ella. El señor Ernesto García está de viaje a Europa con su familia y el señor Julio Ginochio ha insistido en que su condición de Cónsul de Italia

en Paita, le impedía en lo absoluto, formar parte de la Junta, sin negarnos por eso su ayuda eficaz en Paita, fuera de ella.

Sin embargo, de estas negativas, el personal que compone el Comité que acaba de organizarse está en relación con la importancia del departamento, formando parte de él cuatro obreros de hondos arraigos populares, por la razón que le expresé en mi carta anterior.

Como yo estaré pronto en Lima después de una breve estadía en Trujillo, a nuestra vista, me será satisfactorio darle algunas informaciones, que puedan interesarle.

Lo saluda con la consideración de siempre, su atento amigo y seguro servidor,

*Miguel F. Cerro*

Me permito adjuntarle los documentos oficiales sobre la instalación del Comité.[\*\*]

[\*] *Membretado del diario La Industria.*

[\*\*] *Se adjunta la acta de instalación.*

---

Junio 1936

Mi estimado amigo:

Con agrado he leído su atenta carta, dirigida de Trujillo el día de hoy, que le contesto agradeciéndole su importante labor para la organización de la Acción Patriótica en ese departamento.



[copia]

Lima, 27 de abril de 1936

Señor doctor

Miguel F. Cerro

Presidente de la Junta Departamental de Piura

Piura.

Muy señor nuestro:

Por encargo del doctor Riva-Agüero, Presidente de la Acción Patriótica, contestamos con el mayor agrado su atenta del 19 del presente mes.

El doctor Riva-Agüero ha tomado debida nota de sus actividades para formar la Junta Departamental en esa circunscripción y nos expresa que le agradezcamos muy de veras por su entusiasmo y decisión en la tarea desarrollada.

Asimismo, nos dice que espera su visita personal y que corresponde a su cordial y atento saludo.

De ustedes atentos y seguros servidores.

Los señores Juan Ruidíz y otros caballeros muy amigos nuestros de Piura, a pesar de su desahucio indiscutible, se negaron a formar dicha Junta, prefiriendo ayudarnos fuera de ella. El señor Ernesto García está de viaje a Europa con su familia y el señor Julio Guiochio ha insistido en que su condición de Cónsul de Italia

[copia]

Lima, 27 de abril de 1936

Señor doctor  
Miguel F. Cerro  
Presidente de la Junta Departamental de Piura  
Piura.

Muy señor nuestro:

Contestamos gustosos su atenta del 19 de los corrientes en la que hemos encontrado adjunta el acta de instalación de la Junta Departamental de Piura, que usted preside.

En nombre del doctor Riva-Agüero, Presidente de la Junta Directiva Central de la Acción Patriótica, nos es grato felicitarle muy efusivamente por el celo que ha desplegado usted en esa importante circunscripción en orden al mejor éxito de nuestras actividades cívicas.

En espera de sus gratas nuevas, somos de usted atentos y seguros servidores.

---

[borrador]

Junio 1936

Mi estimado amigo:

Con agrado he leído su estimada carta, dirigida de Trujillo el día de hoy, que la contesto agradeciéndole su importante labor para la organización de la Acción Patriótica en ese departamento.

De acuerdo con usted escribo a nuestro distinguido amigo señor Fortunato Ganoza, reconociendo la buena voluntad que ha manifestado a usted para formar parte del Comité Departamental.

Le solicito su más eficaz cooperación a fin de facilitar la elección del Presidente de esa Directiva, la que creo debe constituirse dejando libertad a los sinceros amigos que nos acompañan en la designación de Presidente, Vicepresidente, Vocales.

He tomado debida nota de todas las informaciones importantes que contienen su citada carta, las que también espero me dé usted de Piura, donde conviene dejar pronto igualmente instalado el Comité Departamental.

**CERVAENS Y RODRÍGUEZ, José**

10 de setiembre de 1935 [\*]

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Lima.

Muy distinguido señor mío:

Debo sus señas al Excelentísimo señor don Juan de Osma, ilustre Ministro del Perú en España, y bajo esta valiosa interferencia me pongo en relación con Vuestra Excelencia y aguardo que el motivo, que me trae junto a su alta intelectualidad, merezca su atención y apoyo inmediato.



El asunto es de los tales que hablan al patriotismo, y Vuestra Excelencia, patriota emérito y espíritu cultísimo, pronto me atenderá, él es el siguiente.

Hace algunos meses que estoy trabajando en una obra que, compilando las diversas literaturas sudamericanas, dé al pueblo portugués, el conocimiento general del movimiento general de la cultura de América. Así deseo obtener la historia de la Literatura en el Perú, y me dice el Excelentísimo Señor don Juan Osma que Vuestra Excelencia es autor de ella, y *que seguramente Vuestra Excelencia me la proporcionará y me dará todos los datos que yo le solicite*. Yo deseaba en particular conocer el movimiento de la cultura peruana *en los últimos cincuenta años*, en las diversas ramas del saber. Mi trabajo precisa ser concienzudo y para eso necesito de la ayuda de los que, con el valor intrínseco de Vuestra Excelencia, me quieran ayudar a presentar la verdadera actualidad para que los estudiosos y críticos portugueses puedan ajuiciar del valor cultural de América del Sur.

Al saber que Vuestra Excelencia es una alta personalidad intelectual pongo en sus manos este deseo mío. Portugués y admirador de vuestro bello país, deseo que en mi trabajo, tenga un lugar de relieve las letras peruanas. Pongo en sus manos esta solicitud que el amor a las letras me lleva a enderezarle. Cuento con su alto apoyo y con su más desvelada dedicación sobre el asunto, ofreciendo a Vuestra Excelencia mis respetuosos saludos y ofrecimiento de mi modesta personalidad a la contribución de lo que le pueda ser útil en este país.

Aguardando con impaciencia su respuesta créame Vuestra Excelencia su muy atento y seguro servidor,

*José Cervaens y Rodríguez*  
Cónsul de Colombia en Oporto

P.S. Si fuera posible obtener algunas obras de autores de valor, muy agradecido quedaba. Deseaba hacer una *antología*, al final de cada literatura, para eso necesitaba de trozos escogidos; y como tengo un poco de prisa para concluir la parte 1a. le suplico la buena voluntad de Vuestra Excelencia.

[\*] *Membretado del Consulado de Colombia en Oporto.*  
*Incluye su curriculum vitae.*

### **CERVIGÓN, Cayetano**

París, 13/2 1914

Señor don  
 José de la Riva-Agüero

Distinguido señor mfo:

Mi buen amigo Mister Henry Vignaud escribió hace tiempo una noticia necrológica de don Manuel González de la Rosa y me encargó enviara de ella ejemplares a los relacionados con aquel ilustre peruano (que en paz descanse).

Hoy he sabido que estaba usted en Europa y su dirección, y aunque tarde cumplo mi obligación adjuntando un ejemplar de aquella noticia.

Me es muy grato con este motivo ofrecerme de usted atento seguro servidor,

*Cayetano Cervigón*

Antiguo secretario del señor González de la Rosa

**CESAR SOBRINHO, Antonio Carlos**

Río de Janeiro, 21 de marzo de 1917 [\*]

Señor doctor

José Carlos de la Riva-Agüero

Muy señor mío:

En breve plazo comenzaré a publicar en esta ciudad una revista mensual ilustrada que se dedicará exclusivamente al estudio de los problemas políticos financieros, económicos y sociales de los pueblos del Nuevo Mundo. Aparecerá con el título de *Duas Americas* y en sus páginas tendrán cabida sólo aquellos trabajos que por su seriedad y doctrina puedan contribuir al mejor conocimiento y a la mayor inteligencia recíproca de las repúblicas americanas.

Para la labor de aproximación cultural que *Duas Americas* pretende realizar, he solicitado la cooperación, valiosa, indispensable, de los políticos, escritores y hombres de ciencia que más representan en América, ofreciéndoles en la revista espacio donde presentar la vida nacional de sus países respectivos y el desarrollo y evolución de sus instituciones. La significación de usted en las letras y en las ciencias peruanas, y el conocimiento que tiene de su bello país y de la capacidad y condiciones de su pueblo, me obligan a suplicarle favorezca la obra de *Duas Americas*; y así le pido me permita que le cuente entre los más distinguidos y activos colaboradores de la revista.

El porvenir de nuestras democracias, las democracias americanas, exige que las demos a conocer; que expongamos con amor y habilidad las conquistas realizadas por nuestros compatriotas para bien de la libertad y de la civilización, los progresos de ésta, los ideales que perseguimos y los medios que empleamos para realizarlos.



Espero que, en obsequio de ese movimiento americanista, no tardará usted en remitirme algún artículo, tan extenso y documentado (fotografías, estadísticas, etc) como a usted le parezca conveniente; y que aprovechará de esa manera la oportunidad para tratar de poner el Perú más conocido por su prosperidad.

Aguardando su contestación ofrezco a usted el testimonio de mi más alta y distinguida consideración,

*Antonio Carlos Cesar Sobrinho*

Director

P.S. Le ruego se sirva enviarme, con su primer trabajo, una fotografía de usted y algunos de sus datos biográficos.

[\*] *Membretado de Duas Americas, Revista Mensual de Estudios Económicos, Políticos y Sociales.*

**CÉSPEDES, A. E.**

Chincha Baja, 27 de marzo de 1935 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Doctor de mi consideración:

Consecuente con su generoso ofrecimiento sobre la refacción de la Iglesia de Santo Domingo de este distrito, me permito adjuntarle el memorial elevado por las autoridades, vecinos notables e hijos del

lugar, pidiéndole al Supremo Gobierno la cantidad necesaria para esta obra, memorial que agradeceré bastante, sea entregado al Ministerio por conducto de usted, para que haga peso y pueda merecer buena acogida.

Con la gratitud eterna del distrito y la mía propia, a la vez que formulando sinceros votos por su salud queda en espera de sus gratas órdenes su atento y seguro servidor,

A. E. Céspedes  
Alcalde de Chincha Baja

[\*] *Membretado del Concejo Distrital de Santiago de Almagro.*

**CÉSPEDES ASENCIOS, Aureliano**

[copia]

Lima, 4 de marzo de 1916

Señor don

Aureliano Céspedes

Llata.

Muy señor mío:

Por informaciones que me trasmite el señor doctor Noé Castillo, estoy enterado de su adhesión al Partido Nacional Democrático, cuya presidencia tengo a honra ejercer.

Conociendo sus apreciables condiciones personales y la ventajosa posición que ocupa usted en esa provincia, considero muy

valiosa su adhesión y me anticipo a expresarle mi reconocimiento y la seguridad que me asiste de que, mediante su concurso, llegaremos a organizarnos debidamente en esa circunscripción.

Aprovecho la oportunidad para ofrecerle las seguridades de mi amistad y me suscribo como su atentísimo amigo y correligionario.

---

Llata, 27 de marzo de 1916

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy señor mío:

Me es altamente honroso dar respuesta a su atenta carta del 4 del actual, manifestándole que desde hace tiempo me tiene usted adherido al Partido que dignamente preside y en el que todos los buenos elementos de esta provincia cifran sus esperanzas, esperando fundadamente que sabrá salvar al país de la enfermedad que actualmente le aqueja.

Hace poco que el joven señor Víctor Repetto comenzó a verificar la inscripción de los afiliados la que se ha suspendido debido a su ausencia pero esté seguro que contamos con los mejores elementos en esta capital y distritos.

Sírvase aceptar los respetos y consideraciones del que se suscribe de usted muy atento humilde correligionario y seguro servidor,

*Aureliano Céspedes Asencios*

---



[copia]

Lima, 16 de junio de 1916

Señor don  
Aureliano Céspedes Asencios  
Llata.

Muy estimado señor:

Por informaciones que se ha servido trasmitirme mi estimado amigo el señor Sara Lafosse, presidente de nuestro Comité de Huánuco, me he enterado, con la más viva satisfacción, de que contamos con la muy apreciable adhesión de usted y, lo que es más, con su activo concurso para la organización del Comité de Huamalés.

Conociendo la posición que usted ocupa en esa provincia y sus honrosos antecedentes considero su incorporación al Partido como muy valiosa y abrigo la fundada esperanza de que muy pronto hemos de contar allí con elementos capaces de secundar eficazmente nuestros trabajos políticos.

Aprovecho la oportunidad para ofrecer a usted los sentimientos de mi deferente amistad y suscribirme como su atentísimo correligionario y amigo.

---

Llata, 24 de julio de 1916

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi respetado señor y amigo:

Muy agradecido por sus bondadosas frases, que se sirve expresarme con motivo de mi adhesión al importante Partido que usted dignamente preside, doy respuesta a su atenta de 16 del mes próximo pasado con la que se ha servido honrarme.

Como le manifesté en mi anterior contamos en la localidad y provincia entera con buenos elementos y haré por todos los medios posibles que nuestras filas se robustezcan con los mejores que disponga esta circunscripción.

Por bien de nuestros partidarios me permito suplicarle gestione por la eliminación de esta provincia del juez de primera instancia, doctor Castillo, quien nombrado por el provisorio, sólo ha venido a servir los intereses del Partido Liberal, hostilizando a los nuestros. Actualmente se halla ausente con licencia. Para obtener el fin que hace tiempo vengo persiguiendo no se haría mediante el prestigio suyo y de nuestros distinguidos correligionarios en ésa sino procurar que se continúe tramitando el juicio militar que el jefe de zona le iniciará por la soltura de un conscripto en esta, cuyo expediente se encuentra en ésa, pedido por el coronel Alejandro Armas.

Ojalá pues que esta mi petición tenga favorable acogida.

Dignesé aceptar las seguridades de mi elevada consideración y profundo respeto con que me es honroso repetirme de usted muy atento amigo y decidido partidario,

*Aureliano Céspedes Asencios*

Llata, 23 de noviembre de 1917.

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi distinguido señor y amigo:

Con viva complacencia me he impuesto del último manifiesto del Partido, por cuya encomiable actitud patriótica envió a usted y miembros de la Directiva mis cumplidas felicitaciones.

Aprovecho de la ocasión para suplicar a usted y por su intermedio a los demás señores afiliados del Partido residentes en ésta tiendan la mirada hacia mi humilde persona y procuren poner término a la penosa situación que vengo soportando durante 4 meses sobre la que le informará detalladamente el representante de la provincia doctor Julio César Vidal a quien me permito presentarlo; y la mejor manera de conseguirlo sería ayudando a dicho representante en su campaña emprendida con tal fin.

Alguna vez le hablé de que en esta provincia existía un juez que hacía política en bien del Partido Liberal y con daño del nuestro; y es ese mismo funcionario que me ha hecho víctima de sus pasiones mezquinas pero abrigo la esperanza de que el Partido a que pertenezco, a cuya cabeza se halla usted dignamente sabrá hacerme justicia, favoreciéndome con su influencia a fin de que a la vez que brille mi inocencia recaiga la sanción sobre mis agresores.

Ruégole me honre con su respuesta y anticipándole mis agradecimientos me repito de usted muy atento correligionario, amigo y seguro servidor,

*Aureliano Céspedes Asencios*



**CHACALTANA, Manuel de la E.**

Lima, 14 de noviembre de 1916 [\*]

Señor don  
Manuel de la E. Chacaltana

Muy estimado amigo:

El viernes 17 a las 9 y  $\frac{1}{4}$  p.m. se realizará en esta casa una reunión a la que han sido convocados, con excepción de los que componen el Comité Central, el Departamental y el Provincial de Lima, todos los afiliados al Partido Nacional Democrático que iniciaron esta agrupación y que firmaron su *Declaración de Principios* y el acta de fundación.

Son ellos, indudablemente, los llamados en primer término a intervenir en forma preferente y con posición directiva en las oportunidades en que nuestro Partido debe acreditar que es un organismo fuerte, prestigioso y con legítimo ascendiente en la opinión.

Una de esas oportunidades, y de las más importantes, es la que determina la convocatoria a la reunión del viernes, reunión en la cual está seguro que no ha de faltar ninguno de los importantes correligionarios incluidos en ella.

Rogándole, pues, su asistencia y permitiéndome recomendarle encarecidamente la puntualidad en la hora, lo saluda afectuosamente.

Su amigo y correligionario.

[\*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

**CHACÓN Y CALVO, José María**

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima-Perú.

Muy querido y admirado amigo:

Es para mí motivo de júbilo que le lleve esta expresión de mi profunda estimación hacia usted, un amigo y maestro tan querido como el doctor don Luis A. Baralt, nuestro nuevo Ministro en Lima. unido a él y a su familia por los más viejos y fuertes lazos de afecto, encarecen su personalidad -por ser tan mía- se me antoja cosa desusada. Usted habrá de tratarle y admirará en él lo que nosotros: una varia y vastísima cultura, una gran energía mental, un espíritu noble y filosófico. Su labor ha sido fecunda en mi país: ha divulgado las mejores ideas, ha espiritualizado nuestro ambiente con un *evangelismo* de cátedra, de libro y de vida. Aquí todos los que le estiman intelectualmente, sienten por él un gran afecto, porque pocas veces han sido tan paralelas la nobleza de una doctrina y la nobleza de una vida.

Partiré a España muy pronto. Iré de agregado a nuestra Legación. Allí me ordenará usted sin condiciones. Que allí me lleguen sus nuevos trabajos y frecuentes noticias de usted.

Le admira y quiere su devotísimo,

*José María Chacón y Calvo*

Marzo 18-1915

P.S.: Mil gracias por las frases benévolas de su carta. Mis mejores deseos por la publicación de la revista de que me habla. Brull está en Washington. El doctor Baralt es su padre político.

Vale.

---

Secretario de la Embajada de Cuba

15 noviembre 1931

Señor don

José de la Riva-Agüero

Querido amigo:

¿Será posible que al fin no colabore usted en el homenaje a Varona? No ha contestado usted a mi carta de hace cuatro meses en que volvía a recordarle nuestra empresa. ¿Necesitaré decirle la amargura que esto me produce? Es usted como de mis más antiguos amigos. Nos conocimos en La Habana. Fue en 1913. Ya era usted el joven maestro de las letras americanas. Había en usted un espíritu de amplitud, un sentido de totalidad como sólo se encuentra en los humanistas auténticos. Desde entonces, de cerca, de lejos, nuestra amistad se ha ido afinando más y más. Hemos pasado horas, días en alguna vieja ciudad castellana, de esas que están suspensas en la eternidad. Fue usted de los primeros escritores americanos a quienes hablé del homenaje a Varona. Cuando nos vimos la última vez, en 1927, recuerdo que le dejé unos libros de don Enrique. Su firma apareció en la circular del Homenaje.

Sé bien todos los agobios de su vida actual. Alcalde de Lima, elecciones presidenciales, reconstrucción del país. No le pido nada nuevo. Tendrá usted algo hecho. Algo que sólo le obligue a una



simple revisión. El tema es completamente libre. Sobre lo que usted quiera, como usted quiera, cuanto usted quiera. No quiero que falte su firma en este libro continental.

Y un favor más. No sé a donde escribirle a Belaunde. Sé que es muy amigo suyo. También lo es de Cuba. Y mío. Le admiro y le quiero mucho. De esto le hablé en La Habana. Quiero que usted se lo recuerde. Que me mande algo también. Podría servir la excelente conferencia, reconstruida, que dio en La Habana sobre Vidaurre. Dígaselo de mi parte. No me olvide usted.

En 1796, en los años últimos del siglo XVIII el papel periódico de La Habana sostenía polémicas de buen tono con el *Mercurio Peruano*. En esos tiempos había más relaciones entre el Perú y Cuba que en los días que corren. Este es un caso singular. El Homenaje a Varona quiere ser un libro que acerque a las distintas culturas americanas. Eso, entre otras cosas.

Adiós. Un cordial saludo de su amigo,

*José María Chacón y Calvo*

Su casa: General Pardiñas, 32. Madrid.

Recibí el folleto con sus excelentes discursos. Admirable lección la de sus palabras ante el monumento a Sarmiento. Me ha gustado muchísimo esta verdadera antología, *La oratoria civil*.

**CHAMOCHUMBI, Julio C.**

[telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Chilca.

Fecha de depósito: 11 octubre

Presidente Comité Patriótico

Lima.

Gratamente impresionado avísome organización comité distrito Chilca compuesto miembros siguientes:

Presidente: suscrito	Secretario: Luis Durán
Vice: Daniel Espichán	Pro-secretario: Ignacio Ruiz
Fiscal: Francisco Ávalos	Tesorero: Eugenio Rodríguez
Vocales: Tomás Manco, Noé Revoredo, Jesús Caycho, José Camacho	

Prometo reunir aquí y pueblos inmediatos erogaciones posibles las que enviaré oportunamente.

Julio C. Chamochumbi

**CHAMORRO, Julio**

Cerro, abril 20 de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Presidente de la Acción Patriótica  
Lima.

Distinguido señor:

Me permito distraer la digna atención de usted, para exponer ante su elevado y patriótico criterio un anhelo intensamente sentido por todos los hijos de la provincia de Pasco, el cual se sintetiza, en desearle a nuestro amado terruño días de mejor prosperidad en su futuro. Y la forma de que se cristalice este deseo ferviente es únicamente cuando el que represente esta provincia, en el Parlamento del Perú, sea un patriota abnegado, de intachables antecedentes, que se preocupe muy seriamente del porvenir, en todo orden de necesidades, de esta provincia muy digna de mejor suerte.

La candidatura en ciernes, muy posiblemente de acuerdo con el Partido Nacionalista, del señor subprefecto de esta provincia, señor Carlos Tirado, no puede absolutamente satisfacer los justos sentimientos patrióticos nuestros, pues su actuación en el ejercicio de sus funciones, como subprefecto de esta provincia, ha constituido una serie de abusos, cuya relación sería larga. Basta únicamente informar a usted el hecho bastante delicado al desempeñar un puesto, de enorme responsabilidad moral, su afición desmedida al alcohol.

Para todos nosotros, hijos de la gloriosa y opulenta provincia de Pasco, sería un honor de verdaderos patriotas, apoyan en forma unánime la candidatura a la representación parlamentaria, de un digno y caballeroso candidato, proclamado por la Acción Patriótica representada tan dignamente por usted. Ojalá que estos anhelos



nuestros sean una realidad bella, mediante el buen acierto de la Acción Patriótica.

Respetuosamente me suscribo de usted como su obsecuente,

*Julio Chamorro*

**CHAMPION, Ricardo Emilio**

Lima, 2 de setiembre de 1932

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Estimado doctor:

No sé con que facultad le dirijo la presente. Aclararé, quisiera algunos informes bibliográficos acerca de nuestro Don Ricardo. Tanto de lo que se ha escrito de él; como lo que escribió él.

No encuentro persona más acertada para el caso, y he aquí el atenuante de mi insolencia. No se vaya a creer que ignoro por completo el tema, sería delito en un peruano, conozco las *Tradiciones* y una que otra poesía; pero mis conocimientos son algo dispersos. Yo quiero algo, sobre todo datos sobre su vida, que, supongo, debe haber sido rica en aventuras y anécdotas. Usted, conocedor tan de cerca de ese talento y con su espíritu inteligente e investigativo. ¡Cuánto no sabrá de él! Deme una miajita, siquiera.

Ruego a usted me perdone, pues mi caso es digno de perdón. Además, sé que es mucho pedir, se molestó en ilustrar a este modesto admirador y seguro servidor,

*Ricardo Emilio Champion*

P.D.: Nuestra biblioteca, formada por el esfuerzo de Palma y que supongo tan rica en obras nacionales es un laberinto. No se conocen las obras o no dan razón de muchas de ellas.

Yo soy un joven que sabe muy poco aún de Literatura Nacional y que quiere saber mucho.

Espero carta suya, la que me llenará de orgullo, en esta su casa: Av. Iquitos 690, Lima.

[tarjeta]

Emilio Champion saluda al doctor don José de la Riva-Agüero y le envía su libro lamentando llegue tarde. Seguramente el ejemplar que le envió con Aurelio Miró Quesada S. hace meses se extravió. Es una deuda que salda con quien debe conocer todo producto literario del país por mediocre que sea.

Ruego a usted le tenga a sus órdenes. Atentamente,

*Emilio Champion*

Lima 15-3-37

**CHAPARRO, JULIO C.**

Lima, 8 de junio de 1934 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.

Muy señor mío:

Me es muy grato participar a usted que el Comité Ejecutivo de la Asociación Nacional de Boy Scouts Peruanos, ha tenido a bien designar a usted para integrarla, durante el período 1934-1935, con el cargo de Presidente.

Al poner en su conocimiento tan acertada designación, que honra a nuestro Comité, me complace manifestarle que dicha elección fue hecha por aclamación.

Adjuntamos a la presente una nómina del personal [\*\*] que debe actuar en el período comprendido 1934-1935, para su conocimiento, y oportunamente tendremos agrado de indicarle el día en que deberá tener lugar la instalación del nuevo comité.

Con sentimientos de la mayor consideración, me suscribo.

De usted muy atento seguro servidor, siempre listo

*Julio C. Chaparro*  
Asociación Nacional de Boy Scouts Peruanos  
Secretario General

[\*] *Membretado de la Asociación Nacional de Boy Scouts Peruanos.*

[\*\*] *Se incluye nómina del Comité Ejecutivo para el período 1934-1935.*



**CHARPY, Pedro**

[tarjeta]

El capitán *Pedro Charpy* saluda respetuosamente al señor doctor don José de la Riva-Agüero y al acusarle recibo de su libro *Civilización Peruana (Época Prehispánica)*, se complace en agradecerle infinitamente la amabilidad y deferencia que ha tenido, al obsequiarle con un ejemplar de su vasta y meritoria producción intelectual.

Lima, 27 de abril de 1943.

Al señor doctor don José de la Riva-Agüero.

Hotel Bolívar.

**CHAUX, Francisco José**

[tarjeta]

Francisco José Chaux, embajador de Colombia, saluda atentamente al señor doctor José de la Riva-Agüero y le agradece el envío de los números 2-3, 4-5 y 6-7 de la *Revista de la Universidad Católica del Perú*, en los cuales se encuentra su interesantísimo estudio sobre la antigua literatura francesa (de Ronsard a Malherbe), que está leyendo con el mayor interés. Aprovecha esta oportunidad para renovar-le al distinguido profesor las expresiones de su mayor aprecio y respeto.

Lima, noviembre de 1942.

**CHÁVARRI, Neptalí**

[tarjeta]

El Presidente de la Corte Superior de Lima saluda con toda atención al señor doctor don José de la Riva-Agüero y Osma, y se complace en felicitarlo por su merecida elección como Decano del Colegio de Abogados, y por la imposición de la Orden Pontificia, que en premio a sus merecimientos le ha sido otorgada.

Neptalí Chávarri, reitera al señor doctor de la Riva-Agüero, los sentimientos de su alta y distinguida consideración.

[*Rúbrica de Neptalí Chávarri*]

Lima, 14 de enero de 1935.

**CHÁVARRI B., SanieI**

Trujillo, 2 de mayo de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy distinguido señor doctor:

Permítame usted que con toda lealtad y franqueza le comunique que la reforma electoral últimamente sancionada y aprobada por el Parlamento y promulgada por el Poder Ejecutivo, ha sido recibida con repudio casi general, unánime será mejor decir, en este Departamento, donde se proclama el respeto y mantenimiento del Estatuto Electoral de 1931, sin más modificaciones que las obligadas por el tiempo y el espacio.

Como es mi concepto primordial en esta materia que no debe sacrificarse el porvenir a los intereses del presente, yo no puedo menos que expresarle mi deseo, mi vehemente anhelo de que la Acción Patriótica, a la que me he afiliado por simpatía personal a usted y a los principios proclamados, manifieste su opinión públicamente en el sentido de rechazar o desaprobar el nuevo Estatuto que el grupo parlamentario, con el interés inmediato de procurar su reelección -en la mayoría de los casos inmerecida y repudiada-, ha sancionado y que el Poder Ejecutivo ha promulgado por consideraciones de otra índole. Esto enaltecería la labor de la Acción Patriótica, y a usted personalmente le rodearía de un gran ambiente de simpatía, porque tal actitud llevaría al ánimo de todos el convencimiento de que la acción de usted es desinteresada, principista y generosa. Hay que defender las ideas, pero también hay que respetar y garantizar el sufragio popular. En la lucha política y en los tiempos actuales, en mi concepto es mejor disputar voto por voto el triunfo de las ideas. Y estoy seguro que en esa forma es más fácil obtener el triunfo de las que preconiza la Acción Patriótica, porque es el sentir de la gran mayoría. Al contrario, el sostenimiento de una ley, que conduce al fraude electoral, tiene que ser lapidario para los partidos que la sustentan.

Perdone usted que me entrometa en asuntos quizás superiores a mi situación y capacidad, pero lo hago para definir mi posición ante usted y ante las personas de mi conocimiento y amistad, y también ante la gran mayoría ciudadana de este Departamento al que estoy fuertemente vinculado, y de Cajamarca, donde nací y conservo muchas relaciones.

Y con mis atentos saludos, me repito como su afectísimo amigo y servidor,

*Saniel Chávarri B.*



[borrador]

Lima, 7 de mayo de 1936

Señor doctor don  
Saniel Chávarri B.  
Trujillo.

Mi querido amigo:

He leído con particular atención su carta aérea del 2 de este mes. Opino como usted que la ley electoral recientemente promulgada es inconveniente. Pedí con muy claros términos plena y absoluta libertad de propaganda y de sufragio en mis dos reportajes que aparecieron en *La Prensa* y *El Comercio*, cuando se publicaron las primeras listas de la Acción Patriótica. He reiterado esa declaración en la circular dirigida últimamente a los comités directivos de nuestro Partido en toda la República; pero no puedo impugnar ahora públicamente la ley referida porque tal actitud traería como consecuencia la ruptura con nuestros aliados del Partido Nacionalista. Después de lograda la unificación de los grupos más representativos de la derecha con tantos afanes esa ruptura perjudicaría la causa común y crearía una insalvable y peligrosísima división. Por eso, no obstante mi parecer sobre dicha ley, que es también el de usted y el de varios de la Junta Central, creo que debemos abstenernos de toda nueva protesta por los superiores propósitos que perseguimos. Aprecio en todo lo que vale su opinión.

Con muy atentos saludos, me repito su constante amigo y  
atentísimo servidor.

**CHAVES, Alfredo**

[tarjeta]

El Jefe de la Sección Publicaciones e Intercambio de la Biblioteca de la Universidad saluda muy atentamente al señor don José de la Riva-Agüero, y se complace en expresarle su hondo y sincero agradecimiento por el valioso envío de su libro *Por la verdad, la tradición y la patria*, que ha venido a enriquecer la Sección Peruana de esta Biblioteca.

*Alfredo Chaves* ofrece el testimonio de su consideración más distinguida.

Quito, 3 de octubre de 1938. [\*]

[\*] *Membretado de la Universidad Central del Ecuador-Quito.*

**CHAVES VELANDO, Luis Alberto**

[copia]

Lima, 11 de octubre de 1915

Señor doctor don  
Luis Chávez Belando [sic]  
Arequipa

Muy estimado señor:

Debo a usted la expresión de mi efusivo reconocimiento por el valioso concurso que nos presta usted incorporándose al Partido Nacional Democrático, que me honro en presidir, y aceptando figurar activamente en el Comité Departamental.

Es en verdad alentador que los ideales que proclamamos merezcan la adhesión entusiasta de personas como usted, tan autorizadas por sus antecedentes, su prestigio intelectual y sus vinculaciones.

Quiera usted aceptar el testimonio de mi muy especial aprecio y considerarme como su obsecuente servidor y amigo atentísimo.

---

Arequipa, noviembre 21 de 1915

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy estimado señor y amigo:

Doy respuesta a su estimable comunicación del mes de octubre y agradézcole los términos en que tiene a bien agradecerme el ingreso en el Partido Nacional Democrático, que usted preside con tanto prestigio.

Es la primera vez que me afilió a un partido, y ello le probará el alto concepto que hago del patriotismo y cualidades relevantes de los jóvenes que, dignamente encabezados por usted, han dado vida al nuevo partido, para iniciar nuevos métodos políticos de regeneración patria. Estad seguros de que, en mi modesta esfera de acción, ayudaré a luchar por los hermosos ideales que proclamáis, libres de caudillismos y de concupiscencias personalistas.

He tardado en contestarle por haber estado embargado, como concejal que soy, en una ardorosa lucha local contra la



especulación usuraria del trigo, establecida desde tiempo atrás en Arequipa gracias a una absurda costumbre. A mi querido amigo Belaunde le he escrito al respecto, enviándole también *El Pueblo* que registra los artículos que obligadamente he tenido que publicar en defensa de la verdad, combatiendo los prejuicios absurdos nacidos de aquella arcaica costumbre. Este asunto pende todavía de la resolución del Supremo Gobierno, y a Belaunde le he indicado la importancia enorme que para Arequipa tendría el que se obtenga un fallo amparador de la libertad de la industria molinera, contra la cual trabajan personas influyentes en esa y los numerosísimos especuladores de Arequipa.

Mi amigo Belaunde me avisa que usted ha tenido la bondad de ofrecer su valioso apoyo en la obra de propaganda que acaba de iniciar para obtener que la Dirección de Salubridad organice en forma científica y eficaz la campaña vaccinal antivariólica. En este correo les envió los folletos que contienen mi informe al Prefecto y ustedes harían labor altamente benéfica y humanitaria si consiguen que el Gobierno implante todas las reformas que son indispensables en el servicio vaccinal de la República. El folleto va a ser enviado a todos los municipios, Juntas de Sanidad y periódicos del país a fin de provocar la reforma en todas partes, y que la presión de la opinión pública consiga del Instituto Nacional de Vacuna, lo que ha sido imposible conseguir hasta el presente por otros medios. En mi pequeño trabajo he procurado poner de relieve el porqué del fracaso de la vacunación y la necesidad imperiosa de organizar de modo científico este servicio, para lo cual no se necesita dinero, sino solo buena voluntad y método.

Perdone usted que llevado de mis entusiasmos haya molestado largamente su atención. Es muy grato para mí el que se haya iniciado esta nuestra cooperación en la lucha por nuestros ideales, en la que usted aportará el contingente valiosísimo de su saber para la solución de los graves problemas planteados para nuestra desgraciada patria, y a la que yo ofrezco entusiastamente, como

médico, mi pequeña colaboración en lo mucho que hay por hacer relativamente a nuestra incipiente legislación sanitaria.

Ruégole aceptar las seguridades de mi más alta estima, suscribiéndome como su muy atento amigo y obsecuente servidor,

*Luis A. Chaves Velando*

[copia]

Lima 9 de diciembre de 1915 [\*]

Señor doctor don  
Luis A. Chávez Velando  
Arequipa.

Muy estimado señor y amigo:

Nuestro apreciado amigo el doctor Belaunde me había informado detalladamente acerca de la laudable y empeñosa campaña en que se ha comprometido usted para combatir la especulación que con el trigo se realiza en esa ciudad y de la que me habla usted en carta de reciente fecha. Los intereses que ustedes patrocinan son tan legítimos y afectan tan directamente al pueblo arequipeño que yo confío en que el Gobierno les prestará la urgente atención que reclaman y estoy decidido a cooperar resueltamente hasta conseguir una solución satisfactoria.

Sólo necesito que usted me indique por telégrafo, para evitar tardanzas, ante quien debo gestionar este asunto, para ocuparme en él inmediatamente y con toda consagración.

No he recibido los folletos que me anuncia, pero conozco por referencias del mismo Belaunde la gran importancia de sus estudios sobre reforma del servicio vaccinal y, en absoluta

conformidad de ideas con usted sobre la urgencia de reorganizarlo en forma eficiente, le ofrezco mi entusiasta concurso, que usted puede utilizar con entera franqueza en el sentido que crea más conveniente al fin que perseguimos.

Revovando a usted los sentimientos de mi consideración personal y deferente amistad, tengo el gusto de suscribirme afectísimo amigo y seguro servidor.

[\*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

---

[borrador]

Lima, 13 de julio de 1916 [\*]

Señor doctor don  
Luis Alberto Chávez Belando  
Arequipa.

Mi muy apreciado amigo:

Desde hace tiempo tengo vivo deseo de escribir a usted para pedirle noticias sobre nuestros trabajos políticos que, según entiendo, se encuentran paralizados, y para encarecerle, muy especialmente, que procure imprimirles la actividad que las próximas elecciones municipales reclaman. Disponiendo allí de elementos valiosísimos, sería inexcusable que dejáramos de intervenir decididamente en ellas, no sólo porque para nosotros tiene evidente importancia contar el personal propio en el Municipio, sino porque debiendo efectuarse el año entrante las elecciones políticas, en las que necesariamente tomaremos parte, aisladamente o de acuerdo con otros grupos, según las circunstancias, es indispensable que para entonces nuestras fuerzas



se hallen debidamente organizadas y en condiciones de actuar con eficacia. Creo que la campaña municipal nos presenta la oportunidad de conseguirlo.

Me dirijo especialmente a usted, porque considero que el señor Gómez de la Torre, a quien tanto agradecemos el concurso que nos ha prestado aceptando la presidencia del Comité, no puede por sus muchas atenciones, dedicar a nuestros trabajos la consagración que las circunstancias demandan; y también porque conozco la decisión de usted y sé que usted se debió en gran parte el magnífico éxito alcanzado en la anterior campaña.

En espera de sus noticias y pidiéndole excusas por la molestia que le ocasiono, me repito de usted afectísimo amigo y seguro servidor.

[\*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

Arequipa, setiembre 16 de 1916

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero

Muy apreciado y distinguido amigo:

El deseo de poder contestar con hechos su estimable carta, ha sido causa de la demora de ésta, que le suplico dispense usted.

Con mi amigo Rivero nos hemos preocupado en ver la mejor manera de proceder en las próximas elecciones municipales. Desgraciadamente para la actuación de nuestro Partido nos hemos encontrado con que éste es un órgano atrofiado por falta de función. Es en las luchas políticas que se establecen los lazos de unión y disciplina entre los ciudadanos que forman los diversos partidos

viables, y usted sabe que en Arequipa aún no hemos entrado en actividad por motivos que supongo conoce bien. Además, gran número de adherentes en el acto de la fundación, han tenido posteriormente que afiliarse al nuevo Partido Católico.

Es por estas razones que habíamos pensado limitarnos a conseguir la elección de algunos correligionarios como diputados por los concejos de distritos, y, efectivamente, el señor Rivero ingresó al Municipio como diputado por el distrito de Chiquata, y el señor Rafael Gómez de la Torre, que se halla actualmente en esa, fue elegido por el Concejo de Quequeña. Respecto de ésta última elección ha surgido un incidente producido por la actitud descaradamente antilegal asumida por la mayoría *civilista* del Concejo. El señor La Torre, que tal vez ya se ha visto con usted, le explicará este asunto con detalles.

Con el recibo de sus cartas, Rivero y yo decidimos trabajar, no sólo mediante las diputaciones distritales, sino interviniendo activamente en las próximas elecciones para lo cual es indispensable nuestra alianza con otro u otros partidos. Y el primero y casi podría decir el único en que, forzosamente a pesar de las repugnancias radicalistas de nuestro presidente La Torre, tuvimos que pensar, fue el Partido Católico; pues el Liberal queda descartado de hecho en Arequipa para una alianza por la significación social deplorable que tiene, y el civilista, maleado ya por su ya larga y triste actuación no nos ofrece ninguna expectativa de posible acuerdo.

El señor Rivero fue quien se encargó de iniciar las conversaciones preliminares con los dirigentes del Partido Católico, entre los cuales ha tenido buena acogida la proposición que les hizo. Y como los católicos tenían ya un pacto con los constitucionales, la alianza tendría que ser de los tres partidos: Nacional Democrático, Católico y Constitucional. El pacto no es aún definitivo y se halla pendiente de la aprobación definitiva que deben prestarle los tres partidos, si así llegan a decidirlo.

Parece que los actuales civilistas del Concejo tienen convenida una alianza con los liberales -alianza que los desacreditaría mucho en Arequipa-, y se dice que Muñoz Nájjar lanzará una lista de acuerdo con un grupo de obreros. De estas dos agrupaciones, la segunda tendría más probabilidades de triunfo, no por su prestigio, sino por el dinero que podría gastar el acaudalado Nájjar.

Tal es en pocas palabras la actual situación del problema municipal. A medida que se vayan desarrollando los acontecimientos le informaremos oportunamente de ellos.

La actuación municipal, ya que no la política en Arequipa, por ahora, puede servirnos de campos de acción para prestigiar nuestra bandera, atraernos adherentes y establecer lazos de unión entre éstos mediante la discusión de los problemas comunales, saliendo así de la inactividad en que tendría que perderse fatalmente la velocidad inicial impuesta por el verbo sugestivo de nuestro amigo Belaunde. Y, precisamente, como preparación para nuestra probable futura actuación municipal, acabo de presentar al Concejo una proposición, que ha sido aprobada, para que nuestros representantes hagan votar en el Presupuesto la suma necesaria para el establecimiento de un desinfectorio. Usted y Belaunde pueden hacer mucho para que esta idea pase a la práctica. A más del interés de Arequipa, puede hacerse presente que un buen desinfectorio tendría una importancia considerable en la Sanidad Militar, para el caso -que yo lo considero muy posible- en que nuestra ciudad tuviera que servir de centro de acción contra un ataque de nuestros vecinos de allende el Tiquicaca [*sic*].

Le incluyo una copia de mi proposición y en ella vera usted que algo digo de nuestra deplorable organización, mejor dicho, desorganización higiénica. En este terreno, de tan grande importancia para toda la República, podría iniciar nuestro Partido una campaña benefactora, tomando como base para ella la necesidad de una legislación sanitaria. Mucho le estimaré que se moleste usted en darme su opinión a este respecto.



A mi querido amigo Belaunde le debo contestación a una última carta política que me dirigió, y en el próximo correo tendré el gusto de darle respuesta.

Con sentimientos de especial deferencia, me repito su muy afectísimo amigo y seguro servidor,

*Luis A. Chaves Velando*

Arequipa, noviembre 12 de 1916

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Distinguido amigo:

Me es grato dar respuesta a su telegrama en la forma que me indica.

Como recordará usted en mi carta anterior le decía que se habían iniciado entre nuestro Partido y el Católico algunas conversaciones para intervenir conjuntamente con las elecciones municipales. Hacían muchos días que estas se hallaban en suspenso, cuando el Partido Civil dirigió una circular a los partidos Liberal, Católico y Nacional Democrático para que nombráramos delegados que reunidos en un Comité formaran una lista *independiente* digna de Arequipa. Accedimos, como no podíamos dejar de hacerlo, siendo nombrados delegados nuestros los señores Rivero, Luis Guillermo Cornejo y Martín Ruiz de Somocurcio. Desde la primera sesión se notó el preconcebido plan de los delegados católicos de impedir que yo formara parte de la lista de candidatos. Supongo que temían que yo pudiese ser un candidato a la Alcaldía puesto que lo deseaban para un católico. Para conseguir su objeto propusieron como candidato a concejal a mi hermano político, señor Blaisdell; pero la

enérgica actitud de Rivero que no aceptó que se discutiera en forma alguna a los candidatos presentados por cada partido, hizo fracasar la burda maniobra. También se hizo fracasar con actitud firme, la insinuación que se hiciera al principio de que nuestro Partido llevara sólo dos concejales propietarios, en lugar de tres asignados a los civilistas, liberales y católicos.

En resumen, quedó arreglada la lista y formados el pacto por todos los delegados debidamente autorizados. A pesar de esto, el Partido Católico presentó al día siguiente una *reconsideración*, fundándose en fértil motivo. Nuestros representantes llevaron como instrucción el sostener el compromiso solemnemente pactado y así lo hicieron, lo mismo que los civilistas y liberales. Como consecuencia, los católicos se separarán para ir independientemente a las elecciones. Para darse fuerza se unieron a una "Asamblea obrera municipal" y pusieron a la cabeza de sus candidatos al señor Muñoz Nájjar. Sentíanse muy fuertes y seguros de la victoria. Sólo los hechos vinieron a demostrarles su engaño, pues sin embargo de que la mayoría de las metas receptoras de sufragios era netamente católica y, como tal, impidió a muchísimos partidarios nuestros el que votarían por no tener a la mano su boleta de inscripción, no obstante ser personas visibles y conocidos, fueron derrotados ambos días en todos los grupos, alcanzando nuestra lista una mayoría no menor de 200 votos.

Probablemente la información telegráfica le habrá hecho conocer la actuación cínicamente ilegal que ha tenido la Junta Escrutadora, la que ha declarado, fundándose en que algunas actas están escritas a máquina, que las elecciones son nulas. Nuestros delegados presentaron ayer un recurso de reconsideración y será el Gobierno quien tenga que resolver en última instancia.

La anulación del proceso electoral no tiene políticamente hablando, importancia para nosotros. Rivero y yo, que estábamos en la lista, formamos parte del actual Concejo, y en cuanto al señor Somocurcio, que era el otro candidato, fácil sería que ingresara como

diputado por algún distrito. Algo más, hasta tendríamos más probabilidades de triunfo si el actual municipio continúa.

Debo indicarle que el alma de los trabajos eleccionarios ha sido el señor Rivero. Sin su actividad y energía, estoy seguro que las elecciones se hubieran perdido. Los delegados civilistas y liberales resultaron nulos como organizadores de los trabajos y únicamente el delegado liberal, señor Andrés Bedoya, estuvo muy activo durante las horas de la votación.

Usted sabe y creo habérselo manifestado en mi anterior, mi poca simpatía por el civilismo. Respecto al Partido Liberal lo conceptúo como una rémora nacional, en vez de factor de progreso. Son las circunstancias las que nos han llevado a actuar con ellos; pero ello no implica, ni lejanamente de nuestra parte, inteligencia política alguna para el presente, ni para el futuro.

La feliz consecuencia de todo lo anterior, es que nuestro Partido, en el terreno ya de los hechos, queda reconocido por todos como una entidad política en Arequipa. Nuestra primera manifestación de vida ha sido un proceso electoral reñido en que hemos triunfado, dejándonos sentir como elemento de actividad y fuerza. El Partido Nacional Democrático vivía con vida latente o vida supuesta. Acabamos de salir a luz, y naturalmente, somos todavía bebés.

El señor Rivero debe ir a Lima a fines del presente. Siendo él uno de los ejes primordiales del Partido, lo pondrá al corriente de todos los detalles que sería largo anotar en una carta.

Si en la tramitación de la reconsideración al gobierno hubiera necesidad de ejercer influjos en esa capital, le avisaremos por carta o telegrama.

Quiera usted aceptar, mi muy distinguido y apreciado amigo, mis sentimientos de consideración y amistad,

*Luis A. Chaves Velando*



Lima, 20 de marzo de 1917

Señor doctor don  
Luis Alberto Chávez Belando  
Arequipa.

Mi muy estimado señor y amigo:

El señor don Héctor Escardó, distinguido miembro de nuestra Junta Central Directiva, se dirige a esa ciudad en viaje de estudio y me ha manifestado visísimo deseo de ponerse en contacto con nuestros más prominentes correligionarios en ella. Mucho le agradecería que cuando el señor Escardó le visite lo atienda usted con su habitual cortesanía y le dé las facilidades que pudiera necesitar, a fin de hacerle lo más grata que sea posible su permanencia allí.

Anticipándole mi agradecimiento por la benévola acogida que estoy seguro ha de dispensar usted al señor Escardó aprovecho esta ocasión para renovar, con las seguridades de mi consideración personal, los sentimientos de mi muy cordial amistad.

De usted afectísimo amigo y seguro servidor.

---

Arequipa, diciembre 10 de 1917

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi muy estimado señor y amigo:

Correspondo gustoso su apreciable comunicación del 22 de noviembre.

Al tener conocimiento de su manifiesto reprobatorio del proyecto de emisión de certificados norteamericanos, los amigos Rivero, Cornejo y el suscrito le dirigimos un telegrama de felicitación y adhesión.

Su manifiesto ha sido reproducido en *El Pueblo*, y tanto la prensa como la opinión pública son en Arequipa abiertamente opuestos al proyecto gubernamental. En el caso que el gobierno insistiera en su propósito, nuestro comité podría intensificar su propaganda de oposición en defensa de los intereses del país.

Debiendo ir a Lima en los últimos días del presente mes, muy grato será para mí el saludarlo personalmente.

Acepte usted la distinguida consideración con que se suscribe su muy atento amigo y correligionario,

*Luis A. Chaves Velando*

## **CHÁVEZ, Carlos**

México, noviembre 11, 1936 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Lima-Perú.

Muy señor mío y amigo:

Me es grato enviar a usted el boletín impreso en que se da cuenta de la celebración de un Festival Panamericano de Música de Cámara, en esta ciudad, durante el verano del entrante año de 1937.

Estoy seguro de que la celebración de este Festival despertará en ese país el más vivo interés, ya que representa uno de los pocos intentos serios y efectivos de acercamiento cultural entre los países de este continente, provocando prácticamente y por medio del arte, un mayor conocimiento mutuo, y un estímulo a la producción musical panamericana y un motivo de comunicación entre todos los músicos y musicógrafos de este continente.

Ruego a usted con toda atención se sirva darse por avisado de este acontecimiento y, si a bien lo tiene, procurar la más amplia circulación de la noticia de su celebración, para lo cual me permito enviar a usted, en sobre por separado, un buen número de boletines impresos.

Asimismo, mucho habré de agradecerle, personalmente, me comunique los comentarios que a este respecto ocurran a usted, para tenerlos presentes en los trabajos de organización general.

Con afectuosos saludos personales, ruego a usted se sirva aceptar las seguridades de mi muy atenta y distinguida consideración,

*Carlos Chávez*

Carlos Chávez

[\*] *Membretado de la Orquesta Sinfónica de México.*



**CHÁVEZ, Cosme**

[telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedente de: Coracora.

Fecha de depósito: 26 de nov.-1918

Fecha de recibo: 26 de nov.-1918

Doctor Riva-Agüero

Lima

Secretaría Partido Nacional Democrático

Agradezco ofrecimiento su telegrama embarcome primer vapor dirección esa.

Chávez

[telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedente de: Coracora.

Fecha de depósito: 15 de feb.-1919

Fecha de recibo: 16 de feb.-1919

Doctor José Riva-Agüero

Lima

Enemigos políticos intentan cambiar subprefecto imparcial calumniándolo método muy usuales Mendoza permanencia autoridad garantizará verdad voto popular. Sírvase aceptar saludos.

Chávez

[telegrama]

## Telégrafos del Estado

Procedente de: Coracora.

Fecha de depósito: 11 de mar.-1919      Fecha de recibo: 19 de mar.-1919

Condicional

José Rivagüero [sic]

Lima

Triunfé en Asamblea, Juntas mis partidarios. Éxito asegurado. Saludos.

Cosme Chávez

[nota]

Chávez

Coracora.

Mis amigos y yo apoyaremos decididamente usted, y ponemos a su disposición cuanto podamos hacer aquí.

José Rivagüero [sic]

**CHÁVEZ, Macabino**

Chota, 21 de marzo de 1911

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero

Muy señor mío:

Interesado en conocer las publicaciones sobre historia patria, obtuve que la Casa Galland me remitiera en el mes pasado *La Historia en el Perú*, obra que ha escrito usted para optar el grado de doctor. Acuso recibo de la remisión, dando a usted mis agradecimientos.

Me es grato ponerme a sus órdenes, como su obsecuente y seguro servidor,

Macabino Chávez

**CHÁVEZ, Vicente R.**

Carabaya, a 31 de octubre de 1938

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma

Oficio N° 502

En mi propósito de propender a la culturización de la provincia de mi mando, y muy en especial de esta capital; he creído conveniente la instalación de una biblioteca popular, como el medio más eficaz de conseguirlo y a este fin me he dirigido a distinguidas personalidades de este departamento, de Arequipa y de esa capital,



solicitando su generosa cooperación para poder inaugurar dicha biblioteca el 1 de enero de 1939.

En esta situación, no podía prescindir de usted dado su espíritu amplio y de refinada cultura, y más que todo a su propósito manifiesto de levantar el nivel moral de los pueblos de la República a cuyo servicio ha puesto usted sus reconocidas dotes de ilustración y de talento.

Es pues, a esta finalidad que está encomendada la súplica que le hago con el presente oficio, para que se digne contribuir a la formación de dicha biblioteca, con una o más obras, prefiriendo sean suyas, con lo que quedará perennizado su ilustre nombre en esta capital en la que mercedamente cuenta usted con sinceros admiradores.

En esta seguridad, y a la vez que le presento mis sinceros agradecimientos por la bondadosa acogida que se digne prestarme, le renuevo los sentimientos de mi consideración distinguida y estima personal.

Dios guarde a usted,

*Vicente R. Chávez*

Nota: La obra u obras que se digne mandarme llevarán para su efectivo control en la primera página, la siguiente inscripción: para la Biblioteca Popular establecida en Macusani, por el subprefecto de la provincia de Carabaya, señor Vicente R. Chávez (fecha y firma).

---

Lima, 30 de noviembre de 1938

Señor don  
Vicente R. Chávez  
Subprefecto de la provincia de Carabaya

Estimado señor:

El señor don José de la Riva-Agüero está ausente del Perú desde el mes de setiembre último. Habiendo quedado yo encargado de su correspondencia, he recibido el atento oficio N° 50, de fecha 31 de octubre, que usted le ha dirigido con motivo de su plausible propósito de formar una biblioteca popular en Macusani.

Interpretando fielmente los sentimientos y la voluntad del señor Riva-Agüero ante la petición que usted le formula, tengo el agrado de remitirle los siguientes libros:

- *Por la verdad, la tradición y la patria, Opúsculos* tomo I.
- *idem idem idem idem* II.
- *Civilización Peruana, Época Prehispánica.*
- *Discursos Académicos.*
- Ricardo Palma.
- Angélica Palma.
- *En torno a don Ricardo Palma*, dos tomos.

Ruego a usted comunicarme la recepción de los referidos libros.

Felicito a usted, por su acertada iniciativa, y me ofrezco de usted muy atento amigo y obsecuente servidor.

**CHÁVEZ, Tomás S.**

Lima, 14 de noviembre de 1916 [\*]

Señor don

Tomás S. Chávez

Muy estimado amigo:

El viernes 17 a las 9 y  $\frac{1}{4}$  p.m. se realizará en esta casa una reunión a la que han sido convocados, con excepción de los que componen el Comité Central, el Departamental y el Provincial de Lima, todos los afiliados al Partido Nacional Democrático que iniciaron esta agrupación y que firmaron su *Declaración de Principios* y el acta de fundación.

Son ellos, indudablemente, los llamados en primer término a intervenir en forma preferente y con posición directiva en las oportunidades en que nuestro Partido debe acreditar que es un organismo fuerte, prestigioso y con legítimo ascendiente en la opinión.

Una de esas oportunidades, y de las más importantes, es la que determina la convocatoria a la reunión del viernes, reunión en la cual está seguro que no ha de faltar ninguno de los importantes correligionarios incluidos en ella.

Rogándole, pues, su asistencia y permitiéndome recomendarle encarecidamente la puntualidad en la hora, lo saluda afectuosamente.

Su amigo y correligionario.

[\*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*



**CHÁVEZ, Víctor**

Lima, 27 de agosto de 1934 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.

Oficio N° 30

Muy señor mío:

Con motivo del próximo Centenario de la fundación de Lima, debe hacerse una emisión de estampillas conmemorativas; y, reconociendo la voz autorizada de usted me permito molestar su atención para que se sirva sugerirme los nombres de las personas que, a su concepto deban considerarse entre los historiadores que ha tenido el Perú.

Tenemos la intención de hacer figurar los retratos de aquella época como también de la actual, pero ya fallecidas, representativas de las artes, ciencias y religión.

No dudo que con la gentileza que le caracteriza y dada la alta finalidad de mi pedido, se dignará atenderlo, con la seguridad de que sus indicaciones serán debidamente apreciadas.

Rogándole disculpe la libertad que me he tomado y ofreciéndole la seguridad de mi reconocimiento, quedo de usted atento y seguro servidor,

*Víctor Chávez*

Jefe del Museo Postal Filatélico del Perú

[\*] Membretado del Museo Postal y Filatélico del Perú.

**CHÁVEZ AGUILAR, Pablo**

Lima, 25 de febrero de 1934

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Ministro de Justicia e Instrucción.

Señor Ministro:

Los compositores peruanos de música residentes en esta capital, deseando unir nuestros esfuerzos y dirigirlos hacia la formación de una Escuela de Composición Musical Peruana, el estudio de nuestro folklore y la creación de un tipo racial de música, hemos resuelto unirnos en una agrupación denominada Sociedad de Compositores Peruanos, a la que deseamos darle carácter oficial.

Con este fin, y habiendo elaborado los estatutos que orientarán nuestras actividades, solicitamos de usted, señor Ministro, el reconocimiento oficial respectivo, para lo cual acompañamos copia impresa de nuestros estatutos [\*], esperando ser atendidos.

Dios guarde a usted,

*P. Chávez Aguilar*

Presidente de la Sociedad de Compositores Peruanos

[\*] *No incluye los Estatutos.*

Lima, 8 de febrero de 1935 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Presidente de la Comisión para organizar el Acto Literario

Distinguido señor:

El Comité Arquidiocesano, organizador del Primer Congreso Eucarístico Nacional, en la última sesión celebrada el 4 de febrero próximo pasado, decidió que, por Secretaría, se enviase comunicaciones a los presidentes de las diversas comisiones nombradas para la preparación del Congreso, instándoles para que, a la brevedad posible, den comienzo a sus labores o intensifiquen las ya comenzadas, pues la proximidad de la fecha (16 al 20 de junio) para la celebración del mismo, no admite dilaciones de ningún género.

En esta virtud me dirijo a usted, como Presidente de la Comisión para organizar el acto literario, apelando a su nunca desmentida actividad y a su ardiente amor a Jesús Sacramentado, para que las labores de la Comisión que usted tan dignamente preside, se desarrollasen de acuerdo con los deseos del Comité Arquidiocesano.

Con este motivo me honro en presentarle el homenaje de su sincero aprecio.

Dios guarde a usted,

P. Chávez Aguilar

[\*] *Membretado del IV Centenario de la Fundación de Lima. Comité Arquidiocesano-Secretaría.*



CHÁVEZ AGUILAR, Pablo [tarjeta]

Lima, 13 de mayo de 1935 [\*]

Señor doctor José de la Riva-Agüero y Osma

Por encargo del señor Presidente de este Comité Ejecutivo, me es grato citar a usted a la próxima sesión, que deberá efectuarse el jueves 16 de mayo a horas 11.00 en el Palacio Arzobispal.

P. Chávez Aguilar  
Secretario del Comité

[\*] *Membretado del Congreso Eucarístico Nacional. Comité Ejecutivo. Secretaría.*

Lima, 10 de setiembre de 1942 [\*]

Señor  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Ciudad.

Estimado doctor y amigo:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para informarle que se ha fundado una asociación piadosa en la Basílica Metropolitana con el título de Cofradía del Señor Crucificado de la Catedral cuya finalidad es venerar la imagen de Jesús Crucificado que está en la Capilla de Santa Ana, y hacer todos los viernes el santo ejercicio del Vía Crucis pidiendo a Dios Nuestro Señor la paz del mundo y la pronta beatificación y canonización de la sierva de Dios Luisa de la Torre.

Los socios, que son en la actualidad más de doscientos, se obligan también a asistir dos veces al año (3 de mayo fiesta de la invención de la Santa Cruz y 14 de setiembre fiesta de la exaltación de la Santa Cruz) a la misa y procesión que se realizan en la Catedral a las 9 a.m.

La Junta Directiva de la Cofradía, a propuesta del suscrito, acordó nombrar a usted Presidente Honorario de la Cofradía del Señor Crucificado de la Catedral, en razón de ser usted patrono de la Capilla de Santa Ana, a cuyo arreglo y embellecimiento contribuyó de manera efectiva, con ocasión del IV Centenario de la fundación de Lima.

La imposición de la insignia la efectuará el Excelentísimo y Reverendísimo monseñor Pedro Pascual Farfán, arzobispo de Lima, a las 5 de la tarde del viernes 17 de setiembre, en la Basílica Metropolitana.

Rogándole acepte este cargo y saludándolo con todo aprecio, imploro sobre usted las bendiciones del cielo y me suscribo como su atento seguro servidor y capellán,

*P. Chávez Aguilar*

Monseñor Pablo Chávez Aguilar

Director de la Cofradía del Señor Crucificado de la Catedral

[\*] *Membretado de la Comisión Arquidiocesana. Pro Beatita de Humay-Presidencia.*

---

Lima, 18 de julio de 1944

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Ciudad.

Muy apreciado amigo:

Conforme a su encargo, me permito recordarle que el próximo miércoles 26 de los corrientes, recurre la fiesta de Santa Ana, que, en la Catedral, se celebra con una Misa, a horas 10 a.m., dotada por usted, con la suma de 120 soles oro.

La portadora de esta carta está autorizado para recibir el dinero, si es que usted no dispone nada en contrario.

Deseándole buena salud y las bendiciones de Dios Nuestro Señor lo saludo cordialmente y me suscribo como su atento amigo y capellán,

*P. Chávez Aguilar*

Monseñor Pablo Chávez Aguilar

**CHÁVEZ PITA, Félix**

Canta, 11 de marzo de 1937 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Oficio N° 26

El Centro Social Obrero Canteño que tengo el honor presidir, en sesión de junta general del 6 del año en curso, en



su propósito de incrementar su biblioteca, ha decidido ocurrir a la benévola cooperación de personas altruistas y eminentemente patriotas, a efecto de convertir en realidad tan noble pretensión.

La Institución referida está enterada de sus buenos propósitos en pro de la culturización popular, y en consecuencia acude a usted rogándole quiera favorecerle con las obras que a su juicio sean adaptables a nuestra biblioteca. Cualquier aporte suyo en este sentido, por modesto que sea, comprometerá hondamente su gratitud, y particularmente del suscrito, que dado los generosos principios de usted, no duda alcanzar tan señalado favor.

La comisión portadora de la presente tiene plenos poderes para recabar la donación que tenga a bien de otorgarnos.

Con nuestro agradecimiento anticipado, aprovecho de esta oportunidad para expresarle a usted, las protestas de mi alta consideración.

Dios guarde a usted,

Félix Chávez Pita

J. Taype  
Secretario

[\*] *Membretado del Centro Social Obrero Canteño.*

**CHECA, Alfredo**

[telegrama]

1915-jul-31

Paita.

Rivagüero

Lima.

Activo trabajo organización partido espero contar buen numero adherentes para formar comité aseguro éxito afectuosos saludos

Alfredo Checa

[borrador]

Lima, 14 de setiembre de 1915

Señor don

Alfredo Checa

Piura.

Mi querido amigo:

Ayer he tenido ocasión de hablar con tu hermano Miguel sobre la organización de nuestro Partido en Piura; y manifestándose yo que aún no había recibido carta tuya con la lista de los miembros del Comité, me dijo que habías estado algunas semanas en Santa Rosa del Ecuador y que ya te encontrabas de regreso del viaje. Con esta noticia, me decido a escribirte para que informes sobre el personal del comité y los principios afiliados: de algunos de

éstos me ha hablado Miguel y por lo que sé de ellos me parecen excelentes; la adhesión del cura, que, según sé *tiene mucho prestigio* y dispone de elementos electorales, es una adquisición muy feliz. Conviene que en el Comité haya personas provenientes de distintos orígenes políticos, por sí o por los antecedentes de su familia. Este partido ha nacido como una coalición de fuerzas nuevas, de origen civilista, demócrata o independiente para contribuir al cambio de Gobierno que se ha alcanzado; y hay que mantener este carácter de *coalición y reconciliación*. De ello dependen su significado y autonomía. Por lo mismo será muy útil que contigo y tus amigos, ingrese en la Junta alguien que, si no por sí, a lo menos por sus relaciones y antecedentes provenga del antiguo partido demócrata. De los liberales, poco hay que aprovechar, a lo que me parece.

Envíame, con la lista es de las personas comprometidas, datos acerca de ellas para que yo pueda juzgar de su significación respectiva; e indícame quienes podrían ser futuros adeptos allí y en las provincias. No hay que olvidar que José Francisco García, actual diputado por Ayabaca, es decididamente nuestro: y que *en su provincia* hay que guardarle todo género de consideraciones y prescindir de los que le sean hostiles, por elemental e indispensable consecuencia política.

Apruebo calurosamente la fundación de un periódico nuestro de que Miguel me ha hablado.

Esperando tu respuesta con los datos indicados, te saluda muy afectuosamente, tu cariñoso amigo.



[borrador]

Lima, 19 de abril de 1916

Señor don  
Alfredo Checa  
Piura.

Mi muy querido amigo:

Hasta hoy no tengo noticias sobre los trabajos de organización de nuestro Partido en Piura. Hace algunos meses tuve el gusto de recibir la visita del señor Julio Villegas, abogado establecido en esa ciudad, a quien debes conocer, que se manifestó muy entusiasta por colaborar con nosotros y me prometió ponerse al habla contigo para dar mayor impulso a muchos trabajos. Supongo que a la fecha la gestión de ustedes haya dado sus frutos y necesito conocer con qué elementos contamos para constituir cuanto antes los comités departamental y provincial, pues Piura es uno de los pocos departamentos en donde aún no tenemos organización definitiva.

Mucho te agradeceré los informes que sobre este particular me trasmitas, sobre todo si lo haces lo más pronto que tus atenciones permitan.

Recibe un apretón de manos de tu amigo que te saluda cordialmente.

Paita, 13 de mayo de 1916.

Señor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Mi muy querido amigo:

Tu carta fechada el 19 de abril, sólo llegó a mi poder el 7 del presente.

Siento mucho no poder darte buenas noticias sobre la organización del Partido en Piura. Desde que mi hermano Miguel me habló para que tratara de organizarlo, me ocupé del asunto con todo interés. Pero encontré serias dificultades, y sólo conseguí unos pocos amigos que quisieran acompañarme. Julio Villegas, a quien conozco, me habló en Lima a principios de noviembre el año pasado, y me dijo que traía encargo tuyo de hacer. Pero entiendo que nada ha podido hacer tampoco. Le he escrito para ponernos de acuerdo.

El carácter de los piuranos, en cuanto a política se refiere, es completamente indiferente. Saben ellos, es decir, los políticos que en un momento dado cuentan con todos los elementos, pues se puede decir sin temor de ser exagerado, que en Piura no existe otro partido que el Civil, y aunque es cierto que hay otros organizados, especialmente el Liberal, no tienen mucho prestigio ni elementos para luchar. Al Partido Civil pertenecen todas las personas de valer y son la verdadera fuerza en el departamento. Pero nunca hacen labor, sino cuando se presenta un momento crítico. Entonces si trabajan de verdad, y consiguen el triunfo seguro y barato.

Mi mente fue organizar el Partido con buenos elementos, sacados de los jóvenes que aún no están en la política. Pero ellos dicen, que es lógico que sigan a sus padres, y que puesto que ellos son civilistas, natural es que pertenezcan al mismo partido. Disculpas tontas verdad, pero que no he podido lograr catequizarlos. Cuento

como te he dicho ya, con algunos amigos, pero que no son de bastante figuración social en Piura como para formar comité.

Es preferible tener paciencia y seguir la campaña que he comenzado.

Lo que falta en Piura es propaganda por los diarios, pues eso influye mucho.

Un modo de organizar el Partido en Piura, sería lanzar un candidato en las próximas elecciones, que sea persona de prestigio en el departamento. A los piuranos les gusta luchar, y en especial contra el gobierno, pues se precian de su independencia. Así los vimos aislar a un prefecto Zapatel que mandó Leguía para darle golpe a los "franciscanos" como llaman a los de posición independiente. Aquí se dice que el gobierno apoyará como diputado por Piura al señor Julio Rodríguez, persona que como alguien me dijo el otro día es ya un "fósil político". Si eso fuera cierto, luchar contra él y contra el gobierno sería fácil.

Mi hermano Miguel, que te entregará esta carta que es confidencial, te puede poner bien al corriente de la situación política de Piura.

Tu manifiesto en contra del empréstito, fue muy bien recibida. Esa campaña sería provechosa.

Quizás convendría una carta oficial tuya para mí, que yo haría publicar en los diarios.

Puedes estar seguro que haré cuanto pueda en favor del Partido.

Cordialmente te saluda tu sincero amigo,

Alfredo Checa



[borrador]

Lima, 14 de julio de 1916 [\*]

Señor don  
Alfredo Checa  
Piura.

Mi muy querido amigo:

El doctor Miguel C. Aljovín, uno de nuestros más distinguidos adeptos y persona de apreciables condiciones, exhibirá próximamente su candidatura a la diputación por esa provincia, contando con el apoyo de elementos valiosísimos y con simpatías en el Gobierno. Los vínculos de todo orden que nos unen al doctor Aljovín, su fidelidad para con el Partido, la convicción que abrigo de que su candidatura ha de ser entusiastamente acogida en Piura y lo valiosa que sería para nosotros su presencia en la Cámara, nos imponen el deber de dispensarle franco y decidido apoyo. Es sensible que aún no se halla constituido el comité de ese departamento, que sería el llamado a encargarse oficialmente de los trabajos; pero te ruego que tú y todas las personas que simpatizan con nosotros y que han sido comprometidas por ti le presten eficazísimo concurso, concurriendo a la proclamación que de su candidatura debe efectuar próximamente un número de personas respetables de esa localidad. El interés que tomes en este asunto será para mí un motivo más de gratitud y un verdadero servicio que prestes al Partido.

Agradeciendo anticipadamente el interés con que atiendas mi indicación, tengo el gusto de renovarte las expresiones de mi sincero afecto.

[\*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

---

Paita, 24 de julio de 1916

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi muy querido amigo:

He leído gustoso tu carta del 14 que sólo hoy recibo. ¿Recibiste la mía del 14 de mayo?

Me felicito de saber que el doctor Miguel C. Aljovín lanzará muy pronto su candidatura a la diputación en propiedad por la provincia de Piura. No tengo la honra de conocer al doctor Aljovín, pero conozco sí sus bellas cualidades. Ellas, agregadas a las relaciones de familia y de amistad que tiene en Piura, y contando además con elementos valiosísimos como me aseguras y con simpatías en el Gobierno, hace su triunfo evidente. Yo lo veré gustoso y lo ayudaré en lo que pueda.

Desgraciadamente, en la provincia de Piura, no tenemos ni mi padre no yo gran fuerza política; tenemos tan sólo buenos amigos que siguen nuestra corriente y con ellos ayudaré al triunfo. Nuestra fuerza política es en Sullana, donde están situadas todas nuestras propiedades agrícolas.

Conviene que ahora que está en Lima, mi tío el doctor Víctor Eguiguren, hables con él y trates de comprometerlo. Si a esos valiosos elementos son que cuenta el doctor Aljovín, agregas la fuerza política del doctor Eguiguren, puedo desde ahora asegurarte una brillante elección.

Puedes siempre disponer de mi sincero afecto,

*Alfredo Checa*

---

[telegrama]

1918-dic-4

Piura.

José Riva-Agüero

Lima.

Domingo 8 invitación suscrito Rodolfo Alfajeme, Germán Carnero, Juan León, Teodoro Garrido instalaremos Partido sírvete indicarme procedimientos o si conveniente acuerdo artículo 50 nombramos comité ejecutivo trato organizar ese mismo día Partido otras provincias espero respuesta inmediata saludos.

Alfredo Checa

**CHECA, Miguel**

[borrador]

Lima, 6 de junio de 1915 [\*]

Señor don

Miguel Checa

Ciudad.

Muy señor nuestro:

Tenemos el honor de encargar a usted la organización del Partido Nacional Democrático en el departamento de Piura. Esperando de su celo que nos comunique a la brevedad posible el



resultado de sus gestiones, somos de usted atentos y seguros servidores.

Firmado- J. de la Riva-Agüero.

[\*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

### **CHEESMAN SALINAS O. F. M., Francisco**

Obra Pontificia de la Propagación de la Fe  
Consejo Nacional del Perú

Lima, 24 de agosto de 1932

Por las presentes, oído el parecer de Su Excelencia Reverendísima Monseñor Administrador Apostólico, nombramos Miembro del Consejo Nacional en esta República de la Obra Pontificia de la Propagación de la fe al señor José de la Riva-Agüero, cuyo celo y prudencia auguran el feliz éxito de la obra.

*Fray Francisco Cheesman, O.F.M.*

Presidente

[tarjeta]

P. Francisco Cheesman Salinas, O.F.M. Comisario Provincial de la Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú saluda atentamente al doctor Riva-Agüero y tiene el agrado de manifestarle que siempre será recibido con la consideración que merece en esta su casa. Puede venir cualquier día por la mañana, menos el domingo 26 del presente.

**CHING CARCELÉN, Roberto**

Barranco, 1 de octubre de 1936

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Respetable señor:

Un grupo de humildes deportistas que componemos el Club "Huáscar Barranco N° 1", nos honramos en saludarle y ponerle en su conocimiento, que en sesión última acordamos por unanimidad dirijirnos a usted y comunicarle que hallándose en la senda del progreso, pero con escasos medios económicos para poder adquirir el mobiliario suficiente para el arreglo de nuestro local nos vemos obligados a molestarle con el recogimiento que es de imaginarse, para recibir una vez más de su mano benefactora, un premio que disputaremos en nuestro beneficio, defendiendo nuestros colores en bien de este aristocrático balneario, que servirá para el solar de los socios esta institución, que sólo busca el engrandecimiento del deporte barranquino.

Esperando su grata respuesta, le rogamos nos perdone la molestia que puedo ocasionarle la presente, quedamos con la convicción de que no defraudará nuestras esperanzas.

De usted atentos y seguros servidores

Por el Club "Huáscar Barranco N° 1

*Roberto Ching Carcelén*  
Secretario General

**CHIRA C., Magdalena**

Lima, 21 de marzo de 1935 [\*]

Señor Decano del Colegio de Abogados  
Doctor don  
José de la Riva-Agüero

Señor Decano:

Tengo el agrado de reiterar a usted la encuesta [\*\*] adjunta, encareciéndole se digne poner en conocimiento de esa ilustre entidad, a fin de que cuanto antes, le sea posible, se digne absolver esta consulta, que se permite hacer el Primer Congreso Nacional Indígena, realizado en el Cuzco, con el propósito de orientar sus futuras actividades, tendientes a la investigación, estudio y solución de los diversos aspectos del problema indígena. Esperamos merecer atención oportuna de ese importante cuerpo, como una prueba indiscutible de apoyo a la Raza Indígena.

Dios guarde a usted señor Decano.

Por el Primer Congreso Nacional Indígena del Perú.

*Magdalena Chira C.*  
Secretaria de Organización

Nota.- Estando en vísperas de editar los Anales del Congreso, deseamos contar con su importante respuesta para ilustrar sus páginas.

[\*] *Membretado del Primer Congreso Nacional Indígena del Perú-Homenaje a la Raza Indígena con motivo del 4° Centenario del Cuzco-Secretaria.*

[\*\*] *Incluye la encuesta.*

---



Lima, 25 de febrero de 1938 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Catedrático titular de Historia del Perú de la  
Universidad Mayor de San Marcos y miembro de  
la Real Academia de la Lengua Española

Ilustre señor:

En nombre del comité Pro Fiestas Centenario de Huancavelica, tengo el alto honor de dirigirme a usted, suplicándole se digne obsequiar a la "Biblioteca Popular Departamental de Huancavelica", que estamos empeñados en formar, las obras: *Don Quijote de la Mancha*, las que usted ha escrito con tanto brillo y cualquiera otra que sea de su voluntad. Tenemos la firme convicción de que usted, uno de los más esclarecidos valores de la intelectualidad continental, que viene haciendo tesonera y eficaz campaña por la cultura del pueblo, nos ha de ayudar en esta ocasión, satisfaciendo el pedido que nos permitimos hacerle, el que se conservará como una reliquia y como el más bello recuerdo de su ilustre personalidad. Las juventudes que se sucedan, encontrarán en tan importantes obras, luces y principios que guíen su pensamiento por el sendero más seguro, hacia el engrandecimiento de nuestra Patria, que se siente orgulloso, por la obra de sus hijos ilustres, que como usted, no omiten esfuerzo para la conquista de su efectivo engrandecimiento.

Logro esta oportunidad para ofrecer a usted los sentimientos de mi sincera admiración y respeto.

De usted atento y seguro servidor,

Magdaleno Chira C.  
Secretario

[\*] Membretado del Comité Pro Fiestas-Centenario de Huancavelica.

**CHIRIBOGA, Eloy**

Lima, 15 de junio de 1934 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero

El Excelentísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo, ha expedido en esta fecha, el decreto siguiente:

“Vistas las anteriores bases del Concurso Literario para la composición de la letra del Himno Eucarístico Oficial, y constando haber expirado el plazo para la presentación de composiciones el 31 de mayo próximo pasado; se resuelve: nombrar un Jurado Calificador compuesto por el doctor don José de la Riva-Agüero, que lo presidirá, por el catedrático de Oratoria de la Facultad de Teología del Seminario Conciliar de Santo Toribio y por el catedrático de Literatura de la Universidad Católica.- Regístrese y comuníquese.- (Firmado) El Arzobispo.- Eloy Chiriboga, Canciller”.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted,

*Eloy Chriboga*

Canciller

[\*] *Membretado del Arzobispado de Lima-Secretaria.*

Lima, 24 de febrero de 1935 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma

El Excelentísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo, ha expedido en la fecha, el decreto siguiente:

“Siendo conveniente constituir un Comité Ejecutivo del Congreso Eucarístico Nacional, para unificar e impulsar las actividades relativas a dicho Congreso: Oído el parecer del Comité Arquidiocesano y del Comité femenino para el Congreso Eucarístico; decretamos: 1°.- Créase el Comité Ejecutivo del Congreso Eucarístico Nacional; 2°.- El Comité Ejecutivo constará del personal siguiente: Presidente: Ilustrísimo Monseñor doctor Belisario A. Philipps; vocales: señor Prebendado don Carlos Lino Pérez, Reverendo Padre Benito Jaro, señora Francisca Benavides de Benavides, Presidente del Comité Femenino, señora Clotilde Porras de Osma, señora Luisa Paz Soldán de Moreyra, Presidenta de la Unión Católica de Señoras, señor doctor don José de la Riva-Agüero y señor doctor don Jorge Velaochaga, Presidente de la Unión Católica de Caballeros; Secretario: señor doctor Pablo Chávez Aguilar; 3° Este Comité tendrá la alta dirección de todos los trabajos y de él dependerán todos los comités y comisiones nombradas o que se nombren en adelante.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.- firmado.- El Arzobispo.- Chiriboga. Canciller”.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted,

*Eloy Chiriboga*  
Canciller

[\*] *Membretado del Arzobispado de Lima-Secretaria.*



Lima, 7 de setiembre de 1938 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero

El Excelentísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo, ha expedido en esta fecha, el decreto del tenor siguiente:

“De conformidad al N° XII de los Acuerdos de la Asamblea Episcopal celebrada en el presente año: Se resuelve: Establécese en esta Arquidiócesis la Comisión Eclesiástica de Monumentos y Obras de Arte Religioso, la que estará compuesta del siguiente personal: señor doctor José de la Riva-Agüero, Reverendo Padre Domingo Angulo, Reverendo Padre Rubén Vargas Ugarte S. J., señor Alfredo Álvarez Calderón, señor ingeniero Rafael Marquina y Bueno, señor doctor Guillermo Salinas Cossío, señor ingeniero Héctor Velarde, señor Eduardo Martín y Pastor y señor P. Benvenuto.- Esta Comisión funcionará conforme al respectivo Reglamento inserto en el Apéndice III de los Acuerdos de la mencionada Asamblea Episcopal.- Regístrese, comuníquese y publíquese.- El Arzobispo.- Chiriboga, Canciller.”

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted,

*Eloy Chiriboga*  
Canciller

[\*] *Membretado del Arzobispado de Lima-Secretaria.*

[borrador]

Lima, 8 de setiembre de 1938

Monseñor don  
Eloy Chiriboga  
Canciller del Arzobispado de Lima

He tenido el honor de recibir el oficio de usted fechado ayer, con el que se sirve trascribirme el decreto del Excelentísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo que me nombra, junto con otras personas, para formar la *Comisión Eclesiástica de Monumentos y Obras de Arte Religioso*.

Agradezco profundamente esta halagüeña designación y muy grato me sería secundar desde luego los esfuerzos que no dudo la Comisión iniciará en pro de la conservación y restauración de las obras de arte religioso; pero como el día de mañana, viernes 9, debo embarcarme para California y el Japón, y estaré ausente del país por algunos meses, me veo en el caso de solicitar inmediatamente, por el digno conducto de usted, licencia por todo el tiempo que dure mi viaje.

Ruego a usted expresar al Excelentísimo Señor Arzobispo mi gratitud y mi reiterada adhesión a su persona; y al propio tiempo presentar a los señores de la Comisión este mi obligado pedido de licencia.

Dios guarde a usted.

---

Lima, 25 de noviembre de 1941 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero

Conmemorándose el 13 de mayo del próximo año de 1942, el XXV aniversario de la Consagración Episcopal de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XII, el Excelentísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo ha expedido el decreto [\*\*] cuya copia me es grato acompañar a la presente para su conocimiento y fines.

Dios guarde a usted,

Eloy Chiriboga  
Canciller

[\*] *Papel membretado del Arzobispado de Lima.*

[\*\*] *Se incluye copia del decreto nombrando un comité ad hoc para la Consagración.*

---

Lima, 29 de agosto de 1942 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero

El Excelentísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo ha expedido en la fecha, el decreto del tenor siguiente:

“Encontrándose vacante el cargo de Representante del Arzobispado ante la Universidad Católica; y debiendo recaer esta designación en persona de altas cualidades en su ortodoxia y afecto a la Universidad, y reuniendo esas condiciones el distinguido y respetable caballero doctor José de la Riva-Agüero: Nombramos y



designamos al indicado señor como representante del Arzobispado ante el Consejo de la Universidad Católica con todos los derechos y privilegios que por esta designación le corresponden.- Regístrese y comuníquese.- El Arzobispo. Chiriboga, Canciller”.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted,

Eloy Chiriboga  
Canciller

[\*] *Membretado del Arzobispado de Lima-Secretaria.*

---

Lima, 1 de setiembre de 1942 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.

Muy estimado señor:

Saludo a usted atentamente y tengo el agrado de acompañar a la presente el decreto expedido por el Excelentísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo, en el que le nombra Representante del Arzobispado ante la Universidad Católica.

Muy feliz y acertada ha sido la designación que nuestro dignísimo Prelado ha hecho en un caballero de vasta cultura, erudición y ante todo, un católico práctico.

Estoy seguro que el señor Rector y el Cuerpo docente verá con suma complacencia esa representación recaída en su ilustre persona.

Aprovecho de esta oportunidad para aplaudir, una vez más su proverbial adhesión a la Iglesia y sus fecundas ejecutoras en favor de la causa católica.

De usted muy atento y seguro servidor,

*Eloy Chiriboga*

Canciller

[\*] *Membretado del Arzobispado de Lima.*

---

Lima, 7 de octubre de 1942 [\*]

Señor doctor don  
 José de la Riva-Agüero  
 Presidente de la Comisión Arquidiocesana de  
 Monumentos y Obras de Arte Religioso  
 Ciudad.

El Excelentísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo, con fecha 3 de los corrientes se ha servido expedir un decreto reorganizando la Comisión Arquidiocesana de Monumentos y Obras de Arte Religioso, habiendo sido usted designado Presidente de la misma.

Lo que me es grato comunicar a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted,

Eloy Chiriboga  
Canciller

[\*] *Membretado del Arzobispado de Lima-Secretaria.*

Lima, 10 de octubre de 1942.

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Presidente de la Comisión Arquidiocesana de Monumentos y Obras de Arte Religioso  
Ciudad.

A nombre del Excelentísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo, me es grato invitar a usted a la reunión de los señores que forman la Comisión Arquidiocesana de Monumentos y Obras de Arte Religioso, con motivo de su reorganización, la que se realizará el miércoles 14 de los corrientes a horas 11 a.m. en el Palacio Arzobispal.

Con este motivo, tengo el gusto de ofrecerme de usted muy atento y seguro servidor,

Eloy Chiriboga  
Canciller

[\*] *Membretado del Arzobispado de Lima.*



Lima, a 21 de julio de 1943 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

El Excelentísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo ha expedido en esta fecha, la resolución del tenor siguiente:

“Vista esta comunicación del señor doctor César Arróspide de la Flor, Presidente de la Unión Católica de Caballeros, atenta la causal que expone para dejar la presidencia; y habiendo finalizado el período para el que fuera designado: acéptase la renuncia que formula, dando un voto de aplauso por los servicios que ha prestado; y nómbrase en su lugar, Presidente de la Unión Católica de Caballeros, al señor doctor José de la Riva-Agüero y Osma, con todos los derechos y prerrogativas que por este nombramiento le corresponden.- Regístrese y comuníquese.- El Arzobispo.- Chiriboga, Canciller.”

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines.

Dios guarde a usted,

*Eloy Chiriboga*

Canciller

[\*] *Membretado del Arzobispado de Lima-Secretaria.*

Lima, a 3 de agosto de 1944 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

De orden del Excelentísimo Señor Arzobispo dirijo el presente a usted para manifestarle que nuestro Prelado le autoriza a

fin de que se digne efectuar el traslado de los restos humanos que se han hallado en el demolido convento de la Encarnación, al nuevo monasterio, para su definitiva y cristiana sepultura.

Nuestro digno Prelado anticipale sus agradecimientos por esta obra pía, y su servidor aprovecha la oportunidad para reiterarle los sentimientos de su distinguida consideración.

Dios guarde a usted,

*Eloy Chiriboga*  
Canciller

[\*] *Papel membretado del Arzobispado de Lima-Secretaria.*

---

[tarjeta]

Lima, 7 de agosto de 1944.

El Canciller del Arzobispado, saluda muy atentamente a su distinguido amigo el señor doctor José de la Riva-Agüero y Osma y tiene el agrado de manifestarle que nuestro dignísimo Prelado le ha concedido la licencia que ha solicitado para que entre a la clausura de los monasterios de Santa Rosa y Santa Clara, acompañado de un arquitecto y un ebanista.

Eloy Chiriboga, aprovecha esta oportunidad para renovarle el testimonio de su distinguido consideración,

*Monseñor Eloy Chiriboga*  
Canciller

**CHIRINOS PACHECO, Benjamín**

[telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Arequipa.

fecha de depósito 15 junio

Fecha de recibo 15 de junio 1916

Riva-Agüero

Lima.

Carlos no interviene asuntos universitarios suscrito  
agradecerá publicación información asunto universitarios próximo  
correo saludos afectuosos

Benjamín Chirinos Pacheco**CHIRINOS PACHECO, Carlos**

Lima, 22 de junio de 1915

Señor don

Carlos Chirinos Pacheco

Arequipa.

Mi muy apreciado amigo:

Me dice Víctor Andrés Belaunde que la última vez que pasó  
por Arequipa hablo con usted acerca de la constitución en ese  
departamento del Partido Nacional Democrático. Me agrega que usted  
le manifestó su resolución de incorporarse en él tan luego como



acabara el proceso eleccionario; habiéndose cumplido esta condición tenemos mis amigos y yo la fundada esperanza de poder contar con usted no sólo como principal afiliado sino como miembro organizador del Partido en Arequipa. Unido usted con su hermano Benjamín de quien ya he obtenido respuesta favorable Salvador Cornejo y asociados ambos con el doctor Juan Manuel Osorio, con Carlos Gibson cuando regrese de Europa y con Francisco Mostajo (que se nos adhirió desde el primer momento y cuyo regionalismo no creo que vaya hasta utopías federales incompatibles con nuestras ideas) tendríamos el más lúcido comité que puede imaginarse, garantía de triunfo en la próxima campaña electoral, para cuando se integre la actual representación de las Cámaras, según lo va a reclamar pronto la extraordinaria cantidad de nulidades que expide la Suprema en estos momentos.

Por tal consideración, que hace muy probable una nueva campaña electoral en los primeros meses del gobierno próximo, es urgente que nos constituyamos con toda formalidad y cohesión en Departamento tan importante como el de Arequipa, que es uno de los pocos en que todavía no cuenta el Partido Nacional Democrático con organización cabal.

Si se realizan las expectativas de nueva elección en Arequipa, por nulidad del elegido, me parece que nuestro candidato debe ser Andrés Belaunde quien para entonces garantizo que se decidirá a lanzarse y que no puede ser lanzado sino por nosotros.

Apenas necesito indicar a usted que la mejor parte del antiguo Partido Demócrata de Lima, la de más porvenir y aliento y casi todo su elemento joven, se ha venido con nosotros, siguiendo la generosa dirección trazada por los hijos de Piérola, de los cuales el uno ha contribuido enérgicamente con su opinión y consejos privados y con su abstención política a la obra de nuestra constitución, y el otro es no sólo activo y celosísimo afiliado, sino también uno de nuestros principales fundadores y directores. Lo que ha quedado del Partido Demócrata fuera de nosotros y se agrupa hoy en derredor de Pedro de Osma, adolece, no ciertamente de intransigencia de principios,

porque las sugerencias de prórroga a favor de Benavides, indudables y repetidas, aunque confidenciales, son edificantes al respecto, sino de imprecisión de doctrinas, no suplida hoy por la fuerza de una personalidad excepcional, y de prevenciones y prejuicios netamente individuales que vacíos ahora de toda alta significación amenazan esterilizar por completo la vida política del país y hacerla degenerar en rivalidad familiar inaceptable. [*al margen*: A mi ver, ese nuevo Partido Demócrata gravita a unirse con los liberales, que no es alianza simpática a muchos]. Estas y mil otras consideraciones análogas, que seguramente comprende usted decidieron a un considerable grupo de genuinos demócratas antiguos a la obra de constituir la nueva entidad política cuya dirección me encomendaron, no ciertamente por merecimiento alguno mío, que a la vista está que no existe ni puede existir, sino porque mi relativa juventud y mi colorido neutral en política, podían comprobar la ausencia de toda mira interesada y de toda concupiscencia de predominio político y facilitar como ha sucedido, la fusión con elementos jóvenes de procedencia civilista, de los que era yo muy afín a con personas desligadas de vínculos partidistas y cuyo concurso era útil para lo presente y lo venidero. Esa fusión exigida claramente por las circunstancias y que ha sido un factor en el feliz desenlace de la crisis última, que amagaba la continuación de la anarquía y la vuelta del peor militarismo; esa fusión o renovación indispensable para que la organización política corresponda al desarrollo natural de las ideas y tendencias generales; que significa un rejuvenecimiento y una readaptación a las condiciones nuevas, que nadie puede desconocer o desdeñar sin resignarse a la esterilidad y al estancamiento más deplorable; necesita y reclama la cooperación en primer término de los jóvenes verdaderamente tales que comprenden que el deber cívico es algo más que una frase hueca, que sin ahogar los impulsos de la generosidad y el noble anhelo de mejoramiento colectivo están dispuestos a convertir en hechos los propósitos y que saben que si ha pasado por felicidad la época de los ofuscamientos sectarios y de las sociedades disolventes, no ha pasado ni puede pasar la del entusiasmo por los ideales políticos, si es que el Perú no está destinado al triste marasmo precursor de la servidumbre, la abyección y la muerte.



Los que constituimos esta nueva agrupación tenemos la convicción de que, frente a partidos envejecidos y desprovistos de todo contenido doctrinal y de toda levadura de idealismo, como son los actuales, el nuestro puede y debe ser el contraste salvador e indispensable. Pero para ello no se necesita, ser extremista radical y furibundo, muy al contrario. El radicalismo es con frecuencia en todas partes y en el Perú ha sido infaliblemente, la vestidura arlequinesca de la mediocridad infecunda y bulliciosa. Sólo extreman los principios quienes no se proponen sinceramente realizarlas y no miden por ello la dificultad de la obra o quienes se embriagan repitiendo palabras ajenas sin poder examinarlas y justipreciarlas. A este propósito, me ha divertido infinito lo que decía en meses pasados acerca de nuestro programa el semanario satírico de Arequipa *Gil Blas*. Tras de algunos chistes plomizos e insulsos sobre el Partido y mi humilde persona, decía el articulista, que por lo visto debe de ser intelectualmente un infeliz, que nuestro programa por lo templado parecía de los tiempos de Castilla. Sin duda ignora que lo anticuado no es la templanza sino el delirio radical-romántico que probablemente lo fascina, el cual corresponde con rara precisión a la época histórica que él mismo señala, y que era de risible ingenuidad cuando no envolvía los peores estímulos de disociación y anarquía. Para las gentes que así piensan el tiempo no ha corrido, ha sido inútil la concluyente experiencia de nuestro pobre Perú y de toda la América Latina y vana la revisión de valores científicos y políticos realizada por la ciencia social en la segunda mitad del último siglo y continuado en los años del presente.

Comprendo muy bien que aquel semanario no tiene importancia alguna y que también se ha exagerado aquí mucho la de la propaganda federalista, que por la fuerza de las cosas degeneraría allá si prevaleciera en separatismo con invocación del apoyo boliviano. Este delirio criminal, repugnante atentado de lesa Patria, no puede tener cabida sino en una que otra mente extraviada y en una que otra voluntad agriada y pervertida. Pero por pocos que sean importa combatirlos con toda resolución desde luego, porque no hay propaganda nociva que no se deba



atajar vivamente y podría ser que tan malas semillas de separatismo, clara o hipócritamente difundidas, se desarrollarán en la sombra y apareceran un día con ocasión de cualquiera desgracia nacional. Esta campaña contra la desmembración de la Patria no puede dejarse sólo a cargo de los representantes oficiales o de los partidos viejos porque estos carecen de autoridad moral y de brío y confunden y opacan la buena causa con la defensa de los abusos de que aprovechan. Nos toca a nosotros que tenemos verdadera autoridad moral, entusiasmo y desinterés y que al paso que defendemos la unidad nacional mil veces sagrada combatimos los abusos imperantes del centralismo excesivo y preconizamos el regionalismo racional y la reforma profunda en la escala de atribuciones y nombramientos de las autoridades políticas.

Para este fin, que no puede ser mejor, más alto ni más urgente, reclamo antes que para nada, la cooperación de usted, de su señor hermano y de sus amigos y estoy convencido, como lo están todos mis compañeros de la Junta Directiva, de la eficacia que ha de tener una activa campaña dirigida por ustedes en tal sentido, en cuanto se constituya el Comité Departamental de Arequipa. Tendremos la satisfacción de trabajar por la cohesión del país, por la unidad indispensable para nuestra existencia como nación, para salvar siquiera una base de esperanza en lo porvenir y una prenda de posibilidad de mejores destinos para el Perú.

Disculpe usted por razón del asunto, la excesiva extensión de mi carta; dígale a su señor hermano don Benjamín que le ruego tenga esta por suya y considéreme siempre como su afectísimo amigo y servidor.

Azángaro, setiembre 27 de 1915

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy respetado amigo:

Por esta carta, que es la primera que tengo el honor de dirigirle, me es grato saludarlo con todo el afecto, y comunicarle que en esta población, adonde me he trasladado, hace poco, por asuntos profesionales, se dignará usted contar con el respeto y la adhesión que siempre le he manifestado.

En mi modesta actuación intelectual, he creído deber mío - imperioso y patriótico-, hacer algunas referencias al talento y a la labor meritísima que usted viene emprendiendo por el país, especialmente cuando ha dado, con oportunidad admirable, origen a un Partido que es la esperanza del país y la justa futura de la juventud.

Con ocasión de una serie artículos que escribí en el mes de julio, en el diario *El Pueblo* de Arequipa -combatiendo las ideas federalistas- tuve el honor de citar, en varias oportunidades, el respetable nombre de usted. Muy honroso me sería saber que usted ha leído mis artículos, pues éstos fueron reproducidos por los periódicos de esa capital.

En la campaña política que nuestro brillante amigo doctor Víctor Andrés Belaunde, ha emprendido para obtener, con título inobjetable, la diputación por Arequipa, he tenido el placer de ayudarlo con fervor; y, al efecto, en las siluetas que estoy escribiendo bajo el epígrafe de *Hombres Selectos*, he tratado de esbozar personalidad tan sugestiva, en el artículo cuyo recorte le envío.

Deseo ocuparme de usted, en otra silueta. Perdonará usted mi atrevimiento. Conozco y admiro los puntos más culminantes de la

obra intelectual y política de usted; pero, como pudiera incurrir en algunas equivocaciones u omisiones, querría que usted, con la benevolencia que le distingue, se sirviera enviarme, apenas le fuera posible, algunos apuntes latos.

Con esta ocasión, le reitera sus sentimientos respetuosos, su amigo y servidor,

C. Chirinos Pacheco

---

[borrador]

Lima, 14 de octubre de 1915

Señor doctor don  
Carlos Chirinos Pacheco  
Azángaro.

Mi apreciado y recordado amigo:

Muy agradecido a su tan amable petición, tengo el gusto de remitirle adjuntos datos sobre los folletos y artículos principales que he publicado. Agradezco muchísimo la nueva muestra de adhesión que me da usted y fundándome en ella, le ruego que no olvide hacer propaganda en favor del Partido Nacional Democrático. Si sus ocupaciones no se lo impiden, sería para nosotros muy satisfactorio encomendarle la organización del Partido en esa provincia, porque, mediante su prestigio y su influencia, podríamos conseguir allí valiosos adeptos.

Leí, en meses pasados, con la más-viva complacencia, los tan meritorios y bien razonados artículos de usted sobre el federalismo y le expresé mis entusiastas felicitaciones en carta que suponía en



poder de usted. Hoy le renuevo mis parabienes y la expresión efusiva del sentimiento de verdadero alivio y consuelo que experimento al ver que persona como usted, de su inteligencia y porvenir, combatan con denuedo las quimeras más funestas para nuestro pobre país. Si todos pensarán y procedieran como usted, estaba segura la unidad nacional, base de toda esperanza.

Repitiéndole las seguridades de mi consideración y personal aprecio, tengo el gusto de suscribirme seguro servidor y amigo afectísimo.

Azángaro, marzo 18 de 1916

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy distinguido y respetado amigo y jefe:

Junto con esta carta, se servirá usted hallar un recorte de periódico, en el que va inserto el artículo crítico que, modesto y pobre como obra mía, he dedicado en alas de mi ardiente simpatía hacia usted, a su interesante, a su sugestiva, a su prometedora personalidad.

Creo haber realizado positiva obra patriótica, poniendo en transparencia, aunque pálidamente, las excelsas condiciones de usted, como intelectual, maestro y político. Era necesario que en el sur de la República, por mucho que usted sea conocido y admirado, se tradujera mi estimación hacia usted en un artículo de propaganda que tiene el mérito de la sinceridad. Hombres como usted, en quien es el país tiene grandes esperanzas, han menester de ser exhibidos ante la multitud, a fin de que se les aprecie, se les mida y se los comprenda. Ojalá que mi artículo sea compatible con esta finalidad.

Tuvo usted la bondad de encomendarme la tarea de fundar el Partido Nacional Democrático en esta población. Con el mayor entusiasmo, hubiera cumplido sus deseos, si hubiera aquí ambiente propicio para la aparición de un partido que, siendo como el nuestro, de ideas y de corazones recios, requiere el concurso de individualidades dotadas de alguna cultura y de alguna, sobre todo, moralidad. Tal vez, con el tiempo, puede realizarse su encargo: por ahora, creo que se impone un aplazamiento decoroso.

Rogándole que usted acepte, como testimonio de mi simpatía y de mi adhesión inquebrantable, el artículo que le ofrendo, le reitero mis invariables sentimientos de amistad muy respetuosa, con que soy de usted atento y seguro servidor,

C. Chirinos Pacheco

[borrador]

Lima, 25 de marzo de 1916

Señor doctor don  
Carlos Chirinos Pacheco  
Azángaro.

Mi muy querido amigo:

No bien llegó a mis manos su cariñoso artículo, que es la más favorable semblanza que de mí puede imaginarse, le telegrafé expresándole mi profundo agradecimiento. Esas elocuentes páginas de usted me dan las cualidades que yo querría tener y que la generosidad de usted y mis demás buenos amigos me atribuye; pero si no la realidad de las prendas con que la opinión me obsequia, tengo al menos el firme propósito de conseguirlas y de hacerme digno

de tan elogiosos conceptos, de continuar con toda decisión en cuantos estimo mis deberes. Deseoso de escribirle usted muy largo y obligado por composiciones urgentes a ponerle hoy sólo estas líneas, le envió entretanto con ellas la expresión de mi gratitud emocionada, de mi afectuoso aprecio y de mi amistad vivísima. Lo abraza estrechamente,

---

Lima, 6 de setiembre de 1918

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Muy respetado amigo:

Cumpliendo las gratas indicaciones de usted, escribí al doctor don Manuel Baldomero de Romaña para que se encargara de organizar, en Puno, el Comité Departamental del Partido Nacional Democrático. Le adjunto la contestación del doctor Romaña [\*]. Este caballero manifiesta su aversión a la política y la imposibilidad en que se halla para dedicarse, con esmero, a la organización referida. Es de sentirse la negativa del doctor Romaña, porque, según mi modesto criterio, era la única persona que podía emprender la ardua faena de organizar un partido nuevo, en departamento tan difícil como Puno.

Se ha de servir usted aceptar las consideraciones de su afectísimo amigo y admirador,

C. Chirinos Pacheco

[\*] *Se incluye la carta de respuesta de Manuel Baldomero de Romaña.*

---



Arequipa, 5 de enero de 1934 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy respetado amigo:

Apenas se hizo usted cargo del Ministerio me fue grato enviarle un efusivo telegrama de felicitación; y, oportunamente, tuve la honra de recibir su amable respuesta.

Hoy, en mi condición de representante por Arequipa y en la más elevada de miembro de la Comisión del Estatuto Universitario, me permito dirigirle esta carta para llamar su ilustrada atención hacia el grave problema que significa para el país la actual Universidad de Arequipa, desde que esta institución se ha convertido en vivero de tendencias comunistas y disociadoras.

Cuando la Comisión del Estatuto se ocupó en las universidades menores, planteé la urgencia de su supresión definitiva, porque pensaba, como continúo pensándolo, que en el país hay exceso de profesionalismo. Llama a reflexión penosa el hecho de que en el Perú se haya llegado a la hipertrofia en el gremio de abogados y en el de médicos y aún en el de ingenieros. Desgraciadamente, mi opinión no prevaleció y tuve que inclinarme ante la de la mayoría de mis compañeros.

Pero como la Universidad de Arequipa, no sólo produce ingente y dañina cantidad de profesionales, sino, lo que es peor, sobre la población escolar de *quinientos alumnos*, no hay en ella sino *veinte o treinta* alumnos con ideología moderada y juiciosa, veo, con pavor, que nosotros estemos fomentando carrera académica y medios de acción proterva a *trescientos comunistas* y a *ciento setenta apristas*. El cuadro es aterrador, pues el aprismo y el comunismo han ganado aún al cuerpo docente. Los catedráticos,

unos, los leguístas, por odiosidad al régimen vigente; otros, los federalistas, por antipatía a la capital de la República, deseosos de ganar prosélitos; y todos, por cobardía, desde que en el trastrueque de los valores, son subalternos del alumnado por el terror a las tachas, se han afiliado al comunismo y al aprismo. El Rector, doctor Gómez de la Torre, se declaró hace poco simpatizante con el comunismo; y en el recorte que acompaño [\*\*], verá usted que el catedrático, doctor Mostajo, se ha hecho panegirista del cambio “de la actual organización capitalista”.

Como la suerte de las universidades, está, por acuerdo sabio del Congreso, en manos de usted, pienso que es deber mío, patriótico y austero, sugerirle la conveniencia de que se elimine el foco infeccioso que es hoy la Universidad de Arequipa.

Por lo menos, creo que convendría reorganizarla para llevar a otras gentes a la gerencia de la institución, porque el actual Rector carece de autoridad para contener al alumnado. Tal se ha visto en la última sesión de clausura, en la que como usted sabrá, los alumnos se mofaron del Presidente del Congreso Constituyente que había sido invitado al acto, especialmente, por el propio Rector.

En algunos de los escritos brillantes suyos, leí que usted simpatizaba con el Estatuto de 1928 que entregó la dirección de las universidades al Ministerio de Instrucción. Dccía usted que en ese Estatuto “había mucho de aprovechable”. Ojalá que lo aprovechable fuese para usted lo de suprimir la Facultad de Jurisprudencia y, sobre todo, lo de someter las Universidades a la potestad vigilante y sagaz del Gobierno, salvo que, como me permito decirle al comienzo de esta carta, simpatice usted más con la supresión de las universidades de Arequipa, Cuzco y Trujillo.

En todo caso, se trata de algo muy trascendental para el país; y que usted, con su elevado talento, sólida cultura y energía viril que todo el Perú le reconoce, sabrá resolver eficientemente. A las izquierdas temerarias, insolentes y satánicas, hay que contenerlas. Los

hombres de derecha estamos en el deber de demostrar nuestro arrojo y valentía en el momento de la prueba.

Sabe usted que lo admira y estima su amigo y servidor,

*Carlos Chirinos Pacheco*

[\*] *Membretado del Congreso Constituyente de 1931. Lima-Perú.*

[\*\*] *Incluye el recorte periodístico.*

---

Arequipa, 18 de enero de 1934 [\*]

Señor doctor don  
 José de la Riva-Agüero  
 Lima.

Muy respetado amigo:

Fui honrado con el telegrama suyo en que se dignaba usted manifestarse su condolencia por el fallecimiento de mi señor padre. Le quedo muy agradecido por tanta fineza.

Confiado en nuestra amistad, me permito suplicarle un nuevo servicio. Mi hermano señor Salustiano Chirinos Araico, padre de familia y joven pundonoroso, está, desde hace dos años, en la Aduana de Mollendo con el carácter de vista de tercera clase. Se habla en los círculos aduaneros de que el actual Ministro de Hacienda trata de introducir cambios en el personal de la Aduana de Mollendo; y como bien podría ocurrir que a mi hermano Salustiano trataran de reemplazarlo, me tomo la libertad de rogarle que se sirva usted recomendarlo ante el señor Ministro de Hacienda para que, de ningún modo, se dañe a dicho mi hermano, porque, le repito, es padre de varios niños. No me dirijo al señor Ministro de Hacienda, porque no



lo conozco, y además, porque comprendo que para él, no habrá mejor recomendación que la que usted le formule. Por este favor, le anticipo mi más honda gratitud.

Reciba usted los saludos cordiales de su amigo y seguro servidor,

C. Chirinos Pacheco

[\*] *Membretado del Congreso Constituyente de 1931. Lima-Perú.*

Arequipa, 26 de febrero de 1934 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Lima.

Muy respetado amigo:

En las ternas para la provisión de la Judicatura de Primera Instancia de Arequipa, vacante por la merecida promoción de que ha sido objeto el doctor Francisco G. Harmsen, figura el señor doctor don J. Eduardo Gutiérrez Ballón, persona que actúa en el foro de Arequipa, desde hace varios años, distinguiéndose por su talento, sus aptitudes técnicas y su probidad especialísima.

Como representante por Arequipa, estoy vivamente interesado en que los puestos judiciales los ocupen personas tan capaces como el doctor Gutiérrez Ballón, quien, aparte de sus conocimientos profesionales, es muy culto escritor y ocupa en la intelectualidad arequipeña lugar muy preferente.

Sin hipérbole, puedo asegurarle que el nombramiento del doctor Gutiérrez Ballón llenaría una necesidad social, desde que no siempre van al poder judicial personas tan vastamente preparadas. Por ello, me intereso vivamente para que se extienda el nombramiento de juez de Primera Instancia de Arequipa en favor del doctor don J. Eduardo Gutiérrez Ballón, en la segura convicción de que ese nombramiento, antes que a mi recomendado, beneficiará al foro de Arequipa.

Puedo agregar que los otros representantes por Arequipa participan de mi opinión, especialmente el Presidente del Congreso, doctor Revilla, a quien he oído grandes elogios sobre la personalidad intelectual y profesional del doctor Gutiérrez Ballón y quien, a la vez, me dice que va a escribirle recomendándole el nombramiento en referencia.

Como, además, se trata de un amigo muy querido, al que estoy vinculado desde la niñez, consideraciones sentimentales poderosísimas me inclinan a patrocinar el nombramiento del doctor Gutiérrez Ballón; y como pienso que usted ha de acceder a esta recomendación, le anticipo mi más firme y evidente gratitud.

Reciba usted los saludos cordiales de su muy querido amigo y sincero admirador,

*Carlos Chirinos Pacheco*

[\*] *Membretado del Congreso Constituyente de 1931. Lima-Perú.*

Arequipa, 26 de marzo de 1934 [\*]

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Presidente del Gabinete y Ministro de Justicia

Lima.

Muy respetado señor y amigo:

Vuelvo a molestar su atareada atención para ocuparme en un asunto que tiene, para mí, muy especial interés, porque se trata del ascenso de un amigo altamente apreciado.

En la Corte Superior de Puno, por jubilación del titular doctor Wenceslao Villar, debe vacar prontamente el cargo de vocal y sería de la más atinada conveniencia social el que el gobierno designara, en reemplazo de aquél, al doctor don Luis F. Barriga González, quien, en la actualidad, es juez decano de Puno.

La designación del doctor Barriga González, constituiría, pues, un ascenso legítimo, dentro de la carrera judicial. Pero como el doctor Barriga González, no es sólo un magistrado probo, recto y capaz, sino que, además, desde su iniciación en la carrera universitaria, se destacó por su talento y devoción al estudio, es hoy, seguramente, la primera figura intelectual del departamento de Puno, y llevaría -caso de ser designado para el cargo de vocal- un aporte vastísimo de cultura al Tribunal de Puno, aparte de la sólida experiencia que ha adquirido en su larga labor de juez de Primera Instancia.



Si esta recomendación llegara a impresionar a usted favorablemente, le quedaría, desde ahora, muy agradecido.

Reciba usted los saludos de su amigo y seguro servidor,

*Carlos Chirinos Pacheco*

[\*] *Membretado del Congreso Constituyente de 1931. Lima-Perú.*

---

Arequipa, 14 de octubre de 1941

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Muy distinguido amigo:

Creo coincidir con usted en la condenación del actual Código Civil sobre el matrimonio en el discurso que pronuncié hace pocos días en una actuación católica celebrada en esta ciudad, y de cuyo discurso me es honroso remitirle un recorte[\*] que lo contiene.

Las derechas, en estos momentos de cruda beligerancia que provoca el odio de las izquierdas, deben acudir a la lucha con toda entereza y ánimo viril, y yo creo poner una y otro en el discurso a que hago referencia.

Como usted, en el Perú, es, felizmente, el líder máximo de las derechas, las actitudes de los soldados como yo, deben ser

conocidas del altísimo jefe, y es por ello que le remito mi discurso, junto con el viejo afecto que me liga a usted.

Muy suyo,

C. Chirinos Pacheco

[\*] Incluye recorte periodístico.

Arequipa, 3 de junio de 1944

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Muy respetado amigo:

A la presente comunicación, me es honroso acompañar un recorte del diario *El Pueblo* de esta ciudad, en el que se contiene el discurso de orden que he pronunciado en el homenaje que Arequipa ha rendido a su arzobispo monseñor Holguín.

Siempre leo con devoción y orgullo patriótico sus maravillosas producciones intelectuales. Alto honor será para mí el que usted, a su vez, lea algo de lo mío, porque nos liga el sentido patriótico, las tendencias tradicionalistas y la pureza de nuestra consagración a la defensa de los intereses del Perú y de la Iglesia, tan indisolublemente unidos.

Quiera usted aceptar, con este motivo, las renovadas pruebas de mi respeto y alta estima con que me repito de usted como su afectísimo amigo y seguro servidor,

C. Chirinos Pacheco  
Carlos Chirinos Pacheco

[copia corregida]

Lima, 8 de junio de 1944

Señor don  
Carlos Chirinos Pacheco  
Arequipa.

Mi querido amigo:

Con su atenta carta del día 3 recibí y leí con particular complacencia su hermoso discurso que en nombre del Concejo Provincial de Arequipa le pronunció usted al Excelentísimo monseñor fray Mariano Holguín en el tan justo homenaje que se le tributó.

Le agradezco mucho su amabilidad y correspondiendo a ella tengo el agrado de enviarle, en paquete separado, un ejemplo del último libro que he editado, *Estudios sobre literatura francesa*, en el que reúno los artículos que publiqué en la *Revista de la Universidad Católica* sobre antigua poesía gala, épocas de Ronsard y Malherbe.

Recíbalo usted como homenaje y prueba de amistad de su apreciador, afectísimo que lo abraza.



**CHOCANO, Eduardo A.**

[impreso]

[s/f.]

Señor

José de la Riva-Agüero y Osma

*Páginas de Oro de José Santos Chocano* entrará en prensa el 13 de diciembre en ocasión de conmemorarse el octavo aniversario de su muerte en Santiago de Chile y será la obra cumbre de sus ediciones completas que definitivamente deleitará a los hombres de letras y amantes de la poesía del excelso Poeta de América, en una reducida edición numerada que está siendo solicitada desde el extranjero. Llevará la edición ilustraciones propias del autor delineadas en su juventud y de los mejores artistas peruanos de la época.

*José Santos Chocano* conocido universalmente, honró a la Patria con su verbo e inmensa obra literaria, fue declarado Hijo Predilecto de la Ciudad de Lima donde naciera en 1875 y coronado por todas las Municipalidades de la República, condecorado por los gobiernos de España, Colombia, Brasil y su obra indiscutiblemente está reconocida por los más altos valores intelectuales del mundo, al igual que desconocida. Fue gran poeta, eximio dibujante, prosista, polemista, político, militante en revoluciones del Perú, México, Guatemala. En su obra completa encontrará el lector datos, informes y lectura inédita y de gran interés. El volumen que hoy le ofrecemos, será impreso en planchas zincogradas de cobre con facsímiles inéditos escritos desde 1883-1934 sobre papel extra-fino de 150 gramos con forro de cartón duplex, llevando cubierta de papel couché con solapa impresa a colores sobre planchas de bronce.

Los volúmenes de que se compondrá la obra, serán independientes y llevarán como sello, la verdad de su vida agitada,

de su esfuerzo en los distintos aspectos en que actúo y en vista del tiraje limitado, nos permitimos solicitar su suscripción a un ejemplar como su contribución a la memoria del más grande de los poetas de habla española. El volumen valdrá Soles 20.00 en toda la República.

La obra de *José Santos Chocano* se publica bajo los auspicios de los gobiernos de Indoamérica y el Patronato de los Pueblos, cuyas bellezas y heroicidades cantó en poemas inmortales, como *La Epopeya del Morro*.

Con los sentimientos de la más reconocida gratitud de los herederos legales, me es grato saludar a usted con mi distinguida consideración y aprecio, ofreciéndome cordialmente, atento y seguro servidor,

Eduardo A. Chocano

## CHOCANO, José Santos

Guatemala City, 6 de abril de 1912

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi distinguido amigo y compatriota:

Acabo de recibir su interesante carta en contestación a la que hube de dirigirle en meses pasados. Esta carta de usted enriquece mi criterio sobre la política de mi país, como exponente de las ideas y de las opiniones predominantes en la juventud intelectual, llamada a desenvolver programas y planes nuevos para la mejor orientación

nacional. Conviene, por lo mismo, que ya que tan alejado me mantengo -tal vez para siempre- de la cosa pública de mi país, acepte usted las observaciones que voy a hacerle como inspiradas en la más sana y desinteresada intención.

En tres tópicos se detiene usted por manera especial; y a ellos quiero referirme, con la seguridad de que apreciará usted los puntos de vista en que voy a tomarme la libertad amistosa de colocarlo 1° La libertad política de "nuestros países"; 2° El Canal de Panamá en relación con el Perú; y 3° Nuestra desorientación internacional.

La libertad política.- Cree usted, como yo, que no es éste un fin; pero lo estima usted en condición de medio primordial de buen gobierno. Tal vez en las esferas especulativas podría simpáticamente defenderse este principio, que, en mi desencanto -¿qué quiere usted?- se me ocurre un poco "tolstoyano", léase *ingenuo*. Los que no sólo hemos leído, sino que sinceramente practicamos -puede usted creerlo- las filosofías contrarias, de Nietzche, por ejemplo, creemos que la libertad política es un derecho que sólo puede ejercitar un pueblo preparado para ello: ningún pueblo ha sido grande en ningún momento de la Historia por sí mismo, sino por el esfuerzo de un reducidísimo núcleo de hombres que se han reservado el buen ejercicio de todos los derechos. Tiene usted a la vista tres democracias: Suiza, Francia y Estados Unidos. La incolora suiza no me entusiasma; la democracia colectivista de Francia ha dado los escándalos de Panamá, de Dreyffus y de madame Humbert; la democracia individualista de los Estados Unidos ha subordinado los órdenes superiores del espíritu a las prácticas groseras del utilitarismo, y si es fuerte -sorprendentemente fuerte- lo debe a que su control económico y aun su político está positivamente en pocas manos. Mucho se podría argüir en pro y en contra, desde el punto de vista de los principios. Pero estudiemos, amigo y compatriota, el asunto en su aplicación, en su sentido práctico, con referencia a nuestro país.

La libertad política es el gobierno de la opinión pública, como atinadamente lo da usted a entender. En nuestro país,



sinceramente hablando ¿hay opinión pública? Ni se sabe siquiera lo que los llamados "partidos" pretenden. Ya no digo en orden a programas y principios generales (aquellos es un caos) en el mismo sentido personalista y mezquinos en que los "partidos" susodichos actúan ¿no se ven componendas y disgregaciones sorprendentes? Es una verdadera "merienda de negros", amigo mío, la de nuestra opinión pública. Todavía espero ver a los Pardo apoyando a los Piérolas o a los *liberales* apoyando a los *caceristas*. Todos somos unos, o, lo que es lo mismo, no somos nada. Cualquiera pensaría que prefiero yo al señor Leguía con sus desplantes cuasi-*piombinescos* [sic]: este caballero que nos ha resultado una especie de Romaña del *pardismo*, desempeña un modesto papel de comparsa, que cesará por completo como el de Romaña cesó, por ministerio de la ley; y no vale la pena el ocuparse en su desorientación de hombre bueno metido en camisa de once varas. La culpa no es toda de él en el general desconcierto a que hemos llegado y que usted tan acertadamente me pinta de mano maestra: la culpa es de todos, absolutamente de todos, gobiernistas y opositores (dividamos así francamente la "política" de nuestro país en todos los tiempos: gobiernistas y opositores) y me tomaré la libertad de demostrárselo, por más que estoy seguro de que también lo use usted como yo.

En las Cámaras, la oposición cuenta con algunos representantes hasta de positivo talento; mas bien ¿qué iniciativa de provecho para el país -no para un partido- han tenido estos señores? No se arguya de que la mayoría gubernamental ahogaría toda iniciativa de la oposición, aún cuando fuera ciertamente provechosa al país, pues, por lo menos, quedaría el testimonio histórico del esfuerzo bien intencionado y, lo que es más importante, la comprobación de la mayor capacidad para el Gobierno. Por ejemplo: opino contra casi todos los ferrocarriles que usted me enumera, impuestos por el Gobierno; pero ¿qué ferrocarril ha propuesto la oposición? ¿Se ha dejado ver una vez siquiera que erija, en nombre de las más altas conveniencias nacionales, el de Paita al Marañón, en que pensó Santa Cruz, que estudió Manuel Pardo, que señalan todas las autoridades que han actuado en Loreto (Capelo, Portillo, Fuentes tal vez que es

diputado, como Capelo es senador) y que si no hacemos nosotros, *nos* lo harán los yanquis, en cuanto tengan abierto el Canal? Todo está por hacerse en nuestro país: desde la división territorial hasta los Códigos están clamando por reformas urgentes; y no hay un parlamentario de la oposición que siquiera insinúe algo de utilidad o importancia para el país y no para su "partido". Mister Nuderwood acaba de dar una nota sensacional en Washington: es uno de los *leaders* demócratas, hasta posible candidato a la Presidencia; su fuerza política está en el Sur; y, sin embargo, contra los intereses de su partido y de los Estados que constituyen su poderío personal, ha votado el *bill* que declara libre la importación de azúcar. Si no les conviene, así, la industria azucarera -ha dicho- que mis amigos se pongan a trabajar en otra cosa; pero antes que todo están los verdaderos intereses del pueblo americano. ¿Cuándo tendremos "opositores" o "gobiernistas" de esta calidad?

Todo lo cual concurre a demostrarle a usted, muy sinceramente, que la cuestión no es cambiar al señor Leguía o al señor Aspíllaga por otro señor cualquiera, que nos dará el mismo resultado, sino que es cambiar a cuantos políticos tenemos en uno y otro lado por hombres nuevos que gobiernen o *parlamenten* para el país y no para tal o cual "partido" sin principios ni fines ¿No hay hombres nuevos? Entonces, amigo y compatriota, a *vendernos* antes que *nos roben*. Si no hay un núcleo pensante, enérgico, desinteresado, noble, altivo, patriota, nuestro país no tiene derecho a existir. ¡Es la verdad!

El Canal de Panamá.- Hace usted mal en no conceder la importancia *única* que el Canal tiene para nosotros y en dudar de los resultados sorprendentemente inmediatos. Ya usted sabe que el Canal estará abierto el año entrante y no [*en*] 1915: así todo en manos de los yanquis. Estos se tardan en levantar una ciudad con más allá de un millón de habitantes y todo (Chicago) lo que los españoles se tardaban en levantar el más insignificante de nuestros templos. No estimo oportuna su reflexión con respecto a Persia, que no ha deducido del Canal de Suez mayores beneficios que los que teme usted deduzca el Perú del de Panamá. La navegación por Suez tiene un competidor en



el ferrocarril transiberiano para el Extremo Oriente -usted lo sabe- y no puede ser comparado con la de Panamá, que anulará dicho ferrocarril, sustituyendo en el Asia la manufactura alemana por la yanqui e *inglesa*. Persia, por otra parte, no es escala obligada para las Indias; y el Perú lo será para toda el Asia. En el Perú concluirán todas las carreras trasatlánticas, se harán los transbordos para el Pacífico y para el Asia y escalarán en él forzosamente las naves que hagan toda la travesía al Extremo Oriente. La gestión de los Estados Unidos con respecto a Galápagos no tiene otra significación: ellos no necesitan militarmente más estribos en el Pacífico que el de Filipinas que ya tienen, pero si necesitan cerca del Canal en nuestros mares, puertos comerciales o carboneras como los tienen en Cuba y Santo Domingo. Ahora bien; suponga usted que el Perú declara libre para mercaderías en tránsito el puerto de Paita, lo acondiciona con los muelles y almacenes de depósito propios al caso, lo une por ferrocarril con el Marañón, abre en él una puerta franca a nuestro Oriente; y dígame usted si no lo coloca en condiciones de ser el Hamburgo del Pacífico. Esto que le parecerá fantástico será una realidad *a pesar nuestro*; porque lo que *soñamos* los latinos, lo suelen hacer los sajones... y aun se exceden. Repare usted en la gestión de última hora que hace Colombia (país que el Perú *desconoce* por completo) cerca de Alemania, para cederle puertos en el Pacífico, cerca del Canal. Repare usted en la insalubridad de Guayaquil (hoy mismo, ayer también, Paita es puerto de depósito para las mercaderías de Guayaquil). Repare usted en que solo entonces -si nos acondicionamos con unos cuantos ferrocarriles *transversales* que salven la aridez de la Costa- podremos pensar en fomentar de veras la inmigración salvadora, que venga a *despersonalizarnos* (ya que somos tan malas personas) pero a engrandecernos como a la Argentina. Puede usted estar seguro -y ojalá conserve usted esta carta como testimonio de ello- que así pasará, *con nosotros* o *contra nosotros*. Entre tanto, sigamos en el ajedrez de nuestras figurillas políticas, llamadas a desaparecer al golpe de agua que se den los dos mares. Ese momento único que transformará la arquitectura del mundo, transformará también nuestro ridículo mundo político y coincidirá por dicha con el advenimiento de la generación en que figura tan principal está usted llamado a ser. Tal es mi afán: estimularle, para que lo haga



con sus compañeros, a la previsión de nuestra tercera hegemonía en el Pacífico del Sur. Si cree usted realmente que soy el poeta, concedámele la clarividencia y ponga fe en mis augurios.

Nuestra desorientación internacional.- Hay en usted un gesto de rechazo muy explicable a lo que ha dado en llamarse el proteccionismo yanqui. Madure usted, amigo y compatriota, sus opiniones al respecto; y acuda a sus lecturas de Darwin, de Spencer, de todos los seleccionistas. No temamos a nadie, sino a nosotros mismos. El verdadero peligro para los pueblos -he escrito por aquí- no está en la grandeza de los demás, sino en sus propias pequeñeces. Ya hablaré algún día sobre el peligro interior...?proteccionismos? Si sabemos gobernarlos a nosotros mismos, no vendrán; pero empecemos -¡por Dios!- a convencernos que las tierras no son de quienes las habitan, sino de quienes las trabajan. El patriotismo ha evolucionado también -usted lo sabe- y necesario es que quienes alardean de tener una Patria, demuestren el ser merecedores de tenerla. Si no, el patriotismo degeneraría en el símbolo caricaturesco del perro del hortelano... Lo que yo sé es que o el Perú se pone en marcha o es aplastado, como en la frase vulgarizada. Claro está que nuestra política con los Estados Unidos requiere en estos la presencia de hombres distintos a ciertos diplomáticos muy nuestros, que están lejos de haber sido capaces de inventar la pólvora, por no haberse dedicado, seguramente, a ningún género de invenciones...

Temo haberle importunado con la extensión de esta carta, que le escribo en vísperas de volver a New York. Perdóneme en gracia de la buena intención, y no olvide a su amigo que de veras le aprecia y le desea los mejores éxitos para provecho de nuestro curiosísimo país.

Suyo, afectísimo,

Jose Santos Chocano

Guatemala, a 3 de febrero 1911

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi querido amigo:

Le agradezco mucho su interesante libro. He de devorarlo. Apenas recibido, me he echado a la cara las páginas que consagra usted al enorme Santa Cruz, raquíticamente juzgado por Paz Soldán y desconocido para nuestra juventud. Tenía verdadero interés por saber lo que pensaba usted respecto a la figura de ese hombre, de quien extrañó no ciñera una corona el "Piérola" de Francia, Napoleoncito III, gran administrador, pésimo director de pueblos. Me he alegrado hasta lo indecible con el acto de justicia de la pluma de usted hacia la supermentalidad de Santa Cruz. ¿Verdad que era un espíritu superior? El único, amigo mío, el único que vale la pena en la comedia de nuestra República: él previó las cosas con ojo profético; y hasta dictó medidas conectadas con el Canal de Panamá (del que apenas se dan cuenta aún nuestros hombres). ¡Lástima que su idea sea hoy extemporánea! Hoy - me parece - hay que buscar en Brasil y Colombia la inteligencia que nos salve el Amazonas, perdido Tarapacá por no hacer caso a Santa Cruz.

Rara coincidencia: en los mismos días en que se acordaba usted de mí, yo de usted escribí una carta al presidente Leguía sobre el problema amazónico; y le insinuaba entre otros, el nombre de usted para Bogotá. Todavía es tiempo de salir no años, sino definitivamente del lío del Norte. ¡Vamos a ver! Sólo confío en la suerte; porque en *nuestros hombres...* ¡Dios nos guarde!

Reciba usted con mis felicitaciones, la protesta muy sincera de todo mi aprecio intelectual y personal.

Muy suyo de verdad,

*José Santos Chocano*

**CHOCANO, Juan**

Chorrillos, 4 de junio de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma

Muy señor nuestro:

Es para los suscritos, sumamente honroso dirigirse a usted a nombre del club "7 Amigos" de Chorrillos, en demanda de su gentil apoyo, tantas veces puesto de manifiesto en el servicio de las instituciones deportivas locales.

Cuando en pasada oportunidad, recibimos su atenta respuesta al oficio que la Institución que representamos le dirigiera, vimos traslucir en sus palabras, bondadosos deseos para nuestro club, pues bien; ha llegado la hora simpática de concrecionarlos [*sic*] y para ello acudimos a usted protector desmedido y benévolo de Chorrillos.

Al solicitarle su cooperación económica para coronar nuestros fines; queremos contar con ella por adelantado a la vez que le anticipamos en nombre del club "7 Amigos" la expresión de nuestro eterno agradecimiento.

Dios guarde a usted, por el club "7 amigos",

*Juan Chocano*  
Presidente

*José Antonio Sánchez Casós*  
Secretario

Nota.- La comisión designada por nuestra Institución, pasará por su domicilio el día 9 del presente mes.



**CHOCANO, Ricardo**

Moquegua, 14 de junio de 1935

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Lima.

Mi querido y respetado doctor:

Confirmando mi carta de 1 de los corrientes, la misma que no he recibido respuesta y relacionada con los documentos eclesiásticos que hube de mandar al señor Gerente del Banco Alemán Trasatlántico, a fin de que los examinara usted y se sirviera decirme el valor que ofrecía por ellos.

El Banco Alemán comunicándome haberlos recibido me avisa que solamente estarán a disposición de usted hasta el 15 de los corrientes, fecha en que si no se ha acercado usted a examinarlos, me serán devueltos, salvo que ordene otra cosa. Con este motivo he escrito, nuevamente al Banco se sirva entregárselos a usted comprendiendo sus múltiples ocupaciones, ya que hasta hoy día no tengo ninguna noticia sobre el particular.

Le ruego mi querido doctor, que al tenerlos en sus manos, me haga el favor de comunicarme su oferta, telegráficamente, que como le digo en mi anterior carta, para mí sería una aceptación y, en ese caso depositaría usted el valor correspondiente en el mismo Banco Alemán a fin de ordenar el descuento correspondiente en cancelación de la comisión que les he encomendada.

Haciendo votos por su salud, y muy en especial por su ventura personal, le ruego aceptar de antemano mis más sinceros agradecimientos.

Su afectísimo y seguro servidor,

*Ricardo Chocano*

[borrador]

6 de mayo 1936

Señor don  
Ricardo Chocano  
Moquegua.

Estimado señor:

Recibí oportunamente sus cartas del 1 y del 14 del mes pasado, con las que me ofrecía usted en venta los documentos eclesiásticos de su propiedad depositados en el Banco Alemán de Lima.

Deploro no aceptar su propuesta por no ser tales documentos de utilidad inmediata para mis estudios y por tener yo que atender compromisos anteriormente contraídos, que no me permiten nuevos gastos.

Aprovecho la ocasión para suscribirme su muy atento servidor.

**CHOCANO, Roberto**

[tarjeta]

Roberto Chocano saluda atentamente a su muy respetado amigo el señor doctor don José de la Riva-Agüero y se complace en felicitarle por la elección como Decano del Colegio de Abogados de Lima, cargo que ha de elevar y prestigiar con su alta prestancia intelectual y sus indiscutidos valores morales.

Arequipa, 12 de enero de 1935.

**CHOCANO WATTEAU, José**

Chorrillos, 30 de agosto de 1935 [\*]

Oficio N° 7

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Presente.

Señor doctor:

Permitiéndose molestar su dignísima atención, tengo el honor de dirigirme a usted, a fin de comunicarle, que con fecha 6 de julio próximo pasado, un grupo de jóvenes, vecinos de este balneario, hemos organizado una institución que lleva por nombre "Centro Social Siete Amigos" y cuyos fines son practicar toda clase de deportes y realizar actuaciones de carácter social y cultural.



Honrado desde la iniciación del Centro con la Dirección me cupo la suerte de presidir la sesión de Junta General realizada el 28 de presente, en la que por unanimidad de votos fue usted elegido Presidente Honorario, nombramiento que me es grato comunicarle, esperando de su benevolencia y reconocida gentileza, quiera aceptarlo.

Me suscribo de usted como su atento seguro servidor,

*José Chocano Watteau*

Director Gerente

[\*] *Papel con el sello del Centro Social "7 Amigos".*

**CHOPITEA, José I.**

Lima, octubre 12 de 1936

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Presente.

Muy señor y amigo nuestro:

Hemos sido notificados de la renuncia que se ha servido usted presentar ante el juez de Primera Instancia del cargo de albacea de la sucesión de nuestra señora madre para el que fue instituido de conformidad con el testamento otorgado en Miraflores el 21 de mayo del presente año.

Por la presente nos es grato agradecer a usted las pruebas de consideración, afecto y particular atención que en esas extraordinarias circunstancias se sirvió usted demostrar a nuestra querida y recordada madre, y que nosotros en mucho apreciamos.

Cumplimos, como herederos, con expresarle nuestra conformidad con la resolución adoptada por usted que por propia, espontánea y amistosa decisión entrega a sus hijos la ejecución de la voluntad de nuestra madre que efectuaremos en forma que satisfaga los encargos de su memoria testamentaria.

Quiera usted recibir con tal oportunidad la expresión de la particular consideración y estima con que nos suscribimos sus muy atentos y reconocidos amigos y seguros servidores.

*José I. Chopitea*

---

20 de febrero de 1937

Señor don  
José I. Chopitea

Mi estimado amigo:

Acabo de recibir la tarjeta de usted con el mueble que fue de mi tan apreciada amiga, la señora madre de usted (que de Dios goce) y que me legó en su testamento. Confirmando lo que ya expresé verbalmente renuncio a dicho legado; y ruego a usted que comunique mi renuncia a los demás coherederos sus hermanos, y que acepten todos mis excusas. Para el amistoso fin del recuerdo, preferiría un retrato fotográfico de la testadora, de su hermana María Emilia. Crea usted que me sería muchísimo más grato y significativo tal obsequio.

Soy de usted atento amigo,

*José de la Riva-Agüero*

**CHUQUIHUANCA AYULO, Francisco**

[telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedente de Arequipa

Depositado el 24 de ago.-1908      Recibido en Lima el 25 de ago.-

Indicaciones eventuales.

Comité Universitario Lima Comité Universitario Arequipa  
organizado a invitación nuestra, complácese comunicaros secunda  
iniciativa obreros Mollendo.

Choquehuanca [sic] Ayulo

Presidente

Puno, 8 de julio de 1910

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Mi muy distinguido señor:

La causa Pro-indígena que nos une por la comunidad de ideas, sentimientos y anhelos, ha hecho que no haya vacilado en dirigirle estas líneas; que estoy seguro que serán favorablemente acogidas por quien preside la empresa más grande que puede acometerse en el suelo de los Incas.



El recorte adjunto [\*] le dará una idea de la iniquidad sin nombre que se ha cometido en la persona de una pobre y anciana india, María de la Paz Chanini.

En el correo del sábado próximo pasado han marchado dos expedientes suyos: uno, sobre recurso de *Habeas Corpus*, en él se ha concedido el extraordinario de nulidad; y el otro, por queja que se ha interpuesto en el juicio de calumnia que le sigue el doctor Jesús García Maldonado, ex-fiscal de esta Corte. Si llega usted a leer estos dos expedientes, se convencerá de lo que son capaces estos nuestros magistrados cuando se trata de las infamias de un compañero suyo...

Que se consiguiera sólo que se declare fundada la queja y ya la administración de justicia habría obtenido un gran triunfo. Si le es posible consagrar a este resultado sus esfuerzos, hágalo usted. Yo en nombre de mi pobre raza se lo agradecería infinito. Créame usted, esa pobre india tal vez si noche y día no tiene más que lágrimas. Ese fiscal la ha dejado en la miseria más espantosa, como que le ha arrebatado hasta la libertad de vivir.

Con un apretón de manos se despide su amigo; sí, su amigo que, aunque desconocido, lo es, quién sabe, mucho más que aquellos que encuentra en su compañía.

F. Chuquihuanca Ayulo

---

Lampa, 30 de octubre de 1910

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy altamente estimado señor y amigo:

Sus bondadosas y atentas de 15 de setiembre y 5 de octubre, las he recibido con mucho atraso, a causa de que, desde julio, me tiene usted en ésta, donde he fijado mi residencia por ahora.

Con ansia e interés singulares he recibido y dado lectura a sus citadas que, una vez más, me han demostrado que mis infortunados hermanos de raza, aún cuentan con verdaderos amigos.

Juicios de la pobre Chanini.- Del recurso de *Habeas Corpus* sólo he sabido que el fiscal, pidió el expediente del juicio principal, osea el calumnias, seguido por el doctor García Maldonado; pero no he llegado a saber cuál habría sido la resolución de la Suprema, tal vez si la ha aplazado hasta después que se haya resuelto en lo principal; porque en efecto, la resolución del recurso de *Habeas Corpus*, está íntimamente subordinada a la que se dé en el juicio de calumnias. En éste, por lo que he visto en los diarios, se ha declarado fundada la queja y se han pedido los autos originales, los que han ingresado a la Corte el 20. Es posible que declaren nulo el auto de la Superior de Puno y manden que ésta absuelva el grado, osea, que conozca de la sentencia de Primera Instancia. En este caso, habría que pedir la resolución en el recurso de *Habeas Corpus*, cuya procedencia sería de una legalidad indiscutible; pues que, el único fundamento de la Corte de Puno para declararlo sin lugar, habría venido por tierra. Entonces la Suprema al ordenar la libertad de la Chanini, tendría que ordenar el enjuiciamiento del juez y de tres miembros de la Corte de Puno. Además los tres vocales que declararon sin lugar el recurso de

*Habeas Corpus*, no sólo se habrían hecho reos por detención arbitraria, sino también del delito de prevaricato; pues estos vocales hicieron una cita de un hecho completamente falso, pues dijeron en 14 de mayo, que la Chanini se hallaba cumpliendo una sentencia (por supuesto ejecutoriada que es la única que puede cumplirse) siendo así que en esa fecha, ellos mismo estaban conociendo de la apelación de esa sentencia, la que debían confirmar o revocar; pero lejos de hacer esto, y el solo propósito de excusar su prevaricato, a los 20 días de haber citado un hecho falso, es que declararon nula la apelación. Ya ve usted cuán importante es el punto, o las cuestiones que van a resolverse en la Suprema, y si fuese favorable a la pobre Chanini ¡cuánta parte correspondería a usted, noble apóstol!

Aquí me tiene usted luchando contra el juez de 1ª Instancia, Francisco Zegarra, cuyo grado de criminalidad es difícil de imaginarse. Han cinco años que me dicen interpusieron recurso de destitución, el que se halla pendiente en la Suprema. Como materialmente es imposible tolerarlo, organizó un 2º recurso de destitución. Figúrese que tiene la criminal manía de mandar a la cárcel, bajo pretextos estúpidos, a miserables indígenas, sabiendo que allí hace seis meses que no tienen que comer, pues no les dan socorro alguno, y además que van a contraer alguna enfermedad, por las horrosas condiciones del local y porque allí se ha desarrollado en forma epidémica la disentería y la fiebre.

Quedo suyo demasiado grata y cordialmente,

F. Chuquihuanca Ayulo



Lampa, 22 diciembre 1910

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Mi muy bondadoso y distinguido amigo:

Por el último correo he recibido su libro *La Historia en el Perú*. Naturalmente diversos motivos me impulsaron a darle lectura inmediata. Era un libro suyo y un libro sobre historia ¿Quién no habrá hecho lo mismo que yo? Acabando de leer la última línea doy comienzo a ésta, hinchado de inmensa gratitud hacia usted como peruano y como amigo. ¡Gratitud y admiración al ilustre y joven historiador moderno que reúne en sí cuanta condición puede desearse para acometer la grande obra de la grande historia patria!

Arrinconado en este apartado pueblo he sentido felicidad e intensificada mi vida con la posesión de su libro, seguramente el más importante, el más valioso sobre crítica histórica de nuestro Perú. No sé por qué, siempre sentí simpatía por dos personajes de nuestra historia Riva-Agüero y Santa Cruz, y aunque no los conocía más que por sus detractores, sentía afecto por ellos. Y su libro me ha proporcionado íntima satisfacción.

Aunque jamás me he inscrito en otro partido que en el Radical o Unión Nacional, y por consiguiente sin motivos personales contra Piérola, la verdad es que éste siempre me ha inspirado profunda aversión.

Por la suma premura del tiempo, pues en esto momentos parte el correo, me veo obligado a cortar ésta. Mientras tanto, reciba usted de mi parte por su gran libro, el reconocimiento más grande e intenso que puede sentir un hombre.

Suyo, con infinita gratitud,

*F. Chuquihuanca Ayulo*

---

Lampa, 1 octubre 1911

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy distinguido amigo:

Por causa de ausencia de este apartado pueblo recién han llegado a mis oídos los ecos de lo que, más que otra cosa, ha sido su gran triunfo, el triunfo de la nueva generación, la odisea de su nombre que, ya célebre, por méritos intrínsecos ha sido aclamado con entusiasmo por el Perú entero, en los momentos de la muy honda debacle que sufrimos.

Yo, aunque el último, le abrazo efusivamente,

*F. Chuquihuanca Ayulo*

---

Lampa, 22 agosto 1933

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy distinguido e inolvidable amigo:

Desde su retorno a la Patria, cuánto he ardido en ansias de escribirle. Más el tiempo pasó...y ya no satisface tan vehemente anhelo.

Hoy que por la información cablegráfica de los diarios me he enterado que se ha formado en esa capital el Comité Nacional de Educación Integral habiendo sido usted (presidente insustituible) elegido vicepresidente, grátísimo me es dirigirle la presente, que tal vez le evocará el recuerdo del excomulgado Vitando y del siempre obsesionado o poseso del espíritu indígena.

Como verá por el recorte incluso, se ha formado aquí (el 2 de julio próximo pasado) un grupo cultural. Y en su esfera de acción muy modesta, trabaja activa y entusiastamente por la realización de sus fines. Yo le ayudo en todo lo que me es posible; funciona en mi casa. Yo le rogaría prestarnos en algún modo su cooperación ya que su finalidad es la misma de la del Comité de Cultura Nacional. La denominación de aquel es "Grupo Cultural Renovación".

También a tres kilómetros de este pueblo tenemos una escuelita particular indígena. Pequeño campito de grandes observaciones y de más grandes esperanzas.

Guardando de usted siempre el más vivo recuerdo, quedo muy cordialmente suyo,

*Chukiwanka [sic] Ayulo*

---



Lampa, 1 de setiembre de 1933

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Mi inolvidable muy distinguido amigo:

Mi anterior de 22 del próximo pasado la supongo ya en sus manos. De modo incidental le hablaba de una escuelita particular a 3 km. de ésta, pequeño campo de observaciones. Hace más de ocho años que se la fundó en Pichincha o Pichinchuani con un maestro indígena; como el entusiasmo se produjo en los ayllus que la circundaban y el número de alumnos pasó de 50, los padres de familia pidieron y consiguieron un preceptor evangelista, Gerardo Camacho, muchacho que había hecho hasta el 4° año de primaria en el Colegio Nacional de San Carlos de Puno, y de una actividad excepcional. Casó aquí con una indiecita, exalumna de esa escuelita, la que llegó a su apogeo bajo su dirección. Como no era muy evangelista, se dedicaba más a enseñar conforme al programa oficial que siguiendo las instrucciones de la misión adventista. En los padres de familia se formaron dos partidos: uno que lo acusaba de descuidar la enseñanza religiosa, y otro que lo apoyaba; uno de estos dio la siguiente formidable razón: "así como nosotros hemos cambiado de religión, así también pueden hacerlo nuestros hijos. No hay pues necesidad de insistir en que siempre se enseñe la religión". Ese joven maestro indígena que habla qehshwa [*sic*], aymara, de espíritu abierto, se resentía de la presión adventista; y cuántas veces me decía: ¿Lo que hacen los evangelistas no pueden hacerlo ustedes? Se refería a crear institutos de tres a cuatro meses para preparar maestros indígenas de los indiecitos egresados de las escuelas fiscales, aprovechando de los normalistas y de los vecinos más preparados y decididos de la capital de la provincia, etc., etc., todo perfectamente factible. Con Gerardo Camacho se señaló una extensión como de cuatro hectáreas, con bastante agua y terreno para cultivo y campo de juego, que se cedió para la edificación del local de la escuela y ya se comenzó a acumular

piedras para los cimientos. En suma por todo y para todo sería el mejor maestro fiscal para esa misma escuelita de Pichincha, que en el nuevo presupuesto escolar que debe regir desde hoy, se considera como de nueva creación bajo el N° 8717, el mencionado Gerardo Camacho, que además es muy hábil en trabajo manual pues entiende de carpintería, hojalatería, etc. En la experiencia de las escuelas rurales está resuelta la coeducación, y que el mejor maestro es el varón indio abnegado y vivo ejemplo de su mejoramiento. Le rogaría encarecidamente, noble paladín de la causa indígena, interponer su valiosa influencia para ese nombramiento si es que aún no se ha producido o se ha autorizado al comisionado escolar señor José A. Catacora lo haga, con quien estamos de acuerdo.

Suyo, muy cordialmente suyo,

*Chukiwanka Ayulo*

[copia corregida]

[Lima], 3 de setiembre de 1933

Señor

Chukiwanka [sic] Ayulo

Lampa.

Apreciadísimo amigo:

Muy reconocido a su atenta carta del 22 de agosto. Estoy en todo, y siempre, a órdenes de usted y del grupo cultural *Renovación*, cuyo establecimiento me anuncia usted y me confirma el suelto del periódico que acompaña. Bien sabe usted que yo he considerado siempre al elemento indígena como integrante en principalísimo grado de nuestra nacionalidad; y que mi única discrepancia con ciertos



indigenistas consiste en que afirmo la indisoluble unión histórica de españoles e indios, en que se cifra todo el proceso de la vida peruana desde la Conquista y que es irreversible. Mi simpatía y estima, y diré más, mi culto entusiasta por la imprescindible y valiosa herencia indígena están patentes en las páginas de todos mis escasos pero sincerísimos escritos, desde mis estudios sobre historiadores peruanos y mis interpretaciones de los paisajes patrios, hasta mis últimos ensayos arqueológicos, como el primer capítulo de mi folleto santanderino sobre el Perú, el prólogo al libro de Urteaga *El Perú Incaico*, y otros opúsculos. En esta disposición de ánimo, que es en mí perdurable, contribuiré en cuanto pueda a colaborar con el Centro *Renovación* protegido por usted, y si acaso desea que le remita algún ejemplar de mis mencionados libros impresos o de otras publicaciones más, sírvase usted decírmelo, para ejecutarlo a vuelta de correo. El Consejo Nacional de Cultura, del que soy vicepresidente, es la forma provisional y como el tanteo del Consejo Técnico de Educación, ordenado por la Constitución vigente y que, presidido por el Ministro, ha de regular toda la instrucción del Perú. Procuraré en el seno de él, en cuanto me sea dado hacer predominar las ideas directoras de autonomía en las Facultades e Institutos universitarios, y adecuada disciplina de ellos (y usted sabe que la disciplina fue el principal mérito y la esencial virtud del sistema incaico); conservación y libertad de las Universidades menores, nacionalismo inspirador de la enseñanza, y consiguiente ampliación del horario y programas de Historia del Perú; y en la instrucción primaria, escuelas indígenas bilingües, y muy en particular la escuela ambulante y agrícola para satisfacer las necesidades de la mayoría indígena y desterrar conjuntamente el analfabetismo y la rutina de las primitivas industrias básicas peruanas.

Mucho me complacerá mantener, con la frecuencia posible, correspondencia con usted; pues bien sabe usted que desde antiguo le profeso la más profunda estimación y amistad muy verdadera.

Su amigo y servidor.

---



Lampa, 29 setiembre 1933

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy cordialmente apreciado y distinguido amigo:

En mis manos su preciadísima de 3 del corriente en respuesta a mi anterior de 22 de agosto. Naturalmente ardía en ansias de contestarla inmediatamente; más el deseo de hacerlo *in extenso* respecto a la educación indígena ha hecho que deje transcurrir tantos correos sin satisfacer esa ansia. Y hoy mismo apenas si lo hago sólo para saludarlo cariñosamente.

Aún conservo vivo el recuerdo de todo el interés que tomó ahora 23 años en el asunto de una pobre indígena María de la Paz Chanini. Siempre su amor por la gran causa indígena.

Tuvo la suma amabilidad de enviarme su valioso libro *La Historia en el Perú*. Y ya imaginaré mi vehemente anhelo de ver, de tener todos sus libros, todos sus folletos, todas sus publicaciones. Qué feliz seré si aún obligo más mi gratitud.

En mi próxima que será pronto seguramente que seré extenso; mientras tanto reciba mi cordialísimo muy efusivo abrazo,

Chukiwanka Ayulo

[al margen: ¿Dónde podría conseguirse *El Perú Incaico*?]

**CHUQUIPIONDO, Miguel**

Lima, 25 de agosto de 1932

Dignísimo doctor de mi mayor consideración:

Desde hace días deseo poner en sus manos una tarjeta de mi dilecto y noble amigo, el doctor Víctor Andrés Belaunde, a fin de tratar, brevemente, de una obra de carácter histórico.

No habiendo tenido la suerte de encontrarlo en las diversas veces que me he apersonado a su domicilio me permito dirigirle la presente, para rogar de su reconocida hidalguía y gentileza quiera tener a bien indicarme el día y la hora en que podría verlo.

Aprovecho de esta grata oportunidad para presentar a usted mis atentos saludos y testimoniarle mi devota admiración por sus muy altas cualidades de caballero, de maestro, de historiador y de insigne literato.

Con mis mejores agradecimientos por la fina atención de su respuesta, soy de usted atento y segura servidor,

*Miguel Chuquipiondo*

Miguel Chuquipiondo

**CHUQUISANA, Ceferino**

Lahuaytambo, julio 14 de 1917

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Huarochari.

Muy respetado ilustre doctor:

Lleno de la más grande gratitud el Club Sport de Football San Martín de este pueblo del que tengo el honor de ser presidente, agradece profundamente a usted el generoso obsequio que con tanta bondad dio a esta institución.

En sesión de esta fecha, se acordó dar a usted un voto de agradecimiento e invertir el dinero que nos regaló en un estandarte bordado que perpetúe su nombre y pase a la posteridad como grato recuerdo.

Sírvase doctor recibir mi humilde gratitud como también de los socios que suscriben y disponer de nosotros con entera libertad puesto que incondicionalmente somos de usted afectísimos,

Valerio Chuquisana

Ceferino Chuquisana

Capitán

Gregorio Paculia

Cornelio Fernández

Emilio P. de la Cruz

Macario Pumayauli

Prudencio Morales

Lorenzo Pobus

Nicéforo Dávila

Claudio Zavaleta

Santiago Anchivilca



Socio pasivo

*Luis B. Sotelo**Leonidas Paculia**Cesáreo Anchivilca*

Socio pasivo

*P. N. Puipulivia y R.**Yreneo Anchivilca*

Socio pasivo

*Epitacio Nauya*

Socio pasivo

*Pablo Anchivilca*

Socio pasivo

*Petronio Anchivilca***CHURRUCA Y DOTRES, Pablo de**

Lima, 23 de diciembre de 1940 [\*]

Excelentísimo señor don

José de la Riva-Agüero y Osma

Marqués de Montealegre de Aulestia y de Casa-Dávila

Mi distinguido y querido amigo:

Refiriéndome a la conversación que tuve con usted hace unos días y aprovechando de su invariable buena disposición hacia mí, me permito darle a continuación los datos referentes al reconocimiento de estudios hechos en España por parte de este Ministerio de Educación Pública.

La Dirección General de ese Departamento, por oficio N° 6543, de 5 de octubre último, vista la instancia presentada por el señor Director del Colegio de la Inmaculada (jesuitas) a nombre del

alumno Pablo de Churruca, accedió benevolente a reconocer la validez de los estudios efectuados en el Instituto "Peñaflorida" de San Sebastián, y autorizó el traslado de la matrícula de los alumnos Pablo y Santiago de Churruca al tercero y quinto año de enseñanza secundaria, respectivamente del mencionado Colegio de la Inmaculada *con cargo además de subsanar el primero los cursos de Historia y Geografía del Perú de los años anteriores, y el segundo los de Historia, Geografía del Perú de los años anteriores, y el segundo los de Historia, Geografía del Perú y Educación Cívica, del primero al cuarto año.*

111  
Mi hijo Pablo, el primero de los que citan más arriba, que ha terminado su curso de quinta media, es el más afectado por la resolución anterior, ya que para ajustarse a lo dispuesto, debería pasar varios exámenes de materias que no ha estudiado hasta ahora, por no ser, naturalmente, contenidas en el plan de estudios de España; pero, además, y esto es esencial en el caso, para presentarse a los exámenes de ingreso en la Universidad, se encontrará con el mismo escollo, ya que la reválida de los estudios de enseñanza media que comprende el examen pre-universitario, se refiere, entre otras a esas materias peculiares al plan de estudios peruano. Necesitaría pues dos dispensas: la de los estudios que no ha hecho en la enseñanza media para que se le diera el documento acreditativo de haberlos acabado; y el que en el examen de ingreso en la Universidad fuese igualmente exceptuado de aquellas materias.

El otro alumno, Santiago de Churruca, no resulta afectado por las justas disposiciones de la Dirección General de Enseñanza, pues hallándose al principio de sus estudios de enseñanza media, puede fácilmente ajustarse a lo dispuesto, y encontrará, además, ampliados sus conocimientos con la materias peculiares a este país, de especial predilección para los españoles.

Le agradeceré vivamente tenga la bondad de tantear por medio de sus relaciones, la posibilidad de obtener lo que pretendo.

Mil gracias anticipadas y sabe queda siempre de usted afectísimo amigo, que le abraza,

Pablo de Churruca

Marqués de Aycinena

*Pablo de Churruca*

[\*] *Papel membretado de la Embajada de España. Lima-Perú.*

Lima, 18 de febrero de 1941 [\*]

Excelentísimo señor

Marqués de Montealegre de Aulestia

Mi distinguido amigo:

Con mucho gusto he recibido las noticias que me da en su postal sobre su estancia en ese balneario, aunque lamento que su ausencia de Lima vaya a prolongarse tanto. Lo que importa es que consiga usted el alivio deseado y, a su regreso, esté en disposición de reanudar su vida normal de trabajo fecundo y provechoso para todos. Pero quiero que le conste le echamos aquí muy de menos, especialmente en esta casa, donde se le quiere de veras.

Llegó mi paisano, como ya sabrá usted. Tengo entendido que no va actuar hasta la reanudación de los cursos universitarios, para dar lugar a que vuelva la gente del veraneo.

Estamos afligidísimos con las noticias de Roma que publica la prensa sobre la enfermedad del Rey. Triste coincidencia y reflejo de fidelidad la de que Emilio Torres, modelo de servidores leales, esté también en grave estado, como su señor...



Todos en mi familia le envían sus saludos, expresión de buen recuerdo y sabe usted queda su afectísimo amigo,

*P. de Churruca*

[\*] *Papel membretado del Embajador de España.*

---

Lima, 14 de marzo de 1941 [\*]

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Marqués de Montealegre de Aulestia

Distinguido y querido amigo:

Hace días que estoy queriendo escribir a usted, primero, para darle las gracias por las preciosas flores que envió usted a la iglesia el día del funeral, por Su Majestad el Rey. Fueron las únicas que figuraron en el acto, quedando así más destacado aún, su noble gesto.

Como se acerca, además, la fiesta de San José quiero enviarle mis más cordiales felicitaciones y mis mejores votos, entre los cuales, egoístamente, tengo que exponer nuestro deseo de volverlo a ver muy pronto por aquí.

No sé si sigue usted todavía en Huacachina o si ha emprendido usted ya la excursión que se proponía hacer para visitar sus propiedades.

De todos modos espero que ésta le llegue a sus manos con la oportunidad debida.

Mi mujer se fue a Buenos Aires con tres de mis hijos, así es que ha quedado esta casa casi vacía.

Reciba un afectuoso saludo de su buen amigo,

*P. de Churruca*

[\*] *Papel membretado del Embajador de España.*

---

Lima, 7 de octubre de 1941

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero  
Marqués de Montealegre de Aulestia y de Casa-Dávila  
Ciudad.

Mi querido amigo:

Adjunto trasmito a usted la invitación oficial que me ordena mi Gobierno le dirija para ir a España.

Aunque ya hemos hablado del asunto particularmente, he recibido con posterioridad un telegrama en el que me ordenan haga la invitación oficialmente y le agradeceré mucho tenga la bondad de contestarme sobre cuales sean sus propósitos, para transmitirlos yo a Madrid.

Ya ayer escribí remitiendo el recorte publicado por *La Prensa*, pero necesitaría que me dijera usted por escrito lo que piensa hacer.

Sabe usted queda siempre, con especial afecto, su buen amigo,

*P. de Churrua*

[\*] *Papel membretado del Embajador de España.*

Lima, 7 de octubre de 1941

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero  
Director de la Academia Peruana Correspondiente de la Real Española  
de la Lengua.  
Ciudad.

Nº 111

Muy señor mío y de mi distinguida consideración:

Cumpliendo instrucciones telegráficas que recibo de mi Gobierno, tengo el honor de invitar a usted para que se traslade a España, en unión del señor don Guillermo Hoyos Osoreo, interpretando una iniciativa del Consejo de Hispanidad.

A dicho efecto, tengo órdenes de facilitar a usted los pasajes y gastos de viaje, que pondré a su disposición en momento oportuno.

Le ruego encarecidamente tenga la bondad de manifestarme la contestación que puedo transmitir a mi Gobierno, a fin de poder puntualizar los detalles necesarios.



Aprovecho esta ocasión para saludarle y reiterarme de usted atentamente su afectísimo amigo que besa su mano,

*P. de Churruca*

[\*] *Papel membretado de la Embajada de España. Lima-Perú.*

[\*] *Papel membretado del Embajador de España.*

[copia corregida]

Lima, 7 de octubre de 1941

Excelentísimo señor don  
Pablo de Churruca  
Embajador de España

Excelentísimo señor:

Acabo de tener la satisfacción de recibir su atenta nota por la que me comunica usted que el Gobierno de España, interpretando una iniciativa del Consejo de Hispanidad, me invita para que me traslade a Madrid en unión del señor don Guillermo Hoyos Osore y que suministrará, en el momento que juzgue oportuno, el precio de los pasajes y del viaje.

En respuesta, me es gratísimo repetirle por escrito lo que ya de palabra tuve la honra de manifestarle; o sea que comprendo muy bien el alto honor que con esta invitación se me confiere, y lo agradezco debidamente, así como la extrema solicitud en facilitar los medios para acelerar mi partida; pero con gran sentimiento mío no puedo aceptar tan halagüeños ofrecimientos, porque juzgo que sería inconveniente alejarme de mi país en momentos tan delicados como con los que atravesamos en el conflicto Perú-ecuatoriano, el

cual verosímilmente durará todavía largos meses. Le suplico que explique al Gobierno español tales circunstancias, y la sinceridad y hondura de mi gratitud perenne; y que acepte usted, una vez más con esta ocasión, los sentimientos de distinguida estima y amistad de su afectísimo que besa su mano.

---

[copia]

Lima, 7 de octubre de 1941

Excelentísimo señor don

Pablo de Churruca

Marqués de Aycinena

Mi querido amigo:

Acompaño a usted mi respuesta a la invitación oficial del Gobierno de España para el Congreso de Hispanidad. No puedo hacer en ella sino repetir lo que en nuestras conversaciones he manifestado a usted; pero espero de su bien probada amistad que en sus informes de cuenta circunstanciada de las razones de patriotismo y decoro que abonan mi actitud, porque, bien sabe usted que mi partida en las presentes circunstancias sería condenada por la opinión sensata con merecida severidad.

Conoce usted perfectamente mi profunda y tradicional adhesión a España y a los altos intereses comunes de nuestra raza.

Con el afecto de siempre, me suscribo su leal amigo.

---

Lima, 22 de octubre de 1941 [\*]

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero  
Marqués de Montealegre de Aulestia y de Casa-Dávila  
Director de la Academia de la Lengua

Nº 122

Mi distinguido y querido amigo:

Al conocer la respuesta de ustedes a la invitación que tuve el honor de hacerles en nombre de mi Gobierno para que visiten España, y accediendo al ruego del señor Hoyos Osoreo, comuniqué al Ministerio dicha contestación, pidiendo aclaración respecto al tiempo en que había de tener lugar la visita.

He recibido instrucciones telegráficas de Madrid aclarando las anteriores, en el sentido de que la invitación es sin plazo, pudiendo ustedes utilizarla cuando quieran.

Aprovecho esta oportunidad para saludarle muy cordialmente y reiterarme su afectísimo amigo que besa su mano,

El Embajador de España

P. de Churruca

Pablo de Churruca

[\*] *Papel membretado de la Embajada de España. Lima-Perú.*



Lima, 8 de noviembre de 1941 [\*]

Excelentísimo señor don  
 José de la Riva-Agüero  
 Marqués de Montealegre de Aulestia y de Casa-Dávila  
 Ciudad.

Nº 128

Mi distinguido y querido amigo:

Recibo en este momento de Madrid la adjunta carta dirigida a usted, procedente del Consejo de Hispanidad.

El asunto a que se refiere, ha sido ya tratado por nosotros, ya que según me dice el señor Halcón contiene la invitación para que visite usted Madrid, acompañando también las referencias necesarias sobre los fines que persigue dicha Institución.

Aprovecho esta ocasión para reiterarme de usted su afectísimo amigo,

*P. de Churruca*

[\*] *Papel membretado de la Embajada de España. Lima-Perú.*

[Nota de saludo]

Lima, 8 de noviembre de 1941 [\*]

N° 31

El Embajador de España saluda atentamente a su distinguido amigo el señor don José de la Riva-Agüero, Director de la Academia Peruana Correspondiente de la Real Española de la Lengua, y se permite rogarle tenga a bien darle curso debido al adjunto pliego dirigido al Secretario de la Academia Peruana, procedente de la Real de la Lengua de Madrid.

Pablo de Churruca aprovecha esta ocasión para reiterar al señor Marqués de Montealegre de Aulestia la seguridad de su más distinguida consideración y sincero afecto.

[\*] *Papel membretado del Embajador de España.*

---

Lima, 20 de diciembre de 1941 [\*]

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero  
Marqués de Montealegre de Aulestia y de Casa-Dávila

Mi distinguido y querido amigo:

Tengo el gusto de acusar a usted recibo de los libros que amablemente me envía para que figuren en la Exposición del Libro y cuya relación es la siguiente:

- *Parabién, panegírico que da, ofrece y consagra, etc.* por Pedro de Peralta.

- *Relación de la sacra festiva pompa etc.* por Pedro de Peralta, 1739.
- *Fúnebre pompa, demostración doliente etc.*, por el mismo autor, 1728.
- *El templo de la fama vindicado*, por Baltazar de Castro Isasaga, 1720.
- *Oración* que dijo el doctor don Pedro de Peralta etc. 1716.
- *La Galería de la omnipotencia* por Pedro de Peralta.
- *Lima triunfante, Glorias de la América etc.*, del mismo autor 1707.
- *Pasión y triunfo de Cristo* por Pedro Peralta, 1738.

Le agradezco muy de veras el envío de estas obras que tendré el gusto de restituírle oportunamente, y queda con este motivo de usted, afectísimo amigo,

*Pablo de Churruca*

[\*] *Papel membretado del Embajador de España.*

[copia]

Lima, 17 de enero de 1942

Excelentísimo señor don  
Pablo de Churruca y Dotres  
Embajador de España  
Barranco.

Mi distinguido y querido amigo:

He recibido y leído la carta que me dirige usted en favor de la señora doña Blanca Vignati de Peralta de Dellarrosa, a fin de que la recomiende para el ascenso que pretende y necesita en el Ramo de Educación donde presta sus servicios.



Aunque tengo entendido que con la novísima Ley Orgánica de Educación los cargos de directoras se proveen por concurso de méritos y aptitudes, he encargado indagar en el Ministerio la posibilidad de atender a la señora Vignati de Dellarrosa, y procederé en consecuencia.

Repitiéndole a usted las seguridades de mi afectuosa consideración y con muy atentos saludos, quedo de usted amigo y servidor obsecuente.

---

Lima, 25 de mayo de 1942 [\*]

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero  
Marqués de Montealegre de Aulestia y de Casa-Dávila

Mi distinguido y querido amigo:

Muchas gracias por los libros que me remite para el señor Alfaro, del Consejo de la Hispanidad, accediendo a mi ruego, y que le enviaré por la próxima valija, junto con su carta y artículo, que siguiendo sus indicaciones, he leído con vivo interés.

No sé si es propósito de usted el que vaya por esta misma valija su trabajo sobre el libro de Gunther. Si es así, envíemelo en un plazo de tres días y lo incluiré en la misma valija en que voy a mandar los demás envíos suyos.

Sírname esta ocasión para expresarle mi constante y profunda gratitud por la eficacísima y brillante colaboración que nos presta siempre y las felicitaciones muy cordiales que le ofrezco por el artículo

sobre Goldoni que he leído con vivo interés, saboreando y apreciando su magnífica y brillante erudición con que hace la crítica literaria del escritor italiano.

Queda como siempre de usted su afectísimo amigo,

*P. de Churruca*

El Embajador de España

[\*] *Papel membretado del Embajador de España.*

Lima, 7 de agosto de 1942 [\*]

Excelentísimo señor don

José de la Riva-Agüero

Marqués de Montealegre de Aulestia y de Casa-Dávila

Lima

Mi distinguido y querido amigo:

Recibo una Orden del Ministerio fechada el 11 de abril último por la que se me da el honroso encargo de dar a usted las gracias en nombre de Su Excelencia el Generalísimo Francisco Franco, Caudillo de España, por el testimonio de pésame que le dirigió usted con motivo del fallecimiento de su Padre.

Con este motivo le saluda y reitera de usted su afectísimo amigo,

*P. de Churruca*

El Embajador de España

[\*] *Papel membretado de la Embajada de España. Lima-Perú.*

Lima, 19 de agosto de 1942 [\*]

Nº 274

Excelentísimo señor:

Tengo el gusto de poner a su disposición dos ejemplares del Catálogo de Publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid, por si pudiera interesarle la adquisición de las obras enunciadas.

Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años.

El Embajador de España

*P. de Churruca*

[\*] *Papel membretado de la Embajada de España. Lima-Perú.*

[copia]

Lima, 30 de agosto de 1942

Excelentísimo señor

Marqués de Aycinena

Embajador de España

Excelentísimo señor:

Quedo muy agradecido por el envío del Catálogo de publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid. Me permito indicar a Su Excelencia enseguida las revistas a las que deseo desde luego suscribirme; y conseguir todos los ejemplares que de ellas se hayan publicado.



Próximamente entregaré a Su Excelencia en persona la suma de dichas suscripciones, a fin de que me haga el servicio de remitirlo todo directamente, y asegurarme la llegada de los ejemplares.

Dios guarde a Su Excelencia muchos años.

Lima 1 de setiembre de 1942 [\*]

Excelentísimo señor  
Marqués de Montealegre de Aulestia y de Casa-Dávila

Mi distinguido y querido amigo:

Los datos que puedo ofrecerle sobre Luca de Tena, son los siguientes:

1. Campañas de A.B.C.- La de Ferrer, en 1929, para demostrar la verdadera personalidad anarquista del Director de la "Escuela moderna" y la absoluta legalidad de su proceso y condena. Fue publicada, traducida, en francés e inglés.
2. La de neutralidad durante la guerra de 1914.
3. Vigorosa defensa de la Monarquía, antes de su caída y durante la República.
4. Creación de los grandes premios periodísticos anuales: el "Mariano de Cavia" para artículos firmados y el "Luca de Tena" para los anónimos de cinco mil pesetas cada uno.
5. El periódico A.B.C. fue incautado tres veces durante la República, durante dos meses en 1931, a raíz de la publicación de la entrevista del Marqués de Luca de Tena con Su Majestad el Rey Don Alfonso

XIII, de gloriosa memoria; seis meses en 193[?] y tres años del 36 al 39, durante la Revolución, hasta la entrada de las tropas nacionales en Madrid. Durante las 2 primeras incautaciones, estuvo el Marqués de Luca de Tena encarcelado; durante la tercera, en el frente nacional.

Obras publicadas:

28 comedias "*¿Quién soy yo?*" que obtuvo en Madrid más de 300 representaciones y está traducida al inglés, al italiano y al portugués. Está galardonada con el premio anual de la Academia Española en 1935.

Otros libros:

*Origen y razón del Movimiento nacional español* (Burgos, 1934).  
*A Madrid 682 kilómetros*. Reportaje de la marcha de las tropas nacionales desde Cádiz a las afueras de Madrid (Santander, 1938).  
*Alboradas* (cuentos).

Numerosos artículos periodísticos.

Perdone usted el laconismo de esta carta escrita a escape y sin tiempo para exponer debidamente todo el valor de la obra admirable de que es deudora España a esta ilustre familia, de ejemplar patriotismo, que orientó con acierto previsor a la opinión española y luchó valientemente, con sacrificio personal, por no citar el material, en defensa de los altos ideales comunes a cuantos profesamos hondas convicciones y limpios ideales, tan ferozmente combatidos en nuestros días. Pero claro está que en el ambiente que nos rodea, y por muy acosados que estemos, creo conveniente resbalar sobre este aspecto de la actuación de los Luca de Tena, para fijarse más en su prestigio y rango primordial de periodistas, literatos y faros de opinión.

Con cordialísimo afecto de su buen amigo,

P. Churrucá

[\*] *Papel membretado del Embajador de España.*

Lima, 7 de octubre de 1942 [\*]

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero  
Marqués de Montealegre de Aulestia y de Casa-Dávila

Mi querido amigo:

Esta mañana he recibido del Duque de Alba un telegrama cuyo texto es el siguiente:

“Habiéndose sin duda perdido acta traslado corazón Conde Lemos y por apreciar tanto tan interesante e importante documento mucho agradeceré si me pudieran enviar otro. Alba”.

Hace tiempo que extrañaba yo no recibir noticias de la llegada a Londres del documento citado que remití tan pronto como usted me lo confió con ese objeto, y usando de todos los medios que me parecieron suficientes para que llegase a poder del interesado, aunque no utilicé la valija oficial, por la lentitud con que llegan.

Al comunicar a usted lo anterior, lo hago reclamando para mí una parte de responsabilidad en el extravío del referido documento y me sentiría muy aliviado de saber de usted si es posible subsanar la pérdida con el envío de un duplicado, como lo pide nuestro común amigo el Duque de Alba.

El interés que me inspira este asunto y mi deseo de ver a usted en persona, me habría dado ocasión para tratar de ello con usted de palabra, pero llevo cuatro días en cama y no quiero demorar el poner a usted al corriente de lo anterior en la forma hecha.



Con este motivo le saluda y se reitera de usted con especial afecto su buen amigo seguro servidor,

El Embajador de España

*P. de Churruca*

[\*] *Papel membretado de la Embajada de España. Lima-Perú.*

Lima, 14 de octubre de 1942 [\*]

Excelentísimo señor don

José de la Riva-Agüero

Director de la Academia Peruana de la Lengua

Mi distinguido amigo:

Me apresuro a remitir a usted una carta dirigida a su nombre y otra destinada al señor Jiménez Borja, Secretario de la Academia Peruana, más un rollo que contiene el título de Académico Correspondiente de la Real Academia de la Lengua de Madrid a favor del Reverendo Padre Rubén Vargas, miembro de la Academia Peruana de la Lengua.

Dichas cartas y documento han llegado a mi poder esta mañana en la valija oficial y me apresuro a remitírselos, sabiendo el interés con que esperaba noticias relativas a los nombramientos de los nuevos académicos.

Con este motivo le saluda y reitera de usted su afectísimo,

El Embajador de España

*P. de Churruca*

[\*] *Papel membretado de la Embajada de España. Lima-Perú.*

Lima, 14 de octubre de 1942 [\*]

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero  
Marqués de Montealegre de Aulestia y de Casa-Dávila

Mi distinguido y querido amigo:

Tengo mucho gusto en remitirle el adjunto ejemplar de la obra de don José María Pemán *El Testamento de la Mariposa*, que con dicho objeto me remite su autor.

Con este motivo le saluda y reitera de usted su afectísimo amigo,

El Embajador de España  
*Pablo de Churruca*

[\*] *Papel membretado de la Embajada de España. Lima-Perú.*

[copia]

Lima, 15 de octubre de 1942

Excelentísimo señor don  
Pablo de Churruca  
Embajador de España

Mi distinguido y querido amigo:

He tenido el gusto de recibir hoy dos cartas de usted y con ellas el libro de Pemán *El Testamento de la Mariposa* y los documentos que para nuestra Academia de la Lengua envía la principal de Madrid.

El asunto de la ratificación de los nuevos académicos peruanos de que hablamos no queda concluido con las cartas que me llegan. La Real Española sólo me remite el diploma del Reverendo Padre Vargas Ugarte. Con la nota última que he dirigido a Madrid, y cuya recepción parece segura por la amabilidad de usted de incluirla en la valija diplomática, he aclarado el punto; pero juzgo que será necesario nueva misiva, en respuesta a la que he llegado. Dentro de pocos días se la mandaré a usted para que me haga el favor de despacharla por el propio medio de la anterior.

Con mis agradecimientos por sus envíos y mis mejores votos por el restablecimiento de su salud, me repito su amigo afectísimo.

---

Lima, 17 de octubre de 1942 [\*]

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero  
Marqués de Montealegre de Aulestia y de Casa-Dávila

Mi distinguido y querido amigo:

Tengo el gusto de dar a usted traslado a continuación de un oficio que me dirige el Señor Secretario de la Real Academia de la Historia, que dice lo siguiente:

“Excelentísimo Señor: Nuestra Real Academia, ha recibido con especial satisfacción y de acuerdo de gracias, los ejemplares por Vuestra Excelencia remitidos del discurso de recepción del Reverendo Padre Rubén Vargas Ugarte S.J. en la Academia Peruana de la Lengua, acerca del tema *La oratoria sagrada en el Perú en los siglos XVII y XVIII* doctísima oración académica reveladora de grandes valores intelectuales dados a conocer por la perseverante



investigación y estudio del Padre Vargas. La Academia reconoció la importancia de este estudio y me encargó que al dar las gracias, tanto a Vuestra Excelencia por su atención, como al Presidente de la Academia Peruana, don José de la Riva-Agüero, nuestro correspondiente que los envía, transmitiera a Vuestra Excelencia su satisfacción por haber conocido tan importante estudio. Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años. Madrid, 9 de junio de 1942. El Académico Secretario Perpetuo. (firmado). J. Castañeda”.

Lo que me complace en comunicar a usted, rogándole lo ponga en conocimiento del interesado.

Con este motivo le saluda y reitera su afectísimo amigo.

El Embajador de España  
P. de Churruca

[\*] *Membretado de la Embajada de España. Lima-Perú.*

Lima, 8 de enero de 1943 [\*]

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero  
Marqués de Montealegre de Aulestia y de Casa-Dávila.

Mi distinguido y querido amigo:

Muchas gracias por el ejemplar de la obra de José Gálvez que ha tenido usted la bondad de procurarme. Creo que en Madrid les interesa el conocer esta clase de trabajos y me propongo remitirlo al Ministerio en la primera ocasión.

Queda como siempre de usted, con muy cordial afecto,

El Embajador de España

*P. de Churruca*

[\*] *Membretado de la Embajada de España. Lima-Perú.*

---

Lima, 3 de febrero de 1944 [\*]

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.

Mi distinguido y querido amigo:

En contestación al deseo que me expresó usted de adquirir publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, del que di traslado oportunamente al Ministerio de Relaciones Exteriores de Madrid, recibo una orden de la que adjunto copia, así como un pliego dirigido a usted.

Tan pronto como llegue a mi poder la caja conteniendo las publicaciones cuyo envío se me anuncia, dirigida a esta Embajada, tendré mucho gusto en remitírsela.

Aprovecho de esta ocasión para saludarlo muy cordialmente y reiterarme de usted su afectísimo amigo,

El Embajador de España

*P. de Churruca*

[\*] *Papel membretado de la Embajada de España. Lima-Perú.*

Lima, 22 de marzo de 1944 [\*]

Excelentísimo señor

Marqués de Montealegre de Aulestia y de Casa-Dávila  
Ciudad.

Mi querido amigo:

Me apresuro a remitir a usted la adjunta carta que acabo de recibir por la valija, procedente de la Real Academia Española.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cariñoso saludo de su afectísimo amigo.

El Embajador de España  
*P. de Churruca*

P.D. A última hora encuentro entre los pliegos de la valija el que añado procedente del Duque de Alba

[\*] *Membretado de la Embajada de España. Lima-Perú.*

---

Lima, 28 de abril de 1944

Excelentísimo señor don

José de la Riva-Agüero

Director de la Academia de la Lengua

Correspondiente de la Real de Madrid

Ciudad.

Mi ilustre y querido amigo:

En la reunión celebrada el día 22 del corriente por la Sociedad "Amigos de Cervantes", su Presidente el doctor David T.



Izaguirre, en un elocuente discurso alusivo al acto que celebrábamos, sugirió la idea de que se fundara en Lima una cátedra de Cervantes.

Esta iniciativa merece toda mi gratitud, pues estimo puede ser base de una importante obra de extensión cultural española, mediante un órgano del que carecemos actualmente y podría ser comparada en sus funciones, que yo desearía ver extendidas lo más posible, a las que realizan otras naciones por medio de sus respectivas sociedades culturales.

Espero la visita anunciada del doctor Izaguirre para conocer exactamente sus propósitos, para mí ya muy apreciables por la sola iniciativa, y como deseo siempre el que la Academia de la Lengua que dirige usted tan dignamente, con lo más altos títulos y esfuerzo, prestase su colaboración, tengo el gusto de comunicarle lo anterior para su conocimiento y el de esa Corporación, a quien deseo con este motivo reiterar el testimonio de mi gratitud especial por la organización del acto celebrado el día 23 en la Sociedad "Entre Nous", que me obliga hacia ustedes con los sentimientos de la más alta consideración y gratitud.

Con este motivo le saluda con cordial afecto y simpatía su afectísimo amigo,

El Embajador de España  
*P. de Churrua*

---

[copia]

Lima, 2 de mayo de 1944 [\*]

Excelentísimo señor don  
Pablo de Churruca y Dotres  
Embajador de España.

En la sesión ordinaria que la Academia Correspondiente que dirijo celebró el viernes último, se dio cuenta de la nota de usted del propio día relativa a la idea de fundar en Lima una cátedra de Cervantes, iniciativa del señor David Izaguirre, Presidente de la Sociedad *Amigos de Cervantes*.

Como en su carta que contesto nos anuncia usted que espera la visita del señor Izaguirre para conocer exactamente sus propósitos, la Academia de la Lengua, aplaudiendo la iniciativa y apoyándola en principio, acordó igualmente aguardar las nuevas noticias que quiera usted transmitirle sobre el particular para resolver en consecuencia.

Aprovecho esta oportunidad para expresar a usted el agradecimiento de la Academia por su brillante intervención en la sesión última que en homenaje a Cervantes se efectuó el domingo 23 en la Sociedad Entre Nous y para repetirle las seguridades de mi consideración más distinguida y particular aprecio.

Dios guarde a usted.

[\*] *Membretado de la Academia Peruana Correspondiente de la Real Española de la Lengua.*

Lima, 7 de setiembre de 1944 [\*]

Excelentísimo señor

Marqués de Montealegre de Aulestia y de Casa-Dávila  
Ciudad.

Mi distinguido y querido amigo:

Como continuación a mi carta de 3 de febrero último, a la que acompañaba copia de una Orden del Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid, trasladando una comunicación de la Sección de Publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas referente al envío de revistas que deseaba usted adquirir, tengo el gusto de manifestarle, que según me comunica el señor Gonzalo Fernández, agente de Aduana en el Callao, ayer ha sido despachado en dicho puerto un cajón dirigido a mí y que he ordenado se entregue en su casa de la calle Lártiga, según lo convenido con usted.

Le incluyo la nota de liquidación [\*\*] de gastos ocasionados por dicha expedición, tanto del valor de las publicaciones, como del transporte de las mismas, cuya cantidad se encargará de enviar a Madrid esta Oficina Consular.

Con este motivo le saluda y reitera de usted con especial afecto y simpatía su buen amigo,

El Embajador de España

*P. de Churruca*

[\*] *Membretado de la Embajada de España. Lima-Perú.*

[\*\*] *Se incluye la nota de liquidación.*

---



Lima, 6 de octubre de 1944 [\*]

Excelentísimo señor don

José de la Riva-Agüero

Marqués de Montealegre de Aulestia y de Casa-Dávila

Mi distinguido y querido amigo:

En contestación al informe que remití a su debido tiempo a Madrid acerca de la Comisión que le fue confiada tan mercedamente a usted para la publicación de una Historia del Perú, recibo hoy una Orden del Ministerio en la que se me traslada la contestación de la Academia de la Historia, a la que fue transmitida mi información, y que dice lo siguiente:

“Nuestra Real Academia de la Historia ha recibido con singular satisfacción y agrado el oficio de Vuestra Ilustrísima, fecha 26 del pasado mes, al que acompaña Despacho N° 29, de 10 de febrero último, del Señor Embajador de España en Lima, dando cuenta del proyecto de publicar una Historia del Perú, patrocinada por la Sociedad Internacional Petroleum, la que ha ofrecido la dirección de la empresa al correspondiente de esta Real Academia de la Historia don José de la Riva-Agüero, quien en múltiples ocasiones demostró sus grandes conocimientos históricos y su reiterado amor a España, y a quien acompañarán en la empresa el también correspondiente de nuestra Corporación, señor Porras Barrenechea, y los señores Gálvez y Cisneros. Espera la Academia que una vez realicen su obra, contribuirá a poner en claro la verdadera Historia del Perú y enmendará no pocos de los errores que publican las actuales referentes a aquel país, por lo que, con impaciencia, aguarda esta Corporación se realice la empresa que el señor Embajador anuncia. La Academia me encarga dé a Vuestra Ilustrísima las gracias por su información, que gustoso cumpla, por el presente”.

Me ha parecido sería para usted agradable el conocer el alto y merecido concepto con que la Academia de la Historia se expresa acerca de su reconocida competencia, que con el amor a España de que tantas veces ha hecho usted gala, su participación en esa revisión histórica, será seguramente una vindicación de tantas calumniosas atribuciones que se han hecho a España respecto a su política colonial en América.

Con este motivo le saluda y reitera de usted con especial afecto y simpatía su buen amigo seguro servidor,

El Embajador de España

*P. de Churruca*

[\*] *Membretado de la Embajada de España. Lima-Perú.*

## **CIADONCHA, Marqués de**

Madrid y abril de 1935 [\*]

Querido amigo y hermano de Hábito:

Fue costumbre secular de los caballeros de Malta el uso de manto negro y birrete en todos los actos religiosos de la Orden, práctica que decayó en la segunda mitad del siglo pasado por las vicisitudes que atravesó la Institución; fundado en éste antecedente y considerando que restablecer el ceremonial a su antigua tradición habría de redundar en aumento de su prestigio, relieve y notoriedad y contribuir al incremento de la misma en España, el señor Marqués de Ciadoncha, con ocasión de la reunión universal de la Orden, celebrada en Roma el 19 de marzo de 1934, presentó en su propuesta 7a. al Excelso Gran Maestrazgo, éste interesante tema que, informado

de conformidad por nuestra Sacra y Venerada asamblea el 28 de abril siguiente, obtuvo la aprobación del Maestrazgo. En consecuencia solicitamos de Su Excelencia el señor Bailío, vicepresidente la reunión de Junta General de nuestro Capítulo que celebrada bajo su presidencia el 23 de marzo pasado, aprobó el modelo y acordó el nombramiento de una comisión, formada por los que suscriben, que con anterioridad de la misma Junta, pudiese dirigirse a cada uno de los Caballeros y rogarles la respuesta con su aceptación o negativa, en brevísimo plazo.

En cumplimiento de dicha misión, tenemos el honor de requerir amablemente a usted para que en el plazo más breve posible se digne decirnos si acepta el propósito y se compromete a encargar la confección de ambas prendas, extremo indispensable para poder notificar, con las respuestas mismas de los Caballeros y por escrito, a la Junta con cuyo consentimiento obramos, el número exacto de los que han de tener sus mantos para asistir a los actos religiosos.

Conocido el número de Caballeros que acepten el uso y costumbre de esta tradición de nuestra Orden en España, para los Capítulos de Semana Santa, fiesta de San Juan, Purísima, funerales, etc. solicitaremos de la Sacra y Venerada Asamblea la celebración de un primer acto de bendición e imposición solemne de mantos por alguno dignidad de la Iglesia y de la Orden, ya que si seguimos exactamente la secular costumbre, este manto, además de Hábito de Iglesia debe ser nuestra mortaja.

Esta comisión para dar mayor facilidad a los compañeros, ha hecho el estudio económico del asunto, cuyo detalle acompaña en nota adjunta [\*\*\*], bien entendido que los reducidos precios logrados lo son a base de encargo colectivo y simultáneo y que la respuesta afirmativa lleva consigo la obligación de proceder a su ejecución con objeto de tenerlos dispuestos para el primer acto religioso.



Rogándole nos comunique con toda urgencia y por escrito su respuesta al señor Marqués de Ciadoncha, calle de Claudio Coello, 43, Madrid, le saludamos con el mayor efecto sus buenos amigos y hermanos de Orden,

*Marqués de Ciadoncha*[\*\*]

[\*] *Membretado de la ínclita y soberana orden militar de San Juan de Jerusalén (Orden de Malta).*

[\*\*] *Hay otras firmas.*

[\*\*\*] *Se incluye la nota.*

Madrid, 3 diciembre 1939 [\*]

Año de la Victoria

Excelentísimo señor

Marqués de Montealegre de Aulestia.

Mi querido amigo:

Con el mayor gusto me estoy ocupando de las investigaciones genealógicas sobre sus antepasados que tuvo usted la bondad de consultarme. Como se trata de casas tan importantes de las que hay infinidad de documentos, obras y citas, resulta laborioso, por ello para facilitarme el trabajo le suplico unas notas independientes muy claras con los datos que usted ya tiene, fechas, nombres, etc. e indicación exacta de la línea en cada caso que le interesa continuar.

Como las notas que tome en el Hotel fueron muy superficiales resulta difícil. Así usted me indico sobre los Marqueses de Salinas de Río Pisuerga le interesaba la ascendencia de doña Mencía de Mendoza Castilla. Yo encuentro que la primera Marquesa lo fue doña María de Ircio y Mendoza. Ya la madre del primer

marqués doña Ana de Castilla esposa del virrey don Luis de Velasco.  
¿Cuál le interesa?

Lo mismo sucede con los demás Ponce de León, lo de Cueva y Contreras. Necesito detalles concretos de la parte de genealogía suya que le interesa con sus enlaces inmediatos fechas y naturalezas o residencias.

Le saluda con el mayor afecto su buen amigo que estrecha su mano,

*Ciaddoncha*

[\*] *Membretado del Archivo Heráldico de los señores de Rújula.*

Madrid, 10 febrero 1942

Excelentísimo señor  
Marqués de Montealegre de Aulestia  
Lima.

Mi querido y buen amigo:

Después de tanto tiempo sin sus noticias, hoy aprovecho el viaje a esa de mi amigo don Alberto Fernández de Salamanca, con el ruego de que le salude personalmente.

Es persona buenísima, por todos conceptos, que va destinado a ese querido país, como corresponsal de la agencia EFE. Cuanto haga en su favor, se lo agradecerá muchísimo.

Mil felicitaciones por los actos en honor de Francisco Pizarro, que son magníficos y en los que tanto se debe a su magnífica dirección y labor admirable.

Muchos saludos de mi mujer y uno muy cordial de su buen amigo que le quiere,

*Marqués de Ciadoncha*

**CICOGNANI, Gaetano**

[*tarjeta*]

El Nuncio Apostólico saluda muy atentamente al Excelentísimo Señor Ministro de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia y tiene el honor de manifestarle que asistirá al almuerzo que en homenaje al Ilustrísimo Señor Arzobispo ofrecerá el próximo domingo 24 a la 1.30 p.m.

Monseñor Cicognani aprovecha la oportunidad para reiterar a Su Excelencia, el señor doctor José de la Riva-Agüero, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Lima, 22 de diciembre de 1933.



**CID, Luis María**

¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Excelentísimo señor Marqués de Montealegre y Casa Dávila  
Sevilla.

Excelentísimo señor:

Leí con verdadera fruición la carta de Vuestra Excelencia y se la he presentado al Corazón de Jesús. Me pareció sonreía de satisfacción. Aceptado, pues y mis plácemes y enhorabuena.

Esa noble y santa alma de la señora Marquesa viuda de Villapanés, "loquita" del Corazón de Jesús y entusiasta de esta obra de su Trono Nacional, hace siempre de las suyas.

No me será posible ir a visitar al señor Marqués del Saltillo, por estar enfermo y no poder salir de mi habitación, pero irá otro Padre.

Respecto al escudo, le ruego haga hacer un diseñito a su gusto, (basta en negro y en lápiz, pues, ha de ir grabado en grueso bloque de granito) y me lo mande.

Queda pidiendo a Cristo Rey premie a Vuestra Excelencia con su divina largueza, su afectísimo seguro servidor y capellán.

*Luis María Cid*

Tididabo 31-1-1940 Año de la Victoria

---

¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Excelentísimo Señor

Marqués de Montealegre Aulestia y Casa Dávila  
Sevilla.

Excelentísimo señor:

Recibo la carta de Vuestra Excelencia de la que retiro un cheque de mil pesetas, ofrenda del señor Marqués al Corazón de Jesús para la colocación de su escudo en este su Templo Nacional Expiatorio. Dios se lo premie.

Visitaremos al señor Marqués del Saltillo, como Vuestra Excelencia nos lo indica y nos pondremos de acuerdo para los efectos del escudo.

¡Qué alegrón habrá tenido con su visita la buena de la señora marquesa de Villapanés!

Le agradeceré me comunique todo cambio de domicilio, pues, deseo estar en relación con Vuestra Excelencia y mandarle todos los impresos que se publiquen sobre esta obra de la fe y del amor.

Muy reconocido se reitera de Vuestra Excelencia afectísimo seguro servidor y capellán.

*Luis María Cid*

Tididabo 14-II-1940

**CIGES APARICIO, M.**

París, 29 de febrero de 1912 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy señor mío:

Don Pedro Paulet, antiguo director de la Escuela Nacional de Artes e Industrias de ese país, ha tenido la bondad de comunicarme la dirección de usted, encargándome de paso que le enviase dos o tres volúmenes de la *Colección económica de Clásicos Castellanos* que hemos empezado a publicar en esta casa. Dice el señor Paulet que es usted una de las palmas más prestigiosas de esa República, que colabora en los periódicos más importantes y que tal vez tendría gusto de ocuparse de estos libros. Si es así, le agradeceré que me remita cualquier cosa que diga. Por nuestra parte, tendremos mucho gusto en servirle los libros de la casa pertenecientes a otras colecciones: novelas, vida anecdótica de escritores y artistas, filósofos, etc.

Por consejo del mismo señor Paulet, me permito encarecerle que me envíe las obras de que es usted autor.

Y ordene como guste su seguro servidor, que besa su mano,

M. Ciges Aparicio

[\*] *Membretado de la Casa Editorial Franco-Hispano-Americana.*



**CIMATO, Fernando**

Buenos Aires, agosto 14 de 1940 [\*]

Señor

José de la Riva-Agüero y Osma

Marqués de Aulestia

Presente.

Gran señor y eminente peruano:

En tertulias varias con vuestro dilecto y común amigo Víctor Gamarra, hemos valorado siempre con verdadera estima y cariño, la charla de este buen amigo sobre vuestra alta personalidad. Y sabiendo, a través de esas pláticas, que sois un sano creyente, mucho os agradeceré que aceptéis como obsequio y recuerdo estos auténticos objetos que formaron parte de la inmensa cruz del XXXII° Congreso Eucarístico Internacional, acto memorable de la cristiandad, con el cual el Santo Padre ha querido glorificar a mi grande y querida patria, la Argentina.

Son estos objetos, una bandera papal, un gobelino estampa y un trozo de yeso del revestimiento principal de la enorme cruz. Todo esto fue bendecido por Su Eminencia el Legado Papal, cardenal Pacelli, actual Santo Padre.

Ilustre caballero y señor: en mi carácter de muy personal amigo de Gamarra Víctor, me permito expresaros mis mejores votos para vuestra austera personalidad.

Hago voto para que el día que ondee vuestra amada bandera patria juntamente con la papal, lo rayos luminosos de una felicidad imperecedera destellan la fraternidad de vuestra gran patria y la mía,

F. Cimato

[\*] *Membretado del Trigésimo Segundo Congreso Eucarístico Internacional.*

**CIPRIANI, Juan A.**

[copia]

Lima, 14 de noviembre de 1916

Señor don  
Juan A. Cipriani

Muy estimado amigo:

El viernes 17 a las 9 y  $\frac{1}{4}$  p.m. se realizará en esta casa una reunión a la que han sido convocados, con excepción de los que componen el Comité Central, el Departamental y el Provincial de Lima, todos los afiliados al Partido Nacional Democrático que iniciaron esta agrupación y que firmaron su *Declaración de Principios* y el acta de fundación.

Son ellos, indudablemente, los llamados en primer término a intervenir en forma preferente y con posición directiva en las oportunidades en que nuestro Partido debe acreditar que es un organismo fuerte, prestigioso y con legítimo ascendiente en la opinión.

Una de esas oportunidades, y de las más importantes, es la que determina la convocatoria a la reunión del viernes, reunión en la cual está seguro que no ha de faltar ninguno de los importantes correligionarios incluidos en ella.

Rogándole, pues, su asistencia y permitiéndome recomendarlo encarecidamente la puntualidad en la hora, lo saluda afectuosamente,

Su amigo y correligionario,

*J. de la Riva-Agüero*

**CISNEROS, Manuel**

[tarjeta]

Manuel Cisneros saluda muy atentamente a su distinguido amigo, el señor doctor don José de la Riva-Agüero y Osma, y se permite felicitarlo muy entusiastamente por su magnífico artículo, reproducido en La Prensa de ayer, a propósito del último libro de John Gunther. Aprovecha la oportunidad para reiterarle los sentimientos de su mayor consideración.

Lima, 20 de enero de 1942.

Manuel



Junio, 28 de 1944

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Ciudad.

Muy apreciado doctor y amigo:

Me permito incluirle un borrador del Acta de la sesión que se realizó el 22, a fin de que usted se moleste en corregirla como tenga por conveniente.

Tan luego como usted me devuelva el referido borrador, procederé a redactar un proyecto de la nota que podría enviarse a los periódicos y que también someteré a su consideración.

Reciba muy cordiales saludos de su amigo y seguro servidor,

*Manuel Cisneros*

[Acta de la sesión]

En Lima a los veintidós días del mes de junio de 1944, bajo la Presidencia del señor doctor don José de la Riva-Agüero, se reunieron los doctores José Gálvez, Raúl Porras Barrenechea y Manuel Cisneros que integran la Junta designada por la International Petroleum Co. Ltd., para preparar y publicar la Historia del Perú que dicha entidad se propone editar. Concurrieron a esta reunión, especialmente invitados por la Junta, los señores doctores Julio C. Tello, Luis E. Valcárcel, Jorge Basadre y Padre Rubén Vargas Ugarte.

El doctor de la Riva-Agüero, manifestó que el objeto de la reunión era conocer el estado de los trabajos que ha sido encomendado a cada uno de los presentes, así como cambiar ideas sobre la mejor forma y tiempo en que se publicará la Historia del Perú.

A propuesta del doctor Tello se acordó que la parte de la Historia encomendada a este comprenderá dos tomos bajo el título de "Arqueología del país de los Incas", uno de los cuales estará dedicado exclusivamente a ilustraciones en color. El doctor Tello expresó que su labor podría quedar totalmente terminada en el término de un año aproximadamente.

El doctor Valcárcel, que escribirá el tomo correspondiente a "El Imperio de los Incas", indicó que su trabajo también quedará concluido, más o menos, dentro de un año.

Con referencia a la parte que se denominará "Descubrimiento y Conquista" a cargo del doctor Raúl Porras y que podrá también quedar terminada dentro de un año, se dejó establecido que ella alcanzará hasta el año de 1542.

A propuesta del doctor de la Riva-Agüero, encargado de escribir el período comprendido entre 1542 y 1600, se acordó invitar al doctor Rafael Loredó para que escriba un capítulo sobre la rebelión de Gonzalo Pizarro, que será el primero del tomo V; correspondiendo los demás al doctor de la Riva-Agüero que comenzará su labor con la última guerra civil para llegar hasta fines del siglo XVI.

Se acordó que la Historia del Siglo XVII, a cargo del Padre Vargas, comprenderá un tomo.

Respecto al siglo XVIII y a los años del siglo XIX, que comprenden el período de la Emancipación, se acordó resolver, en una próxima reunión, sobre los historiadores que deberán tomar a su cargo estas épocas.

El doctor Basadre, por su parte, manifestó que el período Republicano que le corresponde escribir podría entregarle en Abril del año próximo.

En cuanto al prólogo general de la obra, el doctor Riva-Agüero indicó que procederá a escribirlo tan luego como le sea posible conocer el texto de los diversos tomos que compondrán la Historia.

Quedó acordado que, aparte del tomo especial de grabados en color que prepara el doctor Tello, cada volumen podrá ser ilustrado con tres o cuatro tricomias, aparte de los grabados en negro que sean necesarios; recomendándose, de toda preferencia, que las ilustraciones procedan de fuente auténtica. A este respecto, el doctor de la Riva-Agüero, manifestó que la Junta había encomendado al señor Ricardo Vegas García ocuparse de toda la labor gráfica concerniente a la obra, y que en tal carácter prestaría importante colaboración a cada uno de los señores historiadores. Añadió que el señor Vegas García no había podido concurrir a la reunión por encontrarse enfermo.

Antes de levantarse la sesión, la Junta dejó constancia de que la propiedad intelectual de la Historia del Perú, en conjunto, corresponderá a la International Petroleum Company; reservándose a los autores la propiedad intelectual de la parte que a cada uno corresponde.

Para resolver los asuntos pendientes, y otros que pudieran presentarse, el doctor de la Riva-Agüero manifestó que próximamente convocaría a una nueva reunión.



**CIVIDANES, M. de Santiago**

Madrid, 30 de julio 1933

Excelentísimo señor

Marqués de Montealegre de Aulestia.

Mi distinguido amigo:

Mucho he agradecido su amable carta de pésame con motivo del fallecimiento de mi sobrina Pilar Novallas.

Ya sabía la conoció usted en Roma, me habló muy bien de usted que la trataba puede comprender el inmenso vacío que en su casa ha dejado, donde tanta falta hacia por sus dotes de inteligencia y don de gentes. La pobre desapareció en una horas.

Mucho gusto he tenido en recibir su libro *Añoranzas* que leeré con mucho gusto pues por lo que usted me indica trata de cosas muy interesantes. Mucho agradezco a usted su ofrecimiento para mis estudios de materias históricas con los datos que indudablemente hay en ese país, pero como los años no pasan en balde ya me cansa incluso el trabajar.

También deseo como usted que entremos en tiempos tranquilos y que ambas naciones recobren la tranquilidad y entren en la prosperidad y engrandecimiento a que tienen derecho.

Repitiéndole las gracias por su pésame, sabe que como siempre queda suyo afectísimo amigo que estrecha su mano,

M. Cividanes

---

Salamanca 25-XI-939. Año de la Victoria.

Señor don  
José de la Riva-Agüero

Distinguido señor y amigo:

No hemos olvidado en esta ciudad al que un día la visitó, nos habló de las tierras del Perú y nos leía las letras almagradas de sus vítores.

Vivía entonces don Miguel, hoy le envío un recordatorio.

No fue en vano su charla, después la he recordado leyendo los *Incas del Cuzco* y las cosas que trae de ellos el Padre Acosta.

He tenido alguna noticia de usted por sudamericanos que visitaron Salamanca durante la tragedia que ensangrentó nuestro suelo.

Hoy veo con satisfacción que le han acogido como se merece los inmortales de la Academia.

Como aficionado he llenado muchas cuartillas, sobre todo de historia de la costumbre. Costumbres escolares, salmantinos ilustres, hacienda, de la Plaza Mayor.

Como supongo que vendrá a renovar sus recuerdos donde los dejó agradables, no me apresuro a enviarle el *Estudiante de Salamanca*, de lo contrario dígame dónde se lo envío.

Hoy le mando unos versos míos. Tengo de jefe de obras simbólicas sobrino de Menéndez Pelayo.

Mi cordial enhorabuena por ser el embajador del castellano en esta tierra digna de mejor suerte.

Queda atento a sus órdenes atento seguro servidor y su amigo,

*M. de Santiago Cividanes*

**CLAVIJO, Francisco**

Lomas, 23 de abril de 1915

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi distinguido doctor:

Hace poco me he establecido en este puerto y con motivo me complazco en ofrecerle mis servicios, ya sea aquí o en el resto del valle, en cuyos pueblos tengo muchas relaciones.

No es tarde para unirme a todos los de la República que, comprendiendo su altruista y patriótica tarea de regenerar la política de nuestro país, lo han felicitado merecidamente por la formación de un nuevo Partido, el cual, bajo su dirección, es una halagadora promesa para el porvenir del Perú.

Asimismo presento a usted mi entusiasta felicitación por su proficua y abnegada labor de renovación municipal, en esa ciudad.

Me permito repetirlo que los trabajos que usted me encargue, los recibiré y cumpliré con el agrado e interés que pongo en la propaganda de las buenas causas.

Saludando a usted atentamente y en espera de sus gratas órdenes, soy su más atento y seguro servidor,

*Francisco J. Clavijo*



[copia]

Lima, 15 de junio de 1915 [\*]

Señor don  
Francisco J. Clavijo  
Lomas.

Muy estimado señor:

He tenido el placer de recibir su amable carta de 23 de abril en la que se sirve usted enviarme su adhesión al Partido Nacional Democrático que tengo el honor de presidir. En nombre del Partido y en el mío propio, agradezco a usted tan espontáneo concurso y las frases halagüeñas que nos dedica en su citada carta.

Por este correo me es grato enviarle quince folletos que contienen la *Declaración de Principios* y estatutos del Partido y tres talonarios de inscripciones para que con ellos tenga usted la bondad de comenzar la propaganda. Me permito advertirle que la primera boleta de cada talonario debe ser firmada por persona caracterizada que conozca o tenga alguna relación con las nueve siguientes y que las hojas desglosables de las boletas deben quedar en poder de cada uno de los firmantes, porque los talones deben volver a esta Secretaría para que los nombres de los adherentes sean trasladados al registro general.

Agradeciendo una vez más su expresiva adhesión ofrezco a usted las seguridades de mi consideración y le ruego me tenga como amigo y servidor.

[\*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

**CLEMENS, Cyril**

September 9, 1933 [\*]

Doctor  
De la Riva-Agüero

Dear Sir:

In recognition of your outstanding contribution to literature, it gives us great pleasure to offer you Honorary Memberships.

With best wishes

Yours sincerely,

*Cyril Clemens*

[\*] *Membretado de International Mark Twain Society.*

**CLEVEN, Andrew N.**

La Paz, December 20, 1930 [\*]

Doctor  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Chorrillos-Perú.

Dear Doctor Riva-Agüero:

I am very sorry indeed that Doctor Giesecke and I should have failed to find you in on the evening when we called at your place. For there were two things that I wanted to speak to you about.

One was to remind you of the kind promise you made on your first call on us at the Pension Savoy in regard to the individual whom you know in Rome who is possessed of much interesting materials on Maximilian of Mexico. I should so much like a letter to this individual for we can go to Trieste and Vienna by way of Rome. And I do want everything I can lay my hands on of materials on Maximilian. The other was to hear from you in person about your work on Garcilaso de la Vega. I understand that you have given him and his age and his subject a great deal of study, and I know that what you would have to say on that whole subject familiar with the translations of de la Vega's *Royal Commentaries* as published by the Hakluyt Society of London, and have given a somewhat generous allotment of space to excerpts from it in my own *Readings in Hispanic American History*, published by Ginn and Company, Boston, Mass, USA, in 1927. For this very reason I shall be glad to have you give me any comments on de la Vega that you may care to make. I should especially like to know who published your work on de la Vega, for I am anxious to have a copy of it.

We have become rather well settled in this city although I had a severe attack of cold the second day after our arrival here. I was compelled to take to my bed in order to get rid of it, and I am happy to say that I did get rid of it, and that I am, in company with my wife, enjoying very good health. I have already gotten started on my work, but find that the problem which I have before a most formidable one. I trust that I shall be able, however, in the course of four months to get the necessary information which will enable me to solve the problem fairly satisfactorily. We like the city and are not much affected by its altitude. We shall go to Cuzco for the Christmas and New Year holidays, leaving on Tuesday next. We expect a very interesting time in that city and its environs.

Again we want to thank you, Doctor Riva-Agüero, for the very valuable services which you gave us in Lima. But for your kind



an intelligent aid we would not have been able to see much of Old Lima; and I want to assure you that we both appreciated that afternoon in which you took us about Lima very, very much indeed.

With the season's kind personal greetings,

Sincerely,

*N. Andrewn Clever*

[\*] *Membretado de la Carnegie Institution of Washington.*

**CLUB DEFENSOR MONSERRATE**

[copia]

Lima, 30 de marzo de 1937

Señor Presidente del Club Defensor Monserrate N° 1

He recibido la atenta nota de usted, fechada el 22 del presente mes, con la que me comunica mi elección unánime como Presidente Honorario y Protector del Club de su presidencia.

Acepto muy complacido el cargo que ustedes me ofrecen y agradezco mucho a todos los socios que me eligieron. Ofrezco al Centro, en todo lo posible, mi cooperación y mi apoyo para los fines que persigue.

De usted muy atentamente,

*J. de la Riva-Agüero*

**CLUB NACIONAL**

[copia]

Lima, 5 de setiembre de 1938

Señor Presidente del Club Nacional

Cumplo con poner en conocimiento de usted que a partir del día 9 de setiembre me ausentaré del país por algunos meses. Tan pronto como regrese me será grato dirigirme a usted para la cobranza de las respectivas cotizaciones.

Soy de usted atento y seguro servidor.

**CLUB SOCIAL CHORRILLOS**

[copia]

Señor Presidente del Club Social Chorrillos.

Con especial complacencia he recibido su atenta nota en la que me expresa usted haberseme designado socio honorario de la institución de su presidencia, y he leído, también, con vivísimo interés los artículos periodísticos sobre sus actividades.

Muy agradecido acepto el nombramiento y quedo a la disposición de ustedes para servirlos con la limitación que las circunstancias presentes forzosamente me imponen.

Ofrezco a ustedes, en esta oportunidad, los sentimientos de mi consideración y aprecio.

**COBIÁN, Miguel**

Lima, 8 de abril de 1935 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Socio Honorario Protector de la  
Confederación de Artesanos.

Habiéndose refaccionado el local de la Confederación de Artesanos, en forma que venga a satisfacer en parte el anhelo y miras altruistas en bien de la colectividad obrera, ha organizado una velada de carácter social artística, la cual tendrá lugar el día sábado 27 del mes en curso a las 9 p.m. en el local: con el fin de adquirir fondos y con ello reinstalar su Biblioteca, necesidad muy sentida entre el elemento obrero, por ser la base del conocimiento que debe tener en ella una fuente luminosa en el porvenir la clase trabajadora.

Estimulado Señor Socio Honorario Protector, con la benevolencia y el alto honor que en todo instante nos ha dispensado su muy digna persona, nos permitimos invitarlo de manera especial y a la vez, le adjuntamos 10 tarjetas entradas a la referida velada, que con el fin antes mencionado hemos organizado.

Anticipándole el sincero agradecimiento por la deferencia con que acogerá nuestra demanda, a fin de que en la Confederación de Artesanos, llene con buen éxito la finalidad que persigue en bien de la clase proletaria; nos es muy satisfactorio



expresarle el testimonio de las seguridades y las consideraciones más distinguidas.

Dios guarde a usted,

*Miguel Cobián*

Miguel Cobián

Fiscal

Presidente de la Comisión de Fiestas

*Víctor Galdos Espinoza*

Victor Galdos Espinoza

1er. Secretario

*Máximo Neyra Durand*

Máximo Neyra Durand

Tesorero

[\*] *Membretado de la Confederación de Artesanos Unión Universal del Perú.*

## **COBREROS URANGA, V.**

San Sebastián, a 14 de abril de 1935

Excelentísimo señor don

José de la Riva-Agüero

Marqués de Montealegre de Aulestia

Lima.

Muy distinguido señor:

Aunque sólo por breves momentos tuve el gusto de tratar con usted, cuando me cupo el honor de serle presentado en casa de doña María de la Puente, en Madrid, me tomo la libertad de dirigir a usted esta carta confiando no serle molesto.

Es tan grande mi vinculación espiritual con el Perú por mi matrimonio con Isabel Morales Macedo, a quien usted recordará, que siento como mía la historia de ese país, que al fin y al cabo, es el de mis hijos, y me gustaría contribuir con mis modestos pinceles a la exaltación de las figuras que dieron esplendor y gloria a la nacionalidad peruana.

La implantación de la República en España, ha venido en desmedro de los valores artísticos; y la situación creada es doblemente dolorosa para los que como yo, sintiendo los ideales monárquicos, vemos nuestras obras vejadas, especialmente las que se relacionan con el anterior régimen, como ocurre con el retrato que pinté de Su Majestad el Rey para la sala consistorial del Ayuntamiento de Rentería.

Nuevos tiempos traen nuevas rutas, y he orientado mis ilusiones hacia los magníficos gestos de los Conquistadores del Perú, que ahora, el Cuarto Centenario de la fundación de Lima, reaviva en mi espíritu.

Tales motivos me inducen a molestar su atención con estas líneas. Dadas la alta posición que usted ocupa y la poderosa influencia de que goza, me sería muy grato saber si puedo contar con su apoyo para obtener el posible encargo de alguna obra pictórica que me diera oportunidad de estrechar mi vinculación con el Perú en armonía con mis anhelos artísticos.

Rogándole disculpe mi atrevimiento, es mi mayor placer ofrecerme a usted para cuanto guste mandar.

Su atento y muy adicto servidor, que estrecha su mano,

*V. Cobreros Uranga*

**COELLO VINATEA, Enrique**

Cajamarca, 2 de agosto de 1935

[copia]

Lima, 13 de mayo de 1936

Señor don  
Enrique Coello Vinatea  
Yungay.

Muy estimado señor:

Con verdadera satisfacción me he enterado por nuestro común amigo el señor don Humberto Espinosa de haber usted asumido la dirección del partido Acción Patriótica en la provincia de Yungay. Tengo óptimas referencias de usted y de las condiciones que usted posee; y estoy seguro que pondrá usted en la tarea todo el entusiasmo y actividad necesarios. En nombre del Partido le agradezco muy de veras su valiosa colaboración.

Espero sus noticias y muy gustoso impartiré a usted las instrucciones que la labor demande.

Aprovecho la oportunidad para ofrecerme su amigo atentísimo, correligionario y servidor obsecuente.



**COESTER, Alfred**

November 3, 1938 [\*]

Señor

José de la Riva-Agüero

Hotel Fairmont

San Francisco, California.

Dear Friend:

I thank you for the copies of the pamphlets published by you.

In the December issue of *Hispania* there will appear a brief review of one of your books. I take pleasure in sending you the original. Otherwise, you might never see the review. The book itself I have never seen, but I trust that the review is accurate.

With all good wishes, I remain,

Yours cordially,

*Alfred Coester*

[\*] *Membretado de The American Association of the Teachers of Spanish.*

**COLCAS, Matilde M. de**

Cajatambo, 2 de agosto de 1935

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy distinguido doctor:

No es honroso dirigirnos a usted molestando su culta y digna benevolencia, en la seguridad de que seremos atendidas en nuestros nobles propósitos.

Su reputada autoridad en la historia de nuestro país, y en el deseo de conocer lo correspondiente a ésta nuestra querida provincia, nos ha sugerido la acertada idea de dirigirnos a usted para que se sirva contestar los datos contenidos en la encuesta que le adjuntamos [\*].

Favor a la provincia del que le quedaremos muy reconocidas.

Anticipándole nuestros agradecimientos nos suscribimos de usted muy atentos seguras servidoras,

Matilde M. de Colcas      Ysabel C. de González

[\*] *Se adjunta encuesta.*

*José de la Riva-Agüero*

## COLECTA NACIONAL PRO-MONUMENTO A LOS CAÍDOS EN LAS CAMPAÑAS DE 1941

Lima, diciembre 5 de 1942 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Ciudad.

Oficio T. N° 280

Muy señor nuestro:

Tenemos el agrado de acusar a usted recibo de su entrega personal, con cheque N° 289456 por la cantidad de s/.60.00, con que, en forma que caracteriza su elevado espíritu cívico, contribuye a incrementar el fondo destinado a la erección de un monumento a los héroes que, en las campañas de 1941, cayeron en defensa del honor y de la integridad nacionales.

Con tal motivo reciba usted las expresiones de nuestro patriótico reconocimiento y acepte las seguridades de nuestra distinguida consideración.

Por el Comité Ejecutivo

Tesorero

[\*] *Membretado del Comité Ejecutivo de la Colecta Nacional Pro-Monumento a los caídos en las Campañas de 1941.*



## COLEGIO GUADALUPE

[borrador]

[Lima], 10 de octubre de 1907

Señores  
Alumnos del Colegio de Guadalupe  
Ciudad.

Muy señores míos:

Hoy he recibido la carta que ustedes dirigen el Presidente del Comité Universitario, en la cual participan que los alumnos de ese colegio mayores de 18 años han decidido acudir a las maniobras, y solicitan que los universitarios procuren que ustedes sean admitidos en ellas.

Soy Presidente del Comité Universitario cuyo exclusivo objeto es el fomento de la erogación para la compra de un buque escuela; fui elegido Presidente de la sesión del martes y encargado de citar la del domingo; no tengo otras facultades ni presido un comité universitario permanente general que se ocupe en cosas distintas de la colecta patriótica arriba indicada. De manera que no estoy autorizado para contestar a ustedes de manera oficial y definitiva. Por otra parte, abrigo dudas acerca de si el llamamiento de reservistas comprende a los jóvenes menores de 20 años.

Creo que lo más acertado sería que los alumnos de Guadalupe gestionen sus pretensiones en San Marcos.

Deseoso de coadyuvar al generoso propósito de ustedes, me pongo personalmente a su disposición y ofrezco hacer por mi parte en favor de su deseo lo que me sea posible,

*José de la Riva-Agüero*

**COLEGIO NACIONAL PARDO**

[memorándum]

Colegio Nacional "Pardo" de Chinchá

Fausto Santolalla, saluda atentamente a su distinguido amigo, señor doctor José de la Riva-Agüero: le acusa recibo y agradece por el envío de su nuevo libro *Estudios sobre Literatura Francesa*, el que, de acuerdo con su deseo, ha ingresado a la Biblioteca del Colegio.

Aprovecha la oportunidad para ofrecerle las seguridades de su más distinguida consideración.

Chinchá Alta, 30 de agosto de 1944.

**COLEGIO SAN JOSÉ DE CLUNY**

[tarjeta]

El Comité organizador de la celebración de los Bodas de Oro de la fundación del colegio de San José de Cluny saluda atentamente al señor doctor don José de la Riva-Agüero y le invita a la fiesta que, con tal motivo, han preparado los antiguos alumnos para el sábado 21 del presente de 2 a 6 p.m. en el local del Colegio, Avenida Bolivia 213.

Lima, julio 18 de 1934

COLOMA, Carmen V. de la R. [tarjeta]

*La Supérieure des Religieuses de St. Joseph de Cluny* a l'honneur de présenter son respect a monsieur le docteur José de la Riva-Agüero, et de lui offrir les annales de notre Congrégation, pensant que cette lecture l'intéressera lui permettant ainsi de mieux connaître les Soeurs de St. Joseph de Cluny et les ouvres auxquelles elles se dévouent dans les cinq parties du monde.

Daignez agréer, monsieur le docteur, l'expression de ma religieuse considération.

Chucuito, 16 avril, 1935

**COLINA, Luis**

[telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedente de Tayabamba

Fecha de depósito 20 oct.-

Fecha de recibo oct-21-1916

José de la Riva-Agüero

Lima.

Nombre junta provincial democrática recomiéndole llevar justa protesta provincia proyecto presentado Senado anexión Pataz Ancash preparamos memoriales saludos afectuosos

Luis Colina



**COLMENARES, Hilda C.**

Miraflores, 8 de agosto 1931

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Debo creer que, con conocimiento del señor Ministro se ha formulado una resolución designándome el Centro Escolar de Miraflores, actualmente ocupado.

Alguna información equivocada sobre persona a quien el señor Ministro no conoce personalmente, le hace disponer la jubilación de una maestra estimada, aún joven, en perfectas facultades, y por consiguiente fuera del alcance de la ley de jubilación forzada.

En imperativo deber de conciencia, me obliga a declinar ése, o cualquier nombramiento que lleve a otro hogar la intranquilidad, la angustia, la aflicción y la miseria, que hoy pesan sobre el mío.

Si no obstante el íntimo convencimiento, que seguramente abriga el señor Ministro, sobre la justicia de mi causa, el fallo unánime y justiciero del Consejo de Investigaciones, y la falta de título legal - diploma de 2° grado- en la nombrada, no es posible mi reposición, solicito el *Centro N° 437* único que, en la actualidad, se encuentra vacante.

Ahora, si la política tampoco lo permite, pido la devolución de mi expediente y que se firme, por fin, mi cesantía, que me da derecho a una pensión pequeñísima, pero indispensable para poder vivir.

Muy reconocida,

*Hilda C. Colmenares*

**COLOMA, Carmen V. de la F. de**

Ciudad, 10 de diciembre de 1934

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Presente.

Estimado señor:

Molesto su digna atención, para suplicarle se sirva darme una recomendación para el señor Director de la Beneficencia, con el fin de que se me mande a mi domicilio, como se hace con otras familias pobres y decentes, las raciones que se le dan a mis hijos en el Asilo de Mendigos, desde que mi esposo se encuentra sin trabajo a fin de evitar que al vayan al asilo y se reúnan con toda clase de gente.

Víctor Andrés antes de irse, me dijo, dirígete a mi compadre cuando necesites algo que él te atenderá con todo interés y esto es el motivo por el cual me tomo la libertad de dirigirle la presente esperando su bondadosa colaboración.

Como vivo tan cerca, yo mismo puedo mandar por las portaviandas a fin de que las raciones nos alcance para todos.

Agradeciéndole anticipadamente este inmenso favor, se despidе su atenta y segura servidora,

*Carmen V. de la F. de Coloma*

COLOMA, César A.

[copia]

Lima, 14 de noviembre de 1916 [\*]

Señor don  
César A. Coloma

Muy estimado amigo:

El viernes 17 a las 9 y  $\frac{1}{4}$  p.m. se realizará en esta casa una reunión a la que han sido convocados, con excepción de los que componen el Comité Central, el Departamental y el Provincial de Lima, todos los afiliados al Partido Nacional Democrático que iniciaron esta agrupación y que firmaron su *Declaración de Principios* y el acta de fundación.

Son ellos, indudablemente, los llamados en primer término a intervenir en forma preferente y con posición directiva en las oportunidades en que nuestro Partido debe acreditar que es un organismo fuerte, prestigioso y con legítimo ascendiente en la opinión.

Una de esas oportunidades, y de las más importantes, es la que determina la convocatoria a la reunión del viernes, reunión en la cual está seguro que no ha de faltar ninguno de los importantes correligionarios incluidos en ella,

Rogándole, pues, su asistencia y permitiéndome recomendarle encarecidamente la puntualidad en la hora, lo saluda afectuosamente su amigo y correligionario,

J. de la Riva-Agüero

[\*] Membretado de Partido Nacional Democrático.



**COLOMBRES MÁRMOL, Eduardo L.**

Buenos Aires, julio de 1942

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Lima.

Mi distinguido y muy apreciado amigo:

Tengo el agrado de enviarle estas líneas saludándolo con mi elevado afecto y deseándole toda clase de bienestar y salud.

En la fecha ha emprendido viaje con destino a Lima, el nuevo Embajador argentino en el Perú, señor doctor Alberto E. Uriburu, y su señora doña María Laura Vedoya de Uriburu, a quienes conceptuamos, con mi señora, nuestros verdaderos sucesores. Les he entregado una carta de presentación para usted, en la seguridad de que ella bastará para que los nuevos representantes argentinos encuentren, desde su llegada, la amistad que usted nos brindará durante nuestra gratísima permanencia en la ciudad virreinal.

Reciba usted la renovación de mi sincero afecto y la profunda amistad de siempre,

*E.L. Colombres Mármol*

Eduardo L. Colombres Mármol

**COLONNA, Pietro**

Lima, 27 Aprile 1937

A Sua Eccellenza  
Don Pietro Colonna  
Governatore di Roma

Eccellenza:

Conoscendo quanto onore mi si concede col Premio Roma, conferitomi dal Governatorato dell'Urbe Eterna, si degnamente occupato da Vostra Eccellenza, e non meno colle felicitazioni che Ella mi tramette nel telegramma giunto ieri, voglio ripetere a Vostra Eccellenza con questa lettera y miei sensi di gratitudine profonda già espresso nel mio discorso, all'atto del conferimento della medaglia, al Signor Ministro Plenipotenziario del Regno, discorso di cui mi permetto inviarle qui unito un esemplare, e nella mia risposta telegrafica d'oggi.

Così, le due pregiate onoranze, quella del Premio e quella della felicitazione, alle quali entrambe non ardinavo salire le mie ambizione, accresceranno ancora in me, s'è possibile, y miei saldi sentimenti di cosciente de orgogliosa laninita, e la mia fervida simpatia per l'Italia de il suo attuale Regime.

Creda Vostra Eccellenza cge serbero de avviveró sempre questi affecti, e che Vostra Eccelenza sono

Devotissimo servitore.

*J. de la Riva-Agüero*

*[\*] Membro del Partido Nacional Democrático.*

**COMBE, Isaías**

Lima, 10 de setiembre de 1935

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Presente.

Señor de toda mi consideración:

He tenido la oportunidad de informarme que el Memorial en el que me cupo el honor de acompañar a usted con mi firma como Presidente de la Asociación Inmobiliaria del Callao, en el que se solicita del Congreso Constituyente que se aclare la condición de los propietarios en uno de los artículos de la Ley 2760 sobre agio y usura, y de modo de poder obtener que para el efecto del embargo de los haberes de los empleados públicos y obreros; se equipare el alimento con el alojamiento; Memorial que se encuentra en la actualidad en la Comisión de Previsión Social bajo el N° R. 81, y que, va a ser visto en la próxima reunión de esta Comisión el día de mañana miércoles a las 4.30 p.m.

El doctor Luis Monge ha tenido la amabilidad de acompañarse conmigo y el señor Salas Panizo al Congreso el día de ayer y presentarnos a los señores Víctor Arévalo Presidente de esa Comisión y doctor Paredes miembro de ella. El señor Arévalo nos manifestó textualmente que, en principio su concepto jurídico es opuesto, pero que la Comisión resolverá lo más conveniente. En cambio el doctor Paredes nos manifestó que tiene una gran consideración por usted y que su concepto es que, es preciso modificar esa situación, pero que, es necesario conciliar las opiniones de los demás miembros.

En estas condiciones señor doctor, me ha parecido conveniente dirigirme a usted a fin de informarlo de esta situación para que interponga su valiosa influencia ante los señores miembros



de la ya referida Comisión, que van a reunirse mañana miércoles a las 4.30 p.m. y que seguramente se van a ocupar de este asunto, como nos lo han manifestado.

Yo me permito incluir a usted en la nómina de los señores que componen la Comisión y que son los siguientes:

- Señor doctor Víctor Arévalo (Presidente)
- Señor doctor Paredes (Alejandro Tirado 639)
- Señor doctor Efraín Trelles (Colmena 665)
- Señor Justo Arriola (Ilo 116)
- Señor doctor Castro Pozo (Pobres 1054)
- Señor Carlos Guerra (Diputado Obrero) Universidad 219
- Señor Pompeyo Revilla.

Si el señor doctor Thorndike fuese comisionado por usted donde los señores que usted creyese conveniente dirigirse, para explicarles la verdadera situación de nuestro reclamo, y lo recomendase, estoy seguro de que obtendremos una resolución favorable que todos los propietarios tendríamos que agradecerle.

Mientras tanto le ruego excuse el que me haya permitido interrumpirlo dirigiéndome a usted y que acepte los sentimientos de mi especial consideración.

De usted atentamente,

*Isaías Combe*

Callao, febrero 2 de 1937 [\*]

Señor Presidente de la Asociación Propietarios  
Urbanos de la provincia de Lima  
Presente.

Me es grato adjuntar el cuadro de instalación de Junta Directiva [\*\*] de nuestra Asociación para el presente año una copia de la memoria leída en el seno de nuestra Institución al clausurarse las labores correspondientes al año próximo pasado.

La Asociación de mi presidencia deseosa de coadyuvar de acuerdo con la que usted dignamente preside, en todo lo que se relaciona con la defensa de la propiedad inmobiliaria aprovecha de esta oportunidad para ratificar a usted los sentimientos de nuestra consideración.

Por la Asociación Inmobiliaria del Callao,

*Isaías Combe*

[\*] *Membretado de la Asociación Inmobiliaria del Callao.*

[\*\*] *Incluye lista de Junta Directiva.*

## COMISIÓN ENCARGADA DEL MONUMENTO A LORENTE

[copia]

Lima, 18 de agosto de 1919

Señores Secretarios de la Comisión  
Encargada del Monumento a Lorente

Señores Secretarios:

Teniendo que ausentarme dentro de muy pocos días del país, por tiempo indefinido, cumplo con ponerlo en conocimiento de usted y de formular al propio tiempo la renuncia del cargo de Presidente de la Comisión, con que fui honrado.

Aprovecho la ocasión para subscribir de ustedes muy atento amigo y seguro servidor.

## COMISIÓN MUNICIPAL PRO CENTENARIO DE RICARDO PALMA

Lima, 19 de setiembre de 1932

Señor Presidente de la Comisión Municipal  
Pro-Centenario de don Ricardo Palma

Con vivo agradecimiento he leído los términos de la atentísima nota de usted, por la que me comunica haberme designado unánimemente la Comisión de su presidencia, para pronunciar el elogio



de nuestro gran tradicionista don Ricardo Palma, en su próximo centenario.

Es, para mí, en efecto, de indecible gratitud y honor este significativo y preciado encargo, que me confieren los miembros de la Municipalidad dedicados especialmente a la gloriosa conmemoración literaria de uno de los más ilustres y genuinos hijos de nuestra Capital. Acepto con profunda complacencia la honrosísima delegación, y pondré el mayor celo en interpretar los sentimientos cuyo vocero me constituye la designación a que, muy reconocido, correspondo.

Repito a usted las expresiones de mi amistad y alto aprecio.

## COMISIÓN MUNICIPAL PRO MONUMENTO A RICARDO PALMA

[copia]

Lima, 20 de agosto de 1932

Señor Presidente de la Comisión Municipal  
para el monumento a Palma

Muy señor mío:

Acabo de recibir y leer la atenta nota que me comunica haberme unánimemente elegido la Comisión Municipal dirigida por usted, Presidente de la Junta Colectora de fondos para el monumento que ha de erigirse a don Ricardo Palma, con motivo de su próximo centenario.

Muy reconocido a los elogiosos términos con que se sirve usted calificarme, y atendiendo a las circunstancias, que expresamente invoca usted, de mi amistad y admiración al gran tradicionista, no puedo menos de aceptar designación tan halagüeña, prometiéndome hacer, para el logro de nuestro común propósito, cuanto me fuere posible, y contando con la resuelta y eficaz cooperación de los que me llaman, de manera tan honrosa y espontánea, en calidad de auxiliar para este justísimo, patriótico y literario homenaje.

Dios guarde a usted.

## COMITÉ EJECUTIVO DE RAMOS DIVERSOS

[copia]

Lima, 15 de mayo de 1943

Señorita Presidenta del Comité  
Ejecutivo de Ramos Diversos

Por conducto de la Gerencia de la Sociedad se me ha comunicado el voto de felicitación que por unanimidad me acordó el Comité de su digna presidencia por el ejercicio de mi cargo de Delegado de Cofradías.

Expreso a usted, y por su órgano a todos los miembros del Comité, mi profundo agradecimiento por voto tan cordial y honroso. Es para mí un estímulo en mis propósitos de defensa del patrimonio secular de las Cofradías.

Dios guarde a usted.

**COMITÉ NACIONAL DE SEÑORAS PRO BASÍLICA  
SANTA ROSA DE LIMA**

[copia]

Lima, 23 de marzo de 1937

Señora Presidenta del Comité Nacional de  
Señoras Pro Basílica Santa Rosa de Lima

Señora Presidenta:

He recibido con el mayor agrado la atenta nota de usted, fechada el 17 del presente marzo, por la que me comunica usted haber sido yo designado miembro honorario del Comité de su presidencia.

Muy honrado y agradecido acepto el nombramiento que el Comité me discierne. Ofrezco desde luego cooperar, en todo lo que alcance, a los fines que el Comité persigue.

Ruego a usted transmitir a las señoras que lo forman la expresión de mis agradecimientos.

Soy de usted atentísimo amigo y obsecuente servidor.



**COMITÉ ORGANIZADOR FIESTA RECOLETANA**

[copia]

Señores miembros del Comité organizador  
de la fiesta recoletana

Muy señores míos:

He recibido la atenta invitación de ustedes para la fiesta deportiva que en honor del Reverendo Padre Superior se realizará el próximo sábado 24 del que cursa. Me será muy grato concurrir a ella; y a fin de contribuir con algún premio para los vencedores del torneo, les envío, junto con la presente, un reloj pulsera, para que sea adjudicado a quien ustedes designen.

Me repito de ustedes muy atento amigo y seguro servidor.

**COMITÉ PATRIÓTICO UNIVERSITARIO**

[borrador]

Lima, 5 de agosto de 1907

Señor Presidente del Círculo Social Artístico

Señor Presidente:

El Comité Patriótico Universitario ha recibido en esta fecha la atenta carta del Círculo Social Artístico, y me encarga manifestar ante todo el más profundo agradecimiento por el generoso concurso que ofrece.

Considera el Comité prematura la realización de todo espectáculo público, antes de acudir a otros medios de contribución personal y directa, de suerte que no cree oportuno utilizar por ahora en forma expresa y ostensible la iniciativa del Círculo Artístico.

Esperamos que no se le ocultará la imprescindible necesidad y eficacia de este procedimiento que desgraciadamente nos priva hoy de la entusiasta y valiosa cooperación del Círculo que usted preside.

Reiterando las expresiones de gratitud del Comité Universitario, me suscribo obsecuente servidor,

*José de la Riva-Agüero*

Presidente

---

[borrador]

Se cita a los miembros del Comité y en general a los alumnos universitarios y de las escuelas superiores a la reunión que se celebrará el domingo 3 de noviembre en el local de la Universidad de San Marcos, a las 2 y ½ de la tarde para la colecta de fondos destinados a un buque escuela, rendir cuentas de los trabajos realizados, atender a 70 de los miembros del Comité que acudirán al servicio militar y determinar la forma y la fecha de la renovación de cargos para el próximo año.

*José de la Riva-Agüero*

Presidente

**COMPAÑÍA NACIONAL DE RECAUDACIÓN**

[borrador]

Lima, 20 de mayo de 1907

Señor Gerente de la Compañía  
Nacional de Recaudación

Muy señor mío

Recibí ayer una esuela de usted, en la cual se me recuerda por *segunda vez* que debo el primer semestre de rodaje del año en curso. Hago notar que no he recibido la primera, y que a haberla recibido, me habría apresurado, como ahora lo hago, a explicar a usted lo que pasa.

Desde el mes de octubre del año pasado, mi familia no tiene coche de ninguna clase. El que poseía y al cual se refiere los recibos anteriores, lo ha comprado don Eulogio Higuerras, quien sin duda ha pagado su cuota. Yo me distraje de avisar a la Compañía la venta para que borrarán el asiento.

Ayer, miércoles 29, me acerqué al local de la Compañía para hablar con usted; pero me dijeron que estaba en Directorio. Me dirigí a la sección de rodaje; y allí expliqué el asunto y di el aviso verbal de la venta del coche. El empleado me aseguró que tal aviso bastaba, y que nada debía, puesto que el coche se había vendido el año pasado. No obstante, como la tarjeta vino en nombre de usted, me ha parecido correcto repetir por escrito la explicación.

Si a pesar de lo que se me dijo en la oficina, algo adeudo o me he hecho acreedor por la falta de aviso a alguna multa, sírvase



usted mandarme cobrar el día 8 del mes próximo, que es el día de pago establecido en mi casa.

Soy su seguro servidor,

*J. de la Riva-Agüero*

## COMPAÑÍA PERUANA DE VAPORES Y DIQUE DEL CALLAO

Callao, 17 de febrero de 1934 [\*]

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Presidente del Consejo de Ministros y Ministro

de Estado en el Despacho de Justicia,

Instrucción, Culto y Beneficencia.

Lima.

Señor Ministro:

No habiéndole permitido sus muy recargadas labores concederme una audiencia ni el día de ayer ni el de hoy, en los que he permanecido en la Secretaría del Ministerio de su digno cargo, hasta la hora en que se ha retirado usted de su Despacho; dirijo a usted, señor Ministro, la presente comunicación, obedeciendo a un imperativo de mis deberes como gerente de la Compañía Peruana de Vapores y como ciudadano.

Nuestra política naviera va a un fracaso definitivo, verdaderamente inexplicable y absurdo, debido a que lejos de hacer

lo que el más elemental patriotismo impone en orden a tan vital problema nacional, no solamente se le trata con indiferencia, sino con hostilidad.

Por el Ministerio de Hacienda se ha nombrado una Comisión para que estudie la situación de la Compañía para que estudie la situación de la Compañía, con el objeto de proponer sustanciales medidas para su reorganización. Pero mientras esa Comisión cumple su cometido, van a paralizarse las actividades de nuestra empresa:

1° Por falta de pago por parte del Gobierno de las sumas que éste adeuda tanto por servicios como por el saldo del precio de los vapores *Rímac* y *Ucayali*; y

2° porque no nos es posible conseguir que se levanten las medidas de hostilidad dictadas contra nuestra marina mercante, medidas que han determinado que se dé a nuestras naves en nuestro litoral un tratamiento absolutamente desfavorable comparado con el que reciben en otros países en su condición de extranjeras.

En relación con nuestra política naviera y, en particular, con la situación de nuestra Compañía Nacional de Navegación existen, Señor Ministro, hechos y circunstancias que repugnan a todo sentido patriótico; y estimo de la mayor importancia y de la más extremada urgencia darlos a conocer usted.

No sabemos si el lunes podremos despachar nuestro vapor *Urubamba* al Norte. Si no lo consiguiésemos, nada quedaría ya por hacer, porque de golpe se perdería la confianza del comercio y del público.

Durante tres años he mantenido viva mi fe patriótica en espera de que los Poderes Públicos adoptasen las medidas imperiosamente reclamada por nuestra Marina Mercante, que se debate en dolorosa agonía.

Me asiste el íntimo convencimiento de que el paso que doy al escribir a usted, Señor Ministro, la presente carta, abre el ansiado camino de la inaplasable solución reclamada por los intereses de nuestro país, en orden a nuestra política naviera.

Con toda fe y con toda confianza en la ilustración y el patriotismo excepcionales de usted, señor Ministro, le ruego aceptar las expresiones de mi más alta consideración,

Por la Compañía Peruana de Vapores y Dique del Callao

[firma ilegible]

Gerente

[\*] *Membretado de la Compañía Peruana de Vapores y Dique del Callao.*

## CONCEJO DISTRITAL DE MALA

Mala, mayo 25 de 1934 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Chorrillos.

Distinguido señor

Cumplo con el encargo en nombre del señor Alcalde, por estar enfermo, dirigirme a usted para saludarlo respetuosamente y expresarle a nombre de este Concejo la donación de que ha hecho para la terminación del "Puesto de Socorros".



Su cooperación ha sido eficaz y ha comprometido la gratitud de este Municipio.

Muy gustoso reitero a usted los sentimientos de mi particular consideración y deferencia personal.

De usted muy atento y seguro servidor,

Por el Alcalde

[firma ilegible]

Secretario

[\*] *Membretado del Concejo Distrital de Mala-Alcaldía.*

## CONCEJO PROVINCIAL DE LIMA

Lima, 1 de diciembre de 1934 [\*]

Nº 2404

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Cumpliendo el acuerdo adoptado por la Comisión del IV centenario de la fundación de Lima, ratificado con el voto del Concejo, me es muy grato dirigirme a usted con el objeto de poner en su conocimiento que ha sido usted designado para pronunciar el discurso de orden en la velada oficial que ofrecerá el Concejo en el Teatro Municipal el 18 de enero próximo en conmemoración del IV centenario de Lima; y el discurso oficial en la inauguración de la

placa conmemorativa que colocará el Concejo como un homenaje de la ciudad a la memoria del egregio poeta satírico don Felipe Pardo y Aliaga.

En la seguridad de que se ha de dignar usted colaborar con el Concejo, mediante su valiosa y autorizada cooperación intelectual, para el mejor éxito de las actuaciones del centenario, me es muy grato anticipar a usted el agradecimiento de la corporación de mi presidencia y renovarle los sentimientos de mi más distinguida consideración.

Dios guarde a usted,

L. Gallo P.

[\*] *Membretado del Concejo Provincial de Lima-Alcaldía.*

Lima, 14 de diciembre de 1934 [\*]

Nº 2486

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero

Me es muy grato dirigirme a usted para poner en su conocimiento que mi despacho, por decreto de la fecha, ha designado a usted miembro del Jurado calificador de los trabajos que sobre la fundación de Lima se presenten al concurso de obras históricas promovido por el Concejo con motivo de la conmemoración del IV centenario de la ciudad.

Anticipándole el agradecimiento del Concejo por su valiosa colaboración en este interesante número del programa del centenario, me complazco en tener la oportunidad de reiterar a usted las expresiones de mi mayor consideración.

Dios guarde a usted,

L. Gallo P.

[\*] *Membretado del Concejo Provincial de Lima-Alcaldía.*



[copia corregida]

s/f

Señor Secretario del Concejo Provincial de Lima

v.J

Por no hallarme aún del todo restablecido de un ataque de influenza, no me será posible concurrir a la sesión solemne, que en conmemoración del aniversario patrio, celebrará la Municipalidad el día 28, y para la cual acabo de recibir la correspondiente invitación. En consecuencia, reitero por escrito mis agradecimientos; y ruego a usted se sirva enviarme a mi casa de Lima o a mi residencia de Chorrillos como le parezca más conducente el premio que el Concejo se dignó discernirme con motivo del IV centenario de la fundación de Lima, y que debería serme entregado en la referida sesión.

Con este motivo, repito a usted las seguridades de mi especial consideración y amistad.